

# VNIVERSITAT D VALÈNCIA

Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació  
Departament de Filologia Espanyola

Doctorado en Estudios Hispánicos Avanzados RD 99/2011



TESIS DOCTORAL

**Semántica y pragmática de los verbos  
doxásticos en la interacción oral en español.  
Un estudio monográfico sobre  
la forma verbal *creo***

Presentada por

María Amparo Soler Bonafont

Dirigida por

Dr.<sup>a</sup> Marta Albelda Marco y Dr. Ramón González Ruiz

Valencia, julio de 2019



A quienes creyeron en mí desde el primer día



Las ideas se tienen; en las creencias se está.  
(Ideas y Creencias, *I. Creer y pensar*, Ortega y Gasset, 1940)

Vi al mundo reposar en sí mismo.

Vi las apariencias.

Y llamé a esa media hora:

Perfección de lo Finito.

(*Felicidad en Herát*, Octavio Paz, 15 de junio de 1963)



## Agradecimientos

Esta tesis ha sido escrita a caballo entre diferentes universidades y países de los que me llevo lo mejor de mi aprendizaje, no solo en el ámbito de mi carrera académica sino también, y sobre todo, en el ámbito personal, en el que este proceso me ha hecho crecer y madurar. Dar las gracias a alguien en particular sería imposible, pues poder poner este punto y final no es sino gracias a tantos nombres, a tantos lugares y a tantas experiencias, que no llegan a caber ni en otra tesis, sino en una vida.

El inicio de todo esto debo agradecerlo encarecidamente a mis directores de tesis, por haber sido los impulsores de mi trabajo, haberse mantenido en la sombra como pilares fundamentales del proceso, y por ser, en definitiva, mi modelo a seguir y mi fuente de inspiración.

A Marta Albelda le debo haberme conseguido enamorar de la pragmática y de la atenuación, pero, sobre todo, del camino de la investigación –y no de la meta–, de la responsabilidad que implican las cosas bien hechas y de que los sueños, si se persiguen, acaban pudiéndose cumplir. Gracias, de verdad, por haber sido mi directora y por haber sido, más que eso, mi psicóloga, desde que allá por el año 2012, entre los pupitres, empezamos a conversar sobre la posibilidad de aquello que se llamaba, y tenía cabida en la lingüística, «investigar». Gracias por dejarme ser y también por haberme animado a aventurarme en tantas cosas de las que tú has sido y sigues siendo la cabeza... Y porque también fue gracias a ti como leí uno de los artículos que sentaría las bases de esta tesis, y que me permitiría trabajar con Ramón González.

Ramón, a ti te conocí en mi participación en un congreso de la *Asociación de Jóvenes Lingüistas*, en la Universidad de Navarra, en 2013, cuando asistías como público a la que fue mi humilde primera comunicación. Quién nos iba a decir un año después que los verbos de opinión nos embarcarían en la controvertida y excitante consecución de esta tesis. Gracias por haber estado ahí desde el principio, por haberme impulsado a hacer todo lo que, juntos, hemos conseguido, y por haber aportado el punto de intelectualidad a esta investigación; por tu hombro siempre cercano y por tu sabiduría. Muchísimas gracias por haberme dado palabras de aliento, por estar, pese a la distancia, y por haberme considerado familia. Esta tesis no hubiera sido lo mismo sin tu presencia.

Mi andadura en el mundo académico, no obstante, comenzó a fraguarse en el lugar que hoy es mi casa, en Valencia, en el Grupo Val.Es.Co. Más que agradecimiento, hacia todos vosotros, los que formáis Val.Es.Co., sigo rindiendo plena admiración y aún

incredulidad por estarme permitiendo trabajar codo con codo con vosotros. Os ensalzo allá por donde he ido por todo lo que habéis conseguido, no solo en torno al español coloquial y al análisis de la conversación, sino como grupo, y por vuestro modo de trabajar, siempre en cooperación y bajo la sombra de lo que más os caracteriza: la calidad humana. Os agradezco a cada uno de vosotros la mano siempre amiga, los momentos compartidos y el haberme considerado como una más de vosotros desde que empecé a colaborar en algunas tareas del equipo en 2011. Especialmente, quisiera agradecer a Antonio Briz por ser el alma de todo esto y por ser mi primer padre en el mundo académico. Gracias por leerme cuando no tenías el porqué y por mantenerte ahí «para todo».

Pero en España no solo aprendí de casa, la suerte quiso que en la senda predoctoral no estuviera del todo sola fuera de Valencia y que el destino me pusiera por delante a personas maravillosas que, desde distintos lugares de nuestra geografía, se reunirían cada año para acompañarme académica y personalmente en los que, también por este motivo, han sido cuatro de los mejores años de mi vida. Debo agradecer encarecidamente a la *Asociación de Jóvenes Lingüistas* el haberme brindado la oportunidad de conocer el mundo académico desde otra perspectiva, de contarme entre sus filas y de permitirme vivir la experiencia de formar parte de su junta directiva (como vocal interina primero, vocal más tarde, secretaria después y presidenta, por último). Gracias, de manera muy especial, a Pipe y a Cristóbal; al primero, por haberme elegido y ser mi guía y, al segundo, por todo lo que me ha enseñado y por haberme confiado su puesto. Sin vosotros dos este camino no habría sido el que ha terminado siendo y es gracias a vuestro magisterio al que, en gran medida, puedo decir que estoy hoy aquí. Gracias también a todos los compañeros con los que he trabajado en la junta directiva año tras año desde finales de 2013 y a todos y cada uno de los que han hecho y siguen haciendo posible que la asociación y cada uno de sus encuentros anuales sean una realidad.

Antes de terminar con mi recorrido nacional, quisiera acordarme también de todos los amigos que hice durante mi andadura académica, pues sé que hoy tengo muchos repartidos por las universidades españolas, allá por donde vaya (en Alicante, Madrid, Pamplona, Salamanca, Santander, Sevilla, Santiago o Vigo, por nombrar algunas). Siempre os llevaré conmigo.

Y decidió el destino, no sé si yo, que esta tesis no se marcara horizontes, pues viajó por todo el mundo en búsqueda de nuevas ideas, de inspiración, de entrevistas y de críticas..., pero, sobre todo, gracias a que tantas y tantas personas estuvieron dispuestas a acogerme con los brazos abiertos por allá por donde entre 2015 y 2019 he aterrizado.



Mi primera estancia predoctoral en 2015 se la debo a Óscar Loureda. Gracias, Óscar, por haberme acogido en la Universität Heidelberg (Heidelberg, Alemania) y por haberme proporcionado el tiempo necesario para comenzar a investigar, por darme acceso a una de las mejores y más completas bibliotecas de entre las que he estado, y por haber comenzado a leer uno de mis primeros artículos, que vio la luz unos años más tarde, pero cuya publicación supuso, o así lo *creo* yo, mi bautizo en el mundo de la investigación.

Gracias a Pedro Gras por haber sido mi segundo mentor fuera de casa. En 2016 llegaba a la Universiteit Antwerpen (Amberes, Bélgica) algo asustada porque iba a trabajar con alguien muy grande, pero la verdad es que tu acogida y tus brillantes ideas, Pedro, me hicieron sentir que aquella podía ser mi segunda casa. Te agradezco profundamente el haberme despertado tantas preguntas sobre la tesis y por haberme invitado a entrar en todo ese entresijo de la *modalidad*.

Quisiera rendirles un especial reconocimiento también a todos los profesores que me abrieron la puerta de sus despachos en el resto de Europa: B. De Cock, B. Cornillie, J. Verschueren, M. Bouzouita y S. Schneider. Gracias por haberme dedicado parte de vuestro tiempo y por haberos interesado por la labor de la que apenas es una aprendiz de maestros de vuestra talla.

A finales de 2017, y el destino quiso que de nuevo repitiera la experiencia a principios de 2019, tuve la oportunidad impagable de trabajar de la mano de Ricardo Maldonado. Ricardo, *creo* que ya lo sabes, pero no sé cómo lo hiciste para convertirte en mi segundo padre académico, pues eres hoy, de verdad, mi padre fuera de estas fronteras. Gracias por haberme permitido descubrir de primera mano tu grandiosidad, tu saber hacer, tu exquisitez y brillantez investigadora, y todo ello reunido en la persona más humilde y generosa académicamente que haya podido conocer. Gracias por haberme facilitado que me enamorara por segunda vez del arduo camino de la tesis, de la lingüística cognitiva y de la semántica, esa gran olvidada y que tanto temor y respeto me infundía. Nunca podré agradecer tanta amabilidad y que me abrieras las puertas de mi sueño: la UNAM (Ciudad de México, México).

Por último, no puedo dejar de mencionar el gran apoyo de J. César-Félix Brasdefer casi en el tramo final de esta tesis. Gracias, César, por haberme soportado en uno de los períodos más difíciles del proceso, por compartir conmigo todos tus conocimientos, por volver a enseñarme tanta atenuación como lo has hecho –pues nunca se termina de aprender– y por haberme recibido en Indiana University (Bloomington,

Indiana, Estados Unidos). Contigo he compartido momentos bonitos, pero quizá también algunas de las horas más duras de este manuscrito. Gracias, gracias y gracias.

Y no quisiera dejar de acordarme de quienes me recibieron en otras partes de América en algún momento (M. E. Flores, A. González, O. Valdez, S. Douglas, T. Grano o M. Díaz-Campos, entre otros), pues aportaron su granito de arena a mi trabajo, pero también me infundieron muchos ánimos, en ocasiones tan y tan necesarios.

Y si de alguien no debo olvidarme es de mis compañeros del grupo de *Es.Var.* y *Es.Vag.Atenuación*, pues es con ellos con quienes más desvelos, consultas y discusiones he mantenido en la recta final de mi investigación. Gracias por todo, por contar conmigo, por ayudarme y por estar ahí, bien cerquita, entre lecturas, revisiones, y también maquetaciones.

Pero nada de esto habría sido posible sin el aliento vital de quienes quieren sin condición, de quienes están desde mucho antes de que todo comenzara y seguirán estando pese a todo, y pese a todos: mi familia. Papá, mamá, Bárbara, vosotros habéis sido realmente los únicos que me habéis visto en mis horas más altas, pero también en mis horas más bajas (que han sido muchas), quienes me habéis impulsado, pero también quienes me habéis soportado. No existe amor más grande que el de quien entrega todo por ti, y esos no habéis sido más que vosotros: con cada gesto, con cada palabra, y con cada sacrificio. Os habéis alegrado conmigo, habéis llorado conmigo y habéis viajado conmigo. Esta tesis no es mía, sino vuestra.

También al resto de mi familia –a los de aquí abajo y a los de ahí arriba–, por apoyarme y soportarme, y también por haber querido viajar conmigo, y con mi tesis.

Por último, pero no por ello en lugar menos importante, quisiera agradecer a mis amigos, pues son quienes me permitieron llegar, aunque no lo sepan, hasta hoy.

A Marta Gancedo, Isabel García y Rocío Domene, por hacer que me enamorara siempre de la sencillez, porque habéis sido fundamentales en este proceso, y porque sois mis amigas más viajeras. Os admiro.

A Cristina García, Amparo Picó, Isabel Estellés, Elisabeth Oltra, Noemí García, Alberto García, Joan García, Jose Berga, Isabel Parra, Paula Gómez, Amparo Segarra, Luis Navarro y Vanessa Foubert, porque habéis soñado conmigo, bailado conmigo y compartido tantas risas, en los buenos y en los no tan buenos momentos. Gracias por quererme como lo hacéis.

A Sara Fernández, Aurélie Marsily, Nalleli García, M. José Gallucci, Dani Secchi, Dayane Cordeiro y Cristina Lastres, porque hayamos hecho posible que la amistad no

tenga fronteras ni entienda de rivalidades, más allá de la profesión. Gracias por cada palabra de aliento y por cada abrazo. Sabéis que sois parte de mi familia.

A Isabel Gimeno, por tantos ánimos desde lejos, y desde cerca.

A Amparo García, por ser la compañera con la que más aprendí, y compartí.

A Jonathan B., por tus sabios consejos sobre las *creencias*.

A Felipe L., Jorge M. y José María C., por todas las horas de estadística.

A Megan D., por ayudarme a que esta tesis también hablase otras lenguas.

A Faby y a Mónica, por transmitirme *sus* «energías».

A Sara y a Eva, porque hicimos fuerza juntas.

A vosotros y a tantos otros, por aquí y «por el mundo», a quienes sin ser consciente olvidé citar, pues me hicisteis feliz incluso en los peores momentos. Y a todos, quisiera pedir os disculpas si en muchos momentos no os ofrecí mi mejor versión como, *creo*, siempre debí hacer.

Al final, todo pasa y todo queda, pero los mejores recuerdos y las grandes personas son los que siempre formarán parte de la historia de nuestra vida. Vosotros sois los que formáis parte de la mía, y de esta etapa que ha supuesto la tesis doctoral.

Simplemente,

GRACIAS POR CRUZAROS CONMIGO  
Y ACOMPAÑARME EN ESTE TRAMO DEL CAMINO

*De lo peor he pasado / y lo mejor está por llegar*  
(*CREO EN MÍ*, C. Brant, N. Jiménez y J. Dezuzio 2014)

María Amparo Soler Bonafont  
Valencia, 11 de julio de 2019



## Notas

La presente tesis doctoral se propone para su mención internacional. Cumple con los requisitos exigidos por el decreto RD 99/2011. El *Resumen (Abstract)*, el *Capítulo 1 (Chapter 1)* de la PARTE I y el *Capítulo 7 (Chapter 7)* de la PARTE IV están escritos en inglés, además de en español, por tal motivo. El resto de capítulos y partes de la tesis doctoral están íntegramente escritos en español.

Tanto la elaboración como la consecución final de esta tesis han sido posibles gracias a los proyectos de I+D en los que he trabajado y que me han auspiciado: *La atenuación pragmática en el español hablado: su variación diafásica y diatópica* (clave FFI2013-40905-P) y *La atenuación pragmática en su variación genérica: géneros discursivos escritos y orales en el español de España y América* (clave FFI2016-75249-P), del Ministerio de Economía y Empresa (Gobierno de España). En el marco del primero de ellos es en el que he disfrutado de la *Ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores 2014* (clave BES-2014-070173; 01/04/2015 - 31/03/2019), gracias a la cual he podido finalizar mi investigación.



## **Resumen**

La presente tesis doctoral es un estudio monográfico sobre la forma verbal performativa doxástica *creo*, concretamente, en sus manifestaciones en el español interactivo oral de España, de los últimos treinta años (1989-2017). Realiza un análisis del comportamiento semántico y pragmático de esta forma verbal en dos tipos de corpus actuales entre lo más informal y lo más formal: la conversación coloquial y el debate parlamentario.

El objetivo principal de la investigación es describir la red polisémica de valores semánticos que manifiesta *creo*, como elemento de subjetividad, con el fin último de comprender, mejor de lo que se ha hecho hasta la fecha y dadas las dificultades para definir sus usos, las funciones pragmáticas que desarrolla esta forma verbal en el discurso.

El trabajo se estructura en un total de cinco partes dedicadas, respectivamente, a la exposición de los puntos de partida y antecedentes teóricos sobre el tema, la descripción del corpus y la metodología aplicada para el estudio, el análisis y la discusión de los resultados obtenidos, y las conclusiones.

Se trata de un estudio semasiológico de revisión, a la vez que empírico, en el que se combinan los acercamientos cualitativo y cuantitativo, y que pretende salvar algunas de las dificultades que aún existen en torno a la comprensión de cómo algunas unidades de la lengua, que son complejas por la hibridez de su naturaleza proposicional y modal, resultan altamente productivas en la comunicación.





## **Abstract**

This dissertation is a monographic study about the performative doxastic verbal form *creo* ('I think/believe'), namely in its manifestations in oral interaction in Peninsular Spanish in the last thirty years (1989-2017). This study carries out an analysis of semantic and pragmatic behavior of this verbal form in two types of corpora in the most informal and formal conversational genres: colloquial conversation and parliamentary debate.

The main objective of this study is to describe the polysemic web of semantic values that manifest in *creo* as an element of subjectivity, and its ultimate goal is to provide a better understanding of the pragmatic functions that this verbal form develops in discourse compared with previous work and considering the difficulties in defining its uses.

The study is structured in a total of five parts consisting of a presentation of the starting points and theoretical underpinnings of the topic, a description of the corpus and the methodology applied in the study, the analysis and discussion of the results, and conclusions.

The present study is semasiological and empirical in that both qualitative and quantitative approaches are combined, and it aims to resolve some of the existing difficulties surrounding the comprehension of how some linguistic units, which are complex due to the hybridity of their propositional and modal nature, turn out to be highly productive in terms of communication.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Agradecimientos</b> .....	5-9
<b>Notas</b> .....	11
<b>Resumen</b> .....	13
<b>Abstract</b> .....	15
<b>Índice de contenidos</b> .....	17-24
<b>Índice de cuadros, figuras, gráficos y tablas</b> .....	25-32

## PARTE I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES TEÓRICOS

### CAPÍTULO 1.

<b>INTRODUCCIÓN. CREO COMO FORMA VERBAL DOXÁSTICA EN EL ESPAÑOL ORAL SINCRÓNICO</b> .....	39-48
1.1. TEMA Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIO .....	40-41
1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	41-44
1.3. HIPÓTESIS DE PARTIDA.....	44-45
1.4. OBJETIVOS.....	45-46
1.5. ACERCA DE LA METODOLOGÍA DE ESTA INVESTIGACIÓN.....	46-47
1.6. ESTRUCTURA DE LA TESIS.....	47-48

## **CHAPTER 1.**

### **INTRODUCTION. *CREO* AS A DOXASTIC VERBAL FORM IN ORAL SYNCHRONIC SPANISH..... 49-58**

1.1. OBJECTIVE AND MOTIVATION OF THE STUDY ..... 50-51

1.2. RESEARCH QUESTIONS ..... 51-54

1.3. STARTING HYPOTHESES ..... 54-55

1.4. OBJECTIVES OF THE THESIS ..... 55-56

1.5. METHODOLOGY ..... 56-57

1.6. STRUCTURE OF THE THESIS ..... 57-58

## **CAPÍTULO 2.**

### **SINTAXIS, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LOS VERBOS DOXÁSTICOS EN SU FORMA PERFORMATIVA (CON ESPECIAL ATENCIÓN A *CREO*)..... 61-147**

2.1. INTRODUCCIÓN..... 61-64

**2.1.1. Contenido y estructura del capítulo..... 64-65**

**2.1.2. Clasificación de los verbos doxásticos..... 65-75**

2.1.2.1. Clasificaciones de los verbos en la tradición gramatical española..... 67-72

2.1.2.2. Clasificaciones de los verbos en la tradición gramatical internacional.... 72-75

**2.1.3. Delimitación y nomenclatura de la clase..... 75-83**

2.2. MORFOSINTAXIS DE *CREO*..... 83-93

**2.2.1. Integración e independencia formales..... 84-87**

**2.2.2. Movilidad posicional..... 87-89**

**2.2.3. Combinatoria..... 89-91**

2.2.3.1. Sujeto..... 89-90

2.2.3.2. Complementos regidos..... 90-91

2.2.3.3. Otros elementos en combinación.....	91
<b>2.2.4. Otras propiedades formales.....</b>	<b>91-92</b>
<b>2.2.5. Acercamiento construccional.....</b>	<b>92-93</b>
2.3. SEMÁNTICA DE <i>CREO</i> .....	93-132
<b>2.3.1. Introducción.....</b>	<b>93-94</b>
<b>2.3.2. Significados de <i>creo</i>.....</b>	<b>94-113</b>
2.3.2.1. Modalidad y evidencialidad. El valor epistémico débil de <i>creo</i> .....	95
2.3.2.1.1. <i>Modalidad epistémica</i> .....	95-105
2.3.2.1.2. <i>Evidencialidad</i> .....	105-107
2.3.2.2. Un dominio semántico paralelo. El valor de opinión de <i>creo</i> .....	107-110
2.3.2.3. Recapitulación y aproximación genérica.....	110-113
<b>2.3.3. Subjetividad e intersubjetividad de <i>creo</i>.....</b>	<b>113-132</b>
2.3.4.1. Subjetividad, teoría de la enunciación y polifonía.....	113-123
2.3.4.2. Subjetividad desde la lingüística pragmático-funcional.....	123-125
2.3.4.3. Subjetividad desde la lingüística cognitiva.....	125-130
2.3.4.4. Intersubjetividad.....	130-132
2.4. PRAGMÁTICA DE <i>CREO</i> .....	132-146
<b>2.4.1. Introducción.....</b>	<b>132</b>
<b>2.4.2. <i>Creo</i> como estrategia de atenuación.....</b>	<b>132-138</b>
<b>2.4.3. <i>Creo</i> como estrategia de intensificación.....</b>	<b>138-142</b>
<b>2.4.4. Otras funciones de <i>creo</i>.....</b>	<b>142-146</b>
2.5. RECAPITULACIÓN DEL CAPÍTULO 2 Y PUNTOS DE PARTIDA PARA EL ANÁLISIS.....	146-147

## **PARTE II. CORPUS Y METODOLOGÍA**

### **CAPÍTULO 3.**

<b>EL CORPUS.....</b>	<b>155-174</b>
-----------------------	----------------

3.1. INTRODUCCIÓN Y TIPO DE ESTUDIO.....	155-159
3.2. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS.....	159-174
<b>3.2.1. La conversación coloquial</b> .....	160-167
3.2.1.1. Rasgos definitorios.....	160-163
3.2.1.2. Rasgos que posibilitan la aparición de <i>creo</i> en la conversación.....	163-164
3.2.1.3. Corpus conversacionales objeto de estudio.....	164-166
<b>3.2.1.3.1. Valesco 2002</b> .....	165
<b>3.2.1.3.2. Valesco 2.0</b> .....	165-166
<b>3.2.1.3.3. COJEM</b> .....	166
<b>3.2.1.3.4. COGILA</b> .....	166
3.2.1.4. Resumen comparativo de los corpus conversacionales.....	167
<b>3.2.2. El debate parlamentario</b> .....	167-173
3.2.2.1. Rasgos definitorios.....	167-171
3.2.2.2. Rasgos que posibilitan la aparición de <i>creo</i> en el debate.....	171
3.2.2.3. Corpus parlamentarios objeto de estudio.....	171
<b>3.2.2.3.1. Sesiones plenarias y de diputación permanente del Congreso de los Diputados</b> .....	172
<b>3.2.2.3.2. Sessions plenàries de Les Corts Valencianes</b> .....	172-173
3.2.2.4. Resumen comparativo de los corpus parlamentarios.....	173
<b>3.2.3. El tratamiento intergenérico de <i>creo</i></b> .....	174

## CAPÍTULO 4.

<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	177-259
4.1. INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS.....	177-180
4.2. PARÁMETROS DE ANÁLISIS.....	180-253
<b>4.2.1. Presentación de la ficha metodológica de análisis de <i>creo</i></b> ....	181-188
<b>4.2.2. Descripción de los parámetros de análisis</b> .....	188
4.2.2.1. Parámetros externos.....	188-189
4.2.2.2. Parámetros internos.....	189-253
<b>4.2.2.2.1. Parámetros formales</b> .....	189-225

4.2.2.2.2. <i>Parámetros semánticos</i> .....	225-237
4.2.2.2.3. <i>Parámetros discursivo-funcionales</i> .....	237-251
4.2.2.2.4. <i>Parámetros textuales</i> .....	251-253
4.3. FASES DE LA INVESTIGACIÓN.....	254-259
<b>4.3.1. El tratamiento de los datos</b> .....	254-259
4.3.1.1. El análisis cualitativo de <i>creo</i> .....	255
4.3.1.2. El análisis cuantitativo de <i>creo</i> .....	256-259
<b>4.3.1.2.1. Análisis multivariante. Estadística descriptiva y predictiva</b> .....	257-259
4.3.1.2.1.1 <i>Hacia el diseño de un modelo de análisis de creo</i> .....	258-259

## PARTE III. ANÁLISIS Y RESULTADOS

### CAPÍTULO 5.

<b>LOS VALORES SEMÁNTICOS DE <i>CREO</i></b> .....	267-398
5.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO.....	267
5.2. LA SEMÁNTICA DE <i>CREO</i> . ANÁLISIS Y RESULTADOS CUALITATIVOS.....	267-365
<b>5.2.1. Configuración semántica nuclear de <i>creo</i></b> .....	267-304
5.2.1.1. Introducción.....	267-276
5.2.1.2. Valores básicos de <i>creo</i> .....	276-303
<b>5.2.1.2.1. La creencia</b> .....	276-288
<b>5.2.1.2.2. La certeza</b> .....	288-303
<b>5.2.2. La polisemia de <i>creo</i></b> .....	303-358
5.2.2.1. Descripción de la red polisémica.....	303-314
<b>5.2.2.1.1. Creo como unidad creadora de mundos</b> .....	304-307
<b>5.2.2.1.2. Creo como unidad doxástica</b> .....	307-309
<b>5.2.2.1.3. Creo como unidad de subjetivización</b> .....	309-314

5.2.2.2. Un criterio de base para el desarrollo de la polisemia: la comprobabilidad.....	314-316
5.2.2.3. Los valores de la polisemia de <i>creo</i> basados en la comprobabilidad.....	316-358
<b>5.2.2.3.1. La conjetura</b> .....	317-331
<b>5.2.2.3.2. La predicción</b> .....	331-342
<b>5.2.2.3.3. El juicio</b> .....	343-357
<b>5.2.2.3.4. Otros valores de <i>creo</i></b> .....	357-358
<b>5.2.3. Resumen general de la propuesta polisémica de <i>creo</i></b> .....	358-362
5.2.3.1. El <i>Perfil Comportamental</i> de <i>creo</i> .....	362-265
5.3. LA SEMÁNTICA DE <i>CREO</i> . ANÁLISIS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS.....	365-397
<b>5.3.1. Análisis y resultados generales del análisis (corpus A)</b> .....	366-380
5.3.1.1 Análisis y resultados en relación a los valores semánticos.....	366-374
5.3.1.2. Análisis y resultados en relación a los géneros discursivos.....	374-380
<b>5.3.2. Análisis y resultados específicos del análisis (corpus B)</b> .....	380-397
5.3.2.1. Un modelo multinomial para la descripción semántica de <i>creo</i> .....	388-397
<b>5.3.2.1.1. Determinación de la capacidad explicativa de las variables</b> .....	388-391
<b>5.3.2.1.2. Propuesta de jerarquización de las variables</b> .....	391-395
5.3.2.1.3. Cálculo de errores en el modelo multinomial.....	395-397
<b>5.3.3. Conclusiones del análisis estadístico sobre la semántica de <i>creo</i></b> ..	397
5.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO.....	397-398

## **CAPÍTULO 6.**

<b>LAS FUNCIONES PRAGMÁTICAS DE <i>CREO</i></b> .....	401
---	-----

6.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO.....	401
--	-----

6.2. LA PRAGMÁTICA DE <i>CREO</i> . ANÁLISIS Y RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DESCRIPTIVOS (CORPUS A).....	402-440
--	---------

<b>6.2.1. <i>Creo</i> como unidad argumentativa</b> .....	402-416
---	---------



6.2.1.1. Tipos de estrategias de argumentación en el uso de <i>creo</i> .....	402-404
<b>6.2.1.1.1. El acuerdo</b> .....	405-406
<b>6.2.1.1.2. El desacuerdo</b> .....	407-410
6.2.1.2. Fines argumentativos.....	410-416
<b>6.2.1.2.1. Refuerzo</b> .....	411-413
<b>6.2.1.2.2. Desresponsabilización</b> .....	413-416
<b>6.2.2. Creo como estrategia sociopragmática</b> .....	416-435
6.2.2.1. La atenuación.....	417-426
6.2.2.2. La intensificación.....	426-434
6.2.2.3. Los usos neutros de <i>creo</i> .....	434-435
<b>6.2.3. Creo como elemento organizador del discurso</b> .....	435-436
<b>6.2.4. Resumen y propuesta descriptiva de la pragmática de <i>creo</i></b> ....	436-440
6.3. LA PRAGMÁTICA DE <i>CREO</i> . ANÁLISIS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS PREDICTIVOS (CORPUS B).....	440-444
<b>6.3.1. Un modelo multinomial para la descripción pragmática de <i>creo</i></b> .....	440-444
6.3.1.1. Determinación de la capacidad explicativa y propuesta de jerarquización de las variables.....	440-444
6.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO.....	445-446

## PARTE IV. CONCLUSIONES

### CAPÍTULO 7.

<b>CONCLUSIONES</b> .....	451-460
7.1. CONCLUSIONES GENERALES.....	451-458
7.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS.....	458-460

**CHAPTER 7.**

**CONCLUSIONS**..... 461-469

7.1. GENERAL CONCLUSIONS ..... 461-467

7.2. FUTURE DIRECTIONS ..... 468-469

**PARTE V. BIBLIOGRAFÍA**

**CAPÍTULO 8.**

**BIBLIOGRAFÍA**..... 473-506

**CAPÍTULO 9.**

**CORPUS Y HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS**..... 507-508

**ANEJOS**.....509-516

# ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICOS Y TABLAS

## CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> <i>Clasificaciones de los tipos de verbos y predicados (con un foco especial en las que incluyen CREER), en el ámbito hispánico, desde el punto de vista semántico.....</i>	70
<b>Cuadro 2.</b> <i>Resumen de aproximaciones semánticas internacionales a los verbos, con atención a las que engloban CREER.....</i>	74
<b>Cuadro 3.</b> <i>Resumen de significados de CREO .....</i>	111
<b>Cuadro 4.</b> <i>Reagrupción de las construcciones de CREO obtenidas en el corpus, de acuerdo con su alcance y su morfosintaxis .....</i>	202
<b>Cuadro 5.</b> <i>Principales elaboraciones y extensiones de significado de CREO .....</i>	269
<b>Cuadro 6.</b> <i>Gradación de la CERTEZA, de acuerdo con Oswald (1986: 43).....</i>	282
<b>Cuadro 7.</b> <i>Rasgos nucleares del arquetipo conceptual de CREO, cuando se pone en perfil la COMPROBABILIDAD .....</i>	316
<b>Cuadro 8.</b> <i>Ganancia de información explicativa en la incorporación progresiva de variables formales y textuales para la determinación de los significados de CREO .....</i>	394

## FIGURAS

<b>Figura 1.</b> <i>Concepción de la realidad en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker (2008: 301).....</i>	126
<b>Figura 2.</b> <i>Modelo secuencial del cilindro (Langacker 2008: 306).....</i>	127
<b>Figura 3.</b> <i>Modos de CONOCIMIENTO (Chafe 1986: 263).....</i>	277
<b>Figura 4.</b> <i>Modos de CONOCIMIENTO (Chafe 1986: 263).....</i>	282
<b>Figura 5.</b> <i>Situación del valor de CREENCIA de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker .....</i>	283
<b>Figura 6.</b> <i>Rasgos descriptores del valor de CERTEZA de CREO .....</i>	296
<b>Figura 7.</b> <i>Situación del valor de CERTEZA de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker .....</i>	296

<b>Figura 8.</b> <i>Espacio de la realidad (actual) y espacio mental de la realidad potencial (Em creencia) para C</i> .....	306
<b>Figura 9.</b> <i>Concepción de la realidad en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker, modificada para nuestro análisis</i> .....	312
<b>Figura 10.</b> <i>Rasgos descriptores del valor de CONJETURA de CREO</i> .....	323
<b>Figura 11.</b> <i>Situación del valor de CONJETURA de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker</i> .....	324
<b>Figura 12.</b> <i>Rasgos descriptores del valor de PREDICCIÓN de CREO</i> .....	335
<b>Figura 13.</b> <i>Situación del valor de PREDICCIÓN de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker</i> .....	336
<b>Figura 14.</b> <i>Rasgos descriptores del valor de juicio de CREO</i> .....	348
<b>Figura 15.</b> <i>Situación del valor de JUICIO de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker</i> .....	350
<b>Figura 16.</b> <i>Gradación de verbos de conocimiento prototípicos: KNOW (saber), THINK (creer) y NOT KNOW (no saber)</i> .....	439
<b>Figura 17.</b> <i>Propuesta de escala de SEGURIDAD convocada por CREO</i> .....	439

## GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> <i>Dendograma de significados de CREO</i> .....	363
<b>Gráfico 2.</b> <i>Representatividad de la anchura de los conjuntos de significados de CREO</i> .....	364
<b>Gráfico 3.</b> <i>Proporción de los valores semánticos de CREO en el CORPUS A</i> .....	366
<b>Gráfico 4.</b> <i>Distribución de las construcciones por valores de CREO, según su integración/parenticidad sintáctica</i> .....	368
<b>Gráfico 5.</b> <i>Aparición del sujeto sintáctico de creo en los diferentes significados en el corpus A</i> .....	368
<b>Gráfico 6.</b> <i>Posiciones sintácticas de las construcciones de CREO, de acuerdo con su valor semántico</i> .....	369
<b>Gráfico 7.</b> <i>Negación de CREO, de acuerdo con su valor semántico</i> .....	370
<b>Gráfico 8.</b> <i>Negación del verbo regido por CREO, de acuerdo con su valor semántico</i> .....	370
<b>Gráficos 9, 10 y 11.</b> <i>Características morfológicas del verbo regido por CREO</i> .....	371
<b>Gráfico 12.</b> <i>Tipos de argumentos en los que aparece CREO, según su valor semántico</i> .....	372
<b>Gráfico 13.</b> <i>Tipos de intervenciones en las que aparece creo, según su valor semántico</i> .....	373
<b>Gráfico 14.</b> <i>Representación de la distribución genérica de CREO en el CORPUS A</i> .....	374

<b>Gráfico 15.</b> <i>Distribución de las construcciones de CREO por valor semántico en la conversación coloquial.</i> .....	376
<b>Gráfico 16.</b> <i>Distribución de las construcciones de CREO por valor semántico en el debate parlamentario</i> .....	377
<b>Gráfico 17.</b> <i>Tipologías textuales de las secuencias en las que aparece CREO, por valor semántico.</i> .....	379
<b>Gráfico 18 y 19.</b> <i>ACP (sin significado de CREO).</i> .....	387
<b>Gráfico 20.</b> <i>Resultados totales de los contextos discursivos de CREO en el CORPUS A analizado.</i> .....	402
<b>Gráfico 21.</b> <i>Resultados por valores semánticos de los contextos discursivos de CREO en el CORPUS A analizado</i> .....	403
<b>Gráfico 22.</b> <i>Resultados por valores semánticos de todos los contextos discursivos dialógicos de CREO en el CORPUS A</i> .....	404
<b>Gráfico 23.</b> <i>Resultados generales de las funciones pragmáticas de CREO en el CORPUS A de análisis</i> .....	418
<b>Gráfico 24.</b> <i>Resultados del conjunto de funciones pragmáticas de CREO, según sus significados, en el CORPUS A.</i> .....	418
<b>Gráfico 25.</b> <i>Resultados generales de ATENUACIÓN por significados de CREO, en el CORPUS A</i> .....	419
<b>Gráfico 26.</b> <i>Resultados de las diferentes funciones de ATENUACIÓN por significados de CREO, en el CORPUS A</i> .....	419
<b>Gráfico 27.</b> <i>Distribución general de las categorías pragmáticas de ATENUACIÓN e INTENSIFICACIÓN de CREO por géneros discursivos (CORPUS A).</i> .....	424
<b>Gráfico 28.</b> <i>Distribución específica de las funciones pragmáticas de CREO por géneros discursivos (CORPUS A).</i> .....	424
<b>Gráfico 29.</b> <i>Resultados de intensificación por significados de CREO</i> .....	427
<b>Gráfico 30.</b> <i>Resultados del MDS para CREO, de acuerdo con sus valores semánticos y pragmáticos.</i> .....	437

## TABLAS

<b>Tabla 1.</b> <i>Resumen de las principales características de los corpus conversacionales utilizados para el análisis de CREO.</i> .....	167
---	-----

<b>Tabla 2.</b> <i>Resumen de las principales características de los corpus parlamentarios seleccionados para el análisis de CREO</i> .....	173
<b>Tabla 3.</b> <i>Gradación de los principales rasgos definatorios de los dos géneros discursivos en los que se analiza CREO</i> .....	174
<b>Tabla 4.</b> <i>Frecuencias de CREO con valor de CREENCIA en combinación con su sujeto sintáctico</i> ....	284
<b>Tabla 5.</b> <i>Frecuencias de la posición sintáctica de CREO con valor de CREENCIA</i> .....	284
<b>Tabla 6.</b> <i>Frecuencias de coaparición de conectores y marcadores discursivos con CREO con valor de CREENCIA</i> .....	284-285
<b>Tabla 7.</b> <i>Frecuencia de aparición de elementos relevantes en el cotexto próximo de CREO con valor de CREENCIA</i> .....	285
<b>Tabla 8.</b> <i>Frecuencia de aparición de elementos repetidos en el cotexto próximo de CREO con valor de CREENCIA</i> .....	286
<b>Tabla 9.</b> <i>Frecuencia de aparición de CREO con valor de CREENCIA en diferentes tipos de argumentos</i> .....	286-287
<b>Tabla 10.</b> <i>Frecuencia de aparición de CREO con valor de CREENCIA en diferentes tipos de intervención</i> .....	287
<b>Tabla 11.</b> <i>Frecuencias de aparición de CREO con valor de CREENCIA de acuerdo con la tipología textual de su cotexto</i> .....	287
<b>Tabla 12.</b> <i>Frecuencias de aparición de CREO con valor de CREENCIA de acuerdo con el género en el que aparece</i> .....	287
<b>Tabla 13.</b> <i>Construcciones formales de CREO con valor de CERTEZA</i> .....	288
<b>Tabla 14.</b> <i>Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de CERTEZA</i> ...	297
<b>Tabla 15.</b> <i>Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de CERTEZA</i> .....	298
<b>Tabla 16.</b> <i>Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de CERTEZA</i> .....	298
<b>Tabla 17.</b> <i>Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de CERTEZA</i> .....	298
<b>Tabla 18.</b> <i>Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de CERTEZA</i> .....	298
<b>Tabla 19.</b> <i>Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de CERTEZA</i> .....	299-300
<b>Tabla 20.</b> <i>Resultados de la coaparición de CREO con valor de CERTEZA con otros elementos relevantes no repetidos</i> .....	300
<b>Tabla 21.</b> <i>Resultados de la coaparición de CREO con valor de CERTEZA con otros elementos relevantes repetidos</i> .....	300
<b>Tabla 22.</b> <i>Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de CERTEZA</i> .	302

<b>Tabla 23.</b> Frecuencia de aparición de CREO con valor de CERTEZA en diferentes tipos de intervención.....	302
<b>Tabla 24.</b> Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de CERTEZA.....	302
<b>Tabla 25.</b> Resultados de la aparición CREO con valor de CERTEZA por géneros.....	303
<b>Tabla 26.</b> Construcciones de CREO con valor de CONJETURA.....	317
<b>Tabla 27.</b> Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de CONJETURA.....	325
<b>Tabla 28.</b> Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de CONJETURA.....	325
<b>Tabla 29.</b> Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de CONJETURA .....	325-326
<b>Tabla 30.</b> Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de CONJETURA.....	326
<b>Tabla 31.</b> Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de CONJETURA.....	326
<b>Tabla 32.</b> Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de CONJETURA .....	326-327
<b>Tabla 33.</b> Resultados de la coaparición de CREO con valor de CONJETURA con otros elementos relevantes no repetidos .....	327
<b>Tabla 34.</b> Resultados de la coaparición de CREO con valor de CONJETURA con otros elementos relevantes repetidos .....	327-328
<b>Tabla 35.</b> Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de CONJETURA.....	328-329
<b>Tabla 36.</b> Frecuencia de aparición de CREO con valor de CONJETURA en diferentes tipos de intervención.....	329
<b>Tabla 37.</b> Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de CONJETURA.....	329
<b>Tabla 38.</b> Resultados de la aparición CREO con valor de CONJETURA por géneros.....	330
<b>Tabla 39.</b> Construcciones de CREO con valor de PREDICCIÓN.....	331
<b>Tabla 40.</b> Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de PREDICCIÓN.....	337
<b>Tabla 41.</b> Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de PREDICCIÓN.....	337
<b>Tabla 42.</b> Resultados de la negación de CREO con valor de PREDICCIÓN.....	337
<b>Tabla 43.</b> Resultados de la negación del verbo regido por CREO con valor de PREDICCIÓN.....	338
<b>Tabla 44.</b> Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de PREDICCIÓN.....	338

<b>Tabla 45.</b> Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de PREDICCIÓN.....	338
<b>Tabla 46.</b> Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de PREDICCIÓN.....	338
<b>Tabla 47.</b> Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de PREDICCIÓN .....	339
<b>Tabla 48.</b> Resultados de la coaparición de CREO con valor de PREDICCIÓN con otros elementos relevantes no repetidos .....	339-340
<b>Tabla 49.</b> Resultados de la coaparición de CREO con valor de PREDICCIÓN con otros elementos relevantes repetidos .....	340
<b>Tabla 50.</b> Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de PREDICCIÓN.....	341
<b>Tabla 51.</b> Frecuencia de aparición de CREO con valor de PREDICCIÓN en diferentes tipos de intervención.....	341
<b>Tabla 52.</b> Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de PREDICCIÓN.....	342
<b>Tabla 53.</b> Resultados de la aparición CREO con valor de PREDICCIÓN por géneros.....	342
<b>Tabla 54.</b> Construcciones de CREO con valor de JUICIO.....	343
<b>Tabla 55.</b> Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de JUICIO.....	351
<b>Tabla 56.</b> Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de JUICIO.....	351
<b>Tabla 57.</b> Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de JUICIO.....	352
<b>Tabla 58.</b> Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de JUICIO.....	352
<b>Tabla 59.</b> Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de JUICIO.....	352
<b>Tabla 60.</b> Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de JUICIO.....	353
<b>Tabla 61.</b> Resultados de la coaparición de CREO con valor de JUICIO con otros elementos relevantes no repetidos .....	353
<b>Tabla 62.</b> Resultados de la coaparición de CREO con valor de JUICIO con otros elementos relevantes repetidos .....	353-354
<b>Tabla 63.</b> Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de JUICIO....	355
<b>Tabla 64.</b> Resultados sobre la distribución polifónica CREO con valor de JUICIO.....	355
<b>Tabla 65.</b> Frecuencia de aparición de CREO con valor de JUICIO en diferentes tipos de intervención.....	356
<b>Tabla 66.</b> Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de JUICIO...	356
<b>Tabla 67.</b> Resultados de la aparición CREO con valor de JUICIO por géneros.....	356



<b>Tabla 68.</b> Frecuencia de aparición de las construcciones de CREO, por valor semántico.....	367
<b>Tabla 69.</b> Frecuencia de coaparición de elementos relevantes en el cotexto próximo de CREO, según su valor semántico .....	371
<b>Tabla 70.</b> Resumen de características cualitativas semánticas de CREO, según su valor semántico..	373
<b>Tabla 71.</b> Frecuencia de aparición de CREO en los corpus de trabajo (CORPUS A).....	374
<b>Tabla 72.</b> Proporción de las ocurrencias de CREO en los dos géneros orales analizados, según su valor semántico .....	375
<b>Tabla 73.</b> Frecuencia de aparición de las construcciones de CREO por género y significado.....	378
<b>Tabla 74.</b> Porcentaje de ocurrencias de CREO por construcción y significado (en función del recuento total del significado).....	382
<b>Tabla 75.</b> Porcentaje de ocurrencias de CREO por significado y construcción (en función del recuento total de construcción).....	382
<b>Tabla 76.</b> Acotación de frecuencias de significados de CREO (CORPUS B), para la aplicación de la estadística predictiva.....	383
<b>Tabla 77.</b> Explicación de la varianza de los significados de CREO, según las variables independientes (regresiones lineales).....	384
<b>Tabla 78.</b> Resultados de verosimilitud para la determinación semántica de CREO (regresiones multinomiales, 1.ª instancia).....	389
<b>Tabla 79.</b> Ordenación de variables formales y textuales (pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden > 5 %). Resultados 1.ª instancia.....	390
<b>Tabla 80.</b> Jerarquización de los resultados de verosimilitud de las variables del análisis multinomial en la 2.ª instancia.....	391
<b>Tabla 81.</b> Variables formales y textuales con mayor capacidad explicativa de la semántica de CREO (2.ª instancia).....	393
<b>Tabla 82.</b> Jerarquización de los resultados de pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden porcentual (2.ª instancia).....	393
<b>Tabla 83.</b> Propuesta definitiva de jerarquización de aplicación de las variables formales y textuales, con su capacidad explicativa, en la detección de los valores semánticos de CREO.....	394
<b>Tabla 84.</b> Errores en la aplicación de las nueve variables seleccionadas en nuestra propuesta de jerarquización.....	396
<b>Tabla 85.</b> Resultados de verosimilitud de las regresiones multinomiales para la función pragmática (1.ª instancia).....	441

**Tabla 86.** Variables explicativas seleccionadas en las regresiones multinomiales para la función pragmática (1.ª instancia)..... 442

**Tabla 87.** Resultados de las variables en la 2.ª instancia de regresiones multinomiales para la función pragmática..... 443

**Tabla 88.** Jerarquización de variables para la explicación de la función pragmática de CREO..... 444

**PARTE I.**

**INTRODUCCIÓN Y**

**ANTECEDENTES TEÓRICOS**



La primera parte de esta tesis doctoral comprende dos capítulos: uno introductorio y otro que recoge los principales antecedentes teóricos de la investigación.

## **CAPÍTULO 1.**

### **INTRODUCCIÓN. *CREO* COMO FORMA VERBAL DOXÁSTICA EN EL ESPAÑOL ORAL SINCRÓNICO**

El primer capítulo de la tesis es una introducción al objeto de estudio. Presenta la motivación del trabajo, las preguntas e hipótesis de la investigación llevadas a cabo, un primer acercamiento teórico y metodológico, y la estructura de sus contenidos.

## **CAPÍTULO 2.**

### **ANTECEDENTES TEÓRICOS. SINTAXIS, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LOS VERBOS DOXÁSTICOS EN SU FORMA PERFORMATIVA (CON ESPECIAL ATENCIÓN A *CREO*)**

Este capítulo comienza con una aproximación general a los verbos doxásticos como una clase concreta entre las clasificaciones semánticas de verbos. Tras ello, presenta, principalmente, una revisión del estado de la cuestión sobre la forma, la semántica y la pragmática de *creo* (en relación con otras formas verbales doxásticas), y un resumen de los principales enfoques teóricos desde los que se han realizado aproximaciones a la forma verbal objeto de estudio.

El capítulo pretende exponer los conceptos principales de los marcos teóricos en los que se apoya el análisis realizado en esta tesis, así como sentar las bases para su comprensión.



# **CAPÍTULO 1.**

## **INTRODUCCIÓN. *CREO* COMO FORMA VERBAL DOXÁSTICA EN EL ESPAÑOL ORAL SINCRÓNICO**

1.1. TEMA Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIO

1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.3. HIPÓTESIS DE PARTIDA

1.4. OBJETIVOS

1.5. ACERCA DE LA METODOLOGÍA DE ESTA INVESTIGACIÓN

1.6. ESTRUCTURA DE LA TESIS





# CAPÍTULO 1.

## INTRODUCCIÓN. *CREO* COMO FORMA VERBAL DOXÁSTICA EN EL ESPAÑOL ORAL SINCRÓNICO

La capacidad comunicativa humana, que plasmamos a través del uso de las lenguas, nos permite concebir y conceptualizar la realidad de formas muy distintas. Algunas de ellas muestran la realidad tal cual es; otras, en cambio, como intencionadamente se pretende que sea percibida por los demás. En la interacción lingüística, tan importante es conocer cómo presentamos una realidad como el modo en el que debemos interpretar la que se nos comunica. Esto es, en la interacción nos vemos obligados a tomar una actitud hacia lo que decimos y a conocer también cuál es la actitud del otro.

Un ejemplo paradigmático de esta manifestación de actitud en la lengua se da en el uso de unas formas verbales que explicitan, con diferentes grados, la aprehensión subjetiva de la realidad que expresan los hablantes. Es el caso de las formas de primera persona del singular del presente de indicativo de unos verbos peculiares: los verbos doxásticos, las cuales permiten múltiples usos semánticos e intencionales –muchos de ellos, estratégicos– con los que el hablante puede llegar a describir infinidad de mundos posibles. La presente tesis doctoral estudia, específicamente, la forma de primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *creer* en distintos géneros interactivos orales (informales y formales) del español sincrónico de España, en el período de los últimos 30 años (finales del siglo XX y principios del XXI), como caso ejemplar de la presencia de la actitud del hablante en la lengua. Las muestras de uso de esta forma sirven como

- (1) punto de partida para la comprensión del comportamiento intencional de las manifestaciones de algunas unidades lingüísticas como los verbos doxásticos;

- (2) detonante para reconocer la necesidad que supone prestar atención a algunas construcciones que describen modos diferentes de concepción y de presentación de la realidad, algunos de las cuales lo hacen de manera más fiel a esta realidad que otras.

El capítulo inicial de esta tesis resume el objeto y motivación del estudio realizado, además del panorama bibliográfico básico y los marcos teóricos que sustentan el análisis empírico realizado (§ 1.1), y las preguntas de investigación (§ 1.2), las hipótesis de las que se parte (§ 1.3), así como los objetivos principales y secundarios que se proponen (§ 1.4). También dedica sendos apartados a la exposición del método de análisis (§ 1.5) y a la estructura de presentación de los contenidos (en partes y capítulos) en los que se divide la tesis (§ 1.6), con el fin de facilitar su lectura al investigador.

### 1.1. TEMA Y MOTIVACIÓN DEL ESTUDIO

El objeto de estudio de esta tesis doctoral son las manifestaciones de *creo* en distintas circunstancias enunciativas, en géneros discursivos orales, de carácter interactivo informal (conversación coloquial) y formal (debate parlamentario), en el español hablado en España en los recientes últimos 30 años (1989-2017). Este análisis es semasiológico, pues se centra en muestras reales de ocurrencias de una sola unidad de la lengua española usada en la actualidad. A partir de ello, se extraen conclusiones generales acerca de su semántica y de su pragmática.

La motivación de este análisis surge de la complejidad que supone la definición de una unidad lingüística altamente polisémica y polifuncional que, si bien, por un lado, ha recibido múltiples acercamientos bibliográficos, no ha quedado, por otro, claramente definida hasta la fecha y sigue suponiendo una dificultad a la hora de ser interpretada en los textos. Este análisis ejerce también de parangón entre lo descrito con mayor profundidad para el uso de este tipo de formas verbales en otras lenguas (como el inglés, el francés u otras) y el español –en el que existen acercamientos a las formas doxásticas, aunque no estudios anchos de corpus ni trabajos de exploración semántica y pragmática exhaustivos sobre sus manifestaciones en contraste en diferentes géneros–. Asimismo, añade un paso más a dichos estudios y realiza una investigación detallada sobre el uso de *creo* en el español sincrónico oral, la cual se presenta como un modelo replicable de análisis.

Desde el punto de vista de los antecedentes teóricos sobre el tema, *creo* ha sido desde finales del siglo XIX, y hasta hoy, una forma controvertida por lo que a la

descripción de su semántica y de su comportamiento funcional se refiere. La bibliografía en español, tanto como la internacional en otras lenguas (catalán, portugués, francés, italiano, inglés, alemán e incluso neerlandés, entre otras), ha categorizado esta unidad con una doble posibilidad formal (parentética y/o autónoma *vs* integrada sintáctica y fónicamente en la cláusula sobre la que tiene ámbito), y con la característica primordial de hacer expresa la actitud del hablante sobre lo dicho, frente a lo que ocurre en las manifestaciones del resto de formas de su paradigma verbal (cuyos usos declarativos presentan una función representativa y descriptiva acerca de aquello que es objeto de la aserción, alejados de todo tinte actitudinal).

La falta de herramientas eficaces, desde el punto de vista de la semántica formal, para la descripción del modo de actuación que presenta este tipo de formas doxásticas cuando aparecen en el discurso obliga a buscar nuevos enfoques teóricos más adecuados para su estudio, con el propósito de ampliar los acercamientos previos allá donde estos no han podido ser suficientemente esclarecedores. Se precisa de otros marcos que permitan explicar los usos de este tipo de formas, que se caracterizan por la imposibilidad de descripción de unas condiciones de verdad bajo las que lo enunciado por ellas puede tomarse como verdadero, y entre las que *creo* es su representante más frecuente. Esta investigación parte del marco teórico de la semántica cognitiva (v. § 2.3.4.3) en conjugación con otras corrientes teóricas complementarias (v. § 2.3.4.1 y § 2.3.4.2), para realizar una propuesta de red de significados frecuentes de *creo*. Se completa con una aproximación pragmática, que profundiza en su manifestación de las categorías de atenuación, intensificación, y de otras funciones discursivas relevantes.

## 1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Dadas **(a)** las dificultades para el reconocimiento de los valores semánticos y pragmáticos de *creo* en la literatura precedente (ya que hasta la fecha no se dispone de criterios claros para su determinación), **(b)** las caracterizaciones realizadas en ocasiones y que no se apoyan en ejemplos reales de uso, y **(c)** los vacíos teóricos que se han encontrado en la definición de este tipo de unidades complejas (como la que trata esta tesis, *creo*, en el caso del español), este trabajo se plantea dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- 1) *¿Qué valores semánticos y pragmáticos puede manifestar CREO, cuáles de ellos son los más frecuentes, y qué criterios pueden establecerse para su discriminación?*

Las aproximaciones semánticas y pragmáticas que han tratado de definir *creo* (y sus formas homólogas en otras lenguas: (jo) *crec*, (eu) *acho*, (io) *credo*, *I think/I believe*, *ich glaube/denke, ik denk*), presentan distintos tipos de clasificaciones tanto de sus significados (desde el punto de vista semántico) como de sus funciones (desde el punto de vista pragmático). Si bien dicha disparidad puede derivarse del hecho de que en cada lengua estos valores pueden ser distintos, los acercamientos sí coinciden en reconocerle a esta forma verbal, por un lado, lecturas débiles, de duda o tentativas, las cuales han sido catalogadas como de epistémicas (Simon-Vandenberghe 2000); y, por otro lado, lecturas fuertes, opinativas o deliberativas, las cuales se correlacionan en algunos trabajos con el dominio semántico de la evidencialidad (De Saeger 2007, Whitt 2010, Hennemann 2012, Cuenca 2015 o Grajales 2016). Lo que no existe es un consenso sobre cuáles son exactamente estos valores, cómo se definen, si existen o no otros y, en todo caso, qué criterios sirven para su reconocimiento.

Asimismo, los trabajos sobre este tipo de formas verbales se han acometido desde diferentes perspectivas –desde una aproximación formal a las unidades parentéticas, desde las teorías de corte semántico y argumentativo, desde las pragmáticas, etc.–. En todas ellas, la bibliografía les asigna un valor preeminentemente atenuador. Ahora bien, la atribución de esta función no se encuentra, en la mayoría de los casos, fundamentada en análisis rigurosos de corpus, no se describen criterios claros para su distinción, no se explica su posible compatibilidad con otras categorías pragmáticas (como sí, por el contrario, notan otros, aunque escasos, estudios –Fuentes Rodríguez 2010, Brenes 2013, Cuenca 2015–), o no detallan cómo se desarrollan ni qué motiva su manifestación.

Por estas razones, la presente tesis doctoral trata de observar cuáles son los valores semánticos y pragmáticos de *creo*, cuáles, de entre ellos, aparecen con mayor frecuencia en el discurso, y qué permite su reconocimiento, esto es, qué rasgos lingüísticos, contextuales y discursivos, pueden sistematizarse para su discriminación.

2) *¿Existe una correlación entre los valores semánticos de la forma verbal doxástica CREO y las funciones pragmáticas que puede desplegar en el discurso?*

La bibliografía en español e internacional sobre el tema establece en muchas ocasiones una relación, si no biunívoca, casi automática, entre algunos valores semánticos de los verbos doxásticos y su funcionalidad en el plano pragmático. Así, por ejemplo, se habla de los valores débiles, de duda o tentativos como aquellos que expresan atenuación en el discurso; o de los fuertes, opinativos o deliberativos como ejemplos paradigmáticos de las

funciones de intensificación. Esta tesis pretende ahondar en esta cuestión para reconocer si existe tal correlación entre la semántica y la pragmática de *creo*, en cómo se produce, de ser así, esta relación, y de qué modo, a partir de un significado básico manifestado, se llega a cada una de las funciones pragmadiscursivas de la forma verbal.

3) *¿En qué género se manifiesta más comúnmente cada valor semántico de CREO y cada una de sus funciones pragmáticas?*

Si bien la manifestación de significado de las formas performativas de los verbos doxásticos viene preocupando a la filosofía del lenguaje desde el siglo XIX, entre finales del siglo XX y principios del XXI la bibliografía se ha centrado en cuestiones más específicas en torno a su realización: como puedan ser la explicitud de su sujeto sintáctico, la pronominalización de su complemento directo, etc., o su manifestación en distintos géneros discursivos, por ejemplo. En esta tesis nos preguntamos, de acuerdo con lo estudiado sobre esta forma verbal en otras lenguas, en la conversación coloquial (Blanche-Benveniste 1989; Venier 1991; Andersen 1997; Wichmann 2001; Mindt 2003; Schneider 2007; Kaltenböck 2010; Mullan 2010) y en el discurso político (Simon-Vandenberg 1998, 2000; Fraser 1980; Johansson 2008; Fuentes Rodríguez 2010; Fetzer 2008a, 2008b, 2011, 2014; Fetzer y Johansson 2010; Berlin 2008, 2011; Fraser 2010; Cuenca 2015; Šandová 2015; Rabab'ah y Rumman 2015; Pano 2018), que son las dos tipologías textuales más trabajadas hasta la fecha, bajo qué circunstancias se manifiestan más comúnmente unos u otros significados de *creo*, y cuáles de sus funciones pragmáticas tienden a desarrollarse con mayor frecuencia en cada uno de dichos géneros discursivos.

4) *¿Es realmente la función de atenuación, de acuerdo con la bibliografía precedente, la más prominente en el uso de CREO?*

De acuerdo con la literatura sobre los verbos doxásticos y, más específicamente, sobre *creo* (en español y otras lenguas), tanto como los acercamientos previos a esta tesis doctoral (Soler 2016a, Soler 2018a) realizados sobre muestras pequeñas de corpus, las funciones de atenuación son las más frecuentes de *creo*. Esta investigación quiere comprobar si ello es cierto y qué motiva que sea o no de tal modo. En su defecto, el análisis que aquí se presenta se propone observar qué lleva a la bibliografía a catalogar automáticamente como atenuante una forma candidata a manifestar esta categoría pragmática, a pesar de la escasez de estudios empíricos que avalen las afirmaciones que así lo consideran.

- 5) *De ser así, ¿cómo se reconoce la función de atenuación (y/u otras posibles) en sus manifestaciones y bajo qué condiciones CREO es más atenuante?*

De uno u otro modo, sean las funciones de atenuación, las de intensificación, u otras posibles, las más frecuentes en los usos de *creo*, el analista no dispone a día de hoy de herramientas rigurosas y adecuadamente definidas para discernir ante qué funciones pragmadiscursivas de *creo* se encuentra cuando esta forma aparece en los textos. Esta tesis se pregunta si es posible ofrecer un criterio de interpretación válido, y que pueda replicarse en distintas situaciones discursivas orales, para así descubrir bajo qué circunstancias *creo* es atenuante o no en sus manifestaciones, a partir de unos criterios de análisis sistematizados.

### 1.3. HIPÓTESIS DE PARTIDA

La principal hipótesis de la que parte esta investigación es el hecho de que **(1) debe de existir una red polisémica compleja de *creo*, la cual ha contribuido a la dificultad que ha supuesto desgranar su funcionamiento discursivo**, y cuya descripción detallada podría ser determinante en el reconocimiento de su comportamiento pragmático. Ello supondría que la multiplicidad de usos de esta forma verbal pudiera ser más extensa, si cabe, de lo que destaca la bibliografía hasta el momento, a la vez que reduciría los problemas de explicación de su proceder funcional.

En segundo lugar, pensamos que, por un lado, desde un punto de vista cognitivo desde el que se entiende que gramática, semántica y pragmática no son planos estrictamente estancos, sino que conforman un continuo en la definición del significado que aportan las unidades lingüísticas (Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano y Hilferty 2016), estudiar la semántica de *creo* puede resultar crucial para entender el comportamiento de su significado en uso; y no solo este sino también su morfosintaxis, la cual puede determinar los otros dos planos comentados (su semántica y su pragmática). En este sentido, **(2) realizar una descripción exhaustiva de la naturaleza de las construcciones de *creo* (como doblete forma-significado) puede ser un aspecto relevante en el camino hacia la descripción integral de sus significados**. Asimismo, por otro lado, consideramos que pueden existir tendencias entre ciertos valores semánticos de *creo* y algunos de sus comportamientos funcionales. Ahora bien, conviene señalar que no creemos que estas relaciones se den de manera automática entre unos y otros, lo que se advierte si nos fijamos en su ingente polisemia y polifuncionalidad, seguramente heredada de la idiosincrasia semántica básica misma de

*creer*, y en el hecho de que nuestras diversas aproximaciones iniciales al corpus corroboraron la existencia de otras posibilidades de interrelación.

Complementariamente, suponemos que **(3) algunos aspectos apuntados en la bibliografía previa podrían incidir en el reconocimiento de los valores de *creo*. Es el caso de rasgos como la distribución de voces cuyo uso convoca en el discurso, la tipología textual y el género discursivo** en que aparece esta forma verbal, así como también la copresencia de esta junto con otros elementos de distinta naturaleza en su cotexto próximo, los distintos ámbitos de la negación que pueden reconocerse en su uso, etc. Estas posibles influencias en las distintas manifestaciones de *creo* no han sido profundamente explotadas hasta la fecha, por lo que esta tesis quisiera probar también la eficacia de dichos aspectos en el reconocimiento de sus valores, tanto semánticos como pragmáticos.

#### 1.4. OBJETIVOS DE LA TESIS

De acuerdo, pues, con las preguntas de investigación apuntadas y con las hipótesis de partida, los objetivos fundamentales perseguidos en esta tesis son dos:

- 1) En primera instancia, nos proponemos **realizar una propuesta de descripción semántica exhaustiva de la polisemia de la forma verbal *creo***. Con ello, pretendemos llegar a comprender, en mayor medida, cómo y por qué *creo* se comporta de uno u otro modo en el plano discursivo-pragmático. Este análisis se lleva a cabo a través de un estudio de corpus de muestras reales de lengua hablada, en dos géneros interactivos distintos (conversación coloquial y debate parlamentario), en el español sincrónico de España (de los últimos 30 años: 1989-2017), partiendo de las características estructurales de cada construcción de *creo* manifestada. Asimismo, a partir de esta descripción también perseguimos extraer generalidades de comportamiento acerca de sus significados en un espectro amplio de circunstancias comunicativas orales.
- 2) En segunda instancia, tratamos de **describir el funcionamiento pragmático de *creo* en el discurso interaccional en el español sincrónico hablado en España**, a partir de sus características formales y semánticas previamente descritas, para poder comprobar, de este modo, si lo

propuesto por la bibliografía para el funcionamiento de este tipo de unidades en otras lenguas también se da en el caso del español. Proyectamos acometer, pues, además de un estudio de sus significados, también una descripción de sus posibilidades pragmáticas.

Todo ello redundará en dos objetivos complementarios, que se derivan del análisis general de *creo*, el cual se pretende mostrar como paradigmático de cara a otros posibles estudios de unidades semejantes (verbales o de otra naturaleza):

- 1') Esta investigación se propone **diseñar un modelo replicable de análisis de *creo* que**, por un lado, **sirva de guía al analista en la determinación de sus valores semánticos y pragmáticos**, bajo un criterio riguroso de ordenación de parámetros significativamente incidentes y jerarquizados **y que**, por otro, **pueda tomarse como base para el análisis de otras formas verbales y/o unidades** que funcionen de modo similar a la forma verbal objeto de estudio (como adverbios de modalidad, marcadores discursivos no plenamente gramaticalizados, locuciones u otras unidades epistémicas, etc.).
- 2') Subsidiariamente, la tesis busca **ofrecer un enfoque novedoso** (cognitivo, y no solo funcional) **desde el que acometer el análisis de los verbos doxásticos** (y, en concreto, de sus formas performativas), para completar lo que en otros estudios, pese a ser exhaustivos, no se ha llegado a esclarecer (Gachet 2009, Fetzer 2014). De este modo, se quiere contribuir científicamente a esta área de la lingüística con un análisis lo más completo posible que ahonde en el perfeccionamiento de la descripción de unidades complejas como la que es objeto del presente análisis.

#### 1.5. ACERCA DE LA METODOLOGÍA DE ESTA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo expuesto, nuestra tesis realiza un análisis semasiológico de corpus, basado en una investigación empírica de corpus de usos reales de *creo*, con un enfoque que combina lo cognitivo con lo pragmático-funcional desde una perspectiva cualitativa. Estos acercamientos se sistematizan a través de un estudio cuantitativo diseñado con el fin de ser extensible y replicable también para el análisis de otras formas verbales y/o de



otro tipo de unidades lingüísticas. Para ello, se emplea un modelo estadístico multinomial, que incluye el cálculo de verosimilitud de las variables predictivas manejadas en la determinación del significado y la función de *creo*, así como la extracción de errores estándares en la repetición del experimento. Este modelo reduce el número de variables que deben tenerse en cuenta para la detección de los valores y funciones de la forma verbal estudiada, y las jerarquiza con la intención de proporcionar al analista una ficha de parámetros ordenados cuya eficacia y validez ha sido previamente probada.

Asimismo, el análisis explora las posibilidades de manifestación de *creo* en distintos contextos interactivos orales (informales y formales), y evalúa sus diferentes realizaciones pragmáticas (atenuantes, intensificadoras y de otra índole), con lo que se presenta como un estudio integral de su comportamiento semántico-pragmático.

#### 1.6. ESTRUCTURA DE LA TESIS

La tesis se compone de un total de cinco partes temáticas, las cuales contienen, a su vez, distintos capítulos. Su estructura se resume como sigue:

- La **PARTE I** se dedica, por un lado, a la introducción (que aquí presentamos, en el CAPÍTULO 1 inicial), donde se repasan cuestiones básicas tales como el objeto de estudio de la tesis y una primera y breve aproximación teórica al tema tratado, las preguntas e hipótesis de investigación, los objetivos, un pequeño preámbulo metodológico y el esquema estructural de la tesis. Y, por otro lado, resume los antecedentes de la investigación en el CAPÍTULO 2. Este segundo capítulo comienza con una revisión bibliográfica general acerca de la categoría de los verbos doxásticos y, tras ello, realiza una compilación teórica sobre el estado de la cuestión sobre *creo* (en español, pero también desde el punto de vista de lo estudiado en otras lenguas).
- La **PARTE II** presenta el corpus y el método de análisis. Se compone de dos capítulos: el CAPÍTULO 3 y el CAPÍTULO 4, dedicados a sendas cuestiones, respectivamente.
- La **PARTE III** expone el análisis y discusión de los resultados cualitativos y cuantitativos de este, también en dos capítulos. El CAPÍTULO 5 se dedica a la

propuesta de valores semánticos de *creo*, y, el CAPÍTULO 6, a la propuesta de sus funciones pragmáticas, de acuerdo con los datos obtenidos en la investigación.

· La **PARTE IV** da cierre a este volumen. Presenta un capítulo. Este CAPÍTULO 7 recoge las principales conclusiones de la tesis doctoral y propone algunas líneas de trabajo futuras abiertas en torno a *creo* y a otras formas doxásticas, verbales y/o de otra naturaleza.

· La **PARTE V** recopila la bibliografía general consultada para la consecución de esta tesis (desde las obras y lecturas de referencia, hasta los corpus consultados para el análisis empírico y otros complementarios que han sido utilizados en el estudio, así como las referencias y herramientas estadísticas empleadas para el diseño del modelo analítico propuesto).

El trabajo se cierra con una parte de documentos ANEJOS.

# CHAPTER 1.

## INTRODUCTION. *CREO* AS A DOXASTIC VERBAL FORM IN ORAL SYNCHRONIC SPANISH

The human communicative capacity, which we express through the use of language, allows us to comprehend and conceptualize the reality of very distinct forms. Some of these forms show reality as it is; others, in turn, show how reality is hoped to be perceived by others. In linguistic interaction it is just as important to understand how we present a reality as it is to understand the way in which we should interpret how it is being communicated to us. That is, in interaction we find ourselves obligated to develop an attitude toward what we say and also to understand the attitude of the interlocutor.

A paradigmatic example of this attitude in language is exemplified in the use of some verbal forms that signify, to different degrees, the subjective apprehension of reality expressed by the speakers. This is the case for the first person singular present indicative forms of certain verbs (doxastic verbs), which allow multiple semantic and intentional uses, many of which are strategic, allowing the speaker to be able to describe an infinite amount of possible worlds or possibilities.

The present dissertation studies, specifically, the first person singular form of the present indicative of the verb *creer* ('to think/believe') in different interactive oral genres (informal and formal) of synchronic Peninsular Spanish. The data come from the past 30 years (the end of the 20<sup>th</sup> century and the beginning of the 21<sup>st</sup> century), as an exemplary case of the presence of the attitude of the speaker in his/her language. The samples of the use of this form serve as:

- (1) a starting point for the understanding of the intentional behavior of the manifestations of some linguistic units such as doxastic verbs, and

- (2) a catalyst for recognizing the necessity of paying attention to certain constructions that describe different ways of conceptualizing and presenting reality, some of which do so in a way that may be more true to this reality than do other constructions.

The first chapter of this thesis summarizes the object and motivation of the study, as well as the basic bibliographic information and the theoretical frameworks that support the empirical analysis (§ 1.1), the research questions (§ 1.2), the hypotheses based on said research questions (§ 1.3), as well as the primary and secondary objectives that are proposed (§ 1.4). Additionally, this chapter contains sections dedicated to the method of analysis (§ 1.5) and to the structure of the contents (in sections and chapters) into which the thesis is divided (§ 1.6), with the objective of facilitating its reading.

### 1.1. OBJECTIVE AND MOTIVATION OF THE STUDY

The research objective of this doctoral thesis is the analysis of the manifestations of *creo* in distinct expository circumstances in oral discursive genres characterized by both informal (colloquial conversation) and formal interaction (parliamentary debates) in Peninsular Spanish over the past 30 years (1989-2017). This analysis is semasiological and focuses on real samples of occurrences of a single linguistic unit of the Spanish language as it is used today. Based on this, we can arrive at general conclusions regarding its semantics and pragmatics.

The motivation of this analysis stems from the complexity presented in defining a highly polysemic and polyfunctional linguistic unit which, albeit having received much attention in the previous literature, has not been clearly defined until this point in time and continues to present difficulties when it comes to interpreting it in texts. This analysis also serves as a comparison between what is described in greater depth for the use of this type of verb form in other languages (such as English, French, among others) and Spanish—where there is work that considers approaches to doxastic forms, but no large corpus studies or semantic/pragmatic studies about its manifestations in contrast across different genres-. Similarly, this thesis adds more information to the previous literature on this topic and carries out a detailed analysis of *creo* in oral synchronic Spanish, which is presented in this study as a replicable analytical model.

From the point of view of the theoretical background on the topic, since the end of the 19<sup>th</sup> century to date, *creo* has been a controversial form as far as the description of its semantics and its functional behavior is concerned. Previous research in the Spanish language, as well as international work in other languages (Catalan, Portuguese, French, Italian, English, German, and even Dutch, among others), has categorized this unit with a double formal possibility (parenthetical and/or autonomous *vs.* syntactically and phonetically integrated in the clause in which it is situated), and with the primordial characteristic of expressing the attitude of the speaker toward what is being said, versus what occurs in the manifestations of the rest of the forms in its verbal paradigm (whose declarative uses have a representative and descriptive function for whatever is the object of assertion, and are far from any attitudinal expression).

The lack of efficient tools, from the standpoint of formal semantics, for the description of the mode of performance that this type of doxastic form has when it appears in discourse necessitates the search for new theoretical foci that are more adequate for its study in order to build upon previous theoretical approaches that were not sufficient. Other frameworks are needed to allow us explain the uses of these types of forms, which are characterized by the impossibility of describing truth conditions under which what is stated by them can be taken as true, and among these forms, *creo* is the most frequent example. This study is based in the cognitive semantics theoretical framework (v. § 2.3.4.3) combined with other current, complementary theories (v. § 2.3 y § 2.4), in order to carry out a proposal of a network of the frequent meanings of *creo*. It ends with a pragmatic approach, which furthers the analysis in its manifestation of the categories of attenuation, intensification, and other relevant discursive functions.

## 1.2. RESEARCH QUESTIONS

Given **(a)** the difficulties in the recognition of semantic and pragmatic values of *creo* in the previous literature (since, at present, it does not provide clear criteria for their determination), **(b)** the characterizations that are sometimes made that are not supported by examples of actual use, and **(c)** the theoretical gaps that have been found in the definition of this type of complex unit (like the focus of this thesis, *creo*, in the case of Spanish), this study aims to answer the following research questions:

*1) Which semantic and pragmatic values can CREO demonstrate, which of these are the most frequent, and what criteria can be established for their discrimination?*

The semantic and pragmatic approaches that have attempted to define *creo* (and its homologous forms in other languages: *(jo) crec*, *(eu) acho*, *(io) credo*, *I think/I believe*, *ich glaube/denke*, *ik denk*), present different types of classifications, both of their meanings (from the semantic point of view) and of their functions (from the pragmatic point of view). Although this disparity can be derived from the fact that in each language these values can be different, the approaches do coincide in recognizing this verbal form. On the one hand, weak readings, doubts or attempts, which have been cataloged as epistemic (Simon-Vandenberg 2000); and, on the other hand, strong, opinionated or deliberative readings, which correlate in some works with the semantic domain of evidentiality (from Saeger 2007, Whitt 2011, Hennemann 2012 Cuenca 2015 or Grajales 2016). What does not exist is a consensus on exactly what these values are, how they are defined, whether or not there are others and, in any case, what criteria are helpful for their recognition.

Likewise, the works on this type of verbal forms have been undertaken from different perspectives -from a formal approach to parenthetical units, from semantic and argumentative theories, from pragmatic ones, etc.-. In all of this work, the literature assigns them a preeminently attenuating value. However, the attribution of this function is not found, in most cases, based on rigorous corpus analysis, no clear criteria are described for its distinction, its possible compatibility with other pragmatic categories is not explained (on the contrary, they note other, albeit scarce, studies -Fuentes 2010, Brenes 2013, Cuenca 2015), or the studies do not detail how they are developed or what motivates their manifestation-.

For these reasons, the present doctoral thesis attempts to observe which semantic and pragmatic values exist for *creo*, which of these values appear with the highest frequency in the discourse, and what allows them to be recognized, or in other words, which linguistic characteristics, both contextual and discursive, can be systematized for their discrimination.

2) *Does a correlation exist between the semantic values of the doxastic verbal form CREO and the pragmatic values that can unfold in discourse?*

The Spanish and international literature about the topic often establishes a relation, if not biunivocal, almost automatic, between some semantic values of doxastic verbs and their functionality on the pragmatic plane. For example, we speak of weak, doubtful or tentative values as those that express attenuation in discourse; or of the strong, opinionative or deliberative as paradigmatic examples of the functions of intensification.

This thesis seeks to delve into this question to recognize if there is such a correlation between semantics and the pragmatics of *creo*, how it occurs and if so, what is the relationship, and how, starting from the basic meaning that is presented, one arrives at each of the different pragmadiscursive functions of the verbal form.

3) *In what genre does each semantic value of CREO, as well as each of its pragmatic functions, most commonly manifest?*

Although the manifestation of meaning of the performative forms of the doxastic verbs has been troubling the philosophy of language since the 19th century, between the end of the 20th century and the beginning of the 21st century, research has focused on more specific questions about its realization: such as the explicitness of its syntactic subject, the pronominalization of its direct complement..., or its manifestation in different discursive genres, for example. In this thesis we ask ourselves, in line with what has been studied about this verbal form in other languages in both colloquial conversation (Blanche-Benveniste 1989, Andersen 1997, Wichmann 2001, Mindt 2002, Schneider 2007, Kaltenböck 2010, Mullan 2010) and in political discourse (Simon-Vandenberg 1998, 2000, Fraser 2008, Johansson 2008, Fuentes Rodríguez 2010, Fetzner 2008, 2011, 2014, Fetzner and Johansson 2010, Berlin 2008, 2011, Cuenca 2015, Šandová 2015, Rabab'ah and Rumman 2015; Pano 2018), which are the two most commonly analyzed genres to date, under what circumstances are each of the different meanings of *creo* most commonly manifested?, and, which of their pragmatic functions tends to develop more frequently in each of these discursive genres?

4) *Is the attenuation function really, as is found in the previous literature, the most prominent in the use of CREO?*

According to the literature on doxastic verbs and, more specifically, on *creo* (in Spanish and other languages), as well as the previous approaches to this doctoral thesis (Soler 2016a, Soler 2018a) carried out with small corpus samples, the functions of attenuation are the most frequent for *creo*. This research wants to verify if this is true and what motivates it or not. Not without its limitations, the analysis presented here aims to observe what leads the literature to automatically classify a candidate form manifesting this pragmatic category as attenuation, despite the scarcity of empirical studies that support the claims that consider it so.

5) *If so, how is the attenuation function (and/or other possible functions) recognized in its manifestations, and under what conditions is CREO more attenuating?*

In one way or another, whether it be the functions of attenuation, intensification, or other possible functions, the most frequent in the uses of *creo*, today's researchers do not have the rigorous and properly defined tools needed to discern which pragmadiscursive functions of *creo* are found when this form appears in the texts. This thesis asks if it is possible to offer a criterion of valid interpretation, and one that can be replicated in different oral discursive situations, in order to discover under what circumstances *creo* is attenuating or not in its manifestations, coming from some systematized analysis criteria.

### 1.3. STARTING HYPOTHESES

The main hypothesis from which this research is based is the fact that **(1) there must be a complex polysemic network of *creo*, which has contributed to the difficulty that has led to its discursive functioning**, and whose detailed description could be decisive in the recognition of its pragmatic behavior. This would imply that the multiplicity of uses of this verbal form could be more extensive, if possible, than what the literature highlights to date, while at the same time it would reduce the problems of explaining its functional behavior.

Secondly, we think that, on the one hand, from a cognitive point of view from which it is understood that grammar, semantics and pragmatics are not strictly watertight planes, but rather form a continuum in the definition of the meaning provided by the linguistic units (Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano and Hilferty 2016), studying the semantics of *creo* can be crucial in our understanding of the behavior of its meaning in use; and not only this but also its morphosyntax, which can determine the other two discussed planes (its semantics and its pragmatics). In this sense, **(2) making an exhaustive description of the nature of the constructions of *creo* (as double form-meaning) can be a relevant aspect on the way to the comprehensive description of its meanings**. Likewise, on the other hand, we consider that there may be tendencies between certain semantic values of *creo* and some of its functional behaviors. Now, it should be noted that we do not believe that these relations are given automatically between each other, which is noticeable if we look at their huge polysemy and polyfunctionality, surely inherited from the basic semantic idiosyncrasy of *creer*, and considering the fact that our various initial approaches to the corpus corroborated the existence of other possibilities of interrelation.



In addition, we assume that **(3) some aspects pointed out in the previous literature could affect the recognition of the values of *creo*. This is the case of features such as the distribution of voices whose use convenes in the discourse, the textual typology, and the discursive genre** in which this verbal form appears, as well as the co-presence of this together with other elements of a different nature in its surrounding context, the different areas of negation that can be recognized in its use, etc. These possible influences in the different manifestations of *creo* have not been deeply exploited to date, so this thesis also aims to test the effectiveness of these aspects in the recognition of its values, both semantic and pragmatic.

#### 1.4. OBJECTIVES OF THE THESIS

Based on the aforementioned research questions and the starting hypotheses, the fundamental objectives pursued in this thesis are:

1) In the first instance, we propose to **make a proposal of an exhaustive semantic description of the polysemy of the verbal form *creo***. With this, we intend to understand, to a greater extent, how and why *creo* behaves in one way or another on the discursive-pragmatic level. This analysis is carried out through a corpus study of real samples of spoken language, in two different interactive genres (colloquial conversation and parliamentary debate), in synchronic Peninsular Spanish (of the last 30 years: 1989-2017), starting from the structural characteristics of each construction of *creo* that is manifested. Additionally, from this description we also seek to extract generalities of behavior about its meanings in a broad spectrum of oral communicative circumstances.

2) In the second instance, we try to **describe the pragmatic functioning of *creo* in the interactional discourse in synchronic spoken Peninsular Spanish**, starting with its previously described formal and semantic characteristics, in order to verify if what is proposed in the literature for the operation of this type of linguistic unit in other languages also occurs in the case of Spanish. In addition to a study of its meanings, we also plan to undertake a description of its pragmatic possibilities.

All this results in two complementary objectives, which are derived from the general analysis of *creo*, which is intended to be paradigmatic for other possible studies of similar units (verbal or otherwise):

1') This investigation intends to **design a replicable model of analysis of *creo* that**, on the one hand, **serves as a guide to the researcher regarding the determination of its semantic and pragmatic values**, under a rigorous criterion of the order of parameters that are significantly incidental and hierarchical **and that**, on the other hand, **can be taken as a basis for the analysis of other verbal forms and/or units** that work in a similar way to the verbal form that is the object of this study (such as adverbs of modality, discursive markers that are not fully grammaticalized, locutions, or other epistemic units, etc.).

2') Subsidiarily, the thesis seeks to **offer a novel approach** (cognitive, and not only functional) **from which to undertake the analysis of doxastic verbs** (specifically their performative forms), to complete what in other studies, despite being exhaustive, has not been clarified (Gachet 2009, Fetzer 2014). In this way, we want to contribute scientifically to this area of linguistics with an analysis as complete as possible that deepens and perfects the description of complex units like the one that is the object of the present analysis.

### 1.5. METHODOLOGY

Building off what is explained above, this thesis is a semasiological corpus analysis, based on an empirical corpus investigation of real uses of *creo*, with an approach that combines cognitive with pragmatic-functional approaches from a qualitative perspective. These approaches are systematized through a quantitative study designed to be extensible and replicable also for the analysis of other verbal forms and/or other types of linguistic units. For this, a multinomial statistical model is used, which includes the calculation of the likelihood of the predictive variables used in the determination of the meaning and function of *creo*, as well as the extraction of standard errors in the repetition of the experiment. This model reduces the number of variables that must be taken into account for the detection of values and functions of the verbal form studied, and hierarchizes them

with the intention of providing the researcher with a tab of ordered parameters whose efficacy and validity has been previously proven.

Likewise, the analysis explores the possibilities of manifestation of *creo* in different oral interactive contexts (informal and formal), and evaluates its different pragmatic realizations (attenuating, intensifying and of another kind), with what is presented as an integral study of its semantic-pragmatic behavior.

## 1.6. STRUCTURE OF THE THESIS

This thesis is composed of a total of five thematic parts, which contain, in turn, different chapters. Its structure is summarized as follows:

- **PART I** is dedicated, on the one hand, to the introduction (which we present here in CHAPTER 1), where basic questions such as the object of study, a brief theoretical approach to the subject, the research questions and hypotheses, the objectives, a small methodological preamble, and the structural scheme of the thesis, are reviewed. On the other hand, it summarizes the background of the research in CHAPTER 2. This second chapter begins with a general bibliographical review about the category of doxastic verbs and, after that, presents a theoretical compilation on the status of the question surrounding *creo* (in Spanish, but also from the point of view of what has been studied in other languages).
- **PART II** presents the corpus and methodology. It is composed of two chapters: CHAPTER 3 and CHAPTER 4, dedicated to each topic, respectively.
- **PART III** presents the analysis and discussion of the qualitative and quantitative results, also in two chapters. CHAPTER 5 is dedicated to the proposal of semantic values of *creo*, and, CHAPTER 6, to the proposal of its pragmatic functions, based on the data obtained in the investigation.
- **PART IV** ends this volume. It contains one chapter, CHAPTER 7, which presents the main conclusions of the doctoral thesis and proposes some future lines of work regarding *creo* and other doxastic, verbal, and/or other forms.

· **PART V** contains the general bibliography consulted for the completion of this thesis (from the works and reference readings, to the corpus consulted for the empirical analysis, and other complementary ones that have been used in the study, as well as the references and statistical tools used for the design of the proposed analytical model).

The thesis ends with a section of supplementary documents.

# CAPÍTULO 2.

## SINTAXIS, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LOS VERBOS DOXÁSTICOS EN SU FORMA PERFORMATIVA (CON ESPECIAL ATENCIÓN A *CREO*)

### 2.1. INTRODUCCIÓN

#### **2.1.1. Contenido y estructura del capítulo**

#### **2.1.2. Clasificación de los verbos doxásticos**

2.1.2.1. Clasificaciones de los verbos en la tradición gramatical española

2.1.2.2. Clasificaciones de los verbos en la tradición gramatical internacional

#### **2.1.3. Delimitación y nomenclatura de la clase**

### 2.2. MORFOSINTAXIS DE *CREO*

#### **2.2.1. Integración e independencia formales**

#### **2.2.2. Movilidad posicional**

#### **2.2.3. Combinatoria**

2.2.3.1. Sujeto

2.2.3.2. Complementos regidos

2.2.3.3. Otros elementos en combinación

#### **2.2.4. Otras propiedades formales**

#### **2.2.5. Acercamiento construccional**

### 2.3. SEMÁNTICA DE *CREO*

#### **2.3.1. Introducción**

#### **2.3.2. Significados de *creo***

2.3.2.1. Modalidad y evidencialidad. El valor epistémico débil de *creo*

2.3.2.1.1. *Modalidad epistémica*

2.3.2.1.2. *Evidencialidad*

2.3.2.2. Un dominio semántico paralelo. El valor de opinión de *creo*

2.3.2.3. Resumen y aproximación genérica

#### **2.3.3. Subjetividad e intersubjetividad de *creo***

2.3.3.1. Subjetividad, teoría de la enunciación y polifonía

2.3.3.2. Subjetividad desde la lingüística pragmático-funcional

2.3.3.3. Subjetividad desde la lingüística cognitiva

2.3.3.4. Intersubjetividad

2.4. PRAGMÁTICA DE *CREO*

**2.4.1. Introducción**

**2.4.2. *Creo* como estrategia de atenuación**

**2.4.3. *Creo* como estrategia de intensificación**

**2.4.4. Otras funciones de *creo***

2.5. RECAPITULACIÓN DEL CAPÍTULO 2 Y PUNTOS DE PARTIDA PARA EL ANÁLISIS

... he sembrado en la inmensidad/  
la verdad para que nunca falle...

(Día de lluvia, C. Rivera;  
YO CREO, 2016)

## CAPÍTULO 2.

### ANTECEDENTES TEÓRICOS. SINTAXIS, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LOS VERBOS DOXÁSTICOS EN SU FORMA PERFORMATIVA (CON ESPECIAL ATENCIÓN A *CREO*)

#### 2.1. INTRODUCCIÓN

Los verbos doxásticos, en su forma de primera persona del singular del presente de indicativo, son piezas clave para la comprensión de los límites que aúnan o separan la semántica y la pragmática como planos del significado. Su estudio detallado obliga a replantearse cuál es la aproximación más adecuada para describir los valores de formas verbales que, si por algo se caracterizan, es por manifestar actitud. Véase este ejemplo:

- (1) A: pero ¿cómo estuvo la historia ésa?  
J: mira/ estábamos en mi casa/ hablando/ Lucía y yoo/ y estaba Reyes/  
que era los días que vino Reyes / fue cuando me lo contó/ que por cierto↑  
que salió mi hermana ahí/ y estuvieron marujeando también/ y me contó  
toda la historia/ ahí intimando↑ nano/ y nada/ yy nos contó// Juan no  
sé si estaba/ **creo que sí/ sí/ sí/** Juan también estaba/ y nos empezó a  
contar↑ eso↑ quee↑ quee pasaron a tomar café a casa dee/ de Lucía↑  
**creo**§  
A: § pero ¿eso fue en el chalé↑ / o en Alaquás?  
J: no/ no/ en el chalé (...) (*Val.Es.Co. 2.0*, C. 1: 53-56)

En este fragmento aparecen dos usos de *creo* manifestados con diferentes construcciones: una primera integrada en la sintaxis oracional, que introduce una afirmación, y una

segunda parentética, que modaliza la aserción previa. En ambos casos, *creo* explicita una inseguridad del hablante sobre lo dicho. La forma verbal pone en tela de juicio la posibilidad de que lo descrito sea así: que, en un caso, Juan y, en el otro, Lucía, estuvieran presentes en los hechos que narra Reyes. Ahora bien, estas afirmaciones se realizan con diferentes grados de seguridad: la primera es una aserción fuerte, en la que *creo que sí* anula la contraexpectativa de la negación previa (*Juan no sé si estaba*). Esta construcción viene acompañada, además, por una doble afirmación (*sí/ sí*) y una repetición de lo dicho (*Juan también estaba*). La segunda es una afirmación débil en la que el uso parentético de *creo*, en posición final y tras una nominalización de la que el hablante no manifiesta estar plenamente seguro (mediante el alargamiento y repetición de la preposición que lo introduce: *dee/ de*, y el tonema ascendente final) da cuenta de un menor grado de compromiso con lo dicho. Vemos en estos dos casos que *creo*, además de ofrecer una representación concreta de cómo cree el hablante J que es un estado de cosas del mundo, también lo hace presente en lo dicho mediante la expresión de actitud epistémica.

Desde la perspectiva de la lógica proposicional se han tratado de definir las condiciones de verdad de este tipo de enunciados, aunque trazar este camino no ha estado exento de algunos problemas, ya que las condiciones de verdad de los enunciados en los que aparece *creo* son las de estos mismos enunciados si se prescinde de la forma doxástica. De manera que deben de existir condiciones de otra naturaleza, discursivas, pragmáticas, que puedan definirse en sus usos. Como hizo notar Fauconnier (1985) a finales del siglo XX, si bien era una preocupación latente en la filosofía del lenguaje desde mediados de siglo (Urmson 1952, Benveniste 1958), junto a los deícticos y los indefinidos, existen ciertas unidades gramaticales que actúan como bisagra entre la semántica y la pragmática: los que se conocieron como verbos de actitud proposicional (Karttunen 1973, 1974; Jackendoff 1985; Dahllöf 1995), sobre todo, en su forma performativa<sup>1</sup>. La conceptualización de la realidad que ofrecen estos verbos, y no solo en su forma del singular del presente de indicativo, sino también en el resto de formas de los verbos de los que provienen, ofrece un reto para la semántica formal, sobre todo, porque esta deposita toda su fiabilidad en las pruebas veritativo-condicionales (Frege 1892, Russell 1918, Katz 1977, Gazdar 1979, Fodor y Katz 1984). La semántica basada en la lógica de predicados

---

<sup>1</sup> Denominamos forma performativa de los verbos doxásticos a la forma de primera persona del singular del presente de indicativo, si bien no consideramos estos como verbos performativos, de acuerdo con Schneider (2007). Esto es porque los verbos doxásticos manifiestan un grado de fuerza ilocutiva en el discurso y no un compromiso del hablante con lo dicho (Urmson 1952), esto es, en el uso de estas formas verbales, *decir no es hacer* (Austin 1955-1962, Benveniste 1958).



da cuenta de las relaciones entre la expresión lingüística y los mundos o situaciones – extralingüísticas– posibles (Vilar 2012), algo que escapa a estos verbos, porque su idiosincrasia modalizadora no les permite, en algunas de sus lecturas, ser definidos en dichos términos de condiciones de verdad.

Otro problema que suscita su funcionamiento es que pueden ofrecer dos lecturas: una no contradictoria y una contradictoria. Véase este ejemplo de Fauconnier (1985: 13):

- (2) Len believes that the girl with blue eyes has green eyes.
- ‘Lisa has blue eyes, and Len believes she has green eyes’  
(lectura no contradictoria)
  - ‘Len believes that Lisa has blue eyes and has green eyes’  
(lectura contradictoria)

En los casos de los ejemplos (2) y (1) no son aplicables las reglas veritativo-condicionales de la semántica formal para poder describir qué conceptualización manifiesta *believe* (*creo*). En este ejemplo Fauconnier muestra que no solo en los casos de primera persona del singular, sino también en el resto de formas del paradigma de estos verbos se transmite actitud hacia lo dicho. Esta actitud puede tratar de acercarse a lo representado (como en el caso de la lectura no contradictoria: aquí, pese a que lo aseverado no coincida con la realidad de los hechos, el hablante describe cómo cree que es exactamente lo que dice: el color de ojos que Len cree ver en Lisa). Pero la representación de la realidad descrita también puede alejarse de la verdad en el mundo, intencionadamente o no, como ocurre en la lectura contradictoria: Len afirma creer dos cosas incompatibles (que el color de los ojos de Lisa es verde y azul a la vez). El problema en estas lecturas puede ser o bien de alcance del verbo, o bien debido a las distintas interpretaciones pragmáticas que pueden generar contradicción semántica, pero no discursiva. Por consiguiente, han de tomarse otro tipo de condiciones, actitudinales y/o pragmáticas, y que serán las que diferencien su comportamiento en uno y otro caso.

Los filósofos del lenguaje de entre finales del siglo XIX y del XX (Frege 1892, Russell 1918, Kripke 1979 o Richard 1990, entre otros) trataron de esclarecer este problema. Observaron que lo que ocurre con el uso de estos verbos es que se viola el

principio básico de la ley de Leibniz<sup>2</sup>, con la que se presupone la identidad entre elementos (Taylor 2002); en este caso, entre mundos, esto es, entre el objeto de representación y su representación lingüística misma. La principal dificultad en su definición reside, pues, en explicar por qué se viola dicho principio, de qué modo se hace en el discurso, y con qué finalidad el enunciador lleva a cabo dicha violación.

Estas cuestiones comienzan a despertar un interés creciente, para el caso concreto de las formas performativas, entre los pragmatistas más relevantes de la historia de la lingüística a finales del siglo XX (Lakoff 1972; Fraser 1975, 1980; Hooper 1975; Lysvag 1975; Leech 1980). Estos autores se acercan a las formas verbales doxásticas de primera persona del singular del presente de indicativo tomándolas como unidades de aserción débil y/o recursos paradigmáticos en la manifestación de la categoría pragmática de atenuación. En el siglo XXI los estudios han seguido esta misma orientación y se centran en corpus, y en su diferente manifestación en distintos géneros textuales concretos. La problemática de su significado, no obstante, sigue sin estar plenamente resuelta: pese a que se les reconoce una acción reductora de la fuerza ilocutiva de los actos sobre los que tienen ámbito, no se ha conseguido proporcionar una respuesta al interrogante sobre qué conlleva la disparidad entre las representaciones de realidad que pueden ofrecer y la realidad misma además de que no explican qué motiva, en algunos casos, sus usos intensificadores de la fuerza ilocutiva de lo dicho, y cómo se producen bien estos, bien los atenuadores.

Esta tesis y, en concreto, esta segunda parte dedicada a los antecedentes teóricos sobre los verbos doxásticos, con un foco especial en *creo*, traza un recorrido por los principales acercamientos que los han intentado definir, y presenta las bases que pueden ayudar a completar los huecos que siguen quedando hoy en la investigación.

### 2.1.1. Contenido y estructura del capítulo

De acuerdo con los problemas expuestos, en este capítulo revisamos distintos aspectos en torno a los verbos doxásticos, con una especial atención a la forma *creo*. En primer lugar, a modo de introducción de este capítulo (§ 2.1), revisamos las clasificaciones de verbos entre las que se han incluido este tipo de formas (§ 2.1.2) y la delimitación de su clase (§

---

<sup>2</sup> La ley de Leibniz se basa en un principio de identidad de elementos. Su expresión lógica es esta: si  $(x)$  e  $(y)$ , entonces:  $[x=y \rightarrow (F) (Fx \leftrightarrow Fy)]$ . Se entiende que si  $x$  es  $=y$ , y que existe una  $F(x)$ , entonces,  $F(x)$  y  $F(y)$  son iguales, desde la concepción de no separación de los idénticos que propone este filósofo.

2.1.3), las cuales suponen el punto de partida para la comprensión de cómo se han concebido hasta la fecha.

En segundo lugar, se describen las características morfosintácticas de *creo*, entre otras formas verbales doxásticas performativas, con tal de observar hasta qué punto pueden incidir en el reconocimiento de su semántica y de su pragmática (§ 2.2). Y, tras ello, se recogen sus rasgos semánticos (§ 2.3) y pragmáticos (§ 2.4) primordiales

Finalmente, el apartado que cierra este capítulo (§ 2.5) se presenta, por un lado, como recapitulación de los antecedentes teóricos sobre la descripción de los verbos doxásticos, específicamente, de *creo*, para permitir la detección de los principales puntos en los que se necesita una mayor profundización y, por otro lado, como propuesta de los enfoques teóricos en los que se asienta el análisis que expone esta tesis doctoral.

### **2.1.2. Clasificación de los verbos doxásticos**

Existe un conjunto de verbos (*considerar, creer, juzgar, opinar, pensar, suponer*, etc., entre otros (Comesaña 2002)) con ciertas similitudes sintácticas, que comparten rasgos de significado, y pueden intercambiarse en determinados contextos. Estos rasgos licencian la conformación de una categoría semántica peculiar. Lo que aúna este conjunto de verbos es, sobre todo, el compromiso epistémico que manifiestan: la introducción de una creencia o de un modo de presentar el conocimiento sobre lo dicho, que se atribuye, bien a otros, bien al propio hablante. Cuando el modo de conocimiento se atribuye al propio hablante, esto es, cuando nos encontramos ante la forma de primera persona del singular del presente de indicativo, se añade un valor de subjetividad a la cláusula, ausente en otras formas personales del paradigma. Esta es la principal característica de dichas formas, consideradas por algunas referencias bibliográficas como performativas (Lakoff 1972, Fraser 1975, Infantidou 2001, Cuenca 2015, González Ruiz 2015).

Es un hecho que la categoría gramatical del verbo y, concretamente, su semántica, preocupa a la comunidad científica. Cada vez son más abundantes las tesis que se centran en el análisis de distintos tipos de verbos<sup>3</sup>, como puede verse en el nivel de publicaciones al respecto de los últimos años, en los estudios que se centran en su valor semántico-pragmático, y los que se realizan desde distintas perspectivas teóricas –desde el punto de vista gramatical (De la Mora 2011, sobre verbos de ingestión)–, –desde el punto de vista

---

<sup>3</sup> No todas las tesis más recientes se centran en los verbos, sino que algunas atienden su evolución hacia marcadores discursivos, otras los incluyen en sus análisis discursivos entre los recursos epistémicos, etc. Ahora bien, es cierto que cada vez parece recibir un mayor interés esta categoría por parte del núcleo más joven de la investigación lingüística internacional, sobre todo, europea.

de la argumentación (De Lucas 2017, sobre los verbos introductores del discurso ajeno), del análisis de la conversación y la lingüística funcional (Kärkkäinen 2003, entre cuyo análisis de diferentes formas de valor epistémico en la conversación atiende los verbos; Beijering 2012, cuyo trabajo –de corte cognitivo-funcionalista– se centra en distintas formas de epistemicidad, entre ellas, también verbos) o de la lingüística cognitiva (sobre todo, de la escuela de Gante: De Grootte 2012, en atención a los verbos de recuerdo; Tanghe 2015, sobre la gramaticalización de verbos de movimiento en marcadores; Van Bogaert 2010, sobre distintas formas verbales de valor de estado mental; Verbecke 2011 o Jansegers 2017, acerca de la polisemia del verbo *sentir*), entre otras orientaciones teóricas. Estas tesis recientes tienen un denominador común: en todos los casos, lo que vertebra el conjunto de los verbos analizados es su naturaleza semántica. En su gran mayoría, estos estudios toman una perspectiva intrínsecamente cognitiva –como se ve en el caso de los últimos (De Grootte 2012, Rilyna 2013, Tanghe 2015, Van Bogaert 2010, Verbecke 2011, Jansegers 2017)– o se acercan a esta desde una línea cognitivo-funcional –como es el caso de los segundos (Kärkkäinen 2003, Beijering 2012)–. De uno u otro modo, el afloramiento de estas investigaciones y el enfoque casi unitario que toman vienen a avalar la eficacia de unos marcos teóricos concretos en la descripción del comportamiento significativo-funcional de un conjunto de formas que se caracterizan por manifestar un valor específico, más que por sus características formales y sintácticas<sup>4</sup>.

En cualquier caso, estas investigaciones se suman a las muchas que se han preocupado por definir una de las principales categorías gramaticales. El verbo ha sido centro de atención de la gramática desde la Antigüedad clásica hasta hoy. Se ha categorizado como clase de palabras que denota acción o proceso, por parte de un sujeto, con morfemas de persona, número, tiempo, modo y aspecto (Bosque 1991 [1989]). Su concordancia, es decir, su combinatoria o comportamiento sintáctico, es más compleja que la de otro tipo de categorías morfológicamente variables, si bien su actuación como núcleo del predicado le permite autonomía y la posibilidad de regir argumentos.

---

<sup>4</sup> En adelante veremos que el análisis de formas como *creo* queda incompleto si se descarta la aproximación semántica a sus usos. Es lo que ocurre desde las perspectivas formales que se han ocupado de estos verbos. Así, por ejemplo, se ha reducido demasiado el análisis de estas a sus realizaciones parentéticas, como se ve en la bibliografía internacional (Urmson 1952, Benveniste 1958, Hooper 1975, etc.), o se han desdeñado construcciones que aportan rasgos de significado nucleares para la definición de la categoría, y que añaden a esta más de lo que la alejan. Esto explica que, efectivamente, el acercamiento cognitivo-funcional y el estrictamente cognitivo hayan ganado terreno en la explicación de todos estos tipos de formas, que tienen más de comportamental que de combinatoria, aunque esta no deje de incidir en su significado.

En la lingüística española, uno de los que con mayor profundidad analizó el verbo fue Alarcos Llorach (1992), quien revisó su evolución desde el latín y realizó acercamientos profundos a la categoría (Alarcos Llorach 1966, 1994), desde el estructuralismo que introdujo en el español. En la línea funcionalista trabajaron sobre el verbo Rojo (1974) o Gutiérrez Ordóñez (1985), entre otros. Hasta finales del siglo XX esta categoría es central en toda gramática y en muchos trabajos (Fernández Ramírez 1986 [1951]; RAE 1973, 2009; Casas 1981; Fuentes Rodríguez 1987; Porto Dapena 1987, 1989; Gomís y Segura 1998; Demonte y Bosque 1999; etc.), y el foco se pone en su forma. Por ello, aún es hoy más relevante el auge de su investigación semántico-pragmática.

Actualmente existen estudios verbales desde una perspectiva pragmática, quizá por el cambio de paradigma que se viene experimentando en la lingüística desde finales del siglo XX. Cada vez nacen más corrientes derivadas del análisis del discurso y de una creciente preocupación por el lenguaje en uso, lo que otorga a la pragmática un papel preponderante entre la comunidad lingüística, algo que puede tener sus beneficios para solventar muchas cuestiones que la gramática formal no ha podido resolver. Ahora bien, este enfoque provoca que, en ocasiones, se desdeñen aspectos de forma que no deben de olvidarse. En esta encrucijada teórica maduran las atenciones que recibe hoy el verbo.

En el siglo XXI se han diversificado los enfoques de estudio. Hoy el verbo se toma como una de las categorías más permeables al cambio lingüístico y es elemento primordial en los análisis sobre gramaticalización y subjetivización. Entre estos últimos acercamientos es entre los que se sitúa esta tesis: entre los cognitivo-funcionales, aquellos que describen el significado y el proceder discursivo de la forma verbal, sin desatender algunas de sus características morfológicas esenciales.

#### 2.1.2.1. Clasificaciones de los verbos en la tradición gramatical española

La gramática tradicional del español define las clases de palabras con criterios formales y sintácticos. El verbo siempre ha ocupado un lugar primordial entre ellas, entre las que se distingue por presentar tiempo, modo y aspecto, lo que lo individualiza frente a otras unidades del vocabulario. Así ha ocurrido desde las gramáticas tradicionales (Alcina y Blecua 1975, Bello 1984 o Alarcos Llorach 1994), hasta las académicas (*Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española* (1973), *Nueva Gramática de la Lengua Española*<sup>5</sup> (2009)), y otras compilaciones recientes (Bosque (1991 [1989]), la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*

---

<sup>5</sup> En adelante, *NGLE*.

(1999), o los trabajos de Rodríguez Ramalle (2005)). Todas estas aproximaciones clasifican el verbo en función de su morfología y sus propiedades sintácticas, quizás basándose en el postulado de Hjelmslev (1928) de que la gramática de las categorías solo puede definirse a partir de criterios formales y no de los puramente semánticos.

Lo que no es tan frecuente es encontrar clasificaciones de verbos puramente semánticas. Existen algunas desde Aristóteles, como la Gramática de Port Royal de Arnauld y Lancelot (Bally 1965; Donzé 1970), entre otras muchas, si bien estas tomarán mayor impulso desde la de la *Gramática Tipológica Funcional* de Givón (1995).

Desde corrientes semánticas, se defiende que el verbo es el elemento nuclear de la cláusula y que sobre él tiende a recaer la carga de significado de la predicación. Entre este tipo de clasificaciones encontramos las que diferencian, entre los siglos XIX y XX, los verbos de *afirmación, acción, pasión, estado, existencia y movimiento* (Gili Gaya 1943, etc.); algunas que atienden a la naturaleza de aquello a lo que alude el verbo (así, encontramos verbos de *percepción, de entendimiento, de lengua, de voluntad o afectivos* (Marcos Marín, Satorre y Viejo (1998), cuya categorización es casi coincidente con la de Halliday (1985) (v. § 2.1.2.2), quien distingue los sentidos *perceptivo, cognitivo, desiderativo y emotivo*, aplicados a los tipos de cláusulas en los que se insertan)), otras que se fijan en el tipo de predicados que introducen los verbos: *estativos, activos, cognitivos o estimativos* (Enríquez y Albelda 2009), o las que focalizan las propiedades de significado del proceso manifestado. Estas clasificaciones se asemejan en el tipo de procesamiento que desarrolla el verbo.

Otras aproximaciones son de carácter más formal y sintáctico (Cano Aguilar 1981, Demonte y Masullo 1999), aunque, en última instancia, también proponen categorizaciones basadas en distintos tipos de significado. Son cercanas a las señaladas anteriormente, pero ahora hacen prevalecer los criterios de naturaleza sintáctica. Cano Aguilar (1981) realiza una de las clasificaciones semánticas más exhaustivas del verbo en español desde esta perspectiva, basándose en algunos criterios sintácticos que permiten la selección de su complemento directo. Establece una tipología de significados de acuerdo con la naturaleza de los complementos que rigen. Distingue entre verbos *de acción resultativa, causales, de modificación, de objeto afectado, de movimiento, de objeto de lugar, de posesión, de actitud proposicional, de percepción, de voluntad, de emoción o sentimiento y de comunicación verbal*. Esta clasificación la revisa Campos (1999) y divide dos subclases de verbos en función del tipo de sujeto y complemento (Martí Sánchez 1994, 2017), a saber, una en la que el sujeto es agente y el complemento directo es paciente; y una en la que los verbos manifiestan una actividad cognitiva de su sujeto experimentante y cuyo objeto directo se percibe, se

efectúa o es un tema<sup>6</sup>. El primero de estos grupos acoge los verbos de *acción resultativa*, de *modificación* o *afectación*, y verbos con objeto de *lugar*, de *posesión*, de *influencia* y de *comunicación verbal*. El segundo reúne los verbos entre los que se encontraría *creer* (*creo*). Esta clasificación distingue los de *percepción*, de *voluntad* y de *sentimiento*, y los de *afección* (no causativos). *Creer*, como *opinar*, *pensar*, etc., se sitúa entre los de *percepción*. Campos (1999) separa, a su vez, los de *percepción física y mental* (ej. *ver*, *sentir*), los de *percepción intelectual* (ej. *saber*), los de actividad para lograr *percepción* en uno mismo (ej. *aprender*) y los de *actitud proposicional* (ej. *creer*, *imaginar*). Los perceptivos de *actitud proposicional* son «verbos que designan la actitud o posición del sujeto frente a lo percibido» (Campos 1999: 1537).

Demonte y Masullo (1999) amplían la nómina de verbos de *actitud proposicional*: partiendo de Cano Aguilar (1981) y Campos (1999), y diferencian, dentro de estos, los *epistémicos*<sup>7</sup> (que introducen una cláusula mínima) –entre ellos, *creer*, *considerar*, *encontrar*, *estimar* o *juzgar*–; los *de orientación prospectiva* o *creadores de mundos* (que, si bien no se definen en exhaustividad, parecen responder a su posibilidad semántico-cognitiva de abrir o generar espacios mentales) –entre estos, *pensar* y *suponer*, pero también *imaginar* o *hacer* cuando, como los epistémicos, se combinan con «predicados que denotan cualidades inherentes» o «de estado contingente»– (ellos incluyen una clase menor: la de los verbos de representación, por ejemplo *pensar en* y *soñar con*) que, de acuerdo con Bosque (1991 [1989]), pueden combinarse con cláusulas mínimas de tipo eventual); los *de percepción* (que seleccionan un evento captado más o menos directamente por los sentidos) –verbos como *ver*, *oír* o *sentir*–; y los *de volición* (cuyo complemento directo es un evento deseado) –como *querer*, *necesitar*, *preferir* o *gustar*–. Delbecque y Lamiroy (1999: 1996, 1997) consideran una subclasificación semejante dentro de los verbos de *actitud proposicional*.

El CUADRO 1<sup>8</sup> resume las clasificaciones comentadas que incluyen *creer*:

<sup>6</sup> Ya existía una subclasificación explorada por Cano Aguilar (1981), Rogers (1973) o Demonte (1985), entre otros. Esta separaba los verbos de *percepción* de los de *emoción*, desde el punto de vista temático, a partir de lo descrito, en los primeros, y el mayor grado de involucramiento del sujeto, en los segundos.

<sup>7</sup> También llamados *judicativos*, de *valoración* o *juicio* (Rodríguez Espiñeira 2002: 316).

<sup>8</sup> Téngase en cuenta que en el CUADRO 1 hemos recogido conjuntamente clasificaciones relativas a los tipos de verbos y otra relativa a los tipos de predicados que pueden introducir aquellos. Nos acogemos, para justificar la selección de estas clasificaciones, por un lado, a la línea funcional de Givón (1995) que defiende la clasificación de los tipos verbales a partir de la semántica y, por otro, a los postulados de la lingüística cognitiva, que aboga por la descripción verbal de acuerdo con la selección argumental que es, en definitiva, un aspecto semántico, aunque se base en reglas sintácticas (Delbecque y Lamiroy 1999, Delbecque 2010).

<b>Cano Aguilar</b> (1981)	<b>Marcos Marín, Satorre y Viejo</b> (1998)	<b>Campos</b> (1999)	<b>Demonte y Masullo</b> (1999)	<b>Delbecque y Lamiroy</b> (1999)	<b>Enríquez y Albelda</b> (2009)	
Otro tipo de verbos		Otro tipo de verbos				
<b>Percepción</b>	Verbos de <b>percepción</b>	<b>Verbos</b> de <b>actividad cognitiva</b>	Percepción física o mental		<b>Predicados cognitivos</b>	
Voluntad	Verbos de entendimiento		Percepción intelectual		Predicados Activos	
Sentimiento	Verbos de lengua		Actividad para lograr percepción en uno mismo		Predicados Estativos	
Afección	Verbos de voluntad		<b>Actitud proposicional</b>	Verbos de epistémicos	Verbos de afección	Predicados estimativos
	Verbos afectivos			orientación prospectiva o creadores de mundos	causación	
				percepción	percepción	
				volición	volición	

**Cuadro 1.** Clasificaciones de los tipos de verbos y predicados (con un foco especial en las que incluyen CREER), en el ámbito hispánico, desde el punto de vista semántico



Parece haber algunos denominadores comunes en torno a verbos como *creer*. De las clasificaciones sintetizadas en el CUADRO 1 se puede concluir que las clases de verbos que incluyen a *creer* entroncan con el conjunto de los *verbos de percepción* o de los *cognitivos* (en función de la aproximación que tomemos) (v. en rojo en el cuadro). Se caracterizan por la experimentación de su sujeto y la afectación del complemento directo que pueden regir<sup>9</sup>. La percepción o actividad cognitiva puede darse física o mentalmente, y se caracterizan porque imprimen una actitud del sujeto sobre el predicado, de ahí su frecuente denominación como *verbos de actitud proposicional*<sup>10</sup>. Distintas aproximaciones bibliográficas coinciden en el reconocimiento de esta última característica. Parece que la propuesta más clara es la ofrecida por Demonte y Masullo (1999), ya que diferencian entre verbos epistémicos y creadores de mundos y aportan razones de naturaleza conceptual para ello. A caballo entre estos, si es que fuese la clasificación más adecuada, se sitúa *creer*. Para Demonte y Masullo (1999), *creer* y *pensar*, entre otros, estarían entre los epistémicos; mientras que casos como *suponer* o *imaginar* serían ejemplos de creadores de mundos. Unos se catalogan como expresiones del compromiso del hablante con lo dicho; los otros, como generadores de un espacio alternativo de realidad<sup>11</sup>.

Uno de los acercamientos más recientes a los tipos de verbos que resulta un tanto especial, es el realizado por Furuta (2017) (el cual no incluimos en el cuadro), quien propone una clasificación a partir del tipo de argumentos seleccionados por el verbo, y que distingue dos categorías entre las que podría encontrarse nuestro objeto de estudio: los verbos *de pensamiento y creencia*, y los verbos *de opinión*. De acuerdo con Furuta (2017), los verbos de dichos grupos (*creencia* frente a *opinión*) pertenecieron a verbos *de lengua y entendimiento* erróneamente en otras clasificaciones (Girón Alconchel 1988), pues Girón Alconchel, entre otros, incluía los que pueden introducir interrogativas indirectas, y

---

<sup>9</sup> Como se verá más adelante, una de las características formales de algunas de las realizaciones de estos verbos –no de todas, sino solo de algunas de sus construcciones– es que pueden aparecer, en distribución complementaria, en muchos casos, bien de manera integrada sintáctica y fónicamente en la oración en la que se insertan, bien de manera parentética o independiente. En el primer caso, el complemento directo del verbo suele encontrarse presente; en el último, este no está, aunque, de acuerdo con algunos estudios (Schneider 2007), podría ser fácilmente recuperable a partir de los elementos del contexto.

<sup>10</sup> Coinciden en esta denominación Campos (1999), Demonte y Masullo (1999), y Delbecque y Lamiroy (1999), de entre los trabajos revisados.

<sup>11</sup> No sabemos si, en mayor o menor medida, conscientes de las propuestas de la lingüística cognitiva, Demonte y Masullo (1999) realizan una clasificación, dentro de los verbos de actitud proposicional, entre la que los considerados verbos creadores de mundo parecen atender al criterio de apertura de un nuevo espacio de realidad, un nuevo espacio mental del hablante, aunque no se hace referencia a ello en la obra citada. Más adelante trataremos sobre la conveniencia de los criterios cognitivos para la clasificación semántica de este tipo de verbos. Para otros acercamientos cognitivos a los verbos de percepción véanse Talmy (2000), Ibarretxe-Antuñano 2003, Fernández Jaén 2012 o cualquiera de los acercamientos (de entre los que hemos citado algunos en este apartado) de la escuela de Gante.

contemplaban, en cambio, algunos verbos como *creer* que, realmente, no las admiten. El criterio seguido por los autores que evalúa Furuta era estrictamente sintáctico. Furuta, en cambio, propone otro criterio que combina lo sintáctico y lo semántico. Es el único trabajo, hasta donde tenemos conocimiento, que habla específicamente de verbos *de opinión* como una categoría diferenciada de las demás (además de Núñez, Sarrià, Sotillo y Riviére 1991). Ahora bien, Furuta no incluye ahí *creer* en este conjunto. Los criterios de adscripción de verbos a uno u otro grupo son solamente semánticos, aunque los rasgos que le permiten la clasificación no quedan claros, pues se basan en un proceso de sustitución que no siempre es transparente (Furuta 2017: 72).

#### 2.1.2.2. Clasificaciones de los verbos en la tradición gramatical internacional

La lingüística internacional realiza, más frecuentemente que la hispánica, clasificaciones semánticas de los verbos, si bien también se fija en criterios formales.

Uno de los primeros autores en acometer un estudio exhaustivo de los verbos perceptivos<sup>12</sup> es Rogers (1973), quien diferencia entre los de *percepción cognitiva, activa e impresionista*<sup>13</sup>. Partiendo de la lingüística generativa, clasifica los verbos en función de su naturaleza semántica, a partir de lo que él considera un verbo único, el cual subyace en la estructura profunda de la lengua. Sitúa *creer* entre los de *percepción cognitiva*. Más tarde, Viberg (1983, 1993, 2006) se acerca semánticamente a los verbos de percepción en sucesivos estudios sobre el sistema verbal sueco, y sitúa *creer* también entre los *cognitivos*, y a su vez, estos, entre los *mentales*.

La clasificación de Rogers y Viberg presenta semejanzas en la nomenclatura, pero divergencias en el alcance de cada uno de los términos de su clasificación. En cualquier caso, ambos, coinciden en designar al verbo objeto de nuestro estudio como *cognitivo*.

En 1993, Levin presenta una de las clasificaciones semánticas de verbos que más diverge respecto de las anteriormente revisadas. Clasifica el verbo desde una perspectiva léxica y en función de la naturaleza argumental de su predicado. Sitúa *creer, pensar, suponer*, etc. en el conjunto de los verbos *declarativos*, frente a otros como *saber*, que anota entre los *conjeturales*. Dice de estos verbos que pueden seleccionar doble objeto o argumento no alternante. Formal y aspectualmente, además, Rappapor y Levin (2007) enfrenta este tipo

---

<sup>12</sup> Nos centramos ya solo en este tipo de verbos, dentro de la clasificación semántica de los mismos. Recuérdese la revisión previa que resumimos en el CUADRO 1.

<sup>13</sup> La denominación o traducción de «impresionista» es nuestra, pues Rogers (1973) habla de *flip perception* refiriéndose a aquellos casos en los que los verbos perceptivos manifiestan una captación que no es reflejo de una realidad efectivamente constatable a través de los sentidos, sino más bien una impresión o parecer del propio sujeto.

de verbos a los *de estado*, y a los que envuelven un evento, los *activos*, pese a que también estos puedan ser declarativos. Así, podemos decir que *creer* sería para Levin un verbo declarativo o de estado. Semejante a esta es la aproximación de Vendler (1967), quien los clasifica a partir de su aspecto léxico como verbos de *realización*, de *actividad*, de *logro* o de *estado*. *Saber*, *conocer*, *creer*, etc. serían, según su aspecto léxico, todos ellos, verbos de estado<sup>14</sup>.

Otra de las clasificaciones que aúna lo formal con lo semántico es la de Karttunen (1973, 1974)<sup>15</sup>, quien distingue los verbos *factivos* de los *no factivos*, en función de las presuposiciones que el hablante realiza en sus usos. Entre los últimos se encontrarían los de *actitud proposicional*, con los que la presuposición de *p* como complemento introducido por el verbo es la presuposición de toda la oración. Karttunen utiliza una nomenclatura similar a la del ámbito hispánico, si bien no sigue clasificando estos verbos más allá del membrete de *no factivos de actitud proposicional*<sup>16</sup>.

A partir de un criterio sintáctico-semántico basado en la degradación de la cláusula de complemento, Givón (1995) establece tipologías verbales para el inglés, en función de los tipos de complementación que pueden recibir: *phasal*, *causative*, *jussive*, *desiderative*, *perception*, *knowledge*, *propositional-attitude* y *utterance*<sup>17</sup>. De entre ellos, en 1993 reagrupa los verbos de *percepción*, los de *cognición* y los de *frase*. Y, en el mismo sentido que Karttunen (1973, 1974), sitúa *creer* entre los cognitivos, sin más subclasificaciones.

Halliday (1985) y Halliday y Mathiessen (2004), en su gramática sistémico-funcional, definen los verbos de acuerdo con los procesos que desencadenan: *materiales*, *mentales* o *relacionales*. Los procesos mentales, manifestadores de una experiencia, se dividen, a su vez, según el tipo de experiencia introducida, en procesos de *modalidad fenoménica*, *direccionabilidad*, *gradación*, *potencialidad* y *modalidad metafórica*. *Creer* podría encontrarse entre los de *modalidad fenoménica* (cognitiva), los de *gradación* (cognitiva) o los de *modalidad metafórica* (cognitiva, de probabilidad)<sup>18</sup>, en función de su uso.

El CUADRO 2 resume las aproximaciones internacionales semánticas a *creer*:

<sup>14</sup> No se establece distinción entre *saber* o *creer*, pese a las diferencias formales y semánticas que presentan.

<sup>15</sup> Karttunen (1973, 1974) también realiza observaciones en torno a la selección formal de los argumentos y es uno de los que defiende la doble posibilidad de los verbos objeto de estudio de este capítulo como verbos, que pueden aparecer de manera integrada (*'that...'* complement taking) o parentética (*clause-embedding verb*), como veremos más adelante (§ 2.2.1), si bien no nos centraremos ahora en estas cuestiones.

<sup>16</sup> Del mismo modo analizan Núñez, Sarrià, Sotillo y Riviére (1991) los verbos que llaman de *creencia*, los de *opinión*, etc., que no se encuentran entre los predicados factuales.

<sup>17</sup> Noonan (2007) trabaja de nuevo sobre estas categorías.

<sup>18</sup> Para un resumen de las modalidades de los procesos verbales, véase Alvarado y Trombetta (2012).

<b>Vendler</b> (1967)	<b>Rogers</b> (1973)		<b>Karttunen</b> (1973, 1974)		<b>Givón</b> (1995)	<b>Viberg</b> (1983, 1993, 2006)		<b>Levin</b> (1993)		Halliday (1985), <b>Halliday y Mathiessen</b> (2004)	
Verbos de realización	Verbos de percepción	Activa	Verbos factivos		Verbos de percepción	<b>Verbos mentales</b>	Percepción			Verbos de <b>proceso mental</b>	<b>Modalidad fenoménica</b>
Verbos de actividad	Otros verbos	<b>Cognitiva</b>	Verbos no factivos	De actitud proposicional	<b>Verbos de cognición</b>	Otros verbos	<b>Cognitivos</b>			Otros verbos	Direccionalidad
Verbos de logro		Impresionista		otros	De frase		Otros	Verbos activos			<b>Gradación</b>
<b>Verbos de estado</b>								<b>Verbos de estado</b>	<b>declarativos</b>		Potencialidad
									Otro tipo de verbos		<b>Modalidad metafórica</b>

**Cuadro 2.** Resumen de aproximaciones semánticas internacionales a los verbos, con atención a las que engloban CREER

De acuerdo con lo revisado, la bibliografía internacional es más dispar que la hispánica en la catalogación de verbos como *creer*. No obstante, presenta puntos comunes con la del español. Por un lado, a diferencia de lo que ocurre en las aproximaciones hispánicas, en los acercamientos internacionales, en algunos casos *creer* se incluye entre los verbos de percepción, pero, en otros, se separa de este conjunto. En distintas referencias revisadas se catalogan estos verbos como *cognitivos*, incluidos entre los *mentales* –en las clasificaciones más puramente semánticas– (Viberg 1983, 1993, 2006), bien como grupo aparte (Givón 1995). Otros acercamientos que combinan criterios formales y semánticos los denominan *verbos de estado*, aunque desde clasificaciones restringidas (Vendler 1967; Levin 1993; Rappaport y Levin 2007). Y más individualizadas son las que los consideran *declarativos* (Rappaport y Levin 2007) o *de actitud proposicional* (Karttunen 1973, 1974). Con ello, se observa que la bibliografía internacional prefiere considerar verbos como *creer* entre los *mentales* y *cognitivos*; mientras que la bibliografía del español habla de verbos *cognitivos*, pero, preferentemente, dentro de estos, de verbos *de actitud proposicional*.

En este sentido, la bibliografía española ha ido un paso más allá en el acercamiento a la clasificación semántica de estos verbos, al menos, en los estudios de gramática generales y los de tipologías verbales entre lo sintáctico y lo semántico. No obstante, también encontramos en los estudios específicos internacionales sobre estos verbos el membrete *propositional attitude verbs* (ej. Jackendoff 1985, Heim 1992, Dahllöf 1995). Por consiguiente, observamos que esta es la clasificación más extendida en la bibliografía y la que con mayor profundidad describe la filiación de *creer*:

***verbo (de operación) mental > cognitivo > de actitud proposicional***

Esta clasificación coincide, asimismo, con la propuesta cognitiva de Talmy (2000: 101) sobre la conceptualización léxica de los verbos. Desde una perspectiva mentalista, sugiere que verbos como *creer* o *saber* conforman una categoría semántica que manifiesta un proceso o evento mental de tipo intelectual, cuyo estímulo, evento u objeto externo es experimentado psicológicamente por el sujeto. Este trabajo no añade otras subclasificaciones (a diferencia de lo visto en Karttunen (1973, 1974) y otros), aunque describe de manera más específica los rasgos de significado de este tipo de verbos.

### **2.1.3. Delimitación y nomenclatura de la clase**

Como acabamos de resumir, *creer* expresa una operación mental (experiencial), por lo que

se considerará un verbo cognitivo y, más específicamente, de actitud proposicional. Ahora bien, es necesario evaluar el proceso cognitivo y de expresión de actitud que manifiesta.

Las operaciones mentales que denota *creer* son creencias (Carston 2002), conocimientos u opiniones, es decir, operaciones intelectuales, de acuerdo con Talmy (2000: 101). La actitud, asimismo, se reconoce en la presencia evaluativa del hablante en el discurso (Benveniste 1958: 262). Y esta actitud es proposicional por cuanto queda al margen de la oración, tiene ámbito sobre toda ella, desde el nivel extraproposicional y, por tanto, no es evaluable en términos de verdad –de ahí la dificultad a la hora de describir su semántica desde la perspectiva formalista–. Esto es, a grandes rasgos, lo que propone la bibliografía. Los detalles y otras disquisiciones derivadas de su definición quedan sujetas a las decisiones que quiera tomar el analista. Queda pendiente observar ahora, una vez revisadas las aproximaciones más generales a la tipología semántica de los verbos, cuáles son los rasgos de significado primordiales que definen *creer*, de qué naturaleza es este verbo, y cuál sería, en correspondencia, su nomenclatura más adecuada.

*Creer* es básicamente un verbo declarativo, aunque con una especificidad: se le pueden reconocer dos lecturas, de acuerdo con Fauconnier (1985: 13). Recordemos el ejemplo visto (2): *Len believes that the girl with blue eyes has green eyes*. En esta oración puede interpretarse que a pesar de que Lisa tiene los ojos azules, Len cree que ella los tiene verdes (*Lisa has blue eyes, and Len believes she has green eyes*), lo cual no es contradictorio; pero también puede leerse que Len cree que la chica de ojos azules tiene los ojos verdes (*Len believes that Lisa has blue eyes and has green eyes*), afirmación que sería contradictoria y pragmáticamente extraña. Este tipo de lecturas de verbos como *believe*, que actúan de igual modo en español (*creer*), nos hace ver que en sus usos se ofrece una representación concreta de la verdad del mundo externo. Sea en su forma de tercera como de primera persona, *creer* ejerce ámbito sobre parte de la cláusula que introduce o sobre toda ella (de ahí las dos lecturas posibles de Fauconnier), la cual se describe desde el punto de vista de quien construye lo dicho. No obstante, existe una diferencia básica en una forma concreta de su paradigma verbal: la de primera persona del singular del presente de indicativo.

Urmson (1952) y Benveniste (1958) son reconocidos internacionalmente como los introductores de la problemática de la definición significativa de estas formas verbales de primera persona de los verbos doxásticos en la lingüística, tras las teorizaciones que arrancan con Frege (1892) y Russell (1918). Con Urmson y Benveniste se individualiza por primera vez el estudio de estas formas. Son aisladas, de entre los verbos que la

bibliografía cataloga como *mentales*, pues se trata de un grupo muy particular de formas que, además de ser semánticamente distintas al resto de las de su paradigma, presentan la posibilidad de ser parentéticas. Esta característica ocurre, sobre todo, en estas manifestaciones de primera persona y, más frecuentemente, en las del singular. Para ellos, el foco sobre estos verbos se pone en lo formal, pues, como acabamos de ver, es su posibilidad de manifestarse como verbos parentéticos, más allá del conjunto semántico al que se adscriban, lo que inicialmente las categoriza. Son herederos y, a la vez, continuadores de esta perspectiva, los trabajos que encontramos de grandes pragmatistas de la lengua, en torno a estas formas verbales, años más tarde (Lakoff 1972, Fraser 1975, Hooper 1975 o Lysvåg 1975, entre otros muchos). Cabe preguntarse, entonces, hasta qué punto es una cuestión formal o semántica la que primordialmente los aúna.

Urmson y Benveniste, y también otros como Recanati (1984), coinciden en reconocer que *I think, je crois ((yo) creo)*, etc. constituyen un conjunto aparte, dentro del paradigma de su conjugación verbal: son formas con una doble posibilidad de manifestación (integrada y parentética) que pueden tener una interpretación (no) contradictoria, pero, sobre todo, introducen la actitud del hablante en lo dicho, por lo que no son simples actos declarativos. En su uso, el hablante se hace responsable de la evaluación de lo dicho, subjetiviza lo aseverado. Este es el motivo por el que, en ocasiones, se habla de estas formas como elementos de subjetividad o *subjetivizadores (subjectifiers)* (Nuyts 2001; Marín Arrese *et al.* 2017; Nuyts 2004 en el caso de *I think* y formas similares; Cornillie 2007, en otros verbos epistémicos; Janssens y Nuyts 2014, en *denken*).

Tal es el grado de individualización que adquiere el conjunto de las formas de primera persona del singular del presente de indicativo, tanto en otras lenguas (*I think* (inglés), *je crois* (francés), *io credo* (italiano), etc.), como en español (*considero, creo, juzgo, opino, pienso, supongo*, etc.), que en esta tesis entenderemos por estos verbos el conjunto de estas formas performativas, que se consideran ya desgajadas del resto de las de su paradigma verbal. Seguimos, para ello, lo considerado desde los años 80 del pasado siglo por autores como Fauconnier (1985) o Achard (1998), quienes se centran únicamente en estas cuando se refieren a los verbos doxásticos –más allá de la nomenclatura con la que se cataloga la clase<sup>19</sup> (Soler 2018b)–. *Creo*, nuestro objeto de estudio, es un caso prototípico entre estas unidades de primera persona.

---

<sup>19</sup> En nuestro caso, optamos por la nomenclatura *verbos doxásticos*, por considerarla la más adecuada para designar el conjunto de verbos entre cuyas realizaciones se encuentra la forma verbal objeto de esta tesis, en función de los parámetros que explicaremos en § 2.3.2.2 y § 5.2.2.1.2. Sin embargo, no existe un consenso sobre la denominación del conjunto. De hecho, resulta evidente la gran disparidad de etiquetas que esta

Urmson (1952: 485) y la corriente iniciada por la escuela oxoniense de Russell definen esta forma del inglés en los siguientes términos: «[...] used to indicate the evidential situation in which the statement is made (though not to describe that situation), and hence to signal what degree of reliability is claimed for, and should be accorded to, the statement to which they are conjoined [...]».

En la misma línea, afirma Benveniste (1958: 263) unos años más tarde: «[...] Dans *je suppose, je présume*, il y a une attitude indiquée, none une opération décrite. En incluant dans mon discours *je suppose, je présume* implique que je prends une certaine attitude à l'égard de l'énoncé qui suit [...]».

La actitud que dicen estos autores que imprime la forma verbal en lo dicho es epistémica, basada en la fiabilidad y confianza que el hablante deposita en la verdad de lo dicho. Parece, entonces, lícito que algunos autores (Demonte y Masullo 1999) los hayan recategorizado como verbos de actitud proposicional y epistémicos.

Por un lado, en la línea de lo defendido por los primeros filósofos del lenguaje, preocupados por la definición semántica de estas formas verbales (*I think*: Frege 1892 o Russell 1918), Urmson (1952) observa que lo que hace el hablante con ellas es manifestar un grado de responsabilidad con lo dicho distinto del que podría reflejar si estas no estuvieran<sup>20</sup>. Esto es, que estas formas, las cuales son, bajo su punto de vista<sup>21</sup>, únicamente las parentéticas, se diferencian de otras formas verbales por el hecho de que no se encargan de describir una escena o unos hechos (como lo harían, por ejemplo, las formas de tercera persona de los verbos doxásticos (recuérdese el ejemplo (2)), sino porque presentan tales hechos a partir del modo en que son aprehendidos, de la concepción que tiene de ellos el hablante. Esto pone de manifiesto cuál es la propia representación o modo de ver los hechos que tiene el emisor, a la vez que el mismo uso de la forma verbal hace presente a tal emisor en el discurso<sup>22</sup>. De ahí que Benveniste haga hincapié en la inclusión

---

clase recibe, de acuerdo con la corriente de estudio desde la que se acomete el análisis de las formas verbales performativas de estos verbos u otros factores, como se verá más adelante.

<sup>20</sup> Lo que hace, al fin y al cabo, una forma de primera persona del singular del presente de indicativo (ej. *creo*), como un subjetivizador (*subjectifier*), en el discurso, es mediatizar lo dicho. Lo que debemos preguntarnos es qué tipo de mediatización realiza, qué añade a lo dicho frente a los casos de su ausencia, qué lleva al hablante a decidirse por su uso (frente a su no uso) y si este es totalmente opcional.

<sup>21</sup> Si bien los acercamientos de Urmson (1952) y Benveniste (1958) se dan únicamente a las manifestaciones parentéticas de las formas objeto de estudio, tienen, no obstante, el mérito de reconocerles a estas unas características que pueden atribuírseles a las manifestaciones integradas de estas formas y que, pese a ser de carácter funcional, parecen vertebrar la identificación misma el conjunto.

<sup>22</sup> Nótese, en este punto, que la cita de Urmson (1952: 485), si bien hace referencia a una *situación evidencial*, no por ello reconoce que los verbos doxásticos expresen o introduzcan en el discurso un valor de evidencialidad –de marcación de la fuente de lo dicho (Izquierdo Alegría 2016, Kotwica 2017)–. Más bien se refiere al señalamiento que con el uso del verbo hace el hablante de una situación concreta, con la que



de estas formas performativas entre los elementos de subjetivización, pues destaca su misión de convertir un enunciado en subjetivo, hasta presentarlo como aserción atenuada (Fuentes Rodríguez 2010, Soler 2018d).

La caracterización del conjunto de estos verbos doxásticos, no obstante, no es solamente semántica o funcional, sino también de corte sintáctico (Guillén Sutil 1990, Bayerová 1996, Comesaña 2002, Rodríguez Espiñeira 2002, García-Miguel y Comesaña 2004, Schneider *et al.* 2015). Las formas de primera persona del singular del presente de indicativo de verbos como *creer* presentan la característica de poder reconocerse bien como integradas en la sintaxis oracional, bien de manera independiente sintáctica y también fónicamente en la cláusula u oración sobre la que inciden. En cualquiera de los dos casos, el verbo presenta alcance sobre toda la proposición, actuando, de este modo, como modalizadora de lo aseverado. En este sentido, la sintaxis puede determinar el uso significativo-funcional de estas formas verbales<sup>23</sup>. Así pues, nos encontramos ante piezas que se sitúan entre lo formal, lo semántico y lo pragmático, y ya no solo entre estos dos últimos planos, como se observa en trabajos previos (Fuentes Rodríguez 2010: 103). Por consiguiente, por su condición sintáctico-significativa, estas formas pueden considerarse más como elementos funcionales que como elementos de conceptualización, aunque mantengan algunos rasgos de significado comunes, como veremos (§ 5 y 6), lo que no les permite alcanzar el estatuto pleno de marcadores de modalidad (Cuenca 2013).

En cuanto a la delimitación de los elementos que pertenecen a esta clase, cabe decir que *considerar, creer, juzgar, opinar, pensar, suponer*, etc. se amalgaman como conjunto desde el punto de vista semántico, pero también sintáctico, pues no existen clasificaciones verbales ni aproximaciones a ellos que desdeñen este corte formal por completo. Todos ellos manifiestan una acción mental, como se ha visto; de ahí se entiende que se consideren cognitivos. Sin embargo, se reconocen problemas de pertenencia al conjunto. Existen principalmente dos dificultades en la adscripción de los elementos a la clase:

---

se compromete en mayor o menor grado, para oponer la representación que de esta se hace a la descripción que puede reconocerse en otro tipo de eventos.

Para una descripción de algunos de los usos de *creo* como evidenciales –de la que son defensores algunos autores (De Saeger 2007, Hennemann 2012, Cuenca 2015)– véase, más adelante, § 2.3.2.1.2.

<sup>23</sup> En este sentido, observamos que, en la línea de lo ya defendido por Fauconnier (1985), Jazsczolt (1997) o Comesaña (2002/2004), la descripción del funcionamiento de este tipo de verbos puede pasar por una aproximación cognitiva, pues esta contempla que la significación viene influida por la configuración sintáctica de las formas (Langacker 2008, Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2016 [2012]).

- 1) Como se ha expuesto, todo el paradigma de elementos verbales que supone la categoría *verbos doxásticos* manifiesta usos declarativos. Su forma de primera persona del singular del presente de indicativo (ej. *creo*) presenta unas peculiaridades distintas, pues en sus usos, el predicado sobre el que la forma verbal tiene ámbito se adscribe al propio yo (Richard 1990). Esta observación marca una diferencia sustancial respecto al resto de formas del paradigma. En las formas distintas a las de primera persona se describe una actitud que no se corresponde con la del propio hablante (de ahí que se denominen *verbos de actitud proposicional*); mientras que en las de primera persona, se manifiesta la actitud misma del hablante. De modo que, en los de primera persona, la declaración coincide con la manifestación misma de su actitud (lo cual ha llevado erróneamente a calificarlos, en algunas ocasiones, de verbos performativos; aunque su forma sí sea la característicamente performativa (véase n.1)). Se trata, pues, de los únicos casos en los que se reconoce estrictamente actitud expresa, lo que de acuerdo con Benveniste (1958), lleva a singularizar estas formas frente al resto de las del conjunto. El problema que de ello se desprende viene, pues, derivado de que en ocasiones se define esta clase de verbos por extensión de lo que, únicamente, ocurre en algunas de sus formas, como las que acabamos de comentar (ej. *creo*).
  
- 2) A esta dificultad de determinación de criterios que definen la pertenencia de los elementos a la clase se le suma el hecho de que los verbos que pueden presentar en su forma de primera persona del singular las características actitudinales<sup>24</sup> señaladas no son todos de la misma naturaleza cognitiva, esto es, semánticamente no manifiestan el mismo tipo de proceso mental. McKay y Nelson (2010) engloban en el conjunto de verbos de actitud proposicional (a partir del criterio formal de la doble posibilidad integrada/parentética) desde *saber (know)* hasta verbos como *creer (think y believe)* o *esperar (hope)*. Sin embargo, ni todos ellos expresan el mismo tipo de actitud hacia lo dicho, ni el proceso mental que se experimenta con ellos es el mismo. Podríamos reconocer que

---

<sup>24</sup> El hecho de que estas formas puedan presentar usos actitudinales no implica que no puedan manifestar otras no actitudinales. En este sentido, nos acogemos a la propuesta de Janssens y Nuyts (2014: 150, 151), quienes proponen dos categorías de significados para verbos como *denken (creer)*: las no actitudinales (aquellas en las que hechos del mundo observable o eventos conocidos) y las actitudinales (en las que se evalúa el estado de cosas del mundo que manifiestan, por ejemplo, los primeros).

*saber* y *creer* en algunas de sus manifestaciones semánticas se encuentran dentro de una misma escala epistémica, aunque no en todas (Horn 2001 [1989]), pero nunca que *esperar* (con un valor de especulación, no epistémico) se encuentra en relación con los dos primeros. De modo que una de las dificultades a la hora de caracterizar este grupo verbal reside en que no todos los elementos del conjunto comparten rasgos que se consideran significativos, sino solamente algunos de ellos o, mejor dicho, únicamente algunas de sus formas.

Más allá de esto, las condiciones –necesarias y suficientes– de pertenencia de un verbo a esta clase no están claramente establecidas. Esto sí, las clasificaciones que los reúnen deben de haberse basado en una serie de características mínimas. Podemos listar estos criterios, extraídos de los autores revisados, entre lo más formal a lo más semántico, a modo de síntesis:

Verbos como *creer*, de forma general, son

- Expresiones de procesos mentales, cognitivos, de experimentación psicológica.
- Declarativos.

Formas verbales performativas como *creo*, de forma específica, representan

- Una dualidad formal (posibilidad de manifestación integrada sintácticamente en la cláusula y posibilidad de aparecer como parentéticos, tanto en español como en otras lenguas).
- Introducción de la actitud del hablante en lo dicho.
- Una situación en un punto de una escala de verdad presupuesta, de carácter epistémico, a excepción de sus extremos.

Son, pues, ejemplos de pertenencia a esta clase *considerar*, *creer*, *entender*, *juzgar*, *opinar*, *pensar*, *suponer*, etc., pero no *decir*, *esperar*, *saber* u otros verbos de distinta naturaleza que o bien se alejan de la posibilidad de expresión de valores epistémicos que reúnen semánticamente a la categoría (ej. *decir* (verbo *dicendi*), *esperar* (verbo de volición o deseo), etc., cuya semántica nuclear no se basa en la manifestación del grado de compromiso con la verdad absoluta/no absoluta del mundo extralingüístico); o bien se sitúan en los extremos de dicha escala (ej. *saber* frente a *desconocer* (*no saber*)).

En función de las distintas perspectivas desde la que se ha acometido la descripción de este tipo de verbos, también puede reconocerse un amplio conjunto de nomenclaturas. Desde mediados del siglo XX, en que se inicia su análisis formal, y hasta algunos trabajos en nuestros días, se ha denominado a este conjunto *verbos parentéticos* (Urmson 1952; Fraser 1980; Dehé y Kavalova 2007; Schneider 2010; Schneider *et al.* 2015), con el fin de destacar la más relevante de las peculiaridades formales vistas previamente, y que McKay y Nelson (2010) recogen en su recorrido por los acercamientos teóricos a estos verbos.

Otras de las corrientes que más auge toma, a mitad de camino entre los criterios formales y los semánticos, es la que los designa como *predicados de actitud proposicional* o de *valoración* intelectual, desde finales del siglo XX, heredera de las clasificaciones generales de verbos revisadas: en la bibliografía internacional (Karttunen 1973, 1974; Jackendoff 1985; Dahllöf 1995; y McKay y Nelson 2010) y en la bibliografía en español (Campos 1999, Demonte y Masullo 1999, Delbécque y Lamiroy 1999 o Rodríguez Espiñeira 2002, entre otros). Los trabajos sobre el caso del español en los límites del siglo XX, pertenecientes a la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, de enfoque general (v. § 2.1.2.1), también prefieren este membrete.

Han existido otras etiquetas entre las que se han clasificado tipos de verbos como el que es objeto de este estudio: *locuciones performativas atenuadas*, *hedged performatives* (Lakoff 1972, Fraser 1975) o *cláusulas parentéticas reducidas* (Schneider 2013: 343), en las que se entremezclan el enfoque formal y el pragmático; *verbos de opinión* o *de conocimiento* (Aijmer 1997; Comesaña 2002, 2002/2004; De Saeger 2007; Capelli 2007; Kaltenböck 2010; Mullan 2010; Hennemann 2012; González Ruiz 2014, 2015), en que se pone el foco en la semántica del conjunto; *predicados de estado mental* (o *mental state predicates*) (Shatz, Wellman, y Silber 1983; Nuyts 2001; Nixon 2005; Van Bogaert 2010, 2011), desde un punto de vista cognitivo, sin entrar en subdivisiones de la categoría; o *predicados doxásticos* (Haverkate 1994: 127), desde un punto de vista léxico-semántico.

La disparidad en la denominación de la categoría no hace más que evidenciar las dificultades patentes en los criterios que acotan los límites de la clase. En esta tesis, optamos por una de las designaciones menos frecuentes y que ha sido anotada y defendida por Haverkate (1994) o Schneider (2007), entre otros: *verbos doxásticos*. Así, siendo conscientes de las vicisitudes por las que pasa la descripción de este conjunto de verbos, de las colisiones entre algunas de las características del conjunto y de los solapamientos que presentan entre ellos algunos de los nombres previamente utilizados, nos proponemos tomar el nombre que menor controversia puede suponer y que mejor resume las

características de la clase. Dado que este grupo de verbos es de tipo semántico, más allá de que se deban dar unas condiciones formales para que los elementos de la clase se incluyan en ella, optamos por una denominación de enfoque léxico-semántico, desterrando las puramente formales y las que incluyen el acercamiento pragmático. Así también, desdeñamos las denominaciones que no quedan claras en la bibliografía previa y que pudieran incluir elementos que efectivamente no son transparentes por lo que a la diferencia de actitud manifestada por sus diferentes formas verbales se refiere (ej. *verbos de actitud proposicional*). Y, por último, como se verá a lo largo de esta tesis doctoral (§ 2.3.2.2, § 5.2.2.1.2), preferimos decantarnos por una denominación que, de acuerdo con Schneider (2007), salve las diferencias entre los usos que son epistémicos y los que no (pues aunque el dominio epistémico se encuentre en la base de estas formas verbales, no se pone en valor en todos sus usos y, cuando lo hace, no siempre se manifiesta del mismo modo, ni en el mismo grado) y que dé cuenta, desde una perspectiva cognitiva, del proceso mental que expresan estos verbos: una representación del mundo (real o no real), en cuyos casos manifestados en primera persona del singular del presente de indicativo son realizados por el sujeto interno de la escena. En este sentido, por representar un mundo alternativo de verdad y no ser descriptivos de un estado de cosas reales, estos verbos pertenecen o abren la puerta de la *doxa*, frente a la de la verdad. Es por ello por lo que esta tesis se referirá en todo momento a esta categoría como *verbos doxásticos*.

## 2.2. MORFOSINTAXIS DE *CREO*

*Creo* es una forma verbal singular por distintas razones. En primer lugar, cabe reconocer la elevada frecuencia de uso que le reconocen, frente a otros verbos de tipo mental, diferentes estudios en español (Comesaña 2004, Soler 2016a, Prestigiacomo 2019) y en otras lenguas (Aijmer 1997; Simon-Vandenberg 1998, 2000), tanto en la oralidad como en la escritura. En segundo lugar, es una forma altamente polisémica (Persson 1993, Simon-Vandenberg 2000, Fetzer 2014, Janssens y Nuyts 2014, González Ruiz 2014, 2015). Y, en último lugar, puede expresar múltiples funciones pragmáticas (Gachet 2009, Fuentes Rodríguez 2010 o González Ruiz 2014, 2015, entre otros). La interrelación de los planos que definen esta forma hace que estas tres razones pongan de relieve la necesidad de esclarecer, en la medida de lo posible, las dimensiones de su configuración morfosintáctica incidentes en su semántica y su pragmática.

En este apartado atendemos, primeramente, a las características sintácticas de integración/independencia de *creo*, por ser discriminantes en el reconocimiento de sus

manifestaciones construccionales, si bien también revisamos, en relación con estas, su movilidad posicional, otros aspectos de su combinatoria como la explicitud o no de su sujeto sintáctico, sus posibilidades de rección de complementos, y su combinación con otros elementos en su cotexto próximo. Valoramos estos aspectos y realizamos una aproximación construccional, la cual está tomando auge en el estudio de estas formas de los verbos doxásticos en los últimos años. Asimismo, anotamos algunas cuestiones prosódicas que se han estudiado, aunque no serán trabajadas en profundidad en esta tesis.

### 2.2.1. Integración e independencia formales

Desde el punto de vista morfosintáctico, las formas performativas de los verbos doxásticos se caracterizan por presentar una doble posibilidad de manifestación: una en la que el verbo introduce su objeto directo mediante un transpositor (*creo que*), tanto en el español como en otras lenguas (ej. inglés: *I think (that)*), y otra, parentética (*creo / I think*). Esta es una de las principales características formales que, hasta el momento, caracteriza a estas unidades como grupo. Véase la siguiente definición:

Je définirai la classe des «verbes recteurs faibles» par la double possibilité de construction qu'ils ont; on peut les trouver en tête de la construction, suivis d'une «que-phrase» qui a les apparences d'un complément [...] ou en incise, après la séquence à apparence de complément [...] (Blanche-Benveniste 1989: 60)<sup>25</sup>

De acuerdo con Blanche-Benveniste (1989:60), si bien ya era una cuestión reconocida previamente en Urmson (1952) y Benveniste (1958), lo que ocurre sintácticamente con las formas performativas doxásticas es que presentan dos posibilidades construccionales en sus usos como verbos modales. Esta descripción no engloba aquellos casos en los que (*yo*) *creo, je crois, I think*, etc. manifiestan cualquier otro tipo de expresión formal (ej. *creo en*), pues, *a priori*, se considera que no ponen de manifiesto actitud y que, por consiguiente, no son doxásticas, ni pueden convocar una escala epistémica

Esta observación, no obstante, no es suficiente para su discriminación como conjunto individualizado de formas verbales, pues estas actúan del mismo modo que otras como las de primera persona del singular de los *verba dicendi* (ej. *digo que / digo*) u otras que

---

<sup>25</sup> Años más tarde, Blanche-Benveniste y Willems (2007: 237) distinguirán tres realizaciones en distribución complementaria: integrada, parentética y autónoma, para el caso de las formas verbales del francés *je pense, je crois, je trouve, j'imagine, j'espère, on dirait y il me semble*.

manifiestan opinión, pero que presentan características sintácticas distintas (ej. verbos de opinión con usos reflexivos: *me parece que/me parece*), aunque no sean objeto de esta tesis doctoral. Asimismo, García-Miguel y Comesaña (2004: 417) o Gachet (2009: 18) detectan una falta de concordancia entre las descripciones sintácticas de estas manifestaciones verbales y las de su semántica. Sendos trabajos abogan por que la sintaxis tiene mucho que decir acerca de la semántica, pero la observación de la relación entre ambas es una tarea aún no resuelta.

Como otros autores, García-Miguel y Comesaña y Gachet se preguntan qué diferencia existe entre ejemplos como *he ido*↑ **creo que** *dos veces a la discoteca* (Val.Es.Co. 2.0, C.1, i. 363) y *él ha dicho de Noruega a Andorra*↑ **yo creo**<sup>26</sup>↓ (Val.Es.Co. 2.0, C.31, i. 61). Entre otras pruebas que la bibliografía aplica para comprobar si ambas construcciones son equivalentes se encuentran algunas de las más eficaces y más frecuentemente empleadas: la de la movilidad posicional, la de la transformación de la oración afirmativa en interrogativa, la de su concatenación, la de la subida de la negación y la de la posibilidad de pronominalización de su objeto directo (véanse Schneider 2007, para el francés, el italiano o el español; Gachet 2009, para el francés; y González Ruiz 2015, para el español).

La prueba de la interrogación permite observar que ambas estructuras son equivalentes, pues entre los dos casos, tanto en el que *creo* funciona como verbo regente, aunque débil (Blanche-Benveniste 1989, Gachet 2009), como cuando es parentético, no existe diferencia sintáctica alguna: *¿Por qué crees que has ido dos veces a la discoteca?/ ¿Cuántas veces crees que has ido a la discoteca?* y *¿Por qué crees que él ha ido de Noruega a Andorra?/ ¿Qué crees que ha dicho él?* En todos los casos el objeto directo por el que se interroga viene introducido por la forma verbal doxástica. *Creo* es, pues, transparente a esta prueba (Apothéloz 2003).

En cuanto a la concatenación, puede decirse que sí ofrece diferencias en ambas estructuras, ya que la integrada es más fácilmente recuperable, y la parentética presenta dificultades para ello (v. Gachet 2009: 19, con ejemplos sobre el francés):

- he ido↑ **creo que** dos veces a la discoteca
- yo también (**creo que** he ido dos veces a la discoteca)
- él ha dicho de Noruega a Andorra↑ **yo creo**↓
- yo también (**#yo creo**)

---

<sup>26</sup> No nos fijamos ahora en la aparición explícita del sujeto sintáctico, sino en la manifestación integrada o parentética de la forma verbal doxástica.

En el segundo de los casos observamos que es más compleja la recuperación de la cláusula sobre la que tiene alcance la construcción de *creo*. Esta podría ser gramatical (si bien incluso forzando un contexto para su interpretación), como mostramos arriba, pero pragmáticamente extraña. Para su aceptación, se esperaría, al menos, la presencia pronominal de un elemento neutro que retomara la oración completa (*yo también lo creo*).

En cuanto a la prueba de la subida de la negación, Hooper (1975) observa que esta es posible en los usos de estas formas verbales (como en otro tipo de verbos), pues puede verse que:

- **no creo que** haya ido dos veces a la discoteca = **creo que no** he ido dos veces a la discoteca; y
- él ha dicho de Noruega a Andorra, **no creo** = **no creo que** él haya dicho de Noruega a Andorra.

Con esta prueba se observa la posibilidad de que el introductor negativo preceda al verbo y tenga alcance sobre la completiva. De acuerdo con Hooper (1975), Schneider (1999) y González Ruiz (2014), el valor de verdad de los dos pares de predicados puestos en equivalencia más arriba son los mismos. En ambos casos se niega la posibilidad de que lo dicho sea de tal modo, y las condiciones para que aquello sea o no cierto se mantienen en las dos negaciones, tanto en la del uso integrado de *creo*, como en la del parentético. Y también se mantiene el valor de verdad en las afirmaciones de ambos casos. El resultado de esta prueba permite reconocer que formas performativas doxásticas como *creo* se diferencian de otras de su paradigma verbal por ser modales y por tener un alcance sintáctico más amplio que otras, pues afectan a toda la cláusula, incluso si no la preceden.

Ahora bien, Hernández Paricio (1985), Horn (2001 [1989], 2004) y otros, por su parte, reconocen que, pese a que las condiciones de verdad se mantienen en la prueba de la subida de la negación en algunos predicados, la aparición de la negación sí que implica algunas diferencias pragmáticas respecto a su ausencia en un mismo enunciado. De acuerdo con estos autores, si bien la prueba de la negación no afecta a las condiciones de verdad de la proposición y, por tanto, no afecta a su semántica, desde una perspectiva pragmática, la negación convoca una escala de conocimiento en la que se sigue la cualidad de la máxima conversacional de cantidad (respecto al conocimiento del que se dispone para afirmar lo dicho). Esto es, si se asevera *creo que está lloviendo* frente a *está lloviendo*, nos encontramos ante una cláusula de primer nivel en la que tanto su afirmación como



su negación generan una implicatura escalar (Levinson 2000), por la que se entraña la verdad de la proposición introducida por *creo*. Dicha verdad no es afectada por la negación. Al generarse esta implicatura, se convoca una escala en la que el grado de ilocución expresado preserva la máxima de cantidad: digo *creo* puesto que no dispongo de mayor número de pruebas para afirmar lo dicho sin la presencia de esta forma verbal. Para ellos, se impone un diferente grado de compromiso epistémico. Retomamos este aspecto en el apartado dedicado a la pragmática de *creo* en este capítulo (§ 2.4) y en la propuesta de lectura pragmática de la forma verbal que realizamos en el apartado del análisis correspondiente (§ 6.2.4).

Por último, respecto a la prueba de la pronominalización del objeto directo de *creo*, González Ruiz (2015) y otros autores apuntan que puede tratarse, junto a las demás pruebas, de un criterio relevante en la distinción entre los valores semánticos de *creo*, tanto en el valor epistémico débil como en el de opinión (valores frecuentes reconocidos por la bibliografía y que revisaremos en el próximo capítulo). La cláusula sobre la que tiene ámbito *creo* puede ser recuperada de manera sencilla con el pronombre neutro *lo* tanto si esta viene expresada por una construcción integrada como por una parentética o autónoma. En suma, la manifestación integrada de *creo* en la sintaxis oracional es una construcción en la que su objeto directo se encuentra explícito, mientras que la parentética es una construcción que carece de una valencia, la de su objeto directo, que es recuperable –bien sea pronominalizado, bien sea sintácticamente desarrollado– (Schneider 2007, 2010). En conclusión, la integración e independencia formales de *creo* dan lugar a una doble construccionización de base.

### 2.2.2. Movilidad posicional

La variante integrada de *creo*, *creo que*, únicamente puede ocupar posiciones iniciales de cláusula (***creo que*** *ya lo he dejado un poco por imposible*) y, por consiguiente, en relación con su comportamiento respecto a las unidades del discurso oral<sup>27</sup>, se trataría de una posición inicial absoluta o relativa (tras marcador o inciso) de intervención. La variante parentética, *creo*, presenta mayor libertad posicional. Aparece en posiciones intermedias (*nooo **no creo**↓ / ganando un partidooo o empatando treh↑*) y finales (*eso es mala suerte ya///(1) **creo** ya*), y no es posible en posición inicial. La manifestación autónoma de esta variante parentética, por su lado, aparece únicamente como intervención aislada (*-¿No vas a venir? / -**No creo***).

<sup>27</sup> De acuerdo con Briz y Pons (2010).

Estas cuestiones han sido extensamente trabajadas desde mediados del siglo XX. Los primeros trabajos que se centran en los verbos doxásticos, y también algunos más recientes, los estudian desde los conjuntos de las unidades parentéticas (Urmson 1952, Benveniste 1958, Recanati 1984, Dehé y Kavalova 2007, Schneider 2007, Gachet 2009, Kaltenböck 2013, entre otros). En estos estudios se observa una tendencia generalizada a asociar la parenteticidad y la movilidad posicional de *creo* con su posibilidad pragmática atenuante. Se reconoce una frecuencia elevada de *creo* con un valor epistémico que muchos califican de débil (González Ruiz 2014) o tentativo (Simon-Vandenberghe 2000), con el que, en posición intermedia, pero en mayor medida, final, puede detectarse un fin atenuador con función reparadora de lo dicho (Kaltenböck 2010, 2013). Ahora bien, no en todos los usos de *creo* la relación entre su construcción parentética o integrada concreta y su valor semántico, por un lado, y su función pragmática, por otro, se reconoce de manera automática.

El hecho de que existan variantes construccionales parentéticas de *creo* es prueba de que se está gramaticalizando, frente a las construcciones integradas (Thompson y Mulac 1991), lo que da cuenta de una mayor presencia de subjetividad (como explicamos en § 2.3.3) y, por consiguiente, un mayor efecto de modalización e incidencia en el nivel pragmático en los usos de *creo*, frente a los de *creo que*. De esta manera, la movilidad posicional se revela como dato necesario a la hora de evaluar su pragmática, pero es necesario acometer dicha aproximación pragmática sin premisas apriorísticas, como tratamos de realizar en el análisis diseñado en esta tesis doctoral.

En algunos casos en los que *creo* no se manifiesta de manera sintácticamente integrada, puede funcionar de manera autónoma (Blanche-Benveniste y Willems 2007), como se ha anunciado. En estos usos funciona como intervención única, como forma reactiva a otra intervención iniciativa o como intervención que retoma la proposición completa contenida en otra cláusula (González Ruiz 2015): *-¿No vas a venir?/ -No creo.* Bajo estas circunstancias no existe movilidad posible, pues *creo* se encuentra en función de todo un acto de habla. En cualquier caso, *creo* sigue presentando aquí alcance sobre toda una proposición (Schneider 2007), al actuar de manera autónoma, ya que *creo* incluye la idea presentada en la intervención previa del otro interlocutor y actúa en lugar de toda ella. De hecho, podría recuperarse dicha proposición: ej. **No creo que vaya a ir.**

En este sentido, en cualquiera de sus manifestaciones (integrada, parentética y/o autónoma), y en cualquier posición (inicial absoluta o relativa, intermedia, final), *creo* actúa desde el ámbito extraproposicional, como un elemento de modalización.

### 2.2.3. Combinatoria

*Creo* aparece frecuentemente combinado con distintos elementos en el discurso. Es necesario observar algunos de ellos, ya que inciden en su semántica y en su pragmática.

#### 2.2.3.1. Sujeto

El sujeto sintáctico (*yo*) es uno de los argumentos de *creo* que con mayor asiduidad se ha tratado en los trabajos monográficos sobre esta forma verbal, sobre todo en el español (Helmbrecht 1999; Miyajima 2000; Travis 2006; Aijón y Serrano 2010, 2012; Travis y Torres 2012, 2014; Posio 2012, 2013a, 2013b). La bibliografía ha demostrado que la presencia explícita del sujeto es más frecuente junto a los verbos doxásticos que junto a verbos de otra naturaleza, en una lengua de sujeto nulo como es el español. Junto a este tipo de formas verbales, y más específicamente, junto a las performativas, la explicitud del sujeto responde a motivaciones pragmáticas y/o de otra índole (Enríquez 1984, Luján 1999, Enríquez y Albelda 2009 y *NGLE* 2009).

Cuando *yo* se hace explícito, se encuentra estrechamente ligado a aspectos semánticos del verbo y, sobre todo, pragmáticos, que intervienen en el proceso de subjetivización y gramaticalización de las formas (Aijón y Serrano 2010). Su aparición o ausencia puede incluso llegar a permitir la distinción entre construcciones dispares de *creo* (Posio 2013a: 16, Vázquez Rozas y Miglio 2016).

La bibliografía ha probado que, si algo es característico de *creo*, es que el pronombre que representa su valencia de sujeto (*yo*) tiende a aparecer en mayor medida que en las manifestaciones de otras formas verbales performativas (Travis 2006, Posio 2013a, 2013b). Y, lo que es más importante, que su explicitud implica un refuerzo de la responsabilidad de lo dicho y un mayor compromiso por parte del hablante con su aserción. Esta observación no debe, no obstante, hacernos extraer conclusiones apresuradas como que, en tal caso, la aparición del sujeto supondría un valor intensificador en *creo*. Esto podría ser cierto, ahora bien, en ocasiones, su aparición también acota las opiniones al terreno del yo y facilita el reconocimiento de funciones pragmáticas de atenuación (Giorgio y Pianesi 2005, Aijón y Serrano 2010, Posio 2013a). El sujeto presenta implicaciones pragmáticas (Soler 2016b), por tanto, pero que pueden ser incluso contrarias a la intensificación.

El análisis de corpus estudiará qué ocurre en distintas circunstancias de uso de *creo*, con y sin sujeto, con el fin de esclarecer qué ocurre en cada caso, ya que las funciones pragmáticas de algunas realizaciones podrían parecer de naturaleza contrapuesta.

### 2.2.3.2. Complementos regidos

Las dos construcciones de *creo* que han sido más frecuentemente atendidas son *creo que* (integrada con completiva) y *creo* (parentética y/o autónoma). Ambas son biargumentales: exigen un sujeto, que puede aparecer o no, como se ha revisado, y un complemento directo. Ahora bien, con independencia de la presencia explícita o implícita de estas dos valencias, las dos construcciones básicas de *creo* no suelen regir otros complementos sintácticos. Lo que ocurre en algunos casos, no obstante, es que aparecen otros argumentos, optativos o no, junto a *creo*.

En esta tesis nos preguntamos si el estudio para la comprensión de la red compleja de significados de *creo* implica únicamente el análisis de dos de sus construcciones (*creo* y *creo que*) que, se presupone, son las únicas potencialmente modales y en las que se introduce actitud. En este sentido, el trabajo se propone revisar el estatuto de todas las construcciones posibles de *creo*, o al menos, de aquellas con mayor representación en el corpus de lengua real con el que trabajamos, para poder trazar así un mapa de ruta de las dificultades que existen y las posibles soluciones a ellas en la comprensión de los sentidos y funciones que expresa la forma verbal objeto de estudio. Por esta razón, apuntamos ahora algunas de estas construcciones que presentan otros argumentos distintos a los de sujeto y complemento directo nombrados.

El ejemplo paradigmático de este tipo de construcciones de *creo* es el representado por el uso de *creer* + complemento de régimen introducido por la preposición *en*: *creer en* > *creo en* (en su forma performativa). Muchos de los trabajos sobre *creo* omiten esta construcción, a excepción de Aijón y Serrano (2010), que la contemplan como construcción con un valor literal, proposicional, de creencia. Esta omisión responde a que tradicionalmente no se ha considerado que este sea un significado de actitud, dado que no es modal, sino proposicional. Nuestro análisis sí que la incluye, no obstante, porque este significado comparte rasgos con algunos de los valores que la bibliografía considera modales y que representan las dos construcciones principales de *creo*: *creo que* y *creo*.

Nuestro análisis incluye, además de *creo en*, otras construcciones de *creo* que no han sido atendidas hasta la fecha en los trabajos monográficos al respecto. Algunas de las construcciones de *creo* que tratamos no rigen complementos, si bien sí que presentan explícitos algunos argumentos relevantes. Son estos los objetos directo o indirecto en función reflexiva (*me/te creo (X)*), el objeto directo encapsulado y pronominalizado (*lo que creo es (X)*), el predicativo del objeto directo o del sujeto (*son cosas que creo importantes*), locuciones (*ya lo creo*), etc.

Asimismo, la negación también es destacable en diferentes combinaciones sintácticas de *creo* como elemento que antiorienta el sentido lógico de lo dicho y/o como elemento significativo en la creación de efectos pragmáticos, como se ha comentado previamente (Horn 2001 [1989], 2004).

Todos estos aspectos combinatorios de *creo* serán tratados en nuestro análisis.

### 2.2.3.3. Otros elementos en combinación

Si bien las que ahora se presentan no son cuestiones tratadas por extenso en la bibliografía previa, es necesario reseñar que la coaparición de *creo* con otros elementos específicos es reveladora de su funcionamiento a nivel, sobre todo, pragmático.

En la mayoría de los casos se ha definido el uso de esta forma como atenuante. Por este motivo, es sencillo observar en el cotexto inmediato de *creo*, bien otros elementos atenuativos que coorientan dicha mitigación de la forma verbal (***creo PARA MÍ↑ no lo sé***), bien elementos que provocan el nacimiento mismo de la atenuación (desde elementos de modalidad deóntica y actos directivos: ***creo que tienes que insistir***, hasta actividades amenazantes para las imágenes de los participantes en la comunicación: *eso es mala suerte ya///(1) creo yo*, u otros indicios lingüísticos de contraargumentación: *vale/ pero porque tiene que limar sobre todo: la atención cliente/ yo creo sobre todo la atención cliente/ la manera en que te diriges al cliente*, etc.). Dehé y Whichmann (2010b) o Soler (2016a) aluden a la co-presencia de este tipo de elementos junto a *creo*, aspecto que no ha sido trabajado de manera exhaustiva hasta la fecha y en el que se profundiza en el análisis de esta tesis (§ 5.2), a partir de lo presentado en el apartado de su diseño metodológico (§ 4.2.2.2.2).

### 2.2.4. Otras propiedades formales

Existen otras propiedades de *creo* que han sido atendidas por la bibliografía. Una de ellas es su prosodia. Esta no es objeto de la presente tesis doctoral, pero cabe mencionarla ya que ha sido una de las cuestiones más estudiadas por algunos autores para *creo*, en español y otras lenguas. Los trabajos que han profundizado en este aspecto (Whichmann 2001; Kaltenböck 2007, 2008, 2009, 2010; Dehé y Whichmann 2010a, 2010b; o Travis y Torres 2014) destacan su marcación tonal (reducida), sobre todo, en sus manifestaciones parentéticas y autónomas, si bien también, en ocasiones, en las integradas. Esta observación hace ver que las formas performativas doxásticas de verbos como *creer* (ya que algunos de los trabajos se centran en todas ellas, de manera más genérica) son elementos no prominentes de la oración o cláusula en la que se encuentran y/o sobre la que tienen

ámbito y que pueden comportarse como comentarios (lo que refuerza la idea de su proceder modal (Cuenca 2013) y de su grado de gramaticalización, más o menos avanzado, en función de la construcción ante la que nos encontremos (Thompson y Mulac 1991)).

Asimismo, una prosodia marcada también puede determinar, en algunas ocasiones, funciones discursivas de *creo* como la toma de turno, la introducción de opiniones personales, la manifestación de puntos de vista contrarios a los del interlocutor, de contraargumentaciones, etc. Estas indicaciones hacen que la prosodia no solo deba ser atendida, aunque incluso se haga de modo transversal, en los usos de las formas verbales *creo que* y *creo*, cuyas manifestaciones son modales y se encuentran en vías de gramaticalización, sino también en otros casos en los que las construcciones de *creo* mantienen una base de significado conceptual, que se pone de relieve en sus usos.

### 2.2.5. Acercamiento construccional

De acuerdo con Nuyts (1994: 61-62), la sintaxis y el significado de los predicados de estado mental se encuentran en una estrecha relación: «for all mental state predicates [...] there is an intimate connection between the “qualificational” meaning and the syntax in these predicates». Unos años después de este trabajo, Jaszczolt (2000: 946) expone de manera más detallada de qué naturaleza es esta relación apuntada por Nuyts: «for the analysis of belief reports, we have identified the lexicon, the structure of the sentence, and an automatic and fast cognitive default that yields the *de re* interpretation». Como puede apreciarse, en palabras de Jaszczolt, los usos proposicionales o *de re*<sup>28</sup> de *creo* pueden reconocerse a partir de un compendio de características en sus usos: el léxico empleado, la estructura de la oración y los procesos cognitivos que ponen en marcha.

De acuerdo con ambos autores, la interpretación de la semántica de los verbos doxásticos pasa, pues, por una evaluación exhaustiva de su forma y de su combinación. La comprensión de los significados y de su pragmática no está completa si no se acomete un análisis de la sintaxis básica de las manifestaciones en las que aparece *creo*, pues esta significa y condiciona tanto el plano del significado como el del significado del hablante. La Lingüística Cognitiva, como aduce Jaszczolt, ofrece un marco propicio para la realización de un acercamiento integral a unidades como *creo*, pues concibe los tres planos lingüísticos (la sintaxis, la semántica y la pragmática) como un continuo. En este sentido,

---

<sup>28</sup> Véase § 2.3.2.1.1 y § 2.3.3 para la distinción entre las lecturas *de re* y las lecturas *de dicto* de *creo*.

y en la línea de lo propuesto por Nuyts (1994) y Jaszczolt (2000), cada vez son más los trabajos que defienden una aproximación que parte de lo construccional para describir con minuciosidad los usos de los verbos doxásticos, dentro de la corriente cognitiva (Travis 2006; Van Bogaert 2010, 2011; Buceta 2014; Posio 2014; Willems 2014; Hennemann 2016).

De acuerdo con Goldberg (1995, 2006) y Croft y Cruse (2004), una construcción es un conjunto o amalgama de unidades lingüísticas que funcionan como una sola y que presentan un sentido unitario, el cual no es deducible de la suma de los de sus partes. No se trata únicamente de unidades formales, sino simbólicas, pues «son aparejamientos estables de rasgos formales (fonológicos, morfológicos y sintácticos) y rasgos funcionales (semánticos y pragmáticos)» (Gras 2010: 51). Esta aproximación se ha realizado en algunos casos para las formas performativas de los verbos doxásticos, como comentamos más arriba, y da cuenta de una visión integradora y con alta capacidad explicativa de sus usos. Por esta razón, la presente tesis sigue los postulados de los trabajos precedentes nombrados (Travis 2006; Jaszczolt 2000; Van Bogaert 2010, 2011; Buceta 2014; Posio 2014; Willems 2014; Vázquez Rozas 2015b; Hennemann 2016; Torres Martínez 2017) y de las bases de Scheibman (2002) y Boas y Ziem (2018), para realizar una aproximación construccional a *creo*, más allá de las características formales descritas hasta aquí. Esta aproximación permite incluir todas las manifestaciones posibles de *creo* y ya no solo aquellas que la bibliografía ha marcado como potencialmente modales (las de *creo que* integrado y *creo* parentético y/o autónomo), con lo que amplía la nómina de unidades objeto de estudio, sin olvidar el propósito de reducir eficazmente sus variantes a las mínimas posibles, y siempre con el objetivo de simplificar el estudio de los usos de *creo*.

### 2.3. SEMANTISMO DE *CREO*

#### 2.3.1. Introducción

*Creo*, como hemos visto, al igual que otras formas performativas de los verbos doxásticos, pone de manifiesto valores semánticos de tipo mental. Cada uno de los verbos doxásticos se especializa en la expresión de unos valores. Así, por ejemplo, a *pienso* se le han reconocido significados como la posesión de ideas en la mente (Wierzbicka 2006) o la manifestación de duda (Kärkkäinen 2003, Hennemann 2018); a *supongo*, los de un procesamiento parcial de pensamiento (Wierzbicka 2006, Vázquez Rozas 2016), la expresión de una opinión o punto de vista (Mullan 2010, Van Bogaert 2010), o un valor de modalización epistémica (Vázquez Rozas 2006); etc. Existe variedad en las

definiciones y, en ellas, se entremezclan los dominios semánticos (modalidad, subjetividad, etc.) desde los que se realizan tales descripciones.

El presente apartado describe las principales propiedades semánticas de *creo* y recoge las distintas aproximaciones teóricas desde las que se han trabajado.

En primera instancia, se revisan los significados que más comúnmente se le reconocen a *creo*: el valor epistémico y el valor de opinión. Para ello, se traza un recorrido por los trabajos bibliográficos generales y lexicográficos que definen la forma *creo*, y el verbo *creer*, y se presentan los dominios semánticos en los que respectivamente se integran: la modalidad (§ 2.3.2.1) y la opinión (§ 2.3.2.2). Tras ello, se describe *creo* como forma de subjetividad y/o intersubjetividad (§ 2.3.3), y se presentan los diferentes enfoques desde los que primordialmente se ha definido.

El apartado pretende ser panorámico en cuanto a las aproximaciones semánticas recibidas por *creo* hasta la fecha, así como facilitar la detección de déficits en algunas aproximaciones, y observar cuáles son las líneas teóricas con las que más eficazmente se pueden resolver algunos de los problemas actuales de su definición. A partir de esta revisión se presentará el análisis de corpus que propondrá diferentes valores semánticos de *creo*, los cuales son una de las principales aportaciones de esta tesis.

### **2.3.2. Significados de *creo***

Este epígrafe recoge las clasificaciones de valores semánticos de *creo* más comunes en la bibliografía. Para ello, revisa todos los significados de *creer* proporcionados por distintas obras teóricas y por diccionarios generales y de uso, así como por diccionarios de partículas discursivas y, también, las investigaciones centradas en la especialización de sus valores en diferentes géneros discursivos.

Los estudios monográficos sobre *creo* suelen formular su semántica de acuerdo con una doble vertiente significativa: la manifestación de la epistemicidad débil, por un lado, y la manifestación de la opinión, por otro. En esta revisión coinciden tanto los trabajos de la lingüística hispánica (De Saeger 2007; Aijón y Serrano 2010; Fuentes Rodríguez 2010; Posio 2013; González Ruiz 2014, 2015; Hennemann 2016; etc.) como los de otras lenguas (Blanche-Benveniste 1989; Persson 1993; Aijmer 1997; Simon-Vandenberguen 2000; Gachet 2009; Kaltenböck 2010; Mullan 2010, 2012; Landgrebe 2012; Fetzer 2014; Hartwell, Esperança-Rodier y Tutin 2017; etc.).

La nomenclatura con la que los autores se han referido a esta doble manifestación semántica ha sido diversa: *creencia* frente a *opinión*, *creencia* frente a *duda*; *epistemicidad* frente



a *argumentación* (opinativa), *opinión* o *creencia* frente a *blanqueamiento*; *creencia* frente a *impresión*; valor *deliberativo* frente a *tentativo*, etc., como se observará seguidamente. Todo ello da cuenta de la falta de claridad metalingüística, a la vez que pone de manifiesto las dificultades que subyacen en la descripción de los valores. Sin embargo, estos trabajos tienen más semejanzas semánticas que diferencias. Veámoslo con detenimiento.

### 2.3.2.1. Modalidad y evidencialidad. El valor epistémico débil de *creo*

#### 2.3.2.1.1. Modalidad epistémica

La bibliografía le reconoce a *creo*, principalmente, un valor de epistemicidad débil, de duda o tentativo. Es el que se le asigna con mayor frecuencia en sus manifestaciones en diferentes géneros ligado, sobre todo, a funciones pragmáticas de atenuación. Puede reconocerse esta definición desde los primeros trabajos de pragmática entre los que se incluye como elemento paradigmáticamente atenuante (Lakoff 1972, Hooper 1975, Lysvåg 1975, Fraser 1980) hasta los más recientes (Gachet 2009, Fetzer 2014).

Uno de los principales dominios lingüísticos que integra la presencia del hablante en su expresión es el de la modalidad, entendida esta como la categoría de significado que manifiesta los fenómenos facultativos de posibilidad y necesidad (Von Stechow 2006). De acuerdo con Albelda (2007) y Van der Auwera y Zamorano (2016), el término *modalidad*, en su relación con el modo (*mood, mode*), ya es utilizado en la Antigüedad Clásica por Aristóteles. Entre los siglos XIII y XIV Ramón Llull lo utiliza en latín: *modalitas*, desde el que el vocablo pasa al francés (*modalité*) y, de este, al inglés (*modality*). Así pues, parece que la *modalidad*, el término con el que hoy se conoce uno de los dominios semánticos más estudiados en semántica, comienza a arraigar en la historia lingüística en tierras de habla romance. Los textos latinos en los que se consolida su uso en nuestras tierras heredan la tradición clásica que conciben el *modo* y la *modalidad* como la disposición o estado mental de una persona hacia las estructuras y frases gramaticales. No interesa tanto aquí el primero (relacionado con el estado y la cualidad que se les atribuía a las expresiones verbales), pero sí el segundo (referido a la manera en que se presentan los enunciados).

Esta segunda concepción del *modo* toma auge en Europa en época humanista. En dicho marco se recuperan los postulados de Aristóteles y su distinción entre la realidad y las afecciones sobre ella, y llega a hablarse, con bastante antelación a cuando lo hizo la escuela francesa de Port Royal (Bally 1965; Donzé 1970), del *modus* como forma de razonamiento en la presentación de una proposición como posible o necesaria. Si bien, será con esta última escuela, la de Port

Royal, con la que se realizará una distinción más clara entre las modalidades primarias en la expresión verbal (modos indicativo, subjuntivo, imperativo) y las modalidades secundarias o proposicionales (entre las cuales, ahora sí, se diferencian el modo de posibilidad o contingencia, por un lado, y el de necesidad, por otro), tal cual hoy las conocemos. En adelante nos centramos en estas últimas modalidades, las secundarias.

De acuerdo con Lyons (1977) y Hengeveld (1988), puede establecerse una diferencia entre la modalidad objetiva y la modalidad subjetiva. La primera de ellas atañe a la evaluación del estado de cosas del mundo en términos de conocimiento; la segunda atiende a la expresión de los grados de compromiso que el sujeto adquiere con el contenido de la predicación. Nuyts (1992) revisa esta propuesta y observa algunas dificultades en su definición, derivadas, precisamente, del análisis del comportamiento de algunas formas lingüísticas como adjetivos, adverbios y predicados de estado mental. Estas unidades lingüísticas pueden presentar una doble posibilidad de manifestación: *de re* y *de dicto*. Algunos usos lingüísticos son representacionales o descriptivos, los conocidos como *de re* (Hengeveld 1988; Nuyts 1992, 1994), esto es, no modales (como hoy los denominamos) o de modalidad objetiva (Lyons 1977). Un caso de ellos podría ser este:

(3) B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?

A: **creo que** sí→/ la verdad es que no- no me acuerdo/ porque↑// mira/  
yo llevaba el coche/ pero era el dee-// de los principios de esos↑ que haces  
ya viajes laargos↑/ y estaba yo supermuerta de miedo→ y diciendo ahora  
aquí (*Val.Es.Co. 2.0, C.1: 510-511*)

Para los autores comentados, este tipo de lecturas de *creo/I think*, dado que introducen un predicado que puede ser evaluado en términos de condiciones de verdad, esto es, pueden definirse las condiciones bajo las que el enunciado puede ser verdadero o falso, en este tipo de lecturas nos encontraríamos ante usos no modales, o de modalidad objetiva, de la forma verbal. En (3) A informa sobre el grado de conocimiento que tiene sobre lo descrito: la situación del accidente geográfico del Peñagolosa. El hablante no recuerda exactamente si aquel se encuentra en Alicante, dice desconocer si aquello es totalmente así. En el ejemplo no hay actitud. Lo dicho se describe de acuerdo con las pruebas de las que se dispone sobre su verdad. Ello no exime de la responsabilidad sobre lo dicho (la presencia del yo hace que este sea garante de lo dicho), si bien no se afirma con seguridad que lo dicho sea verdad absoluta, pues el

contexto informa de la falta de pruebas que avalan un mayor compromiso del que en realidad A manifiesta.

Otras manifestaciones de esta forma verbal son, en cambio, *de dicto*, modales o interpretativas (Nuyts 1992, 1994):

- (4) Elena Bonet Moncheño (Diputada PP): Señora Sanz, yo sé que ustedes no son capaces de hacer lo que preconizan, y además **no creo que** puedan llegar a hacerlo, y me alegro, porque ustedes lo que pretenden al final es desmantelar un sistema educativo que ha costado mucho esfuerzo [...] (*Les Corts Valencianes*, 26/03/2015)

Casos como el de (4) dan cuenta de que la presencia del hablante es en mayor medida transparente en algunos enunciados en los que, como aquí se ve, queda marcada la evaluación personal o interpersonal sobre lo dicho. La diputada del Partido Popular critica aquí la incapacidad del grupo de la oposición para llevar a cabo las reformas de gobierno que propone. Lo hace, además, en representación de la opinión de toda su formación parlamentaria. En este caso, *creo* sirve para realizar una cualificación sobre la posibilidad de lo aseverado en la proposición. Estamos pues, ante un ejemplo de modalidad subjetiva.

Nuyts (1992) observa una problemática en esta separación básica introducida por Lyons (1977), pues en ocasiones no presenta límites bien definidos. ¿Acaso el ejemplo (4) no puede ser también entendido desde el punto de vista de la actitud? ¿No está allá presente también la evaluación del contenido proposicional, la cual permanecería también en ausencia de la forma verbal doxástica? En su revisión específica de qué es lo que ocurre con unidades como *I think*, Nuyts realiza un estudio detallado en el que habla de la propuesta de Hengeveld (1988) y, a partir su distinción entre las lecturas *de re* y *de dicto* –que podrían venir a corresponderse con la distinción entre el plano del *dictum* y el *modus* de la Escuela de Port Royal (Bally 1965<sup>29</sup>)– de este tipo de formas, propone mejorar la descripción de aquellas lecturas con el diseño de una jerarquía gradual y no estanca de las calificaciones que pueden hacerse de lo dicho. En este sentido, ejemplos como los de (3) y (4) no corresponderían a dos conjuntos aislados y opuestos de modalidad, sino que

---

<sup>29</sup> En parte, esta división es propuesta en otros términos por Fillmore (1982), quien bebe de Bally, el cual ya diferenciará entre la mera *proposición* y la *modalidad*, correspondientes, estos, con los conceptos que exponemos de manera distinta más arriba.

podrían situarse en distintos puntos graduales de una escala. Asimismo, Nuyts destaca la necesidad de fijarse en la intersubjetividad que suponen algunas de sus lecturas (§ 2.3.4.4). Previa a la teorización de Lyons (1977) sobre la modalidad es la distinción que Halliday (1985) realiza entre las tres funciones lingüísticas de experimentación, interacción y organización discursiva. En este sentido, los usos de las formas doxásticas que Lyons entendería como modales se relacionarían con la función de interacción de Halliday, pues con ellas el hablante se ve envuelto y participa de la validación de lo dicho (Verstraete 2001). Por esta razón Nuyts (1992) sugiere repensar el concepto de *interpersonalidad* para la definición básica de este tipo de verbos.

Hare publica otra propuesta interesante en cuanto a la discriminación de aspectos que ayudan a desgranar los componentes de la modalidad (Dendale 1991, Coltier y Dendale 2004). Este propone distinguir entre los componentes *trópico*, *néustico*, y *frástico*. Por un lado, el trópico se refiere al tipo de acto de habla que se reconoce en lo expresado; el néustico, al modo de compromiso que el hablante adquiere con aquel; y, el frástico, a su contenido proposicional. De acuerdo con Verstraete (2001), la clasificación entre la modalidad objetiva y la modalidad subjetiva, propuestas por Lyons (1977) y continuadas por Hengeveld (1988), viene motivada por el componente (trópico, néustico o frástico) que cualifique una expresión lingüística concreta. Así, con ejemplos como (3), en que se cualifica el néustico –o, mejor dicho, se apunta o focaliza, no se cualifica–, nos encontramos ante una modalidad objetiva; en casos como (4), en que se cualifica –esta vez sí– el trópico, nos situamos en el terreno de la modalidad subjetiva<sup>30</sup>. Si bien dichas cualificaciones variarán en función del tipo de modalidad de la que hablemos.

Lyons (1977) también distingue tres tipos de modalidades (lógicas): alética, epistémica y deóntica, de acuerdo con la *teoría de los mundos posibles* (que empieza a desarrollarse en los años 70 y continúa hasta los 90, desde los trabajos de Petöfi, Dolezel o Albaladejo). La alética atiende a la verdad de las proposiciones; la epistémica, a la posibilidad de que aquellas sean o no ciertas; y, la deóntica, a la necesidad y obligación que puedan expresar las mismas. Como explica Grande Alija (1996), en muchas ocasiones la epistémica y la deóntica se subsumen en la primera, la alética, razón por la cual, además de por ser las modalidades que se han atendido en las manifestaciones de la forma verbal que nos atañe (*creo*), en lo que sigue nos centramos específicamente en estas dos:

---

<sup>30</sup> Véanse Schneider (2007) o González Ruiz (2014) para una propuesta de foco de los tres diferentes componentes de la modalidad de Hare (1970) en los verbos del tipo de *creer* (y, más específicamente, en su forma performativa: *creo*), en español.

modalidad epistémica y modalidad deóntica, respectivamente, con especial atención a la primera. Son, además, estos dos dominios los que Palmer (2001 [1986]) toma como relevantes en su clasificación de las modalidades: proposicional (entre las que incluye la epistemicidad y la evidencialidad) y eventual (que engloba la deonticidad y la dinamicidad). Dado que aquí se recoge también el dominio de la evidencialidad como un caso de modalidad, si bien no la trataremos así nosotros en esta revisión, la explicamos en este mismo epígrafe.

De manera contraria a lo que comúnmente se ha venido haciendo, también revisamos aquí otra propuesta alternativa en relación con la tradicional clasificación binaria de la modalidad, sobre todo en relación a lo que atañe a los verbos doxásticos (como seguidamente explicaremos, § 2.3.2.2). Schneider (2007: 95) observa que, en el caso de este tipo de formas verbales, las afectaciones del néustico y del trópico están muy relacionadas, con lo que podría hablarse de un tercer espacio modal entre la modalidad epistémica y la deóntica: el dominio de la doxa.

Atendemos a la modalidad epistémica, dado que es el dominio desde el que más frecuentemente se define *creo*. Palmer (2001 [1986]: 54-55) habla de la modalidad epistémica como «the status of the proposition in terms of the speaker's commitment to it», esto es, la epistemicidad hace referencia a una responsabilidad de compromiso del hablante, la actitud compromisiva del hablante para con su declaración. Dicho compromiso se entiende en términos de fiabilidad o sinceridad respecto a la verdad de lo dicho. Ahora bien, como afirma Papafragou (2000), dado que se trata de una cualificación del hablante sobre una aserción, realmente la epistemicidad no aporta una garantía real de que las cosas sean del modo en que el hablante las transfiere.

Como hemos ido viendo previamente, la propuesta de Lyons (1977), que es anterior a la de Palmer, distinguía entre dos posibles manifestaciones de la modalidad epistémica: una, objetiva (en que el hablante realiza una cualificación del néustico); otra, subjetiva (en la que el hablante cualifica el componente del trópico). La primera lectura es proposicional; la segunda es considerada como interpretativa o modal, *stricto sensu*. Recuérdense los ejemplos de (3) y (4), respectivamente. En esta encrucijada entre lo proposicional y lo modal se encuentran, como destaca Nuyts (1992, 2016), los verbos doxásticos. Estos han sido descritos tradicionalmente como epistémicos (Nuyts 1992, Beijering 2012, González Ruiz 2014), y subjetivos (Benveniste 1958, Fauconnier 1985, Nuyts 2001), con lo que la bibliografía les ha otorgado un lugar, dentro del plano de la modalidad subjetiva, si bien ha reconocido en ellos una doble posibilidad significativa.

Esta es parte de la problemática que sigue sin resolverse hoy sobre este tipo de verbos, pues no existen criterios sistematizados que (a) permitan discriminar cuándo nos encontramos ante lecturas diferentes de aquellos y que (b) adscriban unas y otras de estas lecturas a cada uno de los tipos de modalidad que se describen desde finales del siglo XX.

La modalidad epistémica comporta una actitud evaluativa sobre el grado de conocimiento que se tiene de aquello que se asevera, en todos los casos, si bien no siempre en esta evaluación se focaliza el modo (ocurre solo cuando es subjetiva), sino a veces también la proposición (cuando es objetiva). Desde esta perspectiva efectivamente puede decirse que todos los usos de las formas performativas de los verbos doxásticos son epistémicos. Ahora bien, si somos rigurosos, solo lo serían las lecturas subjetivas de las mismas, esto es, las modales (*de dicto*), concretamente, aquellas que en gran parte de la bibliografía se han dado en llamar *epistémicas débiles*, pues es en las que el hablante manifiesta, intencionadamente, actitud.

Nos encontramos, de acuerdo con la bibliografía en español e internacional, ante formas verbales polifacéticas, entre cuyas características semánticas se encuentra la de ser epistémicas, esto es, que pueden manifestar diferentes grados de compromiso con la verdad de lo dicho, la cual evalúan y presentan desde el punto de vista del hablante, y en cuyos casos, nos encontramos ante manifestaciones modales de estos verbos.

Falta, no obstante, determinar en qué casos expresan o no dicha epistemicidad y qué ocurre con otros (como en las lecturas opinativas), en los que si bien la bibliografía no habla de epistemicidad, sí existe una evaluación subjetiva y, en cierto modo, aparece un compromiso de cualificación, aunque de otra naturaleza (pues en la expresión de las opiniones se expresa una convicción plena sobre lo dicho, esto es, se cualifica la proposición de verdadera, pero solo para uno mismo, acotando así lo dicho al terreno del yo). Recuérdese, al respecto, el ejemplo (4).

También queremos referirnos brevemente a la modalidad deóntica en algunas manifestaciones de *creo*. La modalidad deóntica se reconoce en la manifestación de un compromiso del hablante con lo dicho, si bien, frente a la epistémica, este compromiso se basa en la expresión de la necesidad y la obligatoriedad (Verstraete 2001: 1506). Este tipo de modalidad no es expresable a través de los verbos doxásticos, si bien sí puede encontrarse en coaparición con ellos. Esta observación no se destaca en la bibliografía general sobre el tema, a excepción de lo revisado brevemente en algún trabajo monográfico sobre los elementos que suelen encontrarse en el cotexto próximo de las

formas performativas doxásticas (Soler 2016<sup>a</sup>) u otras investigaciones (Cuenca y Marín 2009).

De acuerdo con Lyons (1977), Halliday (1985) y Palmer (2001 [1986]), esta modalidad deóntica permite tanto usos subjetivos (de experimentación), como usos interpersonales (de interacción). Cabrá ver, aunque no se ha realizado aún, cuáles son los predominantes cuando el predicado deóntico viene introducido por *creo*. En el ejemplo de (5) se observa un caso de este tipo de modalidad:

- (5) B: y ahora estás opositando↑ 101oda no a Magisterio§  
 A: § nada/ a  
 Magisterio nada↓§  
 B: § pero ¿qué es?/ ¿que ya lo has dejado oo?  
 A: creo que ya lo he dejado un poco por imposible  
 B: **yo creo [que tienes quee]**  
 A: [o sea me tendría] que tocar [una lotería=]  
 B: [insistir]  
 A: = a ver→  
 B: noo/ tarde o temprano (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 1: 104-111)

Como puede leerse en este fragmento de conversación, *creo* introduce en ocasiones un predicado deóntico (detéctese aquí la presencia de la perífrasis de obligación: *tienes que insistir*) para atenuar el acto directivo (como más adelante se verá: § 2.3.2.1). En este sentido, vemos que la irrupción de *creo* en un contexto en el que aparecen elementos de modalidad deóntica puede provocar que la evaluación sea en mayor medida interpersonal, sin dejar por ello de ser subjetiva, como ocurre en los casos en los que nos encontramos ante ejemplos claramente epistémicos.

Pero veamos ahora con mayor profundidad el valor modal más frecuente que se le atribuye a *creo*: el epistémico. Este valor ha sido descrito en la bibliografía de las siguientes formas:

- L'affaiblissement du sens, qui est très perceptible entre le sens de «accorder sa croyance» et «**avoir l'impression que**», est solidaire de ces blocages (Blanche-Benveniste, 1989 : 66).
- The tentative *I think* **expresses uncertainty** (epistemic modality) or softens an assertion which may be too blunt (interactive meaning) (Aijmer 1997: 21).

- *I think* typically **expresses uncertainty** [...] as it focuses even more on the **tentative nature** of the claim (Simon-Vandenberg 2000: 51).
- In using *I think* the speaker wishes to positively assert or claim a particular viewpoint towards a proposition while **disclaiming knowledge** of it (Mullan 2012: 203).

Este significado de *creo* consiste en una expresión de incertidumbre y falta de conocimiento acerca de lo enunciado, como se aprecia en las definiciones citadas. Manifiesta un proceso mental tentativo, con el que el hablante da a conocer su impresión o consideración acerca de cómo piensa que es un estado de cosas del mundo, pese a no saber a ciencia cierta cuál es su verdad (*creo = no digo que sé* (Wierzbicka 2006: 208)). Fijémonos en el siguiente ejemplo:

- (6) A: que no es un cosa que dic-→ que en una oposición cualquiera↑// yo sé que tal pregunta↑ tiene tal contestación/ que si me la estudio la apruebo↓/ pero es que eso↑ no/ yy encima toda la gente que se ha presentadoo→/ GENte quee sabe [muchísimo=]
- B: [mm]
- A: = dee-/ de esto↑// ¡nada!/ ni los han apro((102oda)) (¿)
- B: ¿y allí qué hacen? Suspenden mucho ¿no?/ a la gente↓
- A: hombre↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad
- B: ¿para 102oda- las tres provincias↑?
- A: Alicante Valencia y Castellón/ yy- y claro↓/ y luego aparte↑/ como a lo mejor pues de Ciencias o dee Humanas// o Filología↑ no [se ha (( ))]
- B: [o sea] allí que- ¿qué ramas hay? ¿qué ramas hay allí?
- A: hayy↑- hay cuatro ramas/ que son/ la de Humanas↑/ que es todo lo de Historia y todo esto↑ Filología↓ que son lenguas→ (*Corpus Valesco 2.0, C.1: 21-29*)

Véase aquí la tercera intervención de A en la que se apunta el número de plazas públicas convocadas en las oposiciones para el cuerpo de docentes de Educación Secundaria en la Comunidad Valenciana. Tras comentar que el número convocado ha sido de ciento ocho, *creo* convierte lo dicho una aserción vaga, pues hace ver que no se dispone de mayor



seguridad como para realizar tal afirmación sin la necesidad de un elemento de mediatización, que suavice lo dicho. Esta observación ha llevado a algunos autores a hablar de predicados o valores de *creo* débiles (González Ruiz 2015; *faibles*, Blanche-Benveniste 1989, Apothéloz 2003, Willems y Blanche-Benveniste 2008).

Los diccionarios de partículas discursivas que han descrito algunas construcciones de *creo* (Santos Río 2001 y Fuentes Rodríguez 2009<sup>31</sup>) hacen referencia a este valor, pero de manera sucinta y sin establecer límites claros entre este y el valor de opinión que comentamos en el siguiente apartado (§ 2.3.2.2). Santos Río (2001: 290-291) recoge las construcciones *creo*, *creo que*, *eso creo (yo)*, *no (me) (lo) creo*, *según creo* y *ya lo creo* (y las variantes de esta última, con afirmación y negación, integradas en la cláusula, respectivamente: *ya lo creo que sí* y *ya lo creo que no*). Únicamente remite a valores de incerteza en estas acepciones:

- *creo*: ... con la función expresa de evitar la interpretación de lo dicho como algo dogmático, indicando expresamente que se trata de una creencia o de una opinión...
- *creo que* (en su uso como locución adverbial modalizadora): *Al parecer, por lo visto.*
- *según creo*: *En mi opinión, a mi entender, a mi modo de ver.*

Los significados de estas construcciones, entendidas por Santos Río como partículas modales, se entremezclan, por un lado, con el significado del hablante, y por otro, ofrecen definiciones sinonímicas que no son detalladas (sobre todo, mediante expresiones o locuciones sinonímicas que también pueden manifestar duda (González Calvo 1989)), pero a partir de las cuales puede concluirse que algunas de las construcciones de esta forma verbal se encaminan a manifestar valores de inseguridad, denominada aquí de *creencia*. Ahora bien, no se explica qué se entiende en dicha obra por *creencia* ni los criterios para su discriminación.

En el caso de Fuentes Rodríguez (2009: 360-361), *creo* se recoge únicamente entre los operadores modales en su construcción *ya lo creo*, para la que no se describen valores de epistemicidad débil.

Dada la escasez de información proporcionada por este tipo de diccionarios, optamos por consultar algunas obras lexicográficas generales, con el fin de comprobar qué ocurre en las acepciones dedicadas a *creer*:

---

<sup>31</sup> No se ha encontrado referencia a *creo* ni a otras construcciones de *creer* en otra de las grandes obras de partículas discursivas: el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español (DPDE)*, Briz, Pons y Portolés 2008).

1. tr. Tener algo por cierto sin conocerlo de manera directa o sin que esté comprobado o demostrado. *El catecismo enseña lo que hay que creer.* U. T. C. prnl. *Se lo cree todo.*
2. tr. Tener a alguien por veraz. *Siempre te he creído.*
3. tr. Pensar u opinar algo. *Creo que te equivocas.*
4. tr. Tener algo por verosímil o probable. *No creo que llueva.*
5. tr. Atribuir mentalmente a alguien o algo una determinada característica, situación o estado. *Te creía enferma. Os creía en Cádiz. Creyó oportuno decirlo.*
6. 104oda104. Tener creencias religiosas. *Son muchos los que creen.*
7. 104oda104. Tener por cierto que alguien o algo existe verdaderamente. *Creo e EN la reencarnación.*
8. 104oda104. Tener confianza en alguien o algo. *Creyó EN ella cuando nadie lo hacía. No creo EN ese proyecto.*

El diccionario académico (*DEL* 2014, 24.<sup>a</sup> ed. s. v. «creer») dedica una sola acepción (la 4) a la posibilidad de que lo dicho con *creer* sea o no posible. Fijémonos en que se describe el uso de todo el paradigma verbal y no el caso específico de *creo*, si bien apenas se hace referencia a que sus formas puedan manifestar incertidumbre, pese a que es el valor que en mayor medida se le atribuye a su forma performativa en los trabajos académicos.

El *Diccionario del Español Actual* (*DEA*, Seco, Andrés y Ramos 2000 [1999]) recoge *creer* como ‘tomar [alguien] como cierta [una cosa que se le comunica y de la que no tiene conocimiento directo] u opinar [una cosa]’.

Y en cuanto al *Diccionario de Uso del Español* (*DUE*, Moliner 1967), si bien este tampoco se refiere al valor epistémico débil directamente, lo hace –como en el caso de la primera acepción del diccionario académico– de manera indirecta, y con la indicación de que lo expresado con *creer* es aceptado por alguien ‘como verdad [...] cuyo conocimiento no tiene (alguien) por propia experiencia, sino que le es comunicado por otros’<sup>32</sup>, lo cual presupone un conocimiento no directo y, por consiguiente, no pleno, sobre lo afirmado.

Por último, cabe remitirse a aquellas ocasiones en las que se ha hablado en las obras revisadas del valor de epistemicidad de *creo* con el membrete de *creencia*. Si bien estos dos conceptos (epistemicidad débil y opinión) son distintos y distantes, tanto desde el punto de vista de la terminología lingüística como desde la concepción del léxico corriente

---

<sup>32</sup> Lo que podría, en todo caso, describirse como un caso de evidencialidad reportativa.

–la inseguridad o epistemicidad débil implica una falta de conocimiento pleno; la creencia, una disposición firme y/o conformidad con una idea concreta–, podemos intuir qué lleva en algunos casos a la confusión.

Si releemos las acepciones propuestas por la lexicografía para *creer*, el hecho de que las creencias se sustenten en hechos no comprobados o comprobables abre la puerta precisamente a que el tipo de conocimiento que se tiene sobre ellas no sea seguro, pues estamos ante un tipo de certezas cuya verdad no es o no puede ser certificada. De ahí que, de uno u otro modo, sea más apropiado hablar de inseguridades o certezas parciales, en definitiva, de no conocimiento pleno y, por tanto, de dudas, en mayor o menor grado, en función del predicado ante el que nos encontremos. La creencia es, pues, un tipo de conocimiento (Chafe 1986: 263), en el que el hablante dispone de este de manera parcial, pues no existen evidencias directas, pruebas suficientes, para que dicho conocimiento se dé de manera plena. Por lo cual, puede entenderse que, en algunos casos, se haya asociado con la expresión del valor de epistemicidad débil. En esta tesis, realizaremos una propuesta de nomenclatura distinta con el propósito de solventar algunas de las principales confusiones que existen en la bibliografía, como es la de este caso.

#### 2.3.2.1.2. Evidencialidad

Además de como epistémicos, algunos autores han considerado también que los verbos doxásticos, en su forma performativa, son formas que manifiestan la fuente o el modo de acceso a lo dicho que tiene el hablante a lo dicho. Así lo han considerado quienes los definen como verbos evidenciales y/o como epistémico-evidenciales (De Saeger 2007, Whitt 2010, Hennemann 2012, Cuenca 2015 o Grajales 2016, Mulder 2018). Pero, ¿son realmente este tipo de formas verbales evidenciales?

De acuerdo con Chafe (1986), las formas verbales performativas doxásticas presentan un modo de acceso a lo dicho basado en las creencias y no en el conocimiento fehaciente de lo dicho. Bajo su punto de vista de la evidencialidad, entendida desde una perspectiva ancha como una manera de marcar el modo de conocimiento del que se dispone, *creo* se situaría en el marco del acceso que este autor denominó *belief*. No viene al caso en este tipo de usos verbales remitirnos a la fuente de lo dicho, ya que se presupone que en sus manifestaciones es el propio yo del hablante el garante de lo dicho. Si tomamos esta perspectiva, que ampara bajo la misma etiqueta de la evidencialidad otros fenómenos semánticos como la epistemicidad, basada en la expresión del distinto grado de compromiso que el hablante adquiere con lo dicho, podríamos decir que las formas

performativas de los verbos doxásticos, en general, son piezas que pueden manifestar evidencialidad en español, una lengua que, en principio, no cuenta con marcas morfológicas de evidencialidad, si bien sí con ciertas piezas que pueden actuar como tales.

No obstante, un acercamiento un poco más exhaustivo a este tipo de verbos nos hace ver que el grado de fiabilidad (*reliability*) que postula Chafe (1986) no siempre se presenta en el mismo grado en los múltiples usos de la forma performativa que nos atañe. Podemos pensar en si, realmente, las inferencias que se realizan en el uso de *creo* están siempre basadas en creencias, o si se basan en pruebas de otra naturaleza. Pues, si bien lo que el hablante manifiesta con *creo* son sus propias consideraciones acerca de lo que asevera, la naturaleza de los predicados que introduce puede ser muy variada. También así puede serlo el grado de asertividad con que lo hace: puede manifestar valores literales como los descritos por Aijón y Serrano (2010) (ej. *creo en Dios*), otro tipo de valores no destacados en la bibliografía, a excepción de las construcciones recogidas por Santos Río (2001) (ej. *me creo lo que dicen sobre el espacio*), y también diferentes grados de responsabilidad con realidades extralingüísticas, hechos con los que se compromete en mayor o menor medida (*creo que está lloviendo –estoy seguro/no estoy del todo seguro–*), u opiniones única y exclusivamente personales que también pueden defenderse con diferentes grados de fuerza (*creo que mi amiga es la más inteligente del departamento –lo cual puede aseverarse de manera vaga o no–*).

Una concepción inclusiva de la evidencialidad en la categoría de la epistemicidad, desde una perspectiva más estrecha desde en que ambas categorías intersecan, separaría en distintos grados de certeza aquellos valores que la bibliografía ha definido como de inseguridad o duda, de aquellos otros que son más optativos como los de opinión (de acuerdo con Oswald 1986). Pero en todos los usos de *creo* no puede establecerse una diferenciación tajante entre uno y otro grupo de significados. Asimismo, desde esta concepción, los dominios de la evidencialidad y del compromiso epistémico se solaparían.

Los acercamientos a *creo*, y a otras formas verbales doxásticas similares a esta, como evidenciales, no obstante, han sido múltiples y se han realizado desde diferentes perspectivas de la evidencialidad. Algunas de las principales referencias al respecto las recoge Vázquez Rozas al inicio de uno de sus trabajos (2015<sup>a</sup>), o han sido recopiladas por otros estudios –como el análisis sobre algunos usos discursivos en el debate parlamentario de estos verbos en catalán (en Cuenca 2015)–, o en algunos de los análisis anunciados al inicio de este epígrafe (De Saeger 2007, Whitt 2010, Hennemann 2012 o Grajales 2016). Como hacen algunos de estos autores, el camino más adecuado para acercarnos a los

verbos doxásticos desde este enfoque es el que toma una perspectiva disyuntiva de la evidencialidad y la epistemicidad, y que defienden, entre otros, De Haan (2001), Nuyts (2001), Aikhenvald (2004), Cornillie (2007), Squartini (2008), De la Mora y Maldonado (2015) o Kotwica (2018). De acuerdo con este punto de vista, nos acogemos en este trabajo a la separación entre la manifestación de los diferentes compromisos con lo dicho que pueden expresar las formas verbales doxásticas dentro de su polisemia (lo que sí que, por tanto, nos hace describir *creo* como epistémico), de la evidencialidad, como dominio aparte. En este sentido, la forma verbal doxástica *creo* no será considerada aquí una forma evidencial. Ahora bien, se toman algunas herramientas teóricas relacionadas con la expresión de la fuente de la información que pueden ayudar a describir los distintos valores semánticos de *creo*: es el caso, por ejemplo, de la universalidad/privacidad de las pruebas que se tiene sobre un hecho, o de los datos que avalan lo dicho con *creo*, y que se toma como prueba para el análisis de la semántica y pragmática de la forma verbal.

#### 2.3.2.2. Un dominio semántico paralelo. El valor de opinión de *creo*

El segundo valor más frecuente de *creo*, de acuerdo con la bibliografía, es el de opinión:

- *I think* [...] careful **deliberation**, objectivity and perhaps authority (Preisler 1986: 107)
- In the **deliberative** function *I think* **adds weight to the assertion** or expresses **reassurance** (Aijmer 1997: 22)
- *Yo creo* puede ser interpretado como la **expresión de la opinión o postura del hablante** (Fuentes Rodríguez 2010: 107)

La opinión (González Ruiz 2006, 2006/2007, 2007) es un valor semántico atribuido a *creo* en aquellos casos en los que esta forma verbal vehicula un punto de vista, un modo concreto de aprehender un estado de cosas del mundo o una idea. En estos casos es deliberativo por cuanto las opiniones nacen de un proceso cognitivo previo, y son resolutivos por parte de quien las defiende. Es por ello que se ha denominado, en ocasiones, *valor fuerte* (González Ruiz 2015), y se ha relacionado con el refuerzo argumentativo y la autorreafirmación (Fetzer y Johansson 2010, Fuentes Rodríguez 2010, Brenes 2015, Cuenca 2015).

En el *DEL* (24.<sup>a</sup> ed. s. v. «opinión»), se define *opinión* como: 'Juicio o valoración que se forma una persona respecto de algo o alguien'. Se trata de la manifestación de un juicio,

de acuerdo con lo propuesto por Locke, y que trae a colación Wierzbicka (2006: 207) al describir los usos de *I think*: «Locke's ideas concerning degrees of probability and degrees of assent, and the need to always distinguish between “knowledge” and “judgment,” that is, between knowing and thinking [...]». De acuerdo con esta definición, *opinión* se opone a *conocimiento* o, en este caso, al valor ligado al conocimiento en el uso de *creo*, esto es, al de no conocimiento o conocimiento parcial, el que la bibliografía da en llamar *valor epistémico débil* (§ 2.3.2.1). De las acepciones que el diccionario académico proponía para *creer*, se reconoce que la tercera está dedicada a los juicios (‘Pensar u opinar algo. *Creo que te equivocas*’) y también en el caso del *DEA*, la segunda de las acepciones remite al valor opinativo ( $\approx$  *Juzgar*). En el *DUE*, por su lado, se describe *creer* únicamente con valor de opinión, como ‘Pensar que cierta cosa es buena o eficaz’.

En cuanto a su referencia en los diccionarios de partículas, recuérdese que en Santos Río (2001) dice de *creo* que aparece ‘con la función expresa de evitar la interpretación de lo dicho como algo dogmático, indicando expresamente que se trata de una creencia o de una opinión [...]’; de *eso creo yo*, que ‘responde [...] en el nivel de mera opinión, sin llegar al de certeza clara’; de *según creo*, que equivale a ‘En mi opinión, a mi entender, a mi modo de ver’; y de *ya lo creo*, que puede entenderse como ‘Por supuesto, naturalmente, evidentemente, sin duda [...]’ o ‘como expresión de asentimiento’.

Vemos, pues, que se trata de la expresión de una idea personal a la que el propio hablante se adhiere, y en la que ya no cabe duda, se haya comprobado o no lo dicho, pues coincide con el pensar propio de quien enuncia lo dicho:

- (7) B: no↓ pero hay que tener mucha paciencia ¿eh?  
A: yaa↓ 108oda/ yo tengo mucha más paciencia con niños pequeños que con mayores§  
B: § ade[más→]  
A: [es que] los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/ tienes [que tener un SEXTO=]  
B: [no↓ **yo creo que** exige más↑]  
A: = sentido↑  
B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta [los trece=]  
A: [sí]

B: = años prácticamente se puede decir que son todos pequeños/ pero digamos que los más pequeños↑// son más (*Corpus Valesco 2.0*, C. 1: 66-74)

En el ejemplo (7) queda patente que B manifiesta su propia opinión sobre el tema tratado: que estar con niños pequeños precisa de más paciencia que el hecho de hacerlo con los más grandes. No se trata, en estos casos, de modos de conocimiento, sino de predicados de otra naturaleza, en los que existe un juicio de valor.

Schneider (2007) propone que existe la posibilidad de un tercer espacio modal paralelo a los revisados: el de la epistemicidad, el de la evidencialidad y el de la opinión. Obsérvese que «doxastic verbs mitigate the neustic and by being limited to assertive tropics also imply that the utterance is a statement» (Schneider 2007: 95). Lo que ocurre en estos casos, por consiguiente, siguiendo la propuesta de Hübler (1983) y Schneider (2007), es que los predicados tienen el mismo frástico (contenido proposicional) y el mismo trópico (acto de habla expresado), tanto si aparece en los enunciados la forma verbal doxástica, como si esta está ausente. Ahora bien, lo que es distinto en ambos casos, de aparición frente a ausencia de *creo* en el enunciado, es su néustico (pues cuando aparece y cuando no lo hace *creo* en el discurso, lo que varía es el tipo y grado de compromiso del hablante con lo dicho).

La explicación anterior lleva a Schneider (2007) a hablar de otro terreno modal, el de la *doxa*, que supone un caso de modalización característico en el que los usos de las formas modifican la presentación de lo dicho, el néustico, y conlleva una responsabilidad fuerte por parte del hablante, que lo que pretende es hacer suya aquella aserción de verdad (se exprese esta en mayor o en menor grado). En este tipo de apropiación subjetiva de lo dicho (la *doxa*) es donde radica lo particular de estas formas performativas, lo que las distingue de otro tipo de verbos. Por esta razón y por otras que se derivan del análisis de corpus realizado aquí (véase § 5.2.2.1.2), en esta tesis hemos decidido denominar a la forma verbal *creo* y a aquellas con las que comparte las principales características de configuración formal, semántica y pragmática, *doxásticas*<sup>33</sup>, como ya se ha avanzado (§ 1, § 2.3.2.2).

---

<sup>33</sup> Para una explicación más detallada sobre la *doxa* y la denominación con la que esta tesis se refiere a las formas verbales objeto de estudio (v. § 2.3.2.2 y § 5.2.2.1.2).

### 2.3.2.3. Recapitulación y aproximación genérica

Los dos significados revisados (epistemicidad débil y opinión) son los más comúnmente reconocidos en *creo*. Se aceptan en casi todas las investigaciones y subyacen en las aproximaciones lexicográficas de distintos diccionarios. Ahora bien, los análisis monográficos sobre este tipo de formas también les han reconocido otros valores.

Desde finales del siglo XX, algunas de las aproximaciones más exhaustivas que ha recibido *creo* desde el punto de vista semántico se han visto, entre otros, en los trabajos de Kimball (1975) quien, de manera similar a como lo hacen otros autores comentados, separa los valores débil y fuerte, a los cuales da en llamar *transparent or expressive belief* y *opaque or reportive belief*, respectivamente, pero concebidos como dos tipos distintos de creencia, como puede verse en el cuadro siguiente. También en el caso de Lysvåg (1975), apenas tres años más tarde, se mantiene la distinción ya vista entre *strong* y *weak belief*. A finales de la próxima década encontramos la clasificación ya comentada de Blanche-Benveniste (1989), entre el valor de *creencia* y el valor de *impresión*, pero es a principios de los 90 cuando comienzan a reconocerse más especificidades entre esta dualidad convenida. Por ejemplo, Persson (1993) separa los valores de *creencia* y *opinión* basada en la probabilidad, dentro de los valores débiles, y los de *opinión pura* y *evaluación subjetiva*, dentro de los valores fuertes. Heredera de esta clasificación y de la de Aijmer (1997), si bien más simplificadora, es la de Simon-Vandenberg (2000), aunque dos años más tarde surge otra, de nuevo, más compleja, la cual diferencia: *opinión* o *creencia* (las cuales propone como categorías sinónimas), *blaqueamiento*, *recuerdo* o *imaginación*, y *posesión de una idea* en la mente (Mindt 2003). Cronológicamente, Aijón y Serrano (2010), en el ámbito del español, son los siguientes en realizar una propuesta de valores, en este caso, tripartita, que diferencia el valor literal de *creencia*, del *epistémico* y del argumentativo de *opinión*. Y, tras ellos, trabajos como los de Posio (2013), González Ruiz (2014, 2015) y otros aducidos previamente, continúan, si no con la misma, con una nomenclatura semejante, la dualidad de valores explicada.

A continuación, presentamos un cuadro resumen de los valores semánticos básicos de *creo* propuestos por las obras más representativas de la bibliografía internacional y del español, que se centran en esta forma verbal. Este resumen recoge las principales referencias de los autores sobre *creo* que se han ido comentando, si bien se organiza en torno a los dos valores primordiales estudiados: epistemicidad débil y opinión.



	<b>Recategorización del valor semántico básico</b>	<b>Denominación propuesta por cada autor revisado</b>
Kimball (1975)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>opaque or reportive belief</i>
	OPINIÓN	<i>transparent or expressive belief</i>
Lysvåg (1975)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>weak belief</i>
	OPINIÓN	<i>strong belief</i>
Blanche-Benveniste (1989)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>tener la impresión</i>
	OPINIÓN	<i>creencia</i>
Persson (1993)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>creencia</i>
		<i>opinión basada en probabilidad</i>
	OPINIÓN	<i>opinión pura</i> <i>evaluación subjetiva</i>
Aijmer (1997)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>tentative value</i>
	OPINIÓN	<i>deliberative value</i>
Simon-Vandenberg (2000)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	“
	“	“
Mindt (2003)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>blanqueamiento</i> <i>recuerdo/imaginación</i>
	OPINIÓN	<i>mantenimiento de una idea</i> <i>opinión/creencia</i>
	—	<i>literal</i>
Aijón y Serrano (2010)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>epistémico</i>
	OPINIÓN	<i>argumentativo (opinión)</i>
Posio (2013)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>duda</i>
	OPINIÓN	<i>opinión</i>
González Ruiz (2014, 2015)	EPISTEMICIDAD DÉBIL	<i>epistemicidad débil</i>
	OPINIÓN	<i>opinión</i>

**Cuadro 3.** Resumen de significados de CREO

El cuadro superior pone en relación todas las clasificaciones comentadas hasta aquí y confirma que los valores propuestos por la bibliografía vienen a subsumirse en dos, a excepción de algún caso, como el de Aijón y Serrano (2010), que contemplan también otros, aunque no todos los trabajos incluyen todos los distintos valores de *creo*. Se trata de los que manifiesta *creo* en sus construcciones con régimen preposicional (*creo en*), en las cuales afirman Aijón y Serrano que se expresa un valor literal. En la propuesta de lectura polisémica de *creo* de esta tesis atendemos también a este valor, dado que nos centramos en todos sus significados, también en los proposicionales y no solo en sus valores modales, con la idea de ofrecer un diseño completo, pero a la vez lo más sencillo posible de comprender, y sugeriremos una nomenclatura que aclare las dificultades existentes vistas hasta aquí.

En los últimos años, entre finales del siglo XX y principios del XXI, además, el estudio de *creo* se ha focalizado en su manifestación en diferentes géneros. Es por ello por lo que el reconocimiento de valores semánticos se ha realizado bajo unas circunstancias

de realización concretas, exigidas por los formatos discursivos en los que aparecen. De hecho, muchos de los estudios citados han trabajado, bien en la comparación intergenérica de sus valores, bien en la manifestación de algunos de ellos en un género concreto. Encontramos estos trabajos en mayor proporción en la bibliografía internacional que en la del español, la cual ha teorizado en mayor medida acerca de los verbos doxásticos o sobre unas cuantas formas performativas de ellos, incluso con el apoyo de algún estudio pequeño de corpus (Comesaña 2002, 2002/2004; Vázquez Rozas 2006; De Saeger 2007; Aijón y Serrano 2010; Grande Alija 2014; González Ruiz 2015).

Los géneros sobre los que más se ha trabajado en materia de verbos doxásticos y, más concretamente, en el caso de sus formas performativas y, específicamente, de *creo*, son los de carácter interactivo oral. Por un lado, los conversacionales (Blanche-Benveniste 1989; Venier 1991; Andersen 1996, 1997; Wichmann 2001; Mindt 2003; Schneider 1999, 2007; Kaltenböck 2010; Mullan 2010; Travis y Torres 2012, 2014); y, por otro, los de discurso político (Simon-Vandenberg 1998, 2000; Fraser 1980; Johansson 2008; Fuentes Rodríguez 2010; Fetzer 2008, 2011, 2014; Fetzer y Johansson 2010; Berlin 2008, 2011; Fraser 2010; Brenes 2015; Cuenca 2015; Šandová 2015; Rabab'ah y Rumman 2015; Pano 2018). Estos últimos se han centrado en diferentes tipos de textos: desde el debate parlamentario (como son los casos de Simon-Vandenberg 1998, Fuentes Rodríguez 2010, Brenes 2015 o Cuenca 2015), hasta las comisiones (Berlin 2008, 2011), los debates políticos televisados (Johansson 2008), las entrevistas políticas (Fetzer y Johansson 2010, Šandová 2015), los discursos (Rabab'ah y Rumman 2015) o los comentarios políticos (Pano 2018). Asimismo, también se han estudiado sus valores en otros géneros, también orales, como entrevistas (Miyajima 2000) o encuestas de la norma culta (Enríquez y Albelda 2009, sobre varios tipos de verbos), o incluso en otros escritos como la prensa (Hennemann 2012) o los textos de divulgación científica (Polo 2015), entre otros.

En estos trabajos centrados en géneros específicos se han observado tendencias de uso de las formas doxásticas performativas. Se ha visto que *creo* aparece con mayor frecuencia con valores de epistemicidad débil en la conversación coloquial, frente a la ganancia de valores opinativos en todos los tipos de discursos políticos comentados. En otros géneros, los dos valores se reparten sus contextos y, en cualquiera de los casos, además del género, su valor viene determinado por el *Contexto Interactivo Concreto (CIC, Briz 2013)* en el que aparece y otros factores formales, modales y pragmáticos, como se verá también en el análisis que realiza esta tesis (§ 5 y § 6).

### 2.3.3. Subjetividad e intersubjetividad de *creo*

Más allá de su valor semántico básico que, de acuerdo con la bibliografía previa, deriva prioritariamente en dos direcciones, epistemicidad débil y opinión (más allá de que exista un dominio modal paralelo o que englobe ambas consideraciones, como se propone en esta tesis), lo peculiar de *creo* es que actúa como un elemento de subjetividad (Nuyts 1994, 2001), al introducir la actitud del hablante en lo dicho. A continuación, realizamos un recorrido por la historia de la subjetividad en la lengua y por cómo se integra en la descripción de *creo*.

#### 2.3.3.1. Subjetividad, teoría de la enunciación y polifonía

Desde el siglo V a. C., con la propuesta platónica del dualismo ontológico, que opone el mundo inteligible o de las ideas al mundo sensible<sup>34</sup> o de la opinión (*Rep.* VI), se establece por primera vez en la historia de la filosofía una división estanca entre la realidad de las cosas del mundo externo y la apreciación que puede tener de estas el individuo. Dichas teorizaciones postsocráticas inician una reflexión acerca de la fenomenología y de las cuestiones que quedan fuera de esta. *Pensar, sentir, valorar...* son eventos que no pueden cifrarse en términos de aprehensión física, aunque sí presentan el modo en que el ser humano percibe la realidad. En esta aproximación se separaron *verdad* y *doxa*, verdad y percepción: dualidad que perdura hasta nuestros días, no solo en la filosofía, sino también en la psicológica y en el terreno de la lingüística.

Centenares de años más tarde, Aristóteles (s. I) habla de la expresión que las palabras pueden manifestar sobre las afecciones del alma. El filósofo hereda la base conceptual platónica y va un paso más allá: se fija en el modo en que dichas percepciones sobre la realidad (a lo que el primero denominó *verdad*, mundo inteligible o de las ideas) pueden ser representadas. Con Aristóteles asistimos a una de las primeras clasificaciones de las categorías gramaticales tal cual hoy las conocemos, basada en la naturaleza de lo conceptualizado. De modo que nos encontramos ante un punto de inflexión en la historia, en que la atención se vuelve sobre la lengua como instrumento principal de transmisión de las afecciones sobre la realidad.

Las preocupaciones continúan aún en el terreno de la filosofía un milenio después, con Descartes, quien formula otra separación ontológica de manera más específica que

---

<sup>34</sup> En ocasiones se ha denominado mundo visible, no tanto por la posibilidad de ser aprehendido a través del sentido de la vista, sino en tanto es concebible a partir de los sentidos y, por tanto, más fácilmente comprobable, accesible en el mundo, por lo que a nosotros atañe, extralingüístico o real de las cosas.

Platón y Aristóteles. Descartes diferencia entre *entendimiento* o pensamiento humano, y *voluntad*, es decir, la actitud que el ser humano toma frente a dicho pensamiento. Estrictamente, no cambia la propuesta platónica que opone *verdad* a *doxa*, si bien define la *voluntad*, de manera más concreta, como la aprehensión sobre lo dicho, la cual viene sesgada por el propio ser humano. Descartes no solo da por supuesta la diferencia entre *verdad* y *doxa*, sino que hace evidente la posibilidad de que esta última sea mediada por el ser que percibe la realidad. Esta mediación actitudinal puede, al fin y al cabo, venir expresada por la lengua, aunque no es objeto de Descartes fijarse en estas cuestiones. Hay que esperar un poco más en la historia del pensamiento para atenernos a la cuestión lingüística.

A mediados del siglo XX Benveniste (1958: 259) define por primera vez la actitud desde un punto de vista intrínsecamente lingüístico:

C'est dans et par le langage que l'homme se constitue comme *sujet* ; parce que le langage seul fonde en réalité, dans sa réalité qui est celle de l'être, le concept d'«ego».

La «subjectivité» dont nous traitons ici est la capacité du locuteur à se poser comme «sujet». Elle se définit, non par le sentiment que chacun éprouve d'être lui-même (ce sentiment, dans la mesure où l'on peut en faire état, n'est qu'un reflet), mais comme l'unité psychique qui transcende la totalité des expériences vécues qu'elle assemble, et qui assure la permanence de la conscience. Or nous tenons que cette «subjectivité», qu'on la pose en phénoménologie ou en psychologie, comme on voudra, n'est que l'émergence dans l'être d'une propriété fondamentale du langage. Est «ego» qui *dit* «ego». Nous trouvons là le fondement de la «subjectivité», qui se détermine par le statut linguistique de la «personne».

De acuerdo con Benveniste (1958: 259), el individuo, como hablante, tiene la capacidad de constituirse como sujeto de la expresión lingüística, como unidad física y psicológica garante de la experiencia, pero también del fundamento de la expresión lingüística. El hablante es capaz de proyectar una realidad a partir del uso del lenguaje, y es su estatuto de persona el que le permite y en el que se basa la subjetividad de su comunicación.

De modo semejante a como se va entendiendo la evolución filosófica y lingüística de la subjetividad, describe Kant la concepción de su *yo pienso*, como herencia de todo el bagaje previo (sobre todo, del cartesiano). Este *yo pienso* es para él un «yo (Selbst) empírico

indeterminado, que se percibe inmediatamente en su acto de pensar como un acto y una vivencia psíquicas, y con ello va implícita también su existencia» (Düsing 2002: 102). Esto es, con Kant el concepto de subjetividad –la concepción ontológica del ser como sujeto en sí– se concibe como la esencia de un sujeto pensante y que, por este mismo hecho, existe ontológicamente y puede materializarse como ente físicamente presupuesto, también, en la lengua.

Esta teoría de la subjetividad es criticable, bajo el punto de vista de Heidegger, porque olvida la presencia del ser en el mundo (yo pienso *vs* yo pienso algo) y es reduccionista en *la distinción entre substancia pensante y substancia extensa* (Artola Barrenechea 1998: 38). La historia alemana, centrada en la preocupación por la subjetividad, avanza en esta línea con el trabajo de Hegel (1929-1938), quien ya no desliga al sujeto de la fenomenología del mundo externo y entiende que subjetividad y actividad espiritual van de la mano de la sensación y de la percepción del mundo, y estas, por consiguiente, de su expresión lingüística, la cual es, en definitiva, la que nos interesa en esta tesis.

En cualquier caso, filosofía, filosofía del lenguaje y lingüística han ido fusionando sus acercamientos en la definición de la subjetividad: primero, desde el reconocimiento del ser en sí mismo como ente pensante; seguidamente, como ser no deslindable del mundo en el que se integra; y, por último, como ser representable, en la lengua, en la que puede aparecer como garante de lo dicho y filtro de lo enunciado. De este modo lo desarrollan los lingüistas de la escuela de Port Royal cuando distinguen el plano objetivo de las representaciones, de aquel considerado como plano subjetivo de las reacciones, y en la separación entre las facetas del *dictum* y *modus*, a la segunda de las cuales se adscribe la presencia del yo y se asigna la operación de la subjetividad. El *dictum* (o lo dicho) engloba la representación misma de lo descrito; el *modus* (o lo enunciado), la manera en que se representa aquello, la actitud frente a lo dicho que puede manifestar el locutor, en palabras de Bally (1965).

Desde el punto de vista lingüístico pues, es en el terreno del *modus* en el que se sitúa la incidencia de las formas verbales performativas doxásticas. Lo que hace *creo* en el discurso es subjetivizar lo dicho, esto es, presentar lo enunciado desde el punto de vista del propio yo, quien realiza un proceso cognitivo privado y evaluativo sobre las realidades que describe (pertenezcan estas al mundo inteligible o al mundo sensible) y es capaz de presentarlas desde la mirada de un conceptualizador interno de la propia escena (Nuyts 2001, Langacker 2008, Fetzner 2014).

En el salto de la tradición de la filosofía del lenguaje a la puramente lingüística, la comprensión del despliegue de la subjetividad en este tipo de formas comienza a suponer un problema de estudio que, por más acercamientos sucesivos que ha recibido, no queda del todo resuelta. Logicistas como Frege (1892), Russell (1918, 1956), Kripke (1979) o Richard (1990) ofrecieron alternativas para lo que se ponía a prueba con las formas performativas de los verbos doxásticos: los límites y fallas de las pruebas veritativo-condicionales en la descripción de los sentidos de estas expresiones lingüísticas. Ellos observaron que el uso de formas como *creo* suponía la violación de las descripciones del significado a partir de unas condiciones de verdad. Las condiciones, ahora, son de otra naturaleza. Esto es porque precisamente la comparecencia del ser que evalúa lo dicho en su propio mensaje, la subjetividad, hace que lo dicho no represente la realidad, sino una parte muy específica de esta. Inicialmente, trataron de explicar, con distintos planteamientos, de qué modo unidades como *creo* provocan que el enunciado en el que se encuentran viole una de las leyes básicas de Leibniz, la de la identidad, pues la presencia de la subjetividad en la lengua crea una disyunción entre aquello que es objeto de representación y su representación misma, que se mediatiza con el uso de *creo*, por ejemplo.

Por esta razón, la lingüística sitúa la actuación de las formas doxásticas performativas (*creo, pienso, supongo...*) en el plano enunciativo, del *modus*, desde donde ejercen ámbito sobre la totalidad de la cláusula en la que se encuentran. Se reconoce por consenso, pues, su naturaleza modal y extralingüística –de ahí que muchos de los trabajos al respecto y, sobre todo, los iniciales que describen *creo* desde el punto de vista formal, lo hayan categorizado como *verbo parentético* (Urmson 1958; Fraser 1975; Hooper 1975; Lysvag 1975; Kaltenböck 2009, 2013; Schneider *et al.* 2015; etc.)–.

Ahora bien, tras los estudios de Benveniste (1958), quien estudia *I think* como uno de los casos prototípicos de expresión de la subjetividad en la lengua, los análisis sobre este concepto toman distintos caminos en la tradición lingüística, en función de las corrientes de investigación desarrolladas desde el siglo XX y vigentes aún en nuestros días, y que, si bien no son todas ellas del mismo corte, no por ello resultan incompatibles. La primera de estas corrientes se acerca a la subjetividad en la lengua desde una concepción intralingüística: la Teoría de la Argumentación (Anscombe y Ducrot 1983).

La Teoría de la Argumentación (Anscombe y Ducrot 1983; Ducrot 1984; Moeschler 1985; García Negroni 2005; Carel y Ducrot 2009; García Negroni, Lebson y Montero 2013) se centra en el estudio de la progresión discursiva a partir del

encadenamiento de inferencias lógicas, y se preocupa, primordialmente, por desgranar cómo se hilvana la información que diseña el hablante para conseguir sus fines persuasivos.

Esta corriente arraiga en la retórica clásica (desde Aristóteles, Quintiliano y Cicerón, v. Risco del Valle 2015) y evoluciona hacia La Nueva Retórica de Perelman y Olbrecht-Tyteca (1989), pasando por el desarrollo de una escuela particular: la escuela francesa, que inaugura la que Fuentes Rodríguez (1995) considera una pragmática lingüística. Comienza a desarrollarse con fuerza alrededor de los años 80 del siglo XX, y propone un análisis discursivo que no se hace desagregado de la estructura lingüística, sino que encuentra en ella la esencia de la expresión del significado y la intencionalidad de este.

El enfoque tradicional de la escuela francesa comentada, desde el cual se han acometido algunos estudios de unidades epistémicas entre las cuales se atiende a la forma verbal objeto de esta tesis (*creo*), nos encontramos ante un acercamiento que toma el significado como aspecto intralingüístico, que deriva del proceder discursivo y de la estructura y concatenación de las palabras y los enunciados:

[...] la estructura semántica profunda de la lengua no es de naturaleza descriptiva sino argumentativa de modo que las condiciones de verdad de los enunciados, las indicaciones fácticas que ellos contienen serán necesariamente vistas como segundas, como derivadas respecto de ese nivel más fundamental. La Teoría de la Argumentación en la Lengua (de ahora en adelante TAL) se opone así a la concepción típica del descriptivismo según la cual el sentido de los enunciados se calcula a partir de una significación que sería constante (el sentido literal) y de naturaleza vericondicional. Para la TAL, teoría semántica no veritativa y cercana al ascriptivismo, la significación es de naturaleza instruccional. Del tipo «para interpretar un enunciado de la oración X, busque cuál es la conclusión R a la que apunta el locutor», la significación es una especie de «modo de empleo», una función que comporta parámetros y variables, a partir de la cual puede calcularse el sentido de los enunciados de la oración [...] (García Negroni 2005: 4)

De acuerdo con la interpretación de García Negroni sobre la Teoría de la Argumentación, se entiende que la naturaleza de la lengua es de carácter argumentativo –es decir, que la indicación sobre cómo deben interpretarse los sentidos de lo dicho radica en ella misma– y que lo que esta comunica no puede ser deducido de la suma de la informatividad de sus

partes, sino del engranaje de toda su naturaleza estructural. La autora justifica que los enunciados presentan un significado de tipo instruccional, que significan aquello a lo que apuntan, la instrucción de realización («modo de empleo») que ejecutan y que, por ello, esta teoría no sigue los principios de la lógica veritativo-condicional, pues los enunciados, como instrucciones que son, no pueden ser evaluados bajo las condiciones de verdad propuestas por la filosofía del lenguaje entre los siglos XIX y XX.

En este sentido, el acercamiento argumentativo resulta apropiado para la descripción de unidades como *creo* que, como describimos, se encuentran a medio camino entre los distintos planos desde los que puede acometerse el estudio del significado y para cuya definición la semántica formal no ha podido dar una solución cerrada. Esta corriente argumentativa se aleja, asimismo, de la concepción modular de los niveles de lengua, por lo que el hecho de que se hayan acometido estudios de formas doxásticas como *creo* desde este enfoque confirma la necesidad de contar con herramientas que aúnen estructura lingüística con significación a la hora de describir correctamente este último.

Los trabajos de corte argumentativo se han fijado, sobre todo, en unidades epistémicas, aunque la mayoría se centran en adverbios y locuciones adverbiales (Alcaide 1996; Hermoso Mellado-Damas 1997, 2001, 2006 –donde se analizan distintos adverbios del francés–, 2009 o 2015–en que se analizan de manera pormenorizada *franchement*, *personnellement* y *spécialement*–). Existen otros que ponen su foco de atención en otras expresiones, también epistémicas, que manifiestan el punto de vista del hablante sobre lo dicho (Ducrot 1980 –*je trouve que*–, entre otros), y aquellos que comienzan a fijarse en el uso de *verba dicendi*, entre los que reciben una atención especial los de primera persona. Si bien algunos no son estudios centrados directamente en los verbos doxásticos, a excepción de Ducrot (1980) y algunos otros, sí presentan conexiones con la explicación del funcionamiento de unidades que pueden tener un comportamiento similar a formas como *creo*.

Si en algo coinciden estos estudios es en observar que las unidades epistémicas del tipo de la que nos ocupa se comportan en muchas ocasiones a modo de incisos, como si de adyacencias discursivas se tratara (Benavent 2015: 81). Estas sirven a un fin modalizador y hacen manifiesta la responsabilidad del hablante con su enunciado (Fuentes Rodríguez 1995, 2010, 2013). Asimismo, algunos apuntan hacia la multiplicidad de voces que convoca el uso de este tipo de unidades, con lo que, si desde algún enfoque concreto es desde el que abordan la descripción del funcionamiento argumentativo de estas, es desde la Teoría de la Polifonía.



Ahora bien, este enfoque argumentativo no permite esclarecer la complejidad semántica que se le ha reconocido a *creo* en innumerables trabajos (Persson 1993, Simon-Vandenberghe 2000, Nuyts 2012a, Fetzer 2014, Janssens y Nuyts 2014, González Ruiz 2014, 2015). Asimismo, ofrece un acercamiento formal que, a pesar de que es necesario, necesita ir un poco más allá de la transmisión de valores puramente instruccionales en el discurso, pues nos encontramos ante una unidad que no ha perdido todo su valor proposicional y que combina este con el modal, de acuerdo con la clasificación del tipo de marcadores que se realizan desde otras corrientes pragmáticas (ej. la relevantista, Blakemore 2002). En este sentido, cabe acercarnos a otros enfoques con mayor poder de explicación sobre los aspectos complejos de *creo* en los que aún existen dificultades. Veamos antes, no obstante, algunos aportes de la aproximación polifónica.

Aunque en ninguno de los trabajos previos revisados para la elaboración de esta tesis doctoral se apunta directamente a *creo* como elemento polifónico, sí se anuncia o se implica aquello en algunos estudios sobre verbos doxásticos, aunque sin alto grado de profundización (De Saeger 2007: 271, Fuentes Rodríguez 2010: 104). Estos autores reconocen que en el uso de las unidades epistémicas se explicita un enunciador, si bien pueden presuponerse o convocarse de manera implícita otros: otras voces o puntos de vista representados por enunciadores individualizados en mayor o menor grado (en función de la unidad de la que tratemos y de las inferencias que esta despierte<sup>35</sup>). La aplicación de este acercamiento permite, pues, dar cuenta de los supuestos que se realizan en el uso de *creo*, de las expectativas que desvelan y de las inferencias que indican que debe realizar al oyente (como muestra de su carácter argumentativo instruccional). A continuación, revisamos las principales características de la teoría polifónica con el fin de comprender con mayor especificidad el alcance de su aplicación al análisis de *creo*.

Desde las propuestas de Genette en 1979 sobre la architextualidad de los discursos, la lingüística se interesa por la posibilidad de que en los textos queden reflejadas distintas voces o puntos de vista, y no solo la del propio locutor de lo dicho. De acuerdo con Puig

---

<sup>35</sup> Recuérdese que algunos de los trabajos comentados que entroncan con la Teoría de la Argumentación no se centran específicamente en *creo*, sino en adverbios y locuciones adverbiales u otras expresiones epistémicas que, en algunos casos, también pueden manifestar opinión, por lo que en función de la forma que se tenga en cuenta, la condición y número de enunciadores que los investigadores reconocen que estos presuponen es distinta. Así, por ejemplo, no es lo mismo que nos encontremos ante casos como *creo*, *opino*, *supongo*..., en que el locutor se asocia con el punto de vista del enunciador principal y se pueden convocar otros posibles con puntos de vista distintos, en algunas de sus lecturas (Fuentes Rodríguez 2010), que si nos encontramos ante un adverbio como *realmente* o locuciones adverbiales como *en realidad* o *de hecho*, en que se presupone un punto de vista compartido por una comunidad, con lo que la naturaleza de este enunciador es en mayor medida colectiva y se entiende como representante de un solo punto de vista compartido (Fuentes Rodríguez 1995).

(2004), esta preocupación arraiga con mayor fuerza en la siguiente década, y llega a dar lugar a tres escuelas diferentes centradas en el estudio de la multiplicidad de voces discursivas y en contra de la tradición anterior defensora de la unicidad del sujeto hablante. Estas escuelas se configuran en torno a las figuras de Bajtín (de origen ruso), Ducrot y Anscombre (de la tradición y escuela francesa de la argumentación), y Nølke, Fløttum y Norén (como una derivación de la anterior de tradición francesa).

El considerado como padre de todos estos estudios, y quien dio el nombre de *polifonía* a la multiplicidad de voces en el discurso, fue Bajtín en 1975. Con él comienza toda una tradición de análisis sobre la dialogicidad de los textos y la representación en ellos de distintos puntos de vista, no solo de otros posibles autores, sino también de la sociedad en la que los textos se producen. A partir de él nace un movimiento en torno a la intertextualidad y la plasmación de ideologías en el discurso. Algunas de estas preocupaciones dan lugar a la escuela que arraiga apenas diez años después en Francia.

La escuela francesa publica en 1984 el trabajo inaugural sobre la historia reciente de la Teoría de la Polifonía: *Le dire et le dit* (Ducrot 1984). El autor toma como base para esta obra los postulados de Bajtín y defiende una pragmática semántica o lingüística, en la que el sentido de lo dicho se deriva de la caracterización significativa de los enunciados. Apuesta por la pluralidad de voces que puede poner de manifiesto el sujeto hablante, frente a su unicidad, previamente defendida, y divide –en el plano de la enunciación– principalmente las siguientes figuras: locutor como ser del mundo (que representa como L y se sitúa en el mundo extralingüístico), locutor como tal (representado como  $\lambda$  y definido como la voz de la enunciación responsable de los puntos de vista acarreados en ella), y distintos enunciadorees ( $E_1, E_2, E_3, \dots, E_n$ ) que representan otros puntos de vista diferentes expresables en el nivel de la enunciación.

Ducrot hereda, pues, la concepción bímembre de los planos de la lengua desarrollada por la escuela de Port Royal (Bally 1965, Donzé 1970) y que diferencia el *dictum* del *modus* (conceptos previamente anotados). El *dictum* es aquello enunciado o descrito por el locutor como ser del mundo (L); el *modus*, la representación de lo dicho que puede manifestar el locutor, el que Ducrot denomina locutor como tal ( $\lambda$ ). De este modo quedan separados los niveles de enunciado y enunciación, los terrenos de lo objetivo y lo subjetivo, y en los que pueden distinguirse respectivamente dos componentes: el contenido proposicional de los enunciados, por un lado, y la fuerza ilocutiva de estos, por otro (García Negroni y Tordesillas 2001: 23).

Lo que aporta de interesante esta propuesta a la revisión del funcionamiento de las formas verbales como *creo* es el reconocimiento de que estas actúan en el plano del *modus*, estableciendo una clara separación entre lo que se dice en su uso (la representación del *entendimiento*, que hacen explícita) y la actitud que sobre estas ideas tiene o quiere hacer mostrar el locutor (su *voluntad*)<sup>36</sup>. En este sentido, en la línea en la que los trabajos sobre estos verbos toman como punto de partida la Teoría de la Argumentación y, más concretamente, la Teoría de la Polifonía, los presentan como unidades modales, que operan desde fuera del marco del enunciado, de manera extraproposicional –lo que se reconoce más fácilmente cuando se manifiestan en construcciones parentéticas (ej. *creo* ∅), si bien incluso también cuando *creo* aparece integrado fónica y sintácticamente en la cláusula, cuando introduce un predicativo del objeto directo, un complemento circunstancial o un verbo en infinitivo–. Actúan, por tanto, con alcance sobre todo el enunciado e imprimen actitud sobre este.

Dicha actitud, de acuerdo con la pluralidad del sujeto hablante, puede dividirse en voces distintas que manifiestan los diversos puntos de vista posibles sobre lo dicho. Lo que observan las investigaciones comentadas respecto a los adverbios, locuciones adverbiales y verbos con carga epistémica es la separación entre los dos locutores apreciados por Ducrot (1986) y la actitud que acarrea el enunciador principal (E<sub>1</sub>) de las aserciones en las que aparecen este tipo de unidades. Este enunciador es el responsable de la modalización, bien sea hacia la mitigación, bien sea hacia el refuerzo de lo dicho. Sirvan de ejemplo las aproximaciones de De Saeger (2007) o Fuentes Rodríguez (2010) sobre *creo*.

En cualquiera de los casos, en el uso de unidades como *creo*, a diferencia de lo que se ha visto para el caso de otros verbos como *decir* (Benavent 2015, quien también reconoce la presencia de diferentes voces explícitas o implícitas introducidas por un verbo *dicendi*), se da la asociación del locutor con un solo enunciador –a pesar de que puedan convocarse otros implícitos–, el cual mantiene un punto de vista débil o fuerte (aspecto en el cual se basan los autores para explicar las funciones del verbo entre la atenuación y la intensificación). No obstante, no se profundiza en el modo de distribución de dichos puntos de vista cuando el verbo manifiesta otro tipo de funciones pragmáticas o la posibilidad de que existan otras combinaciones de enunciadores. Esto es lo que trataremos de explicar en el análisis de esta tesis doctoral (v. caps. 5 y 6).

---

<sup>36</sup> Los términos *entendimiento* y *voluntad* son de Descartes (1596-1650).

Otro de los acercamientos desde los que se ha atendido la polifonía derivado teóricamente, en parte, de la escuela francesa comentada, es la teoría escandinava conocida como de la *ScaPoLine*. Si bien desde esta no se han acometido estudios específicos sobre el tipo de piezas doxásticas que nos interesan, hasta donde tenemos conocimiento, vale la pena aludir brevemente a ella. En esta derivación de la concepción polifónica, de acuerdo con Puig (2004), podemos observar una distinción más profunda de las voces del discurso. El equipo de Nølke, Fløttum y Norén aprecia, como Ducrot, que existen diferentes locutores y enunciadore de los puntos de vista que pueden manifestarse sobre lo dicho, si bien añaden el reconocimiento de los seres que son origen de dichos puntos de vista y de los *lazos enunciativos* que presentan entre ellos.

Lo que es interesante de esta propuesta es la adscripción que se realiza de los seres y *lazos enunciativos* a los distintos planos del habla y de la lengua, entre los que se separan la *configuración polifónica* de la *estructura polifónica*. En lo que atañe a la disposición de los puntos de vista de los enunciadore, que es lo que se ve relacionado con la comprensión del funcionamiento de *creo*, nos encontraríamos ahora en el plano de la *estructura polifónica* (que se asocia con el nivel del *modus*) y no en su *configuración*, pues es en el engranaje de la enunciación en el que opera esta forma verbal. Sin embargo, dado el nivel de profundización en las voces que no llegan a ser objeto de estudio en el análisis de *creo* y la inoperatividad que puede suponer deslindar un gran número de casos posibles, cuando lo que se pretende, con el análisis de esta tesis, es reducir las opciones para su definición, optamos por tomar la perspectiva argumentativo-polifónica clásica, que entronca con Ducrot, y no la de la *ScaPoLine*, pues aquella ofrece el grado de detalle necesario y suficiente para el análisis y es desde el que ya se han acometido otros estudios al respecto.

Este acercamiento polifónico, dentro de la Teoría de la Argumentación, puede resultar operativo si se realiza un análisis profundo para el caso de los usos de *creo*, lo cual no ha sido realizado hasta la fecha. La presente tesis ofrece una aproximación al comportamiento de esta forma verbal desde el punto de vista polifónico (v. caps. 5 y 6). Los resultados proporcionados por el análisis llevado a cabo en las herramientas de este enfoque y los estudios previos realizados también desde este dan cuenta de que para solventar algunos problemas en torno de la descripción de *creo* se necesita acudir a teorías que ofrezcan una visión más poliédrica de los niveles de lengua.

### 2.3.3.2. Subjetividad desde la lingüística pragmático-funcional

Otras de las dos corrientes que han estudiado la subjetividad es la de la lingüística pragmático-funcional, que tiene en Traugott (1995, 2010) su mayor exponente. Esta aproximación se preocupa por la funcionalidad de las unidades lingüísticas y se centra, sobre todo, en el análisis de la lengua oral. Con esta perspectiva se han realizado análisis funcionales de *creo* (Thompson y Mulac 1991, Aijmer 1997, Mullan 2010) y se justifican algunos estudios sobre la oralidad.

La pragmática desde la que se acomete este tipo de análisis se focaliza en los procesos de gramaticalización (Traugott 1989, 1995, 2010), en el marco de los cuales se define el concepto de subjetividad. Esta consiste en la presencia del sujeto en la expresión lingüística, en la que se introduce de forma progresiva para llegar a una pragmatogramaticalización de las unidades. Veamos, para entender el fenómeno defendido por Traugott, qué es para esta corriente el proceso de subjetivización, más que el fenómeno de la subjetividad en sí.

El desarrollo de la subjetivización es uno de los modos en que puede manifestarse la gramaticalización de las unidades de una lengua: su pérdida de rasgos semánticos y su enriquecimiento con rasgos pragmáticos, en una relación proporcionalmente inversa. La subjetivización supone un caso de proceso de cambio, un ejemplo de dicho fenómeno de gramaticalización. De acuerdo con Traugott (1995: 31), «“subjectification” refers to a pragmatic-semantic process whereby “meanings become increasingly based in the speaker’s subjective belief state/attitude toward the proposition”, in other words, towards what the speaker is talking about [...]».

Este proceso implica el paso del foco en el enunciado a la enunciación, en la que entra la evaluación de lo dicho por parte del propio hablante. Para esta corriente de análisis, el sujeto adquiere una actitud respecto a lo dicho en mayor proporción cuanto mayor es el grado de fijación e inmovilidad que desarrollan las formas de la lengua y mayor es también el número de inferencias que se deben realizar en la interpretación de aquellas, pues el cambio lingüístico se basa, desde este punto de vista, en el efecto de la interacción social. Esta visión defiende, por tanto, que los elementos lingüísticos se encuentran en constante tendencia evolutiva hacia la subjetivización, entendida como pérdida progresiva de características formales y su consiguiente gramaticalización de elementos (de lo más concreto a lo más abstracto (Traugott 2003)). Las unidades de la lengua, en este sentido, se modalizan y transforman gracias a la presencia del hablante en su discurso y a su relación con los demás, lo cual es un factor primordial para la evolución.

Para esta teoría, el uso de las formas performativas doxásticas se debate entre la lectura proposicional que mantienen algunas de sus manifestaciones y el proceso de gramaticalización que, como elementos modales que pueden ser, están experimentando algunas de las unidades de su categoría. Ambas posibilidades formales se encuentran en convivencia y en relación paradigmática en algunos casos, bajo este punto de vista (Aijmer 1997: 3, Kaltenböck 2010, Kärkkäinen 2010, Mullan 2010, Sidnell 2015). Un ejemplo de estos casos pueden representarlo las construcciones integradas (*creo que*) frente a las parentéticas de (*creo*  $\emptyset$ ), que en ocasiones intercambian sus contextos, pero no en todas las circunstancias.

Este es un acercamiento basado principalmente en las inferencias pragmáticas que acarrea el elemento subjetivizado, con lo que la subjetividad depende, sobre todo, del contexto situacional de emisión de los enunciados y de las variables discursivas que se ponen en juego en cada caso (tales como la posición, la prosodia, el grado de integración, la independencia sintáctica que acabamos de nombrar, o la generación de implicaturas). En este sentido, para la escuela de Traugott, la variante parentética de la forma verbal objeto de estudio se encontraría más gramaticalizada, estaría un paso por delante de la integrada en el proceso de subjetivación, y su mayor subjetividad se apoyaría en la observación de su proceder discursivo: su mayor movilidad posicional y tendencia a ocupar posiciones intermedias y finales, lo que le conferiría una mayor probabilidad de manifestar estrategias pragmáticas (como, por ejemplo, la atenuación).

Ambas perspectivas revisadas ofrecen retos para la discriminación del procesamiento de la subjetividad de *creo*, pues ni únicamente lo gramatical ni únicamente lo pragmático parecen dar respuesta a su complejidad semántica. Tanto en la corriente argumentativa como en la pragmática se da cuenta de distintos criterios para el reconocimiento de su proceder funcional (en mayor o menor medida reforzado, lo cual se apoya en características formales como el grado de integración de la forma verbal, la posición, su uso interactivo..., aspectos que redundan en el reconocimiento de funciones tales como la intensificación o la atenuación en lo que son sus usos modales, algunos más gramaticalizados y otros menos). Sin embargo, no se llega a discernir qué ocurre en el nivel semántico, en el que residen parte de las dificultades detectadas desde el siglo XIX. Veamos en qué ofrece una herramienta de mayor eficacia analítica: la corriente cognitiva.

### 2.3.3.3. Subjetividad desde la lingüística cognitiva

La tercera y última de las aproximaciones a la subjetividad en la lengua que revisaremos es la que ofrece la lingüística cognitiva, basada en los postulados de Langacker (1990, 1999) y seguida por Sweetser (1990, 1999) o Taylor (1995). Este paradigma de estudio de la subjetividad en el lenguaje se enfrenta en nuestros días al liderado por Traugott. Los postulados de Langacker (1990, 2008, 2010) apuntan que la subjetividad es resultado de la construcción de la escena que describe el hablante o sujeto, pero desde dentro de ella misma: «Subjectification is a shift from a relatively objective construal of some entity to a more subjective one» (Langacker 2008: 297).

Este enfoque concibe la subjetividad, pues, como un proceso (también ligado al de gramaticalización), y no tanto como un fenómeno estático. En este sentido, es más cercana a la línea de lo defendido por la corriente pragmática de la gramaticalización y no por la aproximación de la teoría de la argumentación en la lengua. Explica la subjetivización como una incorporación progresiva del sujeto de conceptualización en la escena representada. El conceptualizador remite, en la terminología cognitiva, a una presencia ontológica implícita, que no es por ella misma objeto de representación, sino vehículo de aquello que es representado y que, en el caso de usos como *creo* es, además, constructora de la representación misma.

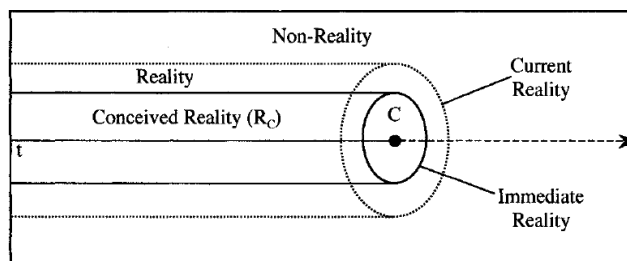
El fenómeno puede verse como una pequeña diacronía dentro del proceso secuencial que define la subjetivización de elementos, o como una pseudo-diacronía. En el caso de *creo* no trazamos una línea evolutiva de sus usos en el tiempo, sino que observamos sincrónicamente lo que ocurre en sus manifestaciones semántico-pragmáticas actuales. Ahora bien, la subjetivización propuesta por la corriente cognitiva sí puede entenderse aquí como proceso secuencial, más que como gramaticalización diacrónica.

Lo que se observa en la subjetivización, desde la perspectiva cognitiva, es una pérdida progresiva de elementos de objetividad (lo que se conoce como *atenuación*<sup>37</sup>, desde el punto de vista de la Semántica Cognitiva), los cuales son poco a poco sustituidos por elementos subjetivos. Esta sustitución se da a través del cambio de estatus de lo representado y de aquello que es puesto en perfil en cada caso.

---

<sup>37</sup> Queremos llamar la atención sobre este uso del término *atenuación* (*attenuation*, Langacker 2008: 303), el cual remite a la pérdida de rasgos que anclan lo dicho a elementos externos a la escena y por el que se pierde progresivamente objetividad y se gana subjetividad en el proceso secuencial de subjetivización defendida por esta corriente teórica. Este uso del término no tiene relación alguna con el que más tarde utilizaremos en los apartados de este capítulo y otros para definir las funciones pragmáticas de *creo*.

El uso de *creo*, por ejemplo, supone un cambio de estatus: del dominio físico de lo representado al dominio mental del conceptualizador, el cual describe en primera persona aquello que es objeto de enunciación. La escena presentada está, por tanto, construida desde su interior y pierde anclajes a la realidad, como mitigación de los elementos objetivos. Con ello, el estado de lo real puede, en ocasiones, pasar a representar un estado potencial de realidad. Y es que lo objetivo, real, deja de estar en perfil, ser foco, para dar paso a la presencia protagonista del conceptualizador<sup>38</sup> en lo dicho. Lo representado adquiere las características de aquel por quien es evaluado y presentado. Y la subjetividad es, así, presencia de actitud, pero en el modo de representación de una escena. El proceso queda descrito en el modelo del cilindro de Langacker (2008):



**Figura 1.** Concepción de la realidad en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker (2008: 301)

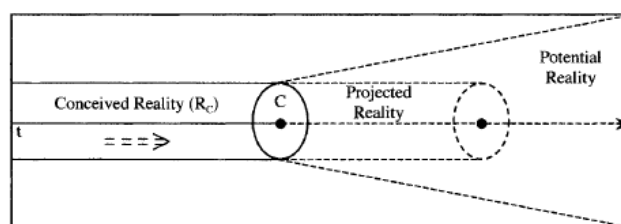
El modelo presentado gráficamente en la FIGURA 1 explica la concepción de la realidad en la teoría defendida por Langacker, la cual se presenta como secuencial (temporal). Si se parte del punto situado más a la izquierda en la figura y se sigue la trayectoria de la flecha que atraviesa todo el cuadro (de izquierda a derecha), la representación gráfica trata de explicar cómo la construcción de algunos enunciados exige la presencia del conceptualizador (C)<sup>39</sup> en la escena (entiéndase esta *escena* como todo el cuadro remarcado en la figura). De izquierda a derecha, la inclusión de C en la escena es, por tanto, cada vez mayor. Los enunciados tienen mayor anclaje a la realidad cuando pueden ser más

<sup>38</sup> Si bien desde el siglo XVIII se venía asociando el concepto de *subjetividad* con la existencia física del *sujeto*, esta comienza a desterrarse, como hemos visto, en la tradición filosófica del siglo XX. Wittgenstein (1953) explicita, de hecho, la necesidad de depurar esta concepción y de separar el ente pensante, más en la línea de lo que propondrá Kant para su *yo pienso*, del sujeto empírico de la realidad. Así lo heredan ya la Teoría de la Argumentación (que separa el locutor como ser del mundo, del locutor en sí) y también la de la Lingüística Cognitiva. Esta última, como estamos viendo, se prefiere hablar de *conceptualizador* para referirse a la figura de la enunciación que construye los enunciados y acarrea los puntos de vista, de manera independiente al locutor, el cual da voz a este en el mundo físico extralingüístico. Se trata de una prueba a favor de la coincidencia entre distintos marcos teóricos de la lingüística reciente que, si bien se basan en fundamentos distintos y persiguen fines dispares, acaban coincidiendo en algunas de sus propuestas.

<sup>39</sup> Con el fin de agilizar la descripción, en adelante nos referiremos al *conceptualizador*, en la explicación de la subjetividad desde el punto de vista de la teoría cognitiva, como C.



apreciables por este, en un tiempo real (t), y con la disposición de pruebas o elementos que los ligan a tal realidad (tómense como ejemplos de este tipo de anclas desde el modo indicativo de los verbos, preferencial sobre el del subjuntivo, la deixis, la existencia de indicios contextuales, etc.). En este caso, nos situamos en el punto más a la izquierda posible del cuadro. Conforme nos desplazamos hacia la derecha en la figura, C comienza a adquirir mayor cantidad de rasgos propios, ya que se pierden los de anclaje a la realidad y, por tanto, se pierde también en grado de objetividad. Así, por ejemplo, con el uso del subjuntivo, de la negación, o de algunos elementos modales tales como la forma verbal que es objeto de nuestro estudio, lo que ocurre es que se va subjetivizando lo dicho, hasta situarnos en una realidad sin tantas evidencias extralingüísticas como es la realidad concebida ( $R_c$  en la figura). Esto es, el modo en que C aprehende la realidad efectiva o actual (*Current Reality*, en la figura) y/o la porción de esta que C acepta como real (realidad inmediata, *Immediate Reality* en la figura) se transformará en una realidad proyectada (*Projected Reality*) y, progresivamente, en una realidad potencial (*Potential Reality*), conforme nos desplazemos hacia la derecha. Véase más detalladamente ahora esta secuencialidad:



**Figura 2.** Modelo secuencial del cilindro (Langacker 2008: 306)

La FIGURA 2 se representa que el modo en que C concibe la realidad ( $R_c$ ), en muchos casos no queda probado, sino que solamente responde a sus propios razonamientos cognitivos, pues dicha  $R_c$  queda alejada de toda realidad real (ya no aparece aquí, como puede apreciarse en la figura, la porción que C acepta como real: *Current Reality*). Un ejemplo claro de ello es el uso de los verbos doxásticos en su forma performativa. En algunas de sus manifestaciones, el valor del predicado introducido por formas verbales como *creo* es deducible únicamente de algunos de los indicios que la realidad proporciona y que el conceptualizador interpreta. Veamos el ejemplo que sigue:

- (8) B: no/ pero yo este a- el 128od pasao↑ **creo que** lo vi [...] yo el año pasao↓ en el ochenta y ocho↓ [...] y **creo que** lo dirigió Karajaan/ quee ha muerto hace poco (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 1: 454, 456, 458)

En (8) puede observarse que C, cuyo *status* mental representa el hablante B, dice haber visto el concierto del año nuevo anterior en televisión y que, por ello, recuerda que fuera Karajan quien lo dirigiera. Existen indicios de la realidad actual (*Current Reality*) para la aserción de C: hubo una evidencia visual que le permitió concluir, si bien vagamente, lo que B afirma. Estos indicios acercan el enunciado, en cierto modo, a la realidad, con lo que existe un mayor grado de objetividad en la construcción de la escena subjetiva de C en este caso que en otros. Véase ahora, en cambio, lo que ocurre en el ejemplo (9):

- (9) B: sí↓ es lo que ocurre// lo que ocurre↓/ yo **creo que** quizás↑/ están demasiado (CHASQUIDO) ajenos a la realidad (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 1: 178)

El punto de vista vehiculado por B unas intervenciones más arriba de las presentadas en el ejemplo superior de (8), se desplaza hacia la derecha en la representación del modelo del cilindro de las FIGURAS 1 y 2. Ahora ya no existen elementos de anclaje a la realidad, pues el proceso de razonamiento llevado a cabo por C es totalmente interno. Lo concluido es fruto de una evaluación cognitiva propia: aquello que, para él, y solo para él, es una realidad. Se sitúa, pues, en una realidad proyectada (*Projected Reality* en la FIGURA 2), como si de una simulación de realidad se tratara, una realidad interna para el propio hablante, solo interpretable por él (Shinzato 2004: 878). No obstante, en el extremo alejado de la realidad actual (situémonos en la mitad derecha de la escena en la FIGURA 2) podrían encontrarse otros casos:

- (10) L: pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 16: 99)

Ejemplos como (10) muestran que las formas performativas de los verbos doxásticos en ocasiones sí pueden tomar como anclajes algunos datos de la realidad (por ejemplo, en este caso, la predicción que L realiza debe venir avalada por el conocimiento que tiene sobre el padre del niño: a quien le deben de gustar mucho los barcos o los juguetes

infantiles), aunque la realidad que proyectan es solo potencial, pues se encuentra en el extremo opuesto del proceso secuencial temporal. Esto es, la futuridad de las formas del enunciado anuncia lo que puede pasar, pero que aún no se ha materializado, con lo que la objetividad de dicha realidad está totalmente ausente. Nos encontramos ante un caso de construcción subjetiva de la escena, en la que el conceptualizador suple la imposibilidad de apoyar lo dicho con datos reales (extralingüísticos) –y, por consiguiente, de objetivizarlo–.

La gradación del tipo de pruebas en las que se apoya la representación de la realidad con formas como *creo* se aprecia en los ejemplos (8), (9) y (10) que incide sobre el reconocimiento de la semántica de sus predicados: en un caso nos encontramos ante una epistemicidad débil, en otro, ante una opinión, que se presenta de forma vaga y, en otro, ante una anticipación. Todo ello hace pensar que, de acuerdo con la concepción perspectivista de la lingüística cognitiva, las distintas dimensiones de lengua que esta estudia de manera aunada pueden ayudar a comprender mejor la complejidad de la polisemia de *creo*.

Esta concepción cognitiva de la subjetividad, inaugurada en las últimas dos décadas del pasado siglo, apuntó entre algunos de los casos problemáticos en la definición lingüística de los significados, sobre todo desde el enfoque de los Espacios Mentales (Fauconnier 1985), precisamente el de las formas verbales performativas doxásticas que nos atañen. Les reconoció la característica de ser creadoras de espacios o de mundos, como también han apuntado algunos autores en el ámbito del español (Campos 1999, González Ruiz 2015), es decir, de ser piezas que abren una escena, un marco en el que la representación de los eventos se construye desde dentro de este marco mismo. Ahora bien, la escena se representa como menos o más subjetivizada en función de si en aquella lo representado se apoya en pruebas objetivas y de la realidad, o no; esto es, si lo dicho se sitúa, respectivamente, más a la izquierda o más a la derecha en el esquema del cilindro propuesto en las FIGURAS 1 y 2 previas. Lo que crean formas verbales como *creo*, pues, desde esta perspectiva cognitiva, es un efecto de realidad, una realidad mediada, que es subjetiva en todos los casos –pues siempre que aparecen este tipo de formas performativas doxásticas la escena la construye C desde su interior–, si bien en diferentes grados, pero que se pretende mostrar como real. En este sentido, esta aproximación parece explicar con un poco más de detalle el complejo mecanismo que supone el uso de formas como *creo*, a modo de elementos creadores de una ficción que, si bien ha sido anotada por

algunos (Nuyts 1994, Soler 2018a), aún no han tenido una aplicación probada en datos de lengua reales.

No obstante, sí existen algunos acercamientos que notan la necesidad de acudir a esta teoría cognitiva para la explicación del funcionamiento de las formas doxásticas performativas (Jaszczolt 1997, 2000; Achard 1998; Comesaña 2002; Rodríguez-Espiñeira 2002; García-Miguel y Comesaña 2004; Travis 2006; Van Bogaert 2010, 2011; Kaltenböck 2013; Willems 2014; Hennemann 2016). En el sentido de estos últimos, esta tesis se propone ahondar en la posibilidad de que esta vía de investigación cognitiva, abierta en torno a la descripción de la subjetividad en las formas verbales doxásticas, pueda explicar su proceder, sobre todo semántico y, valorar su eficacia en un análisis exhaustivo de corpus del español oral sincrónico. Asimismo, se presenta como una corriente más amplia de estudio que las dos previas revisadas que, si bien no se desdeñan en nuestro análisis, sí se toman únicamente en aquellos casos en los que deba completarse lo explicado por la aproximación cognitiva.

#### 2.3.3.4. Intersubjetividad

Verhagen (2005: 106) observa que en los usos de *creo* no solamente se reconoce un valor de subjetividad, el cual venía postulándose desde Benveniste (1958) y que es la característica crucial para Nuyts (2001: 390) en la distinción entre las unidades subjetivas e intersubjetivas, sino que podría tratarse, con mayor frecuencia de lo que comúnmente se afirma, de una pieza intersubjetiva. Para su argumentación, Verhagen se basa en la propuesta de la objetivización que persigue *creo* consiguiendo crear un *topoi* o lugar común que invita a compartir con el otro. Esta perspectiva la toman trabajos posteriores: Fetzer (2008, 2014), Berlin (2008, 2011), Fetzer y Johansson (2010), Sidnell (2014) y otros, sobre todo, desde el punto de vista de los discursos de carácter político, en los que se presuponen ideas compartidas y en los que, en palabras de Fuentes Rodríguez, «más que convencer se pretende vencer» (Fuentes Rodríguez 2010: 99). La intersubjetividad, no obstante, puede ser interpretada desde dos puntos de vista distintos, de acuerdo con Maldonado (2018: 1134-1141): como una intersubjetividad objetivizante (la que defiende Verhagen 2005), o como una intersubjetividad interlocutiva.

La intersubjetividad objetivizante es la basada en las diferentes revisiones realizadas, sobre todo, por Nuyts (2005, 2012), y aplicada de manera sucinta en algunos otros trabajos sobre verbos doxásticos (Kärkkäinen 2006; Fetzer 2008, 2011, 2014; Cornillie 2008; Berlin 2010; Fetzer y Johansson 2010; Whitt 2010; Kotwica 2018),

además del ya comentado. Véase la siguiente cita: «evaluation is subjective if the issuer presents it as being strictly his/her own responsibility; it is intersubjective if (s)he indicates that (s)he shares it with a wider group of people, possibly including the hearer» (Nuyts 2005:14). De acuerdo con este autor, se entiende por intersubjetividad la compartición de las pruebas que avalan lo dicho, frente a la subjetividad, que se da en aquellos casos en los que la responsabilidad de lo dicho es intrínsecamente personal.

El mismo año que Verhagen, Nuyts reformula su trabajo de 2001 y propone que la evaluación subjetiva que el hablante realiza con formas verbales como las doxásticas puede ser intersubjetiva si además de realizarse dicha evaluación, se pretende que esta sea compartida. Lo que en esta concepción se defiende es la presentación de lo dicho como una evidencia genérica y, por tanto, como una aserción objetivable. Este valor puede ser reconocido en *creo*, si bien no en todas sus apariciones, y puede haber motivado, en algunos casos, el surgimiento de la atenuación en la progresión discursiva.

Desde el punto de vista dialógico, algunos autores han definido la intersubjetividad como el fenómeno de co-construcción de lo dicho para con el otro. Es la intersubjetividad que Maldonado (2018) denomina *interlocutiva*. Desde esta perspectiva, se entiende que el hablante construye su mensaje teniendo en cuenta al oyente y proporcionándole a este un espacio para su inclusión. Así lo conciben Brinton (1996), Traugot y Dasher (2002), Traugott (2003) o De Cock (2014, 2015), Cornillie y Gras (2015), y De Cock y Cornillie (2015), entre otros. Léanse las siguientes palabras de Traugott (2003: 128):

Intersubjectivity is the explicit expression of the SP/W's [speaker/writer] attention to the 'self' of the addressee/reader in both an epistemic sense (paying attention to their presumed attitudes to the content of what is said), and in a more social sense (paying attention to their 'face' or 'image needs' associated with social stance and identity).

Puede observarse cómo entender algunas piezas lingüísticas como intersubjetivas consiste, desde este enfoque, en darles un valor interactivo, que pueda generar o venir provocado por habla anterior o posterior, respectivamente. *Creo* puede entenderse como tal en algunos casos, como han apuntado autores para sus lecturas mitigadoras en conversación o intensificadoras en el debate parlamentario (Fuentes Rodríguez 2010, Mullan 2010). No obstante, el grado de detalle desde el que se ha analizado esta concepción intersubjetiva en *creo* ha sido escaso. Existen, no obstante, razones para pensar que *creo*

coopera en la construcción discursiva precisamente por su carácter interactivo y su proceder siempre en función de las presuposiciones e implicaturas que se calculan en su uso, respecto al otro. Esta tesis se basa primordialmente en la concepción de intersubjetividad objetivizante, si bien pretende explorar mínimamente esta segunda concepción interactiva, dado que nuestro análisis realiza una investigación sobre géneros dialógicos y se plantea observar la incidencia de distintas características de la interacción de la manifestación, no solo de valores semánticos, como aquí estamos viendo, sino también de funciones pragmáticas.

#### 2.4. PRAGMÁTICA DE *CREO*

##### 2.4.1. Introducción

Además de los valores frecuentes de subjetividad y modalidad epistémica reconocidos primordialmente en la semántica de *creo*, esta forma verbal se suele describir también como caso ejemplar de atenuación (y, en ocasiones, de intensificación (Martín Zorraquino 2004)). Así se observa desde los trabajos inaugurales de Urmson (1958) y Benveniste (1958), pasando por los de los principales nombres de la pragmática de las últimas tres décadas del siglo XX (Lakoff 1972; Fraser 1975; Hooper 1975; Fraser 1980, 1999; Leech 1980; Holmes 1984; Recanati 1984) y hasta nuestros días (Scheneider 2007, Gachet 2009, Mullan 2010). Sin embargo, existen otras posibilidades funcionales en los usos de esta forma, desde la intensificación (Brenes 2015, Cuenca 2015) hasta la marcación (Fuentes Rodríguez 2010, Mullan 2010), y otros valores discursivos.

El presente apartado describe las aportaciones de los principales antecedentes teóricos centrados en la función de *creo* como estrategia atenuante (§ 2.4.2), de manera general, en español y también en otras lenguas. Asimismo, revisa lo apuntado sobre su posible función intensificadora (§ 2.4.3), y otros aspectos de funcionalidad discursiva de la forma verbal (§ 2.4.4).

##### 2.4.2. *Creo* como estrategia de atenuación

En su trabajo de 1997, Jaszczolt recorre la historia de la intencionalidad y afirma que

**Intentionality** is a contentious term in need of further specification. For Husserl intentionality is an extra-natural, transcendental phenomenon which is to be studied by phenomenology. For Heidegger, intentionality belongs to the real world [...] Intentionality does not appear to be reducible to physical properties; it

**is rather a ‘link’ between consciousness and the objects of the world**

[...] (Jaszczolt 1997: 323-224)

De acuerdo con lo que hemos revisado hasta aquí, *creo* es principalmente una unidad de subjetivización. En sus usos hace explícita la intencionalidad del hablante, quien subjetiviza lo dicho con su actitud y mediante la conexión expresa de esta con el mundo que él conoce (Jaszczolt 1997: 323-324). Se trata de una forma verbal que tiene de proposicional, pero también modal, lo cual hace que su uso esté condicionado por factores internos (cognitivos) y externos (del mundo) que el hablante evalúa antes de construir su enunciado. Entre ellos, se encuentran factores que envuelven la propia imagen, la de otro interlocutor y/o la de otras personas ajenas al momento de su enunciación.

Goffman es el primero en definir el concepto de imagen en la cultura occidental como «the positive social value a person effectively claims for himself by the line others 133oda133 he has taken during a participant contact» (1967: 213). Presenta este concepto desde un punto de vista negativo para el hablante, el cual se ve constantemente expuesto a las actividades amenazantes en el mundo y, en su representación en la lengua, para el que es su territorio o valor social. Así lo conciben los autores etnocentristas (Goffman 1967; Lakoff 1976 [1963]; Leech 1983).

Años después, Brown y Levinson (1987 [1978]) reelaboran la definición de este concepto y proponen una visión un tanto menos etnocentrista de la imagen, si bien con las mismas bases que Goffman, a partir del que elaboran la primera Teoría de la Cortesía. La corriente americana dedicada a la identidad (Cupach e Imahori 1993; Domenici y Littlejohn 2006) y la europea, que trata de dar solución a problemas concretos de la propuesta inicial de Goffman (Arundale 2006; Schwartz 2006; Spencer-Oatey 2007; Haugh 2009), surgen de las críticas a las teorías previas, centradas en la falta de universalismo y la focalización de los actos de prevención y reparación de los actos amenazantes. Nuestra investigación bebe de la vertiente europea más clásica, que reelabora los conceptos iniciales de Goffman y los amplía tomando la interacción como estructura necesaria donde tienen lugar las actividades de imagen, que conciben esta tanto desde su condición negativa como positiva y que, en el caso del español, adaptan, desde un punto de vista sociopragmático, Bravo (1996, 2009), Hernández Flores (1999, 2013) o Infante y Flores (2015), y desde una perspectiva pragmática, Briz (2005), Briz (2007a), Albelda y Briz (2010), Albelda y Barros (2013) o Albelda (2016a), entre otros.

Las actividades de imagen no siempre están presentes en los usos de *creo*, si bien sí cuando en ellos se manifiestan la atenuación o la intensificación (Albelda 2016a; Douglas, Soler y Vuoto 2018).

En cuanto a la atenuación, se trata de un concepto que arraiga con Lakoff (1972), el primero que atribuye el término de «hedge a words whose meaning implicitly involves fuzziness [and] whose job is to make things fuzzier or less fuzzy» (195). Tras las primeras aproximaciones a su definición, autores como Fraser (1975, 1980), Holmes (1982, 1984) o Markkanen y Schröder (1997), entre otros, intentan afinar el término. A finales del siglo XX, se reconoce una clara distinción entre *bushes* (elementos que mitigan el contenido proposicional), *hedges* (procedimientos de mitigación de la fuerza ilocutiva) y *shields* (elementos de atenuación ligados a la deixis) (Caffi 1999, 2004). De acuerdo con esta perspectiva, *creo* funciona como un *hedge*, en el sentido en que sirve a un fin suavizador de la fuerza ilocutiva de los actos (Lakoff 1972; Fraser 1975; Hooper 1975; Fraser 1980; Leech 1980; Holmes 1984; Recanati 1984).

En mayor profundidad, nuestra tesis se basa en la concepción de esta categoría pragmática defendida en los últimos años por Briz (2002, 2003, 2007a), Mihatsch (2013), Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba 2014, Adamczyk (2015), Briz y Albelda 2013, y Albelda (2016a). De acuerdo con estos autores, la atenuación es una categoría pragmática estratégica con la que se reduce la fuerza ilocutiva de los actos (Thaler 2012) o su contenido proposicional (Fuentes Rodríguez 2013), a modo de mecanismo argumentativo con el que se suaviza el compromiso con lo dicho y se colabora en la progresión discursiva.

Esta atenuación se hace presente en los usos de *creo* con elevada frecuencia, como puede verse en la bibliografía que se ha centrado en su análisis:

Avec je crois qu'il va pleuvoir, **le sens faible du verbe croire (avoir l'impression) est associé à un emploi mitigateur ; cet énoncé «asserte prudemment»** qu'il va pleuvoir, selon l'expression de Recanati (1984). Il s'agit par conséquent du verbe parenthétique, ou recteur faible (Gachet 2009 : 17)

Gachet explica que la atenuación se asocia con los valores epistémicos débiles de *creo*. En estos, puede coincidir con el empleo del lenguaje vago, con el que el hablante trata de aproximarse a lo dicho de manera suavizada (Zadeh 1965; Chanell 1994; Schröder y Zimmer 1997; Drave 2002; Jucker, Smith y Lüdge 2003; Cutting 2007; Overstreet 2011;



Acadamzyk 2015; Voghera y Collu 2017). Ocurre en casos en los que *creo* sirve para tantear, no para afirmar algo de forma exacta. Reléase el ejemplo (6):

- (6) A: que no es un cosa que dic→ que en una oposición cualquiera↑// yo sé que tal pregunta↑ tiene tal contestación/ que si me la estudio la apruebo↓/ pero es que eso↑ no/ yy encima toda la gente que se ha presentado→/ GENte quee sabe [muchísimo=]
- B: [mm]
- A: = dee-/ de esto↑// ¡nada!/ ni los han apro((135oda)) (¿)
- B: ¿y allí qué hacen? Suspenden mucho ¿no?/ a la gente↓
- A: hombree↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad
- B: ¿para 135oda- las tres provincias↑?
- A: Alicante Valencia y Castellón/ yy- y claro↓/ y luego aparte↑/ como a lo mejor pues de Ciencias o dee Humanas// o Filología↑ no [se ha (( ))]
- B: [o sea] allí que- ¿qué ramas hay? ¿qué ramas hay allí?
- A: hayy↑- hay cuatro ramas/ que son/ la de Humanas↑/ que es todo lo de Historia y todo esto↑ Filología↓ que son lenguas→ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 21-29*)

En este fragmento, los interlocutores conversaban sobre el número de plazas convocadas para el profesorado de educación secundaria en la Comunidad Valenciana. El hecho de que A diera a conocer el número exacto de plazas convocadas podía poner en riesgo su imagen (si erraba con la cantidad de plazas que daba a conocer o si disponía de una información de la que podía ser extraño que dispusiera...). Por este motivo, A se ve obligada a atenuar lo dicho con la reformulación de su enunciado, en esta ocasión, con el uso de *creo*. Se trata de un caso en el que el valor epistémico de la forma verbal doxástica, en el que se describe de manera aproximada una realidad, se ve mitigado.

Pero esto también puede ocurrir cuando el valor que se manifiesta es el de opinión, y la intención del hablante no es la de imponer su punto de vista, sino de comunicarlo, a la vez que respeta otras posibles opiniones:

By means of hedging expressions such as *yo creo que* (*I think that*) [...] the speaker clearly signals that **she does not want to impose her opinion on the other participants, which means she is respecting others people's agenda** (other-oriented, goal avoiding action) (Fant 2007: 250)

Véase, de nuevo, lo que ocurría en el ejemplo (5), para comprender este caso:

- (5) B: y ahora estás opositando↑ 136oda no a Magisterio§  
A: § nada/ a  
Magisterio nada↓§  
B: § pero ¿qué es?/ ¿que ya lo has dejado oo?  
A: creo que ya lo he dejado un poco por imposible  
B: **yo creo [que tienes quee]**  
A: [o sea me tendría] que tocar [una lotería=]  
B: [insistir]  
A: = a ver→  
B: noo/ tarde o temprano (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 1: 104-111*)

En este ejemplo, una amiga recomendaba a su interlocutora que debería insistir en el proceso de preparación de las oposiciones. La primera (B) le manifestaba a la segunda (A) su punto de vista acerca de las cosas, su opinión: le recomendaba seguir intentando aprobar las pruebas de oposición. Se trata de una opinión que se atenúa, en este caso dado que se realiza un acto directivo que amenaza directamente el territorio del otro. Como indica Fant, la opinión se presenta en casos como este de menos impositiva con el uso de *creo* que en su ausencia y, por consiguiente, presenta una mayor eficacia comunicativa.

Lo que falta es observar si existen otro tipo de factores de imagen que inciden en el desarrollo de la atenuación, de acuerdo con trabajos recientes (Soler 2018c) que proponen la afectación de imágenes externas al momento de la enunciación, condicionadas por el género, la tipología textual u otras circunstancias enunciativas más específicas.

En cuanto a las funciones de atenuación, esta tesis se acoge a las propuestas por Briz y Albelda (2013), a saber:

- autoprotectora («salvaguada del yo, para velar por uno mismo, no responsabilizarse o minorar responsabilidades, ser políticamente correcto a la hora de hablar de ciertos temas, de ciertas personas o instituciones, etc.» (302)),
- preventiva (que se anticipa a «posibles daños a la imagen o problemas por la intromisión» (302-303)), y
- reparadora (que remedia una «amenaza a la imagen del otro o una intromisión en el territorio del otro, salvaguada, por tanto, del tú y del yo» (304)).

Los usos de las diferentes construcciones de *creo* que funcionan como atenuantes pueden clasificarse a partir de estos tres tipos. Véanse los siguientes ejemplos:

- (5) B: y ahora estás opositando↑ pero no a Magisterio§  
 A: § nada/ a Magisterio  
 nada↓§  
 B: § pero ¿qué es?/ ¿que ya lo has dejado oo?  
 A: **creo que** ya lo he dejado un poco por imposible  
 B: **yo creo [que tienes quee]**  
 A: [o sea me tendría] que tocar [una lotería=]  
 B: [insistir]  
 A: = a ver→  
 B: noo/ tarde o temprano (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 1: 104-111)

En este ejemplo de (5) visto aparecen dos usos de *creo* atenuantes, pero con funciones distintas. El primero de ellos, *creo que*, presenta una atenuación autoprotectora. A va a afirmar que ha dejado su preparación de las oposiciones a las plazas de maestro de educación primaria, lo que pone en riesgo su imagen. La hablante utiliza la forma doxástica como un escudo para protegerse. Reduce, así, el alcance de lo dicho y la fuerza ilocutiva con la que realiza su afirmación.

La atenuación manifestada a través de *yo creo que*, en este mismo ejemplo, es preventiva. La hablante B introduce un acto directivo que afecta al receptor, en el que aparece una perífrasis de obligación (*tienes que insistir*). El uso de *creo* anticipa una posible amenaza a la imagen del yo y trata de suavizar la fuerza de lo dicho.

El siguiente fragmento, en cambio, presenta una atenuación reparadora de *creo*:

- (11) R: y entonceh pueeehhh/ pueh eso/ así queee  
V: que ehtáh máh bailando que loh que ehtamoh cantando/ EN  
GENERAL/ VAYA (RISAS)// hay máh cuerpo de baile que cuerpo  
deee voceh↑  
R: que cuerpo de voceh sí→  
V: a mí se me acerca Felipe y me ha pregunta(d)o que si yo cantaba/ y yo  
digo hombre/ si no ehtoy bailando y ehtoy aquí observando/ no voy a  
ehtar de sujetavelah/ VAYA// **creo yo** (RISAS)  
R: (RISAS) no Vir/ de sujetavelah no/ noo no no no  
V: ((¡ay/ ay! De sujetavelah))  
R: en fin/ yo eh que cuando se ha acerca(d)o/ ¡HOLAA↑!/ te da doh  
besoh/ ¡hola!/ yo soy Felipe/ ¡hola!/ yo soy Sandra/ y yo digo (SUSPIRO)  
no se le ocurrirá↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 10: 275-280*)

Este uso de *creo* parentético en posición final de intervención da cuenta de que V, tras un posible daño provocado a su imagen con las palabras previas, e incluso tras una posible contraposición de puntos de vista sobre si su presencia en el baile puede entenderse como de *sujetavelas* o no, decide utilizar *creo* para mitigar lo dicho y reparar sus efectos negativos, como se aprecia en algunos trabajos sobre este tipo de formas verbales (Fuentes Rodríguez 2013).

### 2.4.3. *Creo* como estrategia de intensificación

Algunos autores (Gachet 2009, Brenes 2015, Cuenca 2015) afirman que, además de la atenuación, en algunos otros usos de *creo* puede reconocerse una función pragmática intensificadora:

Avec ***je crois qu'il est innocent***, au contraire, le verbe ***croire*** est pris **dans son sens fort (avoir la conviction, accorder sa croyance)**, ce qui va de pair avec un emploi descriptif : exprimer sa croyance en l'innocence d'un prévenu **n'équivaut pas à mitiger l'affirmation de cette innocence**. On est donc en présence du verbe fort, et non du parenthétique (Gachet 2009 : 17)

Esta definición sugiere que en los casos en los que el hablante introduce con *creo* un punto de vista personal, una opinión, con una construcción integrada, como se ve en el ejemplo aducido en la referencia (trad. *creo que él es inocente*), la función pragmática manifestada no es atenuante. En instancias como la vista, bien podría decirse que nos encontramos, por el contrario, ante intensificaciones, pues el hablante defiende su propia toma de postura.

Esto puede ser cierto en algunas circunstancias. Véase el siguiente ejemplo:

- (12) A: es que los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/  
tienes [que tener un SEXTO=]  
B: [no↓ yo **creo que exige más**↑]  
A: = sentido↑  
B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta los trece  
[...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 69-72)

En (12), el rechazo explícito de un punto de vista distinto al de B, la presencia de la construcción integrada de *creo*, junto a su sujeto sintáctico explícito que aparece inmediatamente después de una aserción que finaliza con un tonema descendente y la repetición de lo dicho hacen ver que *creo* que introduce una opinión y que, además, esta se presenta de manera intensificada.

El concepto de intensificación ha sido ampliamente estudiado en el español (Meyer-Hermann 1988; Briz 1995, 1997, 1998, 2017; Albelda 2007) y en otras lenguas (Bolinger 1972, van Os 1989, Athanasiadou 2007, Ghesquière y Davidse 2011).

En esta tesis nos acogemos a la definición de intensificación de Albelda (2007), en que se propone como categoría pragmática estratégica con la que se maximiza lo dicho a través de los procesos básicos de evaluación y escalaridad, en el último de los cuales lo enunciado se sitúa en un punto de la escala superior al presupuesto. Así se aprecia en el ejemplo (12), en el que se maximiza la fuerza ilocutiva de lo dicho por B (que los niños pequeños exigen más paciencia que los mayores), mediante la evaluación del propio hablante y su puesta en valor del punto de vista propio que, gradualmente, se presenta superior al de la opinión del interlocutor, que rechaza.

Ahora bien, dicha intensificación no tiene por qué darse únicamente con este valor de opinión. Como ocurre en el caso del valor epistémico débil de *creo*, la bibliografía tiende a establecer también en este caso una asociación directa entre un significado de *creo* y una función pragmática concreta. Ahora bien, se relaciona la opinión con la función

intensificadora (Gachet 2009; Fuentes Rodríguez 2015, 2016). No obstante, la intensificación también puede darse con otros valores semánticos de la forma verbal:

- (13) H0: creo que no existen las de libre configuración con el grado// ahora  
eh  
H8: sí  
H0: me lo ha dicho una amiga  
H8: ¡que no! Que **creo que** hay  
H0: bueno pues nada// pero **yo creo que no**  
H8: bueno  
H0: da igual// la cuestión// es que voy a perder asignaturas y me da  
rabia (COJEM, C.6, 05/2011)

En este ejemplo, se observa claramente cómo los hablantes 8 y 0 describen la realidad que creen que conocen: discuten acerca de si hay asignaturas de libre configuración en los programas universitarios de grado, como los había anteriormente en los estudios de licenciatura. Las manifestaciones marcadas en letra negrita en (13) presentan, desde el punto de vista semántico, un valor epistémico de *creo*: aquí no se expresan posturas personales, sino descripciones, con cierto grado de inseguridad, sobre la posibilidad o no de que se cursen tales asignaturas en el grado. Esta manifestación de posibilidad está intensificada en los dos usos (de 8 y 0), pues ambos hablantes hacen prevalecer su visión acerca de las plazas (uno considera que las hay, en el grado, y el otro, que no las hay, mediante un citativo (*que*) o un contraargumentativo fuerte (*pero*)).

La bibliografía sobre *creo* no ha explorado esta posibilidad hasta la fecha, así como tampoco lo ha hecho en el caso contrario: cuando el valor semántico opinativo atenúa, y no intensifica. Véase (14):

- (14) H7: no no es que no seáis tan prudentes// es que os crea más problema  
quedaros calladas  
H0: claro sí hasta ahí/ hasta ahí estamos de acuerdo  
H7: a mí no me crea un problema/ es en plan:/ sí/ las mujeres tienen que  
dar decir la última palabra///(1) **yo creo** (risas= H0)// ¿sabes?  
H0: ¡qué bueno!  
H7: tenéis como la necesidad

H0: es reforzar la conversación/ necesitamos reforzarla

H7: sí (COJEM, C.5, 04/2011)

El hablante 7 manifiesta un punto de vista sobre el tema tratado, su propia opinión acerca del modo de conversar de las mujeres: que ellas deben de tener, frecuentemente, la última palabra. Lo que ocurre en este caso es que esta opinión se ve atenuada con la presencia de *yo creo* en posición final y acompañado de risas y de un marcador fático-apelativo, lo cual sirve a una función reparadora de la amenaza a la imagen de las mujeres que puede haber provocado con su afirmación. Es, pues, un caso de opinión no intensificada y, en todo caso, atenuada.

Dada la falta de trabajos que ahonden en este tipo de casos, la presente tesis doctoral se propone explorar todas las funciones pragmáticas en los usos de *creo* del corpus seleccionado, con el fin de extraer tendencias, pero también de trazar el mapa de las múltiples posibilidades de uso de *creo*, y no solo de algunas de ellas. Asimismo, el estudio del corpus comprueba si las afirmaciones generales de la bibliografía son o no los casos más frecuentes de *creo* y en qué se basan, de ser así, las relaciones entre semántica y pragmática.

Para el análisis de la intensificación se toman las funciones propuestas en el trabajo de Briz (2017), quien diferencia entre las siguientes:

- una intensificación (*auto-*)*reafirmativa*, en la que se revaloriza la idea defendida por el yo:

(15) A: [es difícil]

B: [((que- que- que))]

A: [tienes que] captarles la atención↓ y como cada niño↑// tienes que darle un poco a cada niño loo- lo suyo↓ entonces↑// y ¡claro! Es muy difícil hoy en día eso↓// quee los nanos↑ **yo creo que** están desmadrados totalmente/ entre televisión↑/ no sé cuántos↓/ son- [¡son MUY BRUTOS!/ yo los veo muy brutos]

B: [sí↓ es lo que ocurre; // lo que ocurre↓] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 175-178)

- una *(alo-)*reafirmativa, en la que se revaloriza la figura del tú o la idea propuesta por este:

(13) Y le quedo muy agradecido también al diputado Chesús Yuste por haber traído aquí esta iniciativa. Yo **creo que** ha hecho una labor excelente en este Parlamento, y le deseo mucha suerte a partir del día que usted nos deje; le echaremos mucho de menos (*Congreso de los Diputados*, 26/06/2014);

- y una intensificación *(contra-)*reafirmativa, en la que se pone en valor la oposición respecto al otro:

(13') H8: ¡que no! Que **creo que** hay

H0: bueno pues nada// pero **yo creo que no**.

En esta tesis se valoran estas tres funciones intensificadoras, además de las tres atenuantes vistas, y se observa qué ocurre en sus manifestaciones en los dos géneros analizados (conversación coloquial y debate parlamentario), para determinar su grado de incidencia, en el comportamiento de *creo*, en unas y otras.

#### 2.4.4. Otras funciones de *creo*

La posibilidad de *creo* de expresar distintos significados y funciones pragmáticas le permite actuar, no solo en los sentidos epistémico débil y de opinión vistos, sino también en otros. Por un lado, *creo* es una forma verbal cargada de peso en cuanto a la preservación de las actividades de imagen del propio hablante y/o del/de los interlocutores y/o terceros se refiere, como se ha visto; por otro, es una pieza clave en la co-construcción de los enunciados.

A finales del siglo XX, entre los estudios de formas atenuantes como *creo*, Aijmer (1997: 40) destaca el poder interactivo de *I think* y su función organizativa, como características que se encuentran convencionalizadas en sus usos: «*I think* has [...] developed a number of new functions as a response to the demands of planning and interaction with the hearer which may in their turn become conventionalized» (Aijmer 1997: 40).

Unos años más tarde, continúan explorando esta propuesta Mullan (2010), para el francés y el inglés hablado en Australia, y Fuentes Rodríguez (2010), para el español de



España, entre algunos otros, si bien son escasos este tipo de trabajos. Estas funciones son, sobre todo, de (a) colaboración en la co-construcción del discurso (manifestación del acuerdo y continuidad en la progresión del texto), si bien también pueden servir a un fin de (b) resistencia argumentativa (desacuerdo), o (c) formulativo.

En primer lugar, atendemos a los (i) usos colaborativos de *creo*.

En gran parte de sus apariciones, la presencia de *creo* en el discurso responde a la presunción del principio de cooperación griceano y al seguimiento de las máximas conversacionales. Concretamente, el uso de esta forma verbal presupone la máxima de cualidad y la máxima de cantidad (Berlin 2011: 269).

Con la manifestación expresa de *creo*, el hablante se hace responsable de lo dicho, si bien es capaz de introducir en el discurso un margen corrector del grado de verdad de lo dicho. Esta forma verbal regula el mayor o menor compromiso con el enunciado. En este sentido, se preserva la máxima de cualidad, pues el hablante no se manifiesta más asertivo de lo que puede (pues, por ejemplo, si no conoce algo a ciencia cierta y manifiesta un valor epistémico como el comentado en el ejemplo (6):

- (6) A: que no es un cosa que dic-→ que en una oposición cualquiera↑// yo sé que tal pregunta↑ tiene tal contestación/ que si me la estudio la apruebo↓/ pero es que eso↑ no/ yy encima toda la gente que se ha presentadoo→/ GENte quee sabe [muchísimo=]
- B: [mm]
- A: = dee-/ de esto↑// ¡nada!/ ni los han apro((143oda)) (¿)
- B: ¿y allí qué hacen? Suspenden mucho ¿no?/ a la gente↓
- A: hombree↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad
- B: ¿para 143oda- las tres provincias↑?
- A: Alicante Valencia y Castellón/ yy- y claro↓/ y luego aparte↑/ como a lo mejor pues de Ciencias o dee Humanas// o Filología↑ no [se ha (( ))]
- B: [o sea] allí que-  
¿qué ramas hay? ¿qué ramas hay allí?
- A: hayy↑- hay cuatro ramas/ que son/ la de Humanas↑/ que es todo lo de Historia y todo esto↑ Filología↓ que son lenguas→ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 21-29*)

En este ejemplo ocurre que el número de plazas públicas convocada en un concurso para ocupar el cuerpo de profesores de secundaria en la Comunidad Valencia, el hablante puede no pretender afirmar de manera tajante como una verdad absoluta aquello de lo que no puede estar más seguro de lo que dice).

También puede ocurrir que el hablante preserve la máxima de cantidad al no dar a conocer más información de la que apenas dispone o acotar lo dicho al terreno del yo (cuando se trata de un predicado opinativo). Esto es porque no se dispone de mayor cantidad de pruebas que o bien hagan de lo dicho una certeza mayor (en el caso de los valores epistémicos de *creo*), o dado que no existen más pruebas que el propio razonamiento personal (en los valores de opinión).

Ahora bien, ni todos los casos de epistemicidad débil *creo* se manifiesta con un fin cooperativo, ni lo son siempre que se manifiesta opinión. El hablante utiliza *creo* en gran parte de las ocasiones con el fin de colaborar discursivamente, y más cuando lo que manifiesta es un acuerdo explícito con el otro. Fijémonos en esta construcción:

- (14) A: Y NO TENGO↑ el porqué y dice aquí teníamos que tener una alfombra y digo DE ESO NADA/ tú tus zapatillitas al lao de la cama/// a mí meencantaría– [esa habitación que tiene→ sitio=]  
B: [CLARO↓ ¡UY **ya lo creo!**/// pero no]  
A: = para poner los pies y todo/// te enseñan [te enseñan (( ))=]  
B: [¡uy! Claro que te enseñan]  
A: bueno nosotras a lo mejor también (*Corpus Valesco 2002, PG.119.A: 143-150*)

*Ya lo creo*, aunque también ocurre en otras estructuras de esta forma verbal, aparece en contextos dialógicos o en otros en los que crea un efecto de dialogismo para manifestar adhesión a las ideas de otro (*DEL 2014*), como se lee en este ejemplo, o a las suyas propias. En este tipo fraseologismo, el hablante es cooperativo y preserva las máximas comentadas, a la par que ayuda en la construcción discursiva, sin oponer resistencia a su interlocutor y ayudándole a progresar en la conversación con la expresión del acuerdo.

En segundo lugar, describimos los usos de (ii) resistencia argumentativa de *creo*.

Puede verse que, en ocasiones otras motivaciones pueden llevar al hablante a violar las máximas de cualidad y/o la de cantidad comentadas, además de la de manera:

These forms –all types of redundancy– exist in a hierarchical relationship with redundancy, defined by their capacity to flout Grice’s categories, as follows: *Redundancy (R) = flout Quantity (xQ<sub>n</sub>); Prolixity (P) = R + flout Manner (xM); Logorrhea (L) = P + flout Relation (xR) or P + flout Quality (xQ) or both [...]* (Berlin 2011: 269)

De acuerdo con Berlin (2011), a veces priorizar la redundancia (por exigencias del género, como pueda ser en el del debate parlamentario o en otros discursos de corte político que él estudia, o también en otros por razones de imposición de la postura propia) lleva a sobreponerse a las máximas básicas y a la reautoafirmación del hablante, más que a su presentación como ser colaborativo. Ocurre también, a pesar de que no aparecer en una secuencia redundante, cuando su fin es contraargumentativo. Véase este ejemplo (10):

- (10) B: yyy el tema ese queee→/ pueh fi(j)ate tío/ YO nunca había proba(d)o el golf/ yo lo veía dee– hace cuatro o cinco añoh cuando jugaba al fútbol y digo ¡vaya PIJADA de deporte! (RISAS)/ y ahora↑/ engancha(d)o un montón/ tío lo probé un día/ me guhtó↑  
 C: eso o te hah vuelto pijo  
 B: **yo creo que no** (RISAS)/// **yo creo que no**  
 A: yo me empecé a aficionar cuando viii un documental del Nicklaus ehte  
 B: ah sí  
 A: el golfihta que eh tan famoso  
 B: sí sí/ ese sí (COGILA, C. 9: 65)

C califica a B de pijo, lo cual quiere ser rechazado por este último. Utiliza una construcción de *creo* con la negación explícita del punto de vista contrario para manifestar su desacuerdo. Hace explícito también el sujeto sintáctico, que lo designa como fuente de lo dicho y expresa su opinión con una repetición de lo dicho, incluso tras una pausa larga. Este otro valor dialógico se encamina más hacia la autorreafirmación de lo dicho por el propio hablante que a la colaboración discursiva, si bien en uno y otro caso pueden darse valores de atenuación o intensificación, de acuerdo con las actividades de imagen que se ponen en marcha en el devenir de la interacción (Briz 2008), como veremos (§ 6.2.2).

Por último, revisamos (iii) el valor formulativo de *creo*.

Fuentes Rodríguez (2010) y Mullan (2010) son de las pocas investigadoras que se han fijado en un valor de *creo* que es estrictamente organizativo o formulativo. Esta forma

verbal puede utilizarse a modo de partícula discursiva, en cuyos casos, presenta una función preeminentemente ordenadora, que enmarca una secuencia, dadas sus características como grupo tonal separado y fonológicamente reducido (Aijmer 1997: 45 y Mullan 2010: 42): ej. *creo que voy a empezar*.

También Brinton (1996) destacó esta función al afirmar que *I think* sirve para introducir tópicos (de acuerdo también con Redeker 1991), incluir información en el avance de la comunicación, marcar límites, presentar información nueva o facilitar el retorno a la información ya conocida, conectar, etc. Sin embargo, se trata de una función escasamente explorada por la bibliografía y poco frecuente en los textos.

## 2.5. RECAPITULACIÓN DEL CAPÍTULO 2 Y PUNTOS DE PARTIDA PARA EL ANÁLISIS

Este capítulo ha revisado la semántica y la pragmática de *creo* explicada en la bibliografía previa. La exposición se ha realizado de manera panorámica, pero no sin entrar en los detalles de las cuestiones que más frecuentemente se han abordado al respecto.

La parte semántica ha tratado de ser lo más amplia posible, recogiendo desde los significados (epistémico débil y opinativo) que más comúnmente se le han reconocido a esta forma verbal, hasta una breve historia de la subjetividad, por ser una de sus características primordiales (desde los distintos enfoques desde la que esta ha sido abordada), hasta los aspectos más relevantes de la modalidad y la evidencialidad que, en algunos casos, se ha dicho que la define.

Como se ha visto, la descripción de los significados de *creo* ha supuesto una dificultad desde el arranque de la semántica formal, y aún hasta hoy, en que predominan las aproximaciones formales o pragmáticas al verbo. Nuestra revisión teórica ha detectado, no obstante, que algunos de los aspectos de forma, de significado y funcionales están interconectados, con lo que un enfoque que tome estos tres planos lingüísticos como un *continuum* (Maldonado 2017) puede ayudar a profundizar en el análisis de los aspectos que la literatura anterior no ha llegado a solventar. En este sentido, la Semántica Cognitiva supone un campo propicio para hacerlo, como también han comenzado a hacer algunos estudios incipientes sobre verbos doxásticos que hemos comentado.

La pragmática de la forma objeto de estudio, por su lado, se ha explicado en este capítulo desde un punto de vista más general, hasta otro más específico, trazando una trayectoria desde la repercusión e incidencia cuando se ven envueltas en el uso de *creo* actividades de imagen, hasta su contribución argumentativa en el discurso. Este recorrido permite ver que el análisis de la funcionalidad de *creo* no solo debe atender a aspectos

sociopragmáticos, sino también a otros de la pragmática tradicional y de Teoría de la Argumentación, y la de la Polifonía, entre otros.

La lingüística aplicada, entre otras aproximaciones, también se ha preocupado por los verbos doxásticos, no solo en la adquisición de lenguas (Shatz, Wellman y Silber 1983; Spanoudis, Natsopoulos y Panayiotou 2006; Owen y Lin 2011), y el aprendizaje de lenguas extranjeras (pues son un contenido relevante en el paso a la consolidación de niveles intermedios de lengua, ej. v. *Plan Curricular Instituto Cervantes*), sino también como objeto de acercamientos experimentales (Landgrebe 2012) y otras aproximaciones teóricas. Con ello, se observa que, pese a la dificultad de descripción que suponen, su correcta comprensión es necesaria, no solo para el analista, sino para su proyección en ámbitos más aplicados y reales de uso, en todas las lenguas. Estas cuestiones pueden ser objeto de profundización en futuras investigaciones, pues no son cometido de la presente tesis doctoral.

En conclusión, una aproximación poliédrica puede ayudar a enmendar los huecos que aún quedan por cubrir y los problemas que faltan por resolver en la descripción integral de estos verbos, algunos de los cuales pretende abordar el análisis de corpus de esta tesis. Para hacerlo, nuestra propuesta es la de aunar fuerzas originarias de distintas corrientes, con el fin de ofrecer una descripción lo más completa posible de *creo*, y basar el perfilamiento de su semántica y de su pragmática en un acercamiento multidisciplinar, en los estudios de lingüística del siglo XXI.



**PARTE II.**  
**CORPUS Y METODOLOGÍA**





La segunda parte de esta tesis doctoral presenta el material para el análisis de la forma verbal *creo* y la metodología cualitativa y cuantitativa aplicada para el tratamiento de los datos obtenidos del corpus. La sección se organiza en torno a dos capítulos:

## **CAPÍTULO 3.**

### **EL CORPUS**

Detalla, por un lado, el corpus de interacciones orales seleccionado (conformado por conversaciones coloquiales y sesiones de debate parlamentario), entre lo más informal y lo más formal y justifica, por otro lado, qué motiva su elección a la hora de describir la semántica y la pragmática de *creo*.

## **CAPÍTULO 4.**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Relata de qué modo ha sido diseñada una ficha metodológica de análisis de la forma verbal objeto de estudio a partir de una serie de parámetros (que comprende desde rasgos formales, semánticos, discursivo-funcionales y textuales), y las fases llevadas a cabo para su aplicación al corpus seleccionado. Asimismo, describe las herramientas cualitativas y cuantitativas empleadas para la consecución del análisis y los métodos estadísticos elegidos para tal fin. Desde el punto de vista cuantitativo, se presenta el diseño de un modelo descriptivo-predictivo concreto para el estudio de la semántica y la pragmática de *creo* y que es capaz de predecir, con un porcentaje de capacidad explicativa y de error, los valores de la forma verbal, de acuerdo con la selección y jerarquización de algunos parámetros de análisis concretos. Este modelo ha sido diseñado específicamente para la consecución de esta tesis doctoral y pretende poder ser replicable para futuros análisis sobre este tipo de formas doxásticas performativas y/o de otras adverbiales epistémicas semejantes.



# CAPÍTULO 3.

## EL CORPUS

### 3.1. INTRODUCCIÓN Y TIPO DE ESTUDIO

### 3.2. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

#### **3.2.1. La conversación coloquial**

3.2.1.1. Rasgos definatorios

3.2.1.2. Rasgos que posibilitan la aparición de *creo* en la conversación

3.2.1.3. Corpus conversacionales objeto de estudio

**3.2.1.3.1. *Valesco 2002***

**3.2.1.3.2. *Valesco 2.0***

**3.2.1.3.3. *COJEM***

**3.2.1.3.4. *COGILA***

3.2.1.4. Resumen comparativo de los corpus conversacionales

#### **3.2.2. El debate parlamentario**

3.2.2.1. Rasgos definatorios

3.2.2.2. Rasgos que posibilitan la aparición de *creo* en el debate

3.2.2.3. Corpus parlamentarios objeto de estudio

**3.2.2.3.1. *Sesiones plenarias y de diputación permanente del Congreso de los Diputados***

**3.2.2.3.2. *Sessions plenàries de Les Corts Valencianes***

3.2.2.4. Resumen comparativo de los corpus parlamentarios

#### **3.2.3. El tratamiento intergenérico de *creo***



## CAPÍTULO 3.

### EL CORPUS

#### 3.1. INTRODUCCIÓN Y TIPO DE ESTUDIO

Los estudios previos sobre los verbos doxásticos, como se ha visto en la PARTE I de esta tesis, ponen de relieve distintas cuestiones en torno al tipo de investigación que nos proponemos llevar a cabo:

- (a) Por un lado, hacen notar la necesidad de apoyar la descripción de formas lingüísticas complejas como *creo* en corpus que recojan casos reales de sus usos;
- (b) por otro, destacan la importancia de acudir a materiales que, con las herramientas de análisis adecuadas y debidamente seleccionadas, permitan reconocer las características que propician la aparición de este tipo de unidades (por ejemplo, textos en los que se detecte confrontación de ideas, que manifiesten características facilitadoras de la presencia del *yo*, etc., los cuales pueden provocar que se manifieste la subjetividad en diferentes grados).

Estas dos razones justifican, primordialmente, que optemos por analizar el corpus que se describe en el presente capítulo: un corpus oral con distintas peculiaridades, a las que nos aproximamos desde un enfoque poliédrico.

En primer lugar, pues, cabe señalar que esta investigación es un estudio *de corpus* en el que las conclusiones obtenidas acerca del uso de los verbos doxásticos se basan en la observación de manifestaciones reales de *creo* en contexto. Esta perspectiva de estudio «analiza información lingüística original y completa, compilada a través de corpus [...] y

no [...] apoya la indagación de datos fragmentados, inconexos o de textos incompletos, sino de unidades de sentido y con propósitos comunicativos específicos» (Parodi 2008: 96). La observación de esta forma doxástica en contexto es, por consiguiente, lo que permite abstraer algunas de sus características en un mayor grado de rigor del que se ha venido realizando hasta la fecha para este tipo de unidades, que suponen un campo de estudio muy explotado, pero que no ha sido llevado a cabo de forma exhaustiva desde el punto de vista del análisis de corpus.

En segundo lugar, dado que partimos de realizaciones concretas de *creo* para obtener esquemas generales de comportamiento semántico y pragmático, el estudio que ofrecemos es semasiológico. Perseguimos describir esta forma verbal de la manera más completa posible en sus manifestaciones discursivas en la interacción oral del español sincrónica en España.

Y, en tercer lugar, por las razones que acabamos de aducir, seleccionamos un conjunto de textos representativo que dé cuenta, primeramente, de una amplia serie de rasgos configurativos básicos (en cuanto a su registro, su grado de dialogicidad, su grado de (in)formalidad y la distribución de los roles de sus participantes) (Briz 1998, 2010), y secundariamente, de otros rasgos específicos propios de cada género (como las temáticas tratadas, la elaboración argumentativa de los textos o el grado de espontaneidad que ofrecen, entre otros). Estas características resultan efectivas en otros análisis recientes sobre géneros orales (ej. Rasson 2017). Los textos objeto de investigación pertenecen al género conversacional y al género de debate parlamentario. Su selección viene también motivada por

- 1) la mayor atención que estos han recibido en la bibliografía sobre el uso de *creo* en otras lenguas<sup>40</sup>, y por la mayor frecuencia de su aparición detectada en dichos géneros orales (conversación y debate parlamentario), frente a otros;
- 2) la naturaleza y configuración básica de este tipo de discursos, que permiten obtener un espectro ancho de distintos contextos, dentro del *continuum* de la variación diafásica que abarca la interacción oral;

---

<sup>40</sup> *Je crois* (en francés), *io credo* (en italiano), *(eu) acho*, *(jo) crec* (en catalán), *I think/I believe* (en inglés), *ich glaube/ich denke* (en alemán), *ik denk* (en neerlandés), etc., entre las lenguas en las que se ha estudiado con mayor detalle.

- 3) y el hecho de que suponen ámbitos discursivos propicios para la expresión de la subjetividad, lo que interesa en la descripción de *creo*, ya que es uno de sus rasgos básicos de significado, como se ha revisado previamente (§2.3.3).

Esta triple justificación puede explicarse con más de detalle. Por lo que respecta al punto (1), cabe decir que *creo*, y también otras formas verbales de funcionamiento similar (*pienso*, *supongo*...), han sido estudiadas en diferentes lenguas en la conversación coloquial, desde finales del siglo XX (Blanche-Benveniste 1989; Andersen 1996, 1997; Schneider 1999, 2007; Wierzbicka 2006; Kaltenböck 2010; Mullan 2010; etc.) y también en el debate político, desde la primera década del siglo XXI (Simon-Vandenberg 2000; Fuentes Rodríguez 2010; Fetzer 2014; Brenes 2015; etc.). El interés que ha despertado en otras lenguas como el inglés o el francés es creciente, pero también en el español, desde la perspectiva de ambos géneros. Por esta razón, consideramos conveniente acercarnos a estos dos géneros con el fin de comprobar si efectivamente en español ocurre lo mismo que en otras lenguas, y para confirmar o desmentir las hipótesis y preguntas de investigación abiertas en torno a *creo* en los trabajos precedentes.

En los estudios de corpus sobre las formas verbales performativas doxásticas también han recibido atención otras unidades, si bien no de manera tan frecuente como *creo*. Son ejemplos *pienso*<sup>41</sup> (Andersen 1996, 1997; Schneider 1999, 2007; Wierzbicka 2006; Mullan 2010, Hennemann 2012, entre otros, desde el punto de vista de la conversación coloquial; y Brenes 2015, de manera más sucinta, para el caso del debate parlamentario) o *supongo*<sup>42</sup> (Schneider 1999, 2007; Wierzbicka 2006; Vázquez Rozas 2006 por lo que respecta a la conversación; o Cuenca 2015, en el debate parlamentario). Los estudios sobre *pienso* o *supongo* también se han realizados en los dos géneros seleccionados, lo que nos permite sentar las bases del presente trabajo para poder establecer un parangón entre lo que aportan los trabajos previos y lo que observamos que ocurre en nuestro corpus del español oral sincrónico. Asimismo, Aijmer (1997), Simon-Vandenberg (1998) o Wierzbicka (2006) confirman la alta frecuencia de uso de estas formas verbales en los géneros orales, frente a los escritos.

---

<sup>41</sup> *Je pense* (en francés), *(jo) penso/-e* (en catalán), *I think* (en inglés), *ich denke* (en alemán), *ik denk* (en neerlandés), etc., entre otras lenguas en las que ha sido estudiado.

<sup>42</sup> *Je suppose* (en francés), *(jo) suposo/-e* (en catalán), *I suppose/I guess* (en inglés), etc., entre las lenguas en las que mayor atención ha recibido.

En cuanto al punto (2), cabe explicar que la selección final de los corpus de esta tesis resulta de sucesivos acercamientos previos a *creo* en otros y diferentes corpus orales. Muchos de ellos dieron cuenta de una baja frecuencia de uso de la forma objeto de estudio, motivo por el que fueron descartados en una fase preliminar del estudio<sup>43</sup>, a favor de los casos de la conversación coloquial y el debate parlamentario. Otros de los corpus que se consultaron<sup>44</sup> sí que proporcionaron una frecuencia elevada de aparición de los verbos doxásticos en su forma performativa, sin embargo, estos no fueron tomados para nuestro análisis por razones de limitación espacio-temporal, y puesto que ofrecen valores semántico-pragmáticos similares a los que se observan en los dos géneros seleccionados, por lo que la aportación informativa no era en ellos tan rentable como, en todo caso, la de conformar una muestra cuantitativamente más ancha. La conversación y el debate presentan pues, de entre los distintos géneros orales consultados, un espectro de características discursivas lo suficientemente representativo y adecuado para poder proporcionar un análisis amplio y potencialmente replicable.

Asimismo, queremos constatar que ambos géneros suponen aproximaciones distintas al uso de *creo*. Esto es porque en la conversación pueden aparecer infinidad de estrategias discursivas y recursos retóricos, entre los que los de carácter atenuante son frecuentes y cuya expresión en forma de verbos doxásticos como *creo* puede responder a diferentes funciones; y, en el debate parlamentario, la especificidad de las condiciones del formato textual (González Sanz 2017) hace de las funciones de *creo* un fenómeno más rígidamente definido (Albelda 2018). En este sentido, las luces que aporta la diversidad de contextos de la conversación encuentran, en el debate, una vía de definición más estrecha que permite

---

<sup>43</sup> En una fase preliminar del análisis se consultó la frecuencia de aparición de las formas verbales performativas doxásticas en un corpus de ocho juicios orales de 49 227 palabras (Villalba inédito). En este, se observó un bajo número de ocurrencias de *creo* (con un 0,07 % de representatividad en el corpus), y también de otras formas verbales (*pienso*: en un 0,002 % de proporción; *supongo*: en un 0,008 %).

<sup>44</sup> Se cotejaron corpus de entrevistas semiformales (el corpus *PRESEEA Alcalá*, el corpus *PRESEEA Valencia*, el *Corpus sociolingüístico de Castellón de la Plana y su área metropolitana* y el corpus de entrevistas del *Sociolecto Alto de Málaga*) y distintos programas televisivos de debate político cuya transcripción se encuentra disponible en línea (*Los desayunos*, de RTVE, y *La noche en 24*, del canal 24 h, de RTVE). La remisión a estos corpus, tanto como la aproximación que se realizó a los juicios orales (v. nota 43), responde al principal criterio de aparición de la argumentación y la confrontación, motivadas primordialmente por la temática tratada y los roles de los participantes que se ven afectados, lo que permite la aparición de la subjetividad. La frecuencia de aparición de las formas doxásticas performativas que arrojan estos géneros, distintos de la conversación y el debate, es elevada, dado el grado de subjetividad apuntado que los caracteriza, más en el caso del debate televisivo que en el de la entrevista semiformal, aunque también en esta es alta la frecuencia. Con todo, no fueron tomados en esta tesis para evitar la prolijidad en la descripción de los valores de *creo*, dado que estos, si bien en contextos y bajo condiciones distintas, se desarrollan del mismo o muy similar modo.



- a) acotar las características de los valores más complejos reconocibles en *creo*, y
- b) comprobar si las observaciones realizadas sobre su uso en la conversación son o no generalizables a otras circunstancias discursivas.

Respecto al punto (3), cabe decir que existen otras aproximaciones de carácter general a estos géneros y al uso de *creo*, más específicamente, desde un enfoque comparativo (Simon-Vandenberghe 2000). Algunos otros no son estudios concretos sobre formas doxásticas, pero sí que avalan el prolífico potencial de la conversación y el debate en la expresión de la (inter)subjetividad (De Cock 2014) y del conflicto negociador bajo el que, en algunas circunstancias, aparecen las formas doxásticas (Bevitori 2004). De manera que la conversación y el debate ofrecen con gran probabilidad los condicionantes que se esperan para el desarrollo de sus usos.

### 3.2. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

Existen distintos corpus de conversación coloquial y de debate parlamentario del español oral sincrónico de acceso disponible. Este hecho facilita la tarea de recopilación del corpus para la consecución del análisis de la presente tesis.

Inicialmente se seleccionaron diversos corpus conversacionales preexistentes. Tras ello, se confeccionó un corpus propio de debate parlamentario de tamaño similar al recopilado para la conversación, ya que el número de sesiones plenarias y de diputación permanente transcritas y disponibles en red en las páginas electrónicas de diferentes sedes de gobierno en España son mayores, no solo en cantidad, sino también en tamaño de la muestra, a las disponibles para el caso de la conversación<sup>45</sup>. Se determinó que el número de ocurrencias de *creo* resultara suficientemente alto y relativamente similar en uno y otro corpus de análisis a través de distintas aproximaciones a los textos.

---

<sup>45</sup> De acuerdo con Briz y Albelda (2009), no se cuentan muchos más de una decena de corpus conversacionales disponibles del español sincrónico hablado en España: corpus *COLA*, corpus *Valesco 2002* (si bien en los últimos años este grupo de investigación publicó otro corpus: *Val.Es.Co. 2.0*), corpus *Alcore*, corpus *COVJA*, *Corpus del español conversacional de Barcelona y su área metropolitana*, corpus *CHUS* y corpus *COGILA*, además de otros que recogen distintos géneros discursivos, entre los que se pueden encontrar algunos conversacionales (corpus *CREA oral*, corpus *CORLEC*, corpus *C-ORAL-ROM* o corpus *AKSAM*, entre otros). No obstante, tras la publicación del trabajo comentado, han visto la luz otros corpus orales como el ya comentado del grupo de investigación *Val.Es.Co.* (Universitat de València, Dir. Antonio Briz Gómez), el corpus de conversaciones inédito (aunque sí se encuentra disponible en línea) del grupo de investigación *Argumentación y Persuasión en Lingüística* (Universidad de Sevilla, Dir. Catalina Fuentes Rodríguez), el corpus *COJEM*, etc., además de otros generales como el corpus académico *CORPES XXI*, que comprende una parte de textos orales.

El conjunto de textos de conversación coloquial se confeccionó con cuatro corpus, a saber, los dos corpus del grupo de investigación *Val.Es.Co.* (*Valesco 2002* y *Valesco 2.0*), el *COGILA* (*Corpus oral conversacional del Grupo de Investigación de Lingüística Aplicada de la Universidad de Granada*) y el *COJEM* (*Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca*). Estos corpus conversacionales suman aproximadamente 350 000 palabras.

El corpus de debate parlamentario se recolectó con una cantidad de palabras proporcional a la de la conversación, con el fin de conseguir una muestra comparable. Este se divide entre sesiones plenarias y de diputación permanente del *Congreso de los Diputados* del Gobierno de España (que corresponde a la Cámara nacional) y otras sesiones plenarias de *Les Corts Valencianes*, de la Generalitat Valenciana (de la Cámara autonómica). Los corpus de debate parlamentario suman otras 350 000 palabras aproximadamente.

El corpus completo analizado es, por consiguiente, de más de 700 000 palabras.

### **3.2.1. La conversación coloquial**

De acuerdo con Briz (1998), la conversación coloquial es una negociación entre los participantes del evento interactivo, quienes argumentan para llegar a un acuerdo. Si algo caracteriza a este género de interacción oral es el fin interpersonal (Halliday 1985), lo que lo opone a otros tipos de comunicación orales (como puedan ser la entrevista u otros intercambios de carácter transactivo). Asimismo, este género ofrece un alto nivel de elaboración argumentativa (que no persuasivo, aunque en algunos momentos pueda serlo), por lo que resulta un contexto propicio para la aparición de formas verbales doxásticas. En nuestro corpus, la sección de conversación suma 355 760 palabras exactas.

A continuación detallamos algunos de los rasgos definitorios de este género y que, en cierta medida, pueden facilitar la aparición de *creo*, a saber: (a) el registro, (b) el nivel de dialogicidad y la distribución de los roles de los participantes, y (c) otras de sus características específicas, frente a las de otros géneros de interacción oral (§ 3.2.1.1); y los factores que pueden afectar a la manifestación de los contenidos doxásticos (§ 3.2.1.2). Describimos también los corpus conversacionales utilizados en el análisis (§ 3.2.1.3), y completamos esta exposición con un resumen de características comparadas (§ 3.2.1.4).

#### 3.2.1.1. Rasgos definitorios

##### (a) Registro

El registro es el factor primordial de la variación de los géneros, puesto que describe y justifica la adaptación textual a los contextos situacionales de realización (Halliday,

McIntosh y Stevens 1964; Gregory y Carroll 1978; Halliday 1985). Por esta razón, la descripción de la conversación y el debate debe comenzarse por este rasgo.

La conversación coloquial es el género prototípicamente informal dentro del *continuum* de la variedad del registro, la diafásica, esto es, la conversación ocupa uno de los extremos de la escala variacional, de acuerdo con Koch y Oesterreicher (1990) y Briz (2010). Lo que principalmente determinan su situación en el *continuum* de la variedad son los denominados *rasgos coloquializadores*. Estos rasgos no están siempre en la conversación –de ser así, nos encontraríamos ante los casos más centrales del género–, sin embargo, sí que definen básicamente la conversación. Son estos:

[...] la relación de igualdad social o funcional entre los interlocutores: acercamiento social o de los papeles comunicativos en un momento dado; la relación vivencial de proximidad entre estos: saberes, experiencias y contextos compartidos; el marco interaccional familiar: relación de cotidianidad de los participantes con el marco espacial en el que se sitúa la interacción y la cotidianidad temática de la interacción: temas de la vida cotidiana, no especializados [...] (Briz 2010: 26)

Todo ello provoca que el tono de la conversación sea informal, es decir, que la modalidad lingüística predominante sea esencialmente la coloquial y que, por consiguiente, tanto las estructuras sintácticas empleadas, como el tipo de léxico y la pronunciación no sean en gran medida elaboradas, sino que más bien se presenten de un modo escasamente planificado. Esta espontaneidad y el bajo grado de preparación previa del género, que se planifica sobre la marcha, son algunos de los factores que influyen en la aparición de *creo*.

#### (b) Nivel de dialogicidad

Como documenta Briz (2010), la conversación coloquial supone el género prototípico de lo oral informal, dentro del *continuum* de la variedad diafásica, si bien también ocupa un lugar preponderante en una escala de dialogicidad o de interacción. Esto es, de entre los géneros interaccionales –tanto orales como escritos–, la conversación se opone a otros de carácter también dialogado, como puedan ser las reuniones, las pseudotertulias, etc. Dentro del conjunto de los géneros interactivos, la conversación es, de nuevo, prototípica en cuanto al nivel de dialogicidad o alternancia de turnos que presenta. Esto es porque distribuye las intervenciones de los participantes de manera aleatoria, espontánea y no

predeterminada. En este sentido, la conversación es el género más dialógico por excelencia, frente a otros más monológicos. El intercambio de voces entre los participantes es constante y sus intervenciones son generalmente breves. En palabras de Van Dijk (1980), la conversación presenta una macroestructura secuencial, cuya recursividad propicia la dialogicidad que le es característica.

En relación con este alto nivel de dialogicidad de la conversación coloquial también se encuentra la distribución de los roles de los participantes comentada. En este género, los turnos de los hablantes no se encuentran preestablecidos, con lo que la dinamicidad de las intervenciones es mayor que en otros géneros interactivos orales, como la entrevista, el debate o incluso otros. El cambio de voces en la conversación es continuo y, como comentamos, las intervenciones de los participantes son regularmente más breves y espontáneas que en otro tipo de discursos, fruto de la escasa planificación. Este hecho propicia la aparición de elementos como las formas verbales doxásticas.

#### (c) Otras características específicas del género

Existen otros rasgos definitorios de la modalidad interactiva que, si bien no son determinantes en la aparición de *creo*, sí pueden ser relevantes en el desarrollo de las condiciones contextuales que propician su irrupción en el discurso.

Por un lado, la espontaneidad de la conversación coloquial facilita el tratamiento de temas variados y provoca que la temática predominante en este género sea cotidiana.

Por otro lado, el mismo hecho de perseguir un fin interpersonal puede llevar a la conversación a ser argumentativa, con lo que en muchas ocasiones el diálogo (Grupo Val.Es.Co. 2014) es confrontacional. Ahora bien, la argumentación que suele presentar la conversación coloquial no es una argumentación preeminentemente confrontacional, como lo pueda ser en otros discursos –desde algunos géneros periodísticos y propagandísticos hasta los de corte político (Fuentes Rodríguez 2010)–, sino más bien personal, en la que predomina la autodeterminación en la expresión de opiniones, la mayor dinamicidad mostrada en los movimientos de acuerdo y desacuerdo, etc. No obstante, dado que los géneros no son categorías estancas, puede observarse una elevada gradualidad de rasgos y, en algunas ocasiones, podemos encontrarnos ante argumentaciones de mayor carácter confrontacional también en la conversación coloquial. En cualquier caso, por tratarse de un género en el que se argumenta para llegar a un acuerdo, se negocia y, en este sentido, puede decirse que la conversación es subjetiva y presenta intercambio de puntos de vista, es decir, pone de manifiesto distintos

compromisos con lo dicho. Por esta razón, los verbos doxásticos encuentran en el ámbito conversacional la forma más natural de expresión por parte de sus participantes (De Cock 2014).

Asimismo, la negociación conversacional es estratégica por su cooperatividad y por la idiosincrasia argumentativa comentada (Meneses 2002, Grupo Val.Es.Co. 2014), es decir, surge de la construcción discursiva de todos sus participantes, lo cual hace de ella un género híbrido, compuesto por las aportaciones de quienes intervienen en el acto comunicativo. Esto la diferencia de otros géneros como el debate que, por su condición monológica y por conformarse a partir de intervenciones aisladas, no se construye como un todo imbricado, sino como una suma de pequeños discursos con mayor grado de independencia entre sí –que, si bien se responden entre ellos, podrían entenderse como unidades de sentido individualizadas–. Esta hibridez provoca también una combinación de tipologías textuales dentro del género conversación que le proporcionan una mayor variedad de estilos y contextos de uso.

### 3.2.1.2. Rasgos que posibilitan la aparición de *creo* en la conversación

Desde el punto de vista del (a) registro, la informalidad y la espontaneidad de la conversación coloquial permiten la aparición de *creo*, ya que esta forma verbal puede introducir puntos de vista personales y suponer un modo sencillo de delimitar turno, entre otros usos discursivos que puede mostrar dicha unidad. De hecho, algunos trabajos sobre el género conversacional y el debate parlamentario afirman que estos tipos de texto facilitan la aparición de elementos que se comportan eminentemente como subjetivos, pero que también pueden actuar como intersubjetivos gracias a su apertura a la argumentación y a su fin interpersonal (De Cock 2014).

En cuanto al (b) nivel de dialogicidad, *creo* aparece si es necesario robar el turno e imponer el propio por la fuerza al otro, como se verá en nuestro análisis (§ 6.2.1), en relación con lo que acabamos de comentar, si bien también para hacer explícita la fuente concreta de los puntos de vista que se introducen, como marcador formulativo para ordenar el discurso, o como verbo *dicendi*. La dinamicidad del género permite estos usos de *creo* y, por consiguiente, la múltiple variedad de sus significados y funciones.

Para terminar, en relación a (c) otras características específicas del género *conversación*, su hibridez y su configuración a partir de la inclusión de diferentes tipologías textuales facilita que *creo* pueda manifestarse en él en circunstancias enunciativas más variadas y cotidianas que en otros géneros orales como el debate.

### 3.2.1.3. Corpus conversacionales objeto de estudio

En este epígrafe describimos los corpus conversacionales elegidos para el análisis de *creo*. Los cuatro corpus analizados se encuentran disponibles, bien en línea (como es el caso del corpus *Val.Es.Co. 2.0*), bien editados como volúmenes en papel (como los corpus *Valesco 2002*, *COJEM* y *COGILA*<sup>46</sup>). Estos se seleccionan, principalmente, por ofrecer una elevada frecuencia de aparición de *creo*, y también a partir de criterios acotadores más específicos.

Por un lado, lo que ha motivado la elección de estos corpus ha sido su tamaño. Este criterio justifica que hayamos tomado el *COJEM* y los dos corpus del grupo *Val.Es.Co.*, que presentan, todos ellos, un número de palabras similar –alrededor de 100 000 cada uno de los tres–. Por otro lado, se han tenido en cuenta otros criterios en la selección del cuarto corpus que completa el conjunto de estos tres: el *COGILA*. Este corpus es más pequeño (de aproximadamente 36 000 palabras), pero se escoge por estas razones:

· La variedad geográfica: Pretendemos que el origen de nuestros textos sea variado para evitar incurrir en error en la generalización de conclusiones sobre el español peninsular, a partir del análisis de una sola región española. Dicha región concentra los corpus *Val.Es.Co.* (del área de la Comunidad Valenciana) y el corpus *COJEM* (con conversaciones de las Islas Baleares). Ambas, la Comunidad Valenciana, por un lado, y las Islas Baleares, por otro lado, son zonas geográficas de contacto de lenguas –español y catalán–. La necesidad de completar la información recogida sobre el habla de estas regiones nos lleva a incluir el corpus *COGILA*, pese a su diferente tamaño.

· La variedad en otros factores lingüísticos: En esta tesis no nos centramos en los factores sociolingüísticos (edad, sexo o nivel de instrucción de los hablantes) en los usos de *creo*. Ahora bien, sí pretendemos evitar cualquier sesgo que ellos puedan ejercer en la definición semántico-pragmática del verbo, de ahí que optemos por la diversidad de características sociolingüísticas de los participantes en las conversaciones de los corpus. Así, por ejemplo, en el *COGILA* y el *COJEM* se ofrece un conjunto de edad concreto (jóvenes entre 17 y 35 años, y entre 21 y 24, respectivamente), frente a la mayor franja etaria de los corpus *Val.Es.Co.* (18 a 55 años).

---

<sup>46</sup> Agradecemos a los autores del material la posibilidad de su consulta en *pdf*, que ha facilitado su análisis.

Los cuatro corpus se han tomado íntegramente, y de cada uno de ellos se ha extraído la totalidad de las ocurrencias de *creo*. Seguidamente resumimos sus características.

### **3.2.1.3.1. Valesco 2002**

Este corpus es el primero de los dos publicados por el grupo de investigación Val.Es.Co. (dirigido por el profesor Antonio Briz Gómez, de la Universitat de València). Su primera edición vio la luz en 1995, si bien existe una edición ampliada de 2002. El tamaño del corpus es de alrededor de 100 000 palabras.

El corpus *Valesco 2002* comprende 19 conversaciones, divididas en función del mayor (9 conversaciones) o menor (10 conversaciones) grado de prototipicidad del género, y de acuerdo con los cinco factores de coloquialización (Briz 2010: 26) (§ 3.2.1.1). Están transcritas mediante el sistema de transcripción Val.Es.Co<sup>47</sup>, y acompañadas de una ficha técnica con diferentes datos sobre cada grabación (desde distintas características de la conversación –como la duración (entre 7 y 50 minutos), la fecha (entre los años 1989 y 2000) o el lugar de grabación–, el modo de recopilación, su tono, etc.; hasta las características sociolingüísticas de los participantes –entre las que destacamos, únicamente, que se trata de hablantes de entre 20 y 55 años o incluso mayores–. Las grabaciones de las conversaciones están disponibles bajo petición a los editores del corpus.

### **3.2.1.3.2. Valesco 2.0**

Este segundo corpus conversacional del grupo Val.Es.Co. es una ampliación del precedente publicado en 2002. Fue editado por primera vez en 2013 por los profesores Adrián Cabedo Nebot y Salvador Pons Bordería (Universitat de València), si bien se encuentra en proceso continuo de actualización. Cuenta con en torno a 130 000 palabras.

El corpus está disponible en línea, a través del siguiente enlace: <<http://www.valesco.es/?q=es/corpus>>, y permite el acceso a las 46 conversaciones coloquiales que lo conforman a día de hoy. Solo es posible consultar en red su transcripción (también realizada con el sistema propio del grupo). Los archivos de audio y sus fichas técnicas de datos deben ser solicitados directamente a los editores.

Ambos corpus Val.Es.Co. presentan conversaciones de entre 2 y 60 minutos, grabadas entre los años 1989 y 2012, y de entre 2 y 10 participantes, etc. Los rasgos

---

<sup>47</sup> El ANEJO I de esta tesis recoge el sistema de transcripción del grupo de investigación Val.Es.Co.

sociolingüísticos relativos a sus hablantes coinciden también en los dos corpus (participantes de entre 20 y 55 años o más, con diferentes grados de instrucción, etc.).

### **3.2.1.3.3. COJEM**

El corpus *COJEM* (*Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca*) fue publicado por la profesora Beatriz Méndez Guerrero (Universidad Complutense de Madrid) en 2015. El corpus es fruto de su tesis doctoral. Su tamaño es de aproximadamente 100 000 palabras. Comprende 7 conversaciones coloquiales del año 2011, de entre 2 y 3 horas de duración, de las que se ofrece una transcripción transliterada, de acuerdo con las convenciones seguidas en la transcripción de las entrevistas *PRESEEA*<sup>48</sup>, dados los objetivos sociolingüísticos del trabajo de la profesora Méndez Guerrero. Se trata de un corpus adecuado para el análisis de esta tesis, ya que ofrece una mínima notación de pausas, solapamientos y alargamientos que podrían influir en los usos de *creo*.

El corpus añade a las transcripciones una descripción sociolingüística de los participantes de cada conversación. Estos datos, si bien no son relevantes para nuestro estudio, sí dan cuenta del grupo etario del que se recoge la muestra (jóvenes entre 21 y 24 años), de cara a la toma de decisiones para completar los corpus elegidos hasta aquí.

### **3.2.1.3.4. COGILA**

El corpus *COGILA* (*Corpus del Grupo de Investigación de Lingüística Aplicada* de la Universidad de Granada) es de aproximadamente 36 000 palabras, y comprende un total de 10 conversaciones. Fue editado en el año 2012 por el profesor Pedro Barros García (Universidad de Granada). El corpus se publicó tanto en papel, con las conversaciones transcritas mediante el sistema de transcripción del Grupo Val.Es.Co., como en formato digital (con la recopilación de las 10 grabaciones correspondientes, de entre 20 y 30 minutos de duración). Cada transcripción viene acompañada de una ficha técnica con datos sobre la grabación (desde el lugar y la fecha de realización de las grabaciones audiovisuales, entre los años 2010 y 2011, hasta la duración, el tono y propósito de la conversación) y sobre sus participantes (número total de hablantes, edad –entre 17 y 35 años–, sexo y nivel de instrucción de cada uno, relación que los une, etc.). Gran parte de estas características no interesan para nuestro estudio, si bien informan sobre la especificidad del corpus, de los años de su recopilación, y de la fiabilidad del mismo.

---

<sup>48</sup> En el ANEJO II puede consultarse el sistema de transcripción del corpus *PRESEEA*.



### 3.2.1.3. Resumen comparativo de los corpus conversacionales

Todas las características definitorias de los corpus consultados no son relevantes para el estudio de *creo*, a pesar de que sí cabe tener en cuenta algunas de ellas en nuestro análisis. La TABLA 1 ofrece un resumen comparativo de algunos de los aspectos revisados, que han permitido la confección de un corpus adecuado y proporcionado para esta tesis:

	<b>CORPUS CONVERSACIONALES</b>			
	<i>VAL.ES.CO.</i>	<i>VAL.ES.CO. 2.0</i>	<i>COJEM</i>	<i>COGILA</i>
N.º palabras (aprox.)	91 366	128 394	100 000	36 000
N.º conversaciones coloquiales	19	46	7	10
Duración	7-50'	2-60'	120-180'	20-30'
Año	1989-2000	1989-2012	2011	2010-2011
N.º de participantes	2 a 6	2 a 10	2 a 4	2 a 4
Edad de los participantes	≤ 18 a ≥ 55 años	≤ 18 a ≥ 55 años	21 a 24 años	17 a 35 años
Interferencia de lenguas	SÍ	SÍ	SÍ	NO

**Tabla 1.** Resumen de las principales características de los corpus conversacionales utilizados para el análisis de CREO

De estas características, es relevante el número total de palabras, para la estadística.

### 3.2.2. El debate parlamentario

El debate parlamentario es un género marcado dentro de los distintos macrotextos de interacción oral existentes, pues presenta unas características muy concretas frente a otros de estos tipos de texto. Puede situarse en el extremo opuesto al de la conversación coloquial en el *continuum* de la variedad diafásica. De acuerdo con De Cock (2014: 260), si por algo se caracteriza este tipo de discurso es por la rigidez que muestra en el intercambio de turnos de sus participantes, que le confiere escasa libertad en la progresión interactiva, frente a la dinamicidad en la toma de turnos vista para la conversación.

De este género se ha recogido una muestra de alrededor de 351 888 palabras, con el propósito de igualar el tamaño de la muestra al de los corpus conversacionales seleccionados.

Veamos ahora las características del género (§ 3.2.2.1), su incidencia en la manifestación de valores de *creo* (§ 3.2.2.2) y los corpus elegidos (§ 3.2.3.3).

#### 3.2.2.1. Rasgos definitorios

##### (a) Registro

De acuerdo con la bibliografía, el debate parlamentario español es, de entre los diferentes

géneros orales y las distintas tipologías de debate (académicos, televisivos, etc.), el que presenta mayor formalidad: «el título primero del Estatuto de los Diputados obliga a estos a “respetar el orden, la cortesía y la disciplina parlamentarios”» (Brenes 2015: 14).

En este sentido, el debate se caracteriza por presentar una sintaxis y un léxico elaborados y bien planificados, en aras de la finalidad última del género: *vencer* y no *convencer* al otro –como podría ocurrir, por ejemplo, en la conversación– (Fuentes Rodríguez 2010: 1134-1141). Desde el punto de vista del registro empleado, el debate parlamentario se sitúa, por tanto, en el extremo opuesto al del género conversacional, que es de carácter informal y espontáneo, pues el que ahora describimos es un género de mayor formalidad, no espontáneo y altamente preparado, por exigencias situacionales.

Ahora bien, de acuerdo con De Cock (2014: 16, 266), el registro de los debates parlamentarios no solo se caracteriza por dicha formalidad, sino, sobre todo, por seguir unas reglas estrictas en las relaciones que mantienen los participantes entre ellos y con lo dicho, y de acuerdo con los fines que persiguen tanto los participantes como los temas tratados en el discurso.

#### (b) Nivel de dialogicidad

El debate parlamentario es un género interaccional ya que presenta intercambio de voces de sus participantes. Ahora bien, la dinamicidad de este intercambio es escasa, hecho que da lugar a un género próximo al discurso monológico escrito. No obstante, en algunos puntos (ej. en intervenciones de réplica) se acerca más a la dinamicidad conversacional que en otros.

Su similitud con el discurso escrito se reconoce, por un lado, en la extensión de las intervenciones de los participantes del debate y en la preparación previa que ofrece el discurso y, por otro lado, en que cada intervención puede tomarse como un texto autónomo y aislado dentro del género. De modo que, a pesar de que cada intervención pueda responder a otra, y de que su argumentación sea más o menos negociadora (Bevitori 2004; Valles, Araiza, Castelli y Xochitl 2017), esta viene previamente definida por la opinión del partido político al que pertenece cada hablante (diputado), que deposita en este parlamentario la confianza de transmitir su parecer. En este sentido, como si del editorial de un periódico se tratara, cada participante en este género se ve obligado a transmitir una respuesta a lo tratado o requerido sin dejar de canalizar el sentir común de su partido. Debe representar ideológicamente a un grupo social con la expresión de una opinión concreta acerca del tema debatido (Van Dijk 1980, 2000). El diputado llega

al debate predispuesto a presentar una respuesta retóricamente bien elaborada, pactada con su grupo parlamentario y asumida como acorde con su ideología (Fetzer y Johanson 2010: 246). El diputado solo añadirá algunas modificaciones en el momento de la enunciación. Cada intervención puede entenderse, por tanto, como un monólogo independiente. Y este puede tener respuesta, pero, habitualmente, predeterminada por la intervención iniciativo-reactiva previa y por la ideología que representa el diputado.

La distribución de los roles de los participantes en el debate también está predeterminada. El presidente de la Cámara cede la palabra en el momento correspondiente a cada participante, lo que marca una consecución temporal que evita solapamientos, fenómenos de robo de turno y presencia de intervenciones espontáneas en respuesta a algunas de las manifestaciones discursivas de los diputados. Este hecho proporciona rigidez en la participación oral (De Cock 2014). No obstante, existen ocasiones en las que esta rigidez del género se rompe y pueden reconocerse secuencias espontáneas y de mayor coloquialidad, en las que *creo* aparece con gran frecuencia.

(c) Otras características específicas del género

Dado que el debate parlamentario es, por naturaleza argumentativo, en ocasiones puede manifestarse como descortés o con una intención altamente confrontacional (Wilson 1990, Harris 2000, Culpeper 2010, Fuentes Rodríguez 2010, Estellés y Albelda 2014: 43). No obstante, esta descortesía es puramente estratégica (Fuentes Rodríguez 2010, Brenes 2015, Cortés Rodríguez 2017), ya que «it is expected or context-adequate to criticize or discredit rivals. Therefore, despite being impoliteness, it is an adequate, expected impoliteness, since the genre calls for it» (Estellés y Albelda 2014: 38). Cada partido trata de mostrar el argumento más fuerte que derribe al otro o engrandezca más su postura. Por consiguiente, se trata de un género que ofrece dos caras: la retórica o más elaborada, esto es, la forma de presentación de lo dicho; y la que verdaderamente subyace a esta, la intención verdadera que esconde lo enunciado. De manera que las formas lingüísticas que se utilicen en este género –como pueda ser el caso de *creo*– también estarán al servicio de este doble plano argumentativo y pragmático.

El proceder combativo del debate que deja entrar, en ocasiones, características más propias de otros géneros (ej. la conversación), hace que algunos autores lo consideren un género más informal de lo que se ha venido catalogando hasta la fecha (Prego Vázquez 2007, De Cock 2014). Incluso, en algunos casos, presenta giros coloquiales pretendidos con el fin de crear efecto de cercanía (Cortés Rodríguez 2002: 363). Esta razón lleva a

algunos autores a no oponer tajantemente los géneros del debate y de la conversación en el *continuum* de la variedad diafásica (Estellés y Albelda 2014).

Asimismo, por el hecho de construir un juego retórico argumentativo, el debate parlamentario deja la puerta abierta a la subjetividad y la intersubjetividad. Ambos fenómenos aparecen en el debate; ahora bien, de acuerdo con algunos trabajos previos (De Cock 2014: 266), en el debate predomina la intersubjetividad de tipo interlocutiva<sup>49</sup> (Brinton 1996, Traugott y Dasher 2002, Traugott 2003, De Cock 2014), ante la mayor presencia de la subjetividad en géneros como la conversación. Esto se debe a la necesidad, en el debate, de poner el foco en el otro a la hora de construir el discurso –sea este un interlocutor individualizado, o sea este más bien el representante de toda una formación política–. Esto no ocurre así en la conversación, en la que pueden construirse intervenciones con respecto al otro, si bien predomina la configuración del yo en la argumentación, en una negociación en la que solamente se pretende ganar confianza (recuérdese su fin, preeminentemente interpersonal), acercamiento al otro, etc. En cambio, en el debate el fin es transaccional y esto hace que la construcción discursiva, en gran medida persuasiva, persiga desbancar al otro, manifestar más poder e incluso deconstruir o atacar su intervención (Zima, Brône y Feyaerts 2010), mediante el fenómeno de la intersubjetividad.

El debate parlamentario es, por consiguiente, un género compuesto por diversas intervenciones extensas. Puede entenderse, entonces, como el caso de la conversación, como un género híbrido construido a partir de la suma de pequeños discursos encadenados (Stewart 2012; Valles, Araiza, Castelli y Xochitl 2017). Lo que ocurre en este género, no obstante, es que cada intervención, pese a estar en ocasiones conformada intersubjetivamente, puede entenderse de manera autónoma, a diferencia de lo que ocurre en la conversación. En cada intervención, los parlamentarios esgrimen argumentos y elaboran su monólogo de tal forma que este puede entenderse como una unidad de sentido aislada, sin que precise llegar a ser respondida. Ahora bien, el género no pierde su idiosincrasia de ser interactivo, aún alejándose de la prototipicidad de este tipo de formatos textuales. Por estas razones, en el debate predominan la exposición y la argumentación como tipologías textuales, sobre todo, la segunda, la cual lo define en gran

---

<sup>49</sup> De acuerdo con la nomenclatura propuesta por Maldonado (2018), para diferenciar la perspectiva de la intersubjetividad defendida por Traugott y Dasher (2002) y Traugott (2003), entre otros. Para una mayor profundización en el concepto de intersubjetividad, véase § 2.3.4.4.

medida, a veces incluso sirviéndose de otras, pero únicamente como apoyo para el refuerzo de la argumentación.

### 3.2.2.2. Rasgos que posibilitan la aparición de *creo* en el debate

Desde la perspectiva del (a) registro, la necesidad de personalizar lo dicho para presentarlo de manera convincente, y el hecho de que junto a este rasgo se expresen otros que facilitan la manifestación de opiniones, (contra-)argumentaciones, etc., hacen que el discurso político, en general, y el género del debate parlamentario, en particular, resulten contextos propicios para la aparición de *creo* (Simon-Vandenberghe 2000, Berlin 2011, Fetzer 2014).

En cuanto al (b) nivel de dialogicidad, el uso de esta forma verbal tiene cabida en el debate parlamentario, pues, en el tipo de intervenciones monológicas que predominan en este su uso sirve al fin argumentativo perseguido por los diputados. Ello se debe a que cada intervención es una estrategia enunciativo-modal «para atenuar, reforzar la fuerza argumentativa del enunciado, y promover la autoimagen» (Fuentes Rodríguez 2010: 104).

Por último, la (c) otras características comentadas dan cuenta de que *creo* es un ejemplo paradigmático de formas que actúan en un doble plano argumentativo y pragmático. Resulta útil en un terreno confrontacional como es el debate, en el que ayuda a modular la fuerza de las aserciones (Brenes 2015, Cuenca 2015).

### 3.2.2.3. Corpus parlamentarios objeto de estudio

En la confección del corpus de debate parlamentario, con el fin de no centrarnos exclusivamente en un área geográfica del español de España y poder representar el uso del español general, se ha optado por analizar sesiones plenarias de dos parlamentos distintos: el *Congreso de los Diputados* del Gobierno de España, que cuenta con diputados de toda la geografía española, y *Les Corts Valencianes*, el parlamento de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana), cuyos miembros son, primordialmente, de origen valenciano, si bien el parlamento pertenece a una zona de contacto de lenguas<sup>50</sup>. En este último caso, solo se tienen en cuenta las palabras en español (y no en catalán) de los diputados, en aquellas intervenciones en las que se combinan las dos lenguas.

---

<sup>50</sup> En la Comunidad Valenciana son lenguas cooficiales el español y el catalán occidental (valenciano) (Echenique Elizondo y Sánchez Méndez 2005: 291).

### **3.2.2.3.1. Sesiones plenarias y de diputación permanente del Congreso de los Diputados**

El *Congreso de los Diputados* (*Cámara Baja de las Cortes Generales*) es el mayor órgano de representación parlamentaria del Gobierno de España. Tiene su sede en Madrid y ejerce el poder legislativo: propone, debate y reforma proyectos de leyes. De acuerdo con la ley de 1982 (BOE 24/02/1982), por la que se rige el funcionamiento de este órgano institucional, existen diferentes formaciones que pueden reunirse en su seno, con distintos fines. Pueden celebrarse sesiones de comisiones, de diputación permanente, de grupos parlamentarios o plenos. En este análisis nos centraremos en las sesiones de diputación permanente y plenarias, disponibles en línea<sup>51</sup>, pues tratan temas generales candentes dado de la política española en un momento, lo que evita adentrarnos en cuestiones específicas como las de las comisiones, por ejemplo. Estas sesiones son las que reúnen mayor número de parlamentarios –un mínimo de 21, con pertenencia proporcional a la representación de cada grupo de la cámara (BOE 24/02/1982, Cap. V, Art. 56.1)–. Se celebran a petición del presidente del Gobierno o de los grupos parlamentarios.

Se ha realizado una selección arbitraria de las reuniones de diputación permanente y pleno con un total de palabras cercano al 50 % del recogido para la conversación. El 50 % restante se obtiene de *Les Corts Valencianes* (§ 3.2.2.3.2). Las sesiones elegidas son seis (entre 2014 y 2016, dos de cada año: 07/05/2014, 25/06/2014, 24/03/2015, 10/06/2015, 15/03/2016 y 20/04/2016), con la intención de acercarnos a la temporalidad de la muestra conversacional, y de completar esta en los años recientes, menos representados allá. La suma es de 177 522 palabras.

### **3.2.2.3.2. Sessions plenàries de Les Corts Valencianes**

La Comunidad Valenciana es una de las diecisiete comunidades autónomas del estado español, con órganos de gobierno (*Generalitat Valenciana*) también autónomos. El poder legislativo cuenta con algunas competencias transferidas desde el poder central, las cuales son cometido de la reunión de los diferentes grupos con representación parlamentaria en *Les Corts Valencianes*, cuya sede se encuentra en la capital comunitaria: Valencia.

---

<sup>51</sup> El *Congreso de los Diputados* ofrece acceso en línea, <<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Publicaciones/DiaSes>>, a transcripciones transliteradas de plenos, comisiones, diputaciones y sesiones conjuntas desde 1977.

La edición oficial de *Les Corts Valencianes* ofrece una transliteración de las sesiones que aquí se celebran y que se pone a disposición del usuario en la red electrónica<sup>52</sup>.

De *Les Corts Valencianes* se han elegido sesiones de pleno y no de diputación permanente, pues estas reuniones se celebran por separado, a diferencia de lo que ocurre en el *Congreso de los Diputados*. Los plenos tienen características similares a los del ámbito nacional. Se celebran a petición del presidente del gobierno de la comunidad o de los grupos parlamentarios. Las sesiones seleccionadas son siete, entre 2014 y 2017, correspondientes a los días 10/04/2014, 03/07/2014, 24/09/2014 y 26/03/2015, de la legislatura del PPCV (Partido Popular de la Comunidad Valenciana) y 22/10/2015, 22/12/2015 y 09/03/2017, de la legislatura del gobierno conformado por el PSPV (Partit Socialista del País Valencià)<sup>53</sup> y Compromís<sup>54</sup>. Todas ellas suman 174 366 palabras.

### 3.2.2.3.3. Resumen comparativo de los corpus parlamentarios

A continuación, clasificamos las sesiones consultadas y algunos otros datos relevantes:

<b>CORPUS PARLAMENTARIO</b>													
	<i>CONGRESO DE LOS DIPUTADOS</i>						<i>LES CORTS VALENCIANES</i>						
N.º palabras (español)	177 522						174 366						
Tipo de sesiones	Sesiones plenarias y de diputación permanente						Sesiones plenarias						
Fecha	2014		2015		2016		2014			2015		2017	
	07/05	25/06	24/03	10/06	15/03	20/04	10/04	03/07	24/09	26/03	22/10	22/12	09/03
N.º palabras/sesión	31493	39525	6814	43970	45285	10435	4525	9454	47576	26398	29791	29329	27293

**Tabla 2.** Resumen de las principales características de los corpus parlamentarios seleccionados para el análisis de CREO

En este corpus interesa, de nuevo y, sobre todo, el número total de palabras obtenidas, para poder realizar los cálculos estadísticos necesarios, y no tanto el aspecto del contacto de lenguas, por lo que este rasgo lingüístico (las palabras de los corpus que no están en español) no se ha incorporado a la tabla ni se han tenido en cuenta para realizar el análisis.

<sup>52</sup> Las sesiones parlamentarias de *Les Corts Valencianes* están disponibles en <[https://www.cortsvalencianes.es/ca-va/consulta\\_dscv](https://www.cortsvalencianes.es/ca-va/consulta_dscv)>.

<sup>53</sup> Grupo parlamentario del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) en la Comunidad Valenciana.

<sup>54</sup> Partido formado por la coalición de otros 3: BLOC (Bloc Nacionalista Valencià), IdPV (Iniciativa del Poble Valencià) y VerdsEquo (Esquerra Ecologista del País Valencià), desde 2010, año en que presentan su candidatura electoral unitaria al gobierno de la Comunidad Valenciana.

### 3.2.3. El tratamiento intergenérico de *creo*

El análisis de esta tesis realiza una comparación intergenérica del uso de *creo*. Como se ha visto, esta forma puede manifestar diferencias en función del registro, del nivel de dialogicidad, del modo en que se distribuyen los turnos de habla, de la manifestación de un mayor o menor grado de subjetividad o intersubjetividad, etc., y, todo ello, en el tipo de texto y secuencia en los que aparece. Los condicionantes que contraponen la conversación al debate pueden proporcionar un espectro de generalidades para el reconocimiento de los valores de *creo*, y que podrían hacerse extensivas a otros ámbitos interactivos, ya que los géneros seleccionados presentan una gradación de características que pueden compartir otros géneros intermedios. Veamos el siguiente resumen:

CONVERSACIÓN		DEBATE PARLAMENTARIO
+informal	REGISTRO	+formal
+dialogico	DIALOGICIDAD	+monológico
-predeterminación de los turnos de habla	DISTRIBUCIÓN ROLES PARTICIPANTES	+predeterminación de los turnos de habla
-planificación previa	PLANIFICACIÓN	+planificación previa
-extensas	DENSIDAD INTERVENCIONES	+extensas
+interpersonal/-transaccional	FIN	-interpresonal/+transaccional
+híbrido	HIBRIDEZ TEXTUAL	-híbrido
+convencer	INTENCIÓN ARGUMENTATIVA	+vencer
+subjetividad/- intersubjetividad	(INTER)SUBJETIVIDAD INTERLOCUTIVA	-subjetividad/+intersubjetividad
-retoricidad y elaboración	RETORICIDAD	+retoricidad y elaboración

**Tabla 3.** Gradación de los principales rasgos definatorios de los dos géneros discursivos en los que se analiza CREO

La TABLA 3 muestra que, si bien las características de la conversación y el debate son graduales, lo que confirma el *continuum* de la variedad diafásica (Briz 2010), estas describen dos géneros bien distintos que, si no son opuestos en todo, de acuerdo con algunos autores, sí pueden concebirse, al menos, como contrarios, en la manifestación de algunos rasgos. Este hecho permite la comparación de características de las ocurrencias *creo* obtenidas en los textos de análisis.



# CAPÍTULO 4.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

### 4.2. PARÁMETROS DE ANÁLISIS

#### **4.2.1. Presentación de la ficha metodológica de análisis de *creo***

#### **4.2.2. Descripción de los parámetros de análisis**

##### 4.2.2.1. Parámetros externos

##### 4.2.2.2. Parámetros internos

##### **4.2.2.2.1. *Parámetros formales***

##### **4.2.2.2.2. *Parámetros semánticos***

##### **4.2.2.2.3. *Parámetros discursivo-funcionales***

##### **4.2.2.2.4. *Parámetros textuales***

### 4.3. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

#### **4.3.1. El tratamiento de los datos**

##### 4.3.1.1. El análisis cualitativo de *creo*

##### 4.3.1.2. El análisis cuantitativo de *creo*

##### **4.3.1.2.1. *Estadística exploratoria***

##### *4.3.1.2.1.1. La descripción del perfil comportamental de *creo* y el escalamiento multidimensional*

##### **4.3.1.2.2. *Estadística descriptiva***

##### *4.3.1.2.2.1. Significatividad de los resultados obtenidos. Un estudio preliminar*

##### 4.3.1.2.2.1.1. Análisis bivariantes

##### 4.3.1.2.2.1.2. Análisis multivariantes

##### **4.3.1.2.3. *Estadística descriptiva y predictiva***

##### *4.3.1.2.3.1. Hacia el diseño de un modelo de análisis de *creo**



## CAPÍTULO 4.

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS

El análisis semántico-pragmático de *creo* realizado sobre un corpus de 707 648 palabras ha evaluado distintos aspectos de sus ocurrencias, tanto de carácter formal como semántico, funcional y textual. Suponemos que todos estos aspectos determinan su uso, de acuerdo con las hipótesis de nuestra investigación.

Se combina la aproximación cualitativa y la cuantitativa en el análisis de un corpus en que *creo* se manifiesta en diferentes circunstancias. El estudio semasiológico toma como base la forma más representativa de la categoría de los verbos doxásticos, entre otros propósitos, para conseguir mayor replicabilidad en otras investigaciones sobre formas de funcionamiento similar, aunque de menor complejidad semántico-pragmática que *creo*.

El análisis se adapta a las preguntas de investigación iniciales de esta tesis doctoral:

- 1) *¿Qué valores semánticos y pragmáticos puede manifestar CREO, cuáles de ellos son los más frecuentes, y qué criterios pueden establecerse para su discriminación?*
- 2) *¿Existe una relación biunívoca entre los valores semánticos de la forma verbal doxástica CREO y las funciones pragmáticas que puede desplegar en el discurso?*
- 3) *¿En qué género se manifiesta más comúnmente cada valor semántico de CREO y cada una de sus funciones pragmáticas?*
- 4) *¿Es realmente la función de atenuación, de acuerdo con la bibliografía precedente, la más prominente en el uso de CREO?*
- 5) *De ser así, ¿cómo se reconoce la función de atenuación (y/u otras posibles) en sus manifestaciones y bajo qué condiciones CREO es más atenuante?*

Para responder a estas preguntas, tras un acercamiento exploratorio al corpus de análisis, se establecen los parámetros de estudio de los valores semánticos y pragmáticos (§ 4.2) de *creo*, y se describen los métodos para su tratamiento (§ 4.3).

Se han llevado a cabo distintas fases de análisis. En primer lugar, se extraen todos los casos de *creo* proporcionados por el corpus de dos géneros seleccionados. Este arroja 730 casos de *creo*: 427 en la conversación coloquial (con un 0,12 % de representatividad sobre el total de las palabras de este género); y 303 en el debate parlamentario (con un 0,086 % de representatividad, en este otro). Las 730 ocurrencias se recogen en una tabla de Excel y se clasifican a partir de parámetros externos<sup>55</sup>:

- i. según la fuente de la que se obtiene cada ejemplo (corpus de extracción),
- ii. y en función del año de su producción.

En segundo lugar, se realiza un análisis exhaustivo de las manifestaciones de *creo*. Estas se estudian a la luz de distintos parámetros internos recogidos en una ficha metodológica de análisis, que ha sido diseñada de acuerdo con los objetivos, hipótesis y preguntas de investigación planteadas en esta tesis. Los parámetros definidos en esta ficha son de distinto tipo:

- parámetros formales (según las características morfosintácticas de la forma verbal estudiada, y de coaparición de esta con otros elementos);
- parámetros semánticos (desde algunas características argumentativas en sus usos, hasta el significado de *creo*, en cada caso);
- parámetros discursivo-funcionales (desde pragmáticos –como el tipo de acto de habla y el grado de asertividad expresado en cada manifestación del verbo, su posición discursiva, o su función pragmática–, hasta sociopragmáticos y otros aspectos paralingüísticos relevantes en el uso de *creo*); y
- parámetros textuales (de acuerdo con el género y la tipología textual en los que se manifiesta cada una de sus ocurrencias).

---

<sup>55</sup> Estos parámetros no se tienen en cuenta en los análisis cuantitativos. Únicamente clasifican las ocurrencias de *creo*, y facilitan su localización y la generalización de algunas de las conclusiones finales.

En los siguientes apartados describimos detalladamente estos parámetros. Y, clasificados los usos de *creo* de acuerdo con estos, en tercer lugar, se llevan a cabo dos análisis:

- a) Primeramente, se realiza un análisis cualitativo profundo de las ocurrencias de *creo*. Se estudia su valor semántico a partir de la lingüística cognitiva (Langacker 1987, 1999, 2000, 2008) y, concretamente, de la semántica de los Espacios Mentales (Fauconnier 1985), que esboza una red polisémica de sus significados en el discurso oral. Asimismo, se evalúa cualitativamente su comportamiento pragmático (Fuentes Rodríguez 2010, Briz y Albelda 2014, Briz 2017), y se proporciona un esquema de sus manifestaciones funcionales.
- b) Seguidamente, dicho acercamiento a *creo* se completa con un análisis cuantitativo de los parámetros de la ficha metodológica diseñada. Con estos datos se proporciona una descripción complementaria basada en la aproximación empírica al corpus que, por un lado, avale la propuesta cualitativa de lecturas semánticas de *creo*, y que, por otro, ofrezca una explicación integral de su comportamiento discursivo.

El análisis cuantitativo, a su vez, pasa por otras dos fases de consecución:

- b.1) En primer lugar, el número de ocurrencias proporcionado por el corpus (730 casos) proporciona tendencias generales, tanto cualitativas, como cuantitativas, del funcionamiento de *creo*. Para mostrar estas, realizamos una aproximación estadística descriptiva mediante tablas de contingencia y gráficos sencillos de representación de los datos obtenidos<sup>56</sup>.
- b.2) En segundo lugar, dado que esta tesis se propone realizar una aproximación exhaustiva al comportamiento de *creo* a partir de la conjugación de distintos parámetros de análisis, se procede a realizar otras pruebas estadísticas bivariantes, multivariantes (y multinomiales), de conglomerados y multidimensionales.

---

<sup>56</sup> Se ha comprobado que el número mínimo de casos por cada una de las variantes descritas, dentro de cada variable (parámetro), fuese igual o mayor que 5 para poder obtener resultados significativos.

Para ello, se crea, junto al corpus obtenido (corpus A), un corpus paralelo (corpus B) en el que el número de casos de cada una de las variantes de los parámetros propuestos –no en todos, pero sí en algunos primordiales, como es el caso de la construcción de *creo*<sup>57</sup>– fuera igual o mayor que 20, con el propósito de conseguir un modelo estadístico con el menor margen de error y lo más replicable posible. Se configura, pues, para la realización de algunas de las pruebas estadísticas, un corpus B compuesto por 865 casos de *creo*. Dichos ejemplos se obtienen de la suma de los 730 ejemplos de *creo* iniciales, y de 135 ocurrencias adicionales obtenidas aleatoriamente de corpus complementarios: corpus *COLAm*<sup>58</sup> y *CORPES XXI*<sup>59</sup> (para el caso de la conversación), y otras sesiones parlamentarias de los mismos corpus consultados, *Congreso de los Diputados* y *Les Corts Valencianes* (para el caso de los debates).

Seguidamente explicamos los parámetros de la ficha metodológica diseñada para nuestro análisis (§ 4.2), y las fases de la investigación (§ 4.3).

#### 4.2. PARÁMETROS DE ANÁLISIS

La ficha de análisis de *creo* contempla, previamente, unos parámetros externos (el corpus fuente al que pertenece y el año de realización de cada ocurrencia) y, posterior y primordialmente, 30 parámetros internos, divididos entre formales (morfosintácticos y de coaparición), semánticos (argumentativos y de significado), discursivo-funcionales (pragmáticos, sociopragmáticos y paralingüísticos) y textuales. Veamos todos ellos.

---

<sup>57</sup> En el apartado correspondiente a los resultados generales se explicará la relevancia de los resultados proporcionados por la variable relativa a la construcción *creo* en su descripción significativo-funcional.

<sup>58</sup> El corpus *COLAm* es un subcorpus de conversaciones orales de lenguaje adolescente de Madrid, recopilado por el proyecto *COLA* (Dir. Annette Myre Jørgensen, Universidad de Bergen). No se toma como corpus de base, pero sí como complementario del género conversación para la consecución de una base de datos suficientemente extensa para la aplicación de pruebas estadísticas. Sirve para la extracción de conclusiones generales cuantitativas, pero para las cualitativas ni para la observación descriptiva general que se ofrece en la PARTE IV de la investigación.

<sup>59</sup> Corpus académico más reciente, en reemplazo del *CREA* (*Corpus de Referencia del Español Actual*). Se encuentra en continuo proceso de ampliación desde 2015, y es posible su consulta en línea: <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view;jsessionid=DC1925586B15E905F8F46C792F4A8842>>. Comprende textos escritos y orales entre 2001 y 2012. Para nuestro análisis, consultamos los orales, de los que únicamente tomamos las secuencias dialogadas en las que observamos ocurrencias de *creo*.

#### 4.2.1. Presentación de la ficha metodológica de análisis de *creo*

##### FICHA DE VARIABLES DE ANÁLISIS DE *CREO*

###### A) Parámetros externos

- (0) Ejemplo
  - (0.1) Referencia
  - (0.2) Corpus
  - (0.3) Año

###### B) Parámetros internos

###### (a) **Parámetros formales**

###### MORFOSINTÁCTICOS:

- (1) Construcción de *creo*
- (2) Integración sintáctica/parenticidad de *creo* en la cláusula
- (3) Sujeto sintáctico de *creo*
- (4) Pronominalización del objeto directo de *creo*
- (5) Pronominalización del objeto indirecto de *creo*
- (6) Negación de *creo*
- (7) Posición sintáctica de *creo*
- (8) Negación del verbo regido por *creo*
- (9) Forma del verbo regido por *creo*: persona y número
- (10) Tiempo verbal del verbo regido por *creo*
- (11) Modo verbal del verbo regido por *creo*

###### DE COAPARICIÓN:

- (12) Coaparición de *creo* con marcadores del discurso
- (13) Coaparición de *creo* con formas y estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, no repetidas en el cotexto próximo de *creo*
- (14) Coaparición de *creo* con formas y estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, repetidas en el cotexto próximo de *creo*

**(b) Parámetros semánticos**

ARGUMENTATIVOS

- (15) Tipo de argumento en el que se sitúa *creo*
- (16) Polifonía de *creo*

DE SIGNIFICADO

- (17) Naturaleza factual del predicado sobre el que *creo* tiene ámbito
- (18) Compartición de las pruebas o datos para avalar lo dicho con *creo*
- (19) Grado de subjetividad
- (20) Tipo de intervención en la que aparece *creo* (y su función dialógica)
- (21) Grado de convencimiento del hablante sobre lo expresado
- (22) Valor semántico básico manifestado por *creo*

**(c) Parámetros discursivo-funcionales**

PRAGMÁTICOS

- (23) Tipos de actos de habla asertivos sobre los que *creo* tiene ámbito
- (24) Posición discursiva de *creo*
- (25) Grado de asertividad
- (26) Funciones pragmáticas

SOCIOPRAGMÁTICOS

- (27) Involucramiento de imagen/-es en la interacción

PARALINGÜÍSTICOS

- (28) Otros aspectos prosódicos, retóricos y paralingüísticos relevantes en el reconocimiento de valores de *creo*

**(d) Parámetros textuales**

- (29) Tipología textual de la secuencia de *creo*
- (30) Género discursivo

Presentamos ahora la ficha con el desglose de las variantes de todos estos parámetros:



FICHA COMPLETA DE VARIABLES Y VARIANTES DE ANÁLISIS DE *CREO*

A) Parámetros externos

(15)Ejemplo

(0.1) Referencia

(0.2) Corpus

- |                    |                              |
|--------------------|------------------------------|
| 1. Val.Es.Co. 2002 | 4. COJEM                     |
| 2. Val.Es.Co. 2.0  | 5. Congreso de los Diputados |
| 3. COGILA          | 6. Les Corts Valencianes     |

(0.3) Año

- |         |          |
|---------|----------|
| 1. 1989 | 9. 2007  |
| 2. 1992 | 10. 2010 |
| 3. 1993 | 11. 2011 |
| 4. 1994 | 12. 2012 |
| 5. 1995 | 13. 2014 |
| 6. 1996 | 14. 2015 |
| 7. 1999 | 15. 2016 |
| 8. 2000 | 16. 2017 |

B) Parámetros internos

a) **Parámetros formales**

MORFOSINTÁCTICOS:

(1) Construcción de *creo*

- |                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1. (no) creo en          | 9. sí/también creo que      |
| 2. (no) me (lo) creo (X) | 10. creo que no + Ø o verbo |
| 3. ya lo creo            | 11. creo que sí/también + Ø |
| 4. (no) lo creo          | o verbo                     |
| 5. creo                  | 12. X + creo + PVO del OD/  |
| 6. no creo               | pron. + creo + CC           |
| 7. creo que              | 13. creo + infinitivo       |
| 8. no/tampoco creo que   | 14. lo que creo + Ø o verbo |

(2) Integración sintáctica/parenticidad de *creo* en la cláusula

- |                |                 |
|----------------|-----------------|
| 1. Integración | 2. Parenticidad |
|----------------|-----------------|

(3) Sujeto sintáctico de *creo*

1. Implícito
2. Explícito. Antepuesto inmediato de *creo*
3. Explícito. Pospuesto inmediato de *creo*

- 4) Pronominalización del objeto directo de *creo*
  1. Sí
  2. No
- 5) Pronominalización del objeto indirecto de *creo*
  1. Sí
  2. No
- 6) Negación de *creo*
  1. Sí
  2. No
- 7) Posición sintáctica de *creo*
  1. Inicial absoluta de cláusula
  2. Inicial no absoluta de cláusula
  3. Intermedia de cláusula
  4. Final de cláusula
  5. En intervención independiente
- 8) Negación del verbo regido por *creo*
  1. Sí
  2. No
- 9) Forma del verbo regido por *creo*: persona y número
  1. Forma personal: 1.<sup>a</sup> s.
  2. Forma personal: 1.<sup>a</sup> pl.
  3. Forma personal: 2.<sup>a</sup> s.
  4. Forma personal: 3.<sup>a</sup> s.
  5. Forma personal: 3.<sup>a</sup> pl.
  6. Forma no personal: infinitivo
  7. Elipsis del verbo regido
  8. No existe verbo regido
- 10) Tiempo verbal del verbo regido por *creo*
  1. Presente
  2. Pretérito
  3. Futuro
  4. Condicional
  5. Infinitivo
  6. No existe verbo regido
- 11) Modo verbal del verbo regido por *creo*
  1. Indicativo
  2. Subjuntivo
  3. No existe verbo regido

#### DE COAPARICIÓN:

- (12) Coaparición de *creo* con marcadores del discurso
  1. No hay combinación con marcador
  2. Combinación con elemento de adición: *y*
  3. Combinación con contraargumentativos: *pero, sin embargo, al contrario...*

4. Combinación con elementos de justificación: *es que, pero es que...*
  5. Combinación con elementos explicativos: *o sea...*
  6. Combinación con elementos causales: *porque, ya que...*
  7. Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: *pues...*
  8. Combinación con elementos resultativos o de conclusión: *entonces, así que, con lo cual, por tanto, por eso, en definitiva...*
  9. Combinación con marcadores modales y/o reformulativos: *bueno...*
  10. Combinación con elementos condicionales: *si*
  11. Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: *¿sí?, ¿eh?...*
  12. Combinación con elementos introductores o citativos: *que*
  13. Combinación con otros marcadores relevantes: *o; incluso, al menos, por lo menos; dicho esto, por otra parte; aunque, a pesar de que, etc.*
- (13) Coaparición de *creo* con estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, no repetidas en su cotexto próximo
1. No coaparece ningún elemento relevante más junto a *creo*
  2. Reformulación de la construcción de *creo* con otra estructura
  3. Realidades cuantificables o medibles
  4. Adverbios de precisión
  5. Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...
  6. Topónimos, referencias a lugares, localizaciones...
  7. Fechas, referencias temporales...
  8. Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad
  9. Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de – seguridad
  10. Expresiones de modalidad deóntica
  11. Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización
  12. Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización
  13. Impersonalizaciones
- (14) Coaparición de *creo* con estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, repetidas en su cotexto próximo
1. No se repite ningún elemento
  2. Se repite la construcción de *creo* (u otra distinta)
  3. Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de *creo*, con la repetición o no de la forma verbal
  4. Se repite el sujeto
  5. Se repite la negación
  6. Se repite la afirmación
  7. Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo
  8. Se repiten elementos formulativos

9. Se repiten elementos argumentativos
10. Se repiten elementos epistémicos y evidenciales
11. Se repite en otras palabras parte del contenido conceptual de la cláusula de *creo*

## b) Parámetros semánticos

### ARGUMENTATIVOS

(15) Tipo de argumento en el que se sitúa *creo*

1. No existe argumentación
2. *Creo* aparece en el argumento fuerte
3. *Creo* aparece en el argumento débil
4. *Creo* aparece adheriendo argumentos

3. Polifonía de *creo*

1. Un enunciador
2. Más de un enunciador: equilibrio de fuerzas
3. Más de un enunciador: desequilibrio de fuerzas,  $E_1 +$
4. Más de un enunciador: desequilibrio de fuerzas,  $E_1 -$

### DE SIGNIFICADO

4. Naturaleza factual del predicado sobre el que *creo* tiene ámbito

1. Factual
2. Potencialmente factual
3. No factual

(18) Compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho con *creo*

1. Universalidad
2. Privacidad

(19) Grado de subjetividad

1. + Subjetividad  
(-intersubjetividad)
2. - Subjetividad  
(+intersubjetividad)

(20) Tipo de intervención en la que aparece *creo* (y su función dialógica)

1. Monológica
2. Dialógica. Acuerdo
3. Dialógica. Desacuerdo
4. Dialógica. Otras funciones

(21) Grado de convencimiento sobre lo dicho

1. Convencimiento pleno
2. Convencimiento parcial
3. No convencimiento
4. No puede analizarse contextualmente

(22) Valor semántico básico manifestado por *creo*

1. Creencia
2. Certeza

3. Inferencia
4. Predicción
5. Conjetura
6. Introducción imprecisa

**c) Parámetros discursivo-funcionales**

**PRAGMÁTICOS**

(23) Tipos de actos de habla asertivos sobre los que *creo* tiene ámbito

1. Descriptivo
2. Evaluativo

(24) Posición discursiva de *creo*

1. Inicial absoluta de intervención
2. Inicial no absoluta de intervención
3. Intermedia de intervención
4. Final de intervención
5. En intervención independiente

(25) Grado de asertividad

1. Aumento/alta
2. Disminución/baja
3. Neutralización

(26) Funciones pragmáticas

1. No
2. Función de marcación
3. Atenuación autoprotectora
4. Atenuación preventiva
5. Atenuación reparadora
6. Intensificación (auto-)reafirmativa
7. Intensificación (alo-)reafirmativa
8. Intensificación (contra-)reafirmativa

**SOCIOPRAGMÁTICOS**

(27) Involucramiento de imagen/-es en la interacción

1. No
2. Del hablante
3. Del hablante y del oyente
4. Del hablante, del oyente y de otras personas no presentes en el acto comunicativo
5. Del hablante y de otras personas no presentes en el acto comunicativo

## PARALINGÜÍSTICOS

(28) Otros aspectos prosódicos, retóricos y paralingüísticos relevantes en el reconocimiento de valores de *creo*

1. Nada reseñable o casos en los que no aparecen datos suficientes para el reconocimiento de otros elementos relevantes en el cotexto próximo de *creo*
2. Tonema final ascendente o pausa final marcada
3. Tonema final descendente o pausa final marcada
4. Tonema suspendido
5. Tonema ascendente anterior o pausa anterior +/- larga
6. Tonema descendente inmediatamente anterior
7. Tonema suspendido anterior
8. Ironía y otros recursos retóricos
9. Risas (del emisor, de otros o de todos)
10. Aplausos, voces, rumores, titubeos..., y otros fenómenos

### d) Parámetros textuales

(29) Tipología textual (de la secuencia en la que aparece *creo*)

- |                |                  |
|----------------|------------------|
| 1. Descripción | 3. Narración     |
| 2. Exposición  | 4. Argumentación |

(30) Género discursivo

- |                 |                         |
|-----------------|-------------------------|
| 1. Conversación | 2. Debate parlamentario |
|-----------------|-------------------------|

### 4.2.2. Descripción de los parámetros de análisis

Presentada la ficha metodológica, explicamos los parámetros incluidos en ella de manera detallada. Estos parámetros se han establecido a partir de dos fuentes: en primer lugar, partimos de los criterios de caracterización y descripción que la bibliografía previa sobre el tema ha proporcionado (véase cap. 2) y, en segundo lugar, hemos ido estableciendo gran parte de estos parámetros a partir de un primer análisis exploratorio de los datos de los corpus, por lo que, en gran medida, estos pueden tomarse ya como una de las aportaciones que quiere hacer la presente investigación.

#### 4.2.2.1. Parámetros externos

Inicialmente, se aísla un fragmento de texto con el suficiente contexto interaccional para cada uso de *creo* (0.1)<sup>60</sup>. Este es de, al menos, tres enunciados y/o dos intervenciones,

---

<sup>60</sup> Cada uno de estos números remite a la codificación convencional que cada variable de análisis recibe convencionalmente en nuestra ficha metodológica.

cuando es posible (ej. en el caso de la conversación, por ser más dialógica y mostrar de forma más transparente la coconstrucción de los enunciados, y no tanto en el debate). Seguidamente, cada ejemplo se clasifica según su corpus fuente (0.2) y el año de producción (0.3).

Con el fin de obtener un corpus adecuado para la consecución de los cálculos estadísticos, como ya se ha explicado, el corpus A se completa con otros textos pertenecientes a los corpus enumerados en (0.2), y a otros no listados allí: *COLAm* y *CORPES XXI*. Estos no se enumeran como variantes, pese a haberse consultado, dado que no interesa de ellos la procedencia, sino otros aspectos en que se reconoce incidencia sobre los usos de *creo*.

#### 4.2.2.2. Parámetros internos

Los treinta parámetros propuestos en la ficha de análisis se clasifican en distintos grupos, de acuerdo con el nivel de lengua en el que se centran: parámetros formales, semánticos, discursivo-funcionales, y textuales. Los siguientes epígrafes describen estas categorías.

##### **4.2.2.2.1. Parámetros formales**

Los verbos doxásticos suponen un grupo de unidades cuya cohesión es primordialmente semántica. Ahora bien, su morfología y su sintaxis condicionan sus significados. Por esta razón, la implementación de nuestra ficha de análisis comienza con un apartado dedicado a la configuración morfosintáctica de *creo*.

Algunas variables detalladas aquí se han tratado en la bibliografía previa. Son ejemplos el grado de integración o independencia formal, que ha preocupado a los filósofos del lenguaje y a los lingüistas desde el inicio de las teorizaciones sobre las formas doxásticas performativas y que los llevó a clasificarlas inicialmente como elementos parentéticos, hasta la pronominalización de algunos de sus complementos, la presencia o ausencia del sujeto sintáctico, su posición sintáctica o la presencia y alcance de la negación. Sin embargo, existen otros aspectos formales que se ponen en valor en este estudio, pese a su escasa atención bibliográfica. Un análisis exploratorio de corpus previo dio cuenta de que parámetros como la construcción de *creo*, las características del verbo que rige, cuando este aparece, o la observación de los elementos que coaparecen en su cotexto próximo pueden resultar incidentes en el reconocimiento de sus significados y sus funciones. Por tanto, se toman estos parámetros por responder a los criterios de

efectividad y novedad en el análisis. Todos ellas son categorías de elementos observables que se sitúan en el ámbito de *creo*.

## MORFOSINTÁCTICOS

Son once los parámetros que se fijan en la forma y la sintaxis de *creo*. Por un lado, describen su configuración interna (atienden a su integración o independencia sintáctica respecto a la cláusula sobre la que *creo* tiene ámbito, el comportamiento de sus valencias o la explicitud de su sujeto sintáctico), y la del verbo de la cláusula completiva que introduce (persona, número y modo del verbo regido). Por otro lado, estudian su comportamiento relacional inmediato: los elementos colindantes, *in praesentia* (ej. la negación), y su posición sintáctica.

Vemos, a continuación, estos parámetros, comenzando por la construcción de *creo*, aspecto a caballo entre las facetas morfológica y sintáctica, que resulta primordial en la determinación de los demás<sup>61</sup>:

### (1) Construcción de *creo*

Análisis recientes sobre los verbos doxásticos defienden un enfoque construccional, desde una perspectiva cognitivista, para la descripción de sus formas performativas (Van Bogaert 2009, 2011; Buceta 2014; Hennemann 2016). De acuerdo con Gras (2010 y 2011), y como se expuso en § 2.2.5, se entiende una *construcción* como cada una de las estructuras formales lingüísticas, caracterizadas por una fonética, una morfología y una sintaxis concretas, que se asocian con un valor semántico y pragmático, también específicos.

Nuestro enfoque toma la propuesta básica de estos trabajos construccionalistas. Parte del hecho de que las estructuras sintácticas de *creo* son combinaciones gramaticales frecuentes en la lengua (Firth 1957), cuyo valor semántico no puede deducirse de la composicionalidad de sus partes, sino que se adquiere en la progresión del discurso para, en muchos casos, terminar convencionalizándose de un modo concreto (Traugott y Trousdale 2013). Esto es, las estructuras construccionales de *creo* son simbólicas (Croft y

---

<sup>61</sup> Algunas de las variables que se incluyen en esta agrupación de parámetros formales morfosintácticos (*presencia de pronominalizaciones, grado de integración/independencia sintáctica, etc.*) podrían quedar subsumidas en la variable (1) *construcción de CREO*. No obstante, en la versión completa de la ficha de análisis diseñada estos parámetros aparecen de manera detallada con el fin de apreciar algunas especificidades que puedan ayudar en la descripción cualitativa exhaustiva de los usos de *creo*. En los análisis estadísticos, no obstante, se reagrupan algunas variables incluyentes y las conclusiones también se realizan de modo general.



Cruse 2004), en el sentido en el que son combinaciones esquemáticas que nacen a partir de una estructura más básica (Traugott y Trousdale 2013).

De acuerdo con esta descripción de las estructuras de *creo* como construcciones gramaticales, la variable de la construcción subsume otras características morfosintácticas de *creo* desglosadas en la ficha de análisis en diferentes parámetros ((2), (3), (4), etc.). No obstante, mantenemos estas variables para medir su alcance individual y describir con más precisión algunas de las construcciones (v. nota 61).

El corpus ha proporcionado catorce posibilidades de construcciones frecuentes en los usos de *creo*<sup>62</sup>. Para su determinación, nos basamos en su fijación morfosintáctica relativa (pues se trata de estructuras concretas, si bien pueden sufrir alguna alteración en los casos en los que se hace explícita la negación (o no) de la estructura de *creo*, la pronominalización (o no) de algún elemento, la alteración en el orden de alguno de los elementos que la conforman...), y en el reconocimiento de un significado básico, no composicional, es decir, no deducible de la suma de cada una de sus partes (Goldberg 1995, 2006), allá donde es posible. Siguiendo estas pautas, nos encontramos ante las variantes que siguen:

1. (no) creo en
2. (no) me (lo) creo (X)
3. ya lo creo
4. (no) lo creo
5. creo
6. no creo
7. creo que
8. no/tampoco creo que
9. sí/también creo que
10. creo que no + Ø o verbo
11. creo que sí/también + Ø o verbo
12. (X) + creo + PVO del OD o (X)/ pron. + creo + CC
13. creo + infinitivo + (X)
14. lo que creo + Ø o verbo

Estas catorce construcciones se han aislado de acuerdo con los dos criterios enumerados previamente (estructural no composicional y sentido unitario). En la descripción de este parámetro, no obstante, describimos solo su estructura formal, ya que su sentido es un resultado del análisis y se explicará por extenso en el capítulo 6:

---

<sup>62</sup> Por un lado, existen otras posibilidades formales de *creo* referenciadas que no han aparecido en el corpus analizado (ej. *eso creo (yo)* o *según creo*, Santos Río 2001: 290). Por otro lado, no obstante, algunas construcciones proporcionadas por el corpus no se documentan bibliográficamente (ej. (1) y (8) a (14)).

1. *(no) creo en*: Construcción verbal intransitiva en la que el verbo exige régimen preposicional, y cuyo término de preposición es un elemento nominal (sustantivo, pronombre u oración completiva sustantiva). Puede venir negada o no. De ser negada, el término de polaridad negativa podrá únicamente aparecer en primer lugar, precediendo a toda la construcción, e invertirá el sentido de lo dicho. Así, podemos reconocer:

*(no) creo en + elemento nominal (sustantivo/pronombre/oración completiva)*

- (19) H0: yo pienso ¿no creéis vosotras en el destino?/ yo creo yo últimamente **creo en** el destino (COJEM, C.1: 04/2011)<sup>63</sup>
- (20) **No creo en** ninguna teoría conspirativa y aquí estamos por lo que he dicho antes, porque nadie tiene mayoría y, lógicamente, tenemos la obligación entre todos de constituir un Gobierno (Congreso de los Diputados, 10/06/2015)

2. *(no) me (lo) creo (X)*: Construcción verbal reflexiva transitiva de *creo* que exige la pronominalización explícita de su objeto indirecto (*me*), correferencial con el sujeto. Puede introducir un elemento nominal explícito: el objeto directo de *creo (X)*,

- (21) Yo trabajo muchos años en servicios sociales, **me creo el trabajo en servicios sociales, me creo el trabajo por erradicar la violencia** y creo que las políticas, sobre todo, y los políticos deberíamos ser un ejemplo y trabajar de manera coordinada por erradicar esta lacra social (Congreso de los Diputados, 25/06/2014)

y/o también la recuperación sintáctica de este mediante un pronombre previo de complemento directo (*lo/la/los/las*):

- (22) A: paso de él↑  
B: y voy yo y **me lo creo** ¿no? (Corpus Val.Es.Co. 2002, C. 33: 166-167)

---

<sup>63</sup> En este capítulo enumeraremos los ejemplos de manera correlativa, con el fin de facilitar su lectura, pese a que algunos de ellos se encuentren repetidos.

Es una de las construcciones con mayor variabilidad formal. En unas ocasiones, la nominalización se presupone conceptualizada por el complemento indirecto y se permite la introducción de un elemento adjetivo con función predicativa del sujeto, correferencial con el objeto indirecto (ej. *me creo guapa*). Y en todas sus realizaciones puede aparecer o no la negación, la cual únicamente invierte el sentido de lo dicho:

- (23) B: yo yoo **no me lo creo**↑ yo creo que puede ser muy guapaa modelo  
(*Corpus Val.Es.Co. 2002*, C. 10: 157)

Su estructura puede resumirse como sigue<sup>64</sup>:

(no) me (lo/la/los/las) creo (+ elemento nominal: sustantivo/pronombre/oración completiva)

Puede darse el caso, si bien no aparece en nuestro corpus, de que el pronombre exigido por *creo* no sea el correferencial con su sujeto, sino otro pronombre (ej. *te creo*, *os creo*...). En estas ocurrencias, la construcción varía ligeramente. Podemos encontrar pronombres que son complementos directos, si no aparece ningún elemento nominal posterior (ej. *te creo Ø*), o indirectos, si aparece un complemento directo, nominal (ej. *te creo lo que dices*).

3. *ya lo creo*: Construcción verbal transitiva de *creo* plenamente fijada, reconocida como locución interjectiva por el *DEL*<sup>65</sup>. Se compone de un adverbio temporal, un pronombre de objeto directo neutro y la forma verbal objeto de estudio. Como locución, no admite cambios en el orden sintáctico de sus elementos ni su negación, con lo que se encuentra en un grado de construccionalización más avanzado que las demás construcciones, si bien es más adecuado considerarla locución, pues se usa en lugar de la categoría interjectiva, y no de la verbal (de la que proviene su sustrato sintáctico):

<sup>64</sup> La variante negativa de esta construcción (*no me lo creo*) aparece en Santos Río (2001: 290) como “expresión reactiva déictico-anafórica con que el hablante rechaza la tesis o dato que acaba de aducir el interlocutor”.

<sup>65</sup> Se ha consultado otros diccionarios no lexicográficos, como los diccionarios de partículas discursivas. No obstante, esta construcción fijada no se recoge, por ejemplo, en el *DPDE (Diccionario de partículas discursivas del español)* (Briz, Pons y Portolés 2008). Sí tiene entrada en el *Diccionario de partículas discursivas* de Santos Río (2001), que la define como locución adverbial modalizadora de asentimiento y/o evidencial; y en el *Diccionario de conectores y operadores del español* de Fuentes Rodríguez (2009), en el que se sitúa entre los operadores modales. En esta última obra, se describe de manera funcional como operador de acuerdo intensificado, que puede preceder a una oración subordinada introducida por *que*, o una afirmación o negación (*ya lo que sí/no*), con el mismo valor de refuerzo del acuerdo. No se incluye definición formal.

- (24) A: su- sus experiencias sexuales↑ ¿son↑ - son buenas?§  
V: § **ya lo creo**  
(*Corpus Val.E.Co. 2.0*, C. 2: 116-117)

En algunos casos, puede quedar integrada con la introducción explícita de la oración completiva pronominalizada por el elemento neutro (*lo*) de complemento directo. En dichas ocasiones deja de funcionar como interjección:

- (25) Me queda muy poco tiempo. Usted, señor Rajoy, decía que nosotros no criticábamos a su Gobierno cuando tenía mayoría absoluta. Claro, porque no estábamos en este hemiciclo, pero desde fuera **ya lo creo** que lo hacíamos (*Congreso de los Diputados*, 13/06/2017)

Su esquema es este:

<i>ya lo creo (+ que sí/no/X...)</i>
--------------------------------------

4. (*no*) *lo creo*: Construcción verbal transitiva caracterizada por la presencia del pronombre neutro *lo* ante la forma verbal *creo*, y por su presentación sintáctica independiente (con o sin presencia de elementos modales como *firmemente*, *francamente*, *sinceramente*, etc.; estructuras causales como *porque*, *por eso*, etc.; o valencias como la correspondiente al sujeto):

- (26) Yo sí creo que la Unión Europea es una historia de éxito, **lo creo firmemente**<sup>66</sup>, aunque solo sea porque en los sesenta años anteriores al Tratado de Roma hubo dos guerras mundiales y luego entramos en un periodo de paz, de democracia, de libertad y de derechos humanos. Por eso lo creo. (*Congreso de los Diputados*, 15/03/2017)

o yuxtapuesta a la cláusula sobre la que tiene ámbito:

---

<sup>66</sup> De aquí en adelante, se subrayarán los fragmentos de cada ejemplo que definamos en las variantes de análisis y que ayuden a comprender su clasificación.

- (26') Yo sí creo que la Unión Europea es una historia de éxito, lo creo firmemente, aunque solo sea porque en los sesenta años anteriores al Tratado de Roma hubo dos guerras mundiales y luego entramos en un periodo de paz, de democracia, de libertad y de derechos humanos. Por eso lo creo. (*Congreso de los Diputados*, 15/03/2017)

Admite la posibilidad de ser negada con un término de polaridad negativa (*no/tampoco*):

- (27) H6: a lo mejor/ no lo sé/ pero a lo mejor tu abuela sí que diría sí que///(1) tendía más a levantar la mano y decir “¡sidra!”  
H0: mm/ **no lo creo** (*COJEM*, C.4, 04/2011)

Su esquema es este:

(∅/YUXTAPOSICIÓN) (*no/tampoco*) lo creo (∅/otros elementos/YUXTAPOSICIÓN)

5. *creo*: Construcción verbal transitiva formada por la presencia independiente de la forma verbal objeto de estudio. Puede actuar como respuesta autónoma o intervención independiente, con ámbito sobre toda una intervención o secuencia completa previa, sin explicitud de su complemento directo:

- (28) Edu: ( ) la polla tío / es que ese // ( ) la polla ///(1,65) ¿le bajo el fuego?  
Alberto: ( ) bien ¿no? // bueno **creo** ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 40: 305-306)

o como modalizadora de la cláusula yuxtapuesta, en posición intermedia o final:

- (29) H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo** yo (*COJEM*, C. 2, 06/2011)

En uno y otro caso, su sujeto sintáctico u otros elementos como partículas discursivas, giros causales, etc. pueden venir explícitos. Su estructura básica puede representarse así:

(∅/YUXTAPOSICIÓN) creo (∅/YUXTAPOSICIÓN)

6. *no creo*: Construcción verbal transitiva negada de *creo* e independiente (como la anterior). Es distinta de la versión no negada porque altera su sentido resultante, como se explicará en el capítulo 5. Si bien, como aquella, puede actuar como intervención independiente o como modalizadora de la secuencia sobre la que tiene ámbito, con o sin el acompañamiento, en uno y otro caso, de otros elementos en su cotexto próximo. Su esquema básico es este:

(Ø/YUXTAPOSICIÓN) *no creo* (Ø/YUXTAPOSICIÓN)

(30) A: poh el Almeríaaaa– el Almería que no se dehpiste queeee veremoh a ve(r)  
si todavía no tiene un dehliz↑§

R: § nooo **no creo**↓/ ganando un partidooo o  
empatando treh↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.5: 146-147*)

(31) Pero los ciudadanos lo deben saber. Estamos hablando de regeneración política, ejerzan esa regeneración política, mírenlos a la cara a los ciudadanos y díganles: este es nuestro programa y estas son las caras que van a representar la alternativa al Partido Popular en la Comunidad Valenciana. (Aplaudiments) ¿Van a ser capaces de hacerlo? **No creo, no creo, porque** una cosa es lo que dicen aquí y otra lo que van diciendo en corrillos (*Les Corts Valencianes, 26/03/2015*)

7. *creo que*: Construcción verbal transitiva que integra la cláusula sobre la que tiene ámbito mediante la conjunción copulativa *que*. Aparece en posición inicial (absoluta o relativa, tras pausa, partícula discursiva o expresión parentética) o intermedia de cláusula; si bien no es imposible (aunque sí infrecuente) su posposición. Puede representarse de este modo:

*creo que + oración completiva*

(32) A: nada/ a Magisterio nada↓§

B: § pero ¿qué es?/ ¿que ya lo has dejado oo?

A: **creo que** ya lo he dejado un poco por imposible (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 105-107*)

- (33) [...] pues nada me escribes una carta y me pones el PREFACIO de lo que quieres hablar→ y luego cuando te vea pues hablamos de eso **yo creo que** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.13: 392*)

En el corpus se han detectado variantes de esta construcción en las que se intercalan otros elementos. Ello da cuenta de que la construcción no está totalmente fijada<sup>67</sup>.

8. *no/tampoco creo que*: Construcción verbal basada en la estructura básica integrada *creo* + *que* precedida de una palabra de negación o un término de polaridad negativa (*no* o *tampoco*; el segundo añade a la negación, con mayor frecuencia que el primero, un valor de acuerdo respecto a otro o respecto a una secuencia previa en la misma intervención). El ámbito de la negación es mayor si esta precede a *creo* que si lo que se niega es la oración subordinada completiva posterior que introduce la forma verbal. Esto es porque invierte el sentido de toda la estructura de creencia que produce *creo*, y no únicamente la de la proposición que integra esta forma. En este caso, la negación provoca la aparición del modo subjuntivo, si bien no es imposible ni agramatical que aparezca el indicativo en español<sup>68</sup>.

- (34) R: sí↑no sé↓ **no creo que se ofendaa** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.22: 83*)  
 (35) H3: claro no voy a ir yo y le voy a decir:  
 H0: no pero es que// **tampoco creo que** te lo consintiera eh// solo  
 H1: no te lo va a consentir (*COJEM, C.1, 04/2011*)  
 (36) **No creo que lo saben** (ej. 1953, J.M. Lope Blanch 1958)

Resumimos su estructura:

<i>no/tampoco + creo que + oración completiva</i>
---

<sup>67</sup> Más adelante observaremos el siguiente ejemplo:

Yo lo que le he cuestionado en cierto modo es que, además **creo sinceramente que** era así, si esa ley se aprobara en los términos que ustedes la han planteado sería inejecutable (*Congreso de los Diputados, 26/03/2015*).

En él se observa la posibilidad de incluir elementos modales entre las unidades de la construcción de *creo*, frecuentemente coorientados con la fuerza argumentativa de la cláusula sobre la que tiene ámbito el verbo. <sup>68</sup> Algunos lingüistas como J. M. Lope Blanch (1958) contraargumentaron los postulados básicos de Gili Gaya (1943) sobre la aparición del modo subjuntivo provocado por la negación en español. No obstante, si bien se reconoce hoy que es una construcción plenamente gramatical (González Ruiz 2014), se reduce a algunas zonas de habla española (ej. el español de México), y no es frecuente en el español de España que analiza esta tesis, lo que corrobora su ausencia en nuestro corpus de análisis.

9. *sí/también creo que*: Construcción verbal basada en la estructura integrada *creo + que*, introductora de una oración completiva, como en el caso previo de (8), pero precedida esta vez de una palabra de afirmación o término de polaridad positiva (*sí/también*). Como ocurre con *no* y *tampoco*, el segundo de los casos (*también*) tiende a manifestar valores dialógicos de acuerdo con mayor frecuencia, bien respecto a la voz de otro, bien respecto a la voz del hablante, desdoblada:

*sí/también + creo que + oración completiva*

- (37) Catalá Polo: Gracias, presidenta. Señoría, yo **sí creo que** la justicia en España es plenamente independiente, y si no explíqueme a los 5500 jueces y a los 2400 fiscales que usted cree que el trabajo que hacen cotidianamente -usted, que además es profesional del derecho- no lo ejercen con independencia (*Congreso de los Diputados*, 8/11/2017)
- (38) Que los recursos son escasos **también creo que** estamos de acuerdo (*Congreso de los Diputados*, 28/11/2013)

10. *creo que no + Ø/verbo*: Construcción de *creo* que integra mediante la conjunción copulativa *que* la negación, bien de manera independiente con alcance sobre toda la cláusula previa, bien integrada, con alcance sobre toda la oración subordinada posterior. La palabra o término de polaridad negativa puede ser *no* o *tampoco*. Su esquema se representa de la siguiente forma:

*creo que no/tampoco + Ø/oración completiva*

- (39) A: no/ da igual/ mira/ hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente↑ **creo que noo** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 311*)
- (40) A: [...] hay veces que **creo que no** respiro nada bien (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 331*)



11. *creo que sí/también* + Ø/verbo: Construcción de *creo* que integra mediante la conjunción copulativa *que* la afirmación, también como en el caso anterior, de forma independiente, con alcance sobre la secuencia o cláusula previa, o con alcance sobre una oración completiva posterior. La afirmación explícita se da con *sí* o *también*.

*creo que sí/también* + Ø/oración completiva

- (41) B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?  
A: **creo que sí** → (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 510-511)
- (42) A: [...] yo **creo que sí que la quiero pero noo/// no sé** (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, C.ML.84.A.1: 41-42)

12. (X) + *creo* + PVO del OD + (Y) + (X)/pron. + *creo* + CC: Construcción de *creo* en la que aparece un elemento valorativo adjetival (Y) o adverbial (CC) atribuido al objeto directo de la predicación (X). Cuando es adjetival actúa como predicativo del objeto directo:

- (43) RODRÍGUEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente. Señor ministro, mi pregunta no tiene como objetivo que se plantee el fondo de una ley que **creo injusta**, y que no viene a mejorar la justicia gratuita en nuestro país, sino más bien lo contrario, la va a empeorar (*Congreso de los Diputados*, 25/06/2014)

Cuando es adverbial, funciona como complemento circunstancial de la cláusula y su complemento directo suele venir representado por un pronombre:

- (44) Asimismo, el apartado contempla en el artículo 131 y establece que, con carácter actual, sean publicadas todas esas declaraciones en el Boletín Oficial de la Provincia. Y yo **creo** que se vienen produciendo o, al menos, así lo **creo** en lo que a mí concierne en mi ayuntamiento (*Les Corts Valencianes*, 25/09/2013)

En esta construcción, *creo* se integra, pues es verbo nuclear de la predicación valorativa:

(X) + *creo* + PVO del OD + (Y) + (X) / pron. + *creo* + CC

13. *creo* + *infinitivo* + (X): Construcción verbal en la que *creo* rige un verbo en forma no personal (infinitivo) dada la correferencialidad de los sujetos de ambas formas verbales (la primera persona del singular). El infinitivo puede ser autónomo o regir otra oración:

*creo* + *infinitivo* + Ø / oración completiva

(45) [...] ¿Pero qué me está contando? Hospital de Vinaroz, hospital de Requena, hospital de la Vega Baja, hospital –**creo recordar**– de Elda, hospital... ¿Cómo que no? ¿Cómo que no? Naturalmente que sí. (*Les Corts Valencianes*, 22/12/2015)

(46) [...] **Creo recordar** que cuando se reprobó al fiscal general por lo menos el ministro tuvo la decencia de comparecer (*Congreso de los Diputados*, 20/06/2017)

14. *lo que creo* + Ø / verbo: Construcción verbal integrada en la que *creo* es verbo de una oración de relativo sustantivada. La oración sobre la que *creo* tiene ámbito aparece precedida por un pronombre demostrativo neutro o en una estructura atributiva (Schmid 2000; López Samaniego 2014, 2018<sup>69</sup>). La construcción puede funcionar como atributo de una oración copulativa ((X) *es lo que creo* + Ø), en cuyos casos aparece pospuesta,

(47) M: = y las man[gas y to(do)]  
 A: [sin ser] modista/ sin ser modista  
 M: y la manga/ bueno/ bien// pero es que esto en solivia–/pero bueno/  
 claro/// es distinto/// ¿entiende/ esta?  
 A: °(claro)°  
 M: claro// o sea/ quee//(2'') [yo creo que (( ))((hará falta)) abajo/// eso es lo que creo]

<sup>69</sup> De acuerdo con López Samaniego (2014), podríamos también denominar a este tipo de estructuras, que «condensa(n) el significado de un segmento textual, lo categorizan o le atribuyen una caracterización nueva como entidad del discurso», *etiquetas discursivas*, o *encapsuladas* (Schmid 2000: 13).

A: [yo no– yo no me gasto–] yo no me gasto  
el dinero (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, S.65.A.1: 666-674)

o como sujeto de oración copulativa o activa, en posición inicial o intermedia de cláusula  
(*lo que creo + verbo copulativo o activo*):

(48) [...] Pero yo **lo que creo** es que el problema subsiste en las empresas,  
subsiste en el sector público [...] (*Les Corts Valencianes*, 24/05/2018)

Su esquema complejo es este:

<p>(X) <i>lo que creo + Ø/lo que creo + verbo (copulativo/activo)</i></p>
---

Estas construcciones pueden ser reagrupadas según afinidades sintácticas y semánticas:

<p><b>CREO PROPOSICIONAL</b> (con alcance local, sobre la cláusula en la que se integra, únicamente, desde dentro del marco del predicado)</p>	<p><b>sintácticamente integrado</b> (<i>creo</i> es núcleo del predicado: <math>V_1</math>: <i>creo</i>)</p>	valor predicativo	construcción atributiva	(( <i>X</i> ) + <i>creo</i> + <i>PVO del OD</i> + ( <i>X</i> )/ <i>pron.</i> + <i>creo</i> + <i>CC</i> )
			construcción con <i>lo</i>	<i>lo que creo</i> + $\emptyset$ / <i>verbo</i>
		valor no predicativo	construcción con complemento preposicional	( <i>no</i> ) <i>creo en</i>
			construcción reflexiva (o con presencia de pronombres de OD)	( <i>no</i> ) <i>me (lo) creo (X)</i> o ej. <i>te creo</i>
		construcción pronominalizada interjectiva fijada	<i>ya lo creo</i>	
<p><b>CREO MODAL</b> (con alcance sobre toda la cláusula, en la que se integra o no, pero sobre la que actúa desde fuera del marco de su predicado)</p>	<p><b>sintácticamente integrador</b> (introdutor de verbos regidos: <math>V_1</math>: <i>creo</i> + <math>V_2</math>: <i>verbo integrado y subordinado sintácticamente</i>)</p>	<p><i>creo</i> modal (no verbo principal del predicado) con valor de duda u opinión</p>	construcción con <i>que</i>	<i>creo que</i>
				<i>sí/también</i> + <i>creo que</i>
				<i>no/tampoco</i> + <i>creo que</i>
				<i>creo que</i> + <i>sí/también</i>
	<i>creo que</i> + <i>no/tampoco</i>			
	construcción con infinitivo		<i>creo</i> + <i>infinitivo</i>	
	<p><b>sintácticamente no integrado, parentético</b> (<math>V_1</math>: <i>creo</i>); si bien <i>creo</i> puede acompañar a otra cláusula (no integrada, yuxtapuesta)</p>		construcción con <i>creo</i> parentético	<i>creo</i> <i>no creo</i>
construcción con <i>creo</i> parentético y pronominalización del OD		( <i>no</i> ) <i>lo creo</i>		

**Cuadro 4.** Reagrupción de las construcciones de CREO obtenidas en el corpus, de acuerdo con su alcance y su morfosintaxis

Pueden realizarse diferentes observaciones sobre la CUADRO 4:

- Existe una diferencia entre las construcciones en las que *creo* tiene ámbito proposicional, esto es, actúa como verbo principal de la cláusula (de acuerdo con la lógica veritativo-condicional: lecturas *de re* (Nuyts 1992, Jaszczolt 1997<sup>70</sup>)) y otras en las que es un elemento modal y actúa desde fuera del ámbito del predicado (lecturas *de dicto* de *creo* (Nuyts 1992, Jaszczolt 1997)), cuyo cometido es hacer expresa la actitud del hablante.
- Los usos proposicionales de *creo* solo pueden expresarse de manera sintácticamente integrada en la cláusula; los modales, en cambio, pueden bien introducir otro verbo integrado, bien aparecer de manera independiente.
- *Creo* proposicional integrado es aquel en el que la forma verbal actúa como núcleo, como verbo principal del predicado. En estas construcciones, *creo* puede actuar de dos maneras:
  - predicativa (desde el punto de vista gramatical), a través de la atribución de características al sujeto o al atributo o complemento directo de la cláusula, lo cual distingue dos tipos de estructuras:
    - (i) las que atribuyen unas características concretas con elementos adjetivales: bien a un complemento directo, mediante un complemento predicativo ((*X*) + *creo* + *PVO del OD* + (*X*)); bien a toda una cláusula, a través de un complemento circunstancial (*pron.* + *creo* + *CC*), y
    - (ii) las que atribuyen unas características descritas mediante construcciones con *lo*: bien a un sujeto (si la estructura es atributiva: (*X*) *lo que creo* +  $\emptyset$ ), bien al elemento nominal de un atributo o de un complemento directo (si la estructura actúa como sujeto: *lo que creo* + *verbo (copulativo/activo)*);

---

<sup>70</sup> V. cap. 2.

- no predicativa, en la que el verbo no atribuye características, sino que expresa un proceso mental concreto del sujeto; y en la que pueden distinguirse tres tipos de construcciones:

- (iii) una estructura con régimen preposicional ((*no*) *creo en*);
- (iv) una estructura reflexiva ((*no*) *me (lo) creo (X)*) o con presencia de pronombres átonos de objeto directo (ej. *te creo*);
- (v) una construcción fijada como locución interjectiva, con pronominalización del objeto directo del verbo: *ya lo creo*.

- *Creo* modal puede aparecer, por su lado, como elemento integrador de otro verbo regido, o de manera independiente.

Cuando *creo*, en estos casos, rige otro verbo que se integra en la cláusula, puede venir representado por dos construcciones:

(vi) aquellas en las que el V<sub>2</sub> se introduce a través de un transpositor, *que: creo que, sí/también creo que, no/tampoco creo que, creo que sí/también, creo que no/tampoco*; y

(vii) aquellas en las que aparece un verbo en forma no personal, en infinitivo, pues existe correferencialidad entre los sujetos de ambos verbos<sup>71</sup> (V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>): *creo + infinitivo*.

Por último, cuando la presentación de *creo* no es integrada, sino independiente, la forma verbal puede manifestarse:

(viii) aislada, sin negación (*creo*) o con negación (*no creo*),

(ix) o junto a la pronominalización de su objeto directo ((*no lo creo*), independientemente de si aparece o no negada.

---

<sup>71</sup> Formalmente, la coincidencia de los sujetos provoca que en la construcción *creo + infinitivo*, el verbo regido aparezca en esta forma no personal (ej. *creo que adivino = creo adivinar*). Ahora bien, en el análisis se verá que la aparición del infinitivo puede tener implicaciones pragmáticas, más allá de su motivación gramatical.

De acuerdo con esta reagrupación de construcciones, puede decirse que, en un nivel de menor especificidad, si no establecemos distinción sobre algunos aspectos como la presencia o ausencia de la negación, o el tipo de estructura que *creo* introduce (elementos nominales, aserciones o negaciones...), y nos fijamos únicamente en la estructura sintáctica básica en que aparece, nos encontramos ante nueve tipos de construcciones distintas, que resumirían la totalidad de sus apariciones en la interacción oral:

- ((X) + *creo* + PVO del OD + (X)/ pron. + *creo* + CC
- lo que *creo* + Ø/verbo
- (no) *creo* en
- (no) me (lo) *creo* (X) o ej. *te creo*
- ya lo *creo*
- *creo* que
- *creo* + infinitivo
- (no) *creo*
- (no) lo *creo*

En esta tesis realizamos un análisis exhaustivo de las catorce construcciones concretas descritas inicialmente (sobre las que presentamos los resultados cualitativos y cuantitativos), si bien en algunos casos extraeremos conclusiones generales sobre estas nueve últimas reagrupaciones.

## (2) Integración/parenticidad sintáctica de *creo* en la cláusula

Esta variable describe la presentación sintáctica de la construcción en la que aparece *creo*, que puede manifestarse bien como integrada sintácticamente en la cláusula sobre la que tiene ámbito (se trata de todos los casos en los que su lectura es proposicional) o como elemento integrador de otro verbo regido (como ocurre en algunos usos modales de *creo*), en cuyas ocurrencias aparece en posición inicial o intermedia; o bien como parentética, con independencia sintáctica de la cláusula y con movilidad posicional, pues puede aparecer en posición intermedia o final. En nuestra ficha de análisis también se perfilará con mayor detalle la posición de las construcciones de *creo*. En la exposición de parámetros, distinguimos entre una posición sintáctica (que se analiza desde el punto de vista formal), una argumentativa (atendida entre los rasgos semánticos) y una discursiva (que se explica

entre los parámetros discursivo-funcionales). Aquí nos referimos a la sintáctica, si bien más adelante se detallarán esta y también las otras.

El estudio del aspecto de la integración sintáctica ha llevado a algunos autores a clasificar ciertas manifestaciones de *creo* como parentéticas (Urmson 1952, Lakoff 1975, Lysvag 1975, Schneider 2007, Kaltenböck 2010, Rossari 2012, Dehé 2015, etc.). No obstante, merece la pena acercarse en profundidad a esta variable, dado que no todo uso modal de *creo* es parentético, y puesto que esta tesis se propone evaluar si la integración/parenticidad tiene implicaciones en el reconocimiento de los significados y las funciones de la forma verbal (Kärkkäinen 2012). Las dos variantes reconocibles son estas:

### 1. Integración

En nuestro análisis, esta variante reúne tanto los casos en los que *creo* presenta una lectura proposicional y su construcción exige régimen preposicional, como las ocasiones en las que es reflexiva, presenta elementos de pronominalización o valorativos, con estructuras de predicativo o circunstanciales:

(49) H0: yo pienso ¿no creéis vosotras en el destino?/ yo creo yo últimamente **creo en** el destino (*COJEM*, C.1, 04/2011)

(50) A: paso de él↑

B: y voy yo y **me lo creo** ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, C. 33: 166-167)

(51) RODRÍGUEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente. Señor ministro, mi pregunta no tiene como objetivo que se plantee el fondo de una ley que **creo injusta**, y que no viene a mejorar la justicia gratuita en nuestro país, sino más bien lo contrario, la va a empeorar (*Congreso de los Diputados*, 25/06/2014)

(52) Asimismo, el apartado contempla en el artículo 131 y establece que, con carácter actual, sean publicadas todas esas declaraciones en el Boletín Oficial de la Provincia. Y yo creo que se vienen produciendo o, al menos, así lo creo en lo que a mi concierne en mi ayuntamiento (*Les Corts Valencianes*, 25/09/2013)

Y también reúne los casos en los que *creo* sirve como elemento que permite la integración sintáctica del verbo subordinado. En estos, *creo* manifiesta lecturas modales e introduce una oración subordinada completiva con *que* o mediante una



forma verbal no personal (en infinitivo). Incluimos estos ejemplos en la variante de integración pues, aunque actúan desde el plano del *modus*, con alcance sobre la totalidad de la cláusula, sintácticamente *creo* queda insertado en el predicado. Es el caso más frecuente entre sus usos:

(53) R: sí↑ no sé↓ **no creo que se ofendaa** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.22: 83)

(54) [...] **Creo recordar** que cuando se reprobó al fiscal general por lo menos el ministro tuvo la decencia de comparecer (*Congreso de los Diputados*, 20/06/2017)

## 2. Parenticidad

Solo se da en los casos de *creo* modal, en los que cada construcción es independiente, esté negada o no, y pronominaliza, o no, su objeto directo. Estas manifestaciones de *creo* tienen movilidad posicional y se dan, con frecuencia, en posición intermedia o final de cláusula o, en todo caso (en situaciones anómalas), en posición inicial de una cláusula, pero de forma independiente, ante pausa, o marcadamente separadas de la cláusula (lo cual puede llevar a interpretarlas como situadas en posición intermedia, pero de intervención, no de la cláusula, que sí encabezan):

(55) H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo yo** (*COJEM*, C. 2, 06/2011)

Esta variable puede subsumirse en la descripción del parámetro de construcción (1), si bien la desglosamos como un punto de mayor especificidad a la hora de describir *creo*.

### (3) Sujeto sintáctico de *creo*

La presencia o ausencia del sujeto sintáctico explícito de *creo* es uno de los rasgos formales, junto a la de su parenticidad, que más ha preocupado a la bibliografía desde sus primeras teorizaciones acerca de los verbos doxásticos. Los trabajos monográficos sobre *creo* más recientes (Aijón y Serrano 2010, Fuentes Rodríguez 2010, Posio 2013 o Travis y Torres 2012, 2014), tanto como otros centrados en el sujeto en la lengua española (Serrano 2013, 2014b), orientan su análisis hacia el reconocimiento de la funcionalidad pragmática, tanto cuando este sujeto aparece, como cuando no lo hace.

Analizar esta variable puede ayudar a distinguir los efectos discursivos de algunas construcciones de *creo*, además de sus implicaciones pragmáticas en distintas posiciones. Asimismo, conviene evaluar si el sujeto ayuda a determinar su valor semántico:

1. Implícito

(56) A: poh el Almeríaaaa el Almería que no se dehpiste queee veremoh a ve(r)  
si todavía no tiene un dehliz↑§

R: § nooo **no creo**↓/ ganando un partidooo  
o empatando treh↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.5: 146-147)

2. Explícito. Antepuesto inmediato de *creo*

(57) [...] pues nada me escribes una carta y me pones el PREFACIO de lo  
que quieres hablar→ y luego cuando te vea pues hablamos de eso **yo  
creo que** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.13: 392)

3. Explícito. Pospuesto inmediato de *creo*

(58) H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo yo** (*COJEM*, C. 2, 06/2011)

(4) Pronominalización del objeto directo de *creo*

Algunas de las estructuras sintácticas de *creo* exigen la presencia de la pronominalización de su objeto directo (no correferencial con su sujeto). Como en el parámetro (2), esta variable podría subsumirse en la referida a la (1) *construcción de CREO*. Son casos en los que la forma verbal es proposicional, si bien también en algunos otros modales. Algunos autores reconocen la relevancia de observar este factor en aras del reconocimiento de la semántica verbal (González Ruiz 2014, 2015). La variable es dicotómica:

1. Sí

(59) B: yo yoo **no me lo creo**↑ yo creo que puede ser muy guapaa modelo  
(*Corpus Val.Es.Co. 2002*, C. 10: 157)

2. No

(60) Edu: ( ) la polla tío / es que ese // ( ) la polla ///(1,65) ¿le bajo el fuego?  
Alberto: ( ) bien ¿no? // bueno **creo** ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 40:  
305-306)

(5) Pronominalización del objeto indirecto de *creo*

La pronominalización del objeto indirecto de *creo* manifiesta la correferencialidad de esta valencia con la del sujeto. Este hecho distingue primordialmente esta variante de la (3),

en la que no se da tal correferencialidad (allá, entre objeto directo y sujeto). Las estructuras con objeto indirecto pronominalizado son reflexivas, a diferencia también de las otras.

Esta variable, como las dos anteriores, puede subsumirse en la descripción de la (1) *construcción*, si bien también decidimos mantenerla para una descripción más profunda de *creo*. Esta variable también es dicotómica (presencia *vs* ausencia del rasgo):

1. Sí

(61) [...] Que **no me creo** nada, que el tema del diálogo queda muy bien aquí, pero **no me creo** nada [...] (*Les Corts Valencianes*, 21/12/2016)

2. No

(62) H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo yo** (*COJEM*, C. 2, 06/2011)

(6) Negación de *creo*

La observación de la presencia/ausencia de la negación en las construcciones de *creo* es primordial para entender su comportamiento. Existe una marcada diferencia entre los ámbitos que puede manifestar la negación junto a *creo*, en función de su ámbito. Cuando la negación precede a *creo*, esto es, cuando lo que se niega es su construcción, se niega creer en toda la proposición que introduce la forma verbal; se niega una creencia. Cuando la negación aparece tras la construcción de *creo*, esto es, cuando es la construcción de *creo* la que precede a la negación y la introduce, lo que se niega es únicamente el contenido del sintagma introducido por *creo* (lo que se explica en la variable (7)). Ambas posibilidades son diferentes, aunque a primera vista pudiera parecer que no. En el primero, el ámbito de la negación es más amplio; en el segundo, es más reducido. En el primero se niega una creencia sobre un contenido concreto; en el segundo, se invierte el sentido lógico del contenido de lo dicho.

No obstante, algunos autores defienden que el valor de verdad de los predicados de ambos casos en los que aparece la negación junto a *creo* es el mismo (Schneider 1999; Horn 2001 [1989], 2004). Justifican que *creo*, por tratarse de un verbo que actúa en el plano modal, admite la prueba de la subida de la negación (Hooper 1975):

- *Credo che Emma non sia caduta.*
- *Non credo che Emma sia caduta.*

Schneider (1999: 57) explica con este ejemplo que la negación puede salir del marco de la cláusula y actuar desde un ámbito más amplio, sin que por ello cambien las condiciones de verdad de dicho enunciado (*Emma se ha caído*). Ocurre en los verbos de aserción débil, pero no en los de aserción fuerte (ej. *esperar, decir* (González Ruiz 2014)).

Ahora bien, aunque esto es así desde el punto de vista semántico, desde el punto de vista pragmático y teniendo en cuenta el ámbito de la negación la diferencia entre ambas posibilidades es relevante, como pudimos observar en el acercamiento previo a nuestro corpus. De acuerdo con Horn (2001 [1989], 2004), los tipos de negación pueden generar distintas implicaturas, lo que abre la posibilidad de que en los usos de *creo* se puedan distinguir grados de certeza, en función de la construcción de *creo* empleada y de la ausencia o la presencia de la negación explícita y su diferente alcance.

En los usos proposicionales de *creo*, la negación del verbo no altera el tipo de construcción, sino únicamente el sentido de lo dicho –de ahí que tanto la afirmación como la negación de cada construcción (ej. *creo en* y *no creo en*) se hayan considerado conjuntamente como variantes de la misma realización morfosintáctica–. Ahora bien, la negación sí tiene implicaciones discursivas en los usos modales de *creo*, por lo que es necesario incluir esta variable para describir correctamente su comportamiento en el conjunto más amplio de casos posibles. Esta variable es, de nuevo, dicotómica:

#### 1. Sí

(63) R: sí↑no sé↓ **no creo que se ofendaa** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.22: 83)

#### 2. No

(64) A: nada/ a Magisterio nada↓§

B: § pero ¿qué es?/ ¿que ya lo has dejado oo?

A: **creo que** ya lo he dejado un poco por imposible (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 105-107)

#### (7) Posición sintáctica de *creo*

La posición sintáctica mide la situación de la construcción de *creo* respecto a la unidad sintáctica en la que aparece y sobre la que tiene ámbito, esto es, la cláusula principal o subordinada de una oración, más allá de que esta pueda constituirse o no como intervención independiente y que aparezca en diferentes tipos de argumentos. Nos

basamos en la concepción de posición sintáctica defendida por Zubizarreta (1998), Rodríguez Espiñeira (2002), Giorgi y Pianesi (2005) o Heidinger (2014), con las variantes:

1. Inicial absoluta de cláusula

La construcción precede la cláusula.

(65) **No creo en** ninguna teoría conspirativa y aquí estamos por lo que he dicho antes, porque nadie tiene mayoría y, lógicamente, tenemos la obligación entre todos de constituir un Gobierno (*Congreso de los Diputados*, 10/06/2015)

2. Inicial no absoluta de cláusula

La construcción precede al contenido de la cláusula, pero aparece tras conector o partícula, adverbio de la oración u otro elemento circunstancial.

(66) Me queda muy poco tiempo. Usted, señor Rajoy, decía que nosotros no criticábamos a su Gobierno cuando tenía mayoría absoluta. Claro, porque no estábamos en este hemiciclo, pero desde fuera ya lo creo que lo hacíamos (*Congreso de los Diputados*, 13/06/2017)

3. Intermedia de cláusula

La construcción se sitúa entre distintos argumentos de la cláusula.

(67) Que los recursos son escasos también creo que estamos de acuerdo (*Congreso de los Diputados*, 28/11/2013)

4. Final de cláusula

En ocasiones, la construcción de *creo* puede aparecer en última posición.

(68) Yo sí creo que la Unión Europea es una historia de éxito, lo creo firmemente, aunque solo sea porque en los sesenta años anteriores al Tratado de Roma hubo dos guerras mundiales y luego entramos en un periodo de paz, de democracia, de libertad y de derechos humanos. Por eso lo creo. (*Congreso de los Diputados*, 15/03/2017)

5. En intervención independiente

En otros casos, la construcción de *creo* puede funcionar de manera autónoma.

(69) A: su- sus experiencias sexuales↑ ¿son↑ - son buenas?§

V: § **ya lo creo**  
 (*Corpus Val.E.Co. 2.0*, C. 2: 116-117)

(8) Negación del verbo regido por *creo*

Cuando se niega el contenido introducido por *creo* (como se ha explicado en la variable (6)), se invierte el sentido de lo dicho. Las dos variantes propuestas para esta variable son las que siguen:

1. Sí

(70) A: [...] hay veces que **creo que no respiro nada bien** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 331)

2. No

(71) A: nada/ a Magisterio nada↓§  
 B: § pero ¿qué es?/ ¿que ya lo has dejado oo?  
 A: **creo que** ya lo he dejado un poco por imposible (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 105-107)

(9) Forma del verbo regido por *creo*: persona y número

Descritas las construcciones básicas de *creo*, consideramos adecuado extender el análisis a los elementos que las acompañan, desde el enfoque cognitivista del que partimos, el cual defiende la significatividad de la sintaxis. En primer lugar, están la persona y el número del verbo subordinado (V<sub>2</sub>) a *creo* (V<sub>1</sub>), cuando este aparece: variantes (1) a (5). Cuando no hay verbo subordinado, puede ser recuperable si el verbo está elidido (7. *Elipsis del V<sub>2</sub>*), o no (8. *No existe V<sub>2</sub>*). Cuando el V<sub>2</sub> presenta un sujeto correferencial con el de *creo*, aparece el infinitivo (6):

1. Forma personal del V<sub>2</sub>: 1.<sup>a</sup> s.

(72) A: [...] hay veces que **creo que no respiro nada bien** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 331)

2. Forma personal del V<sub>2</sub>: 1.<sup>a</sup> pl.

(73) P: ah↑ ee-// el paddo(ck) ese donde estábamos nosotros el domingo↑ viene una FOTO en el Motociclismo// lo que pasa es que no lo he

traído/ yy- yy yo me veo menos que un gato en el (( ))/ pero // **creo que estamos** por allí (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.15: 197*)

3. Forma personal del V<sub>2</sub>: 2.<sup>a</sup> s.

(74) B: yo **creo que tienes** quee [...] insistir (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 108, 110*)

4. Forma personal del V<sub>2</sub>: 3.<sup>a</sup> s.

(75) B: no↓ yo **creo que exige** más↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 70*)

5. Forma personal del V<sub>2</sub>: 3.<sup>a</sup> pl.

(76) A: hombre↓ tú ten en cuenta que **han salido** CIENTO OCHO↑ **creo que han sido**/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 25*)

6. Forma no personal del V<sub>2</sub>: infinitivo

(77) [...] ¿Pero qué me está contando? Hospital de Vinaroz, hospital de Requena, hospital de la Vega Baja, hospital –**creo recordar**– de Elda, hospital... ¿Cómo que no? ¿Cómo que no? Naturalmente que sí (*Les Corts Valencianes, 22/12/2015*)

7. Elipsis del V<sub>2</sub>

(78) B: no/ pero yo este a- el año pasao↑ creo que lo vi  
A: el añ- yo este↑ pasado↑ **creo que no lo-** no/ este no/ porque no/  
nos acostamos supertarde→/ ese año↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 454-455*)

8. No existe V<sub>2</sub>

(79) C: eso o te hah vuelto pijo  
B: yo **creo que no** (RISAS)/// yo **creo que no** (*COGILA, C.9: 65*)

(10) Tiempo verbal del verbo regido por *creo*

Observamos el tiempo del verbo (V<sub>2</sub>) integrado por y subordinado a *creo*, cuando *creo* es integrado y no parentético, pues puede explicar los diferentes planos de realidad

(inmediata, no inmediata (§ 2.3.4.3)) en los que el hablante sitúa lo dicho. Esta variable incide en la creación de efecto de objetividad de lo aseverado:

1. Presente

Tanto del indicativo como del subjuntivo.

(80) B: no↓ yo **creo que exige** más↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 70)

2. Pretérito

Puede aparecer el perfecto o el imperfecto, independientemente del modo.

(81) A: hombre↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que han sido**/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 25)

3. Futuro

Puede manifestarse bien con un futuro simple o con un futuro compuesto, de indicativo o subjuntivo (aunque este no ha aparecido en nuestro corpus), con un presente con valor de futuro (ej. *vamos a estar tranquilos porque* (el partido de mañana) *creo que es contra el Jerez* (*COGILA*, C.5: 185)), o con una perífrasis ingresiva (*ir a + infinitivo*).

(82) R: yo **creo que pasarán** loh añoñ y cuando yo rebobine y recuerde mi pasado diré qué historia máh rara me pasó con aqueh muchacho (*COGILA*, C.10: 185)

4. Condicional

En forma simple o compuesta.

(83) C: no/ eh verdaa(d)/ no no no/ aprendeh muchísimo// **creo que a ti te gustaría** (*COGILA*, C.2: 135)

5. Infinitivo

(84) [...] ¿Pero qué me está contando? Hospital de Vinaroz, hospital de Requena, hospital de la Vega Baja, hospital –**creo recordar**– de Elda, hospital... ¿Cómo que no? ¿Cómo que no? Naturalmente que sí (*Les Corts Valencianes*, 22/12/2015)



6. No existe V<sub>2</sub>

(85) C: eso o te hah vuelto pijo

B: yo **creo que no** (RISAS)/// yo **creo que no** (COGILA, C.9: 65)

(11) Modo verbal del verbo regido por *creo*

En el caso de que aparezca un verbo subordinado a *creo*, el modo expresado por este también puede influir en el reconocimiento de sus valores semántico-pragmáticos, como se ha podido comprobar en algunos acercamientos previos al corpus. Distinguiamos:

1. Indicativo

(86) C: no/ eh verdaa(d)/ no no no/ aprendeh muchísimo// **creo que** a tí  
te gustaría (COGILA, C.2: 135)

2. Subjuntivo

(87) R: sí↑no sé↓ **no creo que se ofendaa** (Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.22: 83)

3. No existe V<sub>2</sub> o aparece en forma no personal (infinitivo)

(88) C: eso o te hah vuelto pijo

B: yo **creo que no** (RISAS)/// yo **creo que no** (COGILA, C.9: 65)

(ii) DE COAPARICIÓN:

El segundo conjunto de parámetros formales de análisis de *creo* estudia sus coapariciones frecuentes en la interacción oral. Se proponen tres variables que revisan (12) su combinación con marcadores discursivos, (13) con elementos cercanos que inciden en su comportamiento y (14) con formas o aspectos de contenido repetidos en su cotexto.

12) Coaparición de *creo* con marcadores del discurso

En el acercamiento al corpus previo al análisis de esta tesis se comprobó que *creo* tiende a coaparecer con algunos marcadores discursivos, sobre todo, con aquellos que están al servicio del montaje argumentativo en el que muchas veces participa. De las combinaciones que ha proporcionado el corpus estas son las más frecuentes:

1. No hay combinación con marcador

(89) C: no/ eh verdaa(d)/ no no no/ aprendeh muchísimo// **creo que** a tí  
te gustaría (COGILA, C.2: 135)

2. Combinación con elemento de adición: *y*

(90) A: sí poh **creo que** eh Acciona Infraestructurah/ **y creo que** van umm- le han da(d)o- le han da(d)o laaa- pueeeh el proyecto de- de- de→ de una obra faraónica sabeh/ en- en Panamá (COGILA C.5: 120)

3. Combinación con contraargumentativos: *pero, sin embargo, al contrario...*

(91) Me queda muy poco tiempo. Usted, señor Rajoy, decía que nosotros no criticábamos a su Gobierno cuando tenía mayoría absoluta. Claro, porque no estábamos en este hemiciclo, pero desde fuera **ya lo creo que lo hacíamos** (Congreso de los Diputados, 13/06/2017)

4. Combinación con elementos de justificación: *es que, pero es que...*

(92) R: eh que ese título yo **creo que** falla/ eh que con un/ con ese nombre↑ ya/ ya de por sí yaaa/ chs/ no te puedeh ehpera(r) mucha cosa (COGILA, C.5: 165)

5. Combinación con elementos explicativos: *o sea...*

(93) A: la canción [la he oído poco=]  
B: [el vídeo↑ no↓]  
A: = pero la verdad es que sí↓ **sí que creo que** tiene marcha de ella→// pero→ el vídeo↑ no lo he visto/ o sea **creo que** vi u- el comienzo un poco/ pero→ se ve demasiado fuerte (Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 4115-417)

6. Combinación con elementos causales: *porque, pues, ya que...*

(94) V: pueh tía/ yo ehte fin de semana me acordé de ti/ ¿por qué fue?/ pueh porque **yo creo que** vi una película y dije ¡oy!/ ehta película creo que la he vihto yo con Rache(l) o he dicho de verla con Rachel/ pero al fina(l) (COGILA C.10: 125)

7. Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: *pues...*

(95) G: porque yo no tengo planeh↑/ ¿tú tieneh planeh?  
M: pueh yo **creo que** loh primeroh díah/ pero no- todavía no eh seguro/ quizá/ suba a Madrid// (COGILA, C.4: 40)

8. Combinación con elementos resultativos o de conclusión: *entonces, así que, con lo cual, por tanto, por eso, en definitiva...*

(96) Edu: pues / yo creo quee / enn / enn / tanto en el ajedrez como en la seducción / las estrategias son importantes // tiene que ver / por ejemplo / eeh / (CHASQUIDO) / cada uno↑ / una vez nos ((v))amos conociendo / conocemos nuestros puntos fuertes // entonces yo **creo que** hay que intentar / eeh / forzar / situaciones / en las que uno / saque lo mejor de sí mismo / saque / (CHASQUIDO) / eeh / pueda expresarse↑ / yy g- / y ganar valor añadido↑ / con / con la otra persona / ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 41: 6*)

9. Combinación con marcadores modales y/o reformulativos: *bueno...*

(97) Edu: ( ) la polla tío / es que ese // ( ) la polla ///(1,65) ¿le bajo el fuego?

Alberto: ( ) bien ¿no? // bueno **creo** ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 40: 305-306*)

10. Combinación con elementos condicionales: *si*

(98) H0: y además nunca me dejo una pregunt- a medio// termino con la primera de todos si no no me muevo///(1) si yo **creo que** no voy a terminar de corregirles la primera pregunta a todos/ no me pongo (*COJEM, C.6, 05/2011*)

11. Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: *¿sí?, ¿eh?...*

(99) Eduardo: la estatua no- / la estatua yo **creo que** no la ha puesto él ¿eh? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.36: 26*)

12. Combinación con elementos introductores y citativos: *que*

(100) Edu: sí / sí sí sí/ (que) yo **creo que también** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 40: 102*)

13. Combinación con otros marcadores relevantes: *o; incluso, al menos, por lo menos; dicho esto, por otra parte; aunque, a pesar de que*, etc.

(101) Edu: ( ) ayer me fui a jugar con Ramón /// (1,01) por la tarde / Ramón / se ve que juega bastante bien / de pequeño jugaba a torneos / incluso **creo que** ganó alguno ( ) (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.40: 261)

Si en el cotexto próximo de *creo* aparece más de un marcador, el ejemplo se clasifica en función de aquel que presenta mayor alcance sobre la forma objeto de estudio, que se encuentra más cercana a este, o que puede actuar como inclusivo de los demás.

13) Coaparición de *creo* con estructuras relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, no repetidas en su cotexto próximo

Esta observación no ha sido notada en otros trabajos sobre verbos doxásticos. Se ha detectado que, además de los marcadores discursivos mencionados, también, otros recursos ayudan a reconocer la naturaleza del predicado que contiene a *creo*, el tipo de aserción que introduce y/o su valor semántico básico. Véanse las siguientes variantes:

1. No coaparece ningún elemento relevante más junto a *creo*

Casos en los que no aparece nada reseñable en el cotexto próximo de *creo*.

(102) H0: y además nunca me dejo una pregunta medio// termino con la primera de todos si no no me muevo//(1) si yo **creo que** no voy a terminar de corregirles la primera pregunta a todos/ no me pongo (*COJEM*, C.6, 05/2011)

2. Reformulación de la construcción de *creo* con otra estructura

Son casos de reformulación de la construcción de *creo* en los que se utiliza una estructura morfosintáctica distinta a la inicialmente presentada. No se trata de una repetición de la construcción (como ocurre en el parámetro 14.3), sino de una reformulación, en otros términos.

(103) M: claro// o sea/ quee//(2'') yo **creo que** (( ))((hará falta)) abajo// eso es **lo que creo** (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, S.65.A.1: 671-672)

Algunos de los valores semánticos de *creo* son reconocibles a partir de la naturaleza del contenido que este introduce. Las variantes (3) a (7), abajo, dan cuenta de usos de *creo* en

los que se realizan aproximaciones y no descripciones conceptuales, las cuales vehicular valores muy concretos en sus usos. Y es que todas estas variantes indican la presencia de conceptos que bien pueden manifestarse de forma exacta, como de forma aproximada. Cuando el hablante no dispone de los datos suficientes como para proporcionar información precisa o cuando, pese a disponer de ellos, no quiere dar a conocer con exactitud lo que conoce, por diferentes motivos (pragmáticos y sociopragmáticos), utiliza aproximaciones en la manifestación de *creo*. Ello puede vehicular valores que manifiestan duda, inseguridad, por ejemplo.

### 3. Realidades cuantificables o medibles

Se trata de conceptualizaciones sobre las que pueden realizarse cálculos.

(104) A: sí// luego está cheloo que son ocho años/ **creo** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.25: 41*)

### 4. Adverbios de precisión

Algunos adverbios manifiestan una aproximación a la realidad descrita.

(105) A: no/ da igual/ mira/ hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente↑ **creo que noo** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 311*)

### 5. Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...

La cláusula de *creo* puede realizar una aproximación léxica al concepto tratado; que indica una vacilación descriptiva sobre lo dicho.

(106) L: Alubafir se llama ¿no?  
G: = a ver [el- el- hoy es viernes]  
E: [sí↓ Alubafir]§  
L: § Alubaa  
E: Alubífar/ [o Alubafir ¿no?]  
L: [Alubífar **creo**]§  
G: § Aalubifar/ Alumifar  
(*Corpus Val.Es.Co. 2002, C. L.15.A.2: 1297-1304*)

### 6. Topónimos, referencias a lugares, localizaciones...

*Creo* también sirve a fin de tanteo en la situación o ubicación espacial de lo descrito.

(107) C: ¿en el barrio del Carmen?

S: sí/ han hecho una pi(s)cina allí

J: no lo sabía que había/ [pi(s)cina]

C: [jaah!] ya **creo que sé dónde**/// ¿lo que antes era un cine o algo de eso↑/ puede ser?

S: no lo sé

A: yo no sé tampoco dónde está↓ pero m'han dicho que sí que está en el Carmen (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, AP.80.A.1: 310-317)

### 7. Fechas, referencias temporales...

En otros casos, *creo* también puede situar temporalmente lo dicho.

(108) H0: y ¿cuánto años tiene el chaval?

H8: treinta y: **creo que** ya cumplió 31// **creo** cumplió en año pasado// ahora tocaría/ o sea va a cumplir 32 en juni-// los cumple en junio (*COJEM*, C.6., 05/2011)

Por otro lado, pueden coaparecer elementos lingüísticos que inciden directamente sobre la intensidad ilocutiva de las aserciones, y no sobre el modo de conceptualización:

### 8. Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de [+ seguridad]

En algunos trabajos se clasifican conjuntamente distintos tipos de expresiones de modalidad epistémica que pueden aparecer en el discurso (Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba 2014). En esta investigación optamos por dividir las en dos grupos (correspondientes aquí con las variantes 8 y 9). Por un lado, aunamos los casos en los que coaparecen marcadores (*claro, sinceramente*, etc.) o verbos de carácter modal epistémico (expresiones de posibilidad, ahora, no repetidas, como sí recogemos en el parámetro 12.10): *sé, (no) puede ser, debe ser, deber de + infinitivo*, etc., con las que se pone de manifiesto el rasgo de la posibilidad, entendida desde un punto de vista positivo y más cercano al polo de la seguridad.

(109) Yo lo que le he cuestionado en cierto modo es que, además **creo sinceramente que** era así, si esa ley se aprobara en los términos que ustedes la han planteado sería inejecutable (*Congreso de los Diputados*, 26/03/2015)

### 9. Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de [- seguridad]

Por otro lado, clasificamos en otro grupo los ejemplos que explicitan la incertidumbre, el desconocimiento..., bien con verbos (*no sé, no recuerdo, no me acuerdo...*), como con adverbios (*quizás...*), u otras expresiones difusoras del significado (*más o menos, no sé qué, no tanto como, alguno/-a...*), que hacen explícita la inseguridad del hablante sobre lo dicho o su intención de mostrar esta inseguridad.

(110) Lucas: no sé↑ / yo **creo que** / cualquier relación // necesita hacer sacrificio por alguna de las partes (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 39: 103*)

### 10. Expresiones de modalidad deóntica

Frente a lo que ocurre en otros estudios, que únicamente se centran en la modalidad epistémica para el análisis de los verbos doxásticos, creemos conveniente analizar la aparición de la modalidad deóntica (ej. perífrasis verbales de obligación) para determinar si existe alguna tendencia correlacionada entre esta y algunas funciones concretas de *creo*.

(111) B: yo **creo que** tienes quee [...] insistir (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 108, 110*)

### 11. Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización

La coaparición de *creo* con elementos de intensificación también puede dar cuenta de la orientación de la fuerza argumentativa en sus usos discursivos.

(112) **Creo que** es importantísimo lo que sí que se ha hecho y lo que se ha trabajado porque los ciudadanos, los valencianos tengan las garantías de los servicios básicos, que se mantengan y que se mejoren (*Les Corts Valencianes, 26/03/2015*)

Por último, si junto a *creo* coaparecen elementos de suavización, léxicos (variante 12) o modales (variante 13)<sup>72</sup>, puede detectarse con mayor transparencia su función atenuante.

### 12. Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización

(113) H0: exactamente lo mismo/ o sea yo **creo que** pasa un poco en todas las lenguas igual (*COJEM, C.2., 06/2011*)

---

<sup>72</sup> Los minimizadores y las impersonalizaciones son las estrategias más frecuentes en el uso de *creo*, de entre las propuestas por Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) en su ficha de análisis de la atenuación.

### 13. Impersonalizaciones

Las cuales pueden manifestarse a través de la tercera persona del singular o del plural, o con el uso impersonalizado de la segunda persona.

(114) H0: pero ¿sabes lo que pasa?/ que con el tiempo yo **creo que** ya te deshumanizas/ o sea ya llevas tantos años dando clase y tal que tía/ como que te da un poco igual

H5: ¡ay! pues yo no quiero que me pase eso (COJEM, C.2, 06/2011)

### 14) Coaparición de *creo* con estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, repetidas en su cotexto próximo

Junto a *creo* también aparecen con frecuencia repeticiones (desde la del propio verbo, hasta las de afirmaciones o negaciones que lo preceden o suceden, las del sujeto sintáctico, las de algunos elementos formulativos y/o argumentativos, etc.). Se trata de elementos que se manifiestan, al menos, en dos ocasiones en la unidad sintáctica sobre la que *creo* tiene alcance, y que inciden en el reconocimiento de sus valores significativo-funcionales. Partimos de la hipótesis de que si se trata de un hecho reconocible en distintos usos de *creo* y de que proporciona un número considerable de variantes con frecuencias absolutas elevadas, puede resultar importante en la definición de las circunstancias de su aparición.

Se reconocen las siguientes once posibilidades en el corpus:

#### 1. No se repite ningún elemento

Son aquellos casos en los que no aparecen repeticiones reseñables junto a *creo*.

(115) H0: exactamente lo mismo/ o sea yo **creo que** pasa un poco en todas las lenguas igual (COJEM, C.2, 06/2011)

#### 2. Se repite la construcción de *creo*

Esta variante se refiere a los casos en los que se repite *creo* o la construcción completa en la que aparece esta forma; sin que se trate de casos de reformulación, que se exceptúan aquí, pues se contemplan en la variable (12.3).

(116) F: los hacen a las ocho ahora ¿no?/ [en Antena tres]

H: [¿quién era?]

F: [**creo que sí**=]

H: [((no sé))]

F: **creo que sí** / **creo que sí** (Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 26: 74-78)



3. Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de *creo*, con la repetición o no de la forma verbal

Puede darse el caso de que se repita lo introducido o afectado por *creo*, el contenido de la estructura morfosintáctica en la que aparece. *Creo* puede hacerse explícito o no, y también su sujeto sintáctico puede aparecer o estar ausente.

(117) A: hombree↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 25)

4. Se repite el sujeto

En ocasiones se repite el sujeto sintáctico de *creo*: antepuesto, pospuesto o ambas circunstancias a la vez.

(118) B: que esa mujer ess mis españa ///

D: ¿qué dicees? §

B: § yo yoo **no me lo creo**↑ yo **creo que** puede ser muy guapaa modelo (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 10: 155-157)

5. Se repite la negación

Puede repetirse la negación, con la misma u otra forma de polaridad negativa.

(119) B: no/ pero yo este a- el año pasao↑ creo que lo vi

A: el añ- yo este↑ pasado↑ **creo que no lo-** no/ este no/ porque no/ nos acostamos supertarde→/ ese año↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 454-455)

6. Se repite la afirmación

Si se repite la afirmación, puede darse el mismo o diferente término de polaridad.

(120) [...] Juan no sé si estaba/ **creo que sí/ sí/ sí/** Juan también estaba [...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 14: 54)

7. Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo

En muchas ocasiones *creo* aparece junto con algunos marcadores reguladores del control del canal comunicativo que se repiten, aspecto influido también, en parte, por el carácter interactivo oral de los corpus consultados. Merece la pena evaluarlos, como ha hecho ver el análisis previo del corpus, pues la repetición de

estos elementos fáctico-apelativos suele corresponderse con funciones de atenuación derivadas de valores de conocimiento impreciso o inseguridad de *creo*.

- (121) Edu: ( ) la polla tío / es que ese // ( ) la polla ///(1,65) ¿le bajo el fuego?  
 Alberto: ( ) bien ¿no? // bueno **creo** ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 40: 305-306)

#### 8. Se repiten elementos formulativos

Pueden aparecer elementos típicos de la conformación del discurso oral sobre la marcha, como retardatarios o unidades que dan cuenta del proceso de elaboración en curso del mensaje. Con esta variante, evaluamos la incidencia de su irrupción repetida en el cotexto próximo de *creo*. El análisis previo de corpus comprobó que este tipo de repeticiones proporciona tiempo al hablante para elaborar su mensaje, en el que *creo* realiza un cálculo premeditadamente modal.

- (122) Edu: pues / yo **creo quee** / enn / enn / tanto en el ajedrez como en la seducción / las estrategias son importantes // tiene que ver / por ejemplo / eeh / (CHASQUIDO) [...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.41: 6)

#### 9. Se repiten elementos argumentativos

La construcción de la argumentación en la que *creo* participa provoca en ocasiones que en su cotexto próximo aparezcan elementos como conectores causales, marcadores contraargumentativos, etc. Si bien dedicamos otra variable (12) a observar estos últimos, nos interesa ahora estudiar si es determinante el hecho de que los elementos de argumentación se repitan, pues pueden explicar cómo se conforma el aparato retórico de la secuencia de *creo*.

- (123) Colaborador: pues yo **creo que** / a pesar de tener esa idea / o a pesar de tener [ese] miedo  
 Locutora: [ahá] §  
 Colaborador: §lo que hay que hacer es decirlo / (RISA) / [o sea]  
 Locutora: [¡bien!]  
 (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 41: 38-41)

#### 10. Se repiten elementos epistémicos y evidenciales

Otros elementos que aparecen con gran frecuencia repetidos junto a *creo* son los epistémicos (manifestaciones expresas de la seguridad o inseguridad sobre lo

dicho, otros verbos cognitivos o de conocimiento, etc.) y los evidenciales (verbos o expresiones con valor de fuente que (des)personalizan lo dicho). Sirven bien para reforzar, bien para suavizar los contenidos sobre los que *creo* tiene ámbito.

(124) Yo **creo**, sinceramente, **que efectivamente** este modelo, que es el que ha propiciado estos años y que, efectivamente, hay que ser honestos y hay que decir que no solo participó un gobierno, que estaba ansioso en anteriores cursos, participó en gran parte la sociedad<sup>73</sup> (*Congreso de los Diputados*, 22/10/2015)

11. Se repite algún contenido conceptual de la cláusula de *creo*

Por último, lo que ocurre en ocasiones es que se repiten segmentos conceptuales, parte de lo dicho con *creo*. De este modo, se pretende insistir sobre el grado de confianza respecto a lo aseverado, acotar lo dicho al terreno del yo, o manifestar otras funciones discursivas (como ganar o mantener el turno (Cuenca y Marín 2006), etc.).

(125) Eduardo: la estatua no- / la estatua yo **creo que no** la ha puesto él ¿eh? // esa estatua/ seguro que la ha MONtao el Soe / para poder decir ((que es cosa suya)) (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.36: 26)

### 5.2.1.2.3. **Parámetros semánticos**

Presentamos a continuación los ocho parámetros de análisis semántico de *creo*. Las variables se clasifican en dos grupos: las que ponen su foco de atención en la organización argumentativa de la secuencia de *creo*, y aquellas referidas directamente a su significado.

#### (i) ARGUMENTATIVOS

Clasificamos estos dos primeros parámetros de observación semántica de *creo* a partir de su contribución a la construcción argumentativa del discurso, desde el punto de vista del marco teórico de la Teoría de la Argumentación. Consideramos la posición de *creo*, desde un punto de vista argumentativo, y la distribución polifónica que presenta en sus usos.

---

<sup>73</sup> En este ejemplo (124) también se aprecia una destacada repetición de la modalidad deóntica, presente en las dos representaciones de la perífrasis de obligación *haber + que*. Si se da algún caso como este, ello también se evalúa cualitativamente en nuestro análisis. No obstante, no ha sido recogido como variante de este parámetro dada la escasa frecuencia de aparición en el corpus de trabajo.

(15) Posición argumentativa de *creo*

Describe la situación de la construcción de *creo* respecto al tipo de argumento que despliega en su uso. Cuando no existe oposición de fuerzas argumentativas, resulta informativo que el uso de *creo* sirva para introducir (1) una aserción neutra o un punto de vista personal, el cual no abre una argumentación; en estos casos, *creo* sirve a un fin expositivo, y no argumentativo. Cuando sí participa de un proceso de argumentación, puede servir para (4) añadir argumentos, lo que seguramente hará más fuerte la defensa de su propio punto de vista, o para evidenciar la oposición entre fuerzas argumentativas: puede aparecer en el argumento fuerte (2), a veces acompañado de *pero* o *sin embargo*; o en el argumento débil (3), introducido en ocasiones por *aunque* o *no obstante*. Véase cada caso:

## 1. No existe oposición argumentativa

(126) B: no/ pero yo este a- el año pasao↑ **creo** que lo vi

A: el añ- yo este↑ pasado↑ **creo que no** lo- no/ este no/ porque no/  
nos acostamos supertarde→/ ese año↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 454-455*)<sup>74</sup>

2. *Creo* aparece en el argumento fuerte

(127) B: años prácticamente se puede decir que son todos pequeños/ pero digamos que los más pequeños↑// [son más]

A: [ya→] pero es una- es más paciencia  
pero [yo lo hago↑]

B: [además en la ca-] en la catequesis↑ tienes la- la prueba quee muchas veces↑

A: yaa ¡bueno! se suben a la paarra ¿no? pero-// pero quee ¡bueno!  
no sé↓ yoo↑/ no sé por qué↓ **pero creo que** los controlo más/ a mí los mayores↑seguro↓ además↓es que me moriría de miedo/ o sea no podría ((estar))/ **TENGO más seguridad** estando con niños pequeños↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 74-77*)

3. *Creo* aparece en el argumento débil

(128) A: no/ da igual/ mira/ hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente↑ **creo que noo**/// que no

<sup>74</sup> En este tipo de ejemplos no se argumenta para llegar a una conclusión. Ambos interlocutores tratan de recordar si vieron o no el concierto de Año Nuevo en una secuencia conversacional con un fin interpersonal.

tengo/ pero→/ vamos/ me gusta↑ pues hom- por ejemplo/ el tenis↑  
me gusta mucho (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 311)

4. *Creo* aparece añadiendo argumentos

(129) B: claro↓/ sí/ o sea ¿exposiciones de alumno a alumno? o sea de gente que [está allí=]

A: [sí]

B: = aa- [a los compañeros]

A: [preparas un trabajo] entre varios↑/ y entonces↑ pues tienes que exponerlo/ luego al-/ y bueno/ luego el grupo↑ si quiere pues↑ te hacee/ preguntas↑/ y esto↓// y nada y aquí↑/ **creo que** es todo más pues→ un poco más a la tuya/ también se hacen trabajos↑ pero noo se hacen tantas exposiciones/ no están tan encima de ti↓ por decirlo de alguna manera (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 42-45)

(16) Polifonía de *creo*

Algunos trabajos han notado la posibilidad de que las formas doxásticas performativas puedan actuar como polifónicas (De Saeger 2007, Fuentes Rodríguez 2010), si bien no han explorado en profundidad su viabilidad. En esta tesis nos proponemos analizar si algunos significados de *creo* convocan distintos enunciadores y de qué modo esta circunstancia puede incidir en su comportamiento semántico y pragmático. De acuerdo con la hipótesis que critica la unicidad del sujeto hablante y acogiéndonos a la posibilidad de que algunos valores de *creo* ponen de manifiesto la existencia de otros posibles puntos de vista distintos al defendido por el sujeto, distinguimos las siguientes variantes de análisis:

1. Un enunciador

En gran parte de los usos de *creo* se reconoce un solo punto de vista que el hablante presenta como suyo, personal, al que se adhiere y que defiende como único válido.

Es lo que puede ocurrir en usos proposicionales como *creo en*, *me (lo) creo* o *te creo*.

(130) H0: yo pienso ¿no creéis vosotras en el destino?/ yo **creo** yo últimamente **creo en** el destino (*COJEM*, C.1, 04/2011)

E<sub>1</sub> = *la idea/existencia del destino es cierta/válida para mí*

En ocasiones, si bien no se hacen explícitos, el hablante presupone con el uso de *creo*, otros posibles puntos de vista. Suele ocurrir, por ejemplo, cuando expresa opinión, pues la escala de valores en la que se basa el hablante para opinar es totalmente personal, por lo que es consciente de que pueden existir tantos puntos de vista como mundos privados posibles. En este caso, estamos ante ejemplos con más de un enunciador; ahora bien, lo que varía (entre las variantes 2, 3 y 4) es el modo de presentación de lo dicho. Cuando el hablante presupone otros puntos de vista, pero presenta el suyo como uno más de entre los posibles, nos encontramos ante casos de equilibrio de fuerzas entre las de los argumentos potenciales (2). En cambio, puede que exista un desequilibrio entre las fuerzas de los puntos de vista presupuestos y el defendido por el hablante que utiliza *creo*, quien puede hacer que el suyo prevalezca frente a los otros posibles (3) o que esté devaluado (4).

## 2. Más de un enunciador: equilibrio de fuerzas

(131) E: igualaal/ hacen un nuevo sistema de ((breiker))/

J: sí/ lo ha propuesto Fernando Roig/ peroo/ **no creo** yo// **que** prospere// (*Corpus Val.Es.Co.* 2.0, C.14: 277-278)

$E_1 = \text{harán un nuevo sistema de breaker que prosperará (E)}$

$E_2 = \text{harán un nuevo sistema de breaker que no prosperará (J)}$

$E_n = \text{otros posibles puntos de vista (X)}$

## 3. Más de un enunciador: desequilibrio de fuerzas, $E_1 +$

(132) A: es que los mayores $\uparrow$  además a mí seguro que se me comen (RISAS)/  
tienes [que tener un SEXTO=]

B: [no $\downarrow$  yo **creo que exige más** $\uparrow$ ]

A: = sentido $\uparrow$

B: exige más paciencia $\uparrow$  los niños pequeños $\uparrow$ // claro quee hasta los trece [...] (*Corpus Val.Es.Co.* 2.0, C.1: 69-72)

$E_1 = \text{exigen más paciencia los niños mayores (A-)}$

$E_2 = \text{exigen más paciencia los niños pequeños (B+; creo)}$

$E_n = \text{otros posibles puntos de vista (X)}$

## 4. Más de un enunciador: desequilibrio de fuerzas, $E_1 -$

(133) C: yo **creo que se lo tenías que decir** y si tía $\uparrow$  quiere algo $\uparrow$  a lo mejor $\rightarrow$

A:  $\text{¿cómo le voy a decir eso tía?}$  $\text{°§}$

- B: § °(no sé)° §  
A: § °(yo no me atrevo a decirle eso ¿ch?)° yo me [atrevo a escribirle yy]  
B: [bueno pero escríbele una carta↑ ] y- y no diciéndole  
(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.20: 86-90)  
E<sub>1</sub> = *deberías hablar con el chico* (A-; creo)  
E<sub>2</sub> = *no debería hablar con el chico* (B+)  
E<sub>n</sub> = *otros posibles puntos de vista* (X)

## (ii) DE SIGNIFICADO

Las siguientes variables se centran en el significado de *creo* o en el de su cotexto.

### (17) Naturaleza del predicado sobre el que *creo* tiene ámbito

No son numerosos los trabajos que se fijan en la distinción de los tipos de predicado que puede introducir *creo*, a excepción de algunas investigaciones recientes (Brosig 2018). Esta caracterización puede resultar básica en la descripción de los valores de significado de la forma verbal, como sugieren los acercamientos al corpus previo a la consecución de esta tesis. Nos basamos en la distinción propuesta por Lyons (1977), entre factualidad y no factualidad de los predicados desde un punto de vista semántico, y los conceptos de naturaleza de *verdad* y *facto* estudiados por Russell (1906-1907) y Pfänder (1921). Distinguimos, así, los predicados que introduce *creo*, de acuerdo con su carácter:

#### 1. Factual

Son predicados descriptivos, en los que la verdad de lo dicho se corresponde con unos hechos extralingüísticos, que se entienden como estados de cosas en el mundo. Puede decirse que son evaluables en términos de condiciones de verdad.

- (134) A: preparas un trabajo entre varios↑/ y entonces↑ pues tienes que exponerlo/ luego al-/ y bueno/ luego el grupo↑ si quiere pues↑ te hacee/ preguntas↑/ y esto↓// y nada y aquí↑/ **creo que** es todo más pues→ un poco más a la tuya/ también se hacen trabajos↑ pero noo se hacen tantas exposiciones/ no están tan encima de ti↓ por decirlo de alguna manera (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 45)

## 2. Potencialmente factual

Otros casos suponen potencialmente hechos, si bien no pueden comprobarse ni responden a realidades extralingüísticas en tanto en cuanto podrían materializarse como tales, pero no se han dado aún en la realidad. Se trata de hechos que se presentan como futuribles, predicciones, que son posibles, pero aún no reales.

(135) L: pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.16: 99)

## 3. No factual

Existe una tercera posibilidad de predicados de *creo*. Son aquellos en los que no se describen hechos, sino que se manifiestan creencias que no se corresponden con realidades en el mundo extralingüístico. Estas provienen únicamente de los razonamientos cognitivos del sujeto. Pueden considerarse *juicios, proposiciones o aserciones* (Crystal 2016), y no se correlacionan con situaciones del mundo como tal.

(136) A: ¿no? // digo mira pues yo **creo que** ese esfuerzo↑ te vale la pena de todas las maneras↑ / porque te viene bien↓ / entonces yo no te voy a decir que con eso vayas a aprobar↑ pero como el esfuerzo te vale la pena↑ pues ya está↓ coges y lo haces y punto (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.31: 172)

(18) Compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho con *creo*

Como hemos visto (§ 2.3.2.1.2), algunos estudios apuntan que *creo* puede comportarse como un elemento evidencial en algunos casos. Estas aproximaciones (Chafe 1986; De Saeger 2007; Whitt 2010; Hennemann 2012; Grajales 2016; De Hoop, Foolen, Mulder y Van Mulken 2018; Mulder 2018) entienden la evidencialidad como la manifestación expresa de la fuente de lo dicho. Desde este punto de vista, que en la mayoría de casos es ancho, cualquier realización de *creo* puede entenderse como evidencial. Ahora bien, como se defendió en § 2.3.2.1.2, en este trabajo se adopta una perspectiva estrecha de la evidencialidad, lo que supone que *creo* no sería considerado un evidencial, pues su propósito no es el de marcar la fuente de lo dicho, sino el de manifestar un grado concreto de compromiso con lo aseverado (esto es, se trata de una pieza epistémica, en todo caso, y no evidencial).

No obstante, aun no otorgándole un valor semántico evidencial a *creo*, un primer análisis exploratorio del corpus ha mostrado útil servirse de algunos postulados de la



evidencialidad, en concreto para el reconocimiento de distintos tipos de inferencias que *creo* puede expresar. Tomamos, concretamente, la distinción entre los conceptos de acceso universal y privado a lo aseverado (Bermúdez 2005; Kotwica 2013, 2018; Cornillie 2017; Figueras 2017), como herramienta eficaz en la distinción de algunos predicados que estudiamos. Para ello, aplicamos estos conceptos de universalidad y privacidad a las pruebas de las que puede disponerse en la interacción para validar lo dicho con *creo*. Estas pueden ser más o menos accesibles, de acuerdo con algunos estudios de evidencialidad:

### 1. Universalidad

Entendemos por predicados en los que se generan inferencias de acceso universal aquellos en los que la validación de lo dicho se apoya en unas ideas compartidas por una comunidad o grupo, el cual dispone de pruebas para poder avalar lo dicho, o conoce y comparte las ideas que lo sustentan. Ocurre en algunas creencias como las verdades ontológicas, que son universalmente compartidas, o en los casos en que se presentan predicados de naturaleza factual, pues la realidad extralingüística pone a disposición de los interlocutores las respuestas necesarias.

(137) **No creo en** ninguna teoría conspirativa y aquí estamos por lo que he dicho antes, porque nadie tiene mayoría y, lógicamente, tenemos la obligación entre todos de constituir un Gobierno (*Congreso de los Diputados*, 10/06/2015)

(138) B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?

A: **creo que sí**→ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 510-511)

### 2. Privacidad

Por otro lado, existen casos en los que lo dicho no puede ser comprobado o avalado por nadie más que por el propio hablante: bien sea porque la escala de valores en la que basa sus afirmaciones es personal (como ocurre cuando expresa una opinión), bien porque nos encontramos ante predicados potencialmente factuales, a cuyas pruebas no se dispone de acceso directo (es solo el hablante quien lleva a cabo el proceso cognitivo de evaluación de las pruebas que le son suficientes para concluir que lo dicho es una posibilidad, un evento potencialmente factual, pero no realizado y, por tanto, no factual en el momento de la enunciación).

(139) B: no↓ yo **creo que exige** más↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 70)

(140) R: sí↑no sé↓ **no creo que se ofendaa** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.22: 83)

## (19) Grado de subjetividad

En relación con los conceptos de universalidad y privacidad en la compartición de las pruebas que avalan lo dicho (variable 18), se ha diseñado otro parámetro para analizar las posibles lecturas de *creo* que se mueven entre la subjetividad y la intersubjetividad. Se entiende aquí subjetividad como la concepción de lo dicho desde el interior mismo de la escena (en la que está presente el conceptualizador) e, intersubjetividad, como el conocimiento compartido, acerca de lo dicho, por parte de los interlocutores, lo cual licencia la objetivización de lo aseverado con *creo* (la cual ha sido catalogada como intersubjetividad objetivizante por algunos autores, ej. Maldonado 2018, v. § 2.3.4.4):

## 1. + Subjetividad (-intersubjetividad)

Esta circunstancia se da cuando las ideas presentadas con *creo* son plenamente elaboradas por el propio hablante, quien evalúa lo dicho y realiza las aserciones en base a su concepción del mundo. Se trata de la función básica de *creo* (Nuyts 2001). Desde este punto de vista, todos los usos de *creo* son subjetivos, si bien en esta tesis nos acogemos a la teoría del cilindro de Langacker y la concepción secuencial del significado que explica a partir de la propuesta del *baseline* o línea de base, con las que se puede establecer una gradación de subjetividad, en función del mayor o menor anclaje a la realidad extralingüística de lo dicho (según las pruebas que lo avalen y las razones lingüísticas que así lo manifiesten).

(141) B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?

A: **creo que sí**→ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 510-511)

(142) R: sí↑no sé↓ **no creo que se ofendaa** (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.22: 83)

(143) B: no↓ yo **creo que exige** más↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 70)

## 2. - Subjetividad (+ intersubjetividad)

La segunda de las posibilidades contempladas presupone que las ideas presentadas en una aserción realizada por *creo* se apoyan en una comunidad, grupo de habla, de identidad o social, en el que se comparten unas ideas que pueden avalar lo dicho y sirven como pruebas para realizar tales afirmaciones. En este caso, entendemos el uso de la forma verbal objeto de estudio como subjetiva también, pero como naturaleza compatible con la consideración de ser intersubjetiva, pues manifiesta unas ideas basadas en ideas compartidas. A diferencia de la idea de

universalidad previamente presentada, los predicados factuales no son, pese a presentar pruebas de anclaje en la realidad extralingüística, intersubjetivos, sino más bien subjetivos, ya que, a pesar de los hechos, es el conceptualizador quien elabora con ellos una representación concreta del mundo

(144) **No creo en** ninguna teoría conspirativa y aquí estamos por lo que he dicho antes, porque nadie tiene mayoría y, lógicamente, tenemos la obligación entre todos de constituir un Gobierno (*Congreso de los Diputados*, 10/06/2015)

(145) A: paso de él↑

B: y voy yo y **me lo creo** ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, C. 33: 166-167)

(20) Tipo de intervención en la que aparece *creo* (y su función dialógica)

Nos proponemos revisar el tipo de intervención discursiva en la que suelen aparecer construcciones de *creo*, dado que el corpus de nuestro análisis es de tipo interactivo y, en principio, todas las intervenciones en las que debe aparecer son del tipo reactivo-iniciativas. Ahora bien, queremos evaluar, desde un punto de vista más local, a qué plano de la interacción afecta *creo*, si al monológico (cuando la intervención es larga y no se refiere a otra intervención previa o posterior) o al dialógico (si se constituye en función de otra) y, dentro de este último, con qué finalidad discursiva aparece. Para ello, nos basamos en el concepto de intervención, que puede ser iniciativa, reactiva o reactivo-iniciativa (Grupo Val.Es.Co. 2014).

Si bien esta variable no es tan relevante para reconocer el valor semántico de *creo*, sí que puede explicar algunas implicaciones pragmáticas de sus usos.

### 1. Monológica

Se da cuando la intervención en la que aparece *creo* es iniciativa o reactiva, pero no produce otra reacción posterior.

(146) **No creo en** ninguna teoría conspirativa y aquí estamos por lo que he dicho antes, porque nadie tiene mayoría y, lógicamente, tenemos la obligación entre todos de constituir un Gobierno (*Congreso de los Diputados*, 10/06/2015)

Las expresiones dialógicas de *creo* son aquellas cuya intervención es de carácter reactivo-iniciativo, o reactivo si presenta una de las tres funciones siguientes:

## 2. Dialógica. Función de acuerdo

Puede ocurrir que *creo* manifieste su adhesión a lo dicho por otro interlocutor.

(147) P: sí/ sí/ está muy bien ((de fallera))

C: **ya lo creo**/// y ahí ya no tenía yoo/ veinte años/ ya tenía más//(2'') (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, G.68.B.1+ G.69.A.1: 648-650)

## 3. Dialógica. Función de desacuerdo

En ocasiones, *creo* evidencia rechazo a la idea de otro/-s interlocutor/-es.

(148) A: es que los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/ tienes [que tener un SEXTO=]

B: [no↓ yo **creo que exige más**↑]

A: = sentido↑

B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta los trece [...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 69-72)

## 4. Dialógica. Otras funciones discursivo-funcionales

En circunstancias de dialogicidad, cuando *creo* puede formar parte de una intervención reactiva o reactivo-iniciativa, puede hacerlo por otras razones discursivas, distintas de la adhesión o separación respecto a las ideas defendidas por otros. Nos referimos a casos en los que manifiesta distintas funciones pragmáticas que, por razones de imagen, se utilizan como recurso al protagonismo o refuerzo del yo en el devenir del discurso (para ganar o no perder el turno, denostar otras voces, etc.), o realiza aproximaciones inexactas a lo dicho que obligan a la voz del hablante a acotar lo aseverado a su propio yo.

En el fragmento que sigue, por ejemplo, puede observarse cómo el hablante A realiza un cálculo acerca de las plazas convocadas en el cuerpo de profesores de educación secundaria en la Comunidad Valenciana y, por ello, reduce lo dicho al terreno del yo (pues puede estar proporcionando unos datos inexactos), a la vez que trata de preservar su imagen con el uso de *creo*, ya que está realizando un acto amenazante hacia las instituciones al considerar bajo el número de vacantes:

(149) A: que no es un cosa que dic-→ que en una oposición cualquiera↑// yo sé que tal pregunta↑ tiene tal contestación/ que si me la estudio la apruebo↓/ pero es que eso↑ no/ yy encima toda la gente que se ha presentadoo→/ GENte quee sabe [muchísimo=]

B: [mm]

- A: = dee-/ de esto↑// ¡nada!/ ni los han apro((bado)) (?)
- B: ¿y allí qué hacen? suspenden mucho ¿no?/ a la gente↓
- A: hombre↓ tú ten en cuenta que han salido **CIENTO OCHO**↑ **creo** **que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad
- B: ¿para todaa- las tres provincias↑?
- A: Alicante Valencia y Castellón/ yy- y claro↓/ y luego aparte↑/ como a lo mejor pues de Ciencias o dee Humanas// o Filología↑ no [se ha (( ))]
- B: [o sea] allí que- ¿qué ramas hay? ¿qué ramas hay allí?
- A: hayy↑- hay cuatro ramas/ que son/ la de Humanas↑/ que es todo lo de Historia y todo esto↑ Filología↓ que son lenguas→ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 21-29*)

En este parámetro interesan más los casos dialógicos que los monológicos, pues en ellos se puede observar cierto grado de intersubjetividad, bien por la voluntad de mantener (2) o no (3) la cooperación con el otro, bien por otras razones que acabamos de aducir (4).

#### (21) Grado de convencimiento sobre lo dicho

Esta variable trata de establecer los límites entre el plano de la realidad y el plano de la ficción de realidad que el sujeto hablante pone de manifiesto en los usos de *creo*. Lo que ocurre con esta forma verbal es que se crean mundos paralelos a la realidad, gracias a la mediatización, la subjetividad del hablante. Observamos, pues, si, más allá de lo que el hablante muestra, en su locución, subyacen en el discurso algunas muestras del conocimiento real que puede tener sobre lo dicho. Estas observaciones pueden realizarse únicamente en algunos casos y sus fronteras no son nítidas.

##### 1. Convencimiento pleno

En ocasiones, el hablante deja en lo dicho algunas muestras de que conoce la realidad con mayor seguridad de lo que hace ver en su discurso, o expresa creencias con la que se compromete plenamente.

(150) A: su- sus experiencias sexuales↑ ¿son↑ - son buenas?§

V: § **ya lo creo**

(*Corpus Val.E.Co. 2.0, C. 2: 116-117*)

## 2. Convencimiento parcial

El hablante puede manifestar cierto grado de inseguridad sobre lo dicho porque efectivamente no dispone de mayor número de pruebas de que las cosas sean de un modo concreto en el mundo real. No obstante, se responsabiliza de lo dicho:

- (151) A: yaa ¡bueno! / se suben a la paarra ¿no? pero-// pero quee ¡bueno!  
no sé↓ yoo↑ / no sé por qué↓ pero **creo que** los controlo más (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 77*)

## 3. No convencimiento

El hablante puede mostrarse altamente inseguro de lo dicho, con la explicitud de no disponer de pruebas para avalar lo dicho con mayor fuerza.

- (152) A: (...) nos íbamos al MONTE PELAO por ahí↑  
B: (RISAS)  
A: ¡ahora a Peñagolosa! / todos al Peñagolosa  
B: eso está por Alicante / Peñagolosa ¿no?  
A: **creo que sí**→ / la verdad es que no – no me acuerdo / porque↑ //  
mira / yo llevaba el coche / pero era el dee-// de los principios de esos↑  
que haces ya viajes laargos↑ / y estaba yo supermuerta de miedo→ y  
diciendo ahora aquí  
B: por si te salía→§  
A: § sí / a ver si por aquí↑ por allá↑ // y claro / un viaje↑ /  
acostumbrada a iir por ciudad↑ y poco↑ / pues claro / un viaje  
superlargo / y aun– o sea / me ENTERABA de por dónde iba↑ pero  
porque me lo iban diciendo↑ / no porque tuviera un esquema mental  
un poco definido (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 507-513*)

## 4. No puede analizarse contextualmente

Clasificamos aparte los casos de *creo* en los que el contexto no aporta suficientes pruebas al analista para discernir si el hablante está más o menos seguro de lo dicho.

- (153) H7: es como si dicen / “no, vete a los servicios centrales”  
H0: **yo creo**  
H7: a manejar la contabilidad

H0: pero pero me tienen que mantener el puesto// me refiero// eh:  
categoría profesional/ no te pueden:

H7: claro no te pueden degradar pero: mm te tienen que mantener el  
sueldo///(2) (COJEM, C.5, 04/2011)

(22) Valor semántico básico manifestado por *creo*

Esta variable resume la red polisémica de significados de *creo* en el conjunto de sus construcciones. Si bien la presentamos aquí como un parámetro más de análisis semántico, se trata realmente de uno de los principales resultados de nuestra investigación cualitativa de los usos de *creo*. Por este motivo, no explicamos con detalle en este apartado cada una de las variantes recogidas (puesto que se presenta con detalle en el capítulo 5), y solo enumeramos las posibilidades de realización. Esta clasificación coincide, en parte, con las descripciones semánticas previas realizadas por otros autores respecto a *creo* (en español y en otras lenguas: Simon-Vandenberghe 2000; Comesaña 2002; Gachet 2009, Fetzer 2014; González Ruiz 2014, 2015; etc.) y, en parte, incluye valores que no se han recogido en la bibliografía previa, o recategoriza algunos que no han quedado plenamente claros en ella. Las variantes que proponemos son estas:

1. Creencia
2. Certeza
3. Conjetura
4. Predicción
5. Juicio
6. [Introducción imprecisa (de información)]

En la explicación de cada uno de estos significados de manera detallada (v. cap. 5), introducimos pruebas de conmutación por otros verbos, sintagmas o locuciones que puedan facilitar de manera sencilla su reconocimiento, además de cotejarse con las demás variables de esta ficha metodológica de análisis para su discriminación.

#### **4.2.1.2.4. Parámetros discursivo-funcionales**

Hemos determinado otros parámetros discursivos y funcionales, relacionados con el modo de presentación de lo dicho con *creo*. Un grupo de variables son pragmáticas, otras sociopragmáticas y, por último, otras se refieren a rasgos paralingüísticos.

## (i) PRAGMÁTICOS

Estos rasgos definen aspectos relativos a la intencionalidad de *creo* (nivel ilocutivo).

(23) Tipos de actos de habla asertivos sobre los que *creo* tiene ámbito

Resulta de vital importancia atender al tipo de acto de habla introducido por *creo* puesto que, de acuerdo con algunos trabajos previos (González Ruiz 2015), este puede suponer un factor determinante en el desarrollo de sus distintas funciones pragmáticas. Para su clasificación seguimos la visión clásica de los tipos de actos de habla de Searle (1976), a partir de la cual, los predicados sobre los que tiene ámbito *creo* son asertivos declarativos. Así lo ha determinado también nuestro corpus. Ahora bien, estos actos asertivos pueden desglosarse, siguiendo otras clasificaciones más exhaustivas y recientes de tipos de actos de habla (Cresti 2000, Sbisà y Turner (ed.) 2013), en las dos posibilidades siguientes:

## 1. Descriptivo

Acto representativo en el que *creo* manifiesta un contenido referencial, sea del mundo externo (ej. 154), sea derivado de un proceso cognitivo (ej. 155).

(154) B: ¿y allí qué hacen? suspenden mucho ¿no?/ a la gente↓

A: hombre↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad

(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 24)

(155) H0: yo pienso ¿no creéis vosotras en el destino?/ yo creo yo últimamente **creo en** el destino (*COJEM*, C.1, 04/2011)

## 2. Evaluativo

Acto representativo en el que *creo* manifiesta una valoración acerca del contenido referencial que presenta, sea este también del mundo externo (ej. 71) o no (ej. 67).

(156) L: pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.16: 99)

(157) A: yaa ¡bueno!// se suben a la paarra ¿no? pero-// pero quee ¡bueno! no sé↓ yoo↑/ no sé por qué↓ pero **creo que** los controlo más (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 77)



(24) Posición discursiva de *creo*

En este análisis se contemplan tres concepciones distintas de posición: sintáctica, argumentativa y discursiva. Dentro de los parámetros pragmáticos situamos la posición discursiva, definida como el lugar que ocupa la construcción de *creo* respecto a las unidades de la sintaxis oral, más concretamente, respecto a la unidad *intervención*, teniendo en cuenta las diferencias de esta en uno y otro de los géneros analizados. Nos basamos en la concepción de esta posición discursiva defendida por el Análisis de la Conversación europeo (Briz y Estellés 2010, Briz y Pons 2010 y Estellés y Pons 2014, entre otros), y aplicamos estas directrices también para el análisis del debate parlamentario. Observar esta variable es eficaz para reconocer las funciones pragmáticas de *creo*, pues permite entender cómo se construye la argumentación en la que en ocasiones interviene, y/o cómo operan las actividades de imagen que puede poner en juego.

1. Inicial absoluta de intervención

*Creo* aparece con frecuencia encabezando cada una de las enunciaciones del hablante. Introduce la voz de este y constituye lo dicho en turno. Coincide, en ocasiones, con la posición sintáctica inicial de cláusula, cuando esta última es la que encabeza la intervención. En otros casos no coinciden ambas posiciones<sup>75</sup>.

(158) A: (...) nos íbamos al MONTE PELAO por ahí↑

B: (RISAS)

A: ¡ahora a Peñagolosa!/ todos al Peñagolosa

B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?

A: **creo que sí**→/ la verdad es que no– no me acuerdo/ porque↑// mira/ yo llevaba el coche/ pero era el dee–// de los principios de esos↑ que haces ya viajes laargos↑ / y estaba yo supermuerta de miedo→ y diciendo ahora aquí

B: por si te salía→§

A: § sí/ a ver si por aquí↑ por allá↑// y claro/ un viaje↑/ acostumbrada a iir por ciudad↑ y poco↑/ pues claro/ un viaje superlargo/ y aun– o sea/ me ENTERABA de por dónde iba↑ pero

<sup>75</sup> Un ejemplo de este caso es el ejemplo visto en (156): *L: pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo creo que tu papi va a jugar más con el barco que tú (Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.16, 99).*

En este ejemplo la construcción verbal transitiva integradora *creo que* (+ *perífrasis ingresiva*) encabeza sintácticamente la cláusula sobre la que tiene ámbito (lo que clasificamos como una posición sintáctica inicial absoluta), si bien no aparece en posición inicial, sino intermedia, de intervención.

porque me lo iban diciendo↑/ no porque tuviera un esquema mental un poco definido (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 507-513)

## 2. Inicial no absoluta de intervención

En otros casos, *creo* encabeza la intervención, pero tras la aparición de otros posibles elementos, propios de la interacción oral (como interjecciones, partículas discursivas o de polaridad, adverbios oracionales...). Puede coincidir con la variable 7.3 sobre la posición sintáctica, pero no siempre.

(159) B: no↓ yo **creo que exige** más↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 70)

## 3. Intermedia de intervención

Esté *creo* en posición inicial, intermedia o final sintáctica, puede ocurrir que la construcción de *creo* se integre en una intervención más amplia, en la que aparezca en una posición discursiva intermedia.

(160) L: pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.16: 99)

## 4. Final de intervención

Este lugar lo ocupa la construcción de *creo* que cierra un parlamento del hablante:

(161) H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo yo** (*COJEM*, C. 2, 06/2011)

## 5. En intervención independiente

Son casos en los que la construcción de *creo* actúa en lugar de toda la intervención.

Esta variante coincide con la propuesta en el parámetro 7.5.

(162) A: su- sus experiencias sexuales↑ ¿son↑ - son buenas?§

V: § **ya lo creo**

(*Corpus Val.E.Co. 2.0*, C. 2: 116-117)

## (25) Grado de asertividad

Se trata de la fuerza ilocutiva con la que se expresa lo dicho. La ilocución puede ser neutra (3) o manifestar mayor (1. *Intensificación*) o menor intensidad (2. *Atenuación*). Nos centramos en Holmes (1984), Bazzanella, Caffi y Sbisà (1991), Sbisà (2001) o Briz (2009) como referentes clásicos para la determinación de las intensidades enunciativas de los actos en los que aparece *creo*. No se contemplan aquí más que los grados de fuerza ilocutiva, pues

*creo* actúa en el plano del *modus* y, cuando es proposicional, únicamente manifiesta neutralidad (3). Las tres fuerzas comentadas se clasifican en las siguientes categorías:

### 1. Intensificación

Es la maximización de lo dicho o del decir (aunque aquí nos fijamos en la segunda), a partir de la escalaridad (presentada en grado máximo) y evaluación (subjetiva) de lo que se asevera (Albelda 2007). Puede reconocerse gracias al acompañamiento de otros elementos de refuerzo argumentativo en el contexto próximo de *creo*. Detallamos esta categoría en la explicación del siguiente parámetro (26).

(163) Me queda muy poco tiempo. Usted, señor Rajoy, decía que nosotros no criticábamos a su Gobierno cuando tenía mayoría absoluta. Claro, porque no estábamos en este hemiciclo, pero desde fuera ya lo creo que lo hacíamos (*Congreso de los Diputados*, 13/06/2017)

### 2. Atenuación

Minimización del decir que sirve como estrategia retórico-argumentativa, y que se encamina hacia la protección o reparación de la imagen de alguno de los participantes de la comunicación o de otros que pueden ser traídos a colación en el momento de la enunciación (Briz 2007, Albelda 2016b).

(164) H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo yo** (*COJEM*, C.2, 06/2011)

### 3. Neutralización

En ocasiones no se ve afectada la fuerza ilocutiva del acto de habla en el que aparece *creo*, ni maximizada, ni minimizada. El acto no aparece modalizado:

(165) P: ah↑ ee-// el paddo(ck) ese donde estábamos nosotros el domingo↑ viene una FOTO en el Motociclismo// lo que pasa es que no lo he traído/ yy- yy yo me veo menos que un gato en el (( ))/ pero // **creo que** estamos por allí(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.15: 197)

### (26) Funciones pragmáticas

Esta variable desglosa la variable previa (25), pues explica con mayor detalle la diferente fuerza ilocutiva de los actos de habla en los que sí hay modalización, y distingue aquellos

en los que, pese a no haber modalización, puede reconocerse una función de marcación. La clasificación que establecemos es la siguiente:

### 1. No

Casos en los que no hay intencionalidad más que la de realizar una aserción. Es un caso el ejemplo de neutralidad (25.3) que acabamos de leer:

(166) P: ah↑ ee-// el paddo(ck) ese donde estábamos nosotros el domingo↑ viene una FOTO en el Motociclismo// lo que pasa es que no lo he traído/ yy- yy yo me veo menos que un gato en el (( ))/ pero // **creo que** estamos por allí(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.15: 197)

### 2. Función de marcación

Si *creo* funciona como marcador de introducción informativa imprecisa.

(167) [...] y no encerrar tuiteros y liberar infantas. (Aplaudiments) Bueno, **creo que** voy al tema. Estamos acostumbrados a las performances de la señora Díaz [...] (*Les Corts Valencianes*, 9/03/2017)

Para el análisis de la atenuación se siguen las propuestas de Albelda (2010, 2016a), Overstreet (2011), Mihatsch (2013) y Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villaba (2014). El último de los trabajos –si bien también otros como Albelda (2010), Mihatsch (2013), o Schneider (2013), entre algunos de los más relevantes– nos sirve como guía para el reconocimiento de *creo* como estrategia atenuante (a partir de la observación del *CIC*<sup>76</sup> en el que aparece y del segmento con necesidad de ser atenuado). Los autores de este trabajo diferencian, además, entre una atenuación enfocada al yo, de carácter autoprotector (3), y otra enfocada al tú<sup>77</sup>, preventiva (4) o reparadora (5), en las que nos basamos para el análisis de esta variable en el corpus.

### 3. Atenuación autoprotectora

Se presenta como salvaguarda de la imagen del propio hablante, la cual puede verse expuesta en el discurso. El uso de *creo* suaviza lo dicho. En el ejemplo que sigue, por ejemplo, protege al hablante de una mala visión social si niega rotundamente tener *hobbies* o practicar algún deporte.

<sup>76</sup> *Contexto Interactivo Concreto* (Albelda, Briz, Cestero, Kowica y Villalba 2014).

<sup>77</sup> Véanse, al respecto, otros trabajos como Douglas, Soler y Vuoto (2018), Figueras (2018), etc.

(168) A: no/ da igual/ mira/ hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente↑ **creo que noo**/// que no tengo/ pero→/ vamos/ me gusta↑ pues hom- por ejemplo/ el tenis↑ me gusta mucho (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 311)

#### 4. Atenuación preventiva

Suele aparecer cuando puede verse afectada la imagen de otro participante en la comunicación o incluso la de terceros, ajenos a esta. Anuncia una protección previa de la amenaza, en casos como el que sigue, en que se dan actos directivos:

(169) C: yo **creo que se lo tenías que decir** y si tía↑ quiere algo↑ a lo mejor→  
A: °(¿cómo le voy a decir eso tía?)°§  
B: § °(no sé)° §  
A: § °(yo no me atrevo a decirle eso ¿eh?)° yo me [atrevo a escribirle yy]  
B: [bueno pero escríbele una carta↑ ] y- y no diciéndole  
(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.20, 86-90)

#### 5. Atenuación reparadora

La minimización, en ocasiones, sirve para enmendar los daños realizados a la imagen de otro (participante o no del acto comunicativo).

(170) A: A MÍ NO↓ pero↑ °(no sé↓)°/ tampoco somos idénticas Rocío y yo↓  
**creo**↓ así que↑ no sé↓ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 31: 338)

En cuanto a la intensificación, se han revisado a la luz de las nuevas propuestas de Briz (2017), quien diferencia tres funciones concretas. Pueden reconocerse, como en el caso de las funciones de atenuación, funciones centradas en el yo o centradas en el tú. Aquí reconocemos una función intensificadora focalizada en el yo (6. *Intensificación (auto-)reafirmativa*) y otras dos centradas en el tú (7. *Intensificación (alo-)reafirmativa*, que refuerza la posición del otro y 8. *Intensificación (contra-)reafirmativa*, que denuesta al otro mediante la contraargumentación).

#### 6. Intensificación (auto-)reafirmativa

Maximización que sirve a un fin revalorizador del yo del hablante, muchas veces, reforzado con la presencia explícita del sujeto sintáctico de *creo*.

(171) M: = y las man[ga y to(do)]

A: [sin ser] modista/ sin ser modista

M: y la manga/ bueno/ bien// pero es que esto en solivia-/pero bueno/ claro/// es distinto/// ¿entiende/ esta?

A: °(claro)°

M: claro// o sea/ quee//(2") [yo **creo que** (( ))((hará falta)) abajo/// eso es **lo que creo**]

A: [yo no- yo no me gasto-] yo no me gasto el dinero (*Corpus Val.Es.Co. 2002, S.65.A.1: 666-674*)

#### 7. Intensificación (alo-)reafirmativa

Maximización enfocada en la revalorización del tú.

(172) Esto ha sido un triunfo, y yo **creo que** ha sido un triunfo de todos los partidos parlamentarios que hay aquí, un talante, al final, negociador por todas partes, porque al final esta cámara tiene una cosa muy clara, y es que estamos todos a favor de los problemas que ocurren en esta sociedad, y estoy a favor de incluir los tres meses que se ha propuesto al final en la transaccional (*Congreso de los Diputados, 22/10/2015*)

#### 8. Intensificación (contra-)reafirmativa

Maximización de lo dicho por contraposición al otro.

(173) A: es que los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/ tienes [que tener un SEXTO=]

B: [no↓ yo **creo que** exige más↑]

A: = sentido↑

B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta los trece [...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 69-72*)

#### (ii) SOCIOPRAGMÁTICOS

El único factor sociopragmático que se incluye en esta ficha es el análisis de las actividades de imagen que se ponen en marcha, sobre todo, en los usos modales de *creo*. Este parámetro atañe al nivel perlocutivo de las manifestaciones de *creo*.

(27) Involucramiento de la imagen de los participantes en el acto comunicativo

En nuestro análisis se ha tenido en cuenta el concepto clásico de imagen, tanto negativa como positiva, de los hablantes, y el modo de puesta en escena de este en sus espacios de intercomunicación (Goffman 1967), perfilados más recientemente y sustituidos por los conceptos de *autonomía* y *afiliación* por Bravo (2009), Albelda y Briz (2010), Albelda y Barros (2013) o Hernández Flores (2013), y ampliados en Figueras (2018) y/o Figueras y Soler (2018). Asimismo, se han revisado los trabajos de Bolívar (2015), Infante y Flores (2015) y González Sanz (2017) para el tratamiento de las imágenes en el contexto parlamentario.

1. No hay imágenes involucradas

Se observan varios casos en nuestro corpus en los que no se ve afectada la imagen de ninguno de los participantes del acto comunicativo.

(174) [...] y no encerrar tuiteros y liberar infantas. (Aplaudiments) Bueno, **creo que** voy al tema. Estamos acostumbrados a las performances de la señora Díaz [...] (*Les Corts Valencianes*, 9/03/2017)

En ocasiones se ve afectada únicamente la imagen del hablante:

2. Imagen del hablante

Esto ocurre en los casos en los que aparece la modalización de lo dicho (tanto la atenuación como la intensificación) centrada en el yo.

(175) A: su- sus experiencias sexuales↑ ¿son↑ - son buenas?§  
V: **§ ya lo creo**  
(*Corpus Val.E.Co. 2.0*, C. 2: 116-117)

Pero en otros casos, se involucran la imagen del hablante y la de otros individuos. Las siguientes variantes recogen todos estos casos encontrados en el corpus:

3. Imágenes del hablante y del oyente

Es el par de afectaciones más básico, en el que el hablante tiene en cuenta (sea para protegerla, sea para denostarla) la imagen del otro, pero también la suya.

(176) C: yo **creo que** se lo tenías que decir y si tía↑ quiere algo↑ a lo mejor→  
A: °(¿cómo le voy a decir eso tía?)°§  
B: **§ °(no sé)° §**

A: § °(yo no me atrevo a decirle eso ¿eh?)° yo me [atrevo a escribirlee yy]

B: [bueno pero escríbele una carta↑ ] y- y no diciéndole  
(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.20: 86-90)

#### 4. Imágenes el hablante, del oyente y de otra/-s personas

En ocasiones, por razones distintas, si bien muchas derivadas de las exigencias del género discursivo, la afectación de la imagen del yo y del tú involucra las imágenes de un todo, de una comunidad o grupo, del que el yo, pero sobre todo el tú, forman parte. Ocurre con frecuencia en el discurso político, en el que, de acuerdo con Berlin (2008, 2011) y Fetzer y Johansson (2010), el yo del hablante invita al otro (colectivo (De Cock 2011; Posio 2016, 2017), bien sea todo un partido o bien sea toda una audiencia) a compartir el sentir expresado con *creo*.

(177) Esto ha sido un triunfo, y yo **creo que** ha sido un triunfo de todos los partidos parlamentarios que hay aquí, un talante, al final, negociador por todas partes, porque al final esta cámara tiene una cosa muy clara, y es que estamos todos a favor de los problemas que ocurren en esta sociedad, y estoy a favor de incluir los tres meses que se ha propuesto al final en la transaccional (*Congreso de los Diputados*, 22/10/2015)

#### 5. Imágenes del hablante y de otra/-s personas

También con frecuencia en el debate parlamentario, aunque puede manifestarse asimismo en la conversación coloquial, el yo del hablante involucra las imágenes de terceros, ajenos a la enunciación, además de la suya propia. Puede observarse a continuación, en un fragmento en el que los dos interlocutores (A y B) comparten su sentir acerca de la mala educación de los niños de hoy en día. Ambos critican cómo es el colectivo de los niños actuales, realizan actos amenazantes a la imagen de aquellos y, a la vez, evidencian la suya propia, pero sin poner en juego la del otro participante del acto comunicativo:

(178) B: [((que- que- que))]

A: [tienes que] captarles la atención↓ y como cada niño↑// tienes que darle un poco a cada niño loo- lo suyo↓ entonces↑// y ¡claro! es muy difícil hoy en día eso↓// quee los nanos↑ yo **creo que** están



desmadrados totalmente/ entre televisión↑/ no sé cuántos↓/ son- [¡son MUY BRUTOS!/ yo los veo muy brutos]

B: [sí↓ es lo que ocurre// lo que ocurre↓]/ yo **creo que** quizás↑/ están demasiado (CHASQUIDO) ajenos a la realidad (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 176-178)

### (iii) PARALINGÜÍSTICOS

Completamos el análisis de *creo* con otros aspectos paralingüísticos:

(28) Otros aspectos prosódicos, retóricos y paralingüísticos relevantes en el reconocimiento de valores de *creo*

Esta variable recoge desde aspectos prosódicos relevantes (variantes 2 a 7) hasta otro tipo de recursos como figuras retóricas, ironía, etc. (variante 8), y elementos paralingüísticos que pueden acompañar la locución de *creo* (variantes 9 y 10) y sirven a un fin identificador de su significado o su función. Se trata de un conjunto de rasgos que acompañan las realizaciones de *creo* y que son externos a su configuración básica morfosintáctica, semántica y discursivo-funcional, pero que pueden afectar al reconocimiento y descripción más exhaustiva de algunas de aquellas características, sobre todo, de las del significado y la función pragmática. Por este motivo, esta es una clase heterogénea.

Las variantes prosódicas solamente se aplican cuando la transcripción permite distinguir tonemas finales previos o posteriores a *creo* de manera marcada (en el caso de las conversaciones), o cuando la transliteración del fragmento correspondiente facilita detectar subidas, bajadas o suspensiones de tonalidad relevantes (ej. con la aparición de otros recursos como la voz del presidente del congreso para solicitar silencio, las referencias explícitas a la subida de tonalidad, las pausas marcadas, etc., en el caso de los debates parlamentarios, en los que la transcripción no es tan detallada, como sí ocurre en general en las conversaciones de los corpus consultados). Se evalúa el poder de incidencia de estos factores en el comportamiento semántico y pragmático de *creo*.

Allá donde algunas de estas variables no son excluyentes, se ha optado siempre por su clasificación a partir del recurso más marcado a la hora de realizar la cuantificación, determinado por el mayor alcance sobre lo afectado por *creo* o su nuclearidad, esto es, si un rasgo incluye otros (ej. entre un tonema final descendente previo y la presencia de la

ironía, optamos por este último). No es tanto así en el análisis cualitativo, en el que se observan todos los detalles de realización de *creo*. Las variantes se resumen como sigue:

1. Nada reseñable o casos en los que no aparecen datos suficientes para el reconocimiento de otros elementos relevantes en el cotexto próximo de *creo*.

No aparecen más elementos reseñables, además de los estudiados, junto a *creo*.

(179) A: no/ da igual/ mira/ hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente↑ **creo que noo///** que no tengo/ pero→/ vamos/ me gusta↑ pues hom- por ejemplo/ el tenis↑ me gusta mucho (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 311)

2. Tonema final ascendente o pausa marcada

Si el tonema final de la construcción de *creo* o de su cláusula es marcadamente ascendente o lo sucede una pausa larga, puede reconocerse intensificación:

(180) B: no↓ yo **creo que exige** más↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 70)

3. Tonema final descendente o pausa marcada

En ocasiones, si queda marcado el tonema final de *creo* o lo sucede una pausa larga, puede reconocerse con mayor sencillez su función atenuante:

(181) A: A MÍ NO↓ pero↑ °(no sé↓)°/ tampoco somos idénticas Rocío y yo↓ **creo**↓ así que↑ no sé↓ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 31: 338)

Dado que, como se observa, las pausas pueden invocar ambas funciones pragmáticas de *creo*, su presencia debería interpretarse como signo de la aparición de la modalización, la cual se apoyará en otros rasgos de los planteados en esta ficha de análisis para su discernimiento hacia una u otra categoría pragmática.

4. Tonema suspendido

Si el tonema final de la construcción de *creo* o de la cláusula sobre la que incide es marcadamente suspendido (si así se detalla en la transcripción conversacional o en la pausa que puede manifestarse en el debate), se reconoce con mayor frecuencia la atenuación:

(182) B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?

A: **creo que sí**→/ la verdad es que no- no me acuerdo/ porque↑// mira/ yo llevaba el coche/ pero era el dee-// de los principios de esos↑ que haces ya viajes laargos↑ / y estaba yo supermuerta de miedo→ y diciendo ahora aquí (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 510-511*)

#### 5. Tonema ascendente anterior o pausa +/- larga

La subida de tonalidad previa a la aparición de *creo* suele indicar un uso atenuante.

(183) A: no/ da igual/ mira/ hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente↑ **creo que noo**/// que no tengo/ pero→/ vamos/ me gusta↑ pues hom- por ejemplo/ el tenis↑ me gusta mucho (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 311*)

#### 6. Tonema descendente inmediatamente anterior

En el caso, no obstante, de que aparezca un tonema descendente precediendo la aparición de la construcción de *creo*, puede ocurrir que este atenúe o intensifique. Como en los casos en los que aparecen las pausas finales, este rasgo puede indicar presencia de modalización, si bien se ha de acompañar de otros para su correcta interpretación hacia unas u otras funciones pragmáticas.

(184) A: A MÍ NO↓ pero↑ °(no sé↓)°/ tampoco somos idénticas Rocío y yo↓ **creo**↓ así que↑ no sé↓ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 31: 338*)

ATENUACIÓN

(185) B: no↓ yo **creo que exige** más↑(*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 70*)

INTENSIFICACIÓN

#### 7. Tonema suspendido anterior

La suspensión previa a la aparición de *creo* puede ser un signo de manifestación de argumento débil que precede al realmente fuerte, lo que puede dar indicios de un montaje argumentativo intensificador:

(186) O le engañan a usted, o le engañan a usted. Yo creo que al final...<sup>78</sup>, yo **creo que** usted tiene que buscar datos para que parezca que esto es

---

<sup>78</sup> Nos acogemos a los recursos gráficos de la transliteración del debate parlamentario para la interpretación de algunos rasgos como los referidos a la prosodia.

un cataclismo y que aquí no funciona nada (*Congreso de los Diputados*, 24/09/2014)

#### 8. Ironía y otros recursos retóricos

La retoricidad es un rasgo de algunos tipos de texto en los que suele aparecer *creo* con elevada frecuencia. Se ha visto que se combina, a veces, formalmente, con elementos causales, (contra-)argumentativos, expresiones de modalidad, etc., que facilitan la coorientación o antiorientación de su fuerza. Pero no siempre existen estructuras formales a través de las que se puedan detectar los sentidos de dichas fuerzas argumentativas. Puede ocurrir que se realicen giros retóricos para ello. Un caso es la ironía (Soler 2018c), que ayuda a detectar la función pragmática de *creo*:

(187) Pero los ciudadanos lo deben saber. Estamos hablando de regeneración política, ejerzan esa regeneración política, mírenlos a la cara a los ciudadanos y díganles: este es nuestro programa y estas son las caras que van a representar la alternativa al Partido Popular en la Comunidad Valenciana. (Aplaudiments)<sup>79</sup> ¿Van a ser capaces de hacerlo? **No creo, no creo**, porque una cosa es lo que dicen aquí y otra lo que van diciendo en corrillos (*Les Corts Valencianes*, 22/12/2015)

#### 9. Risas (del emisor, de otros o de todos)

También las risas son un recurso argumentativo y discursivo. Pueden inducir atenuación o intensificación (sea por parte del hablante, o sea por parte del interlocutor, como ocurre aquí, de manera reactiva):

(188) A: es que los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/  
tienes [que tener un SEXTO=]  
B: [no↓ yo **creo que** exige más↑]  
A: = sentido↑  
B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta los trece [...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 69-72)

---

<sup>79</sup> De acuerdo con el diseño propuesto para la aplicación de este parámetro de análisis, en este ejemplo el recurso a la ironía es nuclear, por lo que la presencia de los aplausos que, además, preceden al movimiento retórico, no son tan relevantes. Clasificamos este ejemplo como 8. *Ironía y otros recursos retóricos* y no como 10. *Aplausos, voces, rumores, titubeos...*, y otros fenómenos paralingüísticos relevantes para el reconocimiento de los valores de *creo*.

10. Aplausos, voces, rumores, titubeos..., y otros fenómenos paralingüísticos relevantes para el reconocimiento de los valores de *creo*

Los efectos del paralenguaje pueden inducir el reconocimiento de un uso intensificador o atenuante de *creo*, como es el del siguiente ejemplo:

(189) Edu: nii (TITUBEO) / ese sería el sentido del / de la estrategia enn / eenn / en lo del / la seducción / por lo demás yo **creo que** (TITUBEO) / siempre lo más / lo / cuanto MÁS natural sean las cosas / mejor / todo lo que sea forzado / además de que se nota mucho↑ // nn / noo / noo / no suelee / no suele salir bien / ¿no? (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.40: 250)

#### 4.2.1.2.2. **Parámetros textuales**

Existen otros parámetros, de tipo textual, en los que aparece *creo*. Son los que siguen:

(29) Género discursivo

Esta variable dicotómica clasifica el tipo de formato textual en el que aparece cada construcción de *creo*. Cada una de las dos variantes que siguen corresponde a un tipo de fuente de la que se obtiene la forma verbal. Se evalúa qué incidencia tiene la pertenencia de la forma verbal a cada uno de estos géneros.

Este factor se ha puesto de relieve en los estudios recientes sobre verbos doxásticos, que observan que algunos valores y funciones pragmáticas presentan una marcada tendencia a aparecer en un género concreto. Destacamos algunos trabajos: sobre la conversación coloquial (Blanche-Benveniste 1958; Andersen 1997; Wichmann 2001; Mindt 2003; Schneider 1999, 2007; Kaltenböck 2010; Mullan 2010; Travis y Torres 2012, 2014), y sobre el discurso político (Simon-Vanderbergen 2000; Fraser 1980; Fuentes Rodríguez 2010; Fetzer 2008, 2011, 2014; Fetzer y Johansson 2010; Berlin 2008, 2011; Brenes 2015; Rabab'ah y Abu Rumman 2015; Šandová 2015; Cuenca 2015). Asimismo, y si bien son solo estos dos los que analizamos en esta tesis doctoral, no son los únicos en los que se han trabajado los verbos doxásticos en sus manifestaciones orales (Miyajima 2000, Comesaña 2002, Aijón y Serrano 2010, Hennemann 2012, Posio 2013).

No solo en el análisis concreto de los verbos doxásticos, sino también en el de fenómenos semánticos como la epistemicidad y la evidencialidad, así como también investigaciones relativas a las categorías pragmáticas de la intensificación y la atenuación,

dan cuenta de la importancia del género en las distintas manifestaciones de dichos fenómenos (Cappelli 2007, Estellés y Albelda 2014, Polo 2015).

### 1. Conversación

En ella observamos un mayor grado de dialogicidad que en el debate, lo que facilita la proliferación de diferentes usos de *creo*.

### 2. Debate parlamentario

En el debate, no obstante, pese a ser primordialmente monológico, pueden reconocerse valores de *creo* bajo unas circunstancias concretas que ayudan a determinar los que en la conversación no quedan tan claramente definidos.

(30) Tipología textual (de la secuencia, intervención o *Contexto Interactivo Concreto* en el que aparece *creo*)

La tipología textual de la secuencia, intervención o *Contexto Interactivo Concreto* (CIC) (Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba 2014) en la que aparece *creo* no se ha tenido en cuenta en gran medida en los trabajos sobre verbos doxásticos, si bien puede suponer un modo significativo de completar la observación del género, dado que ambos géneros elegidos (conversación y debate parlamentario) alteran los registros en distintos puntos de su desarrollo y se configuran de manera híbrida (Briz 2010) (v. cap. 3). Por ello, es necesario acudir a aspectos que ofrezcan una descripción más exhaustiva de su presentación fragmentada.

Para su análisis, tomamos la clasificación de tipologías textuales de Adam (1992, 1997) y Loureda (2003), que se han venido replicando para otros análisis de carácter oral, y las realizadas por los grupos de investigación *PRESEEA* (Albelda y Cestero 2011; Cestero, Molina y Paredes eds. 2012, 2014, 2015) o *Val.Es.Co.* (Briz y Albelda 2013):

### 1. Descripción

Se presentan características sobre un estado de cosas del mundo físico o cognitivo del hablante.

(190) A: A MÍ NO↓ pero↑ °(no sé↓)°/ tampoco somos idénticas Rocío y yo↓  
**creo**↓ así que↑ no sé↓ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C: 31: 338)

## 2. Exposición

Se dan a conocer realidades, más que las cualidades de estas.

(191) B: ¿y allí qué hacen? suspenden mucho ¿no?/ a la gente↓

A: hombree↓ tú ten en cuenta que han salido CIENTO OCHO↑ **creo que** han sido/ ciento ocho plazas↑ para toda la Comunidad

B: ¿para todaa- las tres provincias↑?

A: Alicante Valencia y Castellón/ yy- y claro↓/ y luego aparte↑/ como a lo mejor pues de Ciencias o dee Humanas// o Filología↑ no [se ha (( ))]

B: [o sea] allí que- ¿qué ramas hay? ¿qué ramas hay allí?

A: hayy↑- hay cuatro ramas/ que son/ la de Humanas↑/ que es todo lo de Historia y todo esto↑ Filología↓ que son lenguas→ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 21-29*)

## 3. Narración

Se cuentan hechos o eventos que han tenido o tienen lugar.

(192) Edu: ( ) ayer me fui a jugar con Ramón /// (1,01) por la tarde / Ramón / se ve que juega bastante bien / de pequeño jugaba a torneos / incluso creo que ganó alguno ( ) (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.40: 261*)

## 4. Argumentación

Se exponen razones para llegar a una conclusión.

(193) C: yo **creo que** se lo tenías que decir y si tía↑ quiere algo↑ a lo mejor→

A: °(¿cómo le voy a decir eso tía?)°§

B: § °(no sé)° §

A: § °(yo no me atrevo a decirle eso ¿eh?)° yo me [atrevo a escribirle yy]

B: [bueno pero escríbele una carta↑ ] y- y no diciéndole (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.20: 86-90*)

### 4.3. Fases y presentación del análisis

Vistos los parámetros de análisis de *creo*, presentamos a continuación las fases de trabajo seguidas en nuestro análisis, las cuales combinan una aproximación cualitativa y otra cuantitativa. Explicamos también el orden en que estas se presentan en la explicación de la semántica (capítulo 5) y la pragmática (capítulo 6) de *creo*.

Esta tesis ofrece un análisis descriptivo de *creo* que parte de una aproximación a su forma, y extrae generalidades en cuanto a sus significados y funciones. Por este motivo, la investigación se realiza en dos fases: la primera observa las características formales de *creo* y otros aspectos que el análisis da como significativos en su descripción, para llegar a una propuesta de red polisémica de sus significados semánticos; la segunda realiza un estudio funcional con el objetivo de conocer el comportamiento discursivo de *creo*, con base en los resultados de la primera fase del trabajo y en otras variables de la ficha metodológica. La conjugación de ambas facetas pretende ofrecer un modelo completo de análisis.

#### 4.3.1. El tratamiento de los datos

Los 730 casos de *creo* se analizan, inicialmente, desde un punto de vista cualitativo. A la luz de lo propuesto por la bibliografía previa y la aproximación inicial al corpus, se opta por una propuesta de descripción semántica desde el marco teórico de la lingüística cognitiva, aunando los enfoques de la semántica cognitiva clásica y de la Teoría de los Espacios Mentales de Fauconnier (1985, § 2.3.4.3). Esta descripción se completa con un análisis cuantitativo de los parámetros internos propuestos en nuestra ficha, con la aplicación de pruebas estadísticas que refuerzan la relevancia de las conclusiones obtenidas, si bien los resultados deben tomarse como tendencias y no como conclusiones irrefutables.

También se realiza una propuesta de descripción pragmática. Desde la concepción de la lingüística cognitiva, el análisis pragmático no puede separarse de la explicación semántica de la forma *creo*, si bien presentamos los dos análisis separados para facilitar su comprensión. El estudio pragmático de *creo* también cuenta con una aproximación cualitativa y otra cuantitativa que complementa la primera.

Los resultados del análisis se presentan en la PARTE IV de la tesis (capítulo 6: *Los valores semánticos de CREO*; capítulo 7: *Las funciones pragmáticas de CREO*). La combinación de estas aproximaciones (cuantitativa y cualitativa) es cada vez más necesaria, como se defiende en trabajos previos (Ogierman y Sabenroth 2012) y en mayor medida en los de corte cognitivista (Gries y Divjak 2009, 2010; Jansegers y Gries 2010; Jansegers 2017),



pues permite una aportación científica, empírica, que puede ser replicable en otros análisis semejantes. Esto tiene mayor sentido en análisis semasiológicos como el presente, pues permite la descripción integral de una forma. Lo analizado para *creo* puede tomarse como base para analizar otras formas doxásticas performativas, adverbios modales epistémicos, o incluso como modelo para otras investigaciones con esta metodología.

#### 4.3.1.1. El análisis cualitativo de *creo*

Se ha realizado una descripción cualitativa de *creo*, semántica y pragmática. En el primer caso, nos apoyamos en la Lingüística Cognitiva para la comprensión de su red polisémica, concretamente, en la propuesta del cilindro de Langacker (1990), que ordena los significados que puede manifestar *creo* según el tipo de pruebas que avalan lo aseverado, y de la propuesta de los Espacios Mentales de Fauconnier (1985). Se observan, asimismo, las tendencias asociativas entre forma y sentido. La propuesta de descripción polisémica de *creo* se realiza, además de con la perspectiva cognitiva, con algunos puntos de otros enfoques semánticos, como los defendidos por la bibliografía centrada en el estudio de la epistemicidad y la evidencialidad. Estos han sido atendidos en otros estudios y permiten completar su descripción para acercarla a la comprensión de los usos discursivos del verbo.

En cuanto a la segunda de las descripciones de *creo*, la funcional, también esta recibe un acercamiento cualitativo, en el que se evalúa la eficacia de esta forma doxástica en la construcción del discurso y en la cooperación del hablante con el/los otro/-s participante/-s de la comunicación. Por ello, se realiza una aproximación discursiva, por un lado. Y, por otro, se evalúan de las actividades de imagen desde un punto de vista sociopragmático, con un tratamiento más profundo que el recogido en la variable de análisis correspondiente (dado que en el análisis cualitativo se observan las motivaciones e implicaciones de que se afecten imágenes individuales o colectivas y en qué sentido se dan en cada género, por ejemplo).

Finalmente, la propuesta del comportamiento global (semántico-pragmático de *creo*, que se ofrece al final del capítulo 6), se realiza también desde este punto de vista cualitativo, y se apoya posteriormente en el cuantitativo, sobre todo, en el modelo de probabilidades diseñado que explicamos a continuación.

#### 4.3.1.2. El análisis cuantitativo de *creo*

El análisis cuantitativo de datos del corpus se ha realizado de manera ponderada para que la investigación pueda ser confiable y, en la medida de lo posible, replicable en otros estudios semasiológicos. Por esta razón, se emplea la estadística como herramienta para la verificación de los resultados obtenidos y como aval de las conclusiones ofrecidas.

Primeramente, los resultados cualitativos se comparan con los de la metodología del Perfil Comportamental (Gries 2010) y del Escalamiento Multidimensional (Jansegers y Gries 2010), que es exploratoria. Tras ello, se aplican pruebas descriptivas de manera previa a la comprobación de la significatividad y el grado de explicación que aportan las variables de análisis. Y, finalmente, exponemos un modelo descriptivo-predictivo de los valores de *creo* basado en cálculos multinomiales, diseñado para esta tesis con el fin de poder ser replicado con un incurrimiento en error ajustado.

Para el análisis del corpus B y el establecimiento de generalidades en el análisis de *creo* también se ha utilizado el programa Microsoft Excel. No obstante, los análisis descriptivo-predictivos bivariantes realizados se han llevado a cabo con herramientas como SPSS y STATA. Se han llevado a cabo pruebas de Chi-Cuadrado (que establecen la significatividad de la relación entre dos variables categóricas independientes, v. ANEJO III.1), utilizadas en otras investigaciones lingüísticas, de variación y también cognitivas (Félix-Brasdefer 2004, 2005; Ogierman y Sabenroth 2012; Abbuhl y Mackey 2013; Abdulrahim 2014). Estas pruebas permiten medir la adecuación de las variables diseñadas en la ficha de análisis de *creo*.

También se realizan distintas pruebas de regresión logística lineal que comprueban la efectividad y capacidad explicativa de una variable independiente categórica sobre otra dependiente, a partir de un modelo sencillo que toma la dependiente como continua (James, Witten, Hastie y Tibshirani 2013) (v. Anejo III.2). Cada regresión lineal proporcionan un valor de *R-Cuadrado*, el cual nos permite ver qué variables –de las que tomamos como dependientes o explicativas– ofrecen mayor capacidad de predicción sobre la independiente, esto es, qué variables ayudan a explicar y/o predecir mejor la variación del significado y de la función de *creo* en nuestra investigación. Este tipo de estadística se ha aplicado a otros estudios lingüísticos de corte cognitivo y aplicados al análisis semántico (González, Boeck y Tuerlinchx 2014; Milin, Dimitrijević y Baayen 2016; Baayen y Divjak 2017), si bien también variacionista (Díaz-Campos y Gradoville 2011; Brown, Gradoville y File-Muriel

2014) y discursivo-funcional (Blas Arroyo 2018, Cabedo 2018). Observamos, no obstante, que se trata de una aproximación estadística relativamente reciente en el área lingüística, aunque cada vez aparece con mayor frecuencia en determinados acercamientos metodológicos.

Este análisis de regresiones logísticas es una aproximación, no obstante, restringida, pues entiende las variables cotejadas en esta tesis, las cuales son todas cualitativas discretas y categóricas, como continuas. Conscientes de las limitaciones del análisis, tomamos esta prueba y la de Chi-Cuadrado explicada, como un paso preliminar, con el fin de determinar cuáles de las variables diseñadas a partir de criterios teóricos y cualitativos en nuestra ficha metodológica son relevantes para nuestro estudio y cuáles no lo son o no lo son tanto; además de con el objetivo de observar hasta qué punto estas pueden proporcionar una mayor capacidad explicativa, como un método exploratorio para la consecución de un análisis posterior más riguroso. Esto es, con base en estas dos primeras pruebas descriptivas, nos proponemos ahondar en las pruebas de carácter multivariante y, a partir de ellas, diseñar un modelo de análisis más específico, adecuado y congruente, para la descripción del comportamiento de *creo*.

#### **4.3.1.2.1. Análisis multivariantes. Estadística descriptiva y predictiva**

Realizamos pruebas de análisis multivariante con los programas SPSS y STATA. Estas pruebas son descriptivas. Son de análisis de componentes principales (ACP) dado que nuestras variables son todas ellas nominales categóricas (v. ANEJO III.3). Estos permiten explicar la semejanza entre algunos de los parámetros de análisis aplicados, lo cual contribuye a sentar las bases del modelo de análisis multinomial que se pretende diseñar.

La creación del modelo de análisis de *creo* se basa en unas premisas a partir de los tres análisis previos (pruebas de Chi-Cuadrado, de regresión logística lineal y ACP). Se crea un sistema de regresiones multinomiales que comprueba de manera más certera qué capacidad de explicación ejerce cada variable dependiente explicativa sobre la del significado y sobre la de la función pragmática de *creo* (variables independientes), con el fin de establecer un orden de prevalencia de estas para el reconocimiento de uno y de otro plano de la forma verbal. Este es el objetivo principal de nuestra investigación: determinar el conjunto jerarquizado de variables que determinan el reconocimiento de un valor semántico de *creo* y de una función pragmática, en cada caso. El modelo propone un sistema de regresiones, el cálculo de porcentajes de verosimilitud de los cruces entre parámetros, y las probabilidades de error en la réplica del experimento mediante STATA.

#### 4.3.1.2.1.1. Hacia el diseño de un modelo de análisis de *creo*

Para el modelo multinomial se determinan los cruces binarios de algunas variables con el significado y la función, y se prescinde de aquellos en los que estas quedan explicadas en el 100 % de casos por una variable. Tras ello, se acomete un análisis en tres pasos:

1) En primer lugar, realizamos cálculos multinomiales. El tipo de regresión logística multinomial observa las posibilidades de que se den los casos de un conjunto de variables concretas sobre los casos observados de una variable independiente (el significado o función pragmática de *creo*). Este cálculo no es exacto. La prueba es extensa y no permite observar fácilmente los valores de verosimilitud exactos que convergen, en cada caso, sino solo para un muestreo (en esta investigación decidimos seleccionar 1 000 iteraciones).

2) En segundo lugar, dado que el modelo no es matemáticamente predictor, calculamos complementariamente la verosimilitud de la relación entre las variables<sup>80</sup>. Esto es porque en este modelo en el que no existen factores predictores, únicamente pueden realizarse estimaciones probabilísticas. El valor de verosimilitud se obtiene de los valores de *pseudo*  $R^2$  de McFadden (v. ANEJO III.4), a partir de los que establecemos un orden jerárquico de explicación de las variables.

3) En tercer y último lugar, dicha ordenación de variables en función de la ganancia de información que aportan en la determinación de los valores de *creo* viene completada por la observación de los errores que puede suponer la repetición del experimento. Trazamos un sistema de cálculo de errores basado en la diferencia entre la máxima y la mínima probabilidad de acierto del resultado cuando se interrelacionan diferentes variables para predecir cada una de las dependientes (significado o función pragmática). Con este cálculo se pronostica un porcentaje de fiabilidad de la estimación en las operaciones de incorporación progresiva de cada una de las variables más explicativas al análisis<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup> Cada regresión multinomial de las realizadas ofrece un valor de verosimilitud o probabilidad de dicho cruce de variables (ej. *construcción con significado de CREO/construcción con presencia o ausencia de sujeto y significado de CREO/etc.*). También la regresión del modelo sin cruce de variables ofrece un valor de probabilidad. Estos son los que se toman en los siguientes pasos de nuestro diseño experimental (en el cálculo de la verosimilitud de los modelos complejos de uso de *creo* y en el cálculo de errores).

<sup>81</sup> Las variables más explicativas son las proporcionadas por la aplicación de las regresiones multinomiales y que ofrecen un valor más óptimo de acuerdo con el modelo de McFadden.

Nuestro modelo comprende, pues, los tres cálculos comentados: 1) regresiones multinomiales, 2) cálculo de probabilidades, y 3) cálculo de errores. Para la visualización de los resultados se realizan tablas y gráficos con R, RSTUDIO y LVS<sup>82</sup>.

---

<sup>82</sup> LVS (*Language Variation Suite*) es una herramienta en línea para cálculos estadísticos sencillos aplicados a la lingüística variacional, diseñada por la profesora O. Scrivner (Indiana University, USA). Está disponible en <<https://languagevariationsuite.shinyapps.io/Pages/>>. Utiliza funciones de R y Shiny.



**PARTE III.**  
**ANÁLISIS Y RESULTADOS**





La tercera parte de esta tesis doctoral se compone de dos capítulos que comprenden el análisis y los resultados de la investigación, tanto de la semántica, como de la pragmática de *creo*, realizados sobre el corpus de interacción oral seleccionado.

## **CAPÍTULO 5.**

### **LOS VALORES SEMÁNTICOS DE *CREO***

Realiza una descripción polisémica de la forma verbal *creo* tomando como punto de partida los postulados de la lingüística cognitiva, y a la luz de los resultados de un análisis de corpus.

## **CAPÍTULO 6.**

### **LAS FUNCIONES PRAGMÁTICAS DE *CREO***

Explica el comportamiento funcional de *creo*, de acuerdo con una perspectiva pragmática, a partir del corpus analizado y de los resultados comentados en el capítulo previo desde el punto de vista formal y semántico.

Ambos capítulos combinan el acercamiento cualitativo y cuantitativo, como se ha explicado en la PARTE II de la presente tesis doctoral. Por este motivo, la información que recogen se organiza del siguiente modo: en primer lugar, los capítulos 5 y 6 presentan una introducción en la que se resumen las líneas principales seguidas en el análisis, y se explica su estructura (§ 5.1 y § 6.1, respectivamente); en segundo lugar, dedican un apartado a los resultados generales que ha proporcionado el análisis cualitativo del corpus A sobre la semántica del verbo (§ 5.2), en el primer caso, y sobre su pragmática (§ 6.2), en el segundo; y, en tercer lugar, relatan detalladamente el análisis estadístico (de carácter descriptivo y predictivo) del corpus B, el cual completa los primeros resultados del corpus A en una (§ 5.3) y otra dimensiones (semántica y pragmática) del significado de *creo* (§ 6.3).



# Capítulo 5.

## Los valores semánticos de *creo*

### 5.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO

### 5.2. LA SEMÁNTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUALITATIVOS

#### 5.2.1. Configuración semántica nuclear de *creo*

##### 5.2.1.1. Introducción

##### 5.2.1.2. Valores básicos de *creo*

##### 5.2.1.2.1. *La creencia*

##### 5.2.1.2.2. *La certeza*

#### 5.2.2. La polisemia de *creo*

##### 5.2.2.1. Descripción de la red polisémica

##### 5.2.2.1.1. *Creo como unidad creadora de mundos*

##### 5.2.2.1.2. *Creo como unidad doxástica*

##### 5.2.2.1.3. *Creo como unidad de subjetivización*

##### 5.2.2.2. Un criterio de base para el desarrollo de la polisemia: la comprobabilidad

##### 5.2.2.3. Los valores de la polisemia de *creo* basados en la comprobabilidad

##### 5.2.2.3.1. *La inferencia*

##### 5.2.2.3.2. *La predicción*

##### 5.2.2.3.3. *El juicio*

##### 5.2.2.3.4. *Otros valores de *creo**

#### 5.2.3. Resumen general de la propuesta polisémica de *creo*

##### 5.2.3.1. El *Perfil Comportamental* de *creo*

### 5.3. LA SEMÁNTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS

#### 5.3.1. Análisis y resultados generales del análisis (corpus A)

##### 5.3.1.1 Análisis y resultados en relación a los valores semánticos

##### 5.3.1.2. Análisis y resultados en relación a los géneros discursivos

#### 5.3.2. Análisis y resultados específicos del análisis (corpus B)

##### 5.3.2.1. Un modelo multinomial para la descripción semántica de *creo*

##### 5.3.2.1.1. *Determinación de la capacidad explicativa de las variables*

##### 5.3.2.1.2. *Propuesta de jerarquización de las variables*

##### 5.3.2.1.3. Cálculo de errores en el modelo multinomial

#### 5.3.3. Conclusiones del análisis estadístico sobre la semántica de *creo*

### 5.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO



*Everything that we see is a shadow cast  
by that which we do not see.*

M. Luther King Jr.,  
Purdue University, Indiana, USA (1958),  
and in *The Measure of a Man* (1959)

## **CAPÍTULO 5.**

### **LOS VALORES SEMÁNTICOS DE *CREO***

#### 5.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO

Este capítulo realiza una propuesta polisémica de *creo*, de acuerdo con los resultados cualitativos y cuantitativos proporcionados por el corpus. Comprende dos apartados.

El primer apartado ofrece una descripción de los significados de *creo* (§ 5.2). Este se compone de tres bloques. En el primero se presentan los rasgos nucleares de la forma verbal y se definen los dos valores básicos de su red semántica: la creencia y la certeza (§ 5.2.1). En el segundo, se detalla su polisemia a partir de los dos valores nucleares previos y del rasgo principal que la licencia: la comprobabilidad (§ 5.2.2). Se explican las características comunes de los significados y se describe cada uno de los que nacen a partir de dicho rasgo: la conjetura, la predicción y el juicio. El tercer bloque resume la red polisémica de *creo* y comenta los resultados de la prueba estadística exploratoria del Perfil Comportamental, con el fin de observar diferencias/semajanzas entre la aproximación cualitativa y cuantitativa exploratoria, y de determinar la viabilidad de esta última metodología de análisis complementaria de la cualitativa cognitiva (§ 5.2.3).

El segundo apartado (§ 5.3) expone los resultados estadísticos del análisis semántico de *creo*. Revisa las tendencias de uso de cada valor y propone el diseño de un modelo multinomial que selecciona las variables con mayor capacidad explicativa sobre estos significados. Este apartado cierra con un resumen de resultados.

#### 5.2. LA SEMÁNTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUALITATIVOS

##### **5.2.1. Configuración semántica nuclear de *creo***

###### 5.2.1.1. Introducción

*Creo* ha recibido diferentes aproximaciones bibliográficas en las que prevalece el enfoque pragmático y en las que, si bien se hace referencia a su semántica, suele desatenderse esta

en favor de su descripción pragmática (Schneider 2007, Kaltenböck 2010, Fetzer 2014). Por esta razón, entre otras, la nomenclatura de los significados de *creo* es dispar. Existen, hasta la fecha, múltiples clasificaciones semánticas del verbo, como se ha visto en el capítulo 2 de esta tesis, de las que se extrae una coincidencia primordial (cf. supra 2.3.2.3): el reconocimiento de dos valores frecuentes de *creo*, que algunos autores han dado en llamar *epistémico débil* o *duda y opinión* (González Ruiz 2014, 2015), *débil y fuerte* (Gachet 2009) o *tentativo y deliberativo* (Aijmer 1997, Simon-Vandenberg 2000), respectivamente. Ahora bien, en la bibliografía se han detectado algunas carencias desde el punto de vista de su descripción semántica.

En primer lugar, se ha visto que se han estudiado primordialmente los usos de *creo* que pueden actuar como modales (Aijmer 1997, Kaltenböck 2010, Mullan 2010) y se han olvidado, en gran medida, los proposicionales (v. CUADRO 3, § 2). Por consiguiente, unos valores se han estudiado con menor profundidad que otros, a excepción de algunos acercamientos exhaustivos realizados para *creo* (y/o *creer*) (Comesaña 2002, 2002/2004, Buceta 2014, Grande Alija 2014, Furuta 2017), u otras formas verbales performativas doxásticas como *supongo* (Vázquez Rozas 2006, Furuta 2017). Nuestro trabajo, a diferencia de los anteriores, analiza todos los significados de *creo* que pueden manifestarse como proposicionales y/o como modales, para comprender en mayor profundidad toda su red polisémica, y con el objetivo de que el análisis redunde, a su vez, en la mejora de su explicación pragmática.

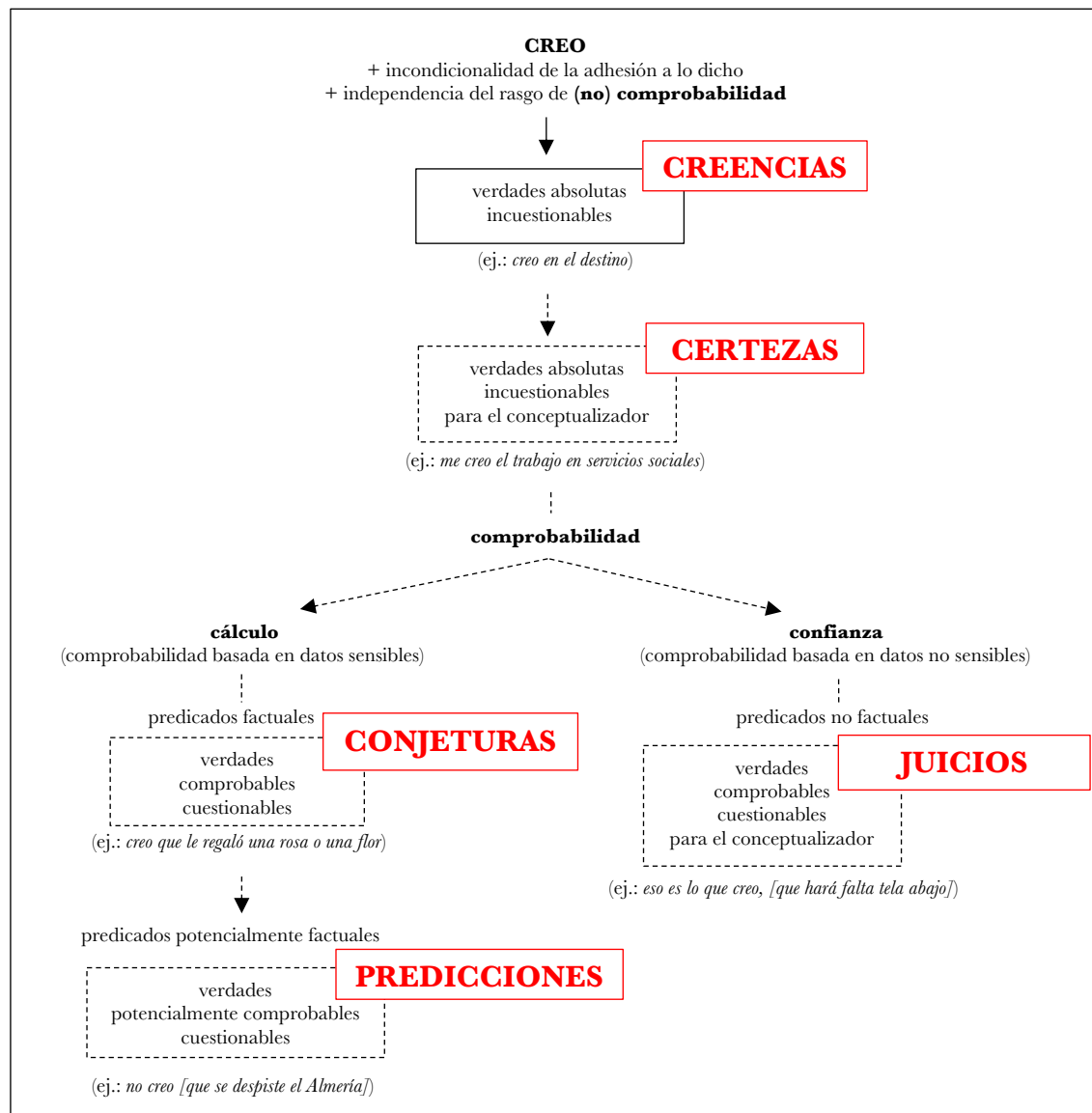
En segundo lugar, y también en relación con el alcance limitado de algunos enfoques teóricos, decidimos acometer el estudio de los significados de *creo* desde una perspectiva que concibe la semántica y la pragmática como un continuo: la Semántica Cognitiva. Creemos que este enfoque semántico resulta más adecuado que otros empleados en el análisis de este tipo de formas verbales, como ha sido previamente justificado (§ 2.3.4.3) y revelan trabajos previos (Nuyts 1994; Jaszczolt 1997, 2000; Achard 1998; Comesaña 2002; Rodríguez-Espiñeira 2002; García-Miguel y Comesaña 2004; Travis 2006; Van Bogaert 2010, 2011; Kaltenböck 2013; Willems 2014; Hennemann 2016).

De acuerdo con estas dos observaciones, este capítulo propone una red de significados de *creo* que contribuya a clarificar algunas dificultades en la comprensión de sus usos. Sobre todo, trata de facilitar su detección, su definición y su nomenclatura.

El corpus analizado ha permitido reconocer cinco valores semánticos frecuentes de *creo*: creencia, certeza, conjetura, predicción y juicio, y un valor poco frecuente de

introducción imprecisa de información. Cada uno se expresa mediante unas construcciones sintácticas concretas, que serán explicitadas a lo largo del capítulo, y que permiten conformar una «representación de base» (*baseline*, Langacker 2016) que da cuenta de las relaciones entre forma y sentido de las manifestaciones de *creo*. Algunos rasgos semánticos son comunes a todos los usos de la forma verbal, lo cual sienta las bases para el desarrollo de una gama de significados. Dichos rasgos nucleares, aunque se ponen en perfil de modo diferente en cada valor, configuran un arquetipo conceptual de *creo* basado en la adhesión a una idea, independientemente de su comprobabilidad. Este arquetipo conceptual no es representable de manera aislada, sino en cada significado concreto y forma específica, como explicaremos en los siguientes apartados.

Este cuadro presenta un esquema de los cinco valores principales anunciados:



**Cuadro 5.** Principales elaboraciones y extensiones de significado de CREO

De acuerdo con el CUADRO 5, la primera elaboración de significado de *creo*, la creencia, nace de sus rasgos más básicos. Se trata de un valor en el que se perfila una adhesión plena a la idea propuesta, sin necesidad de que aparezca la evaluación. Se presenta lo dicho con independencia de su comprobabilidad, pues se trata de verdades asumidas como absolutas, las cuales suelen relacionarse con la idea de existencia de fenómenos como el destino, Dios, el cielo, etc. Son ejemplos claros de estos usos las expresiones de verdades incuestionables, en que el verbo exige complemento de régimen. Véase (194):

- (194) H0: yo pienso ¿no creéis vosotras en el destino?/ yo creo yo últimamente **creo en** el destino (COJEM, C.1, 04/2011)

En este uso de *creo* no existe comprobación, no se infiere que deba haber datos que avalen lo dicho. Se dan por supuestas la existencia o las propiedades de la idea enunciada. Este es el valor más básico de *creo*, que coincide con el significado principal que los diccionarios dan para *creer*: ‘Tener algo por cierto sin conocerlo de manera directa o sin que esté comprobado o demostrado’ (DLE 2014, s. v. «creer»).

Dicho valor genera una extensión semántica cuando la idea de verdad absoluta presentada comienza a perder el rasgo de fervor, de la incondicionalidad con la que el sujeto conceptualizador se adhiere a lo dicho. En estos casos, la idea presentada sigue manifestándose como incontestable, pero acotada ahora al yo, quien asume la creencia, pero codifica a través de una construcción reflexiva:

- (195) Yo trabajo muchos años en servicios sociales, **me creo** el trabajo en servicios sociales, **me creo** el trabajo por erradicar la violencia y creo que las políticas, sobre todo, y los políticos deberíamos ser un ejemplo y trabajar de manera coordinada por erradicar esta lacra social (Congreso de los Diputados, 13/11/2013)

Aquí se da una atribución de certeza a lo dicho: se manifiesta como verdad absoluta el concepto del trabajo social y su posibilidad de erradicar la violencia. Pero estas verdades se restringen a la parcela del yo. Se trata, pues, de una extensión de significado de la creencia, ya que tanto uno como otro valor se caracterizan por unos rasgos comunes:

- la plena adhesión a la afirmación realizada,



- y la independencia de la comprobación de lo dicho;

aunque ambos haces de significado se perfilan de distinto modo en cada valor.

De estos dos significados, que aluden a verdades incuestionables y que conforman un primer nodo de significado, nacen otros dos nodos, por extensión semántica. Esto ocurre cuando se pierde totalmente la incondicionalidad de la adhesión a lo dicho, el fervor, y emerge la necesidad de su comprobación a partir de datos: bien pertenezcan estos al contexto o a la situación comunicativa, bien formen parte del conocimiento del mundo del individuo. Las posibilidades semánticas que se abren parten de estos dos rasgos:

- el **cálculo** y
- la **confianza**.

El estudio de nuestro corpus revela que el contenido de la cláusula, en los casos en los que la posibilidad de su comprobación se hace evidente, puede ser más o menos aprehensible, en función de la naturaleza factual o no factual de los datos que la avalan. Existe una diferencia principal entre los predicados que pueden ser comprobados si se acude al mundo real, extralingüístico, de las cosas sensibles: valores que perfilan el cálculo; y aquellos que no pueden ser comprobados, pero en los que el conceptualizador evalúa lo dicho a partir de indicios o conocimientos del mundo: en estos valores se perfila la confianza. Veamos sendos ejemplos:

- (196) MJ: te dijo eso ¿noo? quee§  
M: § dijo que estaba locamente enamorado de ella  
y quee no sé quéé↑ no se menos↑/ que se fue a las fiestas de su pueblo↑//  
quee acababa de venir de su pueblo// quee- a- hubo un problema con dos  
coches↑/ porque ella se subió en un coche distinto aal que se subió el→ y  
él- y él estaba deseando de subir al coche de ella↑// que le regaló no sé  
qué↑ **creo que** le regaló una rosa o una floor oo/ lo típico/ y nada↓/ y  
que estaba muy enamorado ((esa tarde)) o sea→// ella esa tarde también  
estaba muy enamorada (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C. 1: 66-67)

En (196), M trata de recordar qué le regaló su amigo a la chica con la que sale. El predicado sobre el que tiene ámbito la construcción *creo que* es de naturaleza factual: lo

dicho es accesible en el mundo extralingüístico, pues M puede comprobar su verdad a partir de datos sensibles. Existe la posibilidad de acudir a una serie de pruebas en las que se basa lo dicho, aunque en este enunciado con *creo* se prescindiera de ellas. Lo que aquí se manifiesta es un cálculo, más o menos preciso, sobre lo aseverado.

Esta es una nueva extensión de significado de *creo*, ya que la pérdida de la plena adhesión sin comprobabilidad, que se reconoce en los valores de creencia y de certeza, y que ya no aparece aquí, es suplida ahora por la posibilidad de evaluar lo dicho mediante datos del mundo. Nos encontramos ante un tipo de inferencias, ante conjeturas, entendidas como formas provisionales de conocimiento (Roldán 2005: 155), que aparecen representadas por construcciones que integran sintácticamente otro verbo (*creo que*), o por otras parentéticas (*creo*).

De este significado que perfila el cálculo, nace, a su vez, otra extensión (v. (197)):

- (197) A: poh el Almeríaaaa– el Almería que no se dehpiste queee veremoh a ve(r)  
si todavía no tiene un dehliz↑§  
R: § nooo **no creo**↓/ ganando un partidooo  
o empatando treh↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.5: 146-147)

En ocasiones, como se aprecia en este fragmento, el contenido del predicado introducido por la construcción de *creo* (aquí, una anticipación sobre la posibilidad de que el equipo de fútbol de Almería se llegue a despistar) podría comprobarse, pero únicamente de manera potencial, pues se realiza un cálculo sobre hechos no ocurridos en el mundo. R conoce algunos indicios a partir de los que deduce cómo pueden llegar a darse estos hechos, aunque no son datos a los que pueda acudir de manera directa.

Se trata de un tipo concreto de cálculo, en el que pueden existir pruebas factuales que avalen lo dicho, pero estas no se encuentran accesibles en el momento de la enunciación. Es una extensión de significado también inferencial, que proviene de la conjetura, ya que no se añade un rasgo semántico nuevo respecto a aquella, sino que se pierde, se atenúa o se modifica uno de ellos, pero que sigue estando presente: la comprobabilidad de lo enunciado a partir de datos factuales que ahora son, solo, potenciales. Por esta razón, estamos ante predicciones, ante aserciones prospectivas.

Otro valor derivado del nodo del cálculo es el uso de la construcción *creo que* como marcador de introducción imprecisa de información, si bien este es infrecuente en el

corpus y se trata más estrictamente de una extensión pragmática que de un nuevo valor semántico. O, al menos, así puede reconocerse hoy, dada su falta de fijación sintáctica.

El tercer nodo de significado de *creo* nace de la pérdida de la adhesión plena a lo dicho y de la evidencia de la comprobabilidad, pero en aquellos casos en los que se perfila la confianza. En estos casos, los datos en los que se basa el conceptualizador para realizar su aserción tampoco se encuentran disponibles en el mundo sensible, como en el caso de las predicciones, pero estos no son factuales ni potencialmente factuales, sino conocimientos del mundo, indicios, a partir de los cuales se propone deductivamente una conclusión. El resultado son juicios, conclusiones elaboradas a partir de indicios (v. (198)):

- (198) M: = y las man[gas y to(do)]  
 A: [sin ser] modista/ sin ser modista  
 M: y la manga/ bueno/ bien// pero es que esto en solivia-/pero bueno/  
 claro/// es distinto/// ¿entiende/ esta?  
 A: °(claro)°  
 M: claro// o sea/ quee//(2°) [yo **creo que** (( )) ((hará falta)) abajo///  
 eso es **lo que creo**]  
 A: [yo no- yo no me gasto-] yo no me gasto el  
 dinero (*Corpus Val.Es.Co. 2002, S.65.A.1: 666-674*)

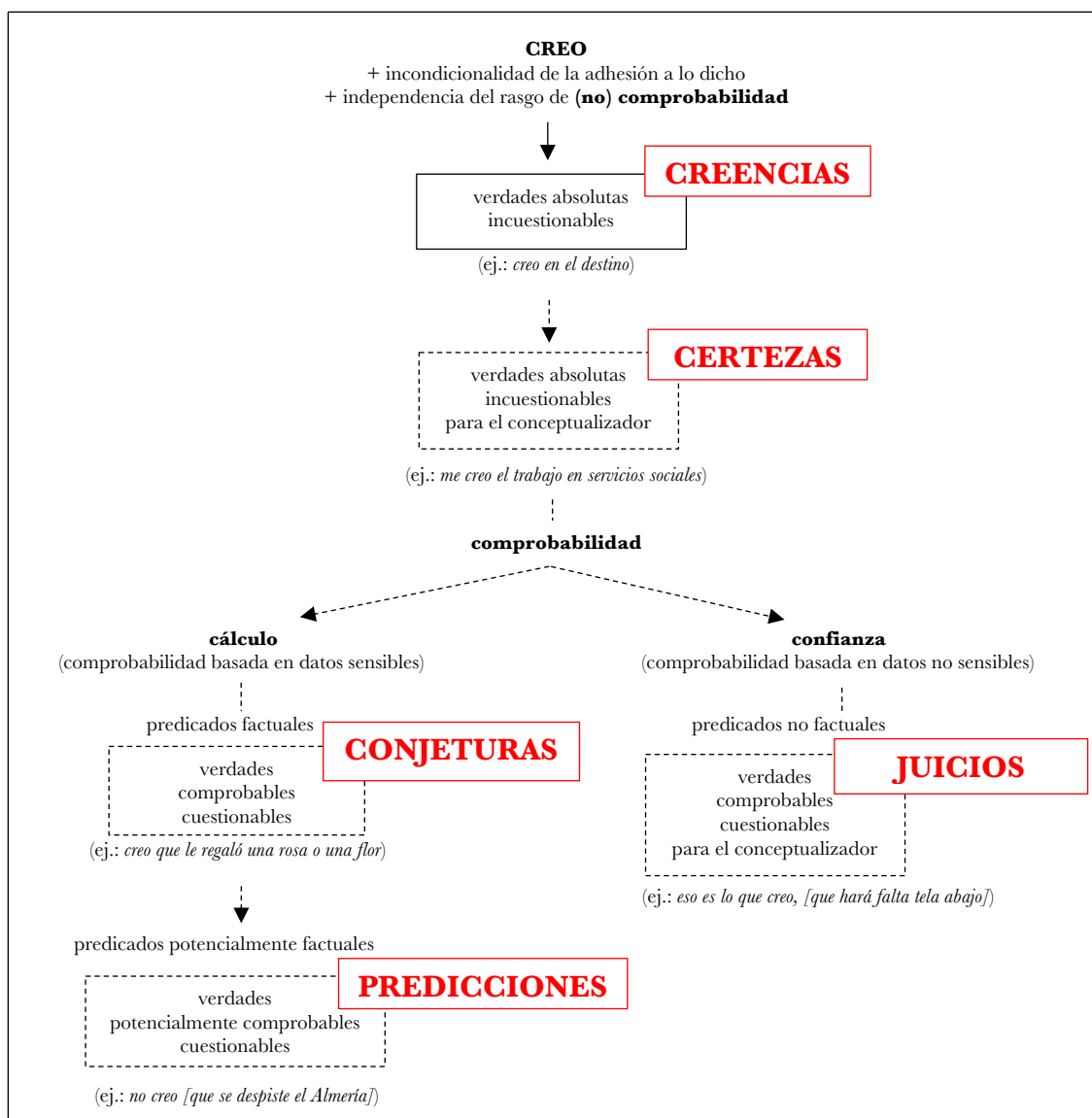
En este fragmento M presenta su punto de vista: considera que es necesaria más tela en algunas partes del vestido que se está cosiendo. Lo aseverado no puede ser comprobado, pues es una conclusión de M basada en indicios inaccesibles fuera de un espacio mental concreto: el de su pensamiento. La idea vehiculada por la construcción *lo que creo* responde únicamente a una escala individual de valores del propio conceptualizador.

Aquí se perfila la confianza en un punto de vista concreto, que puede ser o no contestado por otros, pero que es una idea plenamente asimilada por el conceptualizador. Proviene de la evaluación de unos indicios o conocimientos que él considera necesarios y suficientes para concluir lo dicho con un grado de compromiso fuerte.

En resumen, el esquema polisémico de *creo* arranca de dos valores básicos caracterizados por la plena adhesión a lo dicho y por la independencia de su comprobabilidad: una elaboración, el significado de creencia; y una extensión de aquella: el significado de certeza. De ellos surgen dos nodos que separan otras dos extensiones semánticas cuando aparece la posibilidad de comprobación. En estos casos, hay

deducción por parte del sujeto conceptualizador de lo dicho, diferentes tipos de inferencias, bien basadas en datos sensibles –casos en los que se perfila el rasgo del cálculo y se da lugar a conjeturas o a predicciones–, bien basadas en otro tipo de datos, en conocimientos del mundo o en indicios que el conceptualizador evalúa individualmente –y en cuyos casos se perfila la confianza, para dar lugar a juicios–.

Recuperamos el CUADRO 5 que recoge estos cinco valores principales de *creo*:



**Cuadro 5'. Principales elaboraciones y extensiones de significado de *CREO***

El cuadro que exponíamos al inicio de este apartado introductorio encierra en una caja de línea continua la elaboración de significado de *creo* que supone su significado nuclear (el valor de creencia), y la flecha que parte de él, también continua, marca la incorporación de los rasgos primordiales que lo caracterizan: la incondicionalidad de la

adhesión del hablante a lo dicho y la independencia de su comprobación. Las cajas enmarcadas con una línea discontinua indican las extensiones de significado que surgen a partir de dicho valor nuclear: por un lado, la que proviene de la creencia cuando, pese a comenzar a perderse la incondicionalidad de la adhesión, esta se mantiene, y lo dicho es solo calificado de cierto por el conceptualizador (el caso de la certeza); y, por otro lado, los dos valores derivados de aquellos más básicos, cuando se pierde la adhesión incondicional y entra el rasgo de la comprobación, pues se ponen en juego distintos tipos de datos (los sensibles, que dan origen a la conjetura y la predicción, cuando se perfila el cálculo; y los no sensibles, a partir de los que se realizan juicios, cuando lo que se perfila es la confianza). Las flechas discontinuas marcan la modificación de un rasgo semántico entre uno y el siguiente valor de *creo*. Finalmente, en color rojo, se indica la nomenclatura de estos significados de *creo* introducidos.

Los significados expuestos pueden ordenarse linealmente, desde un punto de vista cognitivo, de acuerdo con el *modelo del cilindro* de Langacker (1990, 2008). Las bases para esta ordenación parten de dos fenómenos que tienen lugar en paralelo, pero de forma inversamente proporcional, en la red polisémica que dibujan los valores de *creo*:

- la **pérdida** progresiva **de certeza**, y
- el **aumento** paulatino **de la subjetividad**.

Estos fenómenos se explican de manera pormenorizada en la revisión de cada valor semántico de los apartados siguientes. No obstante, adelantamos algunas ideas básicas.

Si algo significa *creer*, como se ha visto en la definición correspondiente del *DLE* (2014), es ‘tener algo por cierto’. Este es un rasgo presente en todos los usos de la forma verbal que estudiamos, independientemente de que lo dicho sea comprobable/-do o no. Ahora bien, lo que ocurre con los cinco valores principales más frecuentes de *creo* en nuestro corpus es que pueden ordenarse de acuerdo con el grado de comprobabilidad de lo dicho, que además permite su localización en uno de los planos de realidad del modelo cilindro de Langacker. La situación de los significados en estos planos ayuda, asimismo, a reconocer el aumento de la subjetividad que se da de unos a otros valores, y a poder entenderlos de manera progresiva en un *continuum* o «representación de base». La ganancia de subjetividad representable en el modelo del cilindro es inversamente proporcional a la pérdida de certeza en la ordenación de los valores, según corrobora nuestro análisis. Esto es, nuestro análisis observa que a mayor certeza sobre lo dicho con

*creo*, existe menor grado de subjetividad; y que, a mayor certeza sobre lo dicho, emerge en mayor medida la subjetividad.

Certeza y subjetividad son, por consiguiente, rasgos presentes de diferente manera en los valores de *creo* estudiados. Estos rasgos se irán explicando en detalle en la descripción de cada significado, ya que se identifican en cada uno de forma peculiar.

#### 5.2.1.2. Los valores básicos de *creo*

Los dos valores nucleares de *creo*, a partir de los que nace la que hemos dado en llamar una «representación de base», que se apoya en distintos perfilamientos de la comprobabilidad de lo dicho, y en la que progresivamente se pierde certeza y se acrecienta el grado de subjetividad, son dos: el valor de creencia y el valor de certeza. De ellos, la creencia, que es una elaboración de significado, es el valor más básico y, la certeza, una extensión semántica de la primera.

##### **5.2.1.2.1. La creencia**

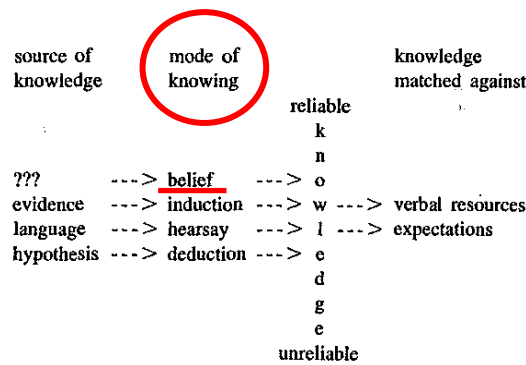
Existe un valor asociado en el 100 % de los casos de nuestro corpus a la construcción verbal intransitiva (*no*) *creo en*, que puede aparecer o no negado explícitamente, y que también en el total de sus ocurrencias se integra sintácticamente en la cláusula sobre la que tiene ámbito. Por su naturaleza gramatical intransitiva (Moliner 1966, *s. v.* «creer (en)»), no admite pronominalización de objeto directo ni indirecto, ni rige verbo subordinado. De los parámetros formales establecidos en la ficha de análisis, este significado solo puede ser determinado, consiguientemente, por su construcción, y su descripción puede completarse, en todo caso, con la observación de otros parámetros sintácticos como su posición o su coaparición con otros elementos del cotexto próximo.

El sentido de (*no*) *creer en* se caracteriza por la incondicionalidad de la adhesión del hablante y por la independencia respecto del rasgo de comprobabilidad de lo dicho. Presenta verdades como absolutas e incontestables, las cuales pueden ser aprehendidas como dogma.

Llamaremos a este significado valor de *creencia*. Este valor apenas ha sido atendido en los estudios monográficos sobre *creo* en español, a excepción de la referencia de Aijón y Serrano (2010: 4), los cuales hablan de un valor literal de creencia de esta forma verbal, apoyados en los valores no modales de *I believe*, que previamente observaron Jucker (1986), Aijmer (1997) o Simon-Vandenberg (2000), entre otros, en oposición a otros que estos autores consideraron modales.

De acuerdo con el diccionario académico, la creencia es el ‘firme asentimiento y conformidad’ que se tiene con algo, esto es, el ‘completo crédito que se presta a un hecho o noticia como seguros o ciertos’ (DLE 2014, s. v. «creencia»). Otros diccionarios de uso generales del español definen este concepto como la ‘Idea que alguien tiene de que ocurre cierta cosa o de que algo es de cierta manera’, o el ‘Conjunto de nociones sobre una idea trascendental, como religión o política, a que alguien presta asentimiento firme considerándolas como verdades indudables. Convicciones, credo, doctrina’ (Moliner 1966); o también Seco, Andrés y Ramos (2000 [1999]) la recogen, sencillamente, como la ‘Acción de creer’ o la ‘Cosa que se cree’, en relación, sobre todo, a la fe religiosa.

Chafe (1986: 263), entre otros, recoge la creencia entre los modos de conocimiento (véase las marcas en rojo en la FIGURA 3):



**Figura 3.** Modos de CONOCIMIENTO (Chafe 1986: 263)

En la figura superior, este valor de creencia podría equivaler al de *belief*, ya que no se basa en pruebas: el objeto de la creencia se presenta de manera independiente de su comprobabilidad en el mundo. Al manifestar una creencia, el sujeto conceptualizador hace de lo creído una verdad asumida e indudable, de modo que presenta lo que es una idea para él como si se tratara de una realidad susceptible de generalizarse (Gettier 1963).

En relación con lo expuesto y en función del análisis realizado, podemos concluir que la creencia es una idea de verdad absoluta que el conceptualizador manifiesta, sin necesidad de comprobación, y que asume de tal manera que llega a exponerla como una realidad en sí. La creencia precisa, además, de adhesión incondicional, de un compromiso fuerte por parte del sujeto para adherirse a la idea presentada: exige un convencimiento pleno (Stalnaker 1988, Schwitzgebel 2015 [2006]). Véase (199):

- (199) Rosa María García: [...] Voy a hacerle una confesión, señor Geffner. Soy europeísta, **creo en** la Unión Europea, **en** sus instituciones, sus mecanismos jurídicos y **en** que nos dan más de lo que nos quita. Por eso no **creo en** ese apocalipsis que dicen se producirá si aprobamos un TTIP inteligente [...] (*Les Corts Valencianes*, 22/10/2015)

En este fragmento de una sesión plenaria de *Les Corts Valencianes*, la diputada Rosa María García manifiesta su conformidad con los conceptos que nombra en su intervención. En las dos últimas ocurrencias de *creo en*:

- una afirmada: *creo (...) en que nos dan más de lo que nos quita*, y
- la otra negada: *no creo en ese apocalipsis que dicen se producirá (...)*,

el sujeto confiesa que lo aludido (el hecho de *que nos dan más de lo que nos quitan* y *ese apocalipsis que dicen se producirá*, respectivamente) son realidades que pueden existir en el mundo extralingüístico. En un caso, se hace referencia al modo de proceder de los políticos de la Unión Europea con la ciudadanía; en el otro, a un mundo imaginario o una idea heredada de la lectura bíblica: el apocalipsis. Sobre estos dos aspectos puede depositarse una confianza incondicional en su realización o en su existencia. Ninguno de los dos casos es comprobable, pero sí confiable, en el sentido en que pueden ser concebidos como ideas de verdad absoluta, como actos de fe, aunque no sean perceptibles por los sentidos humanos. En las otras dos manifestaciones de *creo en* en (199),

- **creo en** *la Unión Europea*, y
- (*creo*) **en** *sus instituciones (...)*

observamos, en cambio, que se mantiene el valor de confianza exacerbada, fervor o adhesión, pero depositado en la idea que suponen la Unión Europea y sus instituciones.

La diferencia entre estos dos tipos de manifestaciones de *creo en* responde a la posibilidad de que lo dicho con la construcción exista en el mundo real o no. Si lo enunciado existe en el mundo extralingüístico, la adhesión incondicional se refleja en la creencia en las ideas que aquello representa (así ocurre, por ejemplo, cuando se dice *creer en* alguien, en conceptos abstractos como los sentimientos –el amor, el odio, etc.–, o en instituciones –como la Iglesia, el Ejército, los órganos políticos, etc.–). En estos casos se



creo, por tanto, en las propiedades de tal entidad, y la construcción de *creo* puede parafrasearse por *confío en* (**creo en la Unión Europea = confío en la Unión Europea, en sus ideales**). Lo que ocurre en estos casos es que al referirse a algo se seleccionan ciertas propiedades prominentes asociadas a la relación que se establezca con tal entidad (ej. al *creer en Juan* creo, por ejemplo, es su buen comportamiento).

Si el concepto al que se alude, por el contrario, no existe, el rasgo más saliente de este valor es el de la (no) existencia (ocurre con todos aquellos seres o fenómenos cuya realidad no es aprehensible: ej. creer en Dios, en el cielo, en el infierno, en el más allá, en los espíritus, en los ovnis, en los fantasmas, etc.). En estos casos, se confía, se cree, en todas las propiedades internas de la entidad. Creer en ella es asumir que se cree en todas sus propiedades. Así, el uso de la construcción con este tipo de predicados puede parafrasearse con *creo que* y la transformación del complemento de régimen en el objeto de una completiva: **(no) creo en Dios = creo que Dios (no) existe.**

Ambos usos de la construcción *(no) creo en*, tanto los que remiten a una realidad inexistente, como los que destacan las propiedades de una existencia, manifiestan los mismos rasgos semánticos de adhesión plena e independencia de la comprobación, pero se combinan con complementos nominales distintos, la naturaleza de los cuales determina el tipo de creencia establecida. En uno y otro caso, se observa una intersubjetividad objetivizante (Cornillie 2008, Nuyts 2012b, Kotwica 2018), de acuerdo con Maldonado (2018: 140), en virtud de que una comunidad puede asumir aquello que es objeto de la creencia como si se tratara de una verdad comprobada sin que, de hecho, haya sido sometida a proceso alguno de verificación.

El valor de creencia se manifiesta del mismo modo si la construcción correspondiente se afirma: *creo en* (62 % de las ocurrencias en el corpus A), o se niega: *no creo en* (38 % de los casos en el mismo corpus). Cuando se niega, no se anula la incondicionalidad de la adhesión a lo dicho, sino que se mantiene este rasgo, y también el de la independencia de la comprobación, aunque ahora se perfila su sentido contrario: la no existencia (frente a la existencia) o la no asimilación (frente a la asimilación) de las propiedades de tal concepto, por parte del conceptualizador. Véase (200):

- (200) Alonso Aranegui: [...] Cada comunidad debe establecer sus prioridades porque, si no dejáramos que establecieran sus prioridades, les estaríamos prohibiendo hacer política y estaríamos cercenando su legítimo derecho a ejercer el principio de autonomía que la Constitución les reconoce. Por

tanto, yo **no creo en** esa suerte de presupuestos finalistas, pero **sí creo en** la cooperación [...] (*Congreso de los Diputados*, 10/06/15)

Alonso Aranegui afirmaba en esta intervención no creer en que unos presupuestos como los comentados arreglaran el país ni algunos de los problemas que en dicho momento acarreaba el estado español. Ahora bien, sí decía creer en la cooperación. La construcción de *creo* que utiliza podría parafrasearse como *no confío en* o *sí confío en*, respectivamente.

Con *no creo en* el diputado no se refiere a la posibilidad o no de que los presupuestos se materialicen, sino a la idea o expectativa que se tenía de ellos: que podrían solucionar muchas cosas y que, por ello, serían concluyentes. La presencia de la negación no altera el valor semántico básico de la creencia (hay adhesión plena e independencia de la comprobación), pero ahora la confianza plena se pone en la negación de las propiedades de tales presupuestos. En cambio, Aranegui sí confía positivamente en la idea de cooperación. Ambas realizaciones son variantes de la misma construcción, pues se asocian a un mismo significado, pese a que puedan reconocerse diferentes matices semánticos: en un caso, se expresa la confianza en lo negativo; en otro, en lo positivo. Podría hablarse, en todo caso, de subconstrucción 1: *creo en*, y de subconstrucción 2: *no creo en*.

En la creencia, el contenido del predicado sobre el que *creo* tiene ámbito es de naturaleza no factual, pues se predica sobre fenómenos abstractos, ideas que en algunas ocasiones representan los conceptos citados, o fenómenos incorpóreos, de acuerdo con las definiciones lexicográficas revisadas (s. v. «creencia»: Moliner 1966; Seco, Andrés y Ramos 2000 [1999]). Lo que hace el sujeto conceptualizador cuando utiliza esta construcción de *creo* es manifestar una verdad que él ha aprehendido y de la que, como verdad absoluta que considera, está plenamente convencido. Para mostrar estas creencias, se propone, de acuerdo con lo estudiado, que la aserción de *creo* destaca dos rasgos:

- la universalidad de lo concebido como verdad incontestable, y
- la confiabilidad de que aquello que es objeto de la creencia puede, efectivamente, catalogarse con tal grado de verdad absoluta.

Estos rasgos del significado de la creencia pueden explicarse a partir del parámetro 18 propuesto en nuestra ficha metodológica de análisis: *la compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho con creo*. La manifestación de las creencias como verdades absolutas supone

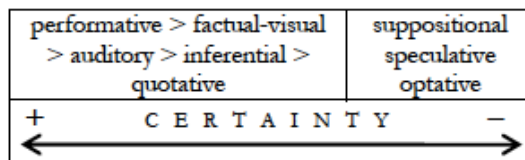
que, si bien aquello en lo que se cree no puede ser demostrado, al menos sí existen razones mínimas para que el ser humano pueda llegar a tener tal creencia. Todo lo que no existe, no es accesible en el momento de la enunciación, o no puede conocerse, es susceptible de ser creído, no corroborado. Lo que no se conoce genera incertidumbre, y su imposibilidad de ser comprobado produce que, en todo caso, sea confiable. Debe de tratarse, esto sí, de fenómenos como existencias o realidades virtuales, potenciales, con la posibilidad de ser creídas, esto es, basadas en ideas o saberes que, como verdades absolutas que se presentan, puedan llegar a ser comúnmente compartidas, si bien ello no implique que así lo sean (Yule 1996), que puedan mostrarse como universalmente accesibles y que, en ese sentido, puedan llegar a ser razonables también para otros sujetos<sup>83</sup>. El conocimiento sobre aquello que puede o no puede ser objeto de la creencia, la posibilidad de que aquello sea razonablemente creído, se presenta en estos usos de *creo* como susceptible de ser compartido y, con ello, la idea presentada se trata de mostrar como más objetivizante que con otras construcciones de *creo*.

Asimismo, y de acuerdo con el parámetro 16 sobre la polifonía de *creo*, cabe decir que en la manifestación de la creencia aparece un solo enunciador. Este manifiesta un punto de vista concreto, que es con el que se identifica el sujeto conceptualizador. Se trata de un punto de vista individual, subjetivo, pero que, como hemos comentado, se expresa como potencialmente intersubjetivo, universal y con posibilidad de ser validable por otros. Este parámetro de nuestra ficha de análisis da cuenta, por tanto, de que la lectura de creencia de esta construcción de *creo* no es polifónica.

En cuanto al grado de convencimiento del hablante sobre lo dicho (parámetro 21 de nuestra ficha), la creencia hace expresa una convicción plena. Esto es porque, al presentar una verdad como imposible de comprobar, absoluta e incontestable, (*no*) *creo en* evidencia un grado de seguridad, de certeza, extremo (Palmer 2001 [1986], Oswald 1986):

---

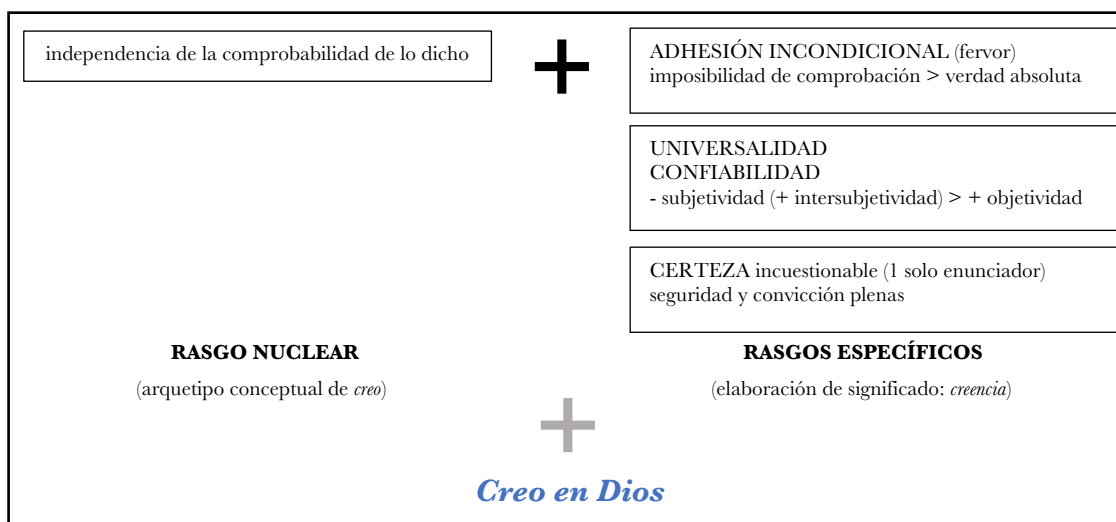
<sup>83</sup> Téngase presente que todos los usos de *creo* que explicamos son subjetivos, razón por la que tanto la creencia, como la certeza, la conjetura, la predicción o el juicio emanan siempre del sujeto conceptualizador y son formas de manifestar una verdad que lo es para este, aunque de diferentes formas. En el caso de la creencia, pues, el hecho de que las ideas absolutas expuestas sean susceptibles de ser compartidas, que se muestren como opcionalmente intersubjetivas, no quiere decir que obligatoriamente se compartan, pues, recuérdese, *creo* es una forma verbal de subjetivización, no de objetivización, aunque algunas de sus construcciones tiendan a presentarse como más objetivizantes que otras.



**Cuadro 6.** Gradación de la CERTEZA, de acuerdo con Oswald (1986: 43)

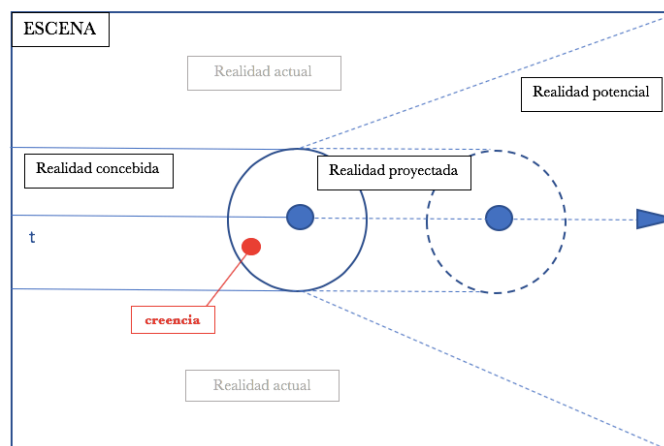
La concepción de la certeza de Oswald (1986) como un *continuum* da cuenta de que lo que se asume como verdad, incluso sin necesidad de ser comprobado con los sentidos, se sitúa en el extremo más a la izquierda de una escala, como se observa en la propuesta del CUADRO 6. Este rasgo de certeza subyace en todos los usos de *creo*, pero se pierde progresivamente de acuerdo con la ordenación gradual de valores entre los menos y los más subjetivos. Su manifestación en la creencia destaca la confiabilidad que se expresa con ella respecto a lo creído. La subjetividad no se manifiesta aquí en grado extremo, pues la creencia se presenta como objetivizante. En cambio, sí lo hará en otros valores de *creo*.

Todo ello permite establecer los rasgos que individualizan este valor de creencia:



**Figura 4.** Rasgos descriptores del valor de CREENCIA de CREO

Los rasgos de la FIGURA 4 hacen que la creencia presente mayor posibilidad de anclaje a la realidad que otros valores de *creo*. Este valor, cuando aparece en el discurso, manifiesta una pretensión de objetividad, al presentar lo dicho como ideas susceptibles de ser comúnmente compartidas y, por ello, más objetivizantes que las transmitidas con otras construcciones de *creo*. Por este motivo, intencionadamente, la creencia se muestra más apegada a la realidad. Su situación en el modelo del cilindro de Langacker es la que sigue:



**Figura 5.** Situación del valor de CREENCIA de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker

En la figura, la creencia ocupa un lugar dentro de la realidad concebida, pues no deja de ser un valor en el que el conceptualizador construye la escena desde su interior, pero se sitúa a la izquierda, por ser esta el área de mayor objetividad. Dicho valor crea un espacio de verdad absoluta incuestionable, con lo que, pese a ser subjetivo, como todos los usos de *creo*, hace ver que lo dicho es universal y comúnmente confiable. De este modo, objetiviza la aserción en mayor grado que en otros significados: la creencia es el valor menos subjetivo y más objetivizante de *creo*.

La conjugación del rasgo básico del arquetipo conceptual de *creo* (la independencia de la comprobabilidad) con los rasgos más específicos de la creencia descritos en la FIGURA 4 (incondicionalidad de la adhesión, universalidad, confiabilidad y certeza incuestionable –seguridad máxima–) da como resultado esta elaboración de significado. Seguidamente, revisamos otros aspectos de las manifestaciones de creencia en el corpus, de acuerdo con los resultados cuantitativos del análisis del corpus A, y que completan su definición cualitativa.

En el valor de creencia deben establecerse algunos aspectos formales (morfosintácticos (como el sujeto o la posición sintáctica) y de coaparición de *creo* con distintos elementos), otros semánticos (como el tipo de argumento en el que aparece la forma verbal o la intervención y su función dialógica) y otros textuales (con el fin de conocer las tendencias de aparición de *creo* en diferentes tipologías y géneros discursivos orales de entre los que estudiamos en esta tesis doctoral), que ayuden a completar su descripción construccional. En este capítulo evaluamos la incidencia de estas variables en su semántica, y no en su pragmática (que es cometido del capítulo 6).

Revisamos, en primer lugar, algunos parámetros formales.

En cuanto a la combinación con su sujeto sintáctico, *(no) creo en* presenta las siguientes frecuencias de aparición en el corpus A de análisis:

significado de CREENCIA		
SUJETO SINTÁCTICO DE CREEO	Implícito	40 %
	Explícito. Antepuesto	60 %
	Explícito. Pospuesto	0 %

**Tabla 4.** Frecuencias de CREEO con valor de CREENCIA en combinación con su sujeto sintáctico

Puede observarse que, en la mayoría de apariciones de la construcción de creencia, lo hace con un sujeto sintáctico explícito e inmediatamente antepuesto o, en todo caso, con elementos circunstanciales intercalados. Se han visto ejemplos en el caso de (1) (**yo creo yo últimamente creo en el destino**) u (84) (**yo no creo en esa suerte de presupuestos finalistas**). En todos ellos, el sujeto evidencia la presencia del emisor, como fuente garante de lo dicho, como indicador de quién asimila en plenitud la verdad absoluta de la creencia.

La posición sintáctica que suele ocupar es la inicial, absoluta o relativa (tras marcadores del discurso u otros elementos circunstanciales):

significado de CREENCIA		
POSICIÓN SINTÁCTICA DE CREEO	Inicial. Absoluta	45 %
	Inicial. No absoluta	45 %
	Intermedia	10 %
	Final	0 %
	En intervención independiente	0 %

**Tabla 5.** Frecuencias de la posición sintáctica de CREEO con valor de CREENCIA

La construcción *(no) creo en* reparte sus contextos entre dichas posiciones iniciales, en el 45 % de las ocasiones, en ambos casos (absoluta: **no creo en ninguna teoría conspirativa**; y no absoluta: **yo últimamente creo en el destino**). Apenas aparece en un 10 % de casos en posición intermedia (**Soy europeísta, creo en la Unión Europea, en sus instituciones, sus mecanismos jurídicos y en que nos dan más de lo que nos quita**) y, como es esperable, pues su gramaticalidad no lo permite, no aparece en posición final, ya que la construcción exige un complemento de régimen pospuesto, introducido por la preposición *en*.

Respecto a su coaparición con otros elementos, se dan varios casos. En primer lugar, revisamos los resultados de la combinación de *(no) creo en* con marcadores:

significado de CREENCIA		
	No hay combinación con marcador	50 %

<b>COAPARICIÓN DE CREO CON CONECTORES Y/O MARCADORES DEL DISCURSO</b>	Combinación con elemento de adición: <i>y</i>	5 %
	Combinación con contraargumentativos: <i>pero, sin embargo...</i>	10 %
	Combinación con elementos de justificación: <i>(pero) es que...</i>	0 %
	Combinación con elementos explicativos: <i>o sea...</i>	0 %
	Combinación con elementos causales: <i>porque, ya que...</i>	15 %
	Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: <i>pues...</i>	5 %
	Combinación con elementos resultativos o de conclusión: <i>entonces, así que, con lo cual, por tanto...</i>	10 %
	Combinación con marcadores modales: <i>bueno...</i>	0 %
	Combinación con elementos condicionales: <i>si...</i>	0 %
	Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: <i>¿sí?, ¿eh?...</i>	0 %
	Combinación con elementos introductores o citativos: <i>que...</i>	0 %
	Combinación con otros marcadores relevantes	5 %

**Tabla 6.** Frecuencias de coaparición de conectores y marcadores discursivos con CREO con valor de CREENCIA

Detectamos que la combinación del valor de creencia con marcadores no es muy frecuente. De hecho, en el 50 % de las ocurrencias no se da (como puede observarse en el ejemplo (83)). En cualquier caso, es interesante ver que, en el caso de hacerlo, aparece junto a elementos causales (*Por eso **no creo en ese apocalipsis que dicen***) (15 %), contraargumentativos (*pero sí **creo en la cooperación***) (10 %), o de conclusión (*Por tanto, yo **no creo en esa suerte de presupuestos finalistas***) (10 %), de lo que se deduce que esta construcción se utiliza, en algunas ocasiones, en contextos de argumentación, como ha sido apreciado en el análisis de nuestro corpus. Veamos ahora con qué otros elementos relevantes es posible encontrar este valor:

<b>significado de CREENCIA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, NO REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No coaparece ningún elemento relevante más junto a <i>creo</i>	65 %
	Reformulación de la construcción de <i>creo</i> con otra estructura	0 %
	Realidades cuantificables o medibles	0 %
	Adverbios de precisión	0 %
	Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...	0 %
	Fechas, referencias temporales...	0 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad	20 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de - seguridad	0 %
	Expresiones de modalidad deóntica	0 %
	Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización	5 %
	Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización	10 %
	Impersonalizaciones	0 %

**Tabla 7.** Frecuencia de aparición de elementos relevantes en el cotexto próximo de CREO con valor de CREENCIA

En la TABLA 8 se aprecia que en el 65 % de los casos (*no creo en* aparece sin la presencia de otros elementos facilitadores del reconocimiento de su valor semántico. Ahora bien, cuando se introducen elementos en su cotexto próximo, estos suelen ser expresiones epistémicas con el rasgo de + seguridad (*Pueden creer que realmente conforma mi ideario no ya como miembro del Gobierno de España, sino claramente personal; **creo en** ello, estoy trabajando para ello*) (20 % de las ocasiones), lo que corrobora la manifestación de un rasgo que ya le es propio a este valor de creencia (el de la plena convicción de lo dicho); con elementos de minimización (*yo **no creo en** esa suerte de presupuestos finalistas*) (10 % de los ejemplos), cuando en los usos argumentativos la construcción sirve a un fin atenuador, como veremos en el capítulo 7; o junto a elementos de maximización (*Miren, señorías, yo **creo en** la política y confío mucho en los políticos, en los políticos de verdad, en quienes independientemente de sus ideas trabajan por la mejora de la sociedad*), en contextos argumentativos (5 %).

Por último, vemos su coaparición con elementos repetidos:

<b>significado de CREENCIA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No se repite ningún elemento	40 %
	Se repite la construcción de <i>creo</i> u otra distinta	25 %
	Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de <i>creo</i> , con la repetición o no de la forma verbal	25 %
	Se repite el sujeto	0 %
	Se repite la negación	0 %
	Se repite la afirmación	0 %
	Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo	0 %
	Se repiten elementos formulativos	0 %
	Se repiten elementos argumentativos	0 %
	Se repiten elementos epistémicos y evidenciales	0 %
	Se repite en otras palabras parte del contenido conceptual de la cláusula de <i>creo</i>	10 %

**Tabla 8.** Frecuencia de aparición de elementos repetidos en el cotexto próximo de *CREO* con valor de *CREENCIA*

Tampoco resulta informativa la aparición de (*no creo en* sin elementos repetidos (que es su caso más habitual: 40 % de las ocurrencias), aunque sí es significativa la repetición de algunas formas como la construcción de este valor (*yo creo yo últimamente **creo en** el destino*), o parte del enunciado explícito sobre el que *creo* tiene ámbito (*Miren, señorías, yo **creo en** la política y confío mucho en los políticos, en los políticos de verdad*).

En cuanto a los parámetros argumentativos, además de los comentados, revisamos los siguientes. Atendemos, primero, al tipo de argumento en el que se sitúa (*no creo en*:

<b>significado de CREENCIA</b>		
	No existe argumentación	40 %



TIPO DE ARGUMENTO EN EL QUE SE SITÚA CREO	significado de CREENCIA	
	Creo aparece en el argumento fuerte	30 %
	Creo aparece en el argumento débil	0 %
	Creo aparece añadiendo argumentos con la misma fuerza argumentativa	30 %

**Tabla 9.** Frecuencia de aparición de CREO con valor de CREENCIA en diferentes tipos de argumentos

De acuerdo con el análisis de corpus, la construcción de creencia suele aparecer en la cláusula para añadir argumentos con la misma fuerza argumentativa (**creo en la Unión Europea, en sus instituciones, sus mecanismos jurídicos y en que nos dan más de lo que nos quita**), o fuertes (pero sí **creo en la cooperación**) (30 % de los casos, en ambas variantes). No obstante, tampoco es infrecuente (40 % de las ocasiones) que aparezca en contextos en los que no hay ninguna (contra)argumentación explícita (*yo últimamente **creo en el destino***).

Seguidamente, revisamos el tipo de intervención en la que se reconoce este valor:

significado de CREENCIA		
TIPO DE INTERVENCIÓN EN LA QUE APARECE CREO (Y SU FUNCIÓN DIALÓGICA)	Monológica	100 %
	Dialógica. Función de acuerdo	0 %
	Dialógica. Función de desacuerdo	0 %
	Dialógica. Otras funciones	0 %

**Tabla 10.** Frecuencia de aparición de CREO con valor de CREENCIA en diferentes tipos de intervención

Esta variable muestra que los usos de creencia son monológicos en el ámbito local de la intervención, como se observa en todos los ejemplos vistos. Esta realidad responde a que (*no*) *creo en* es una construcción integrada en la cláusula, en la que actúa como estructura predicativa principal, que hace que este uso de *creo* sea proposicional y no modal.

Estudiamos, por último, los parámetros textuales, con el fin de observar si inciden en el reconocimiento de este valor:

significado de CREENCIA		
TIPOLOGÍA TEXTUAL	Descripción	10 %
	Exposición	25 %
	Narración	5 %
	Argumentación	60 %

**Tabla 11.** Frecuencias de aparición de CREO con valor de CREENCIA de acuerdo con la tipología textual de su contexto

significado de CREENCIA		
GÉNERO	Conversación	10 %
	Debate	90 %

**Tabla 12.** Frecuencias de aparición de CREO con valor de CREENCIA de acuerdo con el género en el que aparece

En ambas tablas, que contemplan el total de la aparición del valor de creencia, respecto al 100 % de los valores en cada género, se refleja que este significado suele especializarse en contextos argumentativos (60 % de los casos), de ahí que predomine en un género como es el debate parlamentario (90 % de las ocurrencias), frente a la conversación coloquial (10 % de sus apariciones en el corpus). Como se ha visto, el hecho de que esta construcción manifieste valores de verdad absoluta conlleva que el uso de creencia de *creo* pueda actuar como un arma retórica potente, que transmite seguridad y convicción en contextos en los que el objetivo comunicativo es ganar la batalla verbal, como en las argumentaciones, sean políticas o no. Por ello, es coherente obtener estos resultados.

En conclusión, los análisis apuntan a que la prototipicidad de *(no) creo en* con valor de creencia se da en casos en los que se explicita el sujeto sintáctico, en posición inicial, sin acompañamiento de otros elementos relevantes o, en su caso, con marcadores de tipo causal, contraargumentativos y/o elementos de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad, y en contextos argumentativos, principalmente en el debate, frente a su escasa aparición en la conversación coloquial. Estas características definen las tendencias de uso de la creencia, cuyas características semánticas ya han sido expuestas cualitativamente.

#### 5.2.1.2.2. *La certeza*

El segundo valor más básico de *creo* puede manifestarse a través de tres construcciones. Las dos más prototípicas son las construcciones *(no) me (lo) creo (X)* (que aparece con un 40,04 % de frecuencia en nuestro corpus A) y *ya lo creo* (con un 38,5 % de frecuencia en el mismo corpus). En ambos casos, el 100 % de sus apariciones manifiesta este significado: valor de certeza; si bien también puede venir representado por *(no) lo/la creo*, en un 21,2 % de las ocurrencias, construcción que comparte con otros valores. La TABLA 13 resume estas posibilidades:

<b>significado de CERTEZA</b>		
<b>CONSTRUCCIÓN DE CREO</b>	(no) me (lo) creo (x/Ø)	40,04 %
	ya lo creo	38,5 %
	(no) lo/la creo	21,2 %

**Tabla 13.** Construcciones formales de CREO con valor de CERTEZA

Como puede observarse, las tres construcciones que pueden manifestar este valor exigen la pronominalización del objeto directo de la cláusula (*lo/la*). La del objeto indirecto solo

se da en la primera de ellas ((no) **me** (lo) *creo* (X)) y, en dichos casos, este complemento es correferencial con el sujeto sintáctico de *creo*. Por consiguiente, este valor puede ser determinado por la construcción en el 100 % de sus casos. Ahora bien, en un 21,2 %, cuando aparece con la construcción (no) *lo/la creo*, dado que esta también puede manifestar otros valores de *creo*, la certeza deberá determinarse a partir de otros parámetros (ej. grado de integración sintáctica, características formales del verbo que puede regir; presencia de sujeto, posición o coaparición con otros elementos).

Este valor mantiene los rasgos presentes en el significado de creencia. También se caracteriza por perfilar el rasgo de la adhesión plena y por la independencia de la comprobabilidad de lo dicho, si bien estos rasgos se manifiestan en diferente grado respecto al primer valor.

En la manifestación de certeza, las construcciones de *creo* introducen verdades absolutas, pero estas lo son para el propio sujeto conceptualizador, no se presentan como susceptibles de ser universales, validables por una comunidad. Lo dicho aparece como una idea incontestable, pero bajo el punto de vista único del conceptualizador, y no como verdad dogmática, como ocurría con la creencia. Dichas verdades también pueden llegar a ser asumidas por la sociedad, como en la creencia, pero ahora no se perfila este rasgo.

En este valor no es significativa la incidencia de la negación, pues en ninguna de las dos construcciones que pueden aparecer negadas: (no) *me (lo) creo* (X) y (no) *lo/la creo*, esta negación altera el valor básico de certeza. Únicamente en las ocurrencias de *ya lo creo* (que es una expresión fraseológica fijada formal y semánticamente, y que por su idiomatidad no admite la negación), cuando le sucede una oración completiva (*ya lo creo que (no)...*) y se niega, entonces sí cambia el sentido lógico del objeto de la certeza; ahora bien, este dato no es relevante en la discriminación del valor semántico de *creo*, sino que, simplemente, marca un refuerzo argumentativo de la negación de lo dicho.

Llamamos a este significado de *creo certeza*, pues en sus usos el sujeto conceptualizador realiza una calificación de lo dicho como cierto:

(no) *me (lo) creo* (X)  
*ya lo creo*  
 (no) *lo/la creo*

=

*X es considerado/calificado como cierto por mí* >> X = cierto para mí

El conceptualizador califica como veraz, como verdad absoluta e irrefutable, lo dicho, pero solo para él. Según el diccionario académico, tener una certeza es tener un ‘conocimiento seguro y claro de algo y/o tener la firme adhesión de la mente a algo conocible, sin temor de errar’. La primera acepción del *DLE* para *certeza* (2014) confirma que el rasgo principal de *creo* está presente tanto en el valor de creencia como en este de certeza: el de la realización de una afirmación con un grado de convicción pleno, pero sobre aspectos en los que la incondicionalidad de la adhesión, la confianza depositada, es independiente de la comprobabilidad de lo dicho. La segunda acepción del diccionario incide sobre la convicción del conceptualizador. Moliner (1966) (*s. v.* «certeza»), en la misma línea del *DLE*, describe este sustantivo como la ‘cualidad de cierto’, el ‘conocimiento cierto de una cosa’ o la ‘manera de afirmar una cosa cuando no se tiene ninguna duda sobre ella’. Para Seco, Andrés y Ramos 2000 [1999], es el ‘conocimiento seguro, o sin ninguna duda, de algo; la cualidad de cierto o verdadero’.

Por tanto, es adecuado denominar *certeza* al significado de las construcciones de *creo* en cuyas manifestaciones el conceptualizador da por cierto lo dicho, de manera independiente de su demostración, y que presentan una idea de verdad irrefutable, pero cuya aprobación no es universal, como en el caso de la creencia, sino privada. La diferencia respecto al valor de creencia reside, pues, en que la confianza no se pone ahora sobre la existencia de una entidad o las propiedades de tal entidad, como se daba en aquel caso, sino sobre lo cierto o no cierto que es, específicamente para el conceptualizador, tal existencia o las propiedades de aquella. Por estos motivos, la certeza es una extensión del valor de creencia y no una nueva elaboración semántica, pues mantiene los rasgos de dicho valor, si bien los pone en perfil de manera distinta. Así, por ejemplo, ahora se pierde parte de la incondicionalidad de la adhesión de la creencia, pues la verdad se presenta como absoluta, pero solo para el conceptualizador.

En este significado la negación no afecta al grado máximo de seguridad expresado por la construcción, sino al sentido lógico de lo calificado: o bien de cierto, o bien de no cierto. Véanse algunos ejemplos:

- (201) M: y que también están podridas o no sé qué↓ y hay que cambiarlas↓  
DOScientas y pico mil pesetas→/// así que no paro de pagar↓ NO PAro  
de pagar↑ [¿eh?]  
H: [no] paras °(de pagar)°  
M: no paro de pagar ¿eh?/

H: **me lo creo**//

M: llamée al- all administrador↑ digo oye↑ digo es que↓/ claro↓ como la declaración de la renta// PONgo que pierdo dinero↑/ pues me ha- me han llamo de Hacienda↑ diciendo que- que ¿cómo es que pierdo dinero?// [y→]

H: [¿te ha lle]gado?

M: sí↓ y fui a hablar con un inspector de Hacienda↓/// °(y me dice)° ¡ay! pues oye (*Corpus Valesco 2.0*, C. 27: 33-39)

En este fragmento aparece una de las construcciones de *creo* más frecuentes con valor de certeza: *(no) (me) (lo) creo (X/Ø)*, en su variante afirmada, con pronominalización del objeto directo y sin la introducción de la cláusula que sustituye el pronombre. *Me lo creo* es aquí una intervención reactiva única respecto la reactivo-iniciativa de su interlocutor, es decir, actúa como acto independiente, autónomo, y su objeto directo es recuperable, pues coincide con toda la intervención previa del interlocutor. H califica de ciertas las palabras de M (sobre que aquel no para de pagar) y lo hace con plena convicción.

Esta construcción puede aparecer en usos en los que la calificación de cierto o de no cierto se realiza respecto a las palabras de otro, es decir, de manera interlocutiva, como acabamos de ver, pero también en circunstancias monológicas:

- (202) A: y mató a un picolo/// (4'') SEIS de alcohol/ llevaba↑ (( ))  
 C: ¿sabes↑? tres coma seis de alcohol ((de ahí en la sangre))  
 A: yaa ¿sabes? // tres coma seis de alcohol→ nano ↑// llevaba en la sangre  
 //ya hay que haber chupao ¿eh? ↑ para llevar tres coma seis  
 C: MIRA el colorcito ↑// no se va§  
 B: § esee el- el- el control ese de alcohol↑  
 ese yaa/ **no me lo creo** ni nada ((tio)) ((pero)) si la pava esta que se bebió  
 tanto↑/ y entró y marcó ceroo coma TAL  
 C: ((¿dónde?))  
 B: en- en Puzzle /en la máquina esa de puzle§  
 C: §¿((sabes)) que han sacao ya  
 la maquina de la saliva?  
 A: ¿la maquina de qué? (*Corpus Valesco 2.0*, C. 3: 118-116)

Este fragmento nos sirve para observar, por un lado, la incidencia de *no me lo creo* en una misma intervención, monológica, además de para ver que esta construcción puede venir negada, sin que por ello se altere su valor semántico básico. En (202) B afirma que para él no tienen credibilidad los controles de alcoholemia en carretera. Para ello, utiliza la variante *me lo creo*, que expresa el verbo en forma reflexiva *–me creo–* en combinación, con la pronominalización de su objeto directo (*lo*)<sup>84</sup>, y la negación explícita. En este ejemplo, el objeto directo pronominalizado en la construcción (*esee el- el- el control ese de alcohol↑ ese*) se encuentra en la misma intervención de B, lo que lo convierte en un uso con mayor grado de monologicidad que el de (201), en que dicho argumento se retoma de lo propuesto por otra voz. La negación únicamente califica lo dicho de no cierto.

Además de los casos de pronominalización del objeto directo vistos, en otros casos este argumento aparece como una oración subordinada completiva integrada:

- (203) A: ¿sabes? y entonces yo se l(o)- se lo di- dicho a mi madre digo si el hombre este/ las hubiera violado↑ ¿tú te crees que esas crías van a ir a buscarlo↑/ después?
- B: °(claro)°
- A: o sea quee- que yo **no me creo** que las haya viola(d)o ni que las haya toca(d)o ni nada/ y digo pero la tía [¿cómo=]
- B: [y las→]
- A: =está tan seguraa?§
- B: §¿y cómo se lo inventa las- [las palabras]?
- A: [y digo] pero la tía ¿cómo está tan segura↑ de quee- de que las ha viola(d)o↓?// y dicee- dice ¡huy! por los rumores del pueblo y digo es que en el pueblo hace- si l'han detenido↑ y l'han acusa(d)o de ESO pues en seguida empiezan a charrar↑ y digo pero a lo mejor no saben nada nadie// y dicee mi madre↓ quee mi

<sup>84</sup> Si bien no ha aparecido en nuestro corpus, existe una variante de esta construcción que presenta el verbo en forma reflexiva, junto con el predicativo del objeto directo, el cual suele ser correferencial con el sujeto (ej. *Me creo guapa*, donde el pronombre *me* hace referencia al objeto directo, pronominalizado, y es correferencial con el sujeto de primera persona del singular del presente de indicativo; y el adjetivo *guapa* actúa como predicativo del objeto directo y, a la vez, por tanto, del sujeto). En otras ocasiones, esta variante también puede expresarse con un sintagma adjetival complejo que incluye una proposición subordinada: **Me creo más fuerte de lo que soy y soy muy flojo** (*El Norte de Castilla*, 31/05/2008). [Dada la falta de ejemplos de estas realizaciones en nuestro corpus, extraemos este fragmento de una noticia del *Corpus Molinero*].

tía le dijo↑/// quee Paco que ya tenía↑- o sea/ que ya viene desdee hace muchos años (*Corpus Valesco 2.0*, C. 21: 125-131)

En (203) A califica de no cierto que el presunto culpable del caso haya cometido el crimen. El objeto directo se expresa con una oración completiva y no se pronominaliza, si bien la combinación sintáctica del desarrollo del complemento directo y su pronominalización en la misma cláusula es gramaticalmente posible<sup>85</sup>. Esta construcción, *(no) (me) (lo) creo* (*X/Ø*), dado que vehicula certeza en el 100 % de sus casos, no se considera en el análisis estadístico predictivo. Sin embargo, sí se tiene en cuenta en el descriptivo y el exploratorio.

Existe otra posibilidad formal para este valor: *ya lo creo*. Es la construcción que, junto con la primera revisada (que aparece en el 40,04 % de los casos), expresa certeza con mayor frecuencia (38,5 % de los casos). Es una construcción marcada por la dialogicidad, bien sea explícita, entre varias voces, como hemos observado en el ejemplo (201), en que bien podría aparecer esta otra construcción, bien sea a través de una intención de dialogismo generada dentro de una misma intervención monológica mediante el desdoble de una voz. Véase (204):

- (204) [...] En cuanto al señor Martínez Oblanca, comparte el planteamiento europeo. Es importante la Unión Europea, **ya lo creo**. Siento los datos a los que usted ha hecho referencia sobre competitividad. En cualquier caso, hay algo que es importante, un país no es un Gobierno, un país son muchas cosas, son las administraciones [...], la gente, son los empresarios, son los sindicatos, son los trabajadores [...] (*Congreso de los Diputados*, 15/03/2017)

El diputado de (204) utiliza *ya lo creo*, de manera independiente y en posición final, con ámbito sobre toda la cláusula previa. El hablante desdobla aquí su voz para crear un efecto polifónico (en este caso, a través de una cita directa) y así calificar de cierto lo dicho por otro. Esta construcción puede aparecer manifestada de este modo o con la explicitud de su objeto directo<sup>86</sup>. *Ya lo creo* se reconoce como expresión fijada, sin posibilidad de

<sup>85</sup> No obstante, en dichas circunstancias sería más frecuente encontrar la proposición de objeto directo separada de la construcción de *creo* mediante pausa breve o un elemento extraproposicional.

<sup>86</sup> En otros casos diferentes al de (204) la dialogicidad es más transparente, pues la construcción *ya lo creo* actúa respecto a la intervención de otro interlocutor:

A: Y NO TENGO↑ el porqué y dice aquí teníamos que tener una alfombra y digo DE ESO NADA/ tú tus zapatillas al lao de la cama/// a mí me encantaría/ [esa habitación que tiene→ sitio=]  
B: [CLARO↓ ¡UY **ya lo creo!**/// pero no]

variación formal (como sí la presentan el resto de construcciones con valor de certeza), la cual ha sido definida por la bibliografía como locución interjectiva (Santos RÍo 2001, Fuentes Rodríguez 2009; *DLE* 2014). Ahora bien, como se ha visto, pese a su invariabilidad, sí admite otros argumentos pospuestos.

Veamos ahora la tercera de las posibilidades formales de *creo* con este significado:

- (205) [...] Señorías, hoy es la primera vez que subo a esta trona convencida de que los diputados del Partido Popular van a votar a favor de todas las propuestas de regeneración democrática que hemos presentado los socialistas, y **lo creo** sinceramente porque si aprueban estas propuestas estarán defendiendo los derechos, los intereses de todos los valencianos y valencianas. Por eso les invito a que se animen y a que pasen a la acción [...] (*Les Corts Valencianes*, 24/09/2014)

Obsérvese que la construcción (*no*) *lo creo* +  $\emptyset$ , tanto si se expresa como respuesta a otra intervención, como si aparece en la intervención de un mismo hablante, como en (89), califica de cierto (o, en su caso, de no cierto) el contenido de la cláusula. Aquí el diputado considera cierto que todos los miembros del Partido Popular vayan a votar a favor de las políticas de regeneración democrática. Lo hace mediante la construcción *lo creo*, retomando con el pronombre *lo* el objeto directo de la construcción.

Del mismo modo que ocurre en el significado de creencia, existen algunas circunstancias en este valor en las que lo que es calificado de cierto por el conceptualizador es lo dicho, como en los ejemplos vistos, y otras en que lo que se

---

A: = para poner los pies y Todo/// te enseñan [te enseñan (( ))=]

B: [¡uy! claro que te enseñan] (*Corpus Valesco 2002*, PG.119.A.1, 143-150)

En otros, se aprecia el desdoble en la misma intervención monológica del hablante, sin traer incluso a colación el discurso directo de los interlocutores:

[...] Me queda muy poco tiempo. Usted, señor Rajoy, decía que nosotros no criticábamos a su Gobierno cuando tenía mayoría absoluta. Claro, porque no estábamos en este hemiciclo, pero desde fuera **ya lo creo que lo hacíamos** [...] (*Congreso de los Diputados*, 15/06/2017)

En este fragmento se observa que la voz del diputado se desdobra en otro enunciador, el cual afirma que su partido no estaba en el hemiciclo cuando se criticaba al, en ese momento, presidente del Gobierno. *Ya lo creo* califica de ciertas las palabras de un enunciador distinto al que utiliza esta construcción, con la pretensión de crear un efecto de desdoble que, como se verá más adelante, facilita si no ya el compromiso con lo dicho, sí la desresponsabilización de lo afirmado, que queda en palabras de un enunciador distinto al de *ya lo creo*. Este ejemplo nos sirve además para observar que *ya lo creo* puede aparecer bien de manera autónoma, como en los ejemplos anteriores, bien de manera integrada en la cláusula, como en este caso. Como se verá en el capítulo 6, cuando aparece integrada sirve a un fin reforzador de la argumentación.



considera cierto son las propiedades o ideas representadas por lo dicho: ej. *Yo te creo* ≠ #Tú eres considerada cierta por mí = ‘Tus palabras, lo que dices...’ es calificado de cierto por mí. Estos casos no se han encontrado ejemplificados en nuestro corpus. No obstante, estos mantienen el valor de plena convicción de lo dicho.

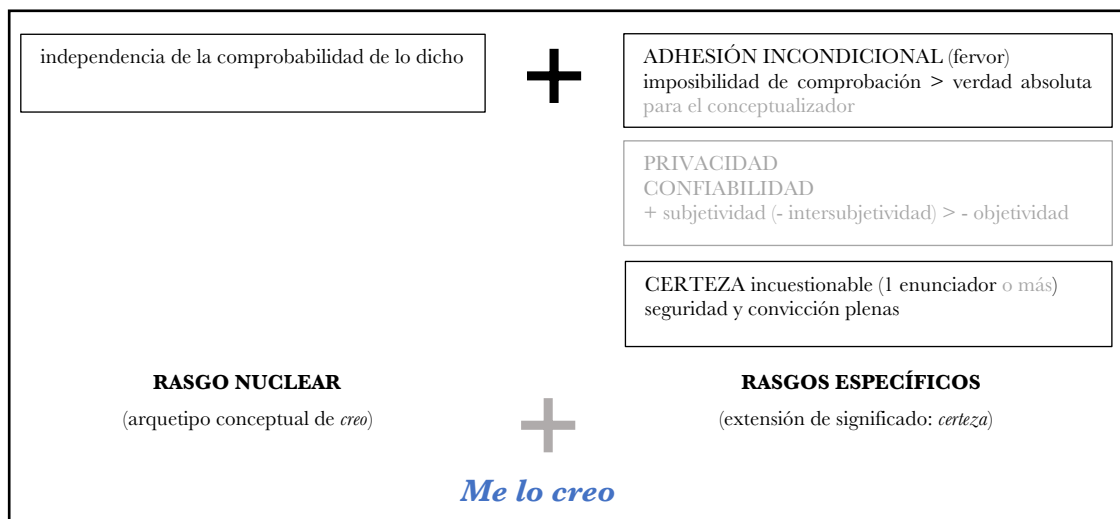
Ahora bien, como se ha visto en los ejemplos previos, este valor presenta verdades que son absolutas e incontestables, pero de las que el conceptualizador es el único garante de su certeza o no certeza, sin que por ello lo dicho pase a ser cuestionable. De modo que este significado se caracteriza, además de por el rasgo básico del arquetipo conceptual de *creo* (la independencia de la comprobabilidad de lo dicho) y por algunos otros puestos también en perfil en el valor de creencia, por

- la privacidad de la calificación de cierto o de no cierto de lo dicho, pues la certeza emana del propio conceptualizador, aunque lo dicho se presente como una verdad absoluta, y
- una confiabilidad basada, ahora, no en la compartición de las ideas propuestas, sino en la subjetividad del conceptualizador, que es el único encargado de la calificación de cierto.

La seguridad sobre lo dicho sigue siendo, como en la creencia, incuestionable. Además, puesto que, de nuevo, en este caso, en la mayoría de sus manifestaciones, aparece la voz de un solo enunciador, a la que se adhiere el sujeto conceptualizador, no se abre ninguna posibilidad a que la verdad, presentada como irrefutable, sea contestada o no, más allá de que pueda ser compartida por una comunidad. En cualquier caso, se ha visto que existen algunos usos de *ya lo creo* que crean un efecto de dialogismo gracias a un desdoble de voces que convoca polifonía en el discurso. Ello tiene un fin pragmático de desresponsabilización y no afecta al valor de certeza ni a la puesta en perfil de unos u otros rasgos semánticos (véase § 6).

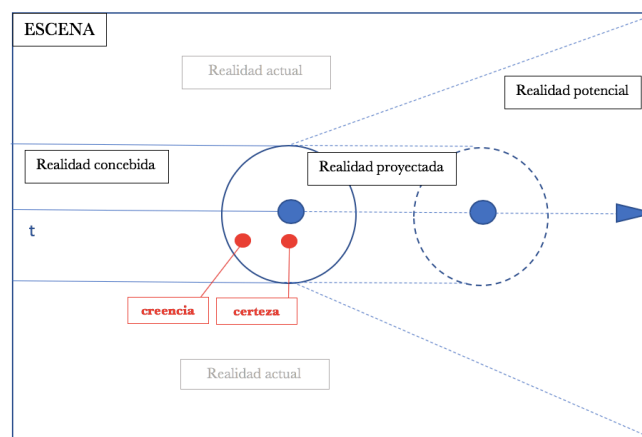
También la naturaleza de los predicados introducidos por este valor, como en la creencia, es no fáctual. Lo que ocurre en la certeza es que se trata de una extensión de la creencia, ya que el grado de subjetividad con el que se manifiesta lo dicho es mayor que en aquella, y ahora no se perfila la universalidad de las verdades propuestas, que en aquel valor creaba un efecto objetivizante, sino su privacidad.

La siguiente figura resume los rasgos que definen el valor de certeza:



**Figura 6.** Rasgos descriptores del valor de CERTEZA de CREO

Los rasgos de la certeza observados permiten clasificar este valor como una extensión de la creencia, pues ambos valores comparten los mismos rasgos, si bien en uno y otro sus características se perfilan de diferente modo (obsérvense los rasgos marcados en gris en la FIGURA 6, respecto a los vistos en la FIGURA 4, para el caso de la creencia). Concretamente, en la certeza resalta la mayor privacidad en la compartición de las pruebas que avalan las verdades absolutas presentadas, así como la mayor subjetividad que ello implica. Esto hace que su situación en el modelo del cilindro de Langacker se encuentre, dentro de la realidad concebida, más a la derecha que el valor de creencia, por ser la certeza más subjetiva que aquella. Esto es, la certeza se encuentra más cerca de la realidad potencial que de la realidad actual, pues en ella se pierde la pretensión objetivizante que tenía la creencia. Véase la FIGURA 7:



**Figura 7.** Situación del valor de CERTEZA de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker

De acuerdo con lo representado en la figura, la certeza se sitúa dentro de la realidad concebida, pero a la derecha del valor de creencia, ya que muestra un grado mayor de subjetividad que aquel valor. No es uno de los significados más subjetivizados de *creo*, pues, dado que manifiesta verdades irrefutables, se acerca a la región de la objetividad, en la parte izquierda del modelo del cilindro de Langacker, pero sí comienza a acercarse, más que la creencia, a la realidad proyectada. La certeza no se apoya en la posibilidad de validación de una comunidad. Por ello, este valor tiene menos anclajes a la realidad real que la creencia, pues crea un mayor número de juegos ficcionales y evade el efecto de universalidad y objetividad que la creencia sí posee.

A continuación, completamos estos rasgos de la definición cualitativa de la certeza, como también hicimos en el caso de la creencia, con la revisión de otros aspectos de su manifestación en el corpus A. Observamos los resultados cuantitativos de algunas variables: morfosintácticas (sujeto, posición sintáctica de la construcción, y características del verbo regido por *creo*, en el caso de aparecer; y de coaparición de *creo* con otros elementos en su cotexto próximo), semánticas (tipo de argumento en el que aparece *creo* y su función dialógica), y textuales (tipología textual y género).

En cuanto a los parámetros formales, nos fijamos en distintos aspectos. Primero observamos qué ocurre con el sujeto sintáctico:

significado de CERTEZA		
SUJETO SINTÁCTICO DE CREO	Implícito	63,5 %
	Explícito. Antepuesto	30,7 %
	Explícito. Pospuesto	5,8 %

**Tabla 14.** Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de CERTEZA

La TABLA 14 muestra que en la mayoría de los casos (en un 63,5 %), las tres construcciones de certeza suelen aparecer sin sujeto sintáctico explícito (*y lo creo sinceramente porque si aprueban estas propuestas estarán defendiendo los derechos, los intereses de todos los valencianos y valencianas*), y que, en el caso de hacerlo, este prefieren la anteposición (*yo no me creo que las haya viola(d)o*) (con una frecuencia del 30,7 %), frente a la postposición (*no me lo creo yo eso*) (en apenas un 5,8 % de casos). El sujeto no es, por lo tanto, un factor relevante a la hora de reconocer las construcciones con valor de certeza, sobre todo aquella ((no) lo/la creo) que también puede manifestar otros valores de *creo*.

En cuanto a la posición sintáctica de la construcción, la siguiente tabla muestra que la situación preferida por el valor de certeza es la inicial:

significado de CERTEZA		
<b>POSICIÓN SINTÁCTICA DE CREO</b>	Inicial. Absoluta	44,2 %
	Inicial. No absoluta	28,8 %
	Intermedia	9,6 %
	Final	9,6 %
	En intervención independiente	7,7 %

**Tabla 15.** Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de CERTEZA

Podemos observar que la certeza reparte sus contextos entre las posiciones iniciales absoluta (*yo yoo **no me lo creo***) (44,2 %) y no absoluta (*mm/**no lo creo***) (28,8 %), aunque predomina en el primer caso. La posición intermedia (*y voy yo y **me lo creo** ¿no?*) y la final ([...] *por eso **lo creo***) también pueden darse, pero en mucha menor proporción (con un 9,6 % de frecuencia en cada caso) que las iniciales, como también ocurre con sus usos independientes (***me lo creo***) (que se dan en un escaso 7,7 % de las ocasiones).

Por lo que respecta a las cuestiones relacionadas con la morfología del verbo regido por la construcción de *creo*, en el caso de aparecer este, se observan diferentes resultados:

significado de CERTEZA		
<b>FORMA DEL VERBO REGIDO POR CREO: PERS. Y NÚM.</b>	Forma personal; 1.ª s.	0 %
	Forma personal; 1.ª pl.	3,8 %
	Forma personal; 2.ª s.	0 %
	Forma personal; 3.ª s.	15,4 %
	Forma personal; 3.ª pl.	3,8 %
	Forma no personal: infinitivo	0 %
	Elipsis del verbo regido	0 %
	No existe verbo regido	76,9 %

**Tabla 16.** Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de CERTEZA

significado de CERTEZA		
<b>TIEMPO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR CREO</b>	Presente	15,4 %
	Pretérito	7,7 %
	Futuro	0 %
	Condicional	0 %
	Infinitivo	0 %
	No existe verbo regido	76,9 %

**Tabla 17.** Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de CERTEZA

significado de CERTEZA		
<b>MODO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR CREO</b>	Indicativo	15,4 %
	Subjuntivo	7,7 %
	No existe verbo regido	76,9 %

**Tabla 18.** Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de CERTEZA

Las variables relativas a la morfología del verbo subordinado a *creo* ofrecen distintos resultados. En primer lugar, en cuanto a la persona y el número, observamos que no es altamente relevante para determinar el valor de certeza. Predomina, sobre todo, la tercera persona del singular (*yo no me creo que las haya viola(d)o*) (15,4 %) y, en menos medida, la del plural (*me creo que vengan*) (3,8 %), pero en la mayoría de casos, dado que el verbo no aparece (ej. cuando aparece *ya lo creo* como respuesta autónoma a otra intervención) (76,9 % de los casos), no puede aplicarse este parámetro para reconocer este significado.

Respecto al tiempo del verbo regido, ocurre algo semejante. En un 78,8 % de ocasiones no aparece verbo y, cuando lo hace, se manifiesta en presente (*me creo que vengan*) (15,4 %) o en pasado (*yo no me creo que las haya viola(d)o*) (7,7 %), sin que suponga un nodo de decisión importante en la detección del significado de certeza.

Por último, en cuanto al modo, el verbo regido por *creo* ofrece preferencia por el indicativo (*yo no me creo que las haya viola(d)o*) (15,4 % de casos). Esta información no es novedosa, dada la escasez de aparición de la negación en estas construcciones, que podría entenderse como detonante de su aparición, además de ser esperable ya que este valor se sitúa, en el modelo del cilindro de Langacker, más cercano a la realidad actual que a la potencial, con lo que el subjuntivo extrañamente irrumpirá en la cláusula, aunque también es posible (*me creo que vengan*), si bien en un escaso 7,7 % de los casos. En la mayoría de contextos (con un 76,9 % de frecuencia), no obstante, no existe verbo regido.

Con ello, puede decirse que la presentación más usual de *creo* con valor de certeza no precisa de una descripción de la morfología del verbo subordinado ni esta influye en su reconocimiento, lo que anula la posibilidad de que estos parámetros sean determinantes cuando la construcción no es suficiente para detectar la certeza.

Los resultados de su coaparición con otros elementos son los que siguen:

<b>significado de CERTEZA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON CONECTORES Y/O MARCADORES DEL DISCURSO</b>	No hay combinación con marcador	55,8 %
	Combinación con elemento de adición: <i>y</i>	13,5 %
	Combinación con contraargumentativos: <i>pero, sin embargo...</i>	11,5 %
	Combinación con elementos de justificación: <i>(pero) es que...</i>	0 %
	Combinación con elementos explicativos: <i>o sea...</i>	1,9 %
	Combinación con elementos causales: <i>porque, ya que...</i>	7,7 %
	Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: <i>pues...</i>	1,9 %

	Combinación con elementos resultativos o de conclusión: <i>entonces, así que, con lo cual, por tanto...</i>	0 %
	Combinación con marcadores modales: <i>bueno...</i>	0 %
	Combinación con elementos condicionales: <i>si...</i>	1,9 %
	Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: <i>¿sí?, ¿eh?...</i>	1,9 %
	Combinación con elementos introductores o citativos: <i>que...</i>	1,9 %
	Combinación con otros marcadores relevantes	1,9 %

**Tabla 19.** Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a *CREO* con valor de CERTEZA

<b>significado de CERTEZA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE <i>CREO</i> CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, NO REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No coaparece ningún elemento relevante más junto a <i>creo</i>	64,5 %
	Reformulación de la construcción de <i>creo</i> con otra estructura	0 %
	Realidades cuantificables o medibles	0 %
	Adverbios de precisión	0 %
	Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...	0 %
	Fechas, referencias temporales...	0 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad	11,5 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de - seguridad	0 %
	Expresiones de modalidad deóntica	0 %
	Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización	13,5 %
	Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización	7,7 %
	Impersonalizaciones	0 %

**Tabla 20.** Resultados de la coaparición de *CREO* con valor de CERTEZA con otros elementos relevantes no repetidos

<b>significado de CERTEZA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE <i>CREO</i> CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No se repite ningún elemento	38,5 %
	Se repite la construcción de <i>creo</i> u otra distinta	23,1 %
	Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de <i>creo</i> , con la repetición o no de la forma verbal	3,5 %
	Se repite el sujeto	1,9 %
	Se repite la negación	7,7 %
	Se repite la afirmación	0 %
	Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo	0 %
	Se repiten elementos formulativos	0 %
	Se repiten elementos argumentativos	0 %
	Se repiten elementos epistémicos y evidenciales	0 %
	Se repite en otras palabras parte del contenido conceptual de la cláusula de <i>creo</i>	10 %

**Tabla 21.** Resultados de la coaparición de *CREO* con valor de CERTEZA con otros elementos relevantes repetidos

Como se observa en las tres tablas superiores y puede verse en algunos ejemplos previos, las construcciones de certeza no suelen coaparecer con otros elementos marcados. Ocurre tanto con marcadores (con los que no coaparece en un 55,8 % de los casos), como con otros elementos no repetidos en su cotexto próximo (con los que tampoco coincide en el 64,5 % de las ocasiones). Podría destacarse, en todo caso, una escasa copresencia con conjunciones copulativas (*y voy yo y me lo creo ¿no?*) (13,5 %) o elementos de contraargumentación (*no me lo creo ni nada ((tío)) ((pero)) si la pava esta que se bebió tanto*↑) (11,5 %); o con elementos de maximización (*porque yo me creo esto, señor Signes, yo me lo creo, ¡claro que sí!*) (13,5 %), expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad (*y lo creo sinceramente porque si aprueban estas propuestas estarán defendiendo los derechos, los intereses de todos los valencianos y valencianas*) (11,5 %), o unidades de minimización (*si me lo dices tú me lo creo/ ya está/ pero desandar nunca lo había oído*) (7,7 %), respectivamente. Estas observaciones explican que las construcciones de certeza, si bien suelen aparecer solas, pueden acompañarse de elementos que se orientan hacia el refuerzo de la idea propuesta.

En cuanto a su combinación con elementos repetidos, esta variable sí es más reconocible en las secuencias de certeza: se da en un 61,1 % de las ocasiones. Es relativamente frecuente la repetición de la misma construcción o de otra distinta (*yo yoo no me lo creo*↑ *yo creo que puede ser muy guapa modelo*) (23,1 % de casos), y la de parte del enunciado sobre el que la construcción tiene alcance, incluso como si de un paralelismo retórico se tratara (*me creo el trabajo en servicios sociales, me creo el trabajo por erradicar la violencia*) (13,5 % de las ocurrencias). Asimismo, puede repetirse, con otras palabras, el contenido conceptual introducido por *creo* (*Que no me creo nada, que el tema del diálogo queda muy bien aquí, pero no me creo nada*) (10 % de las ocasiones), la negación (*o sea quee- que yo no me creo que las haya viola(d)o ni que las haya toca(d)o ni nada*) (7,7 %) o el sujeto sintáctico (*yo yoo no me lo creo*↑ *yo creo que puede ser muy guapa modelo*) (1,9 %). De ello puede deducirse que, entre los parámetros formales, la coaparición de las construcciones de certeza con distintos tipos de elementos repetidos es la más relevante, y gracias a la cual es posible observar que los elementos se orientan, como en el caso de cuando coaparecen con algunos marcadores discursivos, a reiterar el contenido de lo dicho, en aras de un reforzamiento de la idea de verdad absoluta propuesta por el conceptualizador.

Desde el punto de vista de los parámetros semánticos, vistos ya algunos de ellos en la exposición cualitativa de este valor de *creo*, observamos ahora con más detalle el tipo de argumento y de intervención en el que se sitúan las construcciones.

significado de CERTEZA		
TIPO DE ARGUMENTO EN EL QUE SE SITÚA CREO	No existe argumentación	46,2 %
	<i>Creo</i> aparece en el argumento fuerte	32,7 %
	<i>Creo</i> aparece en el argumento débil	3,8 %
	<i>Creo</i> aparece añadiendo argumentos con la misma fuerza argumentativa	17,3 %

**Tabla 22.** Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de CERTEZA

significado de CERTEZA		
TIPO DE INTERVENCIÓN EN LA QUE APARECE CREO (Y SU FUNCIÓN DIALÓGICA)	Monológica	46,2 %
	Dialógica. Función de acuerdo	25 %
	Dialógica. Función de desacuerdo	11,5 %
	Dialógica. Otras funciones	17,3 %

**Tabla 23.** Frecuencia de aparición de CREO con valor de CERTEZA en diferentes tipos de intervención

Las dos tablas superiores muestran que en el 46,2 % de las ocasiones, en las dos variables, no existe argumentación en el uso de la certeza y que estas circunstancias se dan en secuencias monológicas. Ahora bien, también manifiestan que, en más de la mitad de las ocurrencias, este significado sirve para argumentar y dar peso a las ideas expuestas por el conceptualizador (*Que **no me creo nada**, que el tema del diálogo queda muy bien aquí, pero **no me creo nada***) (32,7 % de las ocasiones), bien sea mediante la manifestación del acuerdo (*yo me lo creo, ¡claro que sí!*) (25 %), como ocurre predominantemente, del desacuerdo (*yo yoo **no me lo creo**↑ yo creo que puede ser muy guapa modelo*) (11,5 %), o bien de otras funciones derivadas de la movilización de las imágenes de los participantes o terceros ajenos al acto comunicativo (*Tengo un problema y es que yo no sé si coger el próximo avión, porque con tantas líneas de código o millones **no me creo que** alguna no vaya a fallar. (Risas)*)<sup>87</sup> (17,3 %).

Estos datos pueden completarse con los observados a nivel textual:

significado de CERTEZA		
TIPOLOGÍA TEXTUAL	Descripción	17,7 %
	Exposición	38,5 %
	Narración	5,8 %
	Argumentación	38,5 %

**Tabla 24.** Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de CERTEZA

<sup>87</sup> Los casos en los que se reconocen extensiones pragmáticas, como es este, son objeto del capítulo 6.



significado de CERTEZA		
GÉNERO	Conversación	32,7 %
	Debate	67,3 %

**Tabla 25.** Resultados de la aparición CREO con valor de CERTEZA por géneros

Las TABLAS 24 y 25 documentan que el significado de certeza de *creo* se asocia a contextos de argumentación y exposición de ideas (38,5 % de las ocurrencias, en ambos casos), las cuales son fuertemente defendidas por quien las propone, de acuerdo con la naturaleza de los rasgos que describen este valor (incondicionalidad de la adhesión a lo dicho acotada al terreno del yo, privacidad, seguridad y convicción plenas, etc.) y, por esta razón, es coherente encontrarlo principalmente en el género oral del debate (67,3 % de los casos), frente a la conversación (32,7 %), pues el primero se caracteriza por la contraposición de ideas y el egocentrismo en la disposición discursiva (Estellés y Albelda 2014).

Todo ello describe las construcciones de certeza más prototípicas. Se manifiestan frecuentemente en posición inicial no absoluta, sin sujeto sintáctico explícito, acompañamiento de otros elementos morfológicos, ni aparición de verbo regido. Lo que sí que es común junto a ellas es la presencia de elementos repetidos, que se orienta, como el hecho de que suelen aparecer en intervenciones expositivas y argumentativas fuertes, a usos de refuerzo de lo dicho. Razón, además, por la que predominan en el debate.

### 5.2.2. La polisemia de *creo*

#### 5.2.2.1. Descripción de la red polisémica

Se ha visto que el rasgo primordial que vertebra el conjunto de valores semánticos de *creo* es el de la independencia de la comprobabilidad de lo dicho:



Este rasgo, que configura el arquetipo conceptual de *creo*, se perfila de diferentes modos en cada uno de los dos significados en los que se materializan las construcciones vistas de la forma verbal. En la creencia y la certeza se pone de relieve la no comprobación, la introducción de lo dicho de manera independiente a la demostración de su verdad. Por

esta razón se presentan como sus significados más básicos, aquellos desde los que emana la red de significados que configuran las demás extensiones semánticas, pues en ellos se manifiestan este rasgo en toda su esencia. Asimismo, las construcciones que los vehiculan ((*no creo en*, y (*no me (lo) creo (X)*), *ya lo creo* y (*no lo/la creo*) son generalmente integradas y ofrecen lecturas proposicionales.

Ahora bien, el esquema de valores que, hasta aquí parece lineal (*creencia > certeza*) se divide en dos nodos de significado distintos cuando comienza a perfilarse la posibilidad de que existan datos para la demostración de lo dicho y, por consiguiente, desaparece la independencia de tal rasgo. La base de la que parten estos dos nodos de significado que siguen, el que perfila el cálculo y el que perfila la confianza, se estructura, además de por el hecho de la puesta en relieve de la comprobación de lo dicho, por los tres rasgos que explicamos a continuación: la posibilidad de *creo* de ser una unidad creadora de mundos, de ser doxástica y, primordialmente, de subjetivización.

#### **5.2.2.1.1. *Creo como unidad creadora de mundos***

*Creo* es una pieza lingüística compleja, pues su uso en el discurso ofrece un entramado de significados *creados* por el propio conceptualizador, la aproximación a los cuales es tan intrincada como interesante, por la apertura de los distintos mundos posibles que ofrece.

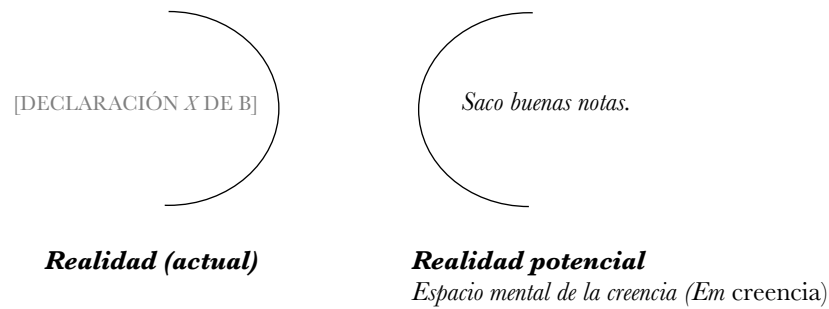
La bibliografía precedente, tanto en el ámbito hispánico como en el de otras lenguas, aunque se ha centrado, sobre todo, en su pragmática, coincide en reconocerle a esta forma verbal una gran polisemia. Esta polisemia es, de hecho, fruto de la elevada capacidad del verbo *crear* para desarrollar diferentes espacios mentales, en sus usos, esto es, de su capacidad creadora de mundos (Demonte y Masullo 1999, Grande Alija 2014, González Ruiz 2015). Con el uso de este verbo es posible situar lo dicho en un espacio alternativo al de la realidad. Más concretamente, la forma performativa doxástica del verbo, *creo*, es la que presenta mayor capacidad de abrir espacios mentales distintos al plano de la realidad actual. Se trata, por ello, de una forma susceptible de manifestar realizaciones discursivas varias. Al hacer presente al emisor en lo dicho y presentar la escena construida desde su interior, desde su punto de vista, permite, entre otras acciones, la organización del texto y la disposición retórica de los contenidos (Serrano 2014a).

El enfoque cognitivo ofrece un marco teórico propicio para la explicación de la estructura semántica de esta forma y de cómo actúa en el discurso, ya que este acercamiento explica las diferencias en su polisemia a partir de los distintos rasgos que el sujeto conceptualizador pone en perfil en cada uso, a través de un proceso mental con el

que muestra diferentes *representaciones conceptuales* (Langacker 2008: 269). Lo que hace *creo* cuando se manifiesta en el discurso y presenta valores modales distintos a la creencia y a la certeza (que son preeminentemente proposicionales) es, de acuerdo con los postulados de la Semántica Cognitiva (Schwarz 1994; Allwood y Gärdenfors 1999; Valenzuela, Ibarretxe-Antuñano y Hilferty 2016 (43)), mostrar una proyección de realidad, abrir un espacio de realidad concebida, que se presenta como verdad, pero que no es, en ocasiones, más que una ficción de esta. Véase el siguiente ejemplo:

- (206) B: noo pero Pedre- Pedro juega bien últimamente ¿eh?  
 A: ¡me deja súper mal! ///(1,33) ¿sí? §  
 B: § Pedrete más o menos está ¡hombre ((joder))! / yo te ((pongo a)) jugar al fútbolín de aquí a todas las tardes ¡al final te haces buena! ¿no?  
 A: bueno // ¡o no! [(RISAS) ¿quieres probarlo?]  
 B: [a mí me pones a estudiar todas las tardes y yo **creo que** al final saco buenas notas]  
 A: bueno pero estudiar no es lo mismo / ¡noo no es lo mismo! vale ///(2,3) no sé (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.44: 122-127*)

En (206), B introduce lo dicho con la construcción *creo que*, con la que crea un espacio distinto al de la realidad: proyecta cómo, personalmente, piensa que puede ser un estado de cosas en el mundo. En el espacio de la realidad actual, B imagina este estado de cosas del mundo y realiza su declaración: si estudia mucho, aprobará con nota. *Creo* sitúa en un nuevo espacio mental, en un tiempo futuro, un posible resultado (obtener buenas calificaciones), en el caso de darse unas condiciones concretas (estudiar todas las tardes). La estructura condicional (*a mí me pones a estudiar todas las tardes y...*) facilita la apertura de un espacio alternativo, si bien es el sujeto conceptualizador el que sitúa en este espacio de realidad potencial lo dicho. Podemos representar los dos espacios (el espacio de la realidad y el espacio mental de la realidad potencial), de acuerdo con la Teoría de los Espacios Mentales (Fauconnier 1985):



**Figura 8.** *Espacio de la realidad (actual) y espacio mental de la realidad potencial (Em creencia) para C*

*Creo* le permite al conceptualizador transportar lo dicho a otra realidad, a un espacio mental<sup>88</sup>, gracias a que la interpretación condicional de la estructura gramatical ha abierto este espacio alternativo. La forma verbal refleja una percepción concreta de cómo es o, mejor dicho, en este caso, de cómo piensa el conceptualizador que puede llegar a ser la realidad. *Creo* describe lo dicho como una proyección de realidad que el conceptualizador asume como tal al expresar su creencia. En este sentido, esta forma verbal sitúa lo dicho en otros mundos, en otros espacios que no existen más que en la mente del hablante, y que son vehiculados, únicamente, por el sujeto conceptualizador.

Lo que consiguen, asimismo, algunos de los usos de esta forma verbal, es producir un efecto de realidad, crear una ficción (Soler 2018a), una copia de realidad, que se presenta tal y como es concebida por el sujeto, y que este pretende que se tome como verdad (Jaszczolt 1997: 319, 323, Fetzer 2014: 71). En este sentido puede interpretarse la observación de Nuyts (1994: 96), con respecto al uso de *ik denke* (*(yo) creo*) en neerlandés:

Such a type of ‘strategic adjustment’ is obviously hard to detect in a corpus [...] they<sup>89</sup> should not be too apparent either, of course –in order to serve their purpose– [...] **strategic adjustment** [...] **basically works in the same way as lying**, which also **involves a misfit between conceptual contents and linguistic contents** [...]

<sup>88</sup> En la FIGURA 8 hemos denominado a este espacio alternativo al de la realidad actual espacio mental de la creencia (*Em creencia*), dado que se trata de un espacio creído, imaginado, en definitiva, creado de manera paralela a la realidad. No debe confundirse, en este caso, el concepto de *creencia*, que utilizamos para situar todo aquello que se aleja de la realidad actual o proximal, con la denominación que hemos elegido, de acuerdo con las explicaciones dadas en el apartado (§ 2.3.4.3) para el primer valor semántico de *creo*, la primera elaboración de su red polisémica.

<sup>89</sup> Remite al tipo de formas verbales como *ik denke*.

Como leemos, *ik denke* (aunque también su descripción puede asociarse a lo que ocurre con *creo*) sirve a un fin de apertura y/o situación de lo dicho en otros espacios mentales y, por tanto, ficcionales. Localiza lo dicho en otros mundos y, de este modo, trata de hacer ver al receptor que lo aseverado es una verdad, cuando realmente no lo es. *Creo* es, pues, una pieza compleja, pero cuyo modo de actuación estratégica puede reducirse a una explicación de multiplicación de mundos relativamente sencilla, desde la semántica.

### 5.2.2.1.2. *Creo como unidad doxástica*

*Creo* puede describirse, de acuerdo con lo visto, como una unidad con la que se introduce la intencionalidad en el discurso (Jaszczolt 1997: 322), dado que su uso no presenta la realidad tal cual es, sino como un reflejo del modo en que es concebida, o de la manera en que el conceptualizador quiere que su receptor la vea. Su significado depende de la interpretación de los mundos posibles que abre, en los que sitúa lo dicho. Por ello, podría decirse que, al no reflejar la realidad, sino una copia de ella, *creo* entronca con la *vía de la opinión*, de acuerdo con la dualidad ontológica de la filosofía clásica (Platón V a. C.).

Para Platón, existía una oposición entre el mundo inteligible, de las ideas o verdades absolutas (*vía de la verdad*), por un lado, y el mundo sensible, de la opinión o de las ficciones (*vía de la opinión*), por otro. *Creo*, por su naturaleza creadora de mundos, se correspondería con la *vía de la opinión*, ya que abre espacios mentales, que son copias, proyecciones de la realidad, y no realidades en sí. Pero si profundizamos en sus usos, observamos que *creo* abre diferentes tipos de espacios mentales, todos los cuales no son ficcionales.

El siguiente ejemplo es un caso en el que se proyecta la realidad sensible:

(207) MJ: te dijo eso ¿noo? quee§

M: § dijo que estaba locamente enamorado de ella  
 y quee no sé quee↑ no se menos↑/ que se fue a las fiestas de su pueblo↑//  
 quee acababa de venir de su pueblo// quee- a- hubo un problema con dos  
 coches↑/ porque ella se subió en un coche distinto aal que se subió el→ y  
 él- y él estaba deseando de subir al coche de ella↑// que le regaló no sé  
 qué↑ **creo que** le regaló una rosa o una floor oo/ lo típico/ y nada↓/ y  
 que estaba muy enamorado ((esa tarde)) o sea→// ella esa tarde también  
 estaba muy enamorada (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C. 1: 66-67*)

En (207) se observa que M realiza un cálculo sobre cómo es una realidad: trata de recordar, aunque no lo hace con claridad, qué le regaló exactamente un chico a su novia. Aquí, como también ocurría en (206), en que el emisor imaginaba una realidad virtual en la que, si estudiaba, sacaba buenas notas, se fotografía una realidad sensible, una serie de hechos que son o pueden llegar a ser factuales en el mundo extralingüístico. Son casos que se corresponden de manera transparente con las opiniones platónicas.

En ocasiones, no obstante, las construcciones de *creo* no copian una realidad sensible. En algunos casos *creo* abre espacios mentales que tratan de representar verdades como ideas absolutas, que no pueden ser proyectadas a partir de lo observado en el mundo real, y que tienden a ser universales. Convocan mundos que el conceptualizador asume con mayor o menor grado de confianza. Véase (208):

- (208) A: es que los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/  
tienes [que tener un SEXTO=]  
B: [no↓ yo **creo que** exige más↑]  
A: = sentido↑  
B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta los trece  
[...] (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.1: 69-72)

*Creo* introduce un punto de vista concreto de B, no una descripción de un hecho o de un evento del mundo sensible. La idea defendida, que los niños más pequeños exigen más paciencia que los más grandes, se propone como verdad, aunque solo lo sea aquí para el conceptualizador, e independientemente de que otros puedan compartirla o no. Trata de reflejar el mundo inteligible, proponer ideas de verdad, más o menos refutables.

De manera que *creo* puede abrir nuevos espacios mentales que o bien reproducen el mundo sensible (ej. 207), o bien reproducen el mundo inteligible (ej. 208). Este motivo hace que consideremos los usos de *creo* como *doxásticos* y no como de *opinión*. Esta recategorización de la clase del tipo de formas verbales entre las que se encuentra *creo*, como se ha adelantado en la PARTE I de esta tesis (§ 2.3.2.2), evita dos problemas: uno de base semántica y otro de conceptualización.

Existe una confusión terminológica en torno al uso del concepto de *opinión* en la bibliografía, de hecho, algunos autores lo utilizan de manera distinta (Berlin 2011, Buceta 2014, González Ruiz 2014, Grajales 2016, entre otros). Con *opinión* se ha remitido tanto a la creencia (ej. (200)), como a la duda o inferencia (ej. (207)), o a la manifestación de una

opinión propiamente dicha (ej. (208)) (véase § 2.3.2.2). Para evitar esta confusión, en virtud de que se trata de funciones distintas, asumimos la distinción de *doxa* (Schneider 2007) como noción genérica que hace referencia al «tipo de conocimiento que no nos ofrece certeza absoluta, y que no podría ser, pues, más que una creencia razonable, un conocimiento “aparente” de la realidad» (Webdianoia, Glosario de Filosofía, s. v. «doxa»). Este concepto genérico incluye tanto la opinión, como la duda o la creencia.

### 5.2.2.1.3. **Creo como unidad de subjetivización**

De acuerdo con los dos motivos expuestos –el hecho de que *creo* sea una unidad creadora de mundos y de que actúe como doxástica–, puede decirse que la representación de la escena que proyecta el conceptualizador con esta forma verbal se construye desde el interior de ella misma. Esto es, el conceptualizador se introduce en el discurso y lo construye desde su seno: lo subjetiviza. Lo dicho es presentado como si se tratara de una realidad, si bien no es tal, sino una ficción mostrada desde la visión del mundo del propio conceptualizador. Esta creación de un efecto de realidad confirma que *creo* hace presente la subjetividad del hablante en el discurso, que modaliza lo dicho (Benveniste 1958, Nuyts 2001). Todos los usos de *creo* son, por consiguiente, subjetivos, ya que en ellos es el conceptualizador quien construye la escena desde su interior, si bien no todos los usos presentan el mismo grado de subjetividad, como seguidamente vemos.

Como se ha visto (§ 2), de acuerdo con la Escuela de Port Royal (Bally 1965, Donzé 1970), las formas lingüísticas que, como *creo*, manifiestan una actitud sobre lo dicho, actúan en el nivel del *modus*. Ahora bien, los resultados de nuestro corpus muestran que todos los usos de *creo* no son modales. Existen diferentes lecturas de *creo*: unas que podrían entenderse como proposicionales (la creencia y la certeza), y otra que podrían entenderse como modales (la conjetura, la predicción y el juicio).

Desde una perspectiva cognitivo-funcional (Nuyts 2001, Mullan 2010, Fuentes Rodríguez 2010, González Ruiz 2014, etc.), también se reconoce que este tipo de unidades como *creo* (*I think, I guess*, etc.) se caracterizan, primordialmente, por el rasgo de la modalidad, concretamente, por la evaluación epistémica, con la que «the speaker assumes strictly personal responsibility» (Nuyts 2001: 393). No obstante, falta observar si todos los usos modales son epistémicos.

Por tanto, resulta más adecuado calificar a esta forma verbal, básicamente, de subjetivizadora, y no de epistémica, pues si por algo se define, y este es un rasgo presente

en todos los usos encontrados en el corpus, es por manifestar la voz del hablante en el discurso.

El proceso de subjetivización, entendido desde el punto de vista de la Semántica Cognitiva, supone la incorporación progresiva del conceptualizador en lo dicho (§ 2.3.4.3). La actuación de los elementos lingüísticos se ve atenuada conforme la presencia del conceptualizador es mayor en el discurso. Véanse estas dos versiones del ejemplo (47):

(209) Eduardo: la estatua no- / la estatua **yo creo que** no la ha puesto él ¿eh?

(*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.36: 26*)

(209') Eduardo: la estatua no- / la estatua **Ø** no la ha puesto él ¿eh?

El efecto de la subjetividad se reconoce fácilmente con la prueba de la presencia/ausencia de la construcción *creo que*. La intervención iniciativa de Eduardo en (47') es expositiva: el sujeto conceptualizador da a conocer que la estatua a la que se refiere no la ha colocado allí la persona concreta a la que alude. La partícula discursiva fático-apelativa añade un valor modal de refuerzo al ya reconocido en la repetición previa del objeto (la estatua) y su topicalización a la izquierda, junto con la aparición también repetida de la negación. En este caso se reconoce una intensificación pragmática con función contraargumentativa.

En el ejemplo original de (209), no obstante, aparece *yo creo que*. El sentido de la intervención de Eduardo es otro diferente a lo enunciado en (209'), en ausencia de esta construcción. El contenido conceptual transmitido por Eduardo es el mismo: la estatua no ha sido puesta allí por la persona a la que se hace referencia y, por tanto, también las condiciones de verdad del enunciado son las mismas. Ahora bien, la aparición de *creo* provoca que lo dicho no sea una simple exposición de los hechos, sino que se presente como un punto de vista personal, como la manera en que el conceptualizador concibe que se ha dado tal evento en el mundo actual. Asimismo, la aserción se acota ahora al terreno del propio yo, y así se reduce la fuerza de aserción del enunciado, que no se muestra como una seguridad, sino como una duda sobre un estado de cosas del mundo.

La observación de que existe una mayor presencia del conceptualizador en (209), frente a su ausencia en (209'), hace ver que las repeticiones, las topicalizaciones, etc., no son suficientes para expresar la intencionalidad última del conceptualizador (Jaszczolt 1997: 323). La acción modalizadora se completa a través de la forma *creo*.

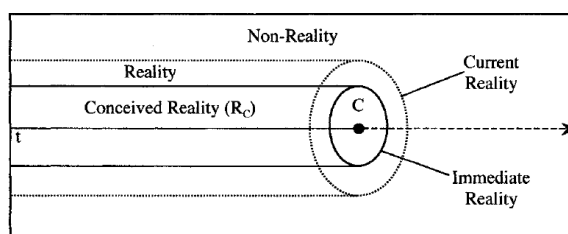
Para entender con mayor detalle el proceso subjetivizador de *creo*, aplicamos en nuestro análisis, por un lado, la propuesta del *modelo del cilindro* de Langacker (1990, 2008),



la cual permite entender la realidad de manera secuencial y, por otro lado, el concepto de «representación de base». Estos dos aspectos facilitan la comprensión del uso de algunos elementos lingüísticos (como el tiempo verbal, el modo o la construcción del verbo regido), implicados en el uso de *creo*, y que son parámetros de nuestra ficha de análisis, a la hora de determinar los significados de *creo*.

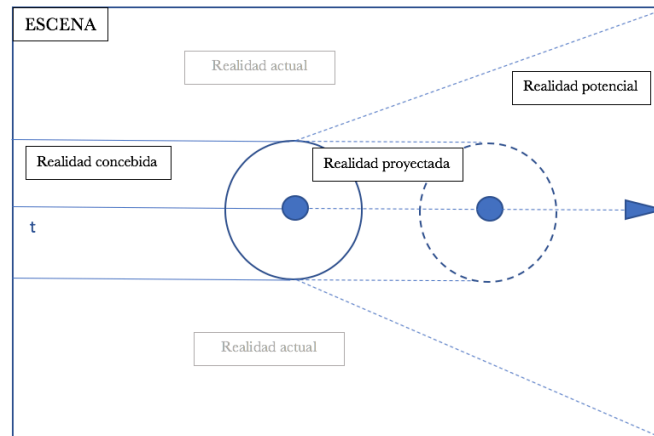
Los diferentes significados de esta forma verbal ocupan cada uno un lugar entre los espacios de realidad del cilindro de Langacker (realidad actual, realidad concebida/proyectada y realidad potencial (véase § 2.3.4.3)), y su situación se justifica, sobre todo, por el grado de incorporación del sujeto conceptualizador en la escena (de izquierda a derecha). En las figuras que seguidamente explicamos se observa, por un lado, esta introducción progresiva del conceptualizador en lo dicho, que va de menor a mayor grado y, por otro lado, en qué plano de la realidad refleja *creo* cada significado. Todo ello explica su posición en el cilindro.

Este modelo presenta la realidad como una aprehensión que hace el conceptualizador de la escena discursiva (realidad proyectada). Para Langacker, el conceptualizador, cuando usa verbos del tipo de *creo*, construye una realidad para sí que nada tiene que ver con la realidad actual del mundo extralingüístico. Véase la FIGURA 3 que explicábamos en la PARTE I de esta tesis (§ 2.3.4.3):



**Figura 2.** Concepción de los espacios de realidad en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker (2008: 301)

La figura superior muestra que la realidad concebida, en el momento de la enunciación (inmediata ( $R_c$ )), es una porción de la realidad actual (*Current Reality*), y deja abierto el espacio de la realidad potencial (como especificamos de manera más clara en la siguiente figura) en un tiempo ( $t$ ) que avanza hacia el futuro, como se aprecia en la flecha discontinua, que se mueve de izquierda a derecha –recuérdese, esta concepción de la realidad es secuencial–. Proponemos una modificación detallada de dicha figura (véase la Figura 4) para una comprensión más sencilla en su aplicación a nuestro análisis. En esta nueva figura se sintetizan las coordenadas de la propuesta langackeriana:



**Figura 9.** Concepción de la realidad en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker, modificada para nuestro análisis

De acuerdo con Langacker (2008), existe un espacio discursivo, paralelo al de la realidad extralingüística: la *escena*, donde se localiza la descripción de los eventos o hechos del mundo extralingüístico o de las ideas de verdad que se pretende manifestar. En esta escena podemos reconocer diferentes espacios de realidad: una realidad actual, una realidad concebida y/o proyectada, y una realidad potencial. Todas estas realidades son distintas a la realidad extralingüística, son metarrepresentaciones bien de la realidad sensible, bien de la realidad inteligible, las cuales quedan fuera de la escena de representación. Las copias de estas realidades sensibles y/o inteligible solo pueden presentarse en la escena discursiva como proyecciones.

La realidad actual hace referencia a la representación de la realidad extralingüística, que puede ser reflejada de manera más o menos fidedigna, pero acorde con un estado de cosas del mundo. Son reflejo de ella las descripciones de eventos en tercera persona, por ejemplo: (209') *Eduardo: la estatua no- / la estatua Ø no la ha puesto él.*

La realidad concebida es la proyección de una realidad sensible o inteligible, esto es, una porción de realidad actual que el sujeto conceptualizador de una escena concreta aprehende, siempre bajo su propio punto de vista. Esta es asimilada como realidad por el conceptualizador, y puede presentarse como más cercana a la realidad actual, por ejemplo, con descripciones mediante tiempos verbales de presente o de pretérito (*Eduardo: la estatua no- / la estatua yo creo que no la ha puesto él*); o más cercana a la realidad potencial, mediante formas de tiempo futuro o condicional, la aparición del modo subjuntivo, etc. (*L: pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo creo que tu papi va a jugar más con el barco que tú*). En la primera (más cercana a la realidad actual) se perfila la concepción de la realidad (por lo que la línea de la circunferencia es continua); en la segunda (más cercana a la realidad

potencial), además de esta concepción, se perfila el hecho de que su representación es potencial (razón por la que la línea es discontinua).

La realidad potencial, a la que acabamos de aludir, por último, hace referencia a la representación de una realidad que no ha podido materializarse, bien por su futuridad, bien por su irrealidad. Es, de hecho, el espacio de la no realidad. Se representa como un espacio mental que se abre, en forma de foco y entre líneas discontinuas (en la FIGURA 9), pues es solamente una representación potencial de realidad, aún no es realidad, o incluso puede que nunca lo sea: piénsese, por ejemplo, en cuando se opina sobre algo que no es factualizable (*H5: eso es mala suerte ya///(1) creo yo*).

En estos espacios de realidad, abiertos por el conceptualizador, es en los que podemos situar los valores de *creo*. Para estudiar y comprender en profundidad esta unidad polisémica debe tenerse presente la secuencialidad que caracteriza el modelo del cilindro, que permite situar cada valor de *creo*, de manera ordenada, entre los distintos espacios de realidad. En las dos figuras superiores puede observarse que las realidades descritas vienen atravesadas por una línea temporal progresiva (*t*) y unidireccional (de ahí que se presente como una flecha hacia la derecha). Esta evolución temporal se puede reconocer en algunas marcas gramaticales temporales sencillas, como las de los tiempos verbales: pretérito > presente > futuro) y modales (indicativo > subjuntivo). También se puede reconocer en marcas más complejas, pero que pueden resultar estructurantes: por ej. como veremos en la descripción de los diferentes significados de *creo*, la variabilidad de construcciones también supone un criterio gramatical ordenador, dentro del modelo secuencial del cilindro y es el fundamento de la «representación de base» que dibujan los valores de *creo*. Dicha progresión, que describe la flecha discontinua en nuestras figuras, también coincide con la evolución de los grados de subjetividad de las formas. Así, por ejemplo, la expresión de un tiempo futuro o de un modo subjuntivo manifiestan la presencia del sujeto conceptualizador en mayor medida que las expresiones de presente o de indicativo, respectivamente. Esta observación es interesante en algunos usos de *creo*, como tratan de recoger los parámetros de nuestra ficha metodológica de análisis. No obstante, en el uso de sus construcciones, si bien el perfilamiento del tiempo puede resultar indicativo en algunos casos, no interesa tanto en otros, ya que atiende a una sola forma, y en nuestro análisis nos interesa observar otros aspectos relevantes como la construcción en su conjunto o su coaparición con otros elementos que son estructurantes de la «representación de base» semántica.

Como explicamos a continuación, algunos usos reflejan la asimilación por parte del conceptualizador de una realidad actual, en los que se perfila la conceptualización individual de lo expuesto (*A: [...] hay veces que **creo que no** respiro nada bien*); en otros, una realidad potencial, en los que se perfila la proyección (futura) de lo que se propone (*R: sí↑no sé↓ **no creo que** se ofendaa*); o que lo dicho se basa en una escala de valores propia (*H5: eso es mala suerte ya///(1) **creo** yo*). Aunque existen otras manifestaciones semánticas de *creo* que también analizaremos, los ejemplos anteriores muestran que existe una gradación de lo menos a lo más subjetivo en sus usos, de acuerdo con el tipo de realidad manifestada y con el grado de incorporación del conceptualizador a esta. Ambos aspectos describen la «representación de base» comentada de la polisemia de *creo*.

En cualquier caso, lo que es relevante en todos sus usos es que el conceptualizador está dentro en la escena, de modo que lo enunciado con *creo* es subjetivo, pese a que en algunos casos se pretenda mostrar como más objetivizante (como se vio en el caso de la creencia), con la situación de lo aseverado más cerca de la realidad actual. Esto explica que el uso de *creo* ponga en juego distintos mecanismos semánticos que resultan altamente eficaces en el discurso, para persuadir, de manera más o menos abierta.

5.2.2.2. Un criterio de base para el desarrollo de la polisemia de *creo*: la comprobabilidad  
Los tres rasgos que definen la naturaleza de *creo* cuando se pone en perfil la comprobabilidad de lo dicho (el hecho de ser una unidad creadora de mundos, doxástica y subjetivizadora) conforman la base polisémica que se abre ahora hacia dos nodos distintos: el cálculo y la confianza.

No obstante, el rasgo distintivo que licencia esta separación de valores es el de la comprobabilidad. Reléase esta definición lexicográfica de *creer*:

**creer** (del lat. *credĕre*)

1. tr. Tener algo por cierto sin conocerlo de manera directa o sin que esté comprobado o demostrado. *El catecismo enseña lo que hay que creer*. U. t. c. prnl. *Se lo cree todo*. (DLE 2014)

En el uso de *creer*, en general, en cualquiera de las formas de su paradigma verbal, se destaca el hecho de la independencia de la comprobación para afirmar cómo es un estado de cosas del mundo o presentar una idea como verdad absoluta. Ello no exime de que para el hablante puedan existir indicios a partir de los cuales concluya, con su voluntad,

que ha de acogerse a una creencia concreta (Willet 1988), si bien lo que se perfila en algunos valores como los vistos es la independencia de estas pruebas para realizar su aserción. Es decir, para utilizar *creer* no es necesario que lo que se cree esté comprobado:

- (210) B: años prácticamente se puede decir que son todos pequeños/ pero digamos que los más pequeños↑// [son más]  
 A: [ya→] pero es una- es más paciencia pero [yo lo hago↑]  
 B: [además en la ca-]  
 en la catequesis↑ tienes la- la prueba quee muchas veces↑  
 A: yaa ¡bueno! se suben a la paarra ¿no? pero-// pero quee ¡bueno! no sé↓ yoo↑/ no sé por qué↓ pero **creo que** los controlo más/ a mí los mayores↑seguro↓ además↓es que me moriría de miedo/ o sea no podría ((estar))/ TENGO más seguridad estando con niños pequeños↑ (*Corpus Val.Es.Co. 2.0, C.1: 74-77*)

En (210) A da su punto de vista acerca de cuáles son los niños que más controla: los más pequeños. En su intervención da cuenta de la falta de avales de los que dispone para realizar tal aseveración (expresa en repetidas ocasiones su desconocimiento acerca de las razones que lo llevan a opinar de tal manera: *no sé*; utiliza elementos de control del contacto: *¿no?*; distintos elementos que le ayudan a formular lo dicho: *pero- pero, bueno*, etc.). Se observan de manera explícita, pues, algunas marcas que evidencian la falta de pruebas o la no necesidad de que existan estas para realizar una aserción fuerte, dado que, como se ve en este ejemplo, *creo* puede de hecho introducir un argumento fuerte de la cláusula.

Esta independencia de la comprobación de lo dicho puede ser de tres tipos:

- 1) En primer lugar, existen casos en los que la comprobabilidad es imposible: se trata de las ideas de verdad absoluta, incontestables, que se asumen como ciertas sin posibilidad de ser invalidadas, sin evaluación previa por parte del conceptualizador, el cual decide o no adherirse a una idea completa de existencia o a las propiedades de una existencia (***creo en el destino***; *esee el- el- el control ese de alcohol↑ese yaa/ **no me lo creo ni nada** ((tio))*).

- 2) En segundo lugar, puede darse el caso de que se evidencie la posibilidad de comprobación de lo dicho con *creo*, y que esta sea de tipo factual, a la que puede acudir en el mundo extralingüístico inmediato (*la estatua **creo que** no la ha puesto él*) o potencialmente (*R: sí↑no sé↓ **no creo que** se ofenda*).
- 3) Y, en tercer y último lugar, puede ocurrir que dicha comprobabilidad no sea posible, pero porque nos encontremos ante aserciones que se presentan como asunciones cognitivas del propio conceptualizador, puntos de vista que no pueden ser comprobados por cuanto no son accesibles para otros (solo forman parte de una escala de valores interna). Son aserciones que se basan en razones suficientes para el conceptualizador como para adherirse a una idea concreta (*yo **creo que** exige(n) más paciencia los niños más pequeños*).

Esta tripartición de los modos en que puede ponerse de relieve el rasgo de la comprobabilidad se corresponde con los diferentes valores de la polisemia de *creo*, concretamente, con sus nodos de significado: el básico, que destaca por la independencia de este rasgo, que proporciona los valores de creencia y de certeza ya vistos; y los del cálculo y la confianza, que generan los valores que ahora veremos, en los que, al arquetipo conceptual basado en la independencia de la comprobación se le suma la relevancia de los tres rasgos revisados: creación de mundos, *doxa* y subjetividad.

#### 5.2.2.3. Los valores de la polisemia de *creo* basados en la comprobabilidad

El arquetipo conceptual de *creo*, una vez se perfila en sus usos la comprobación de lo dicho, puede resumirse en el siguiente esquema:

<p><b>CREO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ comprobabilidad de lo dicho</li><li><b>+</b></li><li>○ creador de mundos</li><li>○ doxástico</li><li>○ subjetivizador</li></ul>
--

**Cuadro 7.** Rasgos nucleares del arquetipo conceptual de CREO, cuando se pone en perfil la COMPROBABILIDAD

El primer rasgo origina la polisemia basada en los dos nodos semánticos comentados en § 5.2.1. Por un lado, se pone de relieve el cálculo en los casos susceptibles de comprobación, de evaluación, en el mundo sensible (factual y accesible); por otro lado, destaca el rasgo de la confianza cuando el conceptualizador evalúa algunos indicios de manera privada como necesarios para adherirse a un punto de vista concreto (son casos no factuales y no accesibles por parte de otros participantes del acto comunicativo). Este rasgo de comprobación abre, pues, los dos nodos de extensiones semánticas de *creo* correspondientes. Los otros tres rasgos (esto es, la creación de mundos, la *doxa* y la subjetividad), no obstante, se pondrán también en perfil ahora y estarán en la base significativa tanto de los valores del cálculo como del de la confianza. En estos tres valores que parten del cálculo y de la confianza, se pone de relieve la deducción, frente a la incondicionalidad de la adhesión a lo dicho que existía en la creencia y la certeza

A continuación, describimos cada uno de estos significados: la conjetura (§ 5.2.2.3.1), la predicción (§ 5.2.2.3.2) y el juicio (§ 5.2.2.3.3).

#### 5.2.2.3.1. La conjetura

El valor de *creo* más frecuente, de entre los cinco significados principales que ha proporcionado el análisis del corpus, es el valor más complejo y con mayor variedad de manifestaciones formales. Puede expresarse hasta por un total de siete construcciones:

significado de CONJETURA		
<b>CONSTRUCCIÓN DE CREO</b>	creo	11,67 %
	creo que	59,17 %
	sí/también creo que	1,25 %
	creo que no + Ø/v	7,92 %
	creo que sí/también + Ø/v	9,58 %
	creo + infinitivo	8,33 %
	lo que creo + Ø/v	2,08 %

**Tabla 26.** Construcciones de CREO con valor de CONJETURA

Obsérvese en esta tabla que seis de las siete construcciones de *creo* que vehiculan este valor son integradas o presentan otro verbo subordinado mediante la conjunción *que*. En una única construcción de las propuestas se pronominaliza el objeto directo de la cláusula sobre la que incide *creo*: *lo que creo*, además de ser una construcción en la que la forma verbal está totalmente integrada, pues supone el núcleo principal de predicación de la

cláusula. En cuanto a la negación, esta únicamente se reconoce en la construcción *creo que no + Ø/v*, donde se niega el objeto del verbo.

Este valor se caracteriza por la comprobación, la cual no era perfilada ni en la creencia ni en la certeza, y que se basa en una serie de pruebas o datos de carácter factual. Es un significado que aparece en el momento en el que el rasgo de la comprobabilidad de lo dicho comienza a ser relevante, como no lo había sido en los valores más básicos de *creo*, y a partir del que su polisemia empieza a producirse con mayor expansión: hacia el cálculo, en este caso; hacia la confianza, en otros.

Denominamos a este valor de *conjetura*, entendida esta como un tipo de inferencia, puesto que en estos usos de las construcciones de *creo* el conceptualizador lleva a cabo un proceso deductivo a partir de datos del contexto, que son accesibles en el mundo extralingüístico y que permiten que lo dicho con el verbo sea probado (Charaudeau y Maingueneau 2002, Escandell Vidal 2013). En el DLE se define *conjetura* (y *conjeturar*) como '(Formar) Juicio que se forma de algo por indicios u observaciones'; *conjeturar*, como inferir, como 'Deducir algo o sacarlo como conclusión de otra cosa'. Y es que lo que ocurre en estas lecturas de *creo* es que lo comunicado puede deducirse a partir de la situación, del contexto extralingüístico, pero sin llegar a poder afirmarlo de manera cierta.

Conocer algo es básicamente saber, disponer de pruebas que avalen cómo es aquello que aprehendemos y sus propiedades. Lo que ocurre con *creo*, no obstante, es que las pruebas de las que se dispone no son concluyentes, sino solo provisionales, de ahí que llamemos a este tipo de inferencias *conjeturas*.

Como se ha visto, no podemos tener conocimiento de verdades absolutas como la idea de Dios o del cielo, las cuales son objeto de las creencias, pues no puede disponerse de datos materializables en los que apoyar tales ideas, que se conciben como dogmáticas. Ahora, no obstante, desaparece el rasgo de la adhesión incondicional, pues *creo* no introduce verdades absolutas, sino ideas que han sido conformadas a partir de unos datos concretos, de unas pruebas factuales. Ortega y Gasset afirma que las creencias son «[...] ideas tan contundentes que se confunden para nosotros con la realidad misma –son nuestro mundo y nuestro ser–, pierden, por tanto, el carácter de ideas [...]» (1940: 2), y que *Las creencias se tienen, en las ideas se está* (1940: 1). Vemos, de acuerdo con la lexicografía y con los acercamientos filosóficos a la historia del pensamiento, que la diferencia entre las creencias y las ideas que pueden inferirse de lo dicho reside en que las primeras no admiten sustento, comprobación, por lo que son ideas fijas; mientras que las ideas inferidas, las *conjeturas*, en este caso, se fundamentan en datos



de diversa índole, y que permiten realizar conclusiones a las que se llega de manera deductiva.

Con la aparición de *creo* en estos casos de conjetura se manifiestan ideas de las que no se tiene un conocimiento pleno, sino impreciso. Es por ello por lo que sus construcciones pueden parafrasearse con *me parece que* o *tengo la impresión de que*. Y también por este motivo, en muchas ocasiones se les ha reconocido una función atenuante. Obsérvese (211):

- (211) H0: ¡ay dios mío! me voy a ir a mirarlo  
H8: pero sí// dos años sin matricularte se considera que tu expediente ya no es válido  
H0: ¿dos años?  
H8: **creo que** eran dos años antes  
H0: pues este es el segundo año que no me matriculo  
H8: claro pues no pasa nada matricúlate el que viene  
H0: vale pues entonces lo voy a mirar  
H8: míralo// ahora no me acuerdo si no pasa nada  
H0: ¡joder! con el lío que tengo encima como para matricula (*COJEM*, C.6, 05/2011)

El hablante 8 parece no estar del todo seguro de lo que describe en (211), del número de años a partir de los cuales, si no se ha estado matriculado en la universidad, el expediente académico personal deja de tener validez. Parece especular con la cantidad exacta de tiempo a partir del que puede ocurrir esto. Lo que introduce la construcción *creo que* es una imprecisión o aproximación sobre un hecho del que H8 no está completamente seguro, a diferencia de lo que ocurría con la creencia o con la certeza. Este significado perfila un cálculo sobre lo dicho, pues lo aseverado no se conoce a ciencia cierta o se quiere hacer ver que no se sabe. Se describen hechos, eventos que ocurren en el mundo extralingüístico y que pueden llegar a comprobarse físicamente. Se hace explícito que lo dicho es de carácter factual. De modo que, al utilizar alguna de las siete construcciones vistas en la TABLA 26, se afirma de manera imprecisa o aproximada. Puede ocurrir que el conceptualizador no disponga de mayor número de pruebas o datos del contexto como para mostrarse completamente seguro, o que tenga la intención de no mostrarlas.

En este valor se perfila la comprobabilidad, la evaluación de pruebas accesibles en el mundo extralingüístico, a diferencia de lo que ocurre en otros valores como la creencia o la certeza. Así, en un ejemplo como el de (211), abajo, hablante y oyente podrían averiguar en el mundo real de las cosas qué número de años como máximo puede permanecer un alumno sin matricularse en la universidad antes de que su expediente caduque, con una llamada a la facultad para realizar la consulta, con la lectura de las normas de permanencia en la universidad, etc.

Este valor de conjetura, como también el de creencia y el de certeza, es polar en su definición, es decir, no gradual. Esto significa que el conceptualizador dispone o no de una creencia, que tiene o no una certeza sobre algo, y dispone o no dispone de unos datos a partir de los que puede realizar un proceso de deducción inferencial conjetural para concluir lo dicho. Son categorías de valores discretas, *a priori*, no continuas, de ahí que, por ejemplo, en los casos de la creencia y de la certeza hayamos comentado que tanto en su afirmación como en su negación se mantiene el valor y grado de compromiso del conceptualizador con lo dicho, sea considerado como verdad o cierto, o como no verdad o no cierto, respectivamente.

Ahora bien, el caso de la conjetura presenta su propia peculiaridad. Para que algo se conozca, ha de ser considerado como verdad en todos los mundos posibles que contempla el conceptualizador. En ese sentido es en el único en el que se puede decir que el conceptualizador conoce o sabe *X*. De ser así, si se da el hecho de que el conceptualizador conoce algo a ciencia cierta y este modo de conocimiento, sería incompatible con la actitud (Schwitzgebel 2015 [2006]). Lo que ocurre es que cuando el conocimiento de unos datos, como sucede con la conjetura, es introducido por *creo*, y no por *sé* o *conozco* se convoca un tipo de escala epistémica, en la que el verbo siempre ocupa un lugar inferior al que ocuparían otras formas como las del paradigma verbal de *saber* o *conocer* (Haverkate 1995, González Ruiz 2014). Con *creo* se abre un espacio mental diferente al del conocimiento pleno y, en este sentido, se presupone un conocimiento gradual, de ahí que lo que se ponga de relieve sea el cálculo sobre cómo es aquello que se afirma, sobre lo que no se dispone de pruebas necesarias y suficientes para poder saberlo o conocerlo con toda la seguridad posible. Esta observación, sumada al gran polimorfismo que puede presentar este valor, y por tratarse, a la vez, de uno de los dos significados más frecuentes de *creo*, como indica nuestro análisis de corpus, hace que sea en este en el que resida gran parte de la dificultad de su definición semántica.

De entre las construcciones con las que se manifiesta la conjetura, la más frecuente es *creo que*, la variante sintácticamente integrada (59,17 % de frecuencia), ejemplificada en (211). A continuación, encontramos la variante parentética *creo* (si bien en un porcentaje mucho menor, en un 11,67 % de los casos). Veamos este y algunos otros ejemplos:

- (212) A: eso- eso también es verdad  
 L: Pedro al final ¿se compra el coche o qué?  
 A: ¡sí! quería comprárselo diesel ¿diesel?/// pero ¿hasta cuándo va a esperar? no lo sé quería- quería esperar a ver si le renovaban el contrato ↓ si le renuevan sí  
 L: pero ¿cuándo se le acaba?  
 A: ¡mm! ahora// en enero **creo** en enero ↑ o en febrero ↓ empezó en octubre ↑ octubre noviembre diciembre enero febrero/// octubre o septiembre no me acuerdo// pero más o menos// sí// medio año creo que es// en febrero/// debe ser- quieree// antes de comprarse el coche asegurarse§  
 L: § claro/ es que si no no- tampoco podrá comprárselo sino lo paga a tocateja ↑ porque no tendrá ningún aval ↑  
 A: CLARO§  
 L: § ESTORNUDOS§  
 A: § con contrato no sé si te lo hacen→ (*Corpus Valesco 2.0*, C. 16: 112-120)

Contamos en (212) con un ejemplo en el que este uso de *creo* sirve para describir un estado de cosas del mundo, un hecho: cuándo se compró el amigo del hablante su automóvil. Dado que A no dispone de los datos necesarios para realizar su acto con mayor grado de asertividad, utiliza *creo* para realizar un cálculo sobre cuándo podría haberse dado aquel evento. Lo mismo se observa en (213), con dos construcciones integradas:

- (213) B: pero hombre sis yoo- es que yo doy yo (( )) de francés y lo tengo en francés pero eso lo único que yo nunca he aprendido es ruso [((( ))]  
 A: [¿pero tenías] a Hernández?  
 B: sí **creo que sí**/ o sea sí/ **creo que** es ese (( ))

A: (( ))

C: mi hermano tres

B: muy claritos§

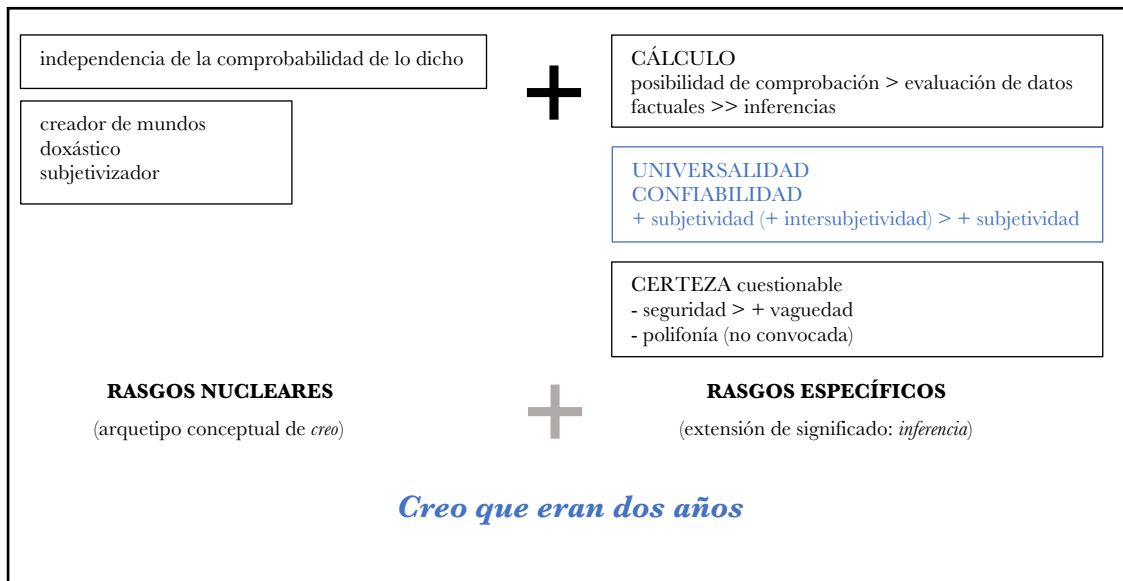
A: § y las orejas un poco grandes (*Corpus Valesco 2.0*, C.19: 338-346)

Vemos aquí cómo se utiliza la construcción *creo que sí*, matizadora de la aserción precedente, que sirve, en la misma intervención, para reforzar la afirmación, y *creo que* + una oración completiva, que se coorienta con la primera construcción y, de nuevo, manifiesta un cálculo, pero con la pretensión de manifestar, mediante el refuerzo, mayor seguridad de la que en realidad pueda disponer el hablante.

En todos estos casos se observa que se ha perdido el grado de certeza sobre lo dicho, en seguridad, respecto a los primeros valores de creencia y certeza. Ahora las afirmaciones son débiles y el sujeto conceptualizador presenta lo dicho como confiable, pero solo en parte. El principal rasgo que destaca en este significado es el del cálculo, pues, sobre predicados factuales y que, por ello, pueden presentar datos de comprobación universales, pero no tanto por su capacidad de ser compartidos o no por una sociedad o grupo, sino por el hecho de que, por ser factuales, pueden ser generalmente accesibles. Dado que el sujeto conceptualizador se apoya en ellos para concluir lo dicho, lo que realiza son cálculos inferenciales a partir de datos concretos. Estas características hacen que estos usos de *creo* introduzcan ideas cuestionables, ya no absolutas, y que se trate, el del conocimiento vago, de un significado más subjetivo que los anteriores.

En este valor, si bien las pruebas son de acceso universal, ya que son factuales, lo cual ancla lo dicho a la realidad y lo objetiviza, lo aseverado no se presenta como una idea dogmática, sino como evaluada por el propio yo. Esto hace que, pese a que este valor se siga situando en la región de la realidad concebida en el modelo del cilindro de Langacker, se presente de una manera más subjetiva que las creencias y las certezas, que se manifiestan con independencia del rasgo de comprobabilidad (lo que, principalmente, diferencia a aquellos dos valores de este y los siguientes). Esta evolución coincide, además, con la mayor frecuencia de las construcciones derivadas de la básica *creo que* + oración completiva (*creo que, sí/también creo que, creo que no* +  $\emptyset/v$ , *creo que sí/también* +  $\emptyset/v$ ), que suponen más del 60 % de las ocurrencias de *creo* con valor de inferencia, y de la aparición, por vez primera, de su construcción parentética, *creo*. Es, pues, a partir de este rasgo de comprobabilidad, que se manifiesta con estructuras gramaticales concretas, con el que se introduce la modalidad epistémica en los enunciados de *creo*. En este caso se da a través

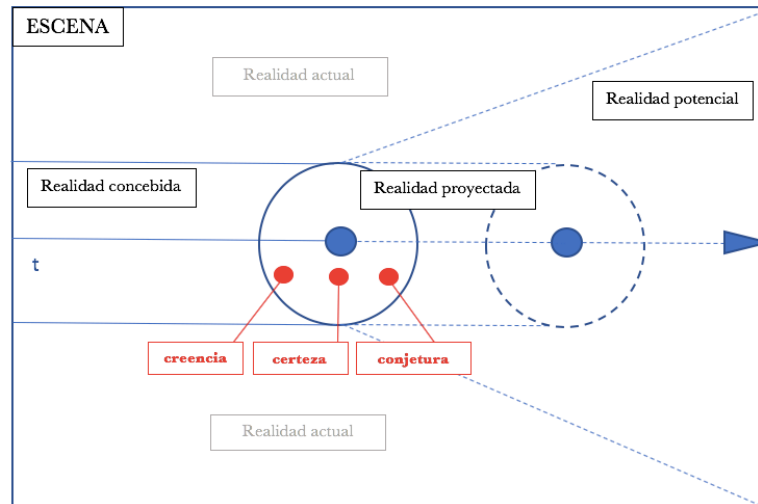
de un proceso inferencial, puesto que se evalúa la posibilidad de que lo dicho sea comprobado factualmente en el mundo extralingüístico. Esta figura resume dichos rasgos:



**Figura 10.** Rasgos descriptores del valor de CONJETURA de CREO

Los rasgos de la conjetura permiten ver que se trata de una extensión de significado de *creo*, pues, respecto a la creencia y la certeza, se pierde un rasgo –el de la incondicionalidad de lo dicho– y, en su lugar, aparece otro –el del cálculo–, que da lugar a otro nodo de valores. Asimismo, varían aspectos de otros rasgos que se ponen en perfil de diferente modo, como la universalidad, la confiabilidad o el grado de certeza comentados.

Desde el punto de vista de la situación en el modelo del cilindro de Langacker, como hemos avanzado, dado que pese a la universalidad del acceso a los datos que avalan lo dicho, el predicado se ancla más a la realidad que otros valores, como los que veremos más adelante, sí es más subjetivo y por ello se sitúa más a la derecha que otros como la creencia o la certeza. Veámoslo en esta figura:



**Figura 11.** Situación del valor de CONJETURA de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker

La conjetura se encuentra ya en el límite entre la realidad concebida, pues no deja de serlo, y la proyectada, ya que, respecto a los dos valores primeros, en este el conceptualizador se encuentra en mayor medida inmerso en la escena, hasta el punto de que su evaluación, la comprobación de los datos que avalan lo dicho, lo que hace nacer una nueva extensión de significado de *creo*. Lo dicho se ancla a la realidad mediante datos factuales, si bien estos son presentados como pruebas para una conclusión deductiva, que es la que presenta el conceptualizador, de manera individualizada. Asimismo, en este valor, como ocurría con el de creencia, existe una sola voz, la de un único enunciador con el que se asocia el conceptualizador, dado que, a pesar de que la idea factual manifestada pueda ser contestada, no se convocan otros posibles puntos de vista de otros enunciadores: los datos son los que existen y no hay posibilidad de que sean otros distintos, se conozcan estos o no (al contrario de lo que ocurrirá en otros valores que veremos).

Como se ha visto, este valor queda determinado por algunas construcciones muy marcadas, pues permite la aparición de las estructuras integradas mediante la conjunción *que* (*creo que, sí/también creo que, creo que no + Ø/v*, etc.) y la posibilidad de otras como la parentética (*creo*). Ahora bien, se precisa de otros parámetros morfosintácticos (sujeto, posición, características del verbo regido por *creo*, y coaparición de *creo* con otros elementos), semánticos (tipo de argumento en el que aparece *creo* y su función dialógica), y textuales (tipología textual y género) para discriminar cuándo algunas de estas construcciones manifiestan conjetura y cuándo vehiculan otro valor.

En primer lugar, revisamos los parámetros formales morfosintácticos:

significado de CONJETURA		
<b>SUJETO SINTÁCTICO DE CREO</b>	Implícito	68,75 %
	Explícito. Antepuesto	29,17 %
	Explícito. Pospuesto	2,08 %

**Tabla 27.** Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de CONJETURA

La tabla superior resume los resultados del comportamiento del sujeto sintáctico en los usos de *creo* con valor de inferencia. Se observa que este no suele aparecer explícito (se encuentra implícito en el 68,75 % de los casos: *siñ **creo que sí***), si bien, cuando lo hace, es más determinante de dicho valor su posición antepuesta (en el 29,17 % de sus apariciones: *pues hablamos de eso yo **creo***).

En cuanto a la posición sintáctica:

significado de CONJETURA		
<b>POSICIÓN SINTÁCTICA DE CREO</b>	Inicial. Absoluta	36,67 %
	Inicial. No absoluta	14,58 %
	Intermedia	38,75 %
	Final	9,58 %
	En intervención independiente	0,42 %

**Tabla 28.** Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de CONJETURA

Observamos que, a diferencia de lo que ocurre en el resto de valores estudiados, la conjetura, en vez de predominar en posición inicial (***creo que** eran dos años*), prefiere la posición intermedia (*en enero **creo** en enero*) (38,75 %). Y, en el caso de aparecer en posición inicial, también de manera contraria a lo que ocurre con la creencia o la certeza, aparece frecuentemente en posición inicial absoluta (en un 36,67 %). Esta variable resulta, por tanto, determinante, para este significado.

Con el fin de completar las observaciones formales, nos fijaremos ahora en los elementos que aparecen junto a *creo*. Primeramente, describimos las características del verbo regido por su construcción que, en este caso, aparece con mucha mayor frecuencia que en los otros dos valores, de creencia y de certeza, dado que más del 60 % de las construcciones que manifiestan este valor son integradas sintácticamente en la oración.

significado de CONJETURA		
<b>FORMA DEL VERBO REGIDO POR CREO: PERS. Y NÚM.</b>	Forma personal; 1. <sup>a</sup> s.	10 %
	Forma personal; 1. <sup>a</sup> pl.	2,92 %
	Forma personal; 2. <sup>a</sup> s.	0,83 %
	Forma personal; 3. <sup>a</sup> s.	39,58 %
	Forma personal; 3. <sup>a</sup> pl.	9,58 %
	Forma no personal: infinitivo	8,33 %

	Elipsis del verbo regido	22,5 %
	No existe verbo regido	6,25 %

**Tabla 29.** Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a *CREO* con valor de *CONJETURA*

significado de <i>CONJETURA</i>		
<b>TIEMPO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR <i>CREO</i></b>	Presente	35,83 %
	Pretérito	36,25 %
	Futuro	2,92 %
	Condicional	0,42 %
	Infinitivo	8,33 %
	No existe verbo regido	16,25 %

**Tabla 30.** Resultados del tiempo del verbo subordinado a *CREO* con valor de *CONJETURA*

significado de <i>CONJETURA</i>		
<b>MODO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR <i>CREO</i></b>	Indicativo	76,3 %
	Subjuntivo	0 %
	No existe verbo regido	23,8 %

**Tabla 31.** Resultados del modo del verbo subordinado a *CREO* con valor de *CONJETURA*

De acuerdo con los datos estadísticos del análisis del corpus, los morfemas verbales del verbo regido por *creo* son determinantes a la hora de reconocer el valor de conjetura. Este, de no aparecer elidido (22,5 % de los casos), se suele expresar en tercera persona del singular (*la estatua **creo que no** la ha puesto él*) (39,58 %) o del plural (***creo que han sido/** ciento ocho plazas*) (9,58 %). En cuanto al tiempo, se reparte los contextos entre el pasado, como se ve en los dos fragmentos previos (36,25 % de frecuencia) y el presente (***creo que van***) (en un 35,83 % de casos) y, en todos los casos, en modo indicativo.

Su combinación con otros elementos también es significativa:

significado de <i>CONJETURA</i>		
<b>COAPARICIÓN DE <i>CREO</i> CON CONECTORES Y/O MARCADORES DEL DISCURSO</b>	No hay combinación con marcador	51,7 %
	Combinación con elemento de adición: <i>y</i>	14,6 %
	Combinación con contraargumentativos: <i>pero, sin embargo...</i>	11,7 %
	Combinación con elementos de justificación: <i>(pero) es que...</i>	1,7 %
	Combinación con elementos explicativos: <i>o sea...</i>	2,5 %
	Combinación con elementos causales: <i>porque, ya que...</i>	2,9 %
	Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: <i>pues...</i>	2,1 %
	Combinación con elementos resultativos o de conclusión: <i>entonces, así que, con lo cual, por tanto...</i>	0,4 %



	Combinación con marcadores modales: <i>bueno...</i>	2,1 %
	Combinación con elementos condicionales: <i>si...</i>	0,4 %
	Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: <i>¿sí?</i> , <i>¿eh?...</i>	3,8 %
	Combinación con elementos introductores o citativos: <i>que...</i>	3,8 %
	Combinación con otros marcadores relevantes	2,5 %

**Tabla 32.** Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de CONJETURA

<b>significado de CONJETURA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, NO REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No coaparece ningún elemento relevante más junto a <i>creo</i>	36,67 %
	Reformulación de la construcción de <i>creo</i> con otra estructura	2,92 %
	Realidades cuantificables o medibles	12,5 %
	Adverbios de precisión	0,83 %
	Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...	14,15 %
	Fechas, referencias temporales...	12,5 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad	4,58 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de - seguridad	7,5 %
	Expresiones de modalidad deóntica	0,83 %
	Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización	3,33 %
	Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización	3,75 %
	Impersonalizaciones	0,83 %

**Tabla 33.** Resultados de la coaparición de CREO con valor de CONJETURA con otros elementos relevantes no repetidos

<b>significado de CONJETURA</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No se repite ningún elemento	55,8 %
	Se repite la construcción de <i>creo</i> u otra distinta	6,7 %
	Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de <i>creo</i> , con la repetición o no de la forma verbal	3,3 %
	Se repite el sujeto	0,4 %
	Se repite la negación	2,5 %
	Se repite la afirmación	2,9 %
	Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo	1,3 %
	Se repiten elementos formulativos	1,3 %
	Se repiten elementos argumentativos	0,8 %
	Se repiten elementos epistémicos y evidenciales	0 %

	Se repite en otras palabras parte del contenido conceptual de la cláusula de <i>creo</i>	25 %
--	--	------

**Tabla 34.** Resultados de la comparación de CREO con valor de CONJETURA con otros elementos relevantes repetidos

En estas tablas observamos distintas cuestiones. Por un lado, en más del 50 % de los casos los marcadores discursivos no se combinan con el valor de conjetura de *creo* y, si lo hacen, es con aquellos que añaden argumentos (***creo que*** *fueron por ejemplo creo que hubo...*) (14,6 %) o contraargumentos (*yo **creo que** ni eso*) (11,7 %), como ocurría en el caso de la certeza, razón por la que no es una variable determinante.

Por otro lado, en cuanto a la aparición con otros elementos relevantes, en algo más de un tercio de los casos (36,67 %) no se reconocen elementos colindantes. No obstante, en cerca de un 64 % de las ocurrencias sí se observan elementos que facilitan su reconocimiento semántico, bien por su falta de carga significativa, bien porque los elementos de vaguedad, cuando aparecen, no suelen hacerlo solos, como han demostrado algunos trabajos (Soler 2016a). Las estructuras predominantes con las que se combinan este tipo de construcciones de inferencia son las nominalizaciones (*-¿cómo se llamaba ese? / - el de la cantica **creo que** es*) (14,5 %) y las temporalizaciones (*en enero **creo***) (12,5 %). Esta observación es coherente, pues se trata de casos en los que se perfila el cálculo, y estas aproximaciones tienen sentido cuando se busca un nombre que no se conoce exacto o una cuantificación o temporalización que tampoco se sabe con seguridad. Así ocurre, por ejemplo, en las temporalizaciones o localizaciones temporales que se observan en los ejemplos (91) o (92) de arriba. Destaca en relación con ello también la coexistencia con elementos epistémicos con el rasgo de [- seguridad] (7,5 %), que pueden incrementar el valor de desconocimiento, en algunos casos (***creo que*** *era un lunes o ... no sé*), o aumentar la seguridad sobre el conocimiento, en contrapartida, en otros casos (*B: como alguien dijo una vez (( )) quee → el golf era una manera muy tonta de dar un paseo / C: no/ eraa → **creo** no sé si fue Oscar Wilde o Bernard Shaw que dijo que era un buen paseo echa(d)o a perder↓*), dada su polivalencia. Tras ello, se encuentran otros elementos en menor frecuencia. Entre los menos usuales destaca la presencia de minimizadores (***creo que*** *pasa un poco en todas las lenguas*) (3,75 %), aspecto sobre el que trabajamos en profundidad en el capítulo 6.

Revisamos ahora dos parámetros relativos a la semántica de *creo*. En primer lugar, nos fijamos en el tipo de argumento en el que se sitúa su construcción:

<b>significado de CONJETURA</b>	
No existe argumentación	63,8 %

<b>TIPO DE ARGUMENTO EN EL QUE SE SITÚA CREO</b>	Creo aparece en el argumento fuerte	9,2 %
	Creo aparece en el argumento débil	7,9 %
	Creo aparece adhiriendo argumentos	19,2 %

**Tabla 35.** Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de CONJETURA

Puede apreciarse que este valor de *creo* no suele utilizarse con fines argumentativos, pues en el 63,8 % de los casos no aparece en contextos en los que se expongan argumentos y, en todo caso, si se dan tales circunstancias, añade argumentos (*D: (( )) si tiene el equipo de Sito Pons yo recuerdo quee/ el chasis era dee↑// oo cu-cuando corría↑ Sito en dos y medio/ **creo que** el chasis era dee- era motor Honda y el chasis dee de Cobas*) (en un 19,2 % de frecuencia) sin dar más o menos peso a estos.

Respecto a su aparición en diferentes tipos de intervención:

<b>significado de CONJETURA</b>		
<b>TIPO DE INTERVENCIÓN EN LA QUE APARECE CREO (Y SU FUNCIÓN DIALÓGICA)</b>	Monológica	75,4 %
	Dialógica. Función de acuerdo	8,8 %
	Dialógica. Función de desacuerdo	5 %
	Dialógica. Otras funciones	10,8 %

**Tabla 36.** Frecuencia de aparición de CREO con valor de CONJETURA en diferentes tipos de intervención

También esta tabla corrobora que la aparición de la inferencia no es propia de contextos argumentativos y dialógicos, pues en más del 70 % de las ocasiones se da en intervenciones monológicas (***creo que** han sido/ ciento ocho plazas*). Y, cuando actúa de manera interlocutiva, lo hace por razones de imagen (*hobbies↑// o sea→ uno concreto así que practique más↑// más concretamente **creo que** noo*) (10,8 %), en mayor grado que con funciones argumentativas (***creo que** no lo- no/ este no/ porque no/ nos acostamos súper tarde*).

Finalmente, observamos los resultados de este valor de *creo* en las distintas tipologías textuales y géneros analizados:

<b>significado de CONJETURA</b>		
<b>TIPOLOGÍA TEXTUAL</b>	Descripción	14,17 %
	Exposición	55,83 %
	Narración	7,08 %
	Argumentación	22,92 %

**Tabla 37.** Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de CONJETURA

significado de CONJETURA		
GÉNERO	Conversación	77,5 %
	Debate	22,5 %

**Tabla 38.** Resultados de la aparición *CREO* con valor de CONJETURA por géneros

Estas tablas dan luces sobre algunas cuestiones. Primeramente, se aprecia que *creo* de conjetura suele aparecer en secuencias expositivas (*creo que han sido/ ciento ocho plazas*) (55,83 %) y, en todo caso, argumentativas (*creo que no lo- no/ este no/ porque no/ nos acostamos supertarde*) (22,92 %), y que, en cuanto al género, prefiere el conversacional (77,5 %), frente a lo que se ha visto que ocurre en los valores previamente comentados. Con ello, observamos que existe un ligero cambio de paradigma, quizás motivado por la idiosincrasia de este valor semántico, comentada en su descripción cualitativa.

Como se ha explicado, existe una diferencia de base clara entre la creencia y la certeza, que son valores con los que el conceptualizador representa como una realidad concebida verdades absolutas, y la inferencia, que es un valor en cuya expresión se refleja, como si de un espejo se tratara, algún fenómeno de la realidad sensible. A estos valores también los separa la naturaleza del predicado que, en aquellos (creencia y certeza) es no factual; en este (conjetura), es factual. Además, vemos en este último también una pérdida de seguridad y convicción pues, como se ha señalado, este uso de *creo* convoca implícitamente una escala en la que se gradúa el saber y, en ella, las aserciones que se introducen con las construcciones vistas aquí se encuentran un lugar más abajo, más cerca del no conocimiento que otros verbos como *saber* o *conocer*.

Dado que la naturaleza de los predicados en los que aparece este tipo de *creo* es factual en tanto en cuanto presenta hechos que pueden ser comprobados en el mundo extralingüísticos, el acceso a los datos, como se ha revisado, también se presenta de modo universal. Ahora bien, a diferencia de la creencia, y de forma más similar a lo que ocurre con la certeza, el conceptualizador presenta lo dicho como un espacio mental, en el que construye la escena de manera individualizada. De modo que, en estos casos, no se reconoce una intencionalidad objetivizante basada en la validación universal de las pruebas que avalan lo dicho, sino que, frente a los valores previos, este valor se encuentra un paso más cerca de la subjetividad, pues el conceptualizador imprime más transparentemente su actitud en el reflejo de lo que presenta, tal cual lo percibe, y desde el punto de vista interno que la proyecta. Es, en todo caso, la relación de semejanza con la realidad la que valida la verdad de lo enunciado.

Estos casos suelen darse, en resumen, sin sujeto, en una posición intermedia o inicial absoluta, con un verbo subordinado a *creo*, combinados con distintos elementos relevantes no repetidos en su contexto próximo, en secuencias, preferiblemente, de no argumentación, y en intervenciones monológicas, sobre todo, en la conversación. Estos rasgos definen los usos no marcados de *creo* conjetural, los cuales facilitan el discernimiento en algunas situaciones, dada su complejidad construccional.

### 5.2.2.3.2. La predicción

Otro de los valores proporcionados por nuestro corpus es un valor que puede venir manifestado por hasta un total de cinco construcciones distintas. Véase los resultados en la siguiente tabla:

significado de PREDICCIÓN		
CONSTRUCCIÓN DE CREO	(no) lo/la creo	7,9 %
	no creo	17,5 %
	creo que	34,2 %
	no/tampoco creo que	35,1 %
	creo que no + Ø/v	5,3 %

**Tabla 39.** Construcciones de CREO con valor de PREDICCIÓN

Como se observa en la tabla superior, la preferencia construccional para este valor es *no/tampoco + creo que* (con un 35,1 % de frecuencia), seguida muy de cerca por la construcción *creo que* (con un 34,2 %), que comparte, como se ha visto, con el valor de conjetura (con un 59,17 %, por su parte) y, como veremos, también con el último de los valores semánticos de *creo* que revisamos (§ 5.2.2.3.3). Otra de las realizaciones frecuentes es *no creo* (17,5 %), y con muchos menos casos en el corpus se dan también *(no) lo/la creo* (7,9 %) y *creo que no + Ø/v* (5,3 %), la última de las cuales vehicula, además, como *creo que*, el valor conjetural (en el 7,92 % de los casos). Estas dos construcciones que pueden manifestar conjetura o, a su vez, el presente valor de predicción, generan controversia a la hora de reconocer cuál de estos significados se expresa. Por este motivo, cabrá ver qué otros parámetros son los que permiten su determinación.

Los datos nos permiten ver que, en la mayoría de casos, este significado aparece en construcciones integradas (*creo que* (34,2 %), *no/tampoco creo que* (35,1 %) y *creo que no + Ø/v* (5,3 %)) y sin pronominalización del objeto directo (que aparece en menos de un 8 % de casos, en *(no) lo/la creo*), ni el indirecto. En él, la negación sí es relevante y diferencia

construcciones por el hecho de poder expresar sentidos diferentes (ej. *creo* > construcción parentética de *creo* con valor de conjetura *vs no creo* > construcción parentética de *creo* con valor de predicción). En nuestra aproximación cuantitativa a algunos de los parámetros de análisis en este apartado, revisamos los usos de la negación en este significado, con el fin de evaluar su incidencia discriminante del valor.

El significado actual se caracteriza, como la conjetura, por abrir la posibilidad de comprobación de la verdad de lo dicho mediante datos, y por perfilar el rasgo del cálculo. Este valor introduce, no obstante, a diferencia del previo, hechos o eventos potencialmente factuales, que pueden llegar a materializarse, pero que, por su futuridad o predictibilidad, no reflejan la realidad extralingüística en el momento de la enunciación.

El que definimos es un significado que calificamos como de *predicción*. La lexicografía define este sustantivo como la acción o el efecto de ‘anunciar por revelación, conocimiento fundado, intuición o conjetura sobre algo que ha de suceder’ (*DLE* 2014, s. v. «predicción»). En este sentido, vemos que es un valor cercano al de conjetura, pero cuya provisionalidad es mayor que en el caso de aquella. Y es que el significado de predicción remite a eventos que son factuales, pero solo potencialmente, comprobables con datos reales a los que se les presupone la capacidad de poder ser evaluados, pero no en el momento mismo de la enunciación. Véanse algunos ejemplos:

- (214) L: no no he bajao ↑ si ha sido/ PIN→ §  
A: § ¡uy! ¿y esta idiota? o sea eso que se te apoya y ya está ¿y este idiota ↑ para que se pone ahí?  
L: ¿quién?  
A: este// en vez de ponerse ahí en medio ↑ §  
L: § pues que a lo mejor va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú  
A: ¿mi papi?  
L: tú sí- es que no lo viste ↑ como lo estaba mirando ↓  
A: ¿por qué?  
L: cuando tú te fuiste a dejar→ el vaso a la cocina ↑ /// ¿eh? que te estaba poniendo la comida tu MAdre y estabáis sacándolo todo del congelador ↑ y (*Corpus Valesco 2.0*, C. 16: 95-103)

En (214) observamos que L no explicita, porque ni siquiera dispone de ellas, ninguna prueba que avale lo dicho. En este tipo de usos se perfila la posibilidad de comprobación, si bien esta no se materializa: L piensa que el padre del niño con el que habla puede llegar a jugar más que él con el regalo que acaba de recibir, pero ello no es más que una especulación. Se asevera algo futurible, un evento que puede ocurrir o no, al cual no es posible tener acceso directo, aunque el sujeto conceptualizador haya evaluado una serie de indicios o experiencias previas que le permiten realizar tal afirmación.

En el fragmento (215) tenemos otros dos casos similares:

- (215) P: de Cobas// Cobas hace- hacía cha- los chasis/ chasis/// ingeniero (( ))/  
ingeniero deel↑  
E: home pues ahora habá- habrá que ver las declaraciones de Dovizioso y  
del Lorenzo↑ que estarán calentitos el uno con el otro  
D: [mm no]  
P: [mm no] de caraa/ aal/- loos periodistas **no creo** §  
D: **§no creo que** digan  
nada [porque lo que han hecho]  
P: [no se van a tirar chinitas ¿no?] // después/ eso en el Motociclismo  
sí que sale (*Corpus Val.Es.Co. 2.0*, C.15: 188-193)

En esta secuencia, dos amigos conversan sobre las posibles declaraciones en prensa de dos motoristas españoles, tras su enfrentamiento en el circuito de carreras. P utiliza una construcción parentética de *creo* negada para especular acerca de cómo piensa que será la actitud de aquellos ante los periodistas: vaticina que Jorge Lorenzo y Andrea Dovizioso no mostrarán indicios sobre el estado de su relación. Su interlocutor, D, predice que los pilotos no realizarán ninguna declaración con otra negación de la construcción integrada.

En ambos casos se anticipa el resultado de una situación que ninguno de los hablantes conoce, pero que se apoya en la evaluación previa que los dos han realizado sobre datos o indicios reales, de los que deducen cómo puede llegar a ser una situación.

Como en el caso de la conjetura, las construcciones de *creo* con valor de predicción pueden parafrasearse por ‘me parece que’ o ‘tengo la impresión de que’, pero, ahora, dada la naturaleza de este significado, seguidas por un verbo en futuro o futuro inmediato.

Veamos también un caso en el que la construcción autónoma se acompaña de la pronominalización del objeto directo de *creo*:

- (216) H0: pero no lo ha hecho nunca  
H6: ¿tu madre a qué edad vino aquí?//  
H0: joven/ de niña///(1) igual pero no no no  
H6: a lo mejor/ no lo sé/ pero a lo mejor tu abuela sí que diría sí que///(1)  
tendía más a levantar la mano y decir “¡sidra!”  
H0: mm/ **no lo creo**  
H6: no lo sé no lo sé (*COJEM*, C.1, 04/2011)

En las ocasiones en las que se pronominaliza el objeto directo con construcciones parentéticas como esta puede retomarse lo dicho en una intervención previa por otro interlocutor, como es el caso de (216), o parte del enunciado del mismo hablante, el cual acota la construcción de *creo*. En una u otra manifestaciones, como se ve, el hablante especula, calcula, de qué modo puede llegar a ser o no ser aquello sobre lo que se predica. En la tercera intervención de H0, más arriba, el hablante augura que su abuela no levantó la mano para decir *sidra*. Es una posible manifestación de un hecho (que es potencial).

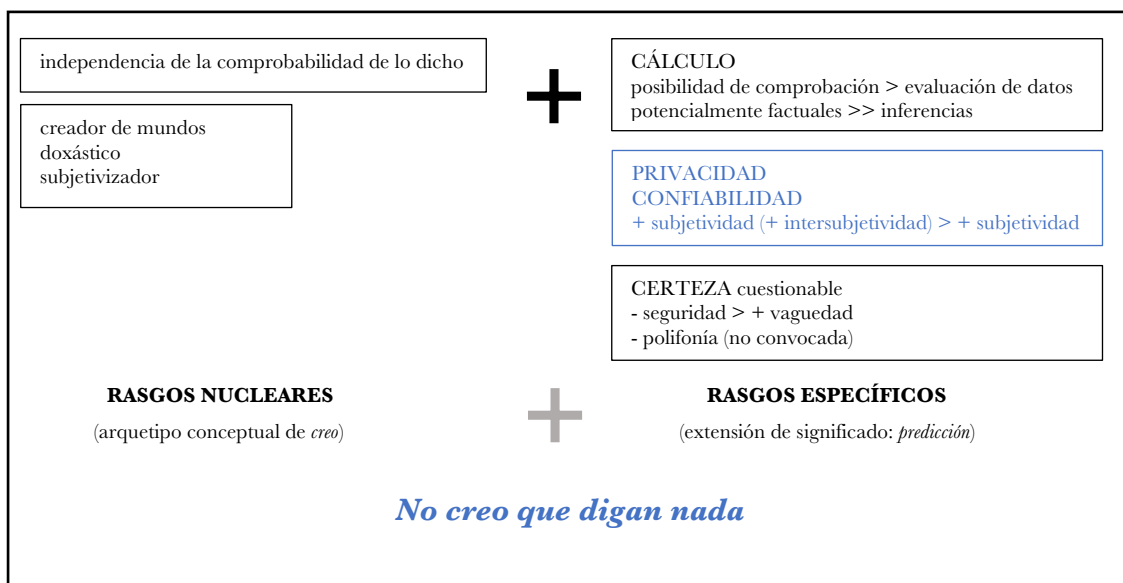
Con este valor, el sujeto conceptualizador de lo dicho expresa un grado bajo de seguridad, no se presenta convencido de lo dicho, sino que hace patente una incertidumbre, un cálculo incierto. Y esto es porque desconoce si lo dicho puede llegar a ser de tal modo en la realidad, ya que no tiene pruebas suficientemente asibles, factuales (aunque sí potencialmente factualizables), que le permitan anclar lo dicho a la realidad. Con lo que cuenta es con indicios, a partir de los que deduce una conclusión anticipada. Este hecho hace que lo aseverado no sea una certeza y que pueda ser cuestionable, pues no se dispone de seguridad, sino que se realiza una predicción vaga sobre algo irreal en el momento de la enunciación.

Aquí se pone en perfil la existencia de datos, aunque sean potenciales, de manera que también nos encontramos ante casos epistémicos, a partir de los cuales, como en el valor previo, el de la conjetura, se realizan inferencias. Y la evaluación de los datos comentados, de los que en mayor o menor grado dispone el conceptualizador, se vuelve más subjetiva por cuanto puede únicamente llevarse a cabo individualmente por parte de este. Se pierde la universalidad de las pruebas a las que apuntaba el valor conjetural, para presentarse ahora los datos de una manera privada. En la predicción, es únicamente el conceptualizador el que realiza los cálculos. Y el interlocutor no puede acceder a estos mientras los datos no se materialicen. Por ello, en este valor solo puede reconocerse una voz, la de un único enunciador que representa el punto de vista del conceptualizador.



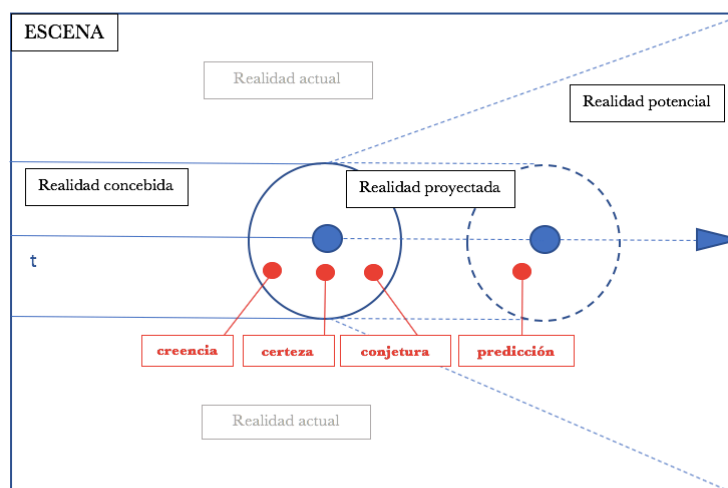
Por consiguiente, la predicción es una extensión de significado del valor de conjetura, ya que pone en perfil los mismos rasgos que aquel, pero de diferente manera. Respecto a él, es más subjetivo, dado que el conceptualizador está más presente en lo dicho, en la evaluación de la escena que refleja, hasta el punto de situarse en una realidad más allá de la realidad concebida: en una realidad proyectada, que aún no es real, pero que se dibuja desde su propio y único punto de vista.

A continuación, vemos la representación esquemática de estos rasgos semánticos que definen el valor de predicción.



**Figura 12.** Rasgos descriptores del valor de PREDICCIÓN de CREO

Se observa que existen cambios, no de base, sino del modo en que se manifiestan los rasgos de la predicción, respecto a la conjetura (sobre todo, los marcados en el cuadro de la derecha en azul, en la FIGURA 12). Estas son precisamente las características que hacen que, en el modelo del cilindro, este significado se sitúe en la región derecha de la escena planteada, ahora ya en el plano de la realidad proyectada:



**Figura 13.** Situación del valor de PREDICCIÓN de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker

Como hemos ido explicando, conforme los elementos que ligan lo dicho a la realidad dejan de ser suficientes o comienzan a desaparecer, como es en el caso del valor de predicción, en el que los datos de los que se dispone son solo indicios de una realidad potencial, se cuenta con menos elementos referenciales. Se experimenta, pues, una pérdida progresiva de certeza, en la que el conceptualizador suple con su propia presencia la escasez de dichas anclas o pruebas que apegan lo dicho a la realidad. Por esta razón, la predicción se encuentra en el espacio de la realidad proyectada, pues sin dejar de ser concebida por el propio conceptualizador, este se integra cada vez en mayor medida en la evaluación de lo dicho y lo presenta de manera más privada e inaccesible, a pesar de que los datos a partir de los que deduce su conclusión puedan ser potencialmente factuales.

Estas observaciones cualitativas, no obstante, deben ser completadas con las de otros parámetros, para conocer cómo podemos reconocer este valor cuando los rasgos previos no son suficientes o cuando la construcción manifestada también puede expresar otros valores del verbo. Para ello, revisamos las variables morfológicas relativas a la presencia o ausencia del sujeto, la negación de *creo* y del verbo regido por él, el tiempo y persona, número y modo del verbo que rige, su posición sintáctica, y su coaparición con otros elementos; las variables semánticas sobre el tipo de argumento en el que se sitúa *creo* y el tipo de intervención; y las variables textuales de tipología y género discursivo.

En primer lugar, nos fijamos en las variables morfológicas. Por lo que respecta al sujeto, vemos los siguientes resultados en el corpus A:

significado de PREDICCIÓN		
	Implícito	57,02 %

SUJETO SINTÁCTICO DE CREO	Explícito. Antepuesto	39,47 %
	Explícito. Pospuesto	3,51 %

**Tabla 40.** Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de PREDICCIÓN

En más de la mitad de las ocasiones en las que se manifiesta la predicción (en el 57,2 % de los ejemplos) no aparece el sujeto sintáctico explícito de *creo* (**no lo creo**) y, cuando lo hace, prefiere la anteposición (*va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú*) (39,47 % de las ocurrencias). Los datos se asemejan a los proporcionados por el corpus para el caso de la conjetura, aunque en la predicción aparece en más ocasiones el sujeto (42,98 %), que en aquella (31,25 %).

En cuanto a la posición sintáctica, observamos lo siguiente:

significado de PREDICCIÓN		
POSICIÓN SINTÁCTICA DE CREO	Inicial. Absoluta	28,1 %
	Inicial. No absoluta	21,1 %
	Intermedia	42,1 %
	Final	6,1 %
	En intervención independiente	2,6 %

**Tabla 41.** Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de PREDICCIÓN

En la predicción, como en el caso de la conjetura, la posición sintáctica intermedia es la más frecuente (*va para allá ↑ (8) yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú*) (42,1 % de casos) y se separa más de los valores de las dos posiciones iniciales (**no creo que digan nada/ mm//no lo creo**), frente a lo que ocurría en el significado conjetural. Ahora bien, si sumamos las dos posiciones iniciales (absoluta y no absoluta), su frecuencia supera a la de la intermedia: se da en el 49,5 % de las ocasiones, con lo que podemos ver que sus contextos se reparten casi en un 50 %, aunque la inicial siga siendo la más elevada.

Observamos ahora qué es lo que ocurre en las manifestaciones de la negación, tanto de *creo*, como de la cláusula que rige la forma verbal, cuando aquella aparece:

significado de PREDICCIÓN		
NEGACIÓN DE CREO	Sí	58,8 %
	No	41,2 %

**Tabla 42.** Resultados de la negación de CREO con valor de PREDICCIÓN

significado de PREDICCIÓN		
NEGACIÓN DEL VERBO REGIDO POR CREO	Sí	5,3 %
	No	94,7 %

**Tabla 43.** Resultados de la negación del verbo regido por CREO con valor de PREDICCIÓN

De acuerdo con los datos del corpus que recogen las TABLAS 42 y 43, como ya se ha dicho, la negación es relevante en la determinación del valor de predicción de *creo*. En casi un 60 % de las ocasiones (58,8 %) se niega el propio verbo (**no lo creo**), lo que puede ayudarnos a diferenciar algunas construcciones compartidas con otros valores. Pero más relevante es la negación del verbo regido (**creo que no voy a terminar**), que, si aparece, lo hace negado en casi la totalidad de los casos (94,7 %).

Completamos estas observaciones con las de otros rasgos formales:

significado de PREDICCIÓN		
FORMA DEL VERBO REGIDO POR CREO: PERS. Y NÚM.	Forma personal; 1. <sup>a</sup> s.	13,2 %
	Forma personal; 1. <sup>a</sup> pl.	6,1 %
	Forma personal; 2. <sup>a</sup> s.	1,8 %
	Forma personal; 3. <sup>a</sup> s.	40,4 %
	Forma personal; 3. <sup>a</sup> pl.	11,4 %
	Forma no personal: infinitivo	8,33 %
	Elipsis del verbo regido	0 %
	No existe verbo regido	26,3 %

**Tabla 44.** Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de PREDICCIÓN

significado de PREDICCIÓN		
TIEMPO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR CREO	Presente	41,2 %
	Pretérito	3,5 %
	Futuro	24,6 %
	Condicional	5,3 %
	Infinitivo	0 %
	No existe verbo regido	25,5 %

**Tabla 45.** Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de PREDICCIÓN

significado de PREDICCIÓN		
MODO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR CREO	Indicativo	42,11 %
	Subjuntivo	34,21 %
	No existe verbo regido	23,68 %

**Tabla 46.** Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de PREDICCIÓN

El tiempo preferido por este valor cuando aparece un verbo regido por *creo* es el de presente (**no creo que digan nada**) (en casi la mitad de los casos: 41,2 %), si bien este no es precisamente un dato discriminante de la predicción, porque en un 25,4 % de ocasiones

no aparece verbo regido. Tampoco lo son la persona y el número, que se manifiestan con porcentajes repartidos, si bien con un predominio de la tercera persona del singular (*va para allá* ↑ (8) *yo **creo que** tu papi va a jugar más con el barco que tú*) (con un 40,4 % de frecuencia para los ejemplos con valor de predicción). Lo que sí que incide, no obstante, es el modo verbal. En alrededor del 20 % de casos no aparece verbo, con lo que este parámetro queda fuera del alcance del análisis, pero cuando lo hace, en un 42,11 % de los ejemplos el predicado está en indicativo (***creo que no** voy a terminar*) y, en el 34,21 % restante, en subjuntivo (***no creo que** digan nada*). Esto quiere decir que no siempre que aparece la negación se manifiesta el modo subjuntivo, lo que confirman las observaciones realizadas en el capítulo 4 (véase § 4.2.2.2.1), aunque no se registren todos los casos comentados en nuestro corpus. Y, asimismo, el hecho de que aparezca el subjuntivo, preferido por las construcciones con valor de predicción y no por las de ningún otro valor de *creo*, también es determinante porque restringe, en gran medida, el reconocimiento de este significado.

En cuanto a la coaparición de *creo* con valor de predicción con otros elementos, podemos observar las tres tablas siguientes:

<b>significado de PREDICCIÓN</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON CONECTORES Y/O MARCADORES DEL DISCURSO</b>	No hay combinación con marcador	43,9 %
	Combinación con elemento de adición: <i>y</i>	13,2 %
	Combinación con contraargumentativos: <i>pero, sin embargo...</i>	14 %
	Combinación con elementos de justificación: <i>(pero) es que...</i>	5,3 %
	Combinación con elementos explicativos: <i>o sea...</i>	1,8 %
	Combinación con elementos causales: <i>porque, ya que...</i>	3,5 %
	Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: <i>pues...</i>	1,8 %
	Combinación con elementos resultativos o de conclusión: <i>entonces, así que, con lo cual, por tanto...</i>	3,5 %
	Combinación con marcadores modales: <i>bueno...</i>	1,8 %
	Combinación con elementos condicionales: <i>si...</i>	0,9 %
	Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: <i>¿sí?, ¿eh?...</i>	5,3 %
	Combinación con elementos introductores o citativos: <i>que...</i>	5,3 %
	Combinación con otros marcadores relevantes	0 %

**Tabla 47.** Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de PREDICCIÓN

<b>significado de PREDICCIÓN</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL</b>	No coaparece ningún elemento relevante más junto a <i>creo</i>	60,5 %
	Reformulación de la construcción de <i>creo</i> con otra estructura	3,5 %
	Realidades cuantificables o medibles	2,6 %
	Adverbios de precisión	1,8 %
	Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...	0,9 %

<b>RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, NO REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	Fechas, referencias temporales...	7 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad	9,6 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de - seguridad	7,9 %
	Expresiones de modalidad deóntica	0 %
	Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización	2,6 %
	Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización	3,5 %
	Impersonalizaciones	0 %

**Tabla 48.** Resultados de la coaparición de CREO con valor de PREDICCIÓN con otros elementos relevantes no repetidos

<b>significado de PREDICCIÓN</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No se repite ningún elemento	53,5 %
	Se repite la construcción de <i>creo</i> u otra distinta	11,4 %
	Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de <i>creo</i> , con la repetición o no de la forma verbal	5,3 %
	Se repite el sujeto	2,6 %
	Se repite la negación	15,8 %
	Se repite la afirmación	0 %
	Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo	0,9 %
	Se repiten elementos formulativos	0 %
	Se repiten elementos argumentativos	0 %
	Se repiten elementos epistémicos y evidenciales	0 %
	Se repite en otras palabras parte del contenido conceptual de la cláusula de <i>creo</i>	10,5 %

**Tabla 49.** Resultados de la coaparición de CREO con valor de PREDICCIÓN con otros elementos relevantes repetidos

De los elementos en coaparición con *creo* predictivo, los marcadores del discurso son los que se reconocen con mayor frecuencia, en más de la mitad de las ocurrencias (56,1 %). Predominan los de adición (y ***creo que van umm-***) (13,2 %) y los contraargumentativos (o *pero yo lo que digo/ no yo **no creo que sea por los extranjeros que vienen aquí eh***) (14 %), como en el caso del valor de conjetura, de manera que la aparente explicación de este recurso no es tan esclarecedora del significado de predicción como pudiera pensarse.

Como ocurría en el caso de la creencia y la certeza y, a diferencia de lo que apreciábamos en la conjetura, la coaparición de *creo* con valor de predicción con otros elementos es inusual (se da solo en el 60,5 % de los casos). Esporádicamente, puede aparecer en su cotexto una expresión epistémica con el rasgo de + seguridad (y *claro/ y entonces dices*→ *bueno*↓ *te piden unos requisitos súper*↑// *enormes*↑ ***creo que no puede ser un país***↑) (9,6 %), una marca temporal (*B: ¡pero eso son diez minutos nada! /// (1,19) ((o sea)) e-* (*el- lo norm-*) *yo **creo que vamos a salir a las tres de la tarde***) (7 %) o una forma minimizadora

(*no creo es más gordita*) (3,5 %), pero de manera infrecuente. En el caso de aparecer, estos son elementos que pueden ayudar a reducir el compromiso del hablante con lo dicho.

En cuanto a los elementos repetidos, tampoco son frecuentes (solo en un 46,5 % de los casos), y entre los que sí aparecen destacan la negación (*nooo no creo* ↓ / *ganando un partidooo o empatando treh* ↑) (15,8 %) y algunos fragmentos del contenido de lo dicho (*R: Almería-Deportivo* / *yo creo que van a empata(r)* / *en casa- en casa del Deportivo*) (10,5 %).

Pasamos ahora a revisar el tipo de argumento e intervención en que aparece *creo*:

significado de PREDICCIÓN		
TIPO DE ARGUMENTO EN EL QUE SE SITÚA CREO	No existe argumentación	53,5 %
	<i>Creo</i> aparece en el argumento fuerte	16,7 %
	<i>Creo</i> aparece en el argumento débil	3,5 %
	<i>Creo</i> aparece adheriendo argumentos	26,3 %

**Tabla 50.** Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de PREDICCIÓN

Como también observábamos con la conjetura, las construcciones de *creo* predictivo no suelen aparecer en contextos de argumentación fuerte (53,5 % de casos), coorientando ni antiorientando esta fuerza. Si lo hacen, sirven para añadir argumentos (*y creo que van umm-*) (26,3 %). Véanse, en relación con estos resultados, los del tipo de intervención:

significado de PREDICCIÓN		
TIPO DE INTERVENCIÓN EN LA QUE APARECE CREO (Y SU FUNCIÓN DIALÓGICA)	Monológica	61,4 %
	Dialógica. Función de acuerdo	0 %
	Dialógica. Función de desacuerdo	1,8 %
	Dialógica. Otras funciones	36,8 %

**Tabla 51.** Frecuencia de aparición de CREO con valor de PREDICCIÓN en diferentes tipos de intervención

La TABLA 51 corrobora el uso preferente de este significado de *creo* en contextos monológicos (*En cuanto a estas condiciones, no creo que haya faltado voluntad política en esta legislatura*) (61,4 %), en los que no interviene de manera contraargumentativa en el discurso. Su función dialógica predominante, en todo caso, es la de un elemento regulador de las imágenes de los participantes (36,8 % de los casos), como se explicará (§ 6).

Finalmente, nos aproximamos a los parámetros textuales:

significado de POSIBILIDAD		
TIPOLOGÍA TEXTUAL	Descripción	9,6 %
	Exposición	43,9 %
	Narración	2,6 %
	Argumentación	43,9 %

**Tabla 52.** Resultados de las tipologías textuales en las que aparece *CREO* con valor de PREDICCIÓN

significado de POSIBILIDAD		
GÉNERO	Conversación	68,4 %
	Debate	31,6 %

**Tabla 53.** Resultados de la aparición *CREO* con valor de PREDICCIÓN por géneros

Se observa que, de forma también similar al valor de conjetura, en cuanto a la tipología textual, existe un predominio elevado de la predicción en secuencias expositivas (*y claro/ y entonces dices*→ *bueno*↓ *te piden unos requisitos súper*↑// *enormes*↑ ***creo que no puede ser un país***↑), si bien estas se equiparan a las de tipo argumentativo (*En cuanto a estas condiciones, no creo que haya faltado voluntad política en esta legislatura*) (43,9 %, en las dos situaciones), que aumentan su porcentaje respecto a los ejemplos conjeturales. Y, al igual que estos, no obstante, la predicción también predomina en la conversación (68,4 % de frecuencia).

De modo que, por sus numerosas similitudes, las dificultades pueden residir más en el discernimiento entre los valores de conjetura y predicción, por un lado, en ambos de los cuales se perfila el cálculo, que entre estos dos y los de creencia y/o certeza, por otro lado. No obstante, la revisión de todas las cuestiones formales reincide en certificar el valor de la construcción como el parámetro más relevante: fijémonos en que sería el criterio más operativo para la separación de valores por diferentes razones. Por un lado, se ve que la construcción parentética, *creo*, se especializa únicamente en el valor de conjetura; que, por otro lado, las únicas tres construcciones que crean confusión porque pueden manifestar ambos valores son *creo que*, *creo que no + 0/v* y *creo que sí/también + 0/v* (y que estas, como veremos a continuación, también comparten sus contextos con el último valor observado en el corpus: el de juicio); y que, por último, todas las que presentan el verbo principal negado vehiculan predicción y no conjetura.

Además de la construcción, la negación y la coaparición con marcadores discursivos, en el caso de la predicción, y su combinación con otros elementos relevantes, en el caso de la conjetura, pueden ser algunas de las características que más ayuden a distinguir estos dos valores. No obstante, las estrechas barreras entre los dos significados (de conjetura y de predicción) precisan de un análisis más riguroso que confirme hasta qué punto pueden llegar a diferenciarse estos, si se implementan diferentes variables.



### 5.2.3.2.5. El juicio

El último valor semántico frecuente observado en el corpus puede venir expresado por ocho construcciones, por lo que es el significado más polimórfico:

significado de JUICIO		
CONSTRUCCIÓN DE CREO	creo	4,8 %
	creo que	75,8 %
	no/tampoco creo que	0,2 %
	sí/también creo que	3,9 %
	creo que no + Ø/v	4,6 %
	creo que sí/también + Ø/v	2,7 %
	X + creo + PVO / pron. + creo + CC	4,6 %
	lo que creo + Ø/v	3,4 %

**Tabla 54.** Construcciones de CREO con valor de JUICIO

Junto al caso de la conjetura, el valor de juicio es uno de los más prolíficos en el corpus analizado pues, efectivamente, es el más frecuente (con 393 de 730 ocurrencias en el corpus A; y 438 casos de 865 en el corpus B de trabajo), además de ser el que más posibilidades formales presenta. Se expresa con una construcción más que en el caso del valor de conjetura:  $X + \text{creo} + \text{PVO} / \text{pron.} + \text{creo} + \text{CC}$ , construcción exclusiva del juicio y que, como vemos en la TABLA 54, dado que determina este significado en el 100 % de sus apariciones, es una de las variantes que eliminamos del diseño del análisis estadístico multinomial predictivo (§ 5.3.2.1), como se ha explicado en el capítulo 4. Asimismo, acoge la construcción *no/tampoco creo que*, que no aparece en la conjetura. En su lugar, la construcción *creo + infinitivo* se especializa solo en aquel valor. Y en cuanto a la negación, esta queda marcada por la construcción concreta que se manifiesta en cada uso de este valor, con lo que no es relevante por separado, a la hora de observar el valor del verbo.

El resto de construcciones son, como esta, en la mayoría de casos, integradas (con el 95,2 % de frecuencia), y apenas aparece un caso de construcción parentética (4,8 % de ocasiones). El 75,8 % de los ejemplos vienen introducidos por *creo que* + oración completiva, la construcción sintácticamente integrada por excelencia, seguida de la parentética que acabamos de comentar, y de *creo que no + Ø/v* o la construcción exclusiva de juicio  $X + \text{creo} + \text{PVO} / \text{pron.} + \text{creo} + \text{CC}$ , aunque con frecuencias más bajas (4,6 %).

En ninguno de los casos, a excepción de la construcción específica de este valor ( $X + \text{creo} + \text{PVO} / \text{pron.} + \text{creo} + \text{CC}$ ) aparece la pronominalización del objeto directo. En

otras construcciones como *lo que creo* +  $\emptyset/v$ , *lo* es un determinante neutro y no debe confundirse con una pronominalización. El objeto indirecto, por su parte, no aparece pronominalizado en ningún caso.

El juicio es un valor que pone en perfil la confianza, aunque también la comprobabilidad de lo dicho, no la independencia de esta como ocurría en las creencias y las certezas. En este sentido, pese a que se presupone confianza en lo dicho, pues es el significado que nace a partir del nodo que genera este rasgo, este significado se asemeja a los de conjetura y predicción, ya que deja entrar la evaluación de datos, que no era posible en los dos primeros valores vistos (creencia y certeza).

Presentamos este como valor de *juicio*. De acuerdo con las informaciones lexicográficas, el juicio es la ‘facultad por la que el ser humano puede distinguir el bien y del mal y lo verdadero de lo falso’ (DLE 2014). Consiste en opinar<sup>90</sup> sobre algo o alguien, dando a conocer cómo es para el sujeto conceptualizador aquello. Puede parafrasearse con el uso de otros verbos como *opino*, *considero* o *juzgo* (*que*).

Veamos algunos ejemplos de manera más concreta para comprender la naturaleza de este significado de *creo*:

- (217) H4: yo lo veo también un poco es está: también vinculado todo eso a:/// (1)  
porque básicamente todo: es latín  
H0: aha  
H4: si nos vamos más:  
H0: sí  
H4: y yo **creo que**/ todo eso está vinculado a los pueblos// nativos anteriores al latín  
H0: ¿tú crees?:/// (1) o sea al sustrato/ a lo que viene de más abajo  
H4: sí:/// (1) de mezclar de:// acentuar diferentes:/ de: acentuar diferentes en la zona  
H0: pero:/ la verdad es que se conserva poco de los sustratos/ de los pueblos íberos/ de los: celtas:/ de los tartesos/ de los íberos: de los celtíberos// de eso se conserva muy poco muy poco muy poco muy poco (COJEM, C.2, 06/2011)

---

<sup>90</sup> *Juzgar*: 3. ‘Formar opinión sobre algo o alguien’ y 5. ‘Creer u opinar algo’ (DLE 2014).

Aquí aparece un uso integrado de *creo* cuyo cometido es el de introducir la opinión de H4: este considera que muchas de las influencias de la cultura actual provienen de pueblos incluso anteriores al romano. Se trata de una visión personal, una evaluación acerca de cómo es un estado de cosas del mundo, a la cual el hablante se adhiere y de la que está plenamente convencido. No obstante, no se trata de una creencia, ni de una certeza, pues lo que hace en este caso el conceptualizador es presentar un punto de vista personal, hace una representación del mundo aprehendiéndolo a partir de su propia escala de valores, y no apoyándose en la visión de una comunidad que pudiera avalar lo dicho como una verdad universal absoluta, dogmática (como se da en el caso de las creencias), ni basando estas en un razonamiento personal, pero independiente de la comprobabilidad (como se da en las certezas). Aquí se realiza una valoración de lo aseverado única y exclusivamente como si se tratara de algo personal. En este caso no se da una conformidad, una calificación de certeza, ni una descripción de eventos más o menos potencialmente reales, como en el caso de los dos valores previos (conjetura y predicción). Ahora se marca una evaluación, como en el caso de la conjetura y de la predicción, pero que es fruto de las convicciones y pensamientos individuales, más allá de que la sociedad o el grupo de identidad al que el hablante pertenezca lo avale. El juicio pone de relieve esta evaluación de datos, pero fuera de toda condición social, como pudiera ocurrir en las creencias y las certezas, y alejado de todo tipo de representación real en el mundo extralingüístico, como se daría bajo el punto de vista de las inferencias y las predicciones. Ahora se perfila la confianza, pues, aunque los puntos de vista personales u opiniones son evaluaciones, se dan sobre predicados no factuales, en los que el conceptualizador se apoya, basándose en una escala de valores propia, para dar su visión individual acerca de algún aspecto sobre el que *creo* tiene ámbito en el nivel del enunciado. Observemos estos otros ejemplos:

(218) B: sí

A: = que a lo mejor una afición mía↑ personal↑ lo considero↑/ como un poco egoísta/ o sea quiero decirte→ [SÉ- SÉ que no es egoísta]

B: [sí sí/ o sea si tengo] si empleo el tiempo en esto§

A: § en esto↑ [pues a lo mejor↑ no→]

B: [no lo empleo en otras cosas↑] que **creo** más importantes

A: y entonces↑ por ejemplo/ para formación/ leerme libros↑ yo qué sé/ pues de temas→ eutanasia→ aborto→ todo [eso↑=]

- B: [sí]  
A: = o sea → me interesa muchísimo // yy- y luego ↑ yo qué sé / pues eso ↓  
también cosas de religión y de moral ↑ §  
B: § sí (*Corpus Valesco 2.0*, C. 1: 350-358)

En (218) el hablante B realiza una calificación sobre cómo son, a su juicio, algunas de las cosas en las que emplea el tiempo: las considera más importantes que otras a las que no dedica parte de su jornada. Se trata de una construcción en la que, como comentábamos a colación de la exposición del análisis del valor de certeza, califica, atribuye una característica a aquello que se describe, fruto de una opinión o punto de vista personal. Son juicios, opiniones, que se basan en una escala de valores personales, que lo son para el propio conceptualizador. Por consiguiente, no son verdades accesibles o evaluables por parte de otros participantes del acto comunicativo, que bien pueden tener o mantener este mismo punto de vista, o bien cualquier otro. En este ejemplo, este valor viene desplegado por la construcción integrada en la predicación *X + creo + PVO / pron. + creo + CC*, la cual manifiesta únicamente el valor de juicio. No obstante, observamos los mismos rasgos en otras variantes de esta construcción integrada, como la que sigue:

- (219) Edu: (eso es una droga) §  
Alberto: §una mierda / o sea yy lleva aditivos / y tú la has probao dese pequeño y te gusta [esa porque es (la que has) ( )]  
Edu: [s- y sobre] todo por] / y t'han vendido una movida de quee / sobre todo es que/ la/ es como MacDonals tío / la movida de que / se supone que es divertido tío / ¿sabes?  
Alberto: nadie bebe coca cola ( ) divertido §  
Edu: §SONIDO / tie- ( ) yo / yo sí que lo **cre-** / lo **creo** así tío / tiene un trasfondo / o sea tú [cuando (vas no)]  
Alberto: [tú vas a un] sitio/ no sabes qué coño pedirte/ y te pides una coca cola §  
Edu: §tú cuan- tú cuando [eres pequeño]  
Alberto: [porque la coca cola]/ entra §

Edu: §cuando (eres pequeño y vas a) cumpleaños  
/ para que los niños se divierta(n) (*Corpus Valesco 2.0*, C. 40: 84-92)

En (219), aparece la variante de *X + creo + PVO / pron. + creo + CC* con el objeto directo pronominalizado y un complemento circunstancial de modo que también indica de qué manera el hablante, aquí, Edu, considera lo dicho: opina que beber Coca-Cola o ir a McDonald's se convierte en una adicción a causa de los mensajes propagandísticos que recibimos. De manera semejante, podemos observar en el caso de la construcción integrada básica *creo que*, en la que se niega la cláusula subsiguiente:

- (220) B: pero ¿de qué? ¿de lo de salir conmigo?  
A: no lo sé  
B: pero ¿lo quieres dejar?  
A: NO QUIERO DEJARLO/// PERO/ RECONÓCELO↑ NO VAMOS BIEN  
B: yo **creo que** no vamos bien porque tú no quieres§  
A: § PERO→///  
PORQUE– PORQUE YO NO QUIERO/ ¡bah!/// mira§  
B: § no sé/ ¿yo he hecho algo mal? estás– es por algo que yo→§  
A: § NO/ si– yo sé que el problema soy yo (3'') (*Corpus Valesco 2002*, C. ML.84.A.1: 81-93)

Aquí se niega un posible punto de vista, pero, de igual modo, nos encontramos ante una opinión: B defiende que la relación con su pareja no está funcionando porque la otra persona no pone suficiente esfuerzo de su parte.

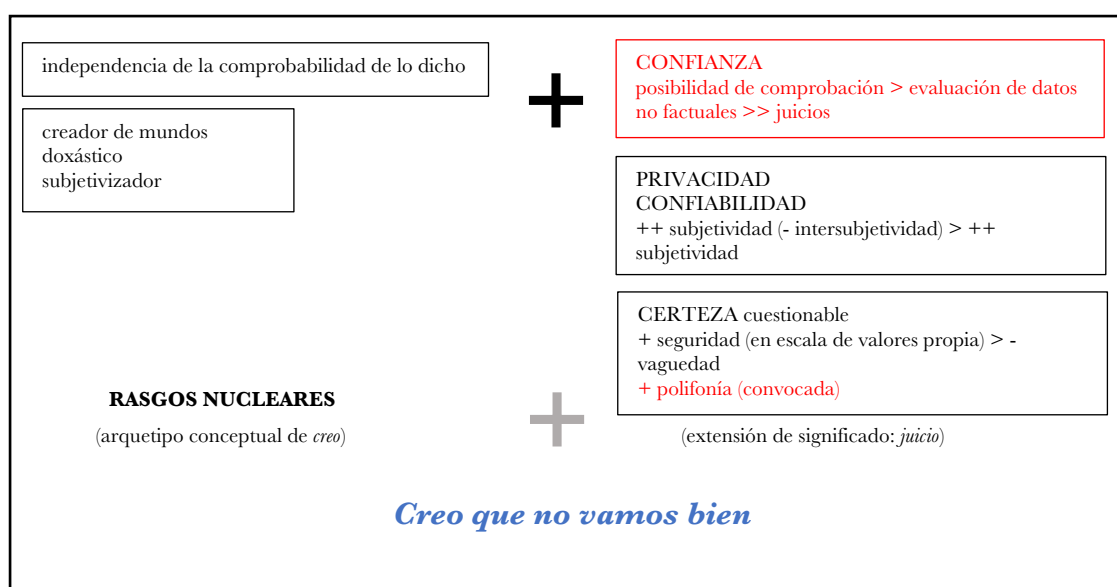
Por último, veamos el comportamiento de una construcción parentética afirmada:

- (221) [...] Con lo cual, es cierto que con el TTIP –**creo**– hemos sido conejillo de Indias. Ha sido el primer gran acuerdo comercial internacional que se está negociando y nos hemos pasado de frenada con el oscurantismo y la falta de transparencia. Nosotros tampoco estamos de acuerdo con esa falta de transparencia y por eso lo incluimos en nuestra enmienda [...] (*Les Corts Valencianes*, 22/10/2015)

Aquí aparece un uso parentético de *creo* en el que, de nuevo, reconocemos alcance de la construcción sobre la cláusula que manifiesta un punto de vista del hablante, en esta ocasión, del diputado de *Les Corts Valencianes*, quien expresa su opinión, que es la de todo su partido: valora que la Comunidad Valenciana apenas ha servido como prueba para la aplicación del Tratado Transatlántico de Asociaciones e Inversiones de la Unión Europea. La construcción parentética acota lo dicho al terreno del yo, que, como veremos en el siguiente capítulo, en el género de debate suele tratarse de un yo inclusivo, y lo modaliza. Pero lo que ahora interesa es ver cómo lo dicho no es de carácter factual, sino un juicio sobre un predicado que no puede materializarse, que se concluye como una visión del sujeto conceptualizador y que únicamente se basa en sus valores individuales. El conceptualizador confía en él plenamente, pues ancla lo dicho en su propia escala de valores, la cual es total y exclusivamente privada.

Ahora bien, este sujeto puede manifestar el punto de vista con más o menos grado de fuerza, de acuerdo con la distribución de voces que plantee en el enunciado. Y es que, si algo caracteriza a este valor de juicio, además de los rasgos que estamos comentando, es que presupone la existencia de otros posibles puntos de vista diferentes al presentado por el conceptualizador. Estos se convocan en sus usos, sea de manera implícita o explícita. Así, se crea un efecto de pluralidad de voces que, como veremos (capítulo 6), además de permitir el reconocimiento del valor semántico, puede ayudar en la detección de la desresponsabilización o del refuerzo de un punto de vista propio sobre lo dicho.

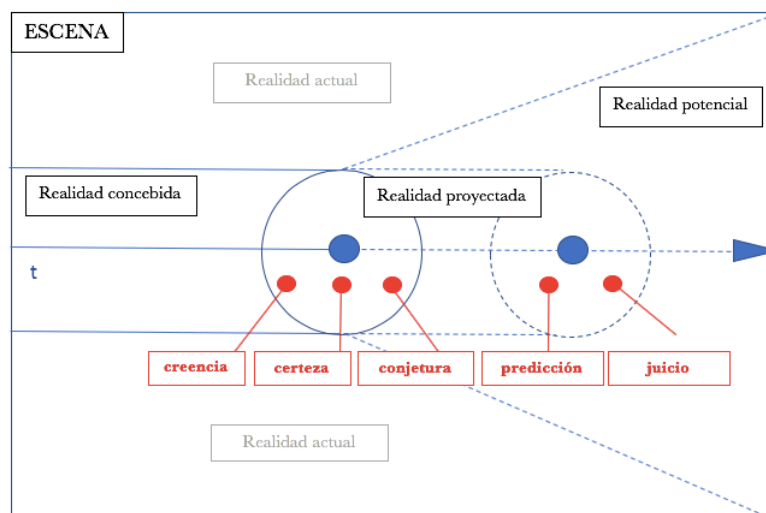
Véanse a continuación los rasgos del valor de juicio:



**Figura 14.** Rasgos descriptores del valor de juicio de CREO

El juicio mantiene los rasgos propios del arquetipo conceptual de *creo*, pero, como en el caso de la conjetura y de la predicción, presupone la comprobabilidad de la verdad de lo dicho, lo cual introduce como rasgo principal la evaluación de los datos. Por un lado, en este caso, a diferencia de aquellos dos, lo hace con la confianza, pues los datos evaluables por el conceptualizador no son factuales, pruebas materiales, sino indicios, ideas o valores completamente individuales, que pertenecen a una escala de valores privada, y a partir de los que se realizan deducciones. Dicha confianza, no obstante, no coincide con el rasgo de confiabilidad que se ponía en perfil en la creencia y la certeza, en las que aquella convicción plena no daba lugar a evaluaciones, sino a la propuesta de ideas de verdad absoluta. Aquí, por el contrario, entra la evaluación. De este modo, aparece la modalidad epistémica, en el sentido en el que se da como posible lo dicho, en función de los datos que es posible evaluar y de la fuerza con la que dicha evaluación es llevada a cabo. Estas razones hacen ver que entra un rasgo nuevo en el valor de juicio, con lo que nos encontramos ante una nueva extensión de *creo*. Se ponen en perfil rasgos que se encuentran en otros significados, pero de manera distinta a como se perfilan en aquellos. Y también se introduce la polifonía, como otro rasgo relevante (véanse los rasgos marcados en rojo en la FIGURA 14 de arriba).

Atendemos, con mayor detalle, este último rasgo que le es característico: la existencia de otros posibles puntos de vista diferentes al expresado por el sujeto conceptualizador, lo cual se presupone en los usos de juicio de *creo*. La propia naturaleza de los predicados sobre los que tiene ámbito este tipo de construcciones de la forma verbal, no factuales y basados en indicios que se evalúan, pero a los que el conceptualizador se adhiere completamente (a diferencia de la provisionalidad de las conclusiones que suponen una conjetura o una predicción), hace que lo dicho sea contestable, desde el punto de vista de cualquier otra escala de valores individual, de otros interlocutores, que puede ser distinto al del conceptualizador, en el que se apoya lo dicho. Esto lo convierte en un valor específico, en el que se despiertan tantos enunciadores ( $E_n$ ) como posibles puntos de vista u opiniones puedan mantenerse acerca de lo dicho, lo que, asimismo, hace más individual el defendido por el propio conceptualizador. Por esta y por otras razones previas expuestas, el de juicio es el valor más subjetivo de los vistos en el corpus, el que más a la derecha se sitúa en el esquema del modelo del cilindro de Langacker:



**Figura 15.** Situación del valor de JUICIO de CREO en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker

El valor de juicio se encuentra en el extremo derecho de la escena, respecto a la ordenación de todos los valores de *creo* vistos hasta aquí. El conceptualizado sigue estando presente en la escena y la construye desde el seno de sí misma, pero ahora está inmerso de una manera mucho más interna. Llega a suplir los datos lingüísticos que el enunciado no proporciona y a erigirse como fuente misma de estos, pues es desde su propia escala de valores desde la que realiza el razonamiento para presentar lo dicho como una opinión, como una conclusión cerrada. Estamos ante el significado de mayor subjetivización.

El juicio es un valor que se encuentra, como la predicción, en una realidad proyectada, pues con él el sujeto conceptualizador abre un espacio mental diferente, crea una realidad que no solo tiene de su propia concepción acerca de esta, sino de una evaluación de la escena, con lo que crea una proyección de realidad. Esta representación es más subjetiva incluso que la predicción, pues ya no se ancla en datos de la realidad extralingüística o en datos potencialmente factuales, sino en ideas que pertenecen internamente al conceptualizador. Por este motivo, nos encontramos en la región de la no realidad, de la irrealidad (región derecha, entre líneas punteadas, en la figura previa). En esta prolifera el uso de las construcciones integradas de *creo*, como se ha visto, a la vez que se reduce la frecuencia de aparición de las parentéticas, que se utilizan en los casos en los que *creo* evalúa, pero a partir de datos factuales.

Revisadas estas características de *creo* de juicio, veamos cómo puede reconocerse este valor en el discurso a la luz de otros parámetros, desde el punto de vista cuantitativo. Nos fijamos en cuestiones morfosintácticas (sobre su sujeto, su posición y las características formales del verbo que *creo* rige, cuando este aparece, además de observar con qué otros



elementos coaparece la forma verbal), semánticas (como el tipo de argumento en el que aparece *creo*, su polifonía, que es relevante en este significado, y el tipo de intervención en el que irrumpe) y textuales (como la tipología y el género discursivo), del mismo modo en que lo hemos hecho para la definición de los valores precedentes.

En cuanto a parámetros formales, nos fijamos primeramente en el sujeto sintáctico de *creo*, el cual es frecuente en las construcciones de juicio, sobre todo, antepuesto:

significado de JUICIO		
SUJETO SINTÁCTICO DE CREO	Implícito	39,95 %
	Explícito. Antepuesto	56,39 %
	Explícito. Pospuesto	3,65 %

**Tabla 55.** Presencia/ausencia del sujeto sintáctico en los usos de CREO con valor de JUICIO

A diferencia de los valores de certeza, conjetura y predicción, que prefieren su elisión, en el juicio, como en la creencia, predomina la presencia del sujeto sintáctico (*yo creo que no vamos bien porque tú no quieres*) (60,05 %, suma del antepuesto y del pospuesto). Ambos valores se asemejan en el grado de adhesión del conceptualizador a lo dicho: en el caso de la creencia, por introducir verdades absolutas; en el caso del juicio, por manifestar una opinión de la que se está plenamente convencido. Por tanto, ello da más cuenta de la convicción con la que se presentan ambos valores que de su grado de subjetividad, pues cada uno de estos significados se encuentra en un polo de la escala de subjetividad, definida con el modelo del cilindro langackeriano. Esta observación desmiente la idea defendida en la bibliografía sobre la mayor presencia de subjetividad en los casos en que aparece el sujeto sintáctico (Miyajima 2000, Aijón y Serrano 2010).

En cuanto a la posición sintáctica, la distribución de *creo* es esta:

significado de JUICIO		
POSICIÓN SINTÁCTICA DE CREO	Inicial. Absoluta	38,1 %
	Inicial. No absoluta	37,4 %
	Intermedia	20,5 %
	Final	3,2 %
	En intervención independiente	0,7 %

**Tabla 56.** Resultados de la posición sintáctica de CREO con valor de JUICIO

En más del 70 % de los casos el valor de juicio de *creo* aparece en posición inicial, sea absoluta (*yo creo que no vamos bien porque tú no quieres*) (38,1 %) o relativa (*yo sí que lo creo / lo creo así tío*) (37,4 %). Tras ello, aparece con un 20,5 % de frecuencia en posición

intermedia (*no lo empleo en otras cosas*↑ *que **creo** más importantes*), y en muchas menos ocasiones en posición final (*eso es **lo que creo***) o de manera independiente (*Con lo cual, es cierto que con el TTIP –**creo**– hemos sido conejillo de Indias*). Todo esto, unido al predominio de la presencia del sujeto, da cuenta de la preponderancia con la que el hablante utiliza las construcciones de *creo* con este valor.

Completamos estas observaciones con las de la forma del verbo regido:

significado de JUICIO		
<b>FORMA DEL VERBO REGIDO POR CREO: PERS. Y NÚM.</b>	Forma personal; 1. <sup>a</sup> s.	4,1 %
	Forma personal; 1. <sup>a</sup> pl.	13,2 %
	Forma personal; 2. <sup>a</sup> s.	2,7 %
	Forma personal; 3. <sup>a</sup> s.	54,8 %
	Forma personal; 3. <sup>a</sup> pl.	9,8 %
	Forma no personal: infinitivo	8,33 %
	Elipsis del verbo regido	4,1 %
	No existe verbo regido	8,7 %

**Tabla 57.** Resultados de la persona y el número del verbo subordinado a CREO con valor de JUICIO

significado de JUICIO		
<b>TIEMPO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR CREO</b>	Presente	64,4 %
	Pretérito	14,2 %
	Futuro	4,3 %
	Condicional	7,3 %
	Infinitivo	2,5 %
	No existe verbo regido	7,3 %

**Tabla 58.** Resultados del tiempo del verbo subordinado a CREO con valor de JUICIO

significado de JUICIO		
<b>MODO VERBAL DEL VERBO REGIDO POR CREO</b>	Indicativo	89,3 %
	Subjuntivo	1,1 %
	No existe verbo regido	9,6 %

**Tabla 59.** Resultados del modo del verbo subordinado a CREO con valor de JUICIO

Dado que, como se ha visto en la TABLA 54, el predominio de las construcciones formales de *creo* de juicio son integradas, con más de un 60 % de los casos con la forma prototípica *creo que*, pero también en otros casos en los que aparece la conjunción *que* y una negación o afirmación posterior, o el caso exclusivo de la integración con predicativo o complemento circunstancial comentado. Es coherente observar la mayor frecuencia de casos en la descripción de la morfología del verbo subordinado a *creo*. Cuando este aparece suele hacerlo en tercera persona del singular (54,8 %), y en tiempo presente (*yo **creo que** es por el chico este*) (64,4 %) o pasado (*es que yo **creo que** se tenía que haber ido a: a: Berlín*)

(14,2 %). Y, en casi la totalidad de los casos, en indicativo (89,3 %). Estos resultados no ofrecen grandes diferencias respecto a los valores de conjetura y de predicción. Apenas en el de conjetura, la aparición del tiempo pasado supera en alrededor de un 1 % al presente, como dato distintivo respecto a la predicción o a la certeza.

Veamos ahora otros elementos relevantes que pueden coaparecer con *creo*:

<b>significado de JUICIO</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON CONECTORES Y/O MARCADORES DEL DISCURSO</b>	No hay combinación con marcador	39 %
	Combinación con elemento de adición: <i>y</i>	21 %
	Combinación con contraargumentativos: <i>pero, sin embargo...</i>	15,5 %
	Combinación con elementos de justificación: <i>(pero) es que...</i>	2,1 %
	Combinación con elementos explicativos: <i>o sea...</i>	0,7 %
	Combinación con elementos causales: <i>porque, ya que...</i>	5,9 %
	Combinación con elementos explicativos y/o consecutivos: <i>pues...</i>	2,1 %
	Combinación con elementos resultativos o de conclusión: <i>entonces, así que, con lo cual, por tanto...</i>	3,7 %
	Combinación con marcadores modales: <i>bueno...</i>	0,9 %
	Combinación con elementos condicionales: <i>si...</i>	0,9 %
	Combinación con apelativos y otros marcadores fático-apelativos: <i>¿sí?, ¿eh?...</i>	1,6 %
	Combinación con elementos introductores o citativos: <i>que...</i>	3,7 %
	Combinación con otros marcadores relevantes	3 %

**Tabla 60.** Resultados de la coaparición de marcadores discursivos junto a CREO con valor de JUICIO

<b>Significado de JUICIO</b>		
<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, NO REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	No coaparece ningún elemento relevante más junto a <i>creo</i>	45,5 %
	Reformulación de la construcción de <i>creo</i> con otra estructura	1,4 %
	Realidades cuantificables o medibles	5,3 %
	Adverbios de precisión	1,4 %
	Designaciones, nombres, aproximaciones nominales...	0,2 %
	Fechas, referencias temporales...	1,6 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad	12,1 %
	Expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de - seguridad	4,6 %
	Expresiones de modalidad deóntica	4,8 %
	Adverbios, adjetivos y otros elementos léxicos de maximización	12,3 %
	Difusores del significado y otros elementos léxicos de minimización	8 %
	Impersonalizaciones	3 %

**Tabla 61.** Resultados de la coaparición de CREO con valor de JUICIO con otros elementos relevantes no repetidos

<b>significado de JUICIO</b>		
	No se repite ningún elemento	50,2 %
	Se repite la construcción de <i>creo</i> u otra distinta	3,4 %

<b>COAPARICIÓN DE CREO CON ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS RELEVANTES EN EL RECONOCIMIENTO DE SU SEMÁNTICA/PRAGMÁTICA, REPETIDAS EN SU COTEXTO PRÓXIMO</b>	Se repite exactamente parte del enunciado explícito que queda bajo el alcance de <i>creo</i> , con la repetición o no de la forma verbal	6,6 %
	Se repite el sujeto	3,4 %
	Se repite la negación	2,3 %
	Se repite la afirmación	1,8 %
	Se repite un apelativo o un marcador fático-apelativo	0,2 %
	Se repiten elementos formulativos	0,5 %
	Se repiten elementos argumentativos	0,5 %
	Se repiten elementos epistémicos y evidenciales	1,1 %
	Se repite en otras palabras parte del contenido conceptual de la cláusula de <i>creo</i>	29,9 %

**Tabla 62.** Resultados de la coaparición de CREO con valor de JUICIO con otros elementos relevantes repetidos

Este significado de *creo* aparece en 61 % de los casos acompañado de distintos marcadores del discurso, con un predominio mayor de los de adición de argumentos (*y únicamente **creo que** es fundamental que esos jóvenes que han necesitado emigrar para buscar los futuros sepan que aquí se les va a crear las oportunidades necesarias*) (21 %) y los contraargumentativos (*yo **creo que** no ¿eh?/ eso no eh así/ ehcribih sí pero a la(ho)ra d'hablah*) (15,5 %), como en el caso del valor de conjetura, además de los causales (*Pues ya lo ha explicado usted muy bien, president. Yo **creo que** sí, que decirle a una compañera que le han tomado el pelo sí que es peyorativo*) (5,9 %). Este hecho parece indicar que el juicio sirve a fines argumentativos.

En cuanto a su coaparición con otros elementos, con los que también se combina en el 55,5 % de los casos, observamos las frecuencias más elevadas en las maximizaciones (*yo **creo que** están desmadrados totalmente/ entre televisión↑/ no sé cuántos↓/ son- ¡son MUY BRUTOS!/ yo los veo muy brutos*) (12,3 %), y las expresiones de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad (*Es una ley en que, de verdad, **creo que** se podría llegar a un consenso*) (12,1 %), y, aunque con casi cuatro puntos menos de frecuencia, los elementos de minimización (*yo **creo que** tienes que insistir*) (8 %). Estos datos refuerzan la idea de que este valor de *creo* es más fuertemente argumentativo que otros de los vistos, y que el rasgo de convicción que expresa suele venir reforzado por otros elementos de su cotexto.

Por último, las repeticiones son los únicos casos cuya presencia (50,2 %) se reparte más equitativamente con su ausencia (49,8 %). Y, en todo caso, se repiten contenidos de la cláusula (*F: hombre↑ yo en realidá yo sé que/ yoo **creo que** yo no he hecho nada/ yoo hasta el momento yo noo no me he movilizadío tía como para hacer ahí// ¿sabes?/ y ayudar/ yo que sé cualquier historia↓*) (29,9 %) o segmentos concretos de lo dicho (*sí↓ es lo que ocurre// lo que ocurre↓/ yo **creo que** quizás↑/ están demasiadoo (CHASQUIDO) ajenos a la realidad*) (6,6 %).

De ello se concluye que el valor de juicio, pese a ser aisladamente fuerte, precisa de otros elementos que revaloricen e incidan en el modo de presentación de lo dicho. Su reconocimiento pasa, pues, por observar, en gran medida, qué es lo que lo rodea.

Veamos ahora aspectos relacionados con la semántica y la dimensión argumentativa-discursiva de las secuencias en las que aparecen sus construcciones.

significado de JUICIO		
TIPO DE ARGUMENTO EN EL QUE SE SITÚA CREO	No existe argumentación	40,6 %
	Creo aparece en el argumento fuerte	16,4 %
	Creo aparece en el argumento débil	4,8 %
SITÚA CREO	Creo aparece adheriendo argumentos	38,1 %

**Tabla 63.** Resultados sobre el tipo de argumento en el que se sitúa CREO con valor de JUICIO

En el 59,4 % de los casos, el juicio se sitúa en contextos de contraposición (*no sé por qué↓ pero **creo que** los controlo más*) o adición de argumentos (*y únicamente **creo que** es fundamental que esos jóvenes que han necesitado emigrar para buscar los futuros sepan que aquí se les va a crear las oportunidades necesarias*), sobre todo, en este último caso (38,1 %). Este es uno de los rasgos que en mayor proporción lo diferencia de la conjetura, con la que más construcciones comparte, pues aquel valor no suele aparecer en microcontextos argumentativos.

En cuanto al comportamiento polifónico, estos son los resultados:

significado de JUICIO		
POLIFONÍA DE CREO	Un enunciador	0 %
	Más de un enunciador: equilibrio de fuerzas	46,6 %
	Más de un enunciador: desequilibrio de fuerzas, $E_1^+$	21,9 %
	Más de un enunciador: desequilibrio de fuerzas, $E_1^-$	31,5 %

**Tabla 64.** Resultados sobre la distribución polifónica CREO con valor de JUICIO

Como se ha explicado previamente, el valor de juicio convoca otros puntos de vista posibles distintos al presentado en el enunciado, lo que hace que la opinión no sea una verdad incontestable, sino una certeza única y exclusivamente para el propio conceptualizador, que tiene la característica de poder ser cuestionada. La tabla de resultados superior documenta que en todos los usos de *creo* con este valor se reconocen distintas voces, bien estén implícitas o explícitas, y a las que, en la mayoría de los casos, no se contraponen ideas (46,6 %), o estas se presentan contrapuestas para minimizar (31,5 %) o maximizar (21,9 %) la propia. La detección de este rasgo, junto con el de los

elementos colindantes en el contexto próximo de *creo* son fundamentales para distinguir algunas de las construcciones con este valor.

Interesa observar también el tipo de secuencia en la que aparece este *creo*:

significado de JUICIO		
TIPO DE INTERVENCIÓN EN LA QUE APARECE CREO (Y SU FUNCIÓN DIALÓGICA)	Monológica	47,7 %
	Dialógica. Función de acuerdo	1,1 %
	Dialógica. Función de desacuerdo	3,9 %
	Dialógica. Otras funciones	47,5 %

**Tabla 65.** Frecuencia de aparición de CREO con valor de JUICIO en diferentes tipos de intervención

Los contextos monológicos (como puede leerse en (100)) y dialógicos (como e en el caso de (99)) por razones de imagen se reparten los usos (entre un 47 y un 48 % de ocurrencias en los dos casos). Este aspecto no es discriminante respecto al valor de conjetura, por tanto, aunque sí podemos ver que presenta casos dialógicos con mayor frecuencia.

Para terminar nuestra revisión de circunstancias de aparición de *creo* con valor semántico de juicio, nos acercamos a su proceder en distintas tipologías textuales y los dos géneros orales que analizamos en la tesis:

significado de JUICIO		
TIPOLOGÍA TEXTUAL	Descripción	1,6 %
	Exposición	11,2 %
	Narración	0,9 %
	Argumentación	86,3 %

**Tabla 66.** Resultados de las tipologías textuales en las que aparece CREO con valor de JUICIO

significado de JUICIO		
GÉNERO	Conversación	34,2 %
	Debate	65,8 %

**Tabla 67.** Resultados de la aparición CREO con valor de JUICIO por géneros

Como se aprecia en las dos tablas superiores, el predominio de este valor de *creo* se da en secuencias argumentativas, con un elevado 86,3 % de los casos, y en el género del debate parlamentario, en el 65,8 % de las ocurrencias. Ello nos hace pensar en algunas de las tendencias asociativas que presentan estos dos factores textuales (argumentación-debate, exposición-conversación) y cuya aplicación se adivina, asimismo, como parámetro de reconocimiento eficaz para algunos significados complejos de *creo*, en los que la

construcción presenta polivalencia: ej. conjetura y juicio, y en los que la bibliografía no ha incidido en gran medida hasta la fecha<sup>91</sup>.

Estos resultados finales son coherentes con el resto de observaciones que venimos haciendo, pues se ha visto que el valor de juicio de *creo* prefiere aparecer en contextos donde se exponen argumentos, en posiciones iniciales, acompañado de su sujeto sintáctico y de otros elementos como marcadores del discurso y repeticiones relevantes. En estas circunstancias, se manifiesta como creador de efecto polifónico que lo caracterizan como un significado de convicción plena con lo dicho: una opinión. Ello es, además, compatible y coherente con el hecho de ser el valor más subjetivo de los cinco revisados hasta aquí.

### 5.2.2.3.3. *Otros valores de creo*

Existe un valor paralelo a los propuestos que ya ha sido puesto de relieve en la bibliografía sobre esta forma verbal en español e inglés (Fuentes Rodríguez 2010, Mullan 2010) y que, aunque de manera infrecuente en nuestro corpus, también ha aparecido en un caso de nuestros ejemplos. Se trata de un uso de *creo* con valor de marcación, de introducción imprecisa de información. Véase (222):

- (222) [...] y no encerrar tuiteros y liberar infantas. (Aplaudiments) Bueno, **creo que** voy al tema. Estamos acostumbrados a las performances de la señora Díaz. Esto creo que a veces aporta color, pero creo que en el pasado pleno se acabó convirtiendo en algo muy grave, y esperamos que no se repita. Además, cuando ciertas..., y cuando esas actitudes se originaban por algo bastante irónico, que era el PP advirtiéndole a la gente que le iban a robar. Es decir, esto es como..., Hazte Oír hablando de sectarismo [...] (*Les Corts Valencianes*, 9/03/2017)

En (101) no se reconoce de manera transparente ninguno de los cinco valores semánticos propuestos previamente. La construcción *creo que* sirve a un fin de marcación del discurso, podría decirse que con sentido introductor y/o ordenador. Esta construcción facilita a la diputada iniciar un comentario. Ahora bien, este es un valor de *creo* inusual y marginal,

---

<sup>91</sup> Si bien existen trabajos que observan tendencias de aparición de unos y otros valores de *creo* en diferentes géneros (Aijmer 1997, Simon-Vandenberg 2000), ellos no toman este factor como determinante para el reconocimiento de uno u otro valor ni profundizan sobre el modo en que pueden darse dichas asociaciones. En estudios posteriores se podrá explorar estos aspectos para el caso de la manifestación de algunas categorías pragmáticas, en la línea de lo trabajado por algunas investigaciones recientes (Estellés y Albelda 2014, De Cock 2014, Albelda 2018, Figueras 2018).

que apenas aparece en una ocasión en el corpus. Puede tratarse de un significado en vías de desarrollo y que el tiempo y el uso por parte de los hablantes del español confirmará o desmentirá si se consolida como partícula fijada, lo cual no puede afirmarse hasta la fecha, aunque existan indicios, como este ejemplo, que apunten a esta posibilidad abierta.

Asimismo, podríamos decir que esta manifestación de la construcción *creo que* mantiene rasgos de algunas construcciones vistas previamente. Como en los casos revisados de la conjetura, la predicción y el juicio, este valor viene expresado por la construcción integrada sintácticamente en la cláusula sobre la que tiene ámbito, con la conjunción *que*. Mantiene, en parte, un valor proposicional como aquellas (pues su significado aún puede derivarse de la suma de los de sus partes: *creo* + *que* + valor de la cláusula subordinada), y también presenta un sentido inferencial, ya que expresa un tipo de cálculo en la marcación del discurso. Un apuro de que se acerca al valor de marcación es su imposibilidad para ser negado (Guzmán y Maldonado 2014: 31). Y es que, pese a quedarse fuera de la clasificación previa de los cinco valores descritos, este marcador parece convocar algunos de los rasgos de aquel valor de conjetura. En su uso podría reconocerse que perfila el cálculo, si bien su fin no es sino el de indicar inicio o introducción de un tópico, y no conocimiento incierto sobre algo. En este sentido, podría tratarse de una nueva extensión de aquel valor, como lo es el caso de la predicción, pero en cambio este aún no se ha consolidado.

Este ejemplo se dejó fuera del diseño del modelo estadístico predictivo de las variables de nuestra ficha de análisis sobre cada valor semántico de los cinco explicados en profundidad, a causa de su escasa frecuencia en el corpus. Las razones metodológicas para ello han sido explicadas con más detalle en el capítulo 4.

### **5.2.3. Resumen general de la propuesta polisémica de *creo***

En este apartado hemos explicado el rasgo principal que define el arquetipo conceptual de *creo* en sus valores más básicos, creencia y certeza: la independencia de la comprobabilidad de lo dicho. Este rasgo caracteriza el primer nodo de significados de la forma verbal. Se han descrito en detalle sendos valores nucleares y, tras ello, se ha observado que *creo* también puede manifestar otros significados cuando perfila el grado de la comprobabilidad. Este rasgo, junto con el perfilamiento de otros tres relevantes: la creación de mundos, la *doxa* y la subjetivización, permite que nazcan otros dos nodos de significado: uno, en torno al cálculo (con valores como la conjetura o la predicción), y



otro, en torno a la confianza (con el valor de juicio). En ellos se da deducción, frente a la incondicionalidad de la adhesión que caracterizaba el nodo básico de creencia y certeza.

La polisemia de *creo* arranca de un valor básico en el que se perfila la no comprobabilidad de lo dicho y la presencia de verdades absolutas e incontestables. Este valor es la creencia, vehiculada por la construcción *(no) creo en* en el 100 % de sus casos en el corpus analizado. Es un significado que manifiesta lo dicho como objetivizante a través de una marcada intención de adhesión plena del conceptualizador, lo cual sugiere cierto nivel de universalidad de la idea propuesta.

De este valor de certeza surge una extensión, la certeza, caracterizada como la creencia, por la no comprobabilidad de lo dicho, pero que, en este caso, presenta verdades como absolutas avaladas únicamente por el sujeto conceptualizador. El acceso a lo que se califica como cierto o no cierto es privado, a diferencia de lo que ocurre en las creencias. La certeza suele manifestarse con las construcciones *(no) me (lo) creo (x/Ø)* y *ya lo creo*, que manifiestan este valor en todas sus ocurrencias, aunque también puede expresarse con *(no) lo creo Ø*, construcción que comparte sus contextos con otros significados de *creo*.

Tras estos dos valores, que suponen el nodo básico de *creo*, se desarrollan otros dos nodos semánticos, a partir de la comprobabilidad de lo dicho: el cálculo y la confianza.

El tercer valor explicado ha sido el de la conjetura, en el que primordialmente se perfila el cálculo. En este significado, contrariamente a lo que ocurre en los dos primeros (creencia y certeza), destaca el rasgo de la comprobabilidad de lo dicho, apoyada, concretamente, en datos reales. Esta nueva extensión de significado de *creo*, que puede expresarse de manera integrada (*creo que eran dos años*) o parentética (*en enero creo*), presenta pruebas factuales, en el mundo real, a las que puede acudir de manera universal. Dado que existen datos y, además, estos pueden ser cotejados, las ideas se presentan como conclusiones relativamente provisionales de un proceso deductivo.

En el cuarto valor, el de predicción, ocurre algo semejante a la conjetura. Este significado también perfila el cálculo, pero la validación de las pruebas que avalan lo dicho, potencialmente factuales, son únicamente accesibles para el sujeto conceptualizador, pues los datos son semi-comprobables. En este valor se da, como en la conjetura, un proceso de deducción, pero que se presenta como privado y no universal, a diferencia del previo (*creo que tu papi va a jugar más con el barco que tú*)

Un valor que ha resultado infrecuente en nuestro corpus, la introducción imprecisa de información, presenta rasgos de creación de un espacio alternativo al de la realidad, a partir de los cuales podría entenderse como otra extensión del cálculo (*creo que*

*voy al tema*). No obstante, y aunque no se ha consolidado suficientemente hasta la fecha, su comportamiento es más propio de una extensión pragmática de *creo* que semántica (presenta funciones de marcación de orden, no permite ser negado, etc.).

Por último, el juicio supone otra extensión del significado de *creo*, que nace de la comprobabilidad de lo dicho, pero que entronca con otro nodo paralelo al del cálculo: el nodo de la confianza. Lo dicho con este significado se basa en razones o valores personales que pertenecen solo al conceptualizador. Dichas pruebas no son de naturaleza factual, por tanto, sino convicciones del emisor (*creo que no vamos bien porque tú no quieres*). Este significado se manifiesta, en la mayoría de los casos, con construcciones integradas.

Todos estos valores vienen marcados por la construcción gramatical, como se ha visto, la cual da lugar a la siguiente «representación de base»:

[[[[[R creencias] conjeturas] predicciones] juicios]

De acuerdo con lo que se ha explicado en este apartado, las creencias y las certezas manifiestan verdades que, al presentarse como absolutas, se sitúan en el plano de la realidad (en el espacio de la realidad concebida y más cercanas a la realidad actual), mientras que las conjeturas, las predicciones y los juicios expresan una proyección de la realidad (por lo que se sitúan en la realidad proyectada, y tienden a acercarse a la realidad potencial). El siguiente esquema resume el orden de estos valores y la tendencia construcción-significado que ha proporcionado nuestro análisis:

**Realidad**

creencias (*creo en*)

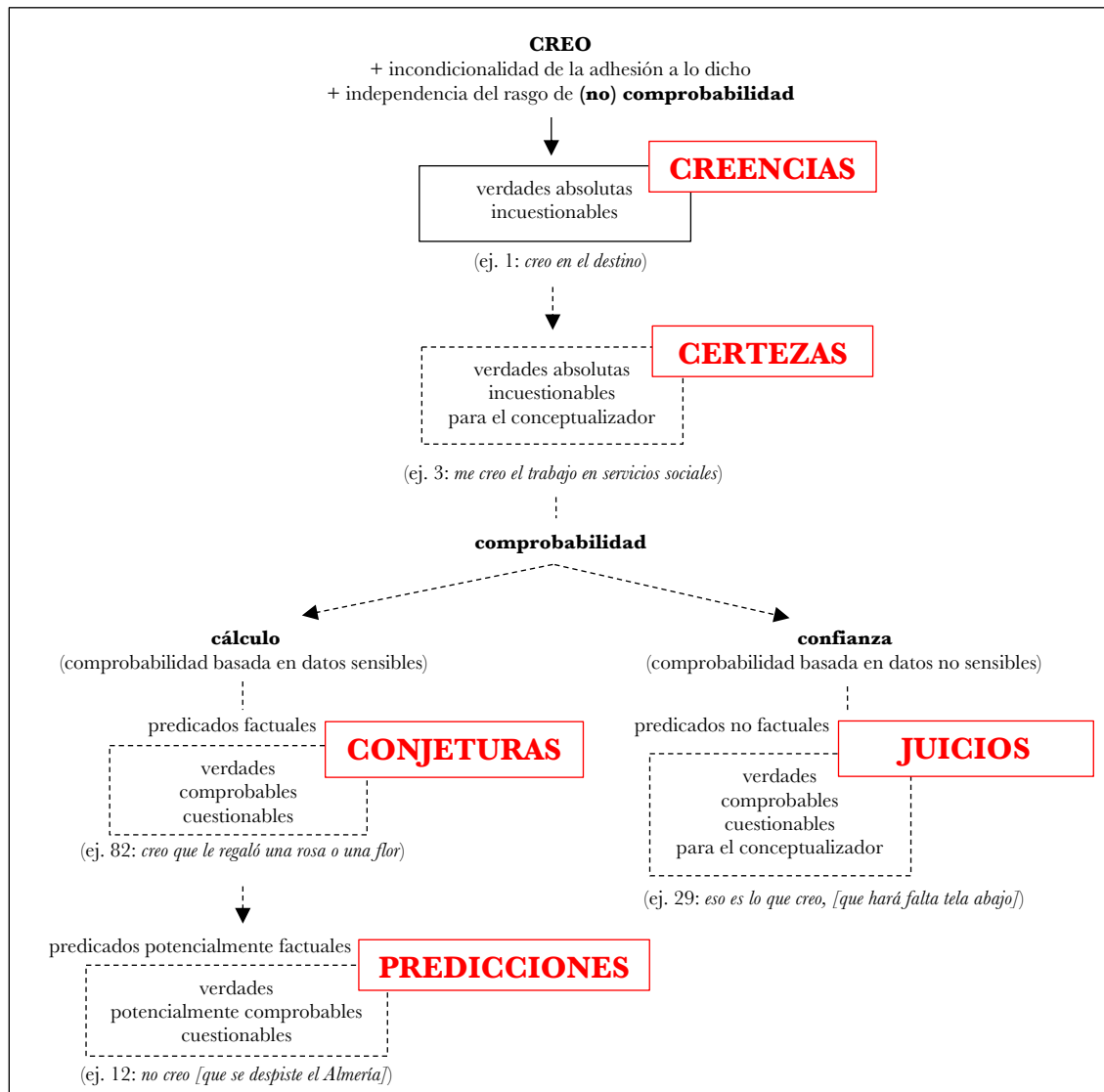
certezas (*me lo creo, ya lo creo, (no) lo creo*)

**Realidad proyectada**

conjeturas > predicciones > juicios (*creo que, creo, u otras construcciones*)

Solo desde la realidad proyectada se permean valores pragmáticos. La modalidad (epistémica) aparece en los valores de *creo* que son proyección de la realidad, aquellos en los que entra la comprobabilidad de lo dicho y en los que el conceptualizador realiza un procesamiento cognitivo deductivo para extraer conclusiones a partir de datos o indicios más o menos factuales, en cuyo caso pone en perfil el cálculo o la confianza,

respectivamente. En los otros valores de *creo*, la creencia y la certeza, nos encontramos ante valores proposicionales. Recordemos el CUADRO 5:

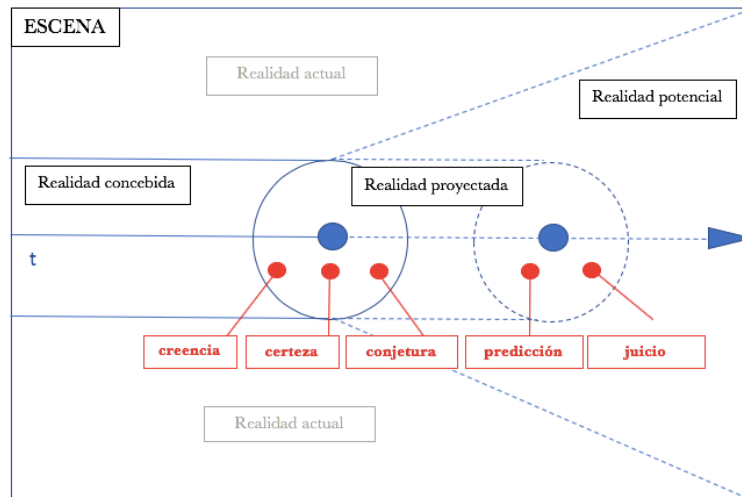


**Cuadro 5<sup>o</sup>.** Principales elaboraciones y extensiones de significado de CREO

En resumen, los valores de *creo* se organizan en torno a dos arquetipos conceptuales de *creo* que sientan las bases para su polisemia. El primer nodo de significados (creencia y certeza) nace en torno al rasgo de la independencia de la comprobabilidad de lo dicho. Los otros dos nodos, el cálculo (con el que se realizan conjeturas) y la confianza (con la que se realizan juicios), se originan a partir del rasgo de la comprobabilidad.

Véase que la entrada de la modalidad en los dos últimos nodos (cálculo y confianza) coincide con la proliferación de las construcciones integradas de *creo*, sobre todo, con la conjunción copulativa *que*, y también con la aparición de las construcciones parentéticas

(estas, en menor medida y, en todo caso, con mayor frecuencia en los cálculos que cuando se perfila la confianza). Estas características de construcción-significado licencian una red de valores estructurada desde el punto de vista de los grados de subjetividad:



**Figura 15'.** Situación de los significados de *CREO* en el MODELO DEL CILINDRO de Langacker

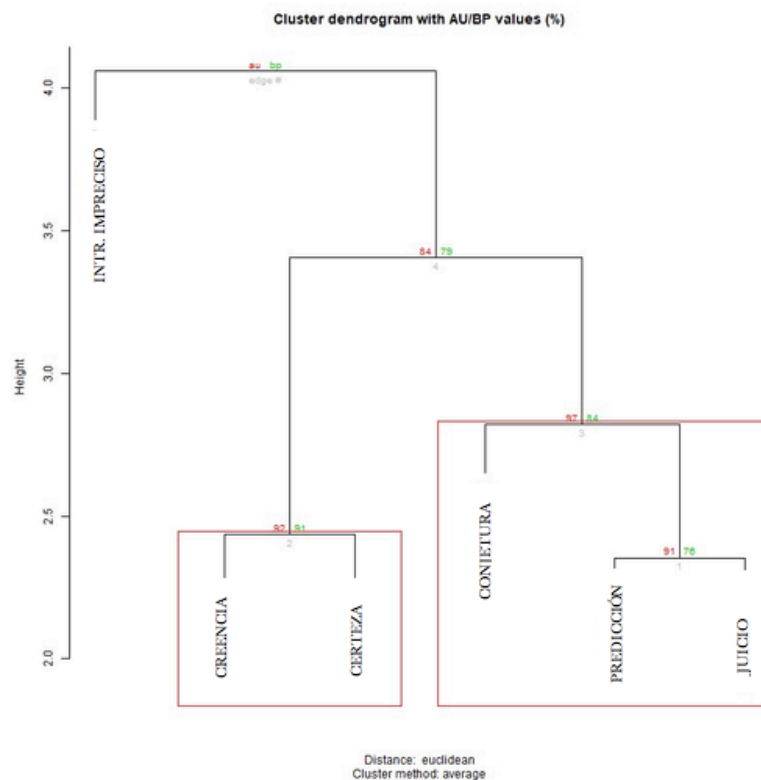
El cilindro de Langacker nos sirve para ver, de forma ordenada, la estructura semántica de los valores detectados en el corpus, los cuales se organizan a partir de diferentes rasgos principales, pero también de acuerdo con el grado de subjetividad, esto es, de la mayor o menor presencia del conceptualizador en la escena discursiva. En todos sus usos, el conceptualizador está dentro de ella, pero, de izquierda a derecha de la figura, lo está paulatinamente en cada vez mayor medida. Desde la creencia hasta el juicio, pasando por la certeza, la conjetura y la predicción (y la introducción de información imprecisa), en este orden, *creo* experimenta una pérdida de certeza, y con ello una cada vez mayor subjetivización. El *continuum* viene marcado por distintas características, así como también por las asociaciones construcción-significado que se observan en los usos de esta forma verbal, como resume la «representación de base» explicada más arriba.

#### 5.2.3.1. El Perfil Comportamental de *creo*

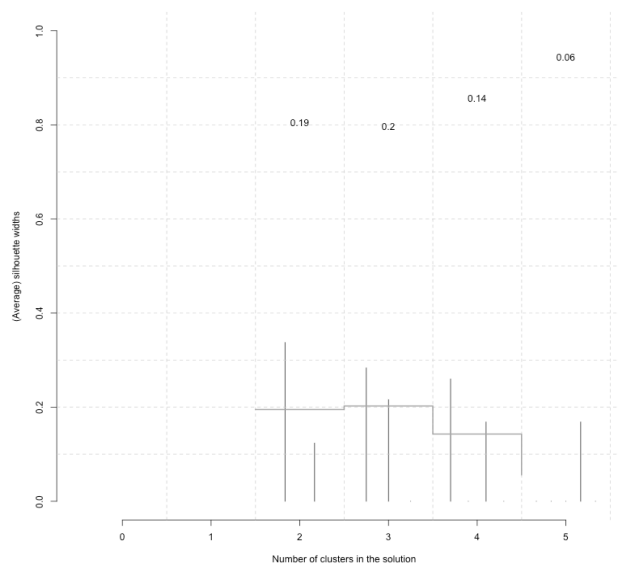
Tras la descripción de los rasgos principales que permiten el reconocimiento de los significados de *creo* en el corpus, aplicamos un método estadístico novedoso, empleado en ocasiones para otros fenómenos que se han explicado desde un enfoque cognitivo (Gries y Divjak 2009, 2010; Gries 2010; Jansegers y Gries 2010; Abdulrahim 2014; Jansegers 2017), que combina la aproximación cualitativa con la cuantitativa de carácter

exploratorio. Realizamos esta prueba con el fin de comprobar si algunos de los resultados del análisis cualitativo y del cuantitativo descriptivo coinciden con los producidos en la aplicación de otras pruebas estadísticas, y de medir la eficacia de algunos métodos como los exploratorios en un análisis como el de esta tesis. De ser así, se corroboraría que el esquema propuesto desde un enfoque cualitativo cognitivo es compatible con un modelo basado en variables cuantificables de análisis.

Esta estadística exploratoria se basa en la aplicación de una prueba de conglomerados a las variables independientes (las variables (1) a (21) y (29) y (30) de nuestra ficha metodológica de análisis) y a la dependiente, que queremos explicar (en este caso: el significado (variable (22))). Con ello, se determina cómo se configuran y agrupan los parámetros de análisis para la descripción de esta última categoría, el significado de la construcción de *creo*. Obsérvense los resultados obtenidos del *script* BP1.01 diseñado para el programa R (Gries 2010), que determinan el Perfil Comportamental de *creo*:



**Gráfico 1.** Dendrograma de significados de CREO



**Gráfico 2.** Representatividad de la anchura de los conjuntos de significados de CREO

La metodología del Perfil Comportamental (*Behavioral Profile, BP*), puesta en práctica en otros trabajos cognitivos, persigue explicar el funcionamiento de algunas unidades lingüísticas de manera integral, lo cual se pretende también con esta tesis, para el caso de la polisemia de *creo*. Este sistema interrelaciona los valores más cercanos de la variable que tomamos como dependiente (el significado), de acuerdo con su similitud, descrita por los parámetros que tomamos como independientes. La metodología se compone de distintas fases: en la primera de ellas, se entrena al programa R en el reconocimiento de las variables categóricas, cualitativas, como cuantitativas, a partir de su transformación en valores relativos; tras ello, se establece una medida de distancia jerárquica entre los resultados de la muestra, en nuestro caso, la euclídea; y, por último, se opta por un método de amalgama (la media, en estas circunstancias en las que pretendemos conocer qué ocurre, generalmente, en las manifestaciones prototípicas de cada significado del verbo).

Los resultados que ofrece el *script* BP1.01 se dan a partir de un esquema del número de conjuntos posibles (*cluster*) que se establecen entre las variantes del parámetro de significado analizado, de acuerdo con las anchuras que proporciona la operación realizada en R. Observamos el caso de la más grande: 3\_clusters; *average silhouette width* = 0,2025, que representa el GRÁFICO 2. La proyección gráfica de la conglomeración se observa de manera más clara en el dendograma del GRÁFICO 1.

La prueba determina que existe un valor aislado de *creo*, el de introducción imprecisa de información, el cual representa por sí mismo un conjunto de valores

apartado. En este caso, no puede interpretarse si, de contar con mayor número de ocurrencias de este valor en el corpus (ya que únicamente aparece un ejemplo), podría amalgamarse, por su similitud definitoria, con los casos de conjetura, juicio y predicción, como es nuestra hipótesis, desde un punto de vista cualitativo, dado que podría tratarse de una extensión de la conjetura (§ 5.2.2.3.1).

El resto de sus ocurrencias se organizan en torno a dos conjuntos de valores más cercanos: la creencia y la certeza, por un lado; y la conjetura, la predicción y el juicio, por otro, conjunto en el que los dos últimos significados (predicción y juicio) presentan, a su vez, una mayor cercanía. Apreciamos estas afinidades entre valores en el dendograma presentado más arriba y en las agrupaciones marcadas en color rojo. Estos resultados coinciden con el análisis cualitativo realizado en § 5.2.3. Corroboran, pues, que existen dos valores nucleares (creencia y certeza, el primero de los cuales es una elaboración del arquetipo conceptual más básico de *creo* y, el segundo, una extensión de dicho valor), y otros tres que conforman otro grupo de características: aquellos que nacen cuando aparece el rasgo de la comprobabilidad de lo dicho con *creo*: conjetura, predicción y juicio. Los primeros son proposicionales; mientras que en los últimos entra la modalidad.

De entre estos tres últimos valores (conjetura, predicción y juicio), se ha visto que la conjetura y la predicción comparten el rasgo de la naturaleza factual/potencialmente factual de lo dicho. No obstante, nuestra propuesta de ordenación de los valores de *creo* en función del espacio de realidad en el que se sitúan, según el modelo del cilindro de Langacker, acerca más, por semejanza, los valores de predicción y juicio, al no situarse estos significados en una realidad actual, sino en una realidad proyectada, cercana a la potencial, únicamente accesible para el sujeto conceptualizador.

El análisis del *BP* se revela, por tanto, compatible con otros análisis estadísticos, pero, principalmente, sirve a un fin de certificación de que las conclusiones cualitativas de nuestra propuesta polisémica de *creo* son esperables y coherentes, también desde el punto de vista cuantitativo exploratorio.

### 5.3. LA SEMÁNTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS

El presente apartado realiza una aproximación estadística al conjunto de parámetros propuestos en nuestra ficha de análisis, con el fin de observar su capacidad explicativa sobre los cinco valores semánticos de *creo* descritos, de manera conjunta, una vez revisadas las especificidades de cada significado (§ 5.2). En primer lugar, se presentan los resultados generales del corpus A, en relación con los valores de *creo* y su manifestación en los dos

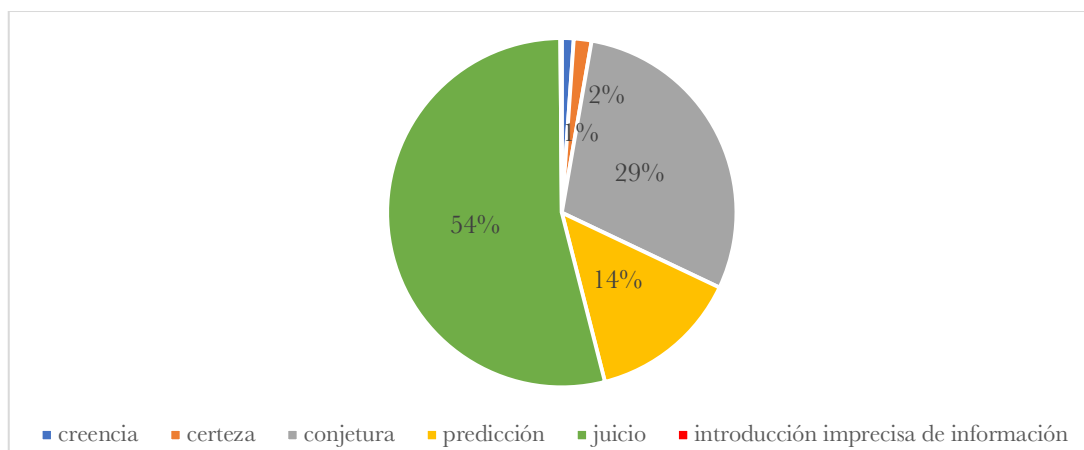
géneros orales analizados (§ 5.3.1); en segundo lugar, se ven los resultados específicos del corpus B (§ 5.3.2). En la primera fase, realizamos una aproximación cuantitativa descriptiva: en la segunda, presentamos los resultados de la aplicación de un modelo de regresiones diseñado con el fin de conocer cuáles son las variables más explicativas en el reconocimiento de los significados de la forma verbal, y también de establecer un orden jerarquizado de ellas, para la determinación semántica.

El apartado se cierra con un resumen de las principales luces que aporta este análisis cuantitativo descriptivo y predictivo (§ 5.3.3).

### 5.3.1. Análisis y resultados generales del análisis (corpus A)

#### 5.3.1.1 Análisis y resultados en relación a los valores semánticos

El corpus A de análisis de esta tesis se compone de un total de 730 casos de *creo*. Estos se distribuyen de la siguiente manera, en relación a los valores semánticos descritos de manera cualitativa previamente (§ 5.2):



**Gráfico 3.** Proporción de los valores semánticos de CREO en el corpus A

El valor más frecuente es el de juicio, con una representatividad del 53,84 %, seguido de conjetura (29,32 %), el de predicción (13,97 %), el de certeza (1,64 %), el de creencia (1,10 %) y el de introducción imprecisa de información (0,14 %). Los dos significados más representados coinciden con dos de los tres valores modales de *creo* (juicio y conjetura), y son en los que más se ha fijado la bibliografía hasta la fecha. Asimismo, son los más polimórficos, de acuerdo con sus posibilidades de expresión construccional que ofrece cada uno de ellos, como se ha visto previamente:



SIGNIFICADO DE CREO							
		creencia	certeza	conjetura	predicción	juicio	MD impr.
C O N S T R U C I O N	(no) creo en	<b>100%</b>	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
	(no) me (lo) creo (X)	0 %	<b>100 %</b>	0 %	0 %	0 %	0 %
	ya lo creo	0 %	<b>100 %</b>	0 %	0 %	0 %	0 %
	(no) lo creo	0 %	55 %	0 %	45 %	0 %	0 %
	creo	0 %	0 %	57,1 %	0 %	42,9 %	0 %
	no creo	0 %	0 %	0 %	<b>100 %</b>	0 %	0 %
	creo que	0 %	0 %	27,6 %	7,6%	64,6 %	<b>0,2 %</b>
	no/tampoco creo que	0 %	0 %	0 %	97,6%	2,4 %	0 %
	sí/también creo que	0 %	0 %	15 %	0 %	85 %	0 %
	creo que no + Ø o verbo	0 %	0 %	42,2 %	13,3%	44,4 %	0 %
	creo que sí/también + Ø o verbo	0 %	2,8 %	63,9 %	0 %	33,3 %	0 %
	X + creo + PVO del OD/ pron. + creo + CC	0 %	0 %	0 %	0 %	<b>100 %</b>	0 %
	creo + infinitivo	0 %	0 %	<b>100 %</b>	0 %	0 %	0 %
lo que creo + Ø o verbo	0 %	0 %	25 %	0 %	75 %	0 %	

**Tabla 68.** Frecuencia de aparición de las construcciones de CREO, por valor semántico

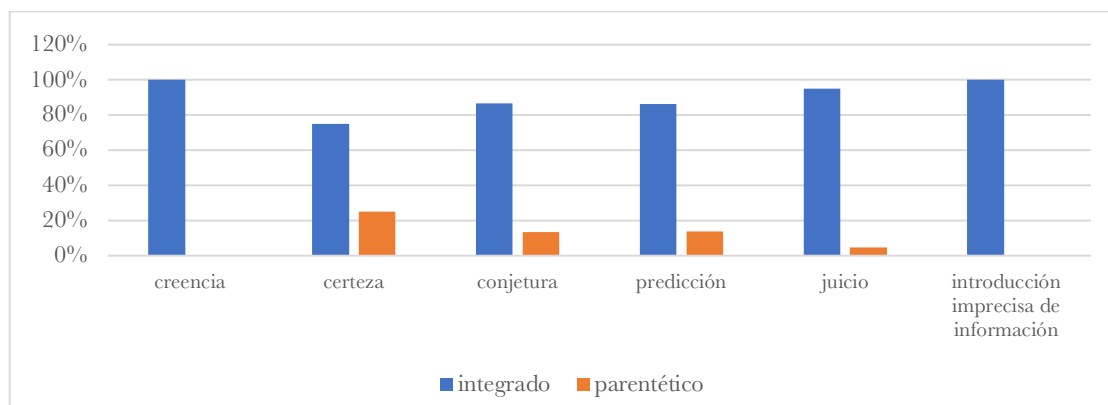
La Tabla 68 resume las construcciones de los seis valores de *creo* estudiados. Apenas dos significados, el de creencia y el de introducción de imprecisa información (que presentan los valores en rojo en la tabla), se manifiestan con una sola construcción. El resto de casos pueden venir expresados por entre cuatro (como es el caso de la certeza), cinco (en la predicción), siete (en la conjetura) y ocho construcciones distintas (en el juicio). No obstante, es interesante observar que algunas construcciones, como se ha ido viendo en el análisis pormenorizado de cada significado, sí que se especializan en la manifestación de un solo valor. Es el caso de las siguientes (cuyos valores destacamos en negrita en la tabla):

- (no) creo en > CREENCIA
- (no) me (lo) creo (X) > CERTEZA
- ya lo creo > CERTEZA
- no creo > PREDICCIÓN
- X + creo + PVO del OD/ pron. + creo + CC > JUICIO
- creo + infinitivo > CONJETURA

Estas seis construcciones manifiestan, en el 100 % de sus usos en el corpus A, un solo valor, lo que supone una tendencia. No obstante, en el corpus B ampliado,

comprobaremos si estos resultados se mantienen. Veamos ahora, en relación con la construcción, los resultados generales de otros parámetros morfosintácticos.

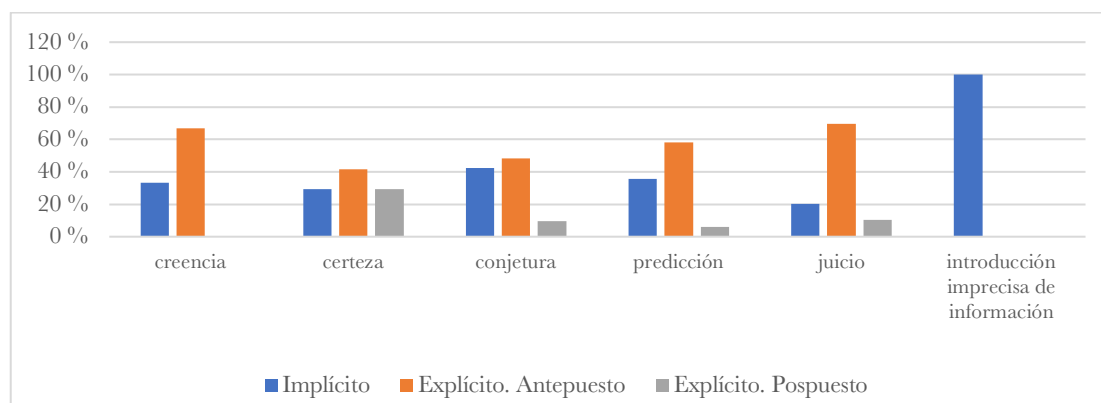
Desde el punto de vista de su integración o parenticidad, *creo* se distribuye, entre los valores vistos, del siguiente modo:



**Gráfico 4.** Distribución de las construcciones por valores de CREO, según su integración/parenticidad sintáctica

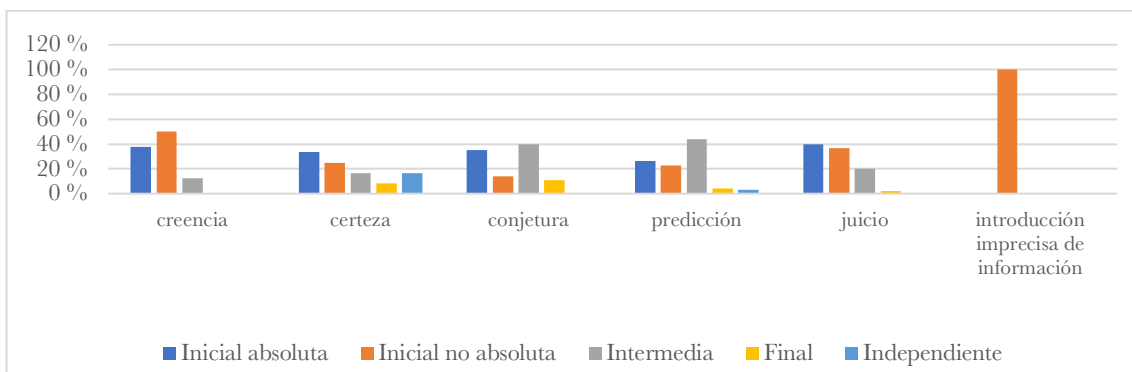
La representación integrada es superior en todos los casos, e incluso la única posibilidad sintáctica en los valores de creencia ((*no creo en*) y de introducción imprecisa (*creo que*).

En cuanto a la aparición del sujeto sintáctico, los resultados generales son estos:



**Gráfico 5.** Aparición del sujeto sintáctico de CREO en los diferentes significados en el corpus A

Como también se ha visto en el análisis cualitativo, en la mayoría de los casos el sujeto de *creo* aparece explícito antepuesto (61,8 % de los casos), frente a su ausencia (28,29 %) o su posposición (9,85 %). Ello puede evaluarse en relación con la posición sintáctica:

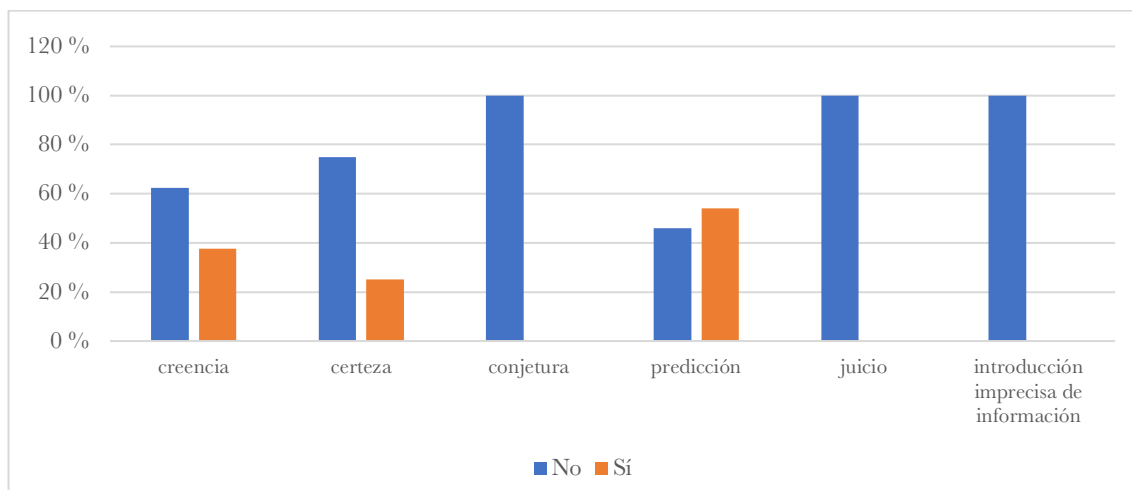


**Gráfico 6.** Posiciones sintácticas de las construcciones de CREO, de acuerdo con su valor semántico

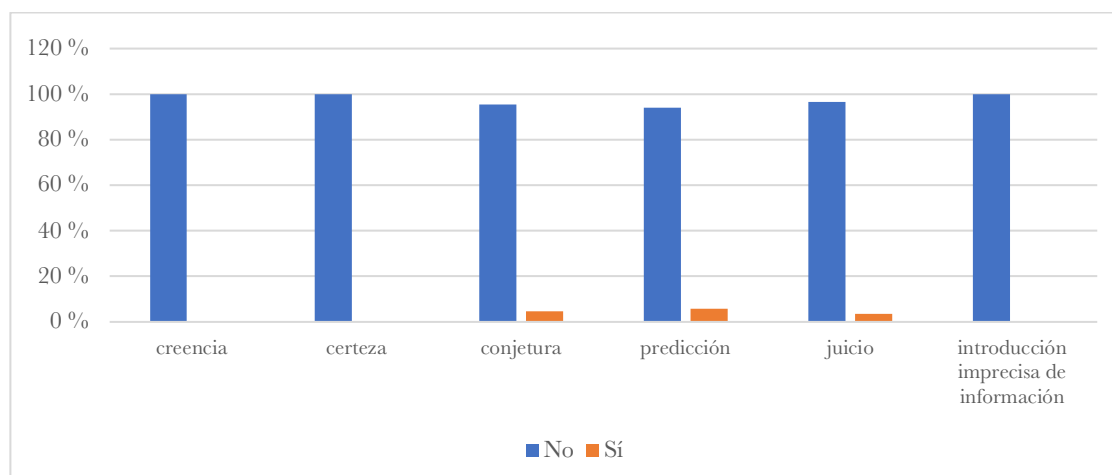
Los dos últimos gráficos explican la tendencia general de *creo*, que se suele manifestar con sujeto explícito antepuesto, y en posición inicial absoluta de cláusula (36,44 % de los casos). Ahora bien, la única posición que pueden ocupar todas las manifestaciones semánticas de las construcciones de *creo* es la inicial no absoluta (con un 28,22 % de frecuencia), aunque la prefiere la creencia (dentro de la cual supone el 50 % de sus ocurrencias). Los valores de certeza y juicio, por su parte, se especializan en la posición inicial absoluta (33,33 % y 39,95 %, respectivamente) y, los derivados del nodo del cálculo (conjetura y predicción), en la intermedia (en un 39,72 % y un 44,12 %, cada uno).

Además de esta tendencia general de *creo*, estos dos parámetros en conjunto (sujeto y posición) ayudan a comprender qué ocurre con algunos significados. La posición inicial absoluta o no absoluta y la aparición del sujeto sintáctico explícito caracterizan valores en los que se perfila la confianza y en los que la convicción es plena, valores que en ocasiones la bibliografía ha calificado de fuertes o deliberativos: creencia y juicio. Por su lado, la posición intermedia es propia de los valores de cálculo, en los que se expresa con mayor frecuencia vaguedad. En cuanto a los casos de independencia, a pesar de su escasez en el corpus, se asocian con valores extensionales como la certeza y la predicción.

Analicemos ahora el caso de las pronominalizaciones de los principales argumentos sintácticos de *creo*. Estas no suelen aparecer en todas las construcciones. La pronominalización del objeto directo apenas se da en un 1,92 % de los casos, de los cuales el 71,43 % son casos de certeza; el 21,43 %, de predicción, y el 7,14 %, de juicio. La del objeto indirecto, por su parte, solo se da en un 0,27 % de las ocasiones, que se corresponden, en la misma proporción, con las construcciones de valor de certeza y de conjetura. Estos resultados del corpus A no son relevantes en cuanto a la discriminación de los significados, *a priori*. En cambio, sí son importantes otros como los que proporciona la negación:



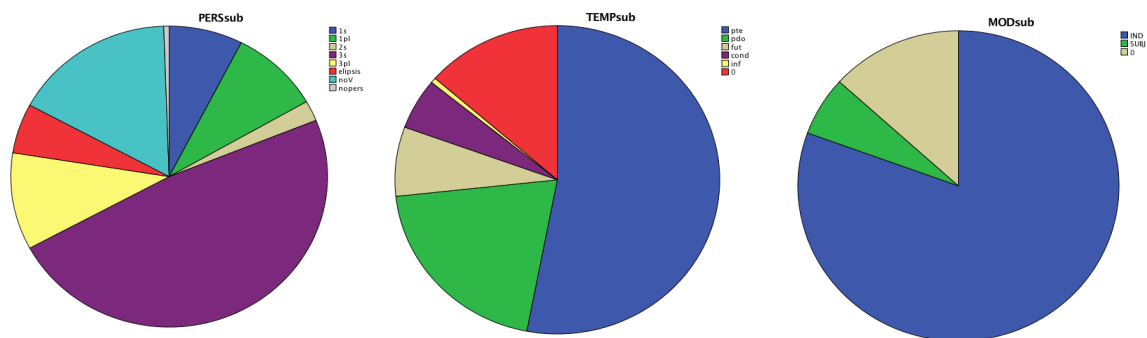
**Gráfico 7.** Negación de CREO, de acuerdo con su valor semántico



**Gráfico 8.** Negación del verbo regido por CREO, de acuerdo con su valor semántico

Los dos gráficos superiores informan sobre el comportamiento general de la negación, tanto de la construcción de *creo*, como del verbo subordinado a esta, en el caso de aparecer. Ni un caso ni el otro se dan con frecuencia, si bien la negación de *creo* es más frecuente (8,36 %), en general, que la del verbo subordinado (4,11 %). Lo que sí que resulta llamativa es su distribución por valores. El caso de la predicción admite los dos tipos de negación, tanto la de la construcción de *creo* como la de su verbo regido, si bien con predominio de la construcción negada (en naranja en el GRÁFICO 7). También aparece la negación de *creo* en la creencia y la certeza, valores en los que no hay evaluación. Y en la conjetura y el juicio, en las que entra la evaluación del conceptualizador, solo puede darse la negación del verbo regido (en naranja en el GRÁFICO 8), si bien con una frecuencia escasa.

Cuando el verbo regido aparece, estas son sus características generales:



**Gráficos 9, 10 y 11.** Características morfológicas del verbo regido por CREO

Los gráficos presentados ofrecen una rápida visión del predominio de las formas de tercera persona del singular del presente de indicativo cuando aparece una forma verbal subordinada a *creo*. Ahora bien, como se ha explicado en el apartado correspondiente a cada valor, algunas de sus ocurrencias presentan alguna idiosincrasia. Es el caso del valor de predicción, en el que, a pesar de predominar estas características morfológicas, el modo subjuntivo aumenta su frecuencia de aparición (alrededor de un 20 %) frente a su escasa o nula aparición en otros valores.

En cuanto a los elementos en coaparición, se ha visto que su estudio puede ser más o menos relevante en función del valor semántico de la construcción de *creo* ante el que nos encontremos. A modo de resumen, retomamos aquí, de manera conjunta, los porcentajes totales en los que se manifiestan los elementos colindantes con *creo* en cada valor, con el fin de evaluar la incidencia de las tres variables dedicadas a estos aspectos<sup>92</sup>:

	<b>creencia</b>	<b>certeza</b>	<b>conjetura</b>	<b>predicción</b>	<b>juicio</b>
MMDD	50 %	44,2 %	48,3 %	56,1 %	61 %
ELEMENTOS RELEVANTES EN EL COTEXTO PRÓXIMO DE <i>CREO</i>	35 %	35,5 %	63,33 %	39,5 %	54,5 %
ELEMENTOS REPETIDOS EN EL COTEXTO PRÓXIMO DE <i>CREO</i>	60 %	61,5 %	44,2 %	46,5 %	49,8 %

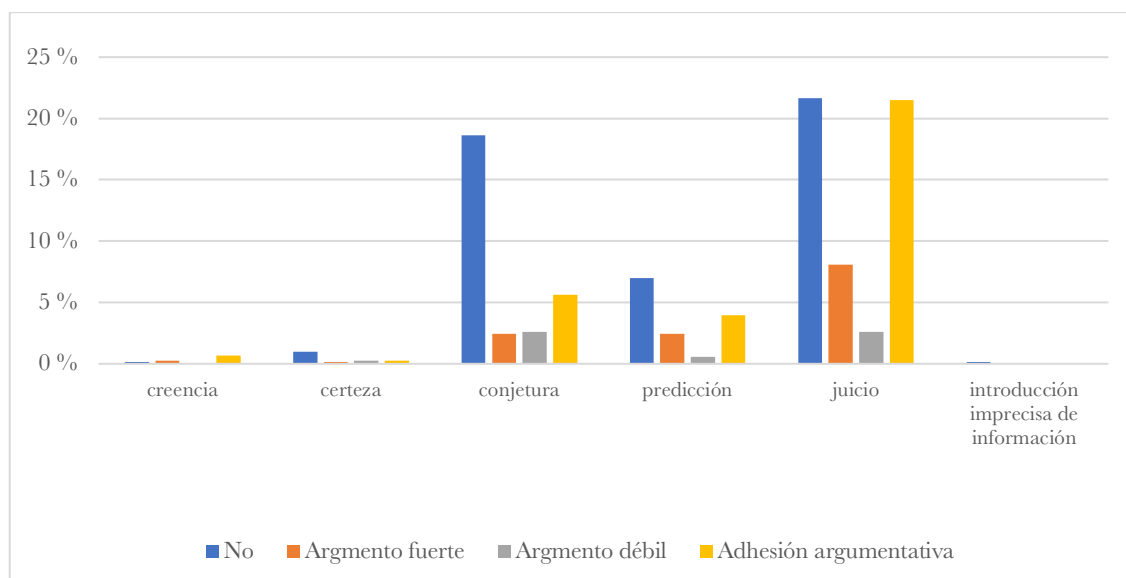
**Tabla 69.** Frecuencia de coaparición de elementos relevantes en el cotexto próximo de CREO, según su valor semántico

En todos los valores de *creo* existe alguna combinación elevada con elementos (superior o cercana al 50 %), bien sean marcadores del discurso, bien otros elementos repetidos o

<sup>92</sup> Para una evaluación profunda de la manifestación de cada variante de estos parámetros en el uso de los significados de *creo*, véanse los apartados específicos dedicados a ellos (§ 5.2). No incluimos, en esta observación, el marcador de tipo introductorio ya que apenas disponemos de una ocurrencia en el corpus.

relevantes. Esta observación, unida a la más pormenorizada que hemos llevado a cabo en la descripción de cada significado, explica que la manifestación de uno u otro significado de sus construcciones no suele darse de manera aislada, sino junto a otros indicadores lingüísticos que, por un lado, pueden orientar el sentido de lo dicho, pero también a la vez, pueden dar luces al analista sobre cómo interpretar cada uno de sus usos.

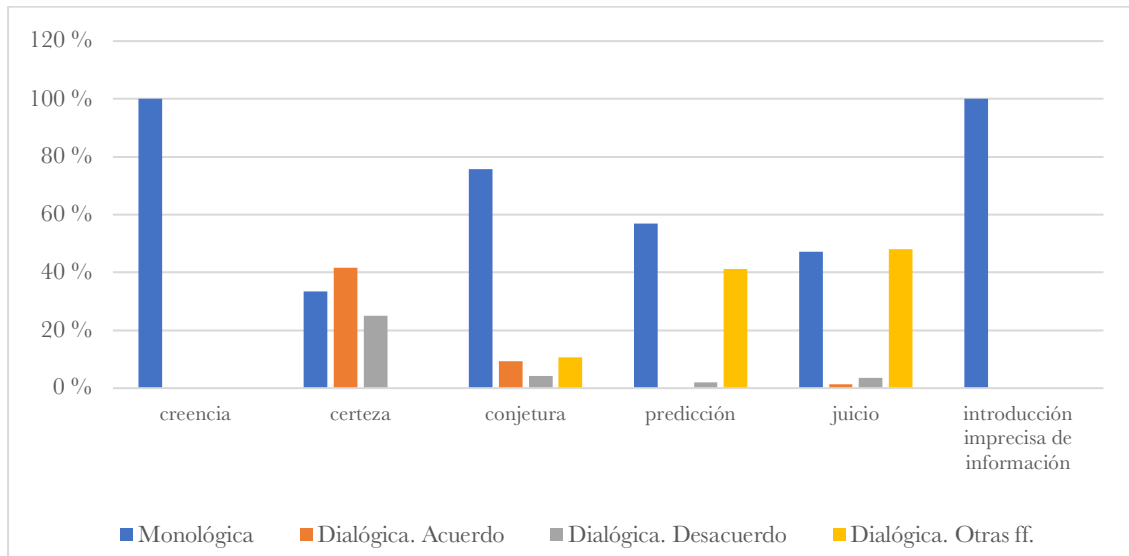
Revisados los parámetros morfosintácticos, atendemos ahora a los resultados generales sobre el tipo de argumento en que se sitúa la construcción de *creo*:



**Gráfico 12.** Tipos de argumentos en los que aparece CREO, según su valor semántico

En general, predomina el uso de *creo* en contextos de no argumentación (48,49 % de casos) o, en todo caso, en aquellos en los que los argumentos presentados son de la misma fuerza (32,05 % de las ocurrencias). Este resultado puede interpretarse de dos maneras: bien como que *creo* no es un elemento que introduce una función altamente argumentativa, por un lado, o bien que *creo* se utiliza para argumentar, aunque con movimientos retóricos en gran medida elaborados, que simulan no ser argumentativos y que, por esta misma razón, pueden llegar a ser potencialmente más eficaces. De acuerdo con otros datos observados en nuestro análisis, nos decantamos por la segunda opción, como más tarde desarrollamos en el capítulo 6.

Comparamos con ello los tipos de intervención en los que irrumpe *creo*:



**Gráfico 13.** Tipos de intervenciones en las que aparece CREO, según su valor semántico

La tendencia de *creo* es la de aparecer en secuencias no argumentativas, y también monológicas (lo que se da en el 57,26 % de los casos). Y cuando irrumpe en secuencias dialógicas, lo hace con funciones relacionadas con la protección de las imágenes de los participantes en el acto comunicativo (34,79 % de las ocurrencias). Estas observaciones se suman a las realizadas sobre el gráfico previo, pues, en principio, en contextos más monológicos, parece que *creo* no vaya a ser potencialmente un elemento de argumentación, cuando, bien al contrario, es un elemento argumentativo de alto nivel.

El resto de parámetros que afectan a la determinación del valor semántico de *creo* se han observado de manera cualitativa y se han recogido de manera esquemática en la descripción pormenorizada de cada significado. No obstante, resumimos aquí estos, con el fin de comprender de manera conjunta qué rasgos individualizan primordialmente los cinco valores más frecuentes vistos (a excepción, aquí, del valor inusual de marcación):

	creencia	certeza	conjetura	predicción	juicio
NATURALEZA DEL PREDICADO	no factual	no factual	factual	potencialmente factual	no factual
COMPARTICIÓN DE PRUEBAS	universalidad	privacidad	universalidad	privacidad	privacidad
SUBJETIVIDAD	-	+	+	++	++
CONVENCIMIENTO	pleno	pleno	parcial	parcial	pleno

**Tabla 70.** Resumen de características cualitativas semánticas de CREO, según su valor semántico

La TABLA 70 resume algunos de los aspectos discriminantes de los valores semánticos de *creo* que configuran su red polisémica. Como se ha explicado previamente, ellos suponen un *continuum* de lo menos a lo más subjetivo, de acuerdo con el apoyo teórico del modelo

del cilindro de Langacker, que nos ha servido para explicar sus usos. Además, presentan diferencias en cuanto a la naturaleza factual de los predicados que introducen las construcciones de *creo*, tanto como en el modo en que se ponen de relieve los datos en los que puede basarse, de hacerse evidente, su evaluación; y en cuanto al grado de seguridad o convencimiento sobre lo dicho, que también separa semánticamente estos valores.

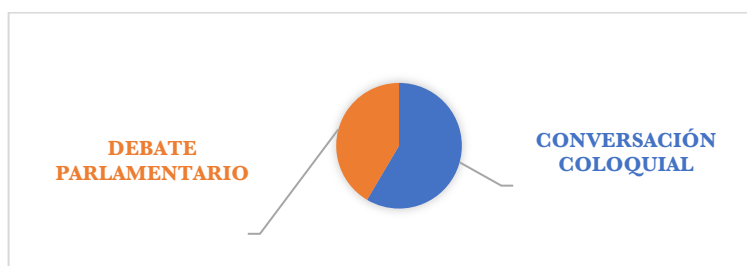
Todos estos datos, reunidos tras el análisis profundo e individualizado de cada significado, pretende aunar conclusiones parciales del estudio y comprender los resultados como tendencias generales del comportamiento semántico de *creo*, el cual puede detectarse a partir de la observación de parámetros gramaticales y de otros vistos.

### 5.3.1.2. Análisis y resultados en relación a los géneros discursivos

Todas las ocurrencias de *creo* obtenidas pertenecen a uno de los dos géneros orales estudiados (conversación o debate), los cuales se conformaron con un número de palabras similar para que la base de comparación fuera adecuada. Allí aparecen en esta proporción:

ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS		
GÉNERO	FRECUENCIA	
	f <sub>i</sub>	%
Conversación coloquial	427	58,49 %
Debate parlamentario	303	41,51 %
Total	730	100 %

**Tabla 71.** Frecuencia de aparición de CREO en los corpus de trabajo (CORPUS A)



**Gráfico 14.** Representación de la distribución genérica de CREO en el CORPUS A

La tabla y el gráfico expuestos dan cuenta de que la distribución genérica de las construcciones de *creo* en el corpus analizado es relativamente equitativa: con un 58,49 % de los casos en la conversación, y un 41,51 %, en el debate. No obstante, la frecuencia de



*creo* es ligeramente superior en la conversación (en un 16,02 %), razón por la que nuestras conclusiones se extraen atendiendo a estas diferencias.

Esto es así si consideramos que la hibridez de la fuente de extracción de las ocurrencias de *creo* descarta, *a priori*, grandes diferencias en cuanto a la especialización de los usos de la forma doxástica en la conversación o en el debate. No obstante, sí que resulta necesario observar hasta qué punto la reunión de algunos parámetros de análisis tiende a reconocerse en mayor o menor medida en cada género y hasta qué punto la observación de este incide, a su vez, en el reconocimiento de su significado. Por este motivo, presentamos a continuación una descripción de los resultados generales proporcionados por el corpus A, de acuerdo con algunos parámetros de nuestra ficha de análisis (formales y semánticos), en relación con la variable del género textual. En primer lugar, observamos la proporción en la que se manifiestan los valores semánticos de *creo* en ambos géneros:

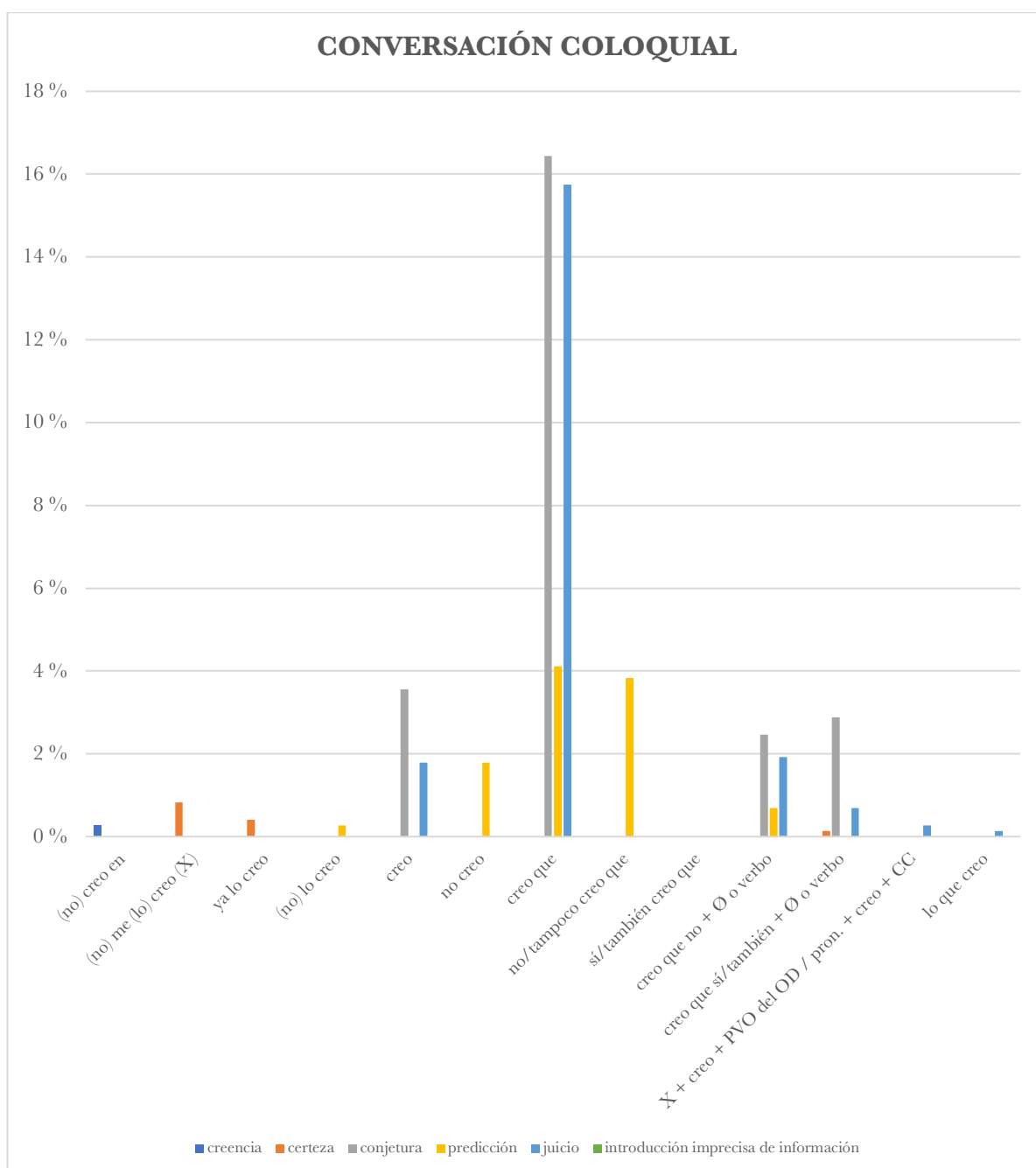
	<b>conversación</b>	<b>debate</b>	<b>Total</b>
creencia	0,27%	0,82%	1,10 %
certeza	1,51%	0,14%	1,64%
conjetura	25,48%	3,84%	29,32%
predicción	10,68%	3,29%	13,97%
juicio	20,55%	33,29%	53,84%
introducción imprecisa de información	0 %	0,14%	0,14%
<b>Total</b>	<b>58,49%</b>	<b>41,51%</b>	<b>100 %</b>

**Tabla 72.** Proporción de las ocurrencias de CREO en los dos géneros orales analizados, según su valor semántico

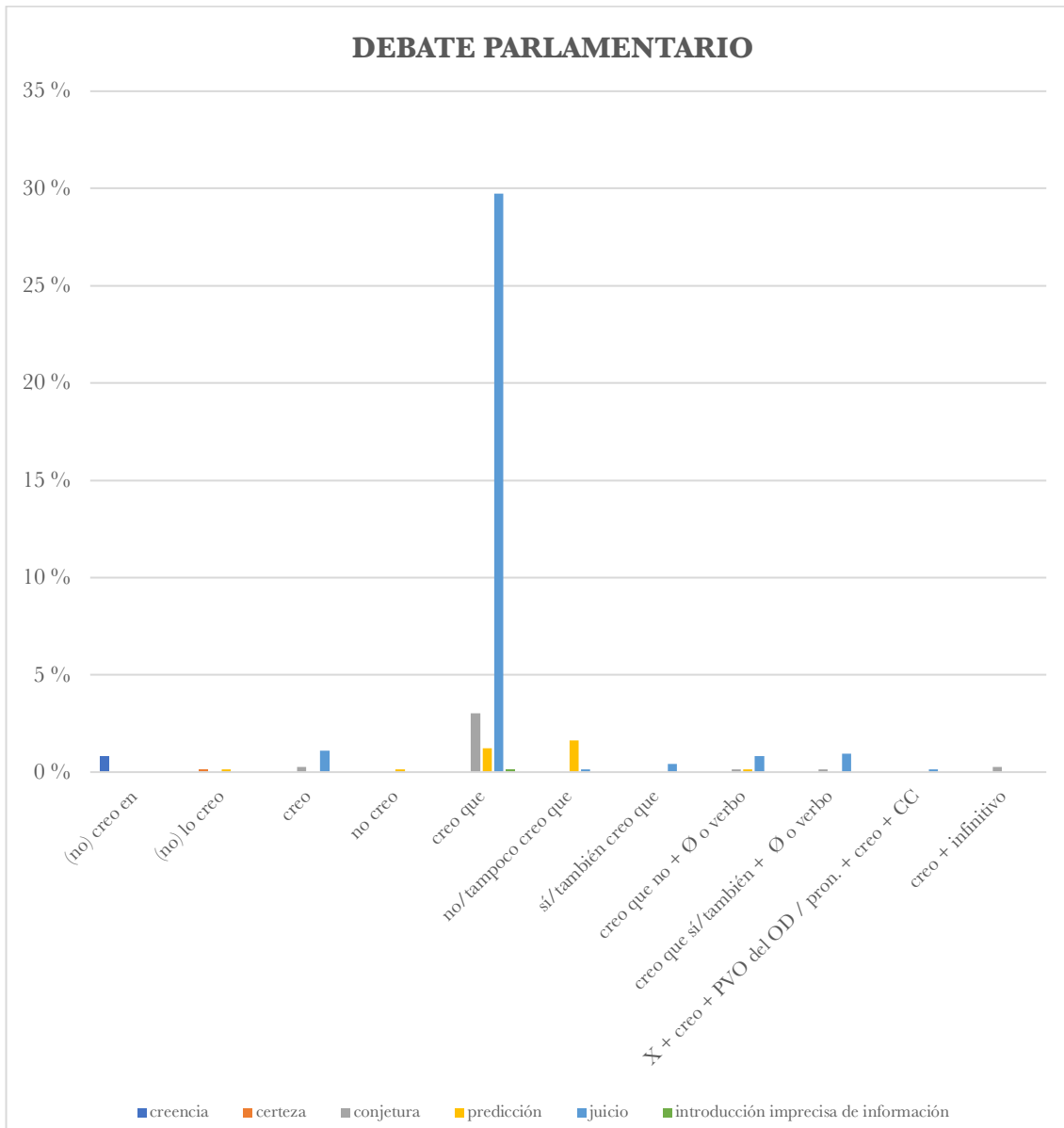
Esta tabla muestra que existe una mayor restricción de la manifestación de los valores de *creo* en el debate parlamentario, en el que aparece el juicio con una frecuencia elevada y con gran distancia respecto a los demás significados, el (con un 33,39 % de representatividad). En cambio, en la conversación coloquial los usos se reparten de manera más amplia: aparece en un 25,48 % de los casos de conjetura, seguido de un 20,55 % de las ocurrencias, en las que aparece el juicio, y un 10,68 % de ejemplos de predicción. El resto de valores aparecen en un escaso porcentaje de representación, si bien se observa que la introducción imprecisa de información aparece solo en el debate, que la certeza prefiere la conversación (en un 1,51 % de casos) y, la creencia, el debate (en un 0,82 % de sus apariciones). Estas observaciones confirman algunas de las conclusiones de las investigaciones sobre *creo* en otras lenguas. De acuerdo con Simon-Vandenberghe (2000) o Fetzer (2014), los valores relacionados con la introducción de hechos factuales (conjetura y predicción) tienden a aparecer en géneros orales de

informalidad, como la conversación coloquial, y los juicios, en los más formales, como sería aquí el caso del debate parlamentario, lo que corrobora que también en el español la distribución general de los usos de *creo* es la misma que en otras lenguas. Asimismo, se concluye que la conversación favorece la aparición de más variabilidad en cuanto a los significados de *creo*, frente a la mayor restricción del debate.

Veamos ahora cómo se reparten los significados en cada género, de acuerdo con la manifestación de sus construcciones:



**Gráfico 15.** Distribución de las construcciones de CREO por valor semántico en la conversación coloquial



**Gráfico 16.** Distribución de las construcciones de CREO por valor semántico en el debate parlamentario

Por lo que respecta a la construcción de *creo*, se observa que no todas las catorce detectadas en el conjunto de los dos corpus se manifiestan en los dos géneros orales. La conversación coloquial es la que más variedad reúne (con trece de las catorce combinaciones posibles, así como también hemos observado una mayor variedad en cuanto a la expresión de valores semánticos). En el caso del debate se reconocen once construcciones. En uno y otro caso predomina la construcción integradora básica *creo + que*, asociada esta, bien a la conjetura (16,44 %), bien a la predicción (4,11 %) o al juicio (15,75 %), en la conversación, y en los mismos casos también en el debate, pero con mayor proporción en el caso del juicio (29,73 %), con una representatividad objetivamente superior al caso de la conjetura (3,01 %) y de la predicción (1,23 %). Véase la siguiente tabla de valores resumidos:

<b>CONVERSACIÓN COLOQUIAL</b>							
	<b>creencia</b>	<b>certeza</b>	<b>conjetura</b>	<b>predicción</b>	<b>juicio</b>	<b>intr.</b>	<b>Total</b>
<b>(no) creo en</b>	0,27%	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	<b>0,27%</b>
<b>(no) me (lo) creo (X)</b>	0 %	0,82%	0 %	0 %	0 %	0 %	<b>0,82%</b>
<b>ya lo creo</b>	0 %	0,41%	0 %	0 %	0 %	0 %	<b>0,41%</b>
<b>(no) lo creo</b>	0 %	0 %	0 %	0,27%	0 %	0 %	<b>0,27%</b>
<b>creo</b>	0 %	0 %	3,56%	0 %	1,78%	0 %	<b>5,34%</b>
<b>no creo</b>	0 %	0 %	0 %	1,78%	0 %	0 %	<b>1,78%</b>
<b>creo que</b>	0 %	0 %	16,44%	4,11%	15,75%	0 %	<b>36,30 %</b>
<b>no/tampoco creo que</b>	0 %	0 %	0 %	3,84%	0 %	0 %	<b>3,84%</b>
<b>sí/también creo que</b>	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	<b>0 %</b>
<b>creo que no + Ø o verbo</b>	0 %	0 %	2,47%	0,68%	1,92%	0 %	<b>5,07%</b>
<b>creo que sí/también + Ø o verbo</b>	0 %	0 %	3,02%	0 %	0,68%	0 %	<b>3,70 %</b>
<b>X + creo + PVO del OD / pron. + creo + CC</b>	0 %	0 %	0 %	0 %	0,27%	0 %	<b>0,27%</b>
<b>lo que creo</b>	0 %	0 %	0 %	0 %	0,14%	0 %	<b>0,14%</b>
<b>DEBATE PARLAMENTARIO</b>							
	<b>creencia</b>	<b>certeza</b>	<b>conjetura</b>	<b>predicción</b>	<b>juicio</b>	<b>intr.</b>	<b>Total</b>
<b>(no) creo en</b>	0,82%	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	<b>0,82%</b>
<b>(no) lo creo</b>	0 %	0,14%	0 %	0,14%	0 %	0 %	<b>0,27%</b>
<b>creo</b>	0 %	0 %	0,27%	0 %	1,10 %	0 %	<b>1,37%</b>
<b>no creo</b>	0 %	0 %	0 %	0,14%	0 %	0 %	<b>0,14%</b>
<b>creo que</b>	0 %	0 %	3,01%	1,23%	29,73%	0,14%	<b>34,11%</b>
<b>no/tampoco creo que</b>	0 %	0 %	0 %	1,64%	0,14%	0 %	<b>1,78%</b>
<b>sí/también creo que</b>	0 %	0 %	0 %	0 %	0,41%	0 %	<b>0,41%</b>
<b>creo que no + Ø o verbo</b>	0 %	0 %	0,14%	0,14%	0,82%	0 %	<b>1,10 %</b>
<b>creo que sí/también + Ø o verbo</b>	0 %	0 %	0,14%	0 %	0,96%	0 %	<b>1,10 %</b>
<b>X + creo + PVO del OD / pron. + creo + CC</b>	0 %	0 %	0 %	0 %	0,14%	0 %	<b>0,14%</b>
<b>creo + infinitivo</b>	0 %	0 %	0,27%	0 %	0 %	0 %	<b>0,27%</b>
<b>Total general</b>	<b>1,10 %</b>	<b>1,64%</b>	<b>29,32%</b>	<b>13,97%</b>	<b>53,84%</b>	<b>0,14%</b>	<b>100 %</b>

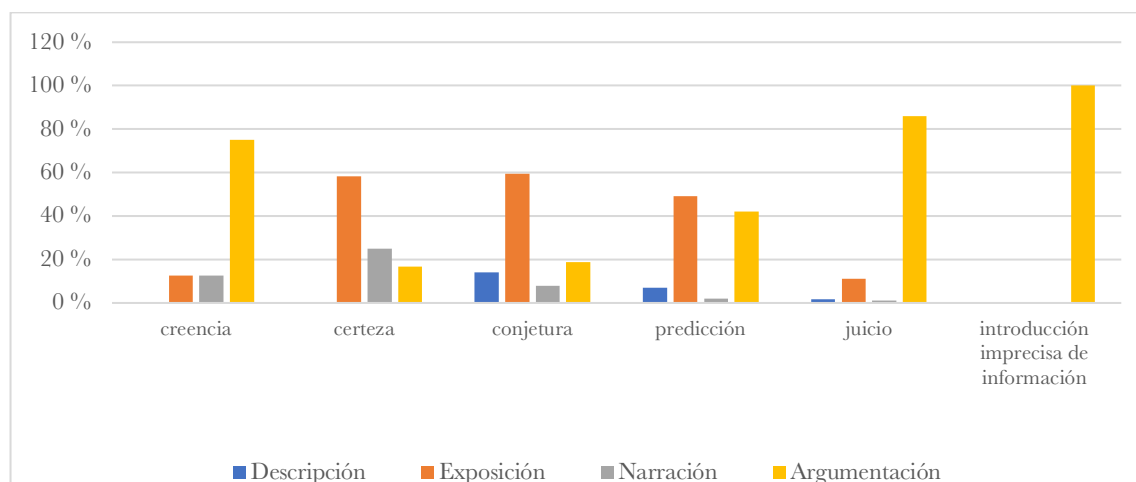
*Tabla 73. Frecuencia de aparición de las construcciones de CREO por género y significado*

Los resultados resumidos en esta tabla documentan que, si bien los valores semánticos sí que se reparten en función de los distintos géneros, no lo hacen tanto las construcciones, pues algunas de ellas comparten contextos. En ambos casos, la predominante es *creo que*, la cual ofrece también dificultades a la hora de discriminar el valor del verbo, pues llega a poder manifestar hasta cuatro significados distintos. Otras construcciones como *creo*, *no creo*, *no/tampoco creo que*, *creo que no* + Ø o verbo, *creo que sí/también* + Ø o verbo prefieren aparecer en la conversación, y otras como *sí/también creo que* solo aparecen en el debate. Todas las demás se reparten entre uno y otro géneros. Por esta razón, resulta más operativo revisar las construcciones de acuerdo con la tendencia significativa que presentan, además de con su aparición en los géneros:

- *(no) creo en* > CREENCIA → debate parlamentario
- *(no) me (lo) creo (X)* > CERTEZA → conversación coloquial
- *ya lo creo* > CERTEZA → conversación coloquial
- *no creo* > PREDICCIÓN → conversación coloquial
- *X + creo + PVO del OD/pron. + creo + CC* > JUICIO → conversación coloquial
- *creo + infinitivo* > CONJETURA → debate parlamentario

Estas relaciones son resultado de un corpus concreto, y faltaría observar si se mantienen también en otros corpus. Lo que es cierto, no obstante, es que las construcciones y los valores de *creo* se especializan en géneros concretos, a pesar de que sean polivalentes.

En cualquier caso, observamos si también influye la tipología textual de la secuencia, dentro del género, en el que reconocemos un uso concreto de esta forma verbal:



**Gráfico 17.** Tipologías textuales de las secuencias en las que aparece CREO, por valor semántico

Para finalizar, pues, observamos que, contra el pronóstico augurado por los resultados formales, *creo* sí que aparece en contextos argumentativos, y estos son los más frecuentes (58,9 % de casos). De modo que se confirma su potencial retórico y se afina un poco más en el análisis de los resultados del género, pues más allá de las tendencias que pueda mostrar este para los usos de *creo*, puede verse que género y tipología textual actúan como dos capas, una más general, la del género, y una más específica, la de la tipología textual, a la hora de determinar los significados. No obstante, dado que todos los usos pueden aparecer en contextos argumentativos y que otros, como la exposición y la narración, también acogen variedad de significados, debemos acudir a herramientas más eficaces para reconocer el grado de capacidad explicativa de estos dos parámetros, y también de otros de los cotejados, pues cada variable puede ofrecer un grado de determinación de los valores de *creo*, aunque, hasta aquí, no se conoce en qué medida lo hacen. Para ello, aplicamos a continuación un modelo estadístico diseñado con dos fines: discernir la capacidad explicativa y predictiva que ejercen las variables de la ficha de análisis propuestas en esta tesis sobre el significado de *creo*, y jerarquizar estas para su aplicación.

### 5.3.2. Análisis y resultados específicos del análisis (corpus B)

Revisados los resultados generales del corpus A, realizamos ahora una aproximación estadística más exhaustiva al corpus B (de 865 ocurrencias), obtenido a partir del corpus A, ampliado con el objetivo de que todas las variantes de los parámetros cotejados sumen un total de cinco o más casos<sup>93</sup>. Para el caso de la variable de la construcción de *creo* (1), el corpus B cuenta con 20 ocurrencias por cada una de las 14 variantes proporcionadas por el corpus A, lo que ofrece un menor margen de error predictivo de los datos.

El análisis cuantitativo de *creo* confirma que todas las variables propuestas para la descripción de su polisemia resultan significativas, a excepción de una. La prueba de Chi-Cuadrado, evaluada a partir de los resultados obtenidos de la  $\chi^2$  de Pearson ( $p < 0,05$ ), calcula que la influencia entre cada una de las variables independientes y la dependiente (el valor semántico) es efectiva. Se acepta, por consiguiente, la hipótesis nula y se comprende que todas las variables analizadas (a excepción de la variable (8) relativa a la negación del verbo regido por *creo*:  $p = 0,588$ ) ofrecen un grado de incidencia notable en el reconocimiento de sus significados (en todos los casos,  $p = 0,000$ ). Todas las variables

---

<sup>93</sup> Solo en algunos casos se mantiene la frecuencia absoluta original de aparición de *creo*, con valores inferiores a 5 (ej. cuando el corpus ofrece un valor de *creo* inusual), si bien estos datos no se tienen en cuenta en pruebas estadísticas como las regresiones lineales y multinomiales (véase capítulo 4).

dependientes contempladas para el análisis semántico ((1) a (21), (29) y (30)) ofrecen, pues, un valor de  $p$  significativo ( $< 0,05$ ) o altamente significativo ( $< 0,01$ ). Ahora bien, más allá de que se corrobore la idoneidad de las variables seleccionadas para nuestra investigación, debemos hacer notar dos aspectos, de manera previa a la aplicación de pruebas estadísticas predictivas. Por un lado, resulta necesario reagrupar las variables en torno a conjuntos, no solo de la misma naturaleza descriptiva –como se ha pretendido hacer en la ficha metodológica de análisis– sino también y, sobre todo, a partir del incremento del poder explicativo que ofrecen. Esta reagrupación facilitará al analista la réplica del análisis para determinar los valores semánticos de *creo*. Esta primera necesidad metodológica y de análisis nos obliga a explicar con más detalle las siguientes cuestiones:

- a) Algunos de los parámetros estudiados y que resultan significativos en nuestro análisis, si bien aportan mayor cantidad de información para la descripción exhaustiva de carácter cualitativo de las manifestaciones de *creo*, pueden incluirse formalmente en la variable que describe la construcción (1). Por esta razón, pueden reagruparse en esta variable algunas otras como (2) a (6) (integración sintáctica/parenticidad, sujeto, pronominalización de OD y/o OI, y negación de *creo*), ya que, si bien aportan datos más específicos sobre la formal, esta queda generalmente definida con la variable de la construcción.
- b) Además de comprobar la idoneidad de las variables seleccionadas, necesitamos reconocer la capacidad explicativa de cada variable independiente, esto es, su peso en el reconocimiento de los significados de *creo*. Por tanto, debe realizarse un análisis que mida el grado de la relación entre las variables y que no certifique únicamente que son dependientes. Por este motivo, creamos un modelo de regresiones, con el propósito de observar la capacidad de explicación de cada variable independiente sobre la variación de la dependiente, y el incremento de informatividad en la implementación progresiva de cada una de ellas en el análisis. De este modo, puede obtenerse un mapa de las variables más influyentes en la detección de los valores de *creo*.

Por otro lado, cabe destacar que los datos del corpus no pueden estudiarse directamente sin una aproximación que discrimine las ocurrencias cuyo valor semántico no necesita ser predicho, pues viene determinado por una variable particular. De los 865 casos del corpus

B debe observarse cuáles de ellos quedan explicados en el 100 % de sus usos por un solo parámetro. Cuando esto ocurre, la variable independiente en cuestión deja de ser tendencia para transformarse en factor discriminante del valor semántico. Estas ocurrencias deben quedar al margen del análisis, pues la estadística predictiva no aplica en estos casos y los resultados obtenidos serían incorrectos. En otras palabras, solo se puede predecir sobre aquello que no está explicado *a priori* por algún factor concreto. Para la discriminación de casos comentados, realizamos tablas cruzadas sencillas de variables:

CONSTRUCCIÓN DE <i>CREO</i>	creencia	certeza	conjetura	predicción	juicio	intr. imprecisa información
(no) <i>creo en</i>	100 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
(no) <i>me (lo) creo (X)</i>	0 %	40,38 %	0 %	0 %	0 %	0 %
<i>ya lo creo (X)</i>	0 %	38,46 %	0 %	0 %	0 %	0 %
(no) <i>lo creo</i>	0 %	21,15 %	0 %	7,89 %	0 %	0 %
<i>creo</i>	0 %	0 %	11,67 %	0 %	4,79 %	0 %
<i>no creo</i>	0 %	0 %	0 %	17,54 %	0 %	0 %
<i>creo que</i>	0 %	0 %	59,17 %	34,21 %	75,80 %	100 %
<i>no/tampoco creo que</i>	0 %	0 %	0 %	35,09 %	0,23 %	0 %
<i>sí/también creo que</i>	0 %	0 %	1,25 %	0 %	3,88 %	0 %
<i>creo que no/ Ø o verbo</i>	0 %	0 %	7,92 %	5,26 %	4,57 %	0 %
<i>creo que sí/también + Ø o verbo</i>	0 %	0 %	9,58 %	0 %	2,74 %	0 %
<i>X + creo + PVO del OD/ pron. + creo + CC</i>	0 %	0 %	0 %	0 %	4,57 %	0 %
<i>creo + infinitivo</i>	0 %	0 %	8,33 %	0 %	0 %	0 %
<i>lo que creo + Ø o verbo</i>	0 %	0 %	2,08 %	0 %	3,42 %	0 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

**Tabla 74.** Porcentaje de ocurrencias de *CREO* por construcción y significado (en función del recuento total del significado)

La TABLA 74 muestra que algunos valores como la creencia o la introducción imprecisa de información quedan determinados en el 100 % de los casos por la construcción: *(no) creo en* y *creo que*, respectivamente. No obstante, *(no) creo en* solo puede manifestar creencia, mientras que *creo que* expresa introducción imprecisa de información y también otros significados. Para observar con mayor profundidad qué combinaciones de variables son determinantes, trazamos esta misma tabla, ahora de manera inversa:

CONSTRUCCIÓN DE <i>CREO</i>	creencia	certeza	conjetura	predicción	juicio	intr. imprecisa información	Total
(no) <i>creo en</i>	100 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	100 %
(no) <i>me (lo) creo (X)</i>	0 %	100 %	0 %	0 %	0 %	0 %	100 %
<i>ya lo creo (X)</i>	0 %	100 %	0 %	0 %	0 %	0 %	100 %
(no) <i>lo creo</i>	0 %	55 %	0 %	45 %	0 %	0 %	100 %
<i>creo</i>	0 %	0 %	57,14 %	0 %	42,86 %	0 %	100 %
<i>no creo</i>	0 %	0 %	0 %	100 %	0 %	0 %	100 %
<i>creo que</i>	0 %	0 %	27,63 %	7,59 %	64,59 %	0,19 %	100 %
<i>no/tampoco creo que</i>	0 %	0 %	0 %	97,56 %	2,44 %	0 %	100 %
<i>sí/también creo que</i>	0 %	0 %	15 %	0 %	85 %	0 %	100 %
<i>creo que no/ Ø o verbo</i>	0 %	0 %	42,22 %	13,33 %	44,44 %	0 %	100 %
<i>creo que sí/también + Ø o verbo</i>	0 %	2,78 %	63,89 %	0 %	33,33 %	0 %	100 %
<i>X + creo + PVO del OD/ pron. + creo + CC</i>	0 %	0 %	0 %	0 %	100 %	0 %	100 %
<i>creo + infinitivo</i>	0 %	0 %	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %
<i>lo que creo + Ø o verbo</i>	0 %	0 %	25 %	0 %	75 %	0 %	100 %

**Tabla 75.** Porcentaje de ocurrencias de *CREO* por significado y construcción (en función del recuento total de construcción)



Como se aprecia en esta tabla, algunas construcciones se especializan en significados concretos, esto es, sus usos expresan un solo significado:

- i. (no) *creo en*: **creencia**
- ii. (no) *me (lo) creo (X) o ya lo creo (X)*: **certeza**
- iii. *creo + infinitivo*: **conjetura**
- iv. *no creo*: **predicción**
- v. *X + creo + PVO del OD/ pron. + creo + CC*: **juicio**

En el 100 % de los casos recogidos de estas construcciones (i - v) se reconoce un valor semántico concreto de *creo*. Un primer resultado, por consiguiente, de nuestro análisis predictivo, confirma que la construcción está estrechamente relacionada con la expresión de su significado, de acuerdo con los postulados de la lingüística cognitiva, y como certificación de lo que avanzaba el análisis cualitativo. Concretamente, el 35,7 % de las realizaciones formales de *creo* (5 de sus 14 posibilidades construccionales, un tercio de ellas) se especializa en un valor. De ello se desprende que las correspondencias de i. a v. son biunívocas y que deben quedar al margen de los estadísticos predictivos.

El análisis comprende una primera fase de regresiones logísticas lineales entre las variables (1) a (21) –las variables formales y semánticas de nuestra ficha de análisis–, y las (29) y (30) –textuales–, con la (22), la dependiente. De este modo, puede comenzar a determinarse qué parámetros ofrecen mayor capacidad explicativa sobre el significado de *creo*, si entendemos este, inicialmente, como continuo. En estas pruebas aplicamos el condicionante expuesto: la sustracción de las construcciones asociadas en el 100 % de los casos a un solo significado. Asimismo, eliminamos la variante (6) *introducción imprecisa de información*, de la variable (22) sobre el valor de *creo*, ya que, como se ha comentado, ofrece una sola ocurrencia. La TABLA 76 resume los casos sobre los que se aplican regresiones:

SIGNIFICADO	f <sub>i</sub>	%
certeza	12	1,61 %
conjetura	220	29,57 %
predicción	94	12,63 %
juicio	418	56,18 %
<b>Total</b>	744	100 %

**Tabla 76.** Acotación de frecuencias de significados de CREO (CORPUS B), para la aplicación de la estadística predictiva

Los resultados de las regresiones lineales realizadas para los 744 casos de *creo* son estos<sup>94</sup>:

Variables independientes en las regresiones lineales con el valor semántico de <i>creo</i> (variable dependiente)	Coefficiente de determinación de la regresión lineal (R-Cuadrado)	Explicatividad de cada variable independiente sobre la varianza de la dependiente (Valor semántico de <i>creo</i> )
<b>FORMALES</b>		
(1) Construcción de <i>creo</i>	0,0884	8,84 %
(2) Integración sintáctica/parenticidad de <i>creo</i> en la cláusula	0,212	2,12 %
(3) Sujeto sintáctico de <i>creo</i>	0,0530	5,3 %
(4) Pronominalización del objeto directo de <i>creo</i>	0,0097	0,97 %
(5) Pronominalización del objeto indirecto de <i>creo</i>	0,0028	0,28 %
(6) Negación de <i>creo</i>	0,0035	0,35 %
(7) Posición sintáctica de <i>creo</i>	0,0827	8,27 %
(8) Negación del verbo regido por <i>creo</i>	0,0000	0 %
(9) Forma del verbo regido por <i>creo</i> : persona y número	0,1376	13,76 %
(10) Tiempo verbal del verbo regido por <i>creo</i>	0,1698	16,98 %
(11) Modo verbal del verbo regido por <i>creo</i>	0,0668	6,68 %
(12) Coaparición de <i>creo</i> con conectores y/o marcadores del discurso	0,0384	3,84 %
(13) Coaparición de <i>creo</i> con formas y estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, no repetidas en el cotexto próximo de <i>creo</i>	0,1832	18,32 %
(14) Coaparición de <i>creo</i> con formas y estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, repetidas en el cotexto próximo de <i>creo</i>	0,401	40,1 %
<b>SEMÁNTICAS</b>		
(15) Tipo de argumento en el que se sitúa <i>creo</i>	0,476	47,6 %
(16) Polifonía de <i>creo</i>	0,8357	83,57 %
(17) Naturaleza factual del predicado sobre el que <i>creo</i> tiene ámbito	0,8777	87,77 %
(18) Compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho con <i>creo</i>	0,8592	85,92 %
(19) Grado de subjetividad	0,0642	6,42 %
(20) Tipo de intervención en la que aparece <i>creo</i> (y su función dialógica)	0,1598	15,98 %
(21) Grado de convencimiento del hablante sobre lo expresado	0,276	27,61 %
<b>TEXTUALES</b>		
(29) Tipología textual de la secuencia de <i>creo</i>	0,3212	32,12 %
(30) Género discursivo	0,1454	14,54 %

**Tabla 77.** Explicación de la varianza de los significados de CREO, según las variables independientes (regresiones lineales)

La TABLA 77 muestra que los coeficientes de la relación entre cada par de variables (una independiente: de la columna de la izquierda; y la dependiente: el significado de *creo*) resultan ser distintos de 0, únicamente a excepción de la variable (8) *negación del verbo subordinado a *creo** (como vimos en la prueba de Chi-Cuadrado, en la que también resultaba no significativa). Por consiguiente, veintidós de los veintitrés parámetros implementados en el análisis semántico tienen, en diferente medida, capacidad predictiva sobre su significado. Este cálculo confirma que puede llegarse a establecer un porcentaje de variabilidad explicativa que ordene jerárquicamente los parámetros. Ahora bien, el modelo lineal no es rigurosamente predictivo<sup>95</sup>, aunque permite algunas observaciones:

<sup>94</sup> Los resultados de las regresiones lineales se obtienen de la fórmula:  $Valor\ semántico\ de\ CREO = \beta_0 + \sum \gamma_i x P(i) + error$ , donde  $(i)$  corresponde a cada variable independiente que se correlaciona con la dependiente, aquí: valor semántico de *creo*. Cada regresión devuelve un valor, R-Cuadrado ( $R^2$ , coeficiente de determinación), que expresamos porcentualmente (TABLA 77) para facilitar su comprensión (v. ANEJO III.4).

<sup>95</sup> El modelo de regresiones lineales no puede tomarse aisladamente como prueba rigurosa, pues presupone la linealidad de la variable dependiente, lo que puede ocasionar problemas de interpretación de las variables

1. Las regresiones lineales confirman la adecuación de las variables propuestas en nuestra ficha metodológica, aunque los resultados de  $R^2$  auguran que existen diferentes grados de explicación entre los parámetros. Las regresiones multinomiales describirán de manera más certera dicha gradualidad.
2. Algunos parámetros formales son relevantes, si bien no deben interpretarse como factores condicionantes únicos de los significados de la construcción de *creo*.
3. El género y la tipología textual ofrecen resultados de  $R^2$  elevados, por lo que en la siguiente fase de trabajo (aplicación de regresiones multinomiales) se espera que puedan ser relevantes para el reconocimiento del valor de *creo*.
4. Existen variables cuya implementación presenta una predicción elevada sobre el significado (entre un 80 y un 90 % de explicatividad). Se trata de parámetros como la (16) *polifonía de creo*, la (17) *naturaleza factual del predicado* o la (18) *compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho*. Estas variables no formales se han explicado en mayor profundidad en la descripción de cada valor de *creo* (§ 5.2). Su aplicación es más compleja que la de los parámetros formales. No obstante, se tienen en cuenta en la aproximación predictiva con el fin de que, dada su elevada capacidad explicativa, puedan ser contempladas en la jerarquización de variables.

Esta aproximación, si bien no ofrece resultados plenamente concluyentes, sí anuncia algunas expectativas. De ser este el modelo correcto de análisis, los valores de  $R^2$  proporcionarían la siguiente ordenación de variables<sup>96</sup>:

· Parámetros morfosintácticos:

- 1) Tiempo verbal del verbo regido por *creo*: 16,98 %
- 2) Forma del verbo regido *creo*: número y persona: 13,76 %
- 3) Construcción de *creo*: 8,84 %
- 4) Posición sintáctica de *creo*: 8,27 %

---

independientes, pues supone monotonicidad: una continuidad que la polisemia de *creo* no presenta, a pesar de que pueda concebirse como red de elaboraciones y extensiones significativas, desde un enfoque cognitivo.

<sup>96</sup> Para una comprensión más sencilla de los resultados de  $R^2$ , a partir de los que se ordenan aquí jerárquicamente los parámetros predictivos del valor de *creo*, los presentamos en forma de porcentajes.

- 5) Modo verbal del verbo regido por *creo*: 6,68 %
- 6) Sujeto sintáctico de *creo*: 5,30 %
- 7) Integración sintáctica/parenticidad de *creo* en la cláusula: 2,12 %
- 8) Pronominalización del objeto directo de *creo*: 0,97 %
- 9) Negación de *creo*: 0,35 %
- 10) Pronominalización del objeto indirecto de *creo*: 0,28 %
- 11) Negación del verbo regido por *creo*: 0 %

· Parámetros formales de coaparición:

- 1') Coaparición de *creo* con formas y estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, no repetidas en el cotexto próximo de *creo*: 18,32 %
- 2') Coaparición de *creo* con formas y estructuras lingüísticas relevantes en el reconocimiento de su semántica/pragmática, repetidas en el cotexto próximo de *creo*: 4,01 %
- 3') Coaparición de *creo* con conectores y/o marcadores del discurso: 3,84 %

· Parámetros argumentativos:

- 1'') Polifonía de *creo*: 83,57 %
- 2'') Tipo de argumento en el que se sitúa *creo*: 4,76 %

· Parámetros de significado:

- 1''') Naturaleza factual del predicado sobre el que *creo* tiene ámbito: 87,77 %
- 2''') Compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho con *creo*: 85,92 %
- 3''') Grado de convencimiento del hablante sobre lo expresado: 27,61 %
- 4''') Tipo de intervención en la que aparece *creo* (y su función dialógica): 15,98 %
- 5''') Grado de subjetividad: 6,42 %

· Parámetros textuales:

- 1'') Tipología textual de la secuencia de *creo*: 32,12 %
- 2'') Género: 14,54 %

Este listado permite observar qué parámetros pueden ser más relevantes. Ahora bien, el análisis se completa con el modelo de regresiones multinomiales para ofrecer resultados más ajustados y adecuados en el manejo de variables cualitativas. Previamente, no obstante, aplicamos un análisis de componentes principales (ACP), para observar la semejanza entre parámetros, que se amalgaman para explicar la variabilidad semántica:

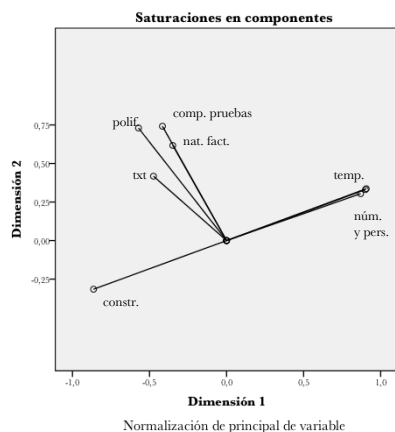


Gráfico 18. ACP (sin significado de CREO)

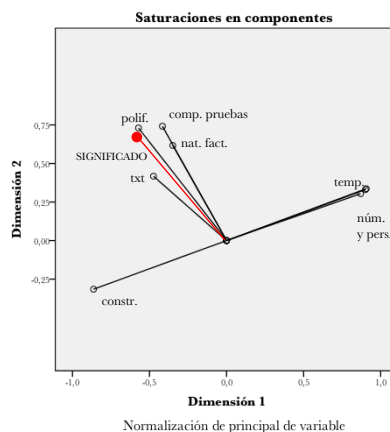


Gráfico 19. ACP (con significado de CREO)

Estos gráficos incluyen algunas de las variables con mayor explicación sobre el significado de *creo* de cada conjunto de parámetros, de acuerdo con los porcentajes de  $R^2$  obtenidos, exceptuando los de coaparición de otros elementos con *creo*<sup>97</sup>. Se representan el tiempo verbal del verbo regido (16,98 % de explicatividad), su forma: número y persona (con un 13,76 %), y la construcción de *creo* (con un 8,84 %), en cuanto a los parámetros formales; la polifonía (83,37 %), en cuanto a los parámetros argumentativos; y la naturaleza factual del predicado (87,77 %) o la compartición de las pruebas que avalan lo dicho (85,92 %), en cuanto a los rasgos intrínsecamente semánticos. En el primer gráfico se observan los resultados de similitud entre el poder explicativo de estas variables y, en el segundo, estos resultados en relación con su cercanía a la variable dependiente: el significado.

En los gráficos de dos dimensiones se ve una agrupación de variables en tres grupos: un conjunto, o variable única, que supone, por un lado, la construcción formal de *creo*; otro que se conforma, por otro lado, en torno a los parámetros formales del verbo subordinado a *creo*, en el caso de aparecer (número y persona y tiempo<sup>98</sup>); y, por último, un grupo que manifiesta la cercanía entre los parámetros semánticos de la polifonía, la naturaleza factual del predicado y la compartición de las pruebas que avalan lo dicho con el verbo, al cual se les acerca, en similitud explicativa, el parámetro de la tipología textual. Se mantiene la distinción entre los parámetros formales, que pueden incidir en gran medida en la determinación del significado y, dentro de ellos, entre los descriptores del

<sup>97</sup> Exceptuamos la evaluación de otros elementos en coaparición con *creo* ya que suponen, *a priori*, un grupo a parte dentro de las variables formales, dado que son externos a la configuración misma de *creo* y puesto que, como se ha visto en los resultados de la primera prueba de regresión lineal, sus resultados no son altos, sino solo en una de las variables (18,32 % de variabilidad, solo en la aparición de elementos no repetidos).

<sup>98</sup> También el modo del verbo regido por *creo*, aunque en este gráfico únicamente se han representado las variables con un valor de  $R^2$  más alto, por su mayor poder explicativo en la prueba preliminar.

verbo –entre los que es preponderante la construcción– y los del verbo regido por *creo*; y los semánticos, cerca de los que se sitúa también la tipología textual. Estos conjuntos manifiestan la similitud existente entre las variables que quedan más cercanas: vemos que el significado viene determinado en gran medida por algunas cuestiones formales (que suponen el acceso más sencillo a su descripción), y otras semánticas, más concretas.

Esta representación comprueba la bondad del modelo (al ofrecer una varianza del 75,45 %, que indica una buena saturación, una correlación adecuada de variables<sup>99</sup>) y agrupa los parámetros independientes en función de su semejanza. En este sentido, se corrobora la validez del diseño y se obtienen algunas intuiciones sobre los resultados.

#### 5.3.2.1. Un modelo multinomial para la descripción semántica de *creo*

Partiendo de los resultados preliminares de las regresiones lineales y del análisis básico de componentes principales (ACP), se crea un modelo de regresiones multinomiales que permite ordenar las veintitrés variables contempladas en la ficha metodológica de análisis, en función de la ganancia de información con la que progresivamente contribuyen a la definición semántica de *creo*. El diseño de este modelo se realiza en tres pasos: primero se establece la capacidad explicativa de las variables cotejadas; seguidamente, se calcula su jerarquía en el aumento paulatino de explicación que proporcionan sobre el valor de *creo*; y, finalmente, se obtiene un error ajustado de los cálculos.

##### **5.3.2.1.1. Determinación de la capacidad explicativa de las variables**

En primer lugar, determinamos la capacidad explicativa real de diferentes variables sobre el valor semántico de *creo*. Realizamos un cálculo de regresión multinomial para cada interrelación entre las variables independientes de nuestra ficha de análisis: (1) a (21) y (29) y (30), con la dependiente (22), y también para la variable (22), de manera aislada, sin la determinación de otros parámetros. Estos cálculos se dan para un modelo de 1 000 iteraciones o repeticiones del experimento, el cual consideramos adecuado<sup>100</sup>. De cada

---

<sup>99</sup> El porcentaje total de varianza del modelo aumenta respecto al proporcionado previamente a la selección de variables, tras la obtención de los de las medidas discriminantes: se situaba en un 38,34 %. Una vez seleccionadas algunas de las variables más explicativas, la varianza es del 75,45 %, lo cual mejora en un 50 % la bondad del modelo. Este hecho confirma que las pruebas estadísticas deben ser capaces de restringir el número de variables que determinan el valor de *creo* y, a la vez, de jerarquizar estas para poder proporcionarle al analista el orden de parámetros cuya aplicación ofrezca mayor probabilidad de acierto.

<sup>100</sup> Como hemos expuesto en § 4.3.1.2.2.1, se trata de un número de iteraciones suficiente para la obtención de resultados fiables. De hecho, algunas de las regresiones multinomiales realizadas llegan a converger (ocurre cuando la variable dependiente queda plenamente determinada por alguna de las variables independientes) con este número de iteraciones (gran parte de ellas: 19 de 23, lo que supone el 82,61% de los parámetros). No obstante, el modelo podría ser completamente exacto si no acotáramos un número de

cálculo se obtiene un número de probabilidad (*Log Likelihood*). En segundo lugar, calculamos el valor de verosimilitud (*pseudo-R<sup>2</sup>* de McFadden) para cada regresión. Veamos los resultados de esta primera instancia para los 744 casos de *creo* del corpus B:

Modelos de regresión multinomial	Log Likelihood	<i>pseudo-R<sup>2</sup></i> de McFadden (1.ª INSTANCIA)
SIGNIFICADO (sin variables)	-753.04064	
SIGNIFICADO - CONSTRUCCION	-570.74281	0,242082326
SIGNIFICADO - INTEGRACIÓN	-744,02822 (el modelo converge)	0,011968039
SIGNIFICADO - SUJETO	-730,20534 (el modelo converge)	0,030324127
SIGNIFICADO - OD	-718,37835 (el modelo converge)	0,046029773
SIGNIFICADO - OI	-751,82063 (el modelo converge)	01620112
SIGNIFICADO - NEGACIÓN V.	-647,25325 (el modelo converge)	0,14048032
SIGNIFICADO - POSICIÓN SINT.	-704,22015 (el modelo converge)	0,064831149
SIGNIFICADO - NEGACIÓN V. REGIDO	-751,94636 (el modelo converge)	01453149
SIGNIFICADO - PERS. Y NÚM. V. REGIDO	-683,25781 (el modelo converge)	0,09266808
SIGNIFICADO - TIEMPO V. REGIDO	-639,50454 (el modelo converge)	0,150770216
SIGNIFICADO - MODO V. REGIDO	-639,71697 (el modelo converge)	0,15048812
SIGNIFICADO - MMDD	-727,2134 (el modelo converge)	0,034297272
SIGNIFICADO - OTROS ELEMENTOS	-642,77243 (el modelo converge)	0,146430623
SIGNIFICADO - REPETICIONES	-706,214 (el modelo converge)	0,062183417
SIGNIFICADO - TIPO ARGUMENTO	-725,26765 (el modelo converge)	0,03688113
SIGNIFICADO - POLIFONÍA	-290,91186 (el modelo converge)	0,613683718
SIGNIFICADO - NAT. PEDICADO	-123,73072	0,835691843
SIGNIFICADO - COMP. PRUEBAS	-301,30181	0,599886389
SIGNIFICADO - SUBJETIVIDAD	-691,61233	0,081573698
SIGNIFICADO - TIPO DE INTERVENCIÓN	-682,9618 (el modelo converge)	0,093061166
SIGNIFICADO - CONVENCIMIENTO	-365,58015 (el modelo converge)	0,514527994
SIGNIFICADO - GÉNERO	-667,35646 (el modelo converge)	0,113784271
SIGNIFICADO - TIP. TEXTUAL	-598,01081 (el modelo converge)	0,205871797

**Tabla 78.** Resultados de verosimilitud para la determinación semántica de CREO (regresiones multinomiales, 1.ª instancia)

Los resultados nos permiten extraer algunas conclusiones. En el primer bloque de parámetros formales podría establecerse una jerarquía de capacidad explicativa, si bien destaca que la construcción presenta el valor de verosimilitud más alto: 24,21 %<sup>101</sup>. Si se suma que es precisamente esta la que discrimina el significado de 121 ocurrencias de las 865 iniciales del corpus B, las cuales se eliminan de la estadística predictiva con el fin de no proporcionar resultados erróneos (v. TABLA 76). Esto confirma cuantitativamente una hipótesis de la tesis: que la construcción que *creo* conforma es determinante de su valor semántico.

iteraciones y dejáramos correr las regresiones hasta su convergencia en todos los casos. Ello no se ha realizado aquí por razones de tiempo y dado que los valores obtenidos son coherentes y adecuados. Además, el modelo se completa con un sistema de cálculo de error que afina los resultados.

<sup>101</sup> De acuerdo con lo expuesto en § 4.3.1.2.2.1, el valor óptimo del número de verosimilitud de *pseudo-R<sup>2</sup>* de McFadden se sitúa entre 0,2 y 0,4. Por lo tanto, el resultado obtenido de la construcción es irrefutable.

En cuanto al segundo bloque de parámetros, las coocurrencias de *creo* con otros elementos de diferente tipo ofrecen valores de predicción intermedios, con lo que sí que habrán de valorarse estas variables, frente a las expectativas de las regresiones lineales.

El tercer bloque presenta resultados dispares: unos con valores de verosimilitud muy bajos, y otros, con valores cercanos al 100 % de explicación, por lo que deberemos tratar estos parámetros con cautela. Son variables no formales, cuya aplicación no siempre resulta automática para el analista. En este sentido, deben tenerse en cuenta en la estadística, si bien es prioritario ofrecer jerarquización de los parámetros formalmente descriptibles. Y, en última instancia, podrá sumarse la capacidad explicativa de estos otros.

El bloque cuarto, por último, que atiende a las características textuales, presenta datos reseñables, sobre todo en cuanto a la tipología textual (que supera el 0,2 marcado como óptimo por McFadden, v. nota 101), más que desde el género, si bien ambos son relevantes en el reconocimiento semántico de *creo*. Ello confirma, no obstante, otra hipótesis de nuestra investigación: que el género discursivo, entre otros aspectos, es significativo para la detección de la semántica de *creo*.

De acuerdo con ello, ordenamos las variables formales y textuales según el grado de explicación progresiva que ofrecen en la primera instancia multinomial. Eliminamos las no formales y las formales con porcentajes de explicación inferior al 5 %:

Jerarquía de variables formales/textuales (en función de su significatividad en la explicación del valor semántico de <i>creo</i> )	Variables	Verosimilitud
<b>1</b>	CONSTRUCCIÓN	24,21 %
<b>2</b>	TIPOLOGÍA TEXTUAL	20,59 %
<b>3</b>	TIEMPO VERBO REGIDO POR <i>CREO</i>	15,08 %
<b>4</b>	MODO VERBO REGIDO POR <i>CREO</i>	15,05 %
<b>5</b>	COAPARICIÓN OTROS ELEMENTOS	14,64 %
<b>6</b>	NEGACIÓN DE <i>CREO</i>	14,05 %
<b>7</b>	GÉNERO DISCURSIVO	11,38 %
<b>8</b>	PERSONA Y NÚMERO VERBO REGIDO	9,27 %
<b>9</b>	POSICIÓN SINTÁCTICA	6,48 %
<b>10</b>	COAPARICIÓN ELEMENTOS REPETIDOS	6,22 %

**Tabla 79.** Ordenación de variables formales y textuales (pseudo- $R^2$  de McFadden > 5 %). Resultados 1.ª instancia

Observamos un orden de variables formales y textuales entre las más y las menos explicativas, cuando se aplican al reconocimiento del valor de *creo*. Ahora bien, el modelo debe completarse con una segunda instancia que calcule los valores *pseudo-R*<sup>2</sup> para cada



variable cuando estas se añaden progresivamente al análisis. De este modo, se podrán tomar decisiones más adecuadas sobre la ordenación de los parámetros.

### 5.3.2.1.2. Propuesta de jerarquización de las variables

Para una correcta jerarquización de variables, realizamos una segunda instancia de regresiones multinomiales. Se lleva a cabo, de nuevo, un experimento de 1 000 iteraciones, pero, a diferencia de la primera instancia, en la que calculamos la verosimilitud de las regresiones en relaciones de una variable independiente con la dependiente, ahora tomamos la regresión básica de la construcción (la variable formal más explicativa) con el significado, y realizamos el cálculo de esta con la inclusión de las otras variables. Así, obtenemos mayor explicatividad que si observamos las regresiones de cada variable aislada. Esta tabla recoge los resultados de la segunda instancia, de mayor a menor ganancia informativa en la incorporación de bloques de variables:

Conjunto de pertenencia		Variables jerarquizadas	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden porcentual (2.ª instancia)
A. FORMA INTRÍNSEGA		SIGNIFICADO + CONSTRUCCIÓN	24,21 %
B. OTROS ASPECTOS EN TORNO A LA FORMA DE CREO	1	(...)+ SUJETO	5,36 %
	2	(...)+ NEGACIÓN CREO	2,94 %
	3	(...)+ INTEGRACIÓN	0,34 %
	4	(...)+ OI	0,23 %
	5	(...)+ OD	0,05 %
C. FORMA DEL VERBO SUBORDINADO DE LA CLÁUSULA	1	(...)+ TIEMPO VERBO SUB.	16,43 %
	2	(...)+ PERS. Y NÚM. VERBO SUB.	6,44 %
	3	(...)+ MODO VERBO SUB.	1,09 %
	4	(...)+ NEGACIÓN VERBO SUB.	0,63 %
D. SINTAXIS DE LA CLÁUSULA	1	(...)+ POSICIÓN SINTÁCTICA	6,42 %
	2	(...)+ TIPO DE ARGUMENTO	3,64 %
E. COAPARICIONES	1	(...)+ OTROS ELEMENTOS	15,58 %
	2	(...)+ MMDD	3,93 %
	3	(...)+ REPETICIONES	3,90 %
F. TEXTUALIDAD	1	(...)+ TIP. TEXTUAL	25,44 %
	2	(...)+ GÉNERO	12,43 %
G. OTROS ASPECTOS (SEMÁNTICOS)	1	(...)+ NATURALEZA DEL PEDICADO	97,46 %
	2	(...)+ POLIFONÍA	78,53 %
	3	(...)+ COMPARTICIÓN PRUEBAS	71,72 %
	4	(...)+ CONVENCIMIENTO	53,66 %
	5	(...)+ TIPO DE INTERVENCION (Y F. DIALÓGICA)	14,81 %
	6	(...)+ SUBJETIVIDAD	3,19 %

**Tabla 80.** Jerarquización de los resultados de verosimilitud de las variables del análisis multinomial en la 2.ª instancia

De esta tabla pueden extraerse diferentes conclusiones:

· Por un lado, algunos valores de verosimilitud presentan valores inferiores al 5 %, razón por la que pueden quedarse al margen de la sistematización jerárquica.

· En cuanto a los aspectos morfológicos que hemos propuesto como distintos a la forma intrínseca de *creo* (la construcción), esto es, los englobados en el grupo B de la tabla superior, tanto el grado de integración, como la presencia explícita de la pronominalización del objeto directo y del objeto indirecto, pueden quedar ciertamente subsumidos en el parámetro de la construcción, lo cual ya adelantábamos en el capítulo 4 y previamente en este. No obstante, no ocurre lo mismo en el caso de la negación de *creo*, dado que en algunas situaciones esta no incide sobre el valor de significado, sino que únicamente invierte el sentido de lo dicho y mantiene un valor semántico concreto (ej. como ocurre en el valor de creencia), frente a otros casos en que puede ser detonante de nuevos significados. Por este motivo, debe tenerse en cuenta. Esta variable puede tener su interacción con el modo del verbo regido, pues su aparición provoca que en algunos casos aparezca el subjuntivo<sup>102</sup>. No obstante, puesto que la capacidad explicativa de la negación es más elevada, mantenemos esta y desdeñamos la del modo.

Por último, se confirma la necesidad de realizar de manera progresiva la inclusión de las variables al análisis, de lo más a lo menos formal, para evitar incurrir en errores interpretativos, y no tanto en el error esperable de la realización de las pruebas. Esta decisión en cuanto a la ordenación de los parámetros facilita, además, la posibilidad de la futura ampliación del trabajo, pues permite el diseño de modelos más complejos de reconocimiento de valores en textos y de su etiquetado automático; lo que no es posible si incluimos jerárquicamente entre las primeras variables las no formales.

Realizamos, por tanto, una selección de variables con capacidad explicativa superior al 5 %, a excepción del caso de la negación, que se toma por las razones cualitativas explicadas, y de los casos no formales y de los puramente semánticos:

---

<sup>102</sup> No siempre que aparece la negación acarrea en los usos de *creo* la irrupción del modo subjuntivo. No obstante, dado que sí que lo hace en todos los casos de nuestro corpus, damos en añadir este comentario.

Conjunto de pertenencia		Variables jerarquizadas	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden porcentual (2. <sup>a</sup> instancia)
A. FORMA INTRÍNSECA		CONSTRUCCIÓN	24,21 %
B. OTROS ASPECTOS DE FORMA DE CREO	1	(...) + SUJETO	5,36 %
	2	(...) + NEGACIÓN CREO	2,94 %
C. FORMA DEL VERBO SUBORDINADO DE LA CLÁUSULA	1	(...) + TIEMPO VERBO SUB.	16,43 %
	2	(...) + PERS. Y NÚM. VERBO SUB.	6,44 %
D. SINTAXIS DE LA CLÁUSULA	1	(...) + POSICIÓN SINTÁCTICA	6,42 %
E. COAPARICIONES	1	(...) + OTROS ELEMENTOS	15,58 %
F. TEXTUALIDAD	1	(...) + TIP. TEXTUAL	25,44 %
	2	(...) + GÉNERO	12,43 %

Tabla 81. Variables formales y textuales con mayor capacidad explicativa de la semántica de CREO (2.<sup>a</sup> instancia)

Estas variables formales y textuales pueden jerarquizarse de acuerdo con los resultados de McFadden, de la mayor a la menor capacidad explicativa que ofrecen, independientemente del conjunto de rasgos que las caractericen. Véase esta tabla:

	Variables jerarquizadas	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden porcentual (2. <sup>a</sup> instancia)
1	TIPOLOGÍA TEXTUAL	25,44 %
2	CONSTRUCCIÓN	24,21 %
3	TIEMPO VERBO SUBORDINADO	16,43 %
4	OTROS ELEMENTOS	15,58 %
5	GÉNERO	12,43 %
6	PERSONA Y NÚMERO VERBO SUB.	6,44 %
7	POSICIÓN SINTÁCTICA	6,42 %
8	SUJETO	5,36 %
9	NEGACIÓN CREO	2,94 %

**Tabla 82.** Jerarquización de los resultados de pseudo-R<sup>2</sup> de McFadden porcentual (2.<sup>a</sup> instancia)

Esta ordenación de parámetros debe recibir algunas matizaciones. Pese a que las regresiones multinomiales ofrecen un mayor grado de explicatividad de la tipología textual que de otras variables formales, contemplar esta variable en primer lugar podría proporcionar un porcentaje mayor de error en el primer nodo de decisión de la clasificación de valores semánticos de *creo*. Por esta razón, consideramos más adecuada la jerarquización que resumimos a continuación, con mayor grado de automatización y que responde a una motivación formal graduada, la cual ha sido justificada más arriba.

Conjunto de pertenencia		Variables jerarquizadas	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden porcentual (2.ª instancia)
A. FORMA INTRÍNSECA	1	CONSTRUCCIÓN	24,21 %
B. OTROS ASPECTOS DE FORMA DE <i>CREO</i>	2	(...) + SUJETO	5,36 %
	3	(...) + NEGACIÓN <i>CREO</i>	2,94 %
C. FORMA DEL VERBO SUBORDINADO DE LA CLÁUSULA	4	(...) + TIEMPO VERBO SUB.	16,43 %
	5	(...) + PERS. Y NÚM. VERBO SUB.	6,44 %
D. SINTAXIS DE LA CLÁUSULA	6	(...) + POSICIÓN SINTÁCTICA	6,42 %
E. COAPARICIONES	7	(...) + OTROS ELEMENTOS	15,58 %
F. TEXTUALIDAD	8	(...) + TIP. TEXTUAL	25,44 %
	9	(...) + GÉNERO	12,43 %

**Tabla 83.** Propuesta definitiva de jerarquización de aplicación de las variables formales y textuales, con su capacidad explicativa, en la detección de los valores semánticos de *CREO*

De acuerdo con esta propuesta definitiva de jerarquización de variables, el sumatorio de ganancia informativa en la incorporación progresiva de las nueve variables seleccionadas, reordenadas de acuerdo con criterios de operatividad, son estas:

<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>construcción</b> → explica el <b>24,21 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto</b> → explican el <b>28,27 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> → explican el <b>30,25 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> + el <b>tiempo</b> del verbo subordinado a <i>creo</i> → explican el <b>41,19 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> + el <b>tiempo + la persona y el número</b> del verbo subordinado a <i>creo</i> → explican el <b>45,16 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> + el <b>tiempo + la persona y el número</b> del verbo subordinado a <i>creo</i> + <b>posición</b> sintáctica de <i>creo</i> → explican el <b>49,41 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> + el <b>tiempo + la persona y el número</b> del verbo subordinado a <i>creo</i> + <b>posición</b> sintáctica de <i>creo</i> + copresencia de <b>otros elementos</b> → explican en <b>56,24 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> + el <b>tiempo + la persona y el número</b> del verbo subordinado a <i>creo</i> + <b>posición</b> sintáctica de <i>creo</i> + copresencia de <b>otros elementos + tipología textual</b> → explican el <b>66,49 %</b> de la variación</li> <li>· <b>construcción + sujeto + negación</b> de <i>creo</i> + el <b>tiempo + la persona y el número</b> del verbo subordinado a <i>creo</i> + <b>posición</b> sintáctica de <i>creo</i> + copresencia de <b>otros elementos + tipología textual + género</b> discursivo → explican el <b>66,99 %</b> de la variación</li> </ul>
--

**Cuadro 8.** Ganancia de información explicativa en la incorporación progresiva de variables formales y textuales para la determinación de los significados de *CREO*

Este modelo está bien diseñado, pues vemos que, primeramente, únicamente con aspectos formales se explica más de la mitad de las ocurrencias de la forma verbal estudiada, un total del 66,99 % de la variación del significado de *creo* en textos de interacción oral en el español sincrónico de España. Además, el modelo presenta una ganancia de capacidad explicativa que es progresiva, dado que la incorporación de las variables más significativas, diseñadas y presentadas en el orden sugerido por nuestro análisis, supone un incremento porcentual paulatino de los resultados de verosimilitud. En cualquier caso, los resultados podrían afinarse si contemplamos otras de las variables descartadas por suponer un incremento de capacidad explicativa menor al 5 %, aunque se han desdeñado, como hemos explicado, para evitar la prolijidad de la incorporación de variables al modelo, dada la baja ganancia de información sumada en cada uno de tales casos.

Sea como fuere, la revisión de parámetros formales consigue descifrar en un 70 % de los casos la semántica de *creo*. El 30 % de variación restante queda solventado con la aplicación de las variables semánticas que, se ha visto, explican más del 80 % de la variación y que hemos relegado al último puesto de la ordenación de variables, no por su elevado poder explicativo (razón por la que debieran ocupar los primeros lugares de la jerarquización), sino por la mayor dificultad y la menor automaticidad de su aplicación. Entre las características semánticas que con mayor influencia esclarecen el valor semántico de *creo* recuérdese que se encuentran la naturaleza factual del predicado en el que aparece la forma verbal, la polifonía o la compartición de las pruebas que avalan lo dicho. Entre estas últimas, la primera presenta el valor de verosimilitud más alto: un 97,46 %, de acuerdo con los resultados de la segunda instancia de McFadden calculada (v. TABLA 83). Si se obtiene el número de verosimilitud de la regresión de las 9 variables formales y textuales seleccionadas y esta variable de la naturaleza factual del predicado, el resultado es del 100 % de probabilidad ( $\text{Log Likelihood} = 0$ ), así también, por consiguiente, si añadimos todas las demás variables semánticas.

#### 5.3.2.1.3. Cálculo de errores en el modelo multinomial

El modelo multinomial propuesto debe completarse con el cálculo de errores del análisis, dado que se lleva a cabo para 1 000 iteraciones y la muestra (de 865 casos, de los que únicamente se tienen en cuenta 744, para que la predicción de datos sea rigurosa), para un conjunto de 707 648 palabras, es relativamente pequeña. Debe explicarse en qué

margen de equivocación puede incurrirse si se repite la aplicación del modelo, y más, si nuestra pretensión es la de que sea replicable.

Para el cálculo del error común estándar se diseña una operación basada en las frecuencias relativas de cada una de las nueve variables jerarquizadas (v. TABLA 84) y dos nuevas variables creadas para tal fin: una que remite a la máxima probabilidad de que el resultado sea el esperado (en cada una de las variantes que contiene cada una de estas variables) y otra referente al pronóstico (es decir, la relativa al valor más predictivo para cada variable). Los resultados obtenidos son estos:

<b>Variables ordenadas (v. Tabla 83)</b>	<b>Error común estándar</b>
CONSTRUCCIÓN	43,82 %
SUJETO	32,80 %
NEGACIÓN <i>CREO</i>	44,45 %
TIEMPO VERBO SUBORDINADO	30,11 %
PERSONA Y NÚMERO VERBO SUB.	32,80 %
POSICIÓN SINTÁCTICA	45,70 %
OTROS ELEMENTOS	27,82 %
TIPOLOGÍA TEXTUAL	20,70 %
GÉNERO	31,72 %

**Tabla 84.** Errores en la aplicación de las nueve variables seleccionadas en nuestra propuesta de jerarquización

Todos los valores de error se sitúan entre el 20 y el 45 %: no son porcentajes elevados. Estos resultados podrían hacer pensar en una posible rejerarquización de las variables. En una primera aproximación, podría proponerse que, visto que el error que ofrece la tipología textual es el más bajo (como resulta esperable tras observar los resultados que ofrecen los cálculos de McFadden), este pudiera ser el primer parámetro que se tuviera en cuenta para la determinación del valor semántico de *creo*. Sin embargo, si bien el error estándar es bajo, cualitativamente es más probable que el analista yerre en el reconocimiento de la tipología textual de una secuencia discursiva concreta (en función del fragmento tomado, de la falta de contexto, de la interpretación, etc.), que en la adscripción de la construcción de *creo* a una de las posibilidades formales que se ofrecen en esta tesis como un inventario cerrado. Asimismo, la construcción queda certificada como la variable más determinante en el proceso, de acuerdo con los análisis.

También puede observarse que uno de los parámetros que relegamos al final de nuestra propuesta de jerarquización presenta un bajo porcentaje de error: la copresencia de *creo* con otros elementos relevantes (27,82 %). No consideramos, aun así, que este parámetro deba ocupar las primeras posiciones para el reconocimiento semántico, pues es un fenómeno colindante y no de la forma intrínseca de la construcción de *creo* ni de la

configuración básica de la cláusula sobre la que tiene ámbito, sino solamente un indicio que facilita la detección del valor, pero que no define su idiosincrasia.

En conclusión, decidimos mantener el orden de aplicación de variables propuesto, pues los porcentajes de error no son extremadamente dispares (alrededor de 30-40 %), y justificados los criterios para ello. No obstante, el cálculo del error es necesario y relevante en el diseño de nuestro modelo, pese a que no altere el orden de nuestra propuesta.

### **5.3.3. Conclusiones del análisis estadístico sobre la semántica de *creo***

En esta segunda parte del capítulo 5, dedicado a la semántica de *creo*, en la que se ha realizado una aproximación estadística a los datos de los corpus, se han llevado a cabo dos tipos de descripciones. Por un lado, se ha resumido cuantitativamente la información recogida de la aplicación de las variables de análisis incidentes sobre el significado de *creo*. Esta ha sido una aproximación descriptiva. Por otro lado, se ha aplicado un análisis multinomial diseñado en esta tesis específicamente para la detección de las variables más explicativas sobre los valores de *creo* observados en el corpus. Este análisis predictivo ha permitido establecer una jerarquización de los parámetros de estudio, de acuerdo con su grado de incidencia en el reconocimiento de los valores de *creo*, y de su operatividad a la hora de explicarlos. Con ello, se completa el análisis cualitativo y se ofrece un estudio exhaustivo de los usos de *creo* que pretende cubrir los huecos previos y de trabajos cuyo acercamiento descriptivo no llega a esclarecer estos aspectos.

### **5.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO**

El presente capítulo ha expuesto la red polisémica de *creo* reconocida en sus usos en un corpus de lengua oral, de tipo interaccional, del español sincrónico de España. Ha trazado un recorrido desde la base significativa de la forma verbal, para desgranar los rasgos que permiten su polisemia y entender cómo se interrelacionan los significados que acoge. Asimismo, ha descrito cada significado de *creo*, a partir de tres nodos particulares, ha expuesto sus características y ha ejemplificado distintos usos. Ofrece una primera aproximación cuantitativa de los rasgos primordiales de estos valores, a saber, cinco frecuentes (creencia, certeza, conjetura, predicción y juicio) y uno inusual (introducción imprecisa de información), y coteja esta con estadística exploratoria que agrupa los significados por semejanza, una vez aplicados los parámetros de análisis de una ficha metodológica. Ello corrobora la coherencia del análisis cualitativo.

Tras este acercamiento, se ha dedicado un apartado a la estadística descriptiva y predictiva, con el propósito de completar el análisis cualitativo y de definir con mayor

profundidad cómo se comporta *creo*. Se ha diseñado un modelo de análisis de regresiones, con cálculo de errores, gracias al que se establece la capacidad de explicación de las variables de análisis y se jerarquizan estas según su explicatividad y criterios de operatividad a la hora de ser aplicadas por un analista. Con este modelo, se ha conseguido listar ordenadamente nueve parámetros, con los que es posible reconocer debidamente entre el 60 y el 100 % de los valores semánticos manifestados por *creo* en la interacción oral.



# CAPÍTULO 6.

## LAS FUNCIONES PRAGMÁTICAS DE *CREO*

### 6.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO

### 6.2. LA PRAGMÁTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DESCRIPTIVOS (CORPUS A)

#### **6.2.1. *Creo* como unidad argumentativa**

##### 6.2.1.1. Tipos de estrategias de argumentación en el uso de *creo*

###### **6.2.1.1.1. *El acuerdo***

###### **6.2.1.1.2. *El desacuerdo***

##### 6.2.1.2. Fines argumentativos

###### **6.2.1.2.1. *Refuerzo***

###### **6.2.1.2.2. *Desresponsabilización***

#### **6.2.2. *Creo* como estrategia sociopragmática**

##### 6.2.2.1. La atenuación

##### 6.2.2.2. La intensificación

##### 6.2.2.3. Los usos neutros de *creo*

#### **6.2.3. *Creo* como elemento organizador del discurso**

#### **6.2.4. Resumen y propuesta descriptiva de la pragmática de *creo***

### 6.3. LA PRAGMÁTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS PREDICTIVOS (CORPUS B)

#### **6.3.1. Un modelo multinomial para la descripción pragmática de *creo***

##### 6.3.1.1. Determinación de la capacidad explicativa y propuesta de jerarquización de las variables

### 6.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO



## **CAPÍTULO 6.**

### **LAS FUNCIONES PRAGMÁTICAS DE *CREO***

#### 6.1. INTRODUCCIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPÍTULO

En este capítulo se atiende a la funcionalidad discursiva de *creo*, esto es, a su comportamiento pragmático en la interacción oral en el español sincrónico de España, en los dos géneros trabajados: la conversación coloquial y el debate parlamentario. El capítulo se divide en dos grandes apartados, dedicados a la descripción cualitativa y cuantitativa descriptiva (§ 6.2), y cuantitativa predictiva (§ 6.3), respectivamente, de diversos fenómenos funcionales observados en el corpus.

Este capítulo presenta, inicialmente (§ 6.2), un acercamiento a la contribución de *creo* a la construcción argumentativa del discurso (§ 6.2.1), por un lado; al desarrollo de sus funciones sociopragmáticas (§ 6.2.2), por otro; y a su proceder desde el punto de vista de la organización del texto (§ 6.2.3). Esta aproximación inicial se realiza con un foco especial en el segundo punto, en el que se trabajan por extenso los resultados de manifestación de las categorías de atenuación e intensificación, las cuales le han sido atribuidas tradicionalmente (sobre todo, la primera) a formas verbales como la que es objeto de esta tesis. Este apartado es cualitativo y añade los resultados cuantitativos descriptivos del corpus A.

Seguidamente, se dedica un apartado (§ 6.3) a la propuesta de un modelo multinomial, a partir de los datos del corpus B de análisis, que permite determinar qué variables son más explicativas a la hora de determinar las funciones pragmáticas concretas de *creo* y de jerarquizarlas, de tal manera que puedan proporcionar al analista un mapa de ruta en el estudio discursivo de la forma verbal.

Finalmente, se realiza un resumen general de los contenidos y principales resultados del capítulo (§ 6.4).

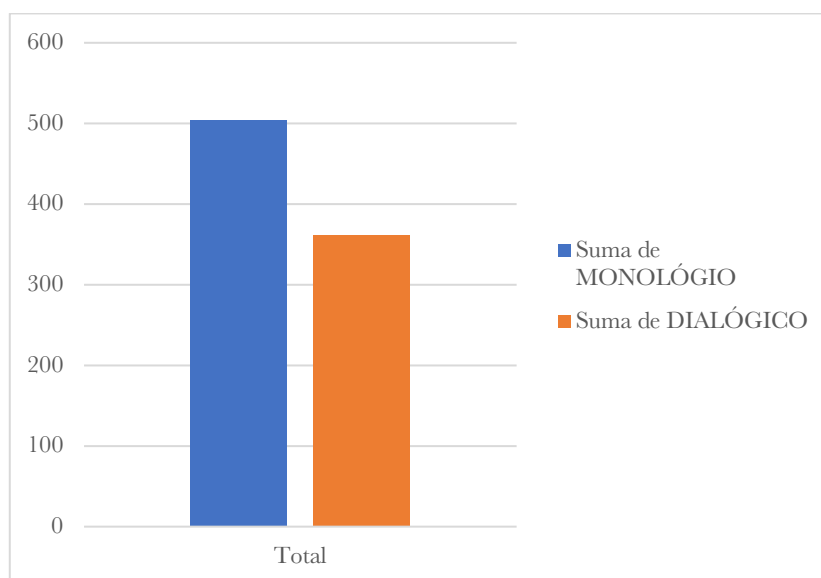
## 6.2. LA PRAGMÁTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DESCRIPTIVOS (CORPUS A)

Este apartado realiza un repaso por aquellas funciones que ha proporcionado el corpus, desde el punto de vista de la argumentación discursiva (§ 6.2. 1), y de la sociopragmática (§ 6.2.2), principalmente. Dedicar un breve apartado a los casos en los que *creo* funciona como elemento de marcación (§ 6.2.3), y finaliza con un resumen y propuesta unitaria de lectura pragmática gradual de *creo* (§ 6.2.4).

### 6.2.1. *Creo* como unidad argumentativa

#### 6.2.1.1. Tipos de estrategias de argumentación en el uso de *creo*

En la revisión de los valores semánticos<sup>103</sup> realizada en el capítulo previo (§ 5) se ha visto que, si bien algunos de los significados de *creo* predominan en contextos monológicos y sirven únicamente a un fin representativo (como es el caso de las creencias, las cuales presentan esta configuración en el 100 % de sus apariciones), otros dividen sus apariciones entre los planos discursivos de carácter monológico y los de tipo dialógico. El gráfico que sigue resume el total de las posibilidades proporcionadas por nuestro corpus A, de acuerdo con su aparición en distintas tipologías de intervención (lo que corresponde con la variable (20) de nuestra ficha metodológica de análisis: *Tipo de intervención en la que aparece *creo* (y su función dialógica)*):

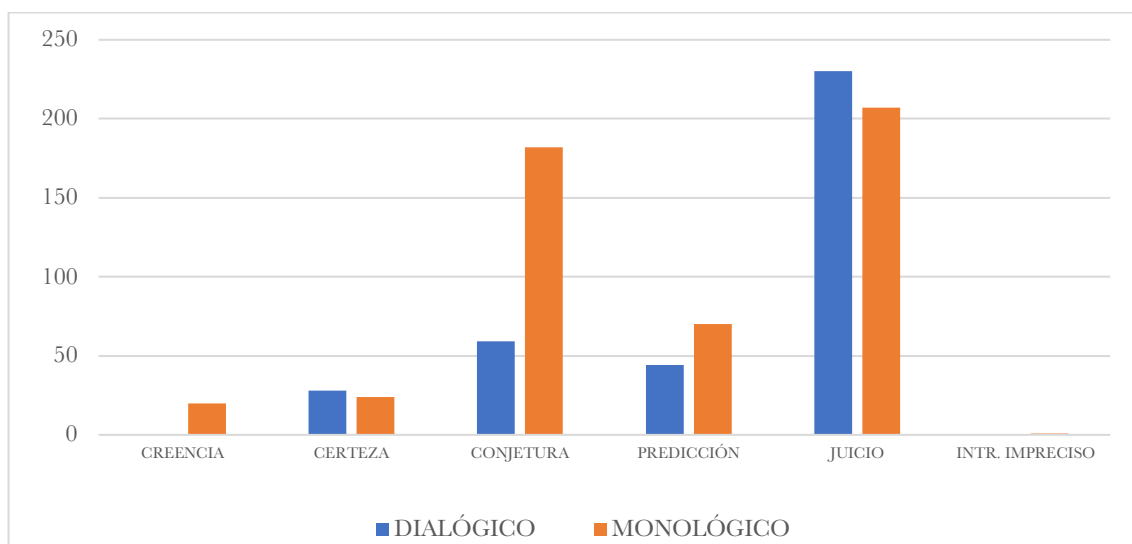


**Gráfico 20.** Resultados totales de los contextos discursivos de *CREO* en el CORPUS A analizado

<sup>103</sup> Recuérdense estos significados: *creencia, certeza, conjetura, predicción y juicio*, además de un valor inusual como *introducción imprecisa de información*.

Gran parte de los contextos en los que aparece *creo* son monológicos, con lo que puede afirmarse que esta forma verbal contribuye a la construcción, más que a la coconstrucción, discursiva del discurso.

Se ha observado que cada valor semántico presenta unas tendencias concretas. Véase el siguiente gráfico:

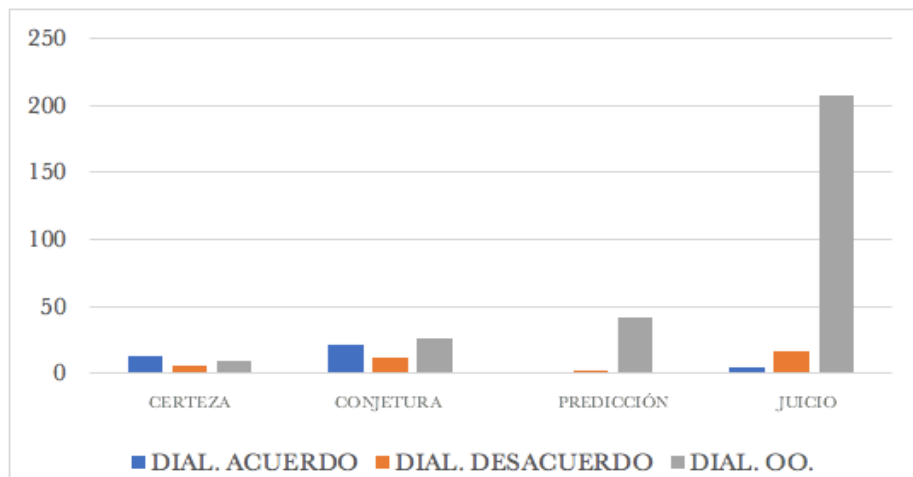


**Gráfico 21.** Resultados por valores semánticos de los contextos discursivos de CREO en el CORPUS A analizado

En el GRÁFICO 21 vemos que, si bien todos los significados de *creo* pueden aparecer en secuencias monológicas, estas son las únicas que se dan de manera restringida, en el 100 % de los casos, en valores concretos como los de creencia y el uso de la forma verbal como introductor impreciso de información. Sus contextos se reparten entre lo monológico y lo dialógico, en cambio, para las manifestaciones de certeza, predicción y juicio. Y es únicamente el caso del valor de conjetura en el que, pese a poderse dar en los dos contextos (monológicos o dialógicos), presenta una frecuencia superior de aparición en los casos de monologicidad. Este último es un dato más a favor de la complejidad que viene observándose en este valor (el de conjetura), calificado por la bibliografía como *tentativo* (Aijmer 1997), de *duda, epistémico débil* (Simon-Vandenberg 2000) o únicamente como *débil* (Gachet 2009). Este significado, recordemos, presenta un total de siete construcciones formales a partir de las cuales puede manifestarse en el discurso, seis de las cuales son compartidas con otros valores semánticos. Asimismo, se ha visto (§ 5.2) que su reconocimiento no es sencillo, y que debe realizarse a partir de la observación de los elementos presentes en su cotexto próximo. Todo ello genera dificultades para detectar el valor conjetural, a las que, observamos ahora, se suma el hecho de que sus contextos no

marcados sean los no argumentativos, monológicos y, adelantamos (aunque se vio en § 6.2), conversacionales.

Sin embargo, no es el contexto monológico (más frecuente) el que presenta especificidades que deban ser vistas con mayor detalle, pues en él se expresa lo dicho como una exposición del espacio mental abierto por el conceptualizador, sin presencia, a priori, de mayor retoricidad de la esperable. Es el dialógico, sin embargo, el que presenta mayor controversia, por las razones que expondremos. En este es en el que más valores se desarrollan, por exigencias del tipo de discurso, de acuerdo con Aijmer (1997: 40). En circunstancias dialógicas, lo que desarrolla *creo*, sobre todo, son valores de acuerdo, desacuerdo, y otros junto con estos (ej. ironía), como vemos a continuación:



**Gráfico 22.** Resultados por valores semánticos de todos los contextos discursivos dialógicos de CREO en el CORPUS A

Fijémonos en que los casos dialógicos pueden reconocerse en la manifestación de los cuatro significados mostrados en el gráfico superior, de entre los que el acuerdo aparece únicamente en tres: en la certeza (25 %), en la conjetura (8,71 %), y en el juicio (1,14 %). A continuación, ahondamos un poco más en este valor discursivo: el acuerdo, para el caso de las manifestaciones de los tres significados que lo pueden desarrollar.

De acuerdo con lo revisado en el capítulo previo (§ 5), la certeza puede manifestarse en una intervención reactiva o en una intervención reactivo-iniciativa. Es en estos últimos casos, cuando aparece en intervenciones reactivo-iniciativas, en los que puede expresar acuerdo o desacuerdo, lo que viene a proporcionarle una capacidad intersubjetiva de carácter interlocutivo.

### 6.2.1.1.1. *El acuerdo*

El acuerdo, entendido como la manifestación de adhesión a las palabras de otro, se da en los valores de certeza, conjetura o juicio estudiados (en azul en el GRÁFICO 22). Véase este primer ejemplo (223), en el que se observa cómo el parlamentario que toma el turno manifiesta dicha estrategia de acuerdo con su interlocutor:

- (223) El señor IGLESIAS TURRIÓN: Gracias, señora presidenta.  
 Señor Mariano Rajoy, **le creo** cuando usted dice que no se maneja bien con Twitter, eso sí, con los SMS se maneja usted de maravilla. (Aplausos).  
 Le agradezco el tono de su intervención que, por desgracia, contrasta con el habitual en su bancada [...] (*Congreso de los Diputados*, 15/10/16)

Observamos aquí que el diputado Pablo Iglesias manifiesta su adhesión a las palabras del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, al calificar de cierto lo dicho por aquel sobre su falta de habilidad con las redes sociales. Es coherente que un valor cuya característica principal es la de la calificación de certeza (o de no certeza) se dé sobre las palabras de otro, ya que este valor califica de (no) cierto, por parte del hablante, las palabras.

También puede ocurrir, no obstante, que aparezca el acuerdo en los casos en los que no se perfila confianza en lo aseverado (como en el caso de la certeza), sino que lo que se pone en perfil es el cálculo. Veamos un caso del valor de conjetura:

- (224) J: por cierto↑ la/ laa Miriam esa↓ ¿se llama Miriam/ la hermana de Verónica? ↑ sí§  
 A: §sí↓ **creo que sí**  
 J: que se ha quedado más tapón/ tío  
 A: ¡coño! es que ella es bajita (*Val.Es.Co. 2.0*, C. 14: 68-69)

En el ejemplo (224), la manifestación del cálculo, que aparece expresada mediante una de las construcciones que manifiestan el valor de conjetura: *creo que sí*, se da como respuesta la intervención de otro hablante. El valor de acuerdo se deriva de la repetición que presentan las palabras de A respecto a las de J, quien ya ha afirmado previamente creer que Míriam es la hermana de Verónica.

En el 100 % de los casos en los que aparece esta construcción de afirmación explícita nos encontramos acuerdos: se trata de una construcción especializada en esta

función discursiva. Asimismo, esta construcción marca el refuerzo de la seguridad sobre el valor de cálculo expresado previamente: ej. *creo que iré mañana/ creo que sí* (en una misma intervención).

Por último, en el valor de juicio, en el que se vuelve a poner en perfil la confianza, y que se ha reconocido en el capítulo previo (§ 5) como el valor más subjetivo de entre todos los proporcionados por el corpus, puede manifestarse acuerdo:

- (225) H1: tú piensas que es eso/ estás casi seguro que es eso  
H9: entonces no está enamorado tío/ porque una persona enamorada aguanta/ aguanta y cuando está contigo pues ya hará todo lo que no ha hecho (risas= H9) en tres meses/ ¿sabes?  
H4: yo **creo que** va mucho por ahí  
H1: (?)  
H9: pero tía (COJEM, C.2, 06/2011)

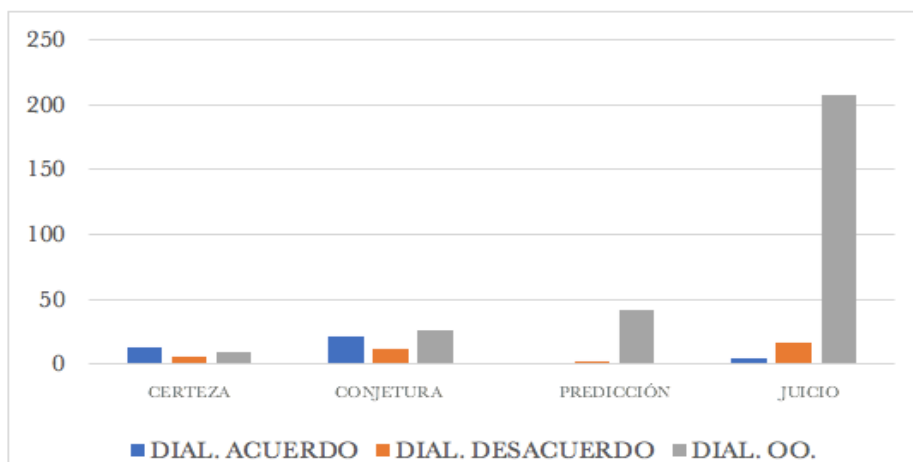
Si leemos este ejemplo rápidamente, nos puede hacer pensar inicialmente en que se trata de un cálculo realizado por el conceptualizador en la intervención de H4. Ahora bien, lo que hace H4 en este fragmento, si nos detenemos un poco más, es, realmente, manifestar su adhesión a las palabras de su interlocutor, H9, que habla sobre otra persona, la cual no parece estar muy enamorada de su pareja con las acciones que realiza. Por lo tanto, en este caso, la naturaleza de la intervención previa y la conformidad que manifiesta la de H4, en que aparece *creo que*, sirven para observar que lo que manifiesta aquí la forma verbal objeto de estudio es su propio punto de vista sobre la persona externa de la que se habla: la cual, considera, no está efectivamente enamorada. L lo hace a través de una expresión de acuerdo con el otro.

Con lo expuesto, vemos que el reconocimiento de este tipo de interlocutividad puede facilitar también la asignación de valor a *creo*, en el plano semántico. Por un lado, el valor discursivo de acuerdo solo es posible, de acuerdo con el corpus, con tres significados de *creo*: certeza, conjetura y juicio. Y, por otro lado, existen construcciones que se especializan en esta función (*creo que sí, creo que no...*), otras que tienden a manifestarla (las construcciones integradas), y otras que reparten sus contextos (las demás construcciones), otras que no pueden manifestarla.



### 6.2.1.1.2. *El desacuerdo*

Como se ve en el GRÁFICO 22 (que recuperamos aquí), otra de las circunstancias en la que se desarrolla la dialogicidad en los usos de *creo* viene representada por el desacuerdo, que se da con un 8,71 % de frecuencia en nuestro corpus.



**Gráfico 22'.** Resultados por valores semánticos de todos los contextos discursivos dialógicos de CREO en el CORPUS A

A diferencia de lo que ocurre con el acuerdo, la disconformidad sí que puede aparecer en los usos de los cuatro valores semánticos allí representados (si tenemos en cuenta que se eliminaron los exclusivamente monológicos): certeza, conjetura, predicción y juicio (en naranja en el gráfico). Veamos un ejemplo de cada uno de ellos:

(226) El señor MEIJÓN COUSELO: Moitas Grazas, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer al señor Hermenegildo su comparecencia en esta subcomisión y, sobre todo, el contenido de la misma, que nos ha parecido muy ajustado. Tengo un problema y es que yo no sé si coger el próximo avión, porque con tantas líneas de código o millones **no me creo que** alguna no vaya a fallar. (Risas). Usted me ha puesto ante una situación bastante fastidiada y, si se lo cuento a mi mujer, no le digo nada (*Congreso de los Diputados*, 15/09/2017)

De nuevo, nos encontramos ante un valor de certeza, de calificación de no cierto, aquí, sobre las palabras de otro diputado. Lo que hace en este caso el señor Moijón es manifestar su disconformidad, de forma irónica, con que el sistema económico de

presupuestos proyectado para algunas políticas sociales en España sea infalible. Lo hace mediante una construcción de *creo* con negación explícita: *no me creo que*.

En este ejemplo, además, se superpone otro valor: la ironía. Esta, de acuerdo con Grice, Clark y Gerrig (1984) y Ruiz Gurillo (2014) puede entenderse como una ficción pretendidamente creada por algún motivo en el discurso. Es lo que vemos que ocurre en (16), pues se presenta casi como una hipérbole el hecho de la calificación de la bondad del sistema económico español para realmente contraponer con mayor fuerza, si cabe, la idea defendida por el conceptualizador que utiliza *creo* en su mensaje. Fenómenos como este recurso a la ironía lo que hacen es crear un juego de prevalencia argumentativa para captar la atención del receptor.

A continuación, aparece otro caso de desacuerdo, una expresión de conjetura:

- (227) H0: **creo que no** existen las de libre configuración con el grado// ahora  
eh  
H8: sí:  
H0: me lo ha dicho una amiga  
H8: ¡que no! que **creo que** hay  
H0: bueno pues nada// pero yo **creo que no**  
H8: bueno  
H0: da igual// la cuestión// es que voy a perder asignaturas y me da rabia  
(COJEM, C.6, 05/2011)

Obsérvense con detenimiento las tres construcciones de *creo* que irrumpen en este fragmento de conversación. La primera de ellas (**creo que no existen las de libre configuración**), pese a que precede a la negación de la cláusula introducida por *creo*, no es sino una descripción, un valor de conjetura monológico en el que H0 expresa un cálculo sobre cómo considera que es un estado de cosas del mundo: piensa que en los cursos universitarios de grado ya no existen asignaturas de libre configuración como sí las había en los de licenciatura del plan académico antiguo. En dicha construcción no se observa ningún matiz dialógico. Algo distinto ocurre en las otras dos ocasiones posteriores.

En la intervención de H8 (*¡que no! que **creo que** hay*) se puede ver que, pese a no haber una negación explícita en la construcción misma de *creo*, ni tampoco en la introducción de la cláusula subsiguiente, la forma verbal se utiliza para expresar desacuerdo con el hablante H0. Esta es detectada puesto que existe una negación de toda

la intervención previa antes del uso de *creo*, si bien se mantendría si no apareciera aquella. Y es que el simple hecho de introducir una idea contraria, que contradiga lo dicho por otro, sirve a un fin de desacuerdo, aunque este no esté explícito en la construcción formal del verbo. Y otra posibilidad formal para el desacuerdo, por último, aunque vemos que no siempre esta acarrea disconformidad, se da con *creo que no*, ahora sí, en el tercero de los casos marcados en negrita en el ejemplo previo. Además, puede aquí reconocerse que esta construcción se encuentra en un argumento fuerte, antiorientado respecto a la concesión de lo dicho por el interlocutor, y acompañada del sujeto sintáctico explícito, que refuerza la presencia del yo y la postura defendida por este.

Puede reconocerse, en ocasiones, en este tipo de usos de *creo*, una prosodia marcada, como el tonema ascendente previo a la aparición de *creo* en (227), que facilita el reconocimiento del valor de desacuerdo comentado y que, además, hace más fuerte lo introducido por *creo*. En este ejemplo, el ascenso tonal de la cláusula previa a la irrupción de *creo* en la segunda intervención de H8, además del rechazo explícito a un punto de vista contrario nos permitía reconocer el significado de juicio manifestado por la forma verbal (que no solo introduce aquí su punto de vista, sino que convoca otro explícito, para anularlo), además de su uso discursivo con función de desacuerdo. Ello, además, facilita la organización estratégica de los tópicos.

El ejemplo (228) muestra el desacuerdo en un ejemplo de *creo* con valor predictivo:

- (228) H0: (...) pero bueno que intento no mirarme los nombres// bueno no los conozco// pero a los cuatro míos los estoy corrigiendo sin mirar los nombres porque me parece que no es justo  
 H8: pero los tuyos van a apro- pero a los cuatro tuyos/ ponles un/ apruébalos//  
 H0: **no lo creo** eh// hay uno que me parece que lo voy a catear//  
 H8: ¡pobrecito!  
 H0: ¿pobrecito? Si no llega a los mínimos (COJEM, C.6, 05/2011)

Aquí el valor semántico de *creo* es reconocible gracias al *Contexto Interactivo Concreto* (CIC, Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba 2014), pues apenas marca el desacuerdo con una predicción realizada por el hablante previo, el H8. El hablante H0 dice no esperar que algunos de los alumnos de los cuales habla H8 vayan a aprobar, como aquel afirma.

*Creo* adquiere su significado de manera referencial, pues se manifiesta a partir del desacuerdo con el otro.

Para finalizar, (229) expresa un desacuerdo mediante el significado de opinión:

- (229) Z: el dihcionario de loh sms ¿no↑?/ [como con Fernández]  
I: [el dihcionario de loh sms]  
N: sí pero d'aquí a seisientoh añoh si ehcribimoh to(do)h así yo no sé que vah (a) pasah ¿eh?// si cada uno ehcribe como quiere/// yo no sé esoo  
Z: n'hombre yo **creo que** la'hcritura formah si que tienen que seguiih unah normah/ porque si no eh que no te lo va (a) leeh nadie// pero luego a la hora de a lo mejoh d'un chah o algo pueh en realidah si vah ahí con lah prisah↑/ rápido↑// incluso en un mensaje quee no puedeh poneh palabrah enterah por cuehioneh dee [°(economía)°=]  
I: [de que] te vale dinero (RISAS) (COGILA, C. 1: 250)

En este fragmento de conversación I y Z mantienen una discusión acerca de cómo debe tomarse la escritura. Mantienen puntos de vista diferentes acerca de ello. La expresión del desacuerdo, pues, viene expresada en toda la secuencia seleccionada, en la que *creo* hace su aparición. El cotexto, ayuda, pues, a reconocer el significado de *creo*, además de los demás parámetros analizados en el capítulo anterior, si bien a ello se suma aquí un valor de desacuerdo, pues el contenido introducido con *creo* por Z (que las normas de escritura básicas deben respetarse) es contrario al defendido por N (quien opina que cada uno debe escribir como quiera).

El desacuerdo con *creo* puede darse, por consiguiente, mediante la negación explícita de los puntos de vista de otros (*creo que no, tampoco creo que...*), lo que sería más fácilmente reconocible, o también con la explicitud de un punto de vista, introducido por *creo*, distinto a los que se traen a colación en la secuencia dialógica (y, en cuyo caso, viene acompañado de marcadores de contraargumentación (ej. visto con *pero*) u otros elementos en su cotexto próximo, incluso con la presencia de un sujeto explícito que refuerce la postura del yo).

#### 6.2.1.2. Fines argumentativos

El uso de *creo* es, por definición, un uso subjetivo de la lengua. Por este mismo hecho, cabría pensar que su disposición en el discurso despliega responsabilidad; más que

desresponsabilidad, compromiso, más que falta de este, y egocentrismo, más que solidaridad con el otro. Para conseguir dichos propósitos, *creo* pone en marcha diversos y bien complejos juegos retóricos en los que en una primera observación se reconocen más fácilmente los segundos términos de los dobletes presentados que los primeros.

#### 6.2.1.2.1. Refuerzo

Existe un tipo de configuración argumentativa en la que participa *creo* que es reforzadora, esto es, en la que el conceptualizador hace prevalecer el valor aportado por *creo* por encima de los otros puntos de vista explícitos o implícitos que pueden ser convocados. En estos casos, la forma verbal actúa como otras formas como los adverbios epistémicos reforzadores en la lengua (ej *claro*, Maldonado 2010).

En el capítulo anterior se ha visto que la posibilidad de exponer diferentes voces ocurría en las manifestaciones de certeza, de conjetura, de predicción o de juicio<sup>104</sup>. No obstante, la prevalencia de la voz del conceptualizador solo se da en la certeza, la conjetura o el juicio, y no tanto en la predicción, en la que, si bien se presuponen otros posibles enunciadores, estos no se hacen explícitos y, en todo caso, se manifiestan todos en equilibrio de fuerza. Observamos un ejemplo de cada uno de los tipos en los que se reconoce dicho tipo de argumentación. Comenzamos por el caso de la certeza:

(230) H5: por eso// aunque no dieras el mes y medio

H0: vale/ pero es que: ya los tendría en preaviso/ “mira M, estoy en lista de interinos, esto puede pasar de un momento a otro, convendría que fueras formando a una persona pensaras, empezaras a pensar en otra persona para este puesto”//(1) y yo//no tío porque otra cosa no pero: yo no quiero dejar tampoco ahí un vacío

H5: yo creo que si te vas tú A ocuparía tu sitio

H0: no/ no es verdad

H5: yo **creo que sí**

H0: sería L

H5: ¿tú crees?

---

<sup>104</sup> Reléase la TABLA 70 para una reinterpretación del parámetro distribucional de las voces del discurso, en relación con la organización argumentativa de *creo* en los textos.

H0: sí// estoy convencida// y contrataría a una o/ haría otra CP///(1,5)  
no a A no la quieren///(1) porque en teoría/ al irse J// tendría que haber  
sido A la que ocupara el: y no/ fui yo (COJEM, C.2, 06/2011)

El ejemplo de (230) calificaba de cierto lo dicho en la intervención previa por el mismo hablante 5. *Creo que sí* provoca aquí un refuerzo argumentativo de lo dicho por oposición a lo calificado de cierto por el interlocutor. Este y el caso de (229) presentado previamente son ejemplos claros de una argumentación reforzadora de lo dicho en la configuración del texto, ahora, para el caso del significado de certeza. Se aprecia cómo la fuerza de la argumentación se direcciona hacia el propio yo y contribuye a revalorizar la responsabilidad, el compromiso y la centralidad de la visión presentada por el hablante.

Vemos otro ejemplo para el caso de esta autorreafirmación, con valor conjetural:

- (231) H0: creo que no existen las de libre configuración con el grado// ahora  
eh  
H8: sí:  
H0: me lo ha dicho una amiga  
H8: ¡que no! que **creo que** hay  
H0: bueno pues nada// pero yo creo que no  
H8: bueno  
H0: da igual// la cuestión// es que voy a perder asignaturas y me da rabia  
(COJEM, C.6, 05/2011)

En la intervención de H8, en la que aparece la construcción de *creo*, no solo el valor dialógico de desacuerdo, sino también el rechazo explícito a la toma de postura del interlocutor, hacen ver que prevalece la intención de hacer más fuerte la intervención argumentativa del hablante. Se pretende hacer ver que el cálculo que se presenta es más certero de lo que pudiera deducirse de las palabras utilizadas. En este sentido, el uso de *creo* genera un refuerzo argumentativo basado en la superación de una contraexpectativa que convoca y a la vez rompe el propio uso de *creo*.

Por último, para el caso del valor de juicio, veamos el siguiente ejemplo (232):

- (232) B: no↓ pero hay que tener mucha paciencia ¿eh?

A: yaa↓ peroo/ yo tengo mucha más paciencia con niños pequeños que con mayores§

B: § ade[más→]

A: [es que] los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/ tienes [que tener un SEXTO=]

B: [no↓ yo **creo que** exige más↑]

A: = sentido↑

B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta [los trece=]

A: [sí]

B: = años prácticamente se puede decir que son todos pequeños/ pero digamos que los más pequeños↑// son más (*Val.Es.Co. 2002, C. 1: 66-74*)

En (232) pueden observarse distintos indicios que llevan al analista a determinar una mayor fuerza argumentativa en la cláusula introducida por *creo*: el rechazo explícito de la opinión del otro, el tonema descendente previo y el ascendente posterior, la repetición del contenido defendido en esta intervención en la siguiente del hablante B, etc. Este tipo de características, que rodean la aparición de *creo* de juicio, facilitan que el hablante utilice aquí esta forma verbal al servicio de una argumentación basada en su responsabilidad, y personalizándola.

En todos los casos, la argumentación reforzadora también puede detectarse a partir del tipo de argumento en el que aparece la construcción de la forma verbal objeto de estudio, su combinación con marcadores contraargumentativos fuertes y débiles, etc. No obstante, en este apartado hemos tratado de destacar algunos de los ejemplos más complejos, difíciles y no tan automáticamente detectables y en los que elementos circundantes, y no solo formales, facilitan su reconocimiento. De este modo, se observa la operatividad, desde un punto de vista también cualitativo, de todas las variables cotejadas en nuestra ficha metodológica, más allá de los resultados única y puramente cuantitativos.

#### **6.2.1.2.2. Desresponsabilización**

Otro tipo de argumentación se orienta a la desresponsabilización, por su lado, se da en aquellas ocasiones en las que las voces que se despliegan en el discurso, explícita o implícitamente, se disponen de manera que se hace ver la del hablante como si esta estuviera dotada de menor fuerza, esto es, de menor potencia argumentativa que las otras,

potencialmente despertadas. Se caracteriza por poner en valor la desresponsabilidad, la falta de compromiso y, en ocasiones, la solidaridad con el otro, frente al egocentrismo del primer fin argumentativo visto (§ 6.2.1.2.1). Esta circunstancia se da en los valores de conjetura, predicción y juicio. Lo vemos a través de diferentes ejemplos:

- (233) C: (( )) se le ha puesto súper blandengue (RISAS)/// ¡huele mogollón eh!// ((**creo**)) /// son igual que los que pone mi madre [(( ))] (*Val.Es.co.* 2.0., C. 13: 359)

En este caso, vemos una de las circunstancias que ocurre, en ocasiones, cuando el significado de *creo* manifestado es el de conjetura. Una vez presentado el contenido de lo dicho, la aserción sobre la que tiene ámbito la forma verbal (aquí: *¡huele mogollón eh!*), aparece un uso parentético de *creo* a modo de comentario, modificador actitudinal o, en términos del grupo Val.Es.Co., subacto (Hidalgo y Padilla 2006), del tipo de los modalizadores. En primer lugar, se convoca una serie de voces o enunciadores implícitos, presupuestos, que representan otras posibles visiones acerca de lo dicho ( $e_1$ : *¡huele mogollón eh!*;  $e_2$ : huele un poco;  $e_3$ : no huele nada...;  $e_n$ ). Se presuponen distintos enunciados, al convocarse una implicatura escalar, como se ha visto previamente (§ 2). En este sentido, el juego retórico que crea el conceptualizador comienza por la desresponsabilización respecto a lo dicho, haciendo de ello una simple posibilidad entre muchas. Y, en segundo lugar, puesta en escena esta desresponsabilización y el modo de presentación de la construcción verbal, con su variante sintácticamente independiente, en posición final y pronunciada en un tono más bajo que el resto de la intervención, lo que se hace es concluir que lo dicho presenta una fuerza argumentativa baja, incluso menor que la de otras fuerzas presupuestas no presentes en el cotexto.

El siguiente ejemplo es otro caso en el que se realiza un cálculo, pero cuyo valor es el de predicción, no el de conjetura:

- (234) E: home pues ahora habá- habrá que ver las declaraciones de Dovizioso y del Lorenzo↑ que estarán calentitos el uno con el otro  
D: [mm no]  
P: [mm no] de caraa/ aal/- loos periodistas **no creo** §  
D: §no creo que digan nada [porque lo que han hecho]



P: [no se van a tirar chinitas ¿no?] // después/ eso en el Motociclismo sí que sale (*Val.Es.Co. 2.0*, C. 15: 189-193)

En este caso en que se perfila el cálculo, de nuevo, la independencia de la construcción de *creo* y su posición final inducen un valor de desresponsabilidad patente en el texto: se observa que sirve al hablante P para manifestar sin mucho compromiso que no espera que los motoristas que están en conflicto vayan a hacer declaraciones ante la prensa. Ahora bien, aquí nos encontramos ante una predicción o anticipación, frente al otro ejemplo, en el que lo descrito no es potencial, sino efectivamente factual. Este valor de *creo* aparece presentado de este modo ya que la visión predictiva del otro interlocutor, a la que la de P se opone, se hace explícita un poco más arriba en la secuencia conversacional (*home pues ahora habá- habrá que ver las declaraciones de Dovizioso y del Lorenzo*: afirmación con la cual E deja por sentado que van a darse declaraciones por parte de estos motoristas). Con lo cual, P debe manifestar, si quiere ser cooperativo y preservar las máximas conversacionales, que respeta y tiene en cuenta la aserción de su interlocutor, que la suya es otra y que, no obstante, la propia presenta menor fuerza argumentativa que aquella, para evitar la imposición.

Finalmente, observemos un caso de *creo* con valor de juicio:

(235) R: y entonceh pueeehhh/ pueh eso/ así queee

V: que ehtáh máh bailando que loh que ehtamoh cantando/ EN GENERAL/ VAYA (RISAS)// hay máh cuerpo de baile que cuerpo deee voceh↑

R: que cuerpo de voceh sí→

V: a mí se me acerca Felipe y me ha pregunta(d)o que si yo cantaba/ y yo digo hombre/ si no ehtoy bailando y ehtoy aquí observando/ no voy a ehtar de sujetavelah/ VAYA// **creo yo**/ (RISAS)

R: (RISAS) no Vir/ de sujetavelah no/ noo no no no

V: ((¡ay/ ay! de sujetavelah))

R: en fin/ yo eh que cuando se ha acerca(d)o/ ¡HOLAA↑!/ te da doh besoh/ ¡hola!/ yo soy Felipe/ ¡hola!/ yo soy Sandra (*COGILA*, C. 10: 275)

El tema que discuten aquí unas amigas es delicado, dado que tratan de la adecuación o no de estar presente mientras una de ellas está junto a un chico al cual acaba de conocer

en una fiesta, acto que es relatado por V. Lo que se contrastan son puntos de vista personales, opiniones, juicios, sobre cómo debe o no debe actuar alguien. Cada una de ellas defiende una toma de postura concreta, y V también lo hace con la suya. Como explicamos en § 5.2.2.3.3, cuando lo que se manifiestan son juicios, estos convocan, aunque sea de manera implícita, los otros posibles puntos de vista que se puedan mantener en torno a lo dicho. Si no se explicitan estos, la interacción es menos controvertida, si se explicitan, puede generarse conflicto, motivo por el que entra en juego la argumentación con mayor facilidad. Esta podría hacerlo para perseguir que la voz del hablante gane o para presentarla, a primera vista, como perdedora. Esto último sería lo que ocurriría aquí, en (29), ejemplo en el que una vez expuesta la visión del hablante V (quien opina que deber de retirarse y no estar junto a la chica y el chico, mientras ellos se conocen, como de *sujetavelas*), este utiliza *creo* para reducir el efecto de lo dicho y dejar sentado que es solo su opinión la expuesta, pese a que no tiene por qué ser esta ni la válida ni siquiera la más fuerte. Por consiguiente, se observa que *creo* de juicio, gracias a ser un valor polifónico, presenta con mayor facilidad distintas voces en el discurso, las cuales le permiten al hablante optar por una y revalorizarla, o diluirla entre todas las convocadas, con el fin de mostrar una solidaridad estratégica con el/los otro/-s.

Estas son, pues, algunas de las posibilidades argumentativas de *creo*, retóricas, al fin y al cabo, que se disponen de una manera muy bien diseñada para el fin de ganar la lucha argumentativa. Como hemos comentado más arriba, la meta en el uso de *creo* es realmente más egocéntrica de lo que estos últimos usos puedan hacer ver. En algunos casos, incluso, se les superponen aspectos paralingüísticos, a otros les influyen los tópicos tratados, aspectos formales como el grado de integración y la posición..., también otros que, aunque no hayamos comentado directamente pueden tener su relación con la disposición de la información (presencia y posición del sujeto sintáctico explícito, repeticiones y elementos colindantes con *creo*...), etc. Con lo que llegamos, pues, al último estadio en la definición del comportamiento de *creo*, dado que todo lo previamente comentado redundará en las funciones que desarrollan a nivel sociopragmático.

### **6.2.3. *Creo* como estrategia sociopragmática**

Si algún sentido tiene la descripción argumentativa previa de *creo* es para el reconocimiento profundo de su actuación, que se cifra finalmente en la manifestación de las categorías pragmáticas de atenuación e intensificación, fundamentalmente. Y es que, si bien en algunos casos más que en otros se da con valores dialógicos, si se presenta

aparentemente con mayor o menor fuerza argumentativa..., en definitiva, todas estas no son más que tácticas para, de manera más o menos directa, calar en el otro y presentarse como un recurso eficaz para el convencimiento de lo creído, defendido, por el propio yo. En este sentido, se cumple el poder subjetivizador de *creo* y su potencial creador de espacios mentales, pues si a una acción pragmática debe de reducirse el efecto de *creo* es al de ser un activador de ficcionalidad:

Such a type of ‘strategic adjustment’ is obviously hard to detect in a corpus [...] they should not to be to apparent either, of course –in order to serve their purpose– [...] strategic adjustment [...] basically works in the same way as lying, which also involves a misfit between conceptual contents and linguistic contents [...] (Nuyts 1994: 96)

De acuerdo con lo observado por Nuyts en 1994 para el caso del uso de *creo* en la lengua neerlandesa, y que apoyamos para el caso del español en un trabajo reciente (Soler 2018a), lo que genera *creo* en el discurso es una ficción, con la que de manera abierta o subliminal trata de convencer al otro de lo dicho. Es, pues, un arma potente para la interacción oral, como se ve en los corpus que analizamos, pero también en cualquier otro nivel de lengua, dada su aparente mostración como elemento de desresponsabilidad y de suavización.

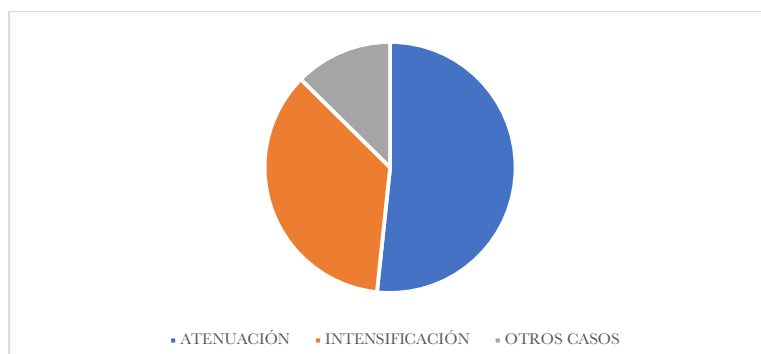
En lo que sigue, explicaremos con profundidad cómo se expresan con esta forma la atenuación y la intensificación, y cómo se dispone en ellas, y con qué fin, la ficcionalidad.

#### 6.2.3.1. La atenuación

Si en algo coincide la bibliografía que ha estudiado esta forma verbal en distintas lenguas es en otorgarle a *creo* un cometido preeminentemente atenuador. Así se ha visto en la revisión de los antecedentes teóricos ofrecida (§ 2). Ahora bien, parte de la motivación de esta tesis surge con la observación de la falta de pruebas que llegan a avalar de qué modo *creo* manifiesta atenuación, por qué, y cómo lo hace. Nuestra investigación se ha propuesto el objetivo, por consiguiente, de responder algunos de los interrogantes que siguen quedando abiertos en la actualidad, pues, de acuerdo con Fraser (2010: 33), de no ser así «[...] failing to hedge where it is expected, as well as failing to understand the meaning of the hedging, has great potential for miscommunication [...]». Y es que, si no llegamos a comprender de qué modo se llega a producir la función pragmática última de *creo* en el

discurso, podemos incurrir en error a la hora de interpretar los mensajes que nos son comunicados o no hacer un uso correcto de la forma verbal.

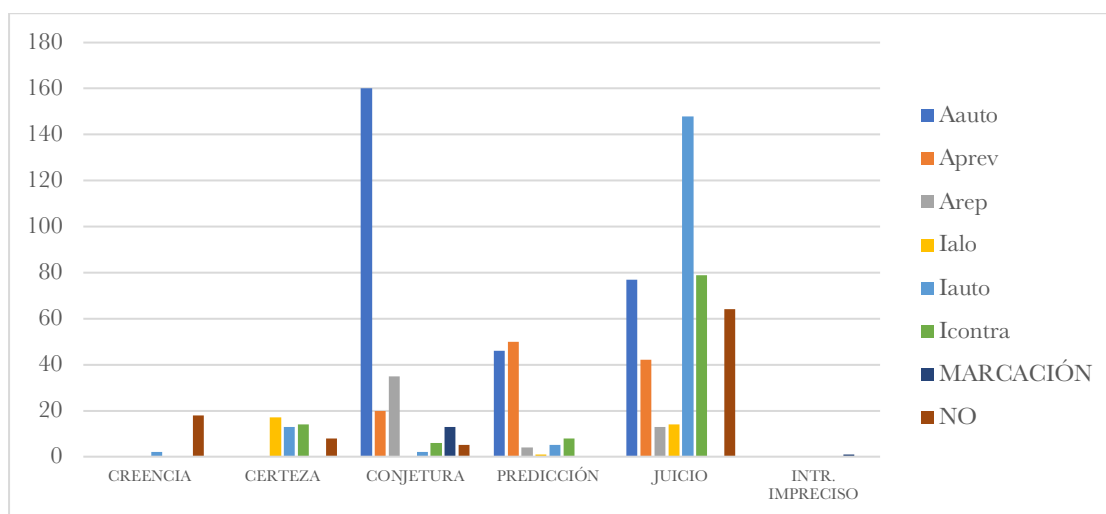
En la línea de lo propuesto por la bibliografía previa (Aijmer 1997, Simon-Vandenberg 2000, Kaltenböck 2010), nuestro análisis de corpus confirma que la atenuación es la función pragmática manifestada con mayor frecuencia en el corpus, en nuestro caso, de interacción oral, del español sincrónico de España. Véase este gráfico:



**Gráfico 23.** Resultados generales de las funciones pragmáticas de CREO en el CORPUS A de análisis

*Creo* atenúa en un 51,68 % de las ocasiones, frente al 35,72 % de casos en los que intensifica, y al 12,6 % restante, de otros casos, en los que es neutro. Es, pues, efectivamente, el valor atenuante el comportamiento no marcado de esta forma verbal, si bien como vemos, no el único, ni siquiera con una diferencia del 50 % respecto a la de la siguiente categoría: su complementaria, la intensificación.

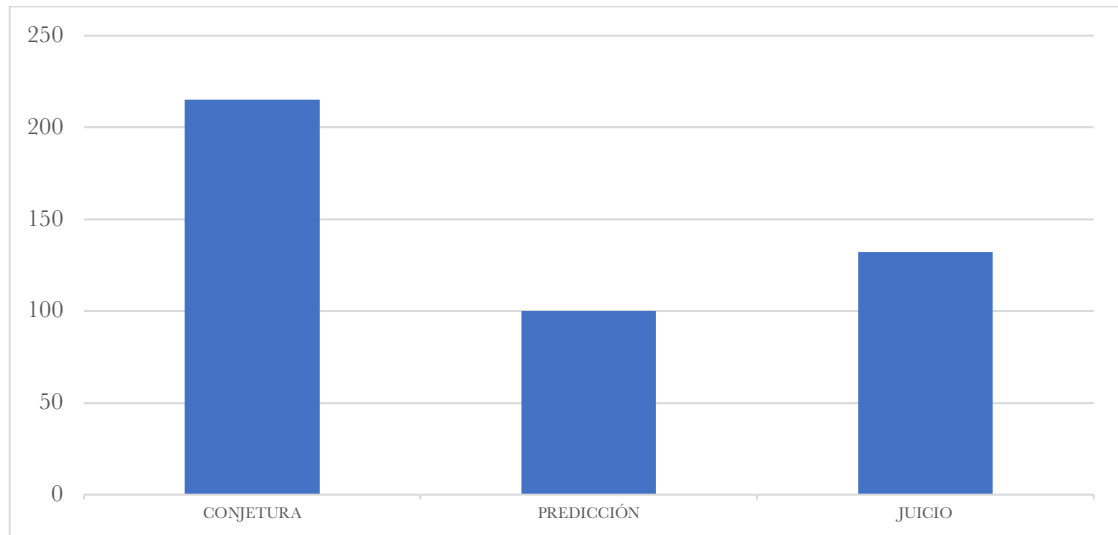
Lo que cabe preguntarnos ahora es cómo se llega a atenuar e intensificar con las manifestaciones formales y semánticas de *creo* que ya conocemos. Observemos esta tabla:



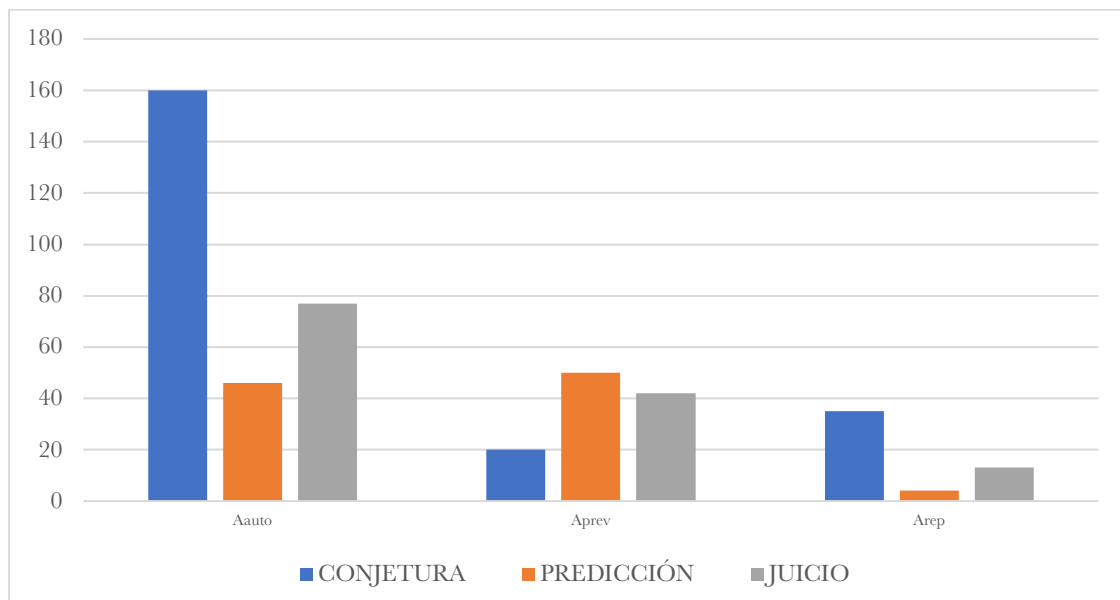
**Gráfico 24.** Resultados del conjunto de funciones pragmáticas de CREO, según sus significados, en el CORPUS A

En el GRÁFICO 24 se observa que los valores que presentan mayor polifuncionalidad son los de conjetura y predicción (en la rama de perfilamiento del cálculo) y el de juicio (perteneciente a la rama en que se perfila la confianza).

Quedémonos ahora únicamente con las manifestaciones de atenuación:



**Gráfico 25.** Resultados generales de ATENUACIÓN por significados de CREO, en el CORPUS A



**Gráfico 26.** Resultados de las diferentes funciones de ATENUACIÓN por significados de CREO, en el CORPUS A

La atenuación, como se aprecia en los gráficos previos, se manifiesta más frecuentemente en los valores de *creo* en los que se perfila el cálculo: la conjetura (48,10 %) y la predicción (22,37 %). En los casos en los que se perfila la confianza puede aparecer, pero en menor proporción (29,53 %) que en la suma de los de cálculo. Asimismo, la atenuación

predominante es la de tipo autoprotectora, para el caso de la conjetura (50,54 %) y del juicio (27,21 %), y la preventiva, para la predicción (44,64 %), de acuerdo con la propuesta de funciones de atenuación de Briz y Albelda (2013).

Veamos algunos ejemplos de todo ello. Si releemos parte del ejemplo (230), nos encontramos ante un caso de valor de conjetura en el que se introduce una información, de acuerdo con la forma en que el hablante H0 consideraba que era un estado de cosas del mundo (él consideraba que no había asignaturas de libre configuración en los estudios de grado). Con la construcción de *creo* utilizada aquí, *creo que no*, se atenúa lo dicho, con un fin de autoprotección:

- (236) H0: **creo que no** existen las de libre configuración con el grado // ahora  
eh  
H8: sí:  
H0: me lo ha dicho una amiga  
H8: ¡que no! que **creo que** hay (COJEM, C.6, 05/2011)

El hablante puede ver dañada su imagen si yerra en su afirmación o si su afirmación adquiere un nivel de fuerza no esperado por su interlocutor. Por estas razones, la función de atenuación, de reducción de la fuerza ilocutiva del acto realizado, es autoprotectora de la imagen del propio yo.

En (237), por su lado, observamos otro caso en el que se perfila el cálculo, y *creo* se enfoca en la reducción de los efectos de lo dicho.

- (237) A: eso- eso también es verdad  
L: Pedro al final ¿se compra el coche o qué?  
A: ¡sí! quería comprárselo diesel ¿diesel?/// pero ¿hasta cuando va a esperar? A. no lo sé quería- quería esperar a ver si le renovaban el contrato  
↓ si le renuevan sí  
L: pero ¿cuándo se le acaba?  
A: ¡mm! ahora// en enero **creo** en enero ↑ o en febrero ↓ empezó en octubre ↑ octubre noviembre diciembre enero febrero/// octubre o septiembre no me acuerdo// pero más o menos// sí// medio año creo que es// en febrero/// debe ser- quieree// antes de comprarse el coche asegurarse§

L: § claro/ es que si no no- tampoco podrá comprárselo sino lo paga a tocateja ↑ porque no tendrá ningún aval ↑

A: CLARO§

L: § [ESTORNUDOS]§

A: § con contrato no se si te lo hacen → (Val.Es.Co. 2.0, C. 16: 112-120)

En este ejemplo se aprecia que el hablante A realiza un tanteo sobre el mes en que a cierta persona se le termina el contrato laboral que tiene vigente. Tras una afirmación tajante sobre en qué mes es, A decide atenuar lo dicho, bien porque realmente no se acuerda, como dice un poco más adelante, porque sea así o no, su imagen ha podido quedar dañada tras dicha afirmación (se ha visto expuesta al dar a conocer los datos de los que dispone, por haber incurrido en error o por la fuerza de aquel comentario). De manera que, por razones de índole social, el valor de conjetura admite reducción de la fuerza ilocutiva de los actos en los que aparece.

Del mismo modo ocurre en el ejemplo que vimos en (238):

(238) C: (( )) se le ha puesto súper blandengue (RISAS)/// ¡huele mogollón eh!// ((**creo**)) /// son igual que los que pone mi madre [(( ))] (Val.Es.Co. 2.0., C. 13, i. 359)

Si recordamos este fragmento de una conversación coloquial, tras la afirmación realizada el hablante considera necesario utilizar la construcción parentética de *creo*, en posición final, a diferencia de las manifestaciones en posición inicial o intermedia de los dos ejemplos previos vistos, para suavizar lo dicho. De nuevo, se observa aquí que la imagen de C puede verse dañada, y también incluso la de la persona que lleva consigo el bocadillo que él, dice, *huele mogollón*, al manifestarse esta expresión en la que se cualifica el olor de la comida de uno de los interlocutores. Aquí se realiza un cálculo y, dado que en este se cualifica de un modo que puede no ser acertado para los demás o amenazar la imagen de alguno de ellos, se utiliza *creo* con una función atenuante reparadora.

Podría establecerse una gradación entre lo menos y lo más atenuado dentro de los valores de conjetura, como se ve en la progresión de los tres ejemplos previos, lo cual parece moverse en compañía de elementos como la construcción y su posición sintáctica. En cuanto al sujeto, este se vería afectado por la atenuación, sino que su presencia se iría,

inversamente, reduciendo, a medida que hay más atenuación de lo dicho. Asimismo, cuanto más atenuado sea un enunciado, más subjetivo se entenderá el uso de *creo*, de acuerdo con la perspectiva de la subjetivización cognitiva a la que nos acogemos.

Veamos ahora qué ocurre en el caso del otro valor de cálculo: la predicción.

- (239) A: a la puerta del patio ↑  
L: ¡AAH!  
A: así no me aparca nadie ↑ /// ¿no?  
L: también/// la chica esta al final no te dijo nada ↑ de lo de Masía ↑  
A: noo/// ((yo en mi vida)) **no creo que** vaya más  
L: ¿y eso?  
A: de momento no tengo ningunas ganas// se van esta semana  
L: yaa  
A: yo noo- no quiero ir (*Val.Es.Co. 2.0*, C. 16: 142-150)

Un punto más cerca de la subjetividad (respecto a los tres grados que acabamos de ver dentro del valor de conjetura, y de acuerdo con el modelo secuencial del cilindro langackeriano propuesto (§ 5)) que recorre los valores semánticos de *creo*, como venimos explicando en toda esta PARTE III, se sitúan los casos de predicción, que se caracterizan por la potencial factualidad de los eventos descritos. En un caso como el de (239), se observa cómo, por el simple hecho de realizar elucubraciones sobre cuestiones que no son aprehensibles en el momento de la enunciación, el hablante puede verse obligado a atenuar lo dicho, porque puede errar o realizar predicciones, anticipaciones inciertas. Ahora bien, también como vemos, aquí se incrementa el potencial atenuador cuando se ve envuelta la imagen propia del hablante, pues en este tipo de valor él es el único que tiene acceso a las pruebas para lo que afirma. Dice A que no piensa que vuelva a la discoteca llamada Masía nunca más, si bien es difícil de saber si dicha temporalidad es realizable. Dada la inmaterialidad de lo dicho, *no creo que* sirve para atenuar de manera preventiva lo enunciado.

Por último, vemos un caso del valor de juicio, en *creo*, atenuado:

- (240) A: mira↓ no lo sé/ cre- es que no no no- es que ya no estoy seguro de nada  
B: pero ¿de qué? ¿de lo de salir conmigo?  
A: no lo sé



B: pero ¿lo quieres dejar?

A: NO QUIERO DEJARLO/// PERO/ RECONÓCELO/ NO VAMOS BIEN

B: yo **creo que** no vamos bien porque tú no quieres§

A: § PERO→///

PORQUE– PORQUE YO NO QUIERO/ ¡bah!/// mira§

B: § no sé/ ¿yo

he hecho algo mal? estás– es por algo que yo→§

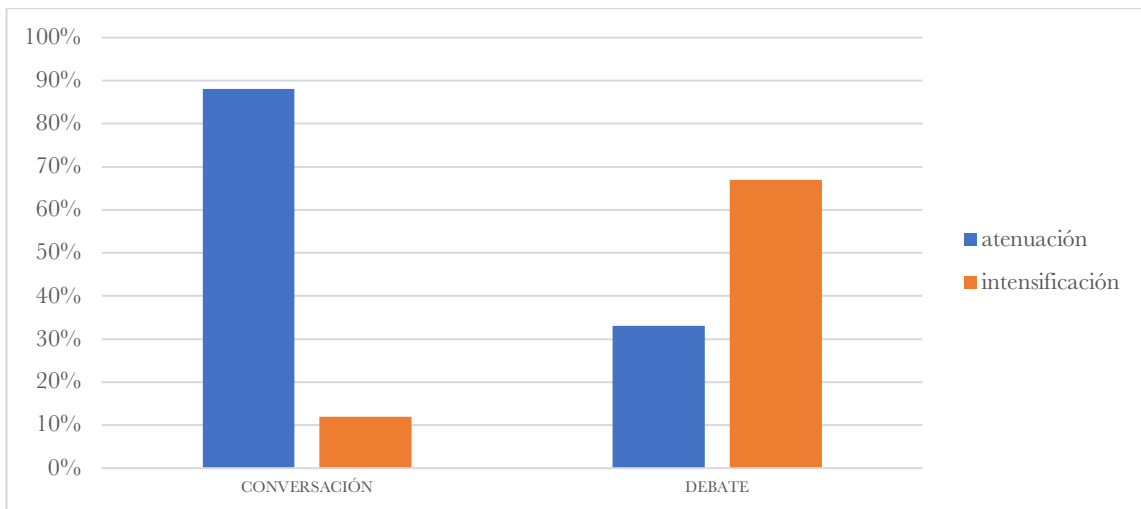
A: § NO/ si– yo sé que el problema soy yo (3<sup>ra</sup>) (*Corpus Val.Es.Co. 2002*, C. ML.84.A.1: 80-93)

En este ejemplo unos novios discuten acerca de cómo marcha su relación. El tema que tratan es delicado, y observamos que ambos argumentan de manera intensa. El hablante B utiliza *creo* para introducir su opinión acerca de la relación: que no va muy bien por culpa de ella, pues él sí que se siente a gusto. Utilizar *creo* sirve aquí para reducir el efecto de las palabras del chico, pues, además de manifestar un desacuerdo, introduce ideas contrapuestas en un grado de contraargumentación fuerte. Se ven aquí envueltas tanto la imagen de él como la de ella, con lo que la atenuación es necesaria en las dos direcciones. La presencia de *creer*, aquí, frente a la ausencia de este tipo de usos doxásticos, autoprotege la imagen de los propios hablantes, a la vez que previene daños en la expresión de algunas ideas concretas.

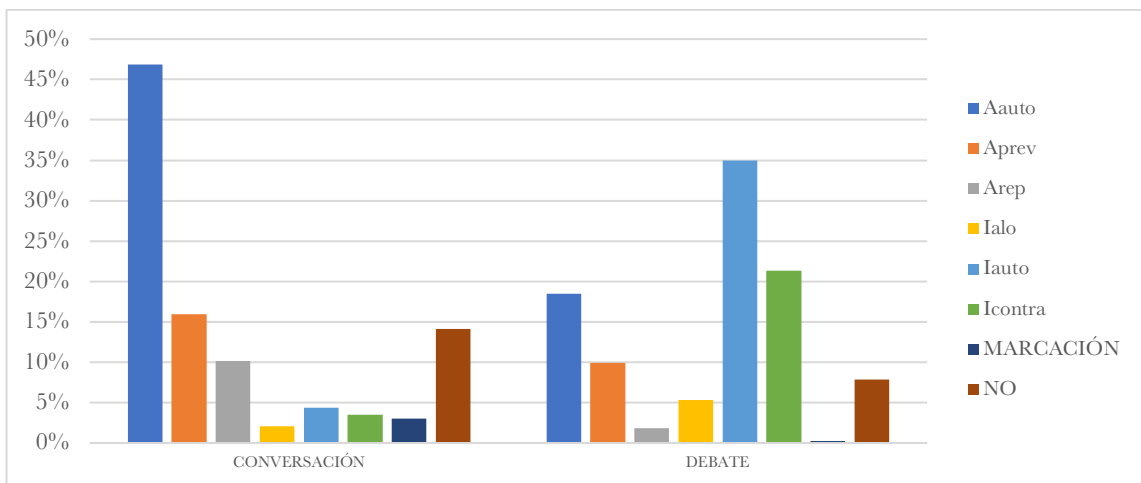
Con todo ello, observamos que *creo* es una pieza de alto carácter atenuativo, si bien puede reducir la fuerza ilocutiva de los actos de distintos modos, regulando bien el cálculo que se realiza en algunos valores semánticos de dicha forma verbal, como la conjetura o la predicción, bien la fuerza de presentación de los juicios. De acuerdo con las propuestas realizadas por Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014), Albelda (2016a) y otros, podemos apreciar que la atenuación enfocada en el hablante, la de autoprotección, puede manifestarse en los casos en los que se manifiesta el valor de conjetura, si bien la preventiva (como en el caso de 239) y reparadora (como por ejemplo en el caso de 238) pueden darse tanto en el caso del valor de conjetura como también en el de predicción y en el de juicio, en todos los cuales involucra también al otro, menos en el caso de la predicción; y más, aunque dependiendo del caso, en las manifestaciones de juicio, pues idiosincrásicamente este valor semántico convoca otros puntos de vista que no pueden pasarse por alto a la hora de la puesta en escena de la configuración pragmática. Sea

como fuere, en todos los casos se ve envuelta la faceta social del/de los individuos (Albelda 2016a; Douglas, Soler y Vuoto 2018).

En cuanto a la distribución de estas funciones de atenuación, vistas para cada uno de los tres significados principales de las construcciones de *creo* que las vehiculan, veamos los siguientes gráficos:



**Gráfico 27.** Distribución general de las categorías pragmáticas de ATENUACIÓN e INTENSIFICACIÓN de CREO por géneros discursivos (CORPUS A)



**Gráfico 28.** Distribución específica de las funciones pragmáticas de CREO por géneros discursivos (CORPUS A)

Los datos que recogen los dos gráficos superiores dan cuenta de que la atenuación es predominante en la conversación coloquial (con un 88 %) y, la intensificación, en el debate parlamentario (con un 67 %), como también ocurre en otras lenguas (Aijmer 1997, Simon-Vandenberghe 2000). En este último género discursivo, no obstante, los contextos se reparten entre las dos categorías pragmáticas, atenuación e intensificación de manera

más equitativa (33 % y 67 %, respectivamente), que en el caso de la conversación (88 % y 12 %). Con ello, se aprecia que la atenuación es una categoría más versátil que la intensificación, y que se adapta con mayor facilidad a diferentes contextos que la intensificación. Asimismo, destaca su función autoprotectora, en ambos géneros (con un 47 % de frecuencia en la conversación, y un 19 % en el debate), lo que, como ocurre en el caso de la intensificación (pues también es más frecuente su función autorreafirmativa), da un resultado prevalente de las funciones centradas en el yo (así lo determinan también otros trabajos: Douglas, Soler y Vuoto 2018).

En cuanto al caso de la marcación, como ya se ha comentado, es marginal, a pesar de que se recoja en los resultados totales del GRÁFICO 28, y aquellos en los que *creo* es neutro (con apenas un 14 % de aparición en la conversación y un 8 % en el debate, diferencia que puede estar debida a la mayor cantidad de palabras cotejadas del género conversacional, o la mayor variedad de contextos que este ofrece).

Por último, no quisiéramos terminar este apartado sin realizar una breve referencia a la descripción de la atenuación presentada en Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) que acabamos de comentar. En esta propuesta de análisis metodológico de la atenuación se hace referencia a los verbos doxásticos en tres ocasiones, dos de las cuales siguen, en principio, un criterio semántico, y una de ellas, un criterio formal. Por un lado, se clasifican los usos de *creo* como *empleo de verbos, construcciones verbales, así como de partículas discursivas con valor modal que expresan opiniones en forma de duda o de probabilidad* (ej. *creo que*) o como *empleo de verbos, construcciones verbales y partículas discursivas que expresan fingimiento de incertidumbre, de incompetencia o de ignorancia sobre lo que alguien sabe o es capaz* (ej. *no creo que*); y, por otro lado, como *construcciones acotadoras de la opinión a la propia persona* (ej. *creo yo*).

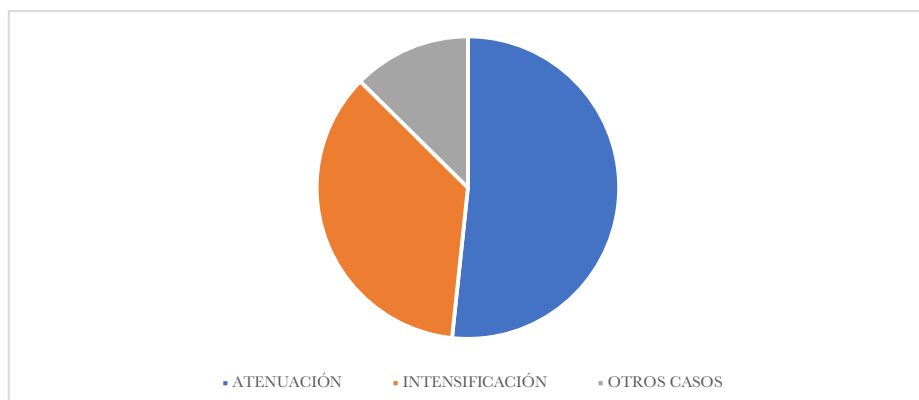
Las dos primeras clasificaciones de Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014) se realizan desde un punto de vista semántico, atendiendo a la modalidad que imprimen algunas construcciones en el discurso, y también así la segunda clasificación, a la cual se acogen construcciones de fingimiento de incertidumbre, entre las que pueden situarse las construcciones de *creo*. Sobre estas últimas, Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014: 22) comentan: «Obsérvese que hay casos de duda o de incertidumbre real y casos de duda o incertidumbre fingida. Es solo en estos últimos donde puede hablarse de atenuación». Ahora bien, no se aportan criterios que permitan distinguir cuándo dicha incertidumbre es fingida y cuándo no lo es.

La tercera de las clasificaciones, por su lado, si bien también parece que toma un criterio de clasificación semántico, aduce ejemplos con rasgos marcadamente formales para su detección (*creo yo, digo yo, para mí, etc.*). Esta observación deja patente que, en niveles de clasificación profundos de las funciones de atenuación, las razones a partir de las que se opera la clasificación de las estrategias no están plenamente sistematizadas (o, al menos, no están bien definidos los criterios formales o semánticos a partir de los cuales se parte, o se confunden estos en la explicación de dichos criterios), y que su explicación precisa de rasgos más concretos para que el analista pueda replicar los análisis en unidades tan complejas como lo son las construcciones de *creo*.

Con un análisis como el que presentamos en esta tesis se refuta la idea de poder mezclar en un mismo criterio de detección de tácticas atenuantes estos dos enfoques de clasificación: el formal y el semántico. Por esta razón sugerimos, de acuerdo con nuestros resultados, establecer una gradación de potencia atenuativa, apoyada, esto sí, en algunos criterios formales, si bien clasificada única y exclusivamente a partir del propósito último de la unidad analizada (en este caso, *creo*, independientemente de su grado de integración, y más bien en función de su valor semántico y de los demás parámetros aquí jerarquizados como propuesta modélica). De este modo, podrá lograrse un reconocimiento más acertado de los usos de *creo*, y también extenderse este al caso de otros verbos y adverbios epistémicos con valores y/o funcionamiento similar a *creo* (Cappelli 2005).

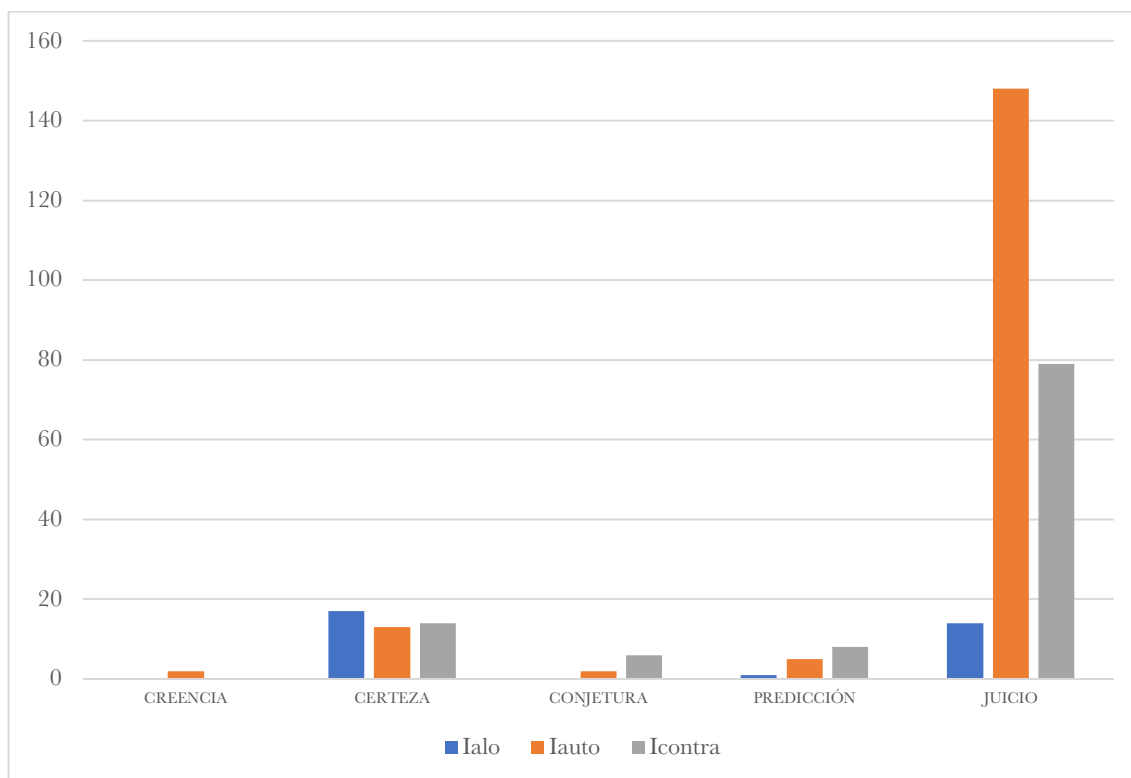
#### 6.2.3.2. La intensificación

La categoría complementaria de la atenuación es la intensificación. Tras aquella, esta última es la más frecuente en el corpus analizado, como se ha comprobado en el GRÁFICO 23 (que retomamos aquí (25')), en el que presenta un 35,72 % de aparición:



**Gráfico 23'.** Resultados generales de las funciones pragmáticas de CREO en el CORPUS A de análisis

Véase, a continuación, su distribución entre los valores semánticos de *creo* arrojados por el corpus A, y a partir también de la clasificación de funciones de intensificación propuestas por Briz (2017) que tomamos para nuestro análisis:



**Gráfico 29.** Resultados de intensificación por significados de CREO

A diferencia de lo que ocurre para el caso de la atenuación (que, siendo la categoría pragmática más frecuente en el corpus, solo queda representada en cuatro significados de *creo*), la intensificación puede expresarse con cualquiera de los cinco valores semánticos plenos de *creo* (§ 5): creencia, certeza, conjetura, predicción y juicio. De manera que puede decirse que, pese a no ser su función más frecuente, *creo* también presenta un elevado potencial como unidad intensificadora, si bien matizando que lo es solamente en algunas circunstancias concretas o, como se desprende de la observación del gráfico previo, predominantemente en los casos en los que se perfila la confianza: sobre todo, en los significados de certeza y de juicio (preeminentemente, en este último valor). Ello explica también que no haya sido una categoría pragmática tan atendida como la atenuación, en el caso concreto de los verbos doxásticos, pues la bibliografía le ha dedicado casi todos sus esfuerzos a los puntos complejos de esta forma verbal que, como se ha determinado, se

encuentran en los valores relativos al cálculo y en los que, como vemos, lo que predomina es la atenuación; motivo por el cual también ha sido la función especialmente atendida por los estudiosos sobre el tema<sup>105</sup>.

De acuerdo con Sbisà (2001: 1807), «[...] when reinforcement concerns the expression of an inner state as opposed to the inner state expressed, a closer connection with the core effect of the illocutionary act may result [...]». Esto es lo que ocurre cuando se intensifica en el discurso mediante una construcción de *creo*: se refuerza el compromiso con lo dicho, la responsabilidad con el enunciado, aunque se manifieste más o menos grado de certeza, se realice un cálculo (cuya conclusión queda maximizada, aunque no se disponga de pruebas suficientes para ello), o se manifieste confianza (en cuyo caso se hará en grado extremo). Vamos a revisar un ejemplo de cada uno de los significados que manifiestan intensificación y observaremos, a la vez, las funciones concretas que se le atribuyen, a partir de la propuesta de Briz (2017).

El valor de creencia es difícilmente reconocible como valor susceptible de reforzar la propia postura del hablante. No obstante, puede reconocerse en algunos de sus usos. Comprobemos qué ocurre en casos como el que sigue:

- (241) El señor GONZÁLEZ MUÑOZ: [...] primero, porque pienso firmemente que son los menos los deportistas que recurren al dopaje con el fin de conseguir una gloria efímera que luego se convierte en una condena social y en una censura, y segundo, porque **creo** firmemente **en** el compromiso ético de nuestros deportistas no solo con el deporte en el que compiten o participan, sino también con el país al que representan [...] (*Congreso de los Diputados*, 15/03/17)

Vistos los parámetros de análisis formales, la coaparición, en este caso, de la construcción *creo en* junto a un adverbio reforzador de la sinceridad y la seguridad, nos ayuda a reconocer una intensificación del tipo autorreafirmativa en este ejemplo de (241). Con esta, el diputado hace prevalecer su creencia y confianza en la idea del compromiso ético que siguen los deportistas españoles y, al mismo tiempo, con ella manifiesta su apoyo a

---

<sup>105</sup> Otro de los motivos fuertes para la generalización de la función pragmática de atenuación como la función por excelencia de *creo* (en español, pero también en otras lenguas) es el hecho de que parte de la teorización sobre esta pieza comenzó ligada a los estudios de verbos y otras unidades parentéticas, lo cual, como acabamos de ver, vehicula en mayor proporción casos de atenuación, si bien es solo un elemento más para el reconocimiento de tal categoría y no el único ni el básico para su determinación.

aquellos ciudadanos. Ahora bien, lo que ocurre en el género del debate parlamentario es que, pese a que en casos como este parezca que se movilice únicamente la imagen del yo, los condicionantes del género (De Cock 2014, Estellés y Albelda 2014, Gancedo 2019) hacen que se vean implicadas también las de los oyentes (presentes o no en la cámara) que puedan indirectamente ser denostados si no comparten estas ideas de universalidad o bien absoluto, e incluso la de terceros, como son aquí los deportistas, a los cuales también se alaba en general. Estas circunstancias que impone el género no quedan contempladas en la propuesta de funciones de intensificación que tomamos como punto de partida (Briz 2017).

En (242) tenemos un caso con valor de certeza:

- (242) V: mi vida sexual ess un- es- [es un- diríamos→ ]  
 A: [su- sus experiencias] sexuales↑ ¿son↑ - son buenas?§  
 V: § **ya lo creo** (*Val.Es.Co. 2.0*, C. 2: 114-118)

Observamos aquí un uso de la construcción *ya lo creo*, con valor de certeza, que sirve para calificar el contenido de la intervención iniciativa anterior de cierto. El tema por el cual V es interrogada es un tema, si bien cada vez en menor medida, tabú: el sexo. Es por ello que no calificar de cierto y con rotundidad lo dicho puede dejar en mala consideración la imagen de V. De nuevo, nos encontramos ante una intensificación autorreafirmativa.

Para el caso de la conjetura intensificada, retomamos el fragmento visto en (243):

- (243) H0: creo que no existen las de libre configuración con el grado// ahora eh  
 H8: sí  
 H0: me lo ha dicho una amiga  
 H8: ¡que no! que **creo que** hay  
 H0: bueno pues nada// pero yo **creo que no**  
 H8: bueno  
 H0: da igual// la cuestión// es que voy a perder asignaturas y me da rabia  
 (*COJEM*, C.6, 05/2011)

Las dos construcciones marcadas en negrita realizan aquí un cálculo acerca de lo dicho, cada una en boca de una hablante distinta. Estas construcciones sirven para tantear sobre si hay o no asignaturas de libre configuración en los estudios de grado. En el primer caso, *creo que* viene tras una negación explícita de lo aportado por la otra, como se ha visto previamente. En el segundo caso, la construcción *creo que no* aparece en un argumento fuerte, introducido por *pero*, y tras una concesión explícita, ya no tanto a las palabras de H 8, sino a la acción misma de no seguir discutiendo, pues eso parece querer decir la hablante con su rotunda expresión: *no*. En ambos casos, la intensificación es de tipo contrarrealfirmativa, pues revaloriza la propuesta propia, frente a la del otro. Y, en ella, se ven envueltas únicamente las imágenes de las dos participantes del acto comunicativo en cuestión: las dos hablantes de la conversación, la H0 y la H8.

En cuanto al valor de predicción:

- (244) Y, entonces, es una complejidad entre inviolabilidad, aforamiento, elección o no elección, en que yo **creo que**, con el trabajo y la voluntad de todos los grupos políticos podremos buscar una solución que refuerce la soberanía de la que somos depositarios y ayude a combatir la corrupción  
(*Les Corts Valencianes*, 22/10/2015)

El diputado en cuestión manifiesta aquí una serie de esperanzas en forma de anticipación o posibilidad de lo que pudiere llegar a darse en un futuro. Intensifica su afirmación pues quiere hacer ver que aquella búsqueda de la solución de la que habla es realmente posible. Y, con ello, ensalza la confianza en los políticos españoles y su bondad. El tipo de intensificación que aquí se reconoce es alorrealfirmativa pues, si bien no deja de ser un juego para ensalzarse a sí mismo y a su partido, el uso de *creo* se dispone de tal manera que simula reforzar al otro (a todos los grupos políticos). De nuevo, en el caso del debate parlamentario, en que se da una retórica imperante, se despiertan casos o funciones de intensificación híbridas que no se recogen en Briz (2017).

Veamos un caso de juicio intensificado:

- (245) B: no↓ pero hay que tener mucha paciencia ¿eh?  
A: yaa↓ peroo/ yo tengo mucha más paciencia con niños pequeños que con mayores§  
B: § ade[más→]



A: [es que] los mayores↑ además a mí seguro que se me comen (RISAS)/ tienes [que tener un SEXTO=]

B: [no↓ yo **creo que** exige más↑]

A: = sentido↑

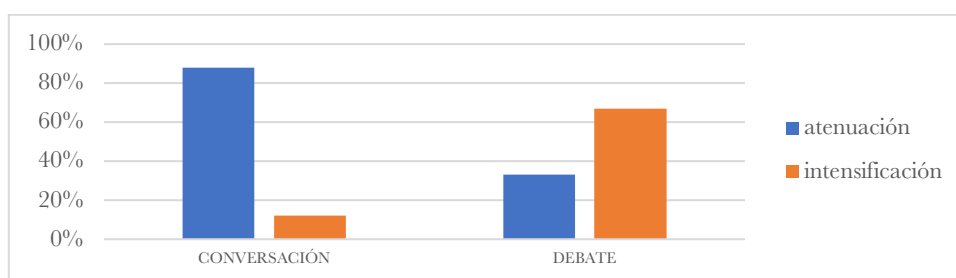
B: exige más paciencia↑ los niños pequeños↑// claro quee hasta [los trece=]

A: [síi]

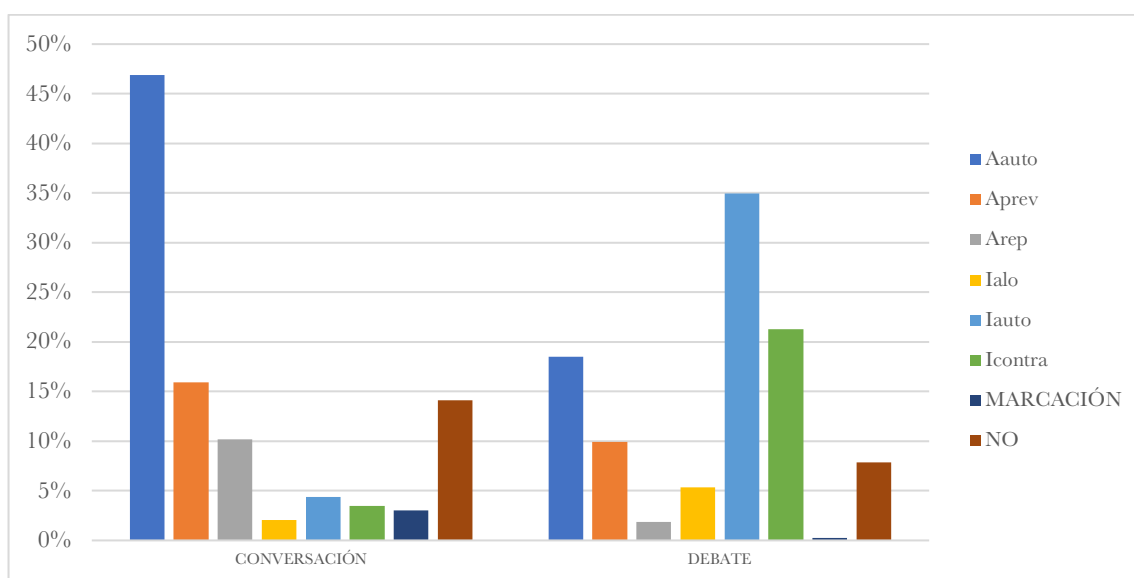
B: = años prácticamente se puede decir que son todos pequeños/ pero digamos que los más pequeños↑// son más (*Val.Es.Co. 2.0, C. 1: 66-74*)

En este ejemplo, asistimos al caso de opinión más subjetivamente elaborada y con mayor fuerza, no tanto argumentativa, pero sí ilocutiva. En (36) queda patente que *creo* no solo no suaviza lo dicho, sino que maximiza, en grado álgido, lo dicho y defendido por B: que estar con los niños pequeños exige más paciencia que estar con los adolescentes o niños más mayores. Este tipo de casos puede darse en la conversación y también en el debate, donde la maximización forma parte de los condicionantes del género, de acuerdo con Fuentes Rodríguez (2010, 2013), Brenes (2015) o Cuenca (2015). Suele venir acompañada, como se da en este caso, de una prosodia marcada (previa descendente y ascendente posterior), la cual es para Kaltenböck (2010) el detonante real de la intensificación en *creo*. En algunos casos también supone la presencia explícita del sujeto y, como ya se ha comentado previamente también, con el rechazo explícito a los puntos de vista contrarios o distintos al presentado por el conceptualizador. Aquí se ponen en juego, de nuevo, las imágenes de los interlocutores e incluso la de terceros (los grupos de niños a los que se hace referencia). El tipo de intensificación reconocida también sería contrarreefinitiva, pues se defiende la postura propia, frente a la de otras, si bien también autorreefinitiva, y de este modo se hace prevalecer, con mayor fuerza si cabe, la del propio yo.

Las observaciones realizadas a partir de los cinco ejemplos previos de intensificación, que se corresponden, cada uno de ellos, con uno de los cinco significados principales de *creo* (creencia, certeza, conjetura, predicción y juicio), dan cuenta de la necesidad de acudir al género discursivo en el que aparece la construcción concreta estudiada para observar con más detenimiento cómo se desarrollan las funciones de maximización. Ahora es más necesario acudir al género, si cabe, que, en el caso de la atenuación, en la que es más sencillo reconocer el despliegue de sus diferentes usos. Recordemos los datos del GRÁFICO 27 y del GRÁFICO 28:



**Gráfico 27'.** Distribución genérica de las categorías de ATENUACIÓN e INTENSIFICACIÓN de CREO (CORPUS A)



**Gráfico 28'.** Distribución específica de las funciones pragmáticas de CREO por géneros discursivos (CORPUS A)

La intensificación, como veíamos, realiza su papel en el debate parlamentario, principalmente, con un 67 % de incidencia, y en el que un 35 % de casos (57,38 % del total de los usos intensificadores) manifiesta la función autorreafirmativa. Como se ha visto, no obstante, en estos casos no es sencillo reconocer siempre qué función de intensificación se despliega. El género conversacional permite la detección de las funciones intensificadoras gracias a otros elementos del cotexto próximo (prosodia, presencia/ausencia de sujeto sintáctico, presencia de elementos relevantes junto con la construcción de *creo*, etc.), pero no ocurre así en el debate parlamentario.

El debate parlamentario se revela argumentativamente más complejo que la conversación por diferentes razones. En primer lugar, acoge mayor variedad de funciones pragmáticas; en segundo lugar, presenta una intencionalidad y grado de elaboración muy marcados, lo que hace que las estrategias (sean estas atenuantes, sean intensificadoras) se

dispongan en él de un modo premeditado; en tercer lugar, se caracteriza por su retórica, lo que hace que el significado básico de lo dicho no siempre se corresponda con su intencionalidad última, esto es, que el discurso esté plagado de actos de habla indirectos; y, en cuarto y último lugar, como se ha observado en nuestros ejemplos, las actividades imagen que se realizan en este género son múltiples, pues afectan regularmente a más de un individuo a la vez.

Teniendo presentes estas premisas, podemos profundizar un poco más en qué es lo que ocurre con la intensificación de *creo* en el debate parlamentario. En este sus construcciones se utilizan frecuentemente con el fin de hacer prevalecer la postura del yo. Ahora bien, esta postura es defendida por un partido político, y cuya emisión no solo apela al otro, presente en el debate en el momento mismo de la enunciación, sino al conjunto de la sociedad, de los ciudadanos españoles. Si la presentación de la idea expuesta se encuentra claramente focalizada en el yo, como suele darse en casos como el de los ejemplos (244) y (245), puede reconocerse una función intensificadora autorreafirmativa. Esta función se expresa en los valores de creencia, certeza y conjetura, principalmente. Ahora bien, la idea presentada también puede expresarse con el fin de contrarrestar la del otro, a la vez que, a través de una fuerza de empuje de esta, gracias a un mecanismo de argumentación con el que se denuesta una postura, se hace más fuerte la propia. En estos casos se dará una intensificación contrarreefirmativa, lo que puede ocurrir en la manifestación del significado de conjetura de *creo*, pero sobre todo en los de predicción y juicio, esto es, en sus valores más subjetivos.

La observación de estas tendencias de la intensificación nos hace ver que, en el caso de un género concreto como es el debate, funciones como la contrarreefirmativa deben reinterpretarse, más adecuadamente, como autorreafirmativas con un grado superior de fuerza argumentativa que otras. Y, asimismo, permite ver que la manifestación de esta categoría pragmática, en los usos de *creo*, se presenta en muchas ocasiones de manera sutil, llegando a desplegar un mecanismo retórico subyacente complejo, basado en un movimiento de empuje de fuerzas, como si del Principio de Arquímedes se tratara, para dar una fuerza en grado máximo a lo propuesto.

Este repaso por las funciones de intensificación de *creo* nos ha permitido ver que esta unidad doxástica es más compleja incluso de lo que presenta la bibliografía, sobre todo, en materia de aspectos pragmáticos como la atenuación, y más si cabe en su despliegue de la intensificación, pero que es precisamente por esta complejidad por la que puede resultar un elemento altamente eficaz para la elaboración y la (co-)construcción

retórica. Asimismo, se ha visto que los estudios más recientes de intensificación (Briz 2017) pueden ser ampliados a la luz de los resultados ofrecidos por el análisis de algunos corpus concretos, y que la atención al género discursivo y la consideración de la/-s imagen/-es son cuestiones imprescindibles para su definición (también para el caso de la atenuación, pero, sobre todo, para el de la intensificación, que llega a desplegar mayores interrelaciones y traer a colación mayor número de individuos que la atenuación).

#### 6.2.3.3. Los usos neutros de *creo*

La gran mayoría de los usos de *creo* (el 87 % de los ejemplos del corpus A analizado) manifiestan funciones de atenuación o intensificación en el discurso, algo esperable dada su condición de pieza modal. No obstante, existen usos de esta forma verbal (aunque se den en un escaso porcentaje: 13 % de casos) que no manifiestan estas categorías.

En algunas ocasiones, como se ha visto, *creo* apenas se utiliza como un marcador introductor de información, aunque solo aparece en una ocasión en nuestro corpus. El 10 % restante, en cambio, son usos de *creo* en los que se manifiesta alguno de los cinco valores semánticos propuestos (creencia, certeza, conjetura, predicción o juicio), sin que a ellos se les superponga una función pragmática de atenuación ni de intensificación. Es decir, son usos neutros de *creo*. Véase (246):

(246) B: eso está por Alicante/ Peñagolosa ¿no?

A: **creo que** sí→/ la verdad es que no- no me acuerdo/ porque↑// mira/  
yo llevaba el coche/ pero era el dee-// de los principios de esos↑ que haces  
ya viajes laargos↑/ y estaba yo supermuerta de miedo→ y diciendo ahora  
aquí (*Val.Es.Co. 2.0, C.1: 510-511*)

Como comentábamos en el capítulo 2, dedicado a los antecedentes teóricos de esta investigación, existen algunas lecturas de *creo* que los autores han considerado *de re*, proposicionales o de modalidad objetiva (Lyons 1977, Hengeveld 1988; Nuyts 1992, 1994), que si bien manifiestan alguno de los valores semánticos propuestos en § 5.2.3, pueden ser evaluados en términos de condiciones de verdad y no presentan atenuación ni intensificación. El caso de (245) es un ejemplo claro de ello.

En este fragmento, tras una intervención iniciativa de B en la que se busca confirmación acerca de si el accidente geográfico del Peñagolosa está ciertamente en Alicante, A responde que sí, pero de manera vaga. Podría pensarse que se trata de una

atenuación del cálculo de la localización espacial del Peñagolosa que realiza el hablante, pero algunos datos del discurso permiten ver que más que de una aserción mitigada, se trata de un enunciado que no puede expresarse con más seguridad, ya que el hablante no dispone de mayor número de pruebas ni datos suficientemente asibles para ello.

Suelen darse estos casos en localizaciones temporales, espaciales, nominalizaciones y otras circunstancias que hemos documentado como variables y variantes en nuestra ficha metodológica de análisis. En (245) el hablante introduce, tras la construcción *creo que sí*, una expresión de modalidad epistémica con el rasgo de + seguridad (*la verdad es que*, Cuenca y Marín 2012; Fernández Gómez 2013, 2017; Soler 2015a, 2015b, 2017) con alcance, aquí, sobre la expresión de incertidumbre siguiente (que se ve, por ello, reforzada)<sup>106</sup>; una expresión de incertidumbre (*no me acuerdo*) reforzada, como acabamos de decir, por la expresión epistémica previa y por la repetición de la negación; una justificación (que se introduce con un marcador fático-apelativo, y se presenta a través de un movimiento concesivo-opositivo (Briz 2006, 2007b): *mira yo llevaba el coche/ pero...*); etc. Con ello, A expresa que cree, pero no sabe exactamente, que el Peñagolosa está cerca de Alicante. No realiza una afirmación tajante, pues no se encuentra en condiciones de realizarla, como él mismo explica. Así pues, lo que ocurre en casos como este es que se ve reforzada la inseguridad acerca de lo dicho, con lo que *creo* presenta una lectura proposicional, que preserva las máximas de cualidad y cantidad (§ 2), sin desplegar otras categorías pragmáticas.

### 6.2.3. *Creo* como elemento organizador del discurso

De todas las funciones que se le han reconocido a *creo*, las referidas a su contribución a la organización discursiva son las que menos atención han recibido por parte de la bibliografía previa, preocupada como ha estado, en gran medida, por su descripción a nivel de la graduación de la fuerza ilocutiva de los actos de habla (véase cap. 2). Ahora bien, no faltan los trabajos que, de un modo u otro, notan la posibilidad de uso de *creo* como elemento de marcación (Fuentes Rodríguez 2010, Mullan 2010), más o menos gramaticalizado (Thompson y Mulac 1991). De hecho, Aijmer (1997: 40) observa que «[...] I think has [...] developed a number of new functions as a response to the demands

---

<sup>106</sup> Para una revisión, en mayor detalle, del movimiento reforzador de expresiones epistémicas como *la verdad es que*, desde el punto de vista argumentativo, compatible con su puesta en marcha de un mecanismo de doble atenuación, véanse Martí y Fernández (2018) y Fernández y Soler (2019).

of planning and interaction with the hearer which may in their turn become conventionalized [...]».

De acuerdo con Aijmer (1997), y según han observado de manera específica Redeker (1991), Brinton (1996, Fuentes Rodríguez (2010) o Mullan (2010), existen unos usos de *creo* en los que la forma verbal contribuye a la organización discursiva, con valores superpuestos a los básicamente semánticos. Veamos el ejemplo (247):

- (247) [...] y no encerrar tuiteros y liberar infantas. (Aplaudiments) Bueno, **creo que** voy al tema. Estamos acostumbrados a las performances de la señora Díaz. Esto creo que a veces aporta color, pero creo que en el pasado pleno se acabó convirtiendo en algo muy grave, y esperamos que no se repita. Además, cuando ciertas..., y cuando esas actitudes se originaban por algo bastante irónico, que era el PP advirtiéndole a la gente que le iban a robar. Es decir, esto es como..., Hazte Oír hablando de sectarismo [...] (*Les Corts Valencianes*, 9/03/2017)

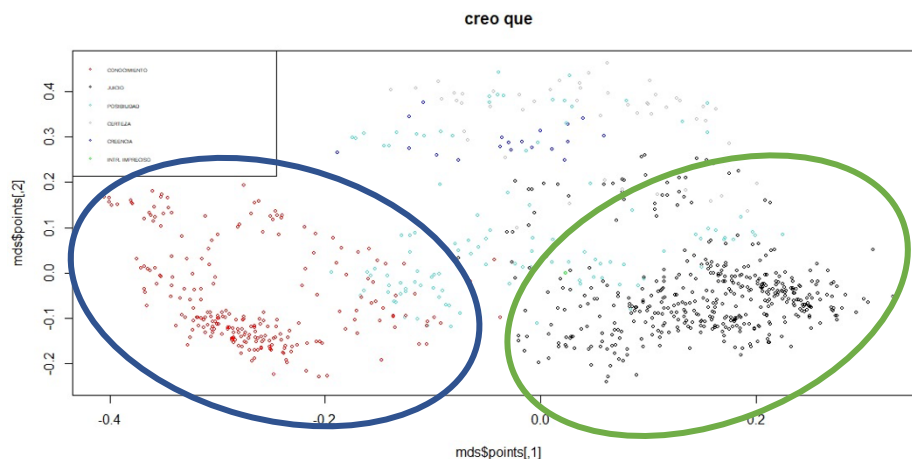
Si releemos este fragmento de una sesión parlamentaria, vemos que *creo* apunta a la introducción de un tópico. Se trata, en este caso, de una función organizativa discursiva básica. *Creo* manifiesta este valor de marcador o introductor impreciso en un único caso en nuestro corpus.

Este valor —que, como se ha propuesto (§ 5), podría interpretarse como una extensión de significado del valor de conjetura— es, por tanto, infrecuente, aunque se ha reconocido en diferentes lenguas. Faltará observar si, en un futuro, se amplían sus usos en la lengua oral y, de ser posible, analizar el grado de gramaticalización que sea capaz de alcanzar como marcador.

#### 6.2.4. Resumen y propuesta descriptiva de la pragmática de *creo*

En § 6.2 se ha observado que la atenuación es la categoría pragmática que *creo* manifiesta en la mayoría de sus usos (como también ocurre en otras lenguas y ha certificado la bibliografía) y que es preponderante en el género de la conversación coloquial, aunque también aparece asiduamente en el debate parlamentario. Suele manifestar una función de autoprotección del hablante, y se asocia con valores semánticos relacionados con el cálculo (conjetura y predicción), o con el significado de juicio. La realización de una prueba exploratoria de Escalamiento Multidimensional (*Multidimensional Scaling, MDS*),

aplicada también en otros trabajos de aproximación semántica cognitiva y funcionales (Jansegers y Gries 2010, Haspelmath 2013), facilita la comprensión visual de dichas tendencias asociativas del tipo significado-función pragmática:



**Gráfico 30.** Resultados del MDS para CREO, de acuerdo con sus valores semánticos y pragmáticos

En el GRÁFICO 30, obtenido a partir del filtrado de los datos de los cinco valores principales de *creo* y de sus funciones pragmáticas esenciales, determinados todos ellos por la totalidad de los parámetros de análisis establecidos en nuestra ficha metodológica (§ 4), muestra el mapa proporcionado por el paquete *cmdscale* de RStudio. En él observamos la distribución de similitudes que acerca los usos de conjetura de *creo*, entre sí (marcados con puntos rojos en el mapa y que rodeamos con una circunferencia azul), y los de juicio (en negro en el mapa y delimitados aproximadamente con una cuerda en verde). La predicción (puntos azules claros en el mapa) se sitúa entre los dos valores previos, pero más cerca de la conjetura (de la circunferencia azul), y la creencia y la certeza (puntos azules oscuros y grises, respectivamente), también se encuentran entre aquellos dos valores primeros, pero en mayor medida dispersos y, en todo caso, más cercanos al valor de juicio (marcado con la circunferencia verde trazada). De esta observación se desprende lo que ha proporcionado nuestro análisis cualitativo y la aproximación cuantitativa descriptiva: que la conjetura y valores cercanos a ella como la predicción manifiestan más frecuentemente atenuación (circunferencia azul de la izquierda en la figura), y que el juicio y otros valores (creencia, certeza...) manifiestan, preferentemente, intensificación (circunferencia verde de la derecha en la figura).

También se ha comprobado que la intensificación es una categoría relevante en muchos usos de *creo*, sobre todo, en sus manifestaciones en el debate, donde es frecuente su función de autorreafirmación o está combinada con la de contrarreafirmación, por

razones basadas en las exigencias del género y otras más complejas. En este caso, y también en el de la atenuación, aunque en menor medida, se ha visto la importancia de acudir a los parámetros textuales para definir más adecuadamente las funciones pragmáticas de las construcciones de *creo*, específicamente, al género discursivo, y a la coaparición de elementos relevantes en el cotexto próximo de la forma verbal. La conjugación de todos estos aspectos permite una comprensión más afinada del comportamiento de *creo*.

En todos los casos de *creo* estudiados vemos que esta forma verbal despliega un proceder complejo que va desde lo formal y lo semántico, hasta lo discursivo, textual, argumental y sociopragmático. Cubre todos los niveles lingüísticos, desde los que puede ser analizado, por tratarse de una pieza que se sitúa entre lo proposicional y lo modal.

Y en uno de los hechos en los que esta doble faceta de *creo* se hace patente es en la escala de verdad que, en términos de Horn (2001 [1989], 2004), son capaces de abrir los usos de esta forma verbal. Esto es precisamente lo que hace *creo*, además de experimentar el proceso de pérdida de certeza inversamente proporcional a la ganancia de subjetividad, que hemos explicado en § 5: crear una serie de efectos pragmáticos sobre una escala de verdad presupuesta, mediante la generación de una ficción, la cual convierte a *creo* en un elemento paradigmático<sup>107</sup>.

El uso de *creo* se orienta a preservar las máximas de cualidad y cantidad, ya que su disposición en el discurso tiene ámbito sobre aserciones en las que no puede aseverarse algo con mayor grado de seguridad de la que el conceptualizador dispone, pero a la vez, también, dado que no existe un número suficiente de pruebas<sup>108</sup> para afirmar lo dicho con mayor fuerza. Se atenúa cuando no se quieren violar ambas o una de ellas. Se intensifica cuando se quiere hacer ver que no solo se preserva una o las dos máximas, sino que la verdad o la cantidad de pruebas son tan rotundas o más de lo que debieran ser o de lo que el otro esperara que fueran. Pero el porqué de dichos efectos pragmáticos y el motivo por el que nace la ficción se dan del siguiente modo.

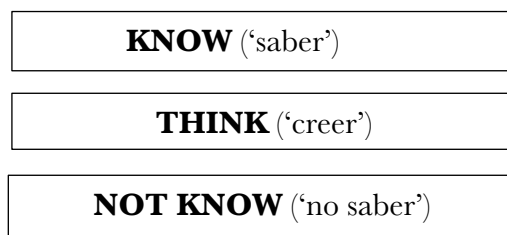
Si conceptualizáramos una escala de verdad como la comentada por Horn (2001 [1989], 2004), nos encontraríamos ante el siguiente triple plano:

---

<sup>107</sup> Agradecemos encarecidamente al tiempo y las ideas proporcionadas por el profesor T. Grano (Indiana University, USA) para el diseño de esta propuesta, así como sus revisiones conjuntas.

<sup>108</sup> Realizamos una mención especial al profesor F. Brisard (Universiteit Antwerpen, Bélgica), quien nos hizo notar la preservación de esta máxima, pese a su escasa o nula aparición en la bibliografía previa al respecto. Hacemos referencia a ello en los antecedentes teóricos de esta tesis (§ 2).

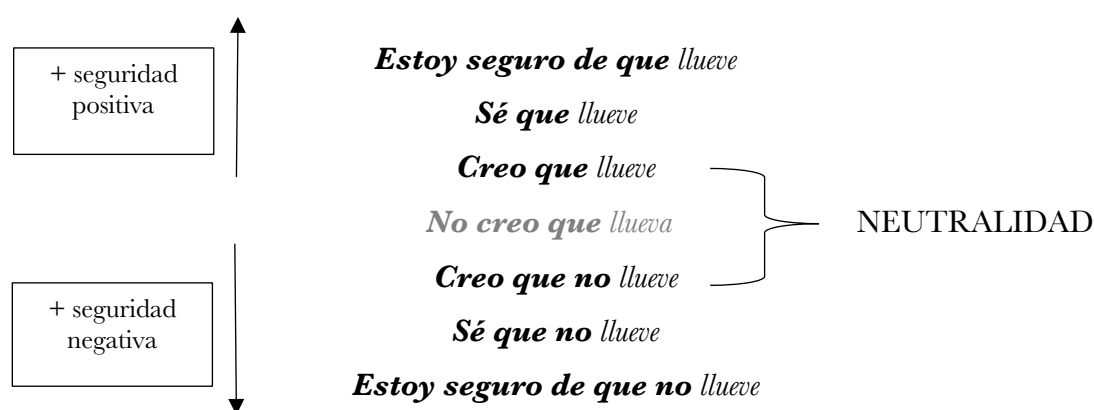




**Figura 16.** Gradación de verbos de conocimiento prototípicos: KNOW (*saber*), THINK (*creer*) y NOT KNOW (*no saber*)

Lo que ocurre con creer es que abre un espacio mental que se solapa con el espacio del desconocimiento, del *no saber*, pues *creer* implica no disponer de avales suficientes para que lo aseverado con las formas de este verbo sea sabido (Vet 1994, Cappelli 2008). En mayor proporción ocurre con la manifestación de su forma de primera persona del singular del presente de indicativo, pues el hablante crea un espacio alternativo, y lo hace de forma subjetiva.

En este sentido, lo que hace *creo* es generar una serie de efectos pragmáticos sobre una escala que, inicialmente, parece opositiva (*saber* frente a *no saber*, lo que entraña la disposición de un conocimiento frente al desconocimiento), pero que *creer* permite convertir en gradual, a partir de otro punto nuclear: la neutralidad, y no el grado de sapiencia. Esto es porque con *creo* puede manifestar que el hablante dispone de un conocimiento parcial sobre lo dicho. Véase la siguiente escala de ejemplos creados *ad hoc* para facilitar su comprensión al lector:



**Figura 17.** Propuesta de escala de SEGURIDAD convocada por CREO

En este esquema gradual se observa que *creo* opera un cambio de perspectiva sobre lo dicho, que es ficcional, pues lo que abre son siempre espacios mentales y no refleja la

realidad real, la concepción clásica de la verdad. El epicentro de esta ordenación emana con la irrupción de la forma verbal desde un punto de neutralidad, a partir del cual, como criterio ordenador, tanto hacia arriba como hacia abajo se manifiesta mayor grado de sapiencia, de conocimiento, bien sea hacia lo positivo o bien sea hacia lo negativo. Por tanto, la presupuesta no es una escala que va del menor al mayor conocimiento sobre lo dicho, sino de lo (más) sabido (positivo) a la neutralidad, y de esta neutralidad, de nuevo, a lo (más) conocido (negativo). Esta concepción explica, por un lado, que, en algunos casos, la presencia de la negación o de la afirmación no haya afectado a los valores manifestados por *creo* en sus usos, entre otros motivos, por ejemplo. Y, por otro lado, permite mantener la concepción de la categoría del conocimiento como discreta, y no continua, como parece desprenderse de los usos de *creo* al introducir gradación en el discurso.

Con ello, pues, presentamos un nuevo paradigma que abren elementos como *creo*, los cuales no pueden ser evaluados con los moldes de análisis semánticos formales y pragmáticos con los que hasta ahora se venían trabajando, sino con otros nuevos.

### 6.3. LA PRAGMÁTICA DE *CREO*. ANÁLISIS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS PREDICTIVOS (CORPUS B)

En este apartado, vistos los aspectos principales del comportamiento pragmático de *creo* desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo descriptivo, completamos nuestro acercamiento, como también lo hemos hecho para el caso de la semántica de *creo*, con el diseño y aplicación de un modelo estadístico multinomial. Este modelo es capaz de predecir qué parámetros de análisis tienen mayor capacidad explicativa para el reconocimiento de sus funciones pragmáticas y cómo pueden jerarquizarse en la ejecución de su análisis.

#### **6.3.1. Un modelo multinomial para la descripción pragmática de *creo***

##### 6.3.1.1. Determinación de la capacidad explicativa y propuesta de jerarquización de las variables

Como para el caso de la semántica de *creo*, diseñamos un modelo de regresiones multinomiales, con el cálculo de verosimilitud para cada una de ellas, en que se establece el grado de explicación de cada variable independiente, respecto a la dependiente que, ahora, es la relativa a la función pragmática (parámetro (26) en nuestra ficha metodológica de análisis). Los resultados ofrecen el porcentaje de verosimilitud, obtenido con el modelo de Mc Fadden, en la explicatividad de cada parámetro respecto a la función

pragmática (en cada uso de una construcción de *creo*). Estos son los datos arrojados en la primera instancia de regresiones, para un modelo de 1 000 iteraciones en STATA.

Regresión multinomial	Log Likelihood	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden (1.ª instancia)
FUNCIÓN	-1.560	
FUNCIÓN-SDO	-1227,0094	21,37 %
FUNCIÓN-CONSTRUCCIÓN	-1261,9209	19,13 %
FUNCIÓN-SUJ.	-1535,3704	1,61 %
FUNCIÓN-NEG.V.	-1531,0428	1,88 %
FUNCIÓN-INTEGRACIÓN	-1.490	4,51 %
FUNCIÓN-NEGVSUB.	-1555,3582	0,33 %
FUNCIÓN-POSIC. SINT.	-1.433	8,16 %
FUNCIÓN-POSICIÓN ARG.	-1.510	3,26 %
FUNCIÓN-OTROSELS.	-1427,5463	8,52 %
FUNCIÓN-REPTS.	-1499,2209	3,92 %
FUNCIÓN-MD.	-1490,5016	4,48 %
FUNCIÓN-GEN.	-1410,8801	9,59 %
FUNCIÓN-TXT.	-1420,3342	8,98 %
FUNCIÓN-NATPDO.	-1293,134	17,13 %
FUNCIÓN-POLIF.	-1395,4814	10,57 %
FUNCIÓN-COMP.	-1401,9258	10,16 %
FUNCIÓN-CONVENC.	-1309,833	16,06 %
FUNCIÓN-INTERV.	-1451,274	7,00 %
FUNCIÓN-SUBJ.	-1482,7508	4,98 %
FUNCIÓN-ACTO DE HABLA	-1455,3396	6,74 %
FUNCIÓN-ASERTIVIDAD	-1.332	14,62 %
FUNCIÓN-IMAGEN	-1.415	9,35 %
FUNCIÓN-PARAL.	-1489,2419	4,56 %

**Tabla 85.** Resultados de verosimilitud de las regresiones multinomiales para la función pragmática (1.ª instancia)

Para la realización de estos cálculos, se han mantenido todas las variables contempladas en la ficha de análisis, únicamente a excepción de los parámetros morfológicos de las pronominalizaciones de los objetos directo e indirecto del verbo y la configuración morfológica del verbo subordinado a *creo* (tiempo, persona y número, modo), con el fin de observar qué puede afectar directamente a la ilocución. Pueden tomarse estas decisiones metodológicas a la hora de determinar la función pragmática de *creo* ya que se parte del reconocimiento previo de su significado, de acuerdo con lo obtenido en la primera fase del análisis (la presentada en el capítulo 5).

En la TABLA 85 mantenemos la ordenación de los parámetros realizada en base a criterios cualitativos y numéricos operativos que también explicamos (§ 5), si bien un poco más adelante (TABLA 86), jerarquizamos esta según una sistematicidad más adecuada para el caso del análisis funcional. En la propuesta para la primera instancia podemos observar que algunos parámetros son desdeñables por aportar una baja capacidad explicativa de la función pragmática (tomando como referencia un 5 % de explicatividad, como ya hicimos para el caso del significado). Son estos: la negación del verbo subordinado, la posición argumentativa, la presencia repeticiones y de marcadores en el cotexto próximo de *creo*, el grado de subjetividad o los aspectos del paralenguaje. Así pues, estas variables quedarán al margen del análisis estadístico para la propuesta jerarquizada para el reconocimiento de la función. Su explicación queda relegada a la aproximación cualitativa presentada previamente (§ 6.2). De igual modo, dado que la construcción se subsume en la determinación del significado y que, llegados a este punto, para el reconocimiento de la función pragmática, el analista ya debe haber realizado el primer análisis, se elimina del modelo comentado en este apartado. También, las variables del sujeto, negación del verbo y nivel de integración que, si bien presentan indicios que facilitan reconocer algunas funciones, realmente contribuyen a su proceder discursivo y argumentativo, como hemos visto, y no tanto al de atenuación y la intensificación, quedan fuera del modelo. Los parámetros que se toman definitivamente son los que siguen:

Regresión multinomial	Log Likelihood	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden (1.ª instancia)
FUNCIÓN	-1.560	
FUNCIÓN-SDO	-1227,0094	21,37 %
FUNCIÓN-POSIC. SINT.	-1.433	8,16 %
FUNCIÓN-OTROSELS.	-1427,5463	8,52 %
FUNCIÓN-GEN.	-1410,8801	9,59 %
FUNCIÓN-TXT.	-1420,3342	8,98 %
FUNCIÓN-NATPDO.	-1293,134	17,13 %
FUNCIÓN-POLIF.	-1395,4814	10,57 %
FUNCIÓN-COMP.	-1401,9258	10,16 %
FUNCIÓN-CONVENC.	-1309,833	16,06 %
FUNCIÓN-INTERV.	-1451,274	7,00 %
FUNCIÓN-ACTO DE HABLA	-1455,3396	6,74 %
FUNCIÓN-ASERTIVIDAD	-1.332	14,62 %
FUNCIÓN-IMAGEN	-1.415	9,35 %

**Tabla 86.** Variables explicativas seleccionadas en las regresiones multinomiales para la función pragmática (1.ª instancia)

Reducimos, pues, el modelo, a trece variables determinantes, siempre teniendo en cuenta que las relativas a la naturaleza del predicado de *creo*, la polifonía, el modo de acceso, el grado de convicción y el grado de subjetividad son preeminentemente cualitativas y su aplicación no es automática, a la vez que tampoco lo son las tres últimas (acto de habla, asertividad e imagen), en su caso, puramente pragmáticas.

A continuación, se realiza una segunda instanciación de la prueba, pero con base en la regresión significado-función. Se comprueba, de este modo, la explicatividad del resto de las variables seleccionadas, sobre la base de la verosimilitud del par de parámetros concretos. Esto es, se calcula qué grado de explicación añade cada variable a la combinación ya determinada por la prueba expuesta en el capítulo 5.

Tras la segunda instancia, estos son los resultados de dichas trece variables, las cuales separamos de este modo: una relativa al significado, ya supuestamente determinado de manera previa, y doce añadidas progresivamente:

Regresión multinomial	Log Likelihood	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden (2.ª instancia)
FUNCIÓN-SDO	-1227,0094	
FUNCIÓN-SDO-POSIC. SINT.	-1,125	8,34%
FUNCIÓN-SDO-OTROSELS.	-1147,1233	6,51%
FUNCIÓN-SDO-GEN.	-1132,3951	7,71%
FUNCIÓN-SDO-TXT.	-1148,9373	6,36%
FUNCIÓN-SDO-NATPDO.	-1217,8433	0,75%
FUNCIÓN-SDO-POLIF.	-1142,6586	6,87%
FUNCIÓN-SDO-COMP.	-1227,0094	0,00%
FUNCIÓN-SDO-CONVENC.	-1164,7245	5,08%
FUNCIÓN-SDO-INTERV.	-1117,7345	8,91%
FUNCIÓN-SDO-ACTO DE HABLA	-1213,0787	1,14%
FUNCIÓN-SDO-ASERTIVIDAD	-1,144	6,78%
FUNCIÓN-SDO-IMAGEN	-1,134	7,62%

**Tabla 87.** Resultados de las variables en la 2.ª instancia de regresiones multinomiales para la función pragmática

Como vemos, de las trece variables iniciales, tres son descartables ya que presentan una ganancia de información del 0 % ((18) *compartición de las pruebas o datos que avalan lo dicho con creo*) o con un valor inferior al 5 % ((17) *naturaleza factual del predicado* y (23) *tipo de acto de habla asertivo*). La jerarquización por ganancia de información queda, por consiguiente, como presentamos, de manera definitiva, en la TABLA 88:

Regresión multinomial	Log Likelihood	Pseudo-R <sup>2</sup> de McFadden (1.ª instancia)
<b>FUNCIÓN-SDO</b>	-1227,0094	21,37 %
FUNCIÓN-SDO-INTERSUBJLOC.	-1117,7345	8,91%
FUNCIÓN-SDO-POSIC. SINT.	-1,125	8,34%
FUNCIÓN-SDO-GEN.	-1132,3951	7,71%
FUNCIÓN-SDO-IMAGEN	-1,134	7,62%
FUNCIÓN-SDO-POLIF.	-1142,6586	6,87%
FUNCIÓN-SDO-ASERTIVIDAD	-1,144	6,78%
FUNCIÓN-SDO-OTROSELS.	-1147,1233	6,51%
FUNCIÓN-SDO-TXT.	-1148,9373	6,36%
FUNCIÓN-SDO-CONVENC.	-1164,7245	5,08%

**Tabla 88.** Jerarquización de variables para la explicación de la función pragmática de *CREO*

Esta tabla final pone de relieve, por un lado, que, frente a las nueve variables con mayor capacidad explicativa para el caso del significado, el total se convierten en diez en el caso de la determinación de la función pragmática de *creo*. Apenas se trata de una variable más que debe tenerse en cuenta en la propuesta, de manera que se consigue reducir y ajustar el modelo de predicción para el reconocimiento de uno y otro aspecto complejos de esta forma verbal a un tercio de las inicialmente propuestas en nuestra ficha metodológica de análisis (treinta). Por otro lado, el cálculo permite jerarquizar los parámetros en su conjunto y no reagrupados en función de su naturaleza dado que, en este caso, para la detección de la función pragmática, no podemos realizar un entrenamiento automático previo, sino que ha de ser el analista quien realice la interpretación de muchas de las variables, que son cualitativas, tras una comprensión experta de su definición. En cualquier caso, la progresión de ganancia de información aquí es más fielmente progresiva y paulatina. Y, en tercer y último lugar, confirma que, si no en el 100 % de las manifestaciones de la forma verbal, sí en alrededor de un 80 %<sup>109</sup> de ellos se pueden reconocer los valores funcionales con la aplicación de este modelo diseñado.

En este modelo prescindimos del cálculo de los errores dado que, como en el caso del significado, alteran escasamente la ordenación jerárquica que proponemos.

<sup>109</sup> Como en el caso del modelo expuesto para el valor semántico de *creo*, la suma de los porcentajes de incorporación progresiva de las variables puede discernir el 100 % de los casos (aquí, de su función).

#### 6.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO

Este capítulo ha descrito la pragmática de *creo*, desde el plano más argumentativo hasta el más puramente sociopragmático. Ha realizado un acercamiento cualitativo y cuantitativo descriptivo a los principales fenómenos de comportamiento pragmático de *creo*, entre los que se ha destacado su potencial argumentativo, y ha confirmado que la categoría pragmática que principalmente manifiesta esta forma verbal es la de la atenuación, concretamente, en el género de la conversación, aunque también aparece en el debate parlamentario, con una función autoprotectora, y vehiculada por significados que perfilan el cálculo (conjetura y predicción). Asimismo, ha detectado que la intensificación es relevante en los usos de sus construcciones, la cual predomina en el debate parlamentario, en casos en los que el significado de *creo* perfila la confianza (sobre todo, el juicio, pero también, en ocasiones, con la creencia o la certeza), y con funciones autorreafirmativas, incluso en los casos en los que esta se manifiesta por contraposición a otro (que pudieran denominarse contrarreafirmativa, de acuerdo con Briz 2017).

El análisis ha permitido detectar la necesidad de atender con esmero a aspectos como la monologicidad/dialogicidad del contexto en el que aparece *creo*, la relevancia de acudir al género para entender qué rasgos de aquel pueden influir más o menos en el desarrollo de las funciones pragmáticas, el hecho de que la observación de la presencia de elementos del cotexto próximo puedan ser determinantes para reconocer un comportamiento pragmático (como se ha visto, por ejemplo, en el tipo de elementos epistémicos que rodean a *creo*, si existen nominalizaciones, temporalizaciones o localizaciones en lo dicho, si existen movimientos como la ironía cercanos, la presencia o no del sujeto sintáctico explícito, la aparición de recursos pragmáticos o una prosodia marcada, etc.), o la comprensión de la/-s imagen/-es envueltas en cada contexto para evaluar adecuadamente el alcance de lo dicho con las construcciones analizadas.

El acercamiento también proporciona luces acerca de los usos ficcionales de *creo* que, junto con la graduación de las fuerzas ilocutivas de la atenuación y de la intensificación, pueden ser complejamente elaborados, como si se tratara de verdaderos juegos retóricos enfocados a un fin muy concreto: convencer al otro de lo dicho o mostrar una imagen propia muy concreta. En el despliegue de la ficcionalidad, se ha propuesto una escala de centralidad neutral que puede explicar los usos de *creo* frente a aquellos en los que se manifiesta conocimiento o desconocimiento, en ausencia de esta forma verbal.

En la segunda parte del capítulo se ha presentado el diseño de un modelo de regresiones multinomiales, con el cálculo de los números de verosimilitud para cada uno

de los parámetros cotejados, y que se ha aplicado al análisis de las funciones pragmáticas de *creo* con el fin de establecer una jerarquización de los aspectos más explicativos a la hora de determinar estas, sobre todo, las de carácter sociopragmático (las funciones de atenuación y las funciones de intensificación). Se ha conseguido reducir las variables a un total de diez más relevantes, y realizar una propuesta ordenada de estas para su aplicación.



**PARTE IV.**  
**CONCLUSIONES**



# **CAPÍTULO 7.**

## **CONCLUSIONES**

7.1. CONCLUSIONES GENERALES

7.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS



## CAPÍTULO 7.

### CONCLUSIONES

#### 7.1. CONCLUSIONES GENERALES

La presente tesis doctoral ha realizado un estudio del comportamiento semántico y pragmático de la forma verbal *creo*, en la interacción oral en el español de España de los últimos treinta años (1989-2017), a partir de un análisis de corpus.

Por un lado, ha supuesto un trabajo de recopilación bibliográfica y, por otro, una investigación acerca de la manifestación de sus valores en contexto. El análisis de la tesis se ha realizado atendiendo a diferentes aspectos del significado y de la funcionalidad de esta forma verbal, concretamente, en un corpus de lengua real en contexto coloquial (la conversación) y en uno parlamentario (el debate). Los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos han permitido elaborar un modelo que se pretende que pueda servir como propuesta de lectura polisémica de *creo* en el español oral. A la vez, estos resultados son una aportación a la bibliografía y a los estudios empíricos en el ámbito hispánico, pero también en el panorama internacional, sobre el tema. En este sentido, la presente tesis quiere sumarse al bagaje teórico y analítico previo, y establece una metodología de investigación de las formas verbales doxásticas performativas, con el fin de cubrir algunos de los huecos que han dejado los acercamientos previos y de probar la validez de un modelo específico de explicación semántica y pragmática, pero con la posibilidad de que sea extensivo para la descripción de otras formas lingüísticas epistémicas y/o de funcionamiento semejante.

*Creo*, como se ha revisado a lo largo de este estudio, es una forma verbal cuyo significado ha sido objeto de investigación desde el siglo XIX y, como se ha reconocido previamente en la bibliografía, ha supuesto una gran complejidad descriptiva desde la

semántica veritativo-condicional, lo que ha preocupado a lo largo de la historia de la lingüística no solo a los estudiosos de la semántica y de la pragmática (Lakoff 1972, Hooper 1975, Fraser 1980), sino también a los propios filósofos (Urmson 1952, Benveniste 1958). Esta tesis ha detectado que gran parte de los problemas a los que se atiende su definición residen en la base semántica del verbo y en la naturaleza concreta de la forma performativa, motivos por los que focalizar los esfuerzos en la comprensión de este aspecto, el semántico, se ha visto que facilita la aprehensión, en general, de sus usos, y posibilita las lecturas pragmáticas al analista, esto es, el reconocimiento del desarrollo de sus funciones en el discurso.

La tesis se ha iniciado con una aproximación a estos principales problemas en la definición del significado de *creo* y en la detección de su pragmática, los cuales han sido puestos de relieve en la introducción de este trabajo, en forma de preguntas de investigación, y a las que el análisis realizado ha tratado de dar respuesta. Los interrogantes abiertos han posibilitado la propuesta de unos objetivos, la exposición de unas hipótesis de partida y el diseño de una metodología para el estudio, acorde con todas ellas. Tras dicha presentación, se ha descrito el corpus objeto de análisis y el método para llevar a cabo la investigación, así como también los procedimientos y razones que motivan la propuesta metodológica defendida. A continuación, se ha relatado el análisis y se han discutido los resultados obtenidos.

Desde una perspectiva general, en cuanto a las **preguntas de investigación** planteadas al inicio de la tesis y que vertebran el trabajo, se ha podido dar respuesta a los siguientes aspectos.

- 1) En primer lugar, el análisis cualitativo realizado ha permitido comprobar que el enfoque de la Semántica Cognitiva (Fauconnier 1985; Langacker 1990, 2008) es válido para el establecimiento de las redes de significado de unidades altamente polisémicas y de comportamiento pragmático complejo, como es el caso de *creo*. Este acercamiento ha establecido los significados de esta forma verbal doxástica con unos rasgos de parecido de familia comunes, y que se ordenan de acuerdo a dos características graduales y proporcionalmente inversas: el aumento de la subjetividad y la disminución de la certeza. En función de estos dos rasgos, se han reconocido cinco valores frecuentes de *creo*, a saber,

- creencia y certeza (con valor proposicional y rasgos semánticos distintivos tales como la no comprobabilidad de lo dicho y la adhesión a lo enunciado como verdad absoluta),
- y conjetura, predicción y juicio (con valor modal y rasgos semánticos específicos como la comprobabilidad de lo dicho, la cual deja paso a la epistemicidad; en los dos primeros casos basada en el cálculo y, en el último, en la confianza).

Todos estos valores son frecuentes, si bien existe un predominio alto de los valores de conjetura y de juicio, respecto al resto de significados, como han mostrado los datos proporcionados por el corpus. Tanto unos como otros valores pueden manifestar atenuación, intensificación y otras funciones pragmáticas, a diferencia de lo que previamente se ha reconocido.

Para todas las circunstancias de manifestación de los significados de *creo* en el corpus de análisis se han detallado los criterios que permiten su detección a través del diseño y aplicación de un modelo multinomial de análisis estadístico, con el que se han obtenido nueve parámetros formales discriminantes. Estos nueve parámetros permiten reconocer el significado de *creo* en un 70 % de los casos. En este orden, según los criterios aducidos en esta tesis (que priorizan los de carácter formal), los parámetros explicativos del significado de *creo* son los que siguen: su construcción, la presencia/ausencia de su sujeto sintáctico, la negación de la forma verbal, el tiempo y la persona y el número del verbo regido por *creo* (en el caso de aparecer este), su posición sintáctica en la cláusula sobre la que tiene ámbito, su coaparición con otros elementos relevantes en el contexto próximo de la forma verbal, la tipología textual en la que aparece y el género discursivo. Asimismo, la observación de otros aspectos no formales (naturaleza del predicado, polifonía reconocible en *creo*, etc.) puede llegar a determinar hasta el 100 % de las manifestaciones, esto es, permite completar el 30 % restante de los casos que, con los nueve criterios únicamente formales no quedan discriminadas. No obstante, como se ha explicado, la automaticidad que supone el reconocimiento de los aspectos más formales, de manera prevalente, sobre los semánticos y pragmáticos, hace que se haya

tomado la decisión de comenzar su detección por estas variables, las cuales puedan llevar al analista a incurrir en un menor grado de error.

- 2) En segundo lugar, el análisis semántico se ha completado con un análisis pragmático que desvela la falta de correspondencias automáticas entre semántica y pragmática en *creo*, si bien sí que se han podido reconocer algunas tendencias de uso en relación, también, con otros aspectos analizados y recopilados como parámetros de estudio en nuestra ficha metodológica. Así, por ejemplo, se ha visto que la categoría pragmática que predominantemente expresa *creo* en el discurso es la de atenuación, la cual es más frecuente en el significado de conjetura, si bien también reparte sus contextos con la intensificación en los casos de juicio. Más específicamente, el análisis ha mostrado que ambas categorías suelen manifestarse en los usos de *creo* centrados en el yo, bien para protegerlo, como en el caso de la atenuación, bien para revalorizarlo, como en el caso de la intensificación. La segunda de las categorías, pese a haber sido la menos estudiada en la bibliografía, supone el desarrollo de movimientos retóricos más complejos y la puesta en escena de fuerzas argumentativas que, si bien aparentemente son más débiles, resultan más potentes por su sutileza y alcance.
  
- 3) En tercer lugar, y en relación con lo anterior, tanto los significados como las funciones pragmáticas de *creo* se encuentran estrechamente ligadas a su manifestación en los géneros discursivos. En la presente tesis se han analizado dos corpus de conversación coloquial y dos corpus de debate parlamentario, ambos pertenecientes al ámbito español de los últimos treinta años (1989-2017). En ellos, se ha podido reconocer la distribución de los valores de la forma verbal, de acuerdo con sus principales tendencias formales (sobre todo, de construcción), semánticas y discursivas. Como también ocurre en otras lenguas (Aijmer 1997, Simon-Vandenberghe 2000), la conversación coloquial prefiere la manifestación de valores modales de *creo* que perfilan el rasgo del cálculo (conjetura y predicción, con cierto predominio del primero de ellos) y, el debate parlamentario, los que perfilan la confianza (tanto si se pone el foco en la posibilidad de comprobación de lo dicho: como es el caso del juicio, como si no: como son los casos de la creencia y de la certeza). Las categorías



pragmáticas analizadas también reparten sus contextos entre ambos géneros: puede verse una frecuencia más elevada de la atenuación en la conversación y una mayor frecuencia de la intensificación en el debate. En todos los usos es imprescindible acudir a la observación de las actividades de imagen puestas de relieve, pues describen el fin pragmático último de *creo*: en la conversación, de protección del yo; en el debate, de refuerzo del punto de vista propio (entendido este como colectivo, de todo un grupo parlamentario), incluso en los casos en los que aparentemente no es así porque el político que tiene la palabra quiere presentar lo dicho de manera suavizada, lo que intencionadamente puede lograr que el propósito comunicativo de su mensaje sea más eficaz.

- 4) En cuarto lugar, y de acuerdo con la bibliografía precedente que ha atendido esta forma verbal en el español y en otras lenguas, se confirma que la atenuación es la función más frecuente en las manifestaciones discursivas de *creo*. De ello surge parte de la dificultad para su reconocimiento, y para el establecimiento de los criterios que distinguen sus funciones, pues la atenuación suele asociarse con los significados de conjetura y juicio, los cuales son también los más frecuentes, de acuerdo con nuestro estudio de corpus, a la vez que los más complejos, ya que pueden venir manifestados hasta por siete y ocho construcciones distintas, respectivamente. Se ha reconocido, pues, al respecto, una serie de parámetros que ayudan en el discernimiento de sus funciones pragmáticas. Del mismo modo que para el análisis semántico, el diseño de un modelo multinomial de regresiones nos ha permitido establecer un listado ordenado de parámetros, según su explicatividad sobre las funciones pragmáticas. Se reconocen diez parámetros ordenados que ayudan a reconocer los valores del 100 % de los casos del corpus. Estos son, una vez reconocido el significado de *creo* en base a los criterios de nuestro primer análisis semántico, el tipo de intervención en el que aparece *creo*, su posición sintáctica, el género discursivo, las actividades de imagen puestas en marcha, la distribución de voces convocadas por *creo*, el grado de asertividad manifestada, la presencia de algunos elementos concretos en el cotexto próximo de la forma verbal, la tipología textual de la secuencia discursiva y el grado de convencimiento del hablante sobre lo dicho.

- 5) En quinto y último lugar, se ha visto que *creo* es más atenuante en circunstancias en las que se ve implicada la imagen individual del hablante, sea esta una actividad centrada en la imagen individual de aquel o colectiva (en función también de los condicionantes del género en el que aparece (De Cock 2014, Estellés y Albelda 2014)), que en aquellas en las que la imagen afectada es la de otro u otros participantes (o no) del acto comunicativo. Además, a ello se suma la incidencia de otros aspectos revisados como el tópico tratado (si es o no conflictivo), la explicitud o implícitud de otros posibles puntos de vista en el discurso, la aparición de elementos del paralinguaje, o retóricos, etc.

El análisis realizado consigue, por tanto, confirmar las **hipótesis de partida** de la investigación:

- (1) Existe, efectivamente, la posibilidad de trazar una red polisémica de los valores de *creo* que, además, se puede presentar de manera ordenada y de acuerdo con unas características concretas. Para ello,
- (2) la Semántica Cognitiva resulta ser un marco adecuado desde el que presentar una propuesta. Y
- (3) el acercamiento de dicho marco teórico debe de ser completado con otras aproximaciones discursivas (como la Teoría de la Argumentación, la Teoría de la Polifonía, etc., entre otras) a aspectos de *creo* que, en los antecedentes teóricos, no habían recibido gran atención (ej. coaparición de *creo* con otros elementos relevantes en su cotexto próximo (Soler 2016a), influencia de la tipología discursiva de la secuencia discursiva en la que aparece o la polifonía que convoca en ocasiones la forma verbal, etc.).

Por todo ello, esta tesis es un ejemplo de análisis con un acercamiento poliédrico en tanto en cuanto aúna herramientas de diferentes marcos teóricos, lo que enriquece la descripción del significado y la funcionalidad de *creo* en aquellos puntos a los que aún no se había podido dar una respuesta. Asimismo, el estudio cualitativo se ha ampliado con el diseño de una prueba empírica que ha permitido reconocer qué rasgos explican su

semántica y su pragmática de manera ordenada y gradual. Este modelo, que contempla dos pruebas de regresión multinomial y que puede ajustarse a partir del cálculo de errores, puede llegar a determinar entre el 70 y 100 % de los significados de *creo* y de sus funciones pragmáticas. Las pruebas se proponen como replicables a la hora de determinar la explicatividad de las variables también en el uso de otras formas lingüísticas epistémicas verbales o no, cuyos usos presentan, como *creo*, una polisemia y una polifuncionalidad complejas.

En conclusión, este trabajo titulado *Semántica y pragmática de los verbos doxásticos en la interacción oral en español. Un estudio monográfico sobre la forma verbal CREO* ofrece una descripción completa acerca de la manifestación del significado y del significado del hablante que se ponen en juego en los usos reales de esta forma verbal en la interacción oral en español.

Desde una perspectiva más concreta, el análisis ha permitido realizar algunas observaciones nuevas y otras que matizan las apuntadas por los antecedentes teóricos revisados en § 2:

- El análisis del significado de *creo* viene determinado, en un elevado porcentaje de casos, por su construcción formal, lo cual es cada vez más atendido en la bibliografía, si bien siguen siendo hoy incipientes los trabajos que lo apuntan y lo contrastan mediante estudios de corpus que, en todo caso, aún son pequeños.
- Su semántica es más compleja de lo que la bibliografía ha anotado, si bien su comprensión, gracias a una red de valores ordenada de acuerdo con parámetros cognitivos, permite reducir la problemática de la detección de su comportamiento pragmático.
- La subjetividad es el rasgo que principalmente caracteriza a esta forma verbal doxástica, independientemente de la casuística de valores que ponga de manifiesto.
- *Creo* manifiesta algunas tendencias asociativas entre la manifestación de valores semánticos y funciones pragmáticas concretas, si bien estas no son relaciones directas. Así, por ejemplo, se ha visto que la atenuación suele

aparecer con significados de la forma verbal en los que se pone en perfil el cálculo, y la intensificación, en los que se pone en perfil la confianza. No obstante, ambas categorías pragmáticas son compatibles con diferentes valores semánticos de la forma verbal, en contraposición a lo defendido por autores previos, y que han analizado *creo* en otras lenguas.

- El género y la tipología textual son aspectos relevantes a la hora de reconocer los valores que una forma verbal performativa doxástica como *creo* manifiesta en el discurso, pues imponen unas condiciones de manifestación que restringe los contextos de aparición, los fines comunicativos y el modo en que el verbo se adapta a ellos.
- La doble naturaleza proposicional y modal de *creo* permite que sea una unidad lingüística prolifera para armar la argumentación del discurso y ganar la batalla dialéctica, tanto como elemento que directamente muestra sus fines, como como una pieza con la que subliminalmente pueden comunicarse mayor número de cosas de las que, aparentemente, esta puede expresar.

En suma, el análisis ha proporcionado otros aspectos que describen con mayor detalle los usos de *creo*, y así describe esta como una forma peculiar, tanto o más interesante que compleja.

## 7.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS

La tesis que finaliza con este capítulo ha tomado parte del bagaje teórico previo, si bien también ha tratado de incorporar enfoques e ideas nuevas al estudio de *creo*, con el fin de comprobar su viabilidad en la explicación de sus significados, tanto semánticos como pragmáticos. Algunas de estas ideas (ej. la novedad del enfoque cognitivo y construccional para la descripción semántica de *creo*, la aplicación de un modelo de regresiones multinomiales de análisis para la determinación y ordenación de las variables más explicativas de su semántica y de su pragmática, etc.), materializadas en el análisis de corpus llevado a cabo, precisan de mayor extensión entre la comunidad científica para que su aplicación pueda ser avalada o refutada. No obstante, aún quedan otros aspectos por estudiar. Esta investigación abre las siguientes líneas de trabajo, las cuales son nuevos interrogantes que deberemos abordar en el futuro:

- El estudio ofrecido se presenta como modelo de análisis de una forma verbal performativa doxástica, si bien nos preguntamos acerca de la posibilidad de que este análisis sea replicable, no solo para otras formas performativas de verbos doxásticos distintos (*pienso, supongo*, etc.), sino también para otras formas de primera persona del plural, para otras formas de verbos que manifiesten actitud pese a no ser doxásticos (ej. *verba dicendi*), o para otras unidades lingüísticas no verbales en las que se manifiesta modalidad epistémica y/o subjetividad.
- Los límites de espacio y tiempo no han permitido que el análisis de *creo* en el español de España se haya extendido al uso del español en otras regiones geográficas, ni que se haya podido establecer un rango de comparación diatópico entre estas, lo cual queda aún por realizar.
- Del mismo modo, se precisa ampliar dicho análisis de corpus también a otros géneros, en los que debiera comprobarse qué características de las que condicionan la aparición de *creo* en los discursos evaluados se mantienen o divergen en el caso de otros formatos textuales.
- También es necesario llevar a cabo un análisis diacrónico de *creo*, en el que se observe cómo surgieron y se fueron desarrollando los significados del verbo observados en el corpus, así como sus funciones pragmáticas y las asociaciones de ambos. Ello permitiría establecer con mayor claridad la evolución de los rasgos semánticos que caracterizan, hoy, la red polisémica del verbo, y facilitaría más si cabe su comprensión.
- Por último, el modelo de análisis estadístico diseñado y aquí propuesto pudiera completarse con el planteamiento de una propuesta informática para el reconocimiento automatizado de los valores de *creo* (semánticos y pragmáticos). En futuros trabajos, nos proponemos examinar esta posibilidad mediante herramientas como Python. De poder llevarse a la práctica esta metodología de análisis, tomando como *input* los resultados del análisis de regresiones multinomiales aquí propuesto, podrían llegarse a analizar textos de manera automática, de manera que el analista únicamente debiera observar,

cualitativamente, su potencial subjetivo, su grado de argumentación o su grado de ficción, a partir de unos datos previamente extraídos.

Si bien estas son nuevas pautas que pueden trazar la ruta de los estudios futuros acerca de las formas performativas doxásticas como *creo*, esta tesis supone un punto de partida que era necesario para poder avanzar en la investigación.

## CHAPTER 7.

### CONCLUSIONS

#### 7.1. GENERAL CONCLUSIONS

The present doctoral thesis investigated the semantic and pragmatic behavior of the verbal form *creo*, in oral interaction in Peninsular Spanish over the last thirty years (1989-2017), via a corpus analysis.

On the one hand, it has involved bibliographic compilation work and, on the other hand, an investigation about the manifestation of its values in context. The analysis of the thesis took into account different aspects of the meaning and functionality of this verbal form, specifically in a real language corpus in a colloquial context (conversation) and in a parliamentary one (the debate). The obtained qualitative and quantitative results have allowed us to elaborate a model that is intended to serve as a polysemous reading proposal of *creo* in oral Spanish. At the same time, these results are a contribution to the literature and to the empirical studies in the Hispanic field, but also to the international panorama on the subject. In this sense, the present thesis aims to adhere to the previous theoretical and analytical background, and establishes a research methodology of performative doxastic verbal forms, in order to fill some of the gaps left by the previous approaches and to prove the validity of a specific model of semantic and pragmatic explanation, but with the possibility that it could be extended to aid in the description of other epistemic linguistic forms and/or forms with a similar function.

*Creo*, as has been reviewed throughout this study, is a verbal form whose meaning has been the object of research since the 19th century and, as it has been previously recognized in the literature, one which has experienced great descriptive complexity

within truth conditional semantics. Throughout the history of linguistics this has worried not only semantics and pragmatics researchers (Lakoff 1972, Hooper 1975, Fraser 1980), but also philosophers (Urmson 1952, Benveniste 1958). This thesis has detected that a large part of the problems associated with its definition lie in the semantic base of the verb and in the concrete nature of the performative form, reasons for which focusing efforts in the understanding of this aspect, the semantics, have been seen to facilitate the apprehension, of its uses in general, and makes the pragmatic readings possible for the researcher (i.e., the recognition of the development of its functions in the discourse).

The thesis began with an approach to these main problems in the definition of the meaning of *creo* and in the detection of its pragmatics, which have been highlighted in the introduction of this work in the form of research questions, and which the analysis has tried to answer. The open questions have made it possible to propose some study objectives, present the initial hypotheses, and the design a methodology for the study. After this presentation, the corpus under analysis and the method used to carry out the investigation were described, as well as the procedures and reasons that motivated the proposed methodological design. Next, the analysis was reported and the obtained results were discussed.

From a general perspective, with regard to the research questions posed at the beginning of the thesis that structure the work, it was possible to respond to the following aspects.

1) In the first place, the qualitative analysis carried out has shown that the Cognitive Semantics approach (Fauconnier 1985; Langacker 1991, 2008) is valid for the establishment of meaning networks of highly polysemous units and complex pragmatic behavior, as is the case of *creo*. This approach has established the meanings of this doxastic verbal form with common family-like traits, which are arranged according to two gradual and proportionally inverse characteristics: the increase in subjectivity and the decrease in certainty. Based on these two features, five common values of *creo* have been recognized, namely,

- belief and certainty (with propositional value and distinctive semantic features such as the non-verifiability of what has been said and adherence to what is stated as an absolute truth),



- and conjecture, prediction and judgment (with modal value and specific semantic features such as the verifiability of what is said, which gives way to epistemicity, in the first two cases based on calculation and, in the last, on trust).

All these values are frequent, although there is a high prevalence of the values of conjecture and judgment, with respect to the rest of meanings, as is shown by the data provided in the corpus. These values can all show attenuation, intensification and other pragmatic functions, unlike what has previously been recognized.

For all the circumstances of manifestation of the meanings of *creo* in the corpus, we have detailed the criteria that allow for their detection through the design and application of a multinomial model of statistical analysis, with which nine formal discriminant parameters have been obtained. These nine parameters allow us to recognize the meaning of *creo* in 70% of cases. In this order, according to the criteria adduced in this thesis (which prioritize those of a formal nature), the explanatory parameters of the meaning of *creo* are those that follow: its construction; the presence/absence of its syntactic subject; the negation of the verbal form; the time, the person, and the number of the verb governed by *creo* (in the case that this appears); its syntactic position in the clause within which it has scope; its co-appearance with other relevant elements in the surrounding context of the verbal form; the textual typology in which it appears; and the discursive genre. Likewise, the observation of other non-formal aspects (nature of the predicate, polyphony in *creo*, etc.) can aid in determining 100% of the manifestations (i.e., it allows for the completion of the remaining 30% of the cases that, with the nine formal criteria, are not able to be discerned). However, as has been explained, the automaticity implied by the recognition of the most formal aspects, mainly the semantic and pragmatic aspects, aids in making the decision to begin the analysis with these variables, which may lead the researcher to obtain a lower degree of error.

2) Second, the semantic analysis has been completed with a pragmatic analysis that reveals the lack of automatic correspondences between semantics and pragmatics in *creo*, although it has been possible to recognize some trends of use in relation to other aspects which were analyzed and collected within the study

parameters in our data. Thus, for example, we have seen that the pragmatic category that predominantly expresses *creo* in discourse is that of attenuation, which is more frequent in the meaning of conjecture, although it also shares its contexts with intensification in cases of judgment. More specifically, the analysis has shown that both categories tend to manifest themselves in the uses of *creo* centered on the self, either to protect it, as in the case of attenuation, or to revalue it, as in the case of intensification. The second category, despite having been the least studied in the literature, involves the development of more complex rhetorical movements and the staging of argumentative forces that, although apparently weaker, are more powerful for its subtlety and scope.

3) Thirdly, and in relation to what is written above, both the meanings and the pragmatic functions of *creo* are closely linked to their manifestation in the discursive genres. In this thesis we have analyzed two colloquial conversation corpora and two parliamentary debate corpora, both in the spoken Peninsular Spanish of the last thirty years (1989-2017). In them, it has been possible to recognize the distribution of the values of the verbal form, according to their main formal (especially construction), semantic, and discursive tendencies. As in other languages (Aijmer 1997, Simon-Vandenberg 2000), colloquial conversation prefers the manifestation of modal values of *creo* that outline the feature of calculation (conjecture and prediction, with a predominance of the latter of the two), while in the parliamentary debate, values outlining trust are preferred (whether the focus is on the possibility of checking what has been said: as is the case of judgment, or if not: as are the cases of belief and certainty). The pragmatic categories analyzed also share their contexts between both genres: there is a higher frequency of attenuation in the colloquial conversation and a greater frequency of intensification in the debate. In all uses it is essential to turn to the observation of face that is highlighted, because it describes the ultimate pragmatic purpose of *creo*: in the conversation, of protection of the self; in the debate, the reinforcement of one's own point of view (understood as a collective, of a whole parliamentary group), even in those cases in which apparently this is not so because the politician who has the floor wants to present what has been said in a softened manner, which can intentionally make the communicative purpose of the message more effective.

4) Fourth, and according to the previous literature on this verbal form in Spanish and other languages, it is confirmed that attenuation is the most frequent function in the discursive manifestations of *creo*. From this arises part of the difficulty for its recognition, and for the establishment of the criteria that distinguish its functions, since attenuation is usually associated with the meanings of conjecture and judgment, which are also the most frequent, according to our corpus study, and the most complex, since they can be manifested in up to seven and eight different constructions, respectively. With this in mind, a series of parameters was created that help in the discernment of the pragmatic functions of *creo*. In the same way as in the semantic analysis, the design of a multinomial regression model allowed us to establish an ordered list of parameters, according to the explicitness of pragmatic functions. Ten ordered parameters are recognized that help to recognize the values of 100% of the corpus cases. These are, once the meaning of *creo* based on the criteria of our first semantic analysis is determined, the type of intervention in which it appears; its syntactic position; the discursive genre; the face activities put in place; the distribution of voices summoned by *creo*; the degree of assertiveness manifested; the presence of some concrete elements in the close text of the verbal form; the textual typology of the discursive sequence, and; the degree of conviction of the speaker on what has been said.

5) Fifth, and finally, it has been seen that *creo* is more attenuating in circumstances in which the individual face of the speaker is involved, whether this is an activity centered on the individual face of that speaker or that of the collective (also depending on the conditions of the genre in which it appears (De Cock 2014, Estellés and Albelda 2014)), than in those in which the affected face is that of another participant/s (or not) involved in the communicative act. Additionally, the influence of other analyzed aspects can be added to this, such as: the topic treated (whether or not it is conflictive), the explicitness or implicitness of other possible points of view in the discourse, the appearance of elements of paralinguistics, or rhetorical elements, etc.

This analysis confirms the **starting hypotheses** for this study:

- (1) There is, in fact, the possibility of drawing a polysemic network of the values of *creo* that, moreover, can be presented in an orderly manner and according to specific characteristics. For this,
- (2) Cognitive Semantics turns out to be an adequate framework from which to present a proposal, and,
- (3) the approach of this theoretical framework must be complemented with other discursive approaches (such as the Theory of Argumentation, the Theory of Polyphony, etc., among others) to aspects of *creo* that, in the theoretical background, did not receive much attention (eg., co-appearance of *creo* with other relevant elements in the surrounding context (Soler 2016), influence of the discursive typology of the discursive sequence in which it appears, or the polyphony summoned by the verbal form at times, etc.).

This thesis is an example of analysis with a polyhedral approach as it unites tools of different theoretical frameworks, which in turn enriches the description of the meaning and functionality of *creo* in instances where it had not yet been possible to give an answer. Likewise, the qualitative study has been extended with the design of an empirical test that has allowed us to recognize which features explain its semantics and its pragmatics in an orderly and gradual manner. This model, which includes two multinomial regression tests that can be adjusted based on the calculation of errors, can determine between 70 and 100% of the meanings of *creo* and its pragmatic functions. The tests are proposed to be replicable for determining the explicitness (or lack thereof) of these variables in other verbal epistemic linguistic forms, whose uses present, as in *creo*, complex polysemy and polyfunctionality.

In conclusion, this work entitled, *The semantics and pragmatics of doxastic verbs in oral interaction in Spanish. A monographic study of the verbal form CREO* offers a complete description of the manifestation of meaning and the manifestation of the meaning of the speaker that are put into play in the real uses of this verbal form in oral interaction in Spanish.

From a more concrete perspective, the analysis has allowed for some new observations and others that match with those indicated in the theoretical background reviewed in § 2:

- The analysis of the meaning of *creo* is determined, in a high percentage of cases, by its formal construction, which is receiving more and more attention in the literature, although the work that addresses it and contrasts it in corpus studies are still in developing stages and are small-scale projects.
- Its semantics is more complex than what the literature has noted, although its comprehension, thanks to a network of values ordered according to cognitive parameters, allows for the reduction of the problems associated with the detection of its pragmatic behavior.
- Subjectivity is the feature that mainly characterizes this doxastic verbal form, independently of the casuistry of values that it reveals.
- *Creo* shows some associative tendencies between the manifestation of semantic values and concrete pragmatic functions, although these are not direct relations. Thus, for example, it has been seen that attenuation usually appears with meanings of the verbal form in which calculation is involved, and intensification, in which trust is involved. However, both pragmatic categories are compatible with different semantic values of the verbal form, as opposed to what was defended by previous authors and what has been analyzed in other languages.
- Genre and textual typology are relevant aspects when it comes to recognizing the values that a verbal doxastic performative form such as *creo* manifests in the discourse, since they impose conditions of manifestation that restrict the contexts of appearance, the communicative ends, and the way in which the verb adapts to them.
- The double propositional and modal nature of *creo* allows it to be a prolific linguistic unit to arm the argumentation of the discourse and win the dialectical battle, both as an element that directly shows its aims, and as a piece that can subliminally communicate a greater number of things than the form can express.

In short, the analysis has provided other aspects that give a more detailed description of the uses of *creo*, and thus describes it as a peculiar form, and one that may be more interesting than it is complex.

## 7.2. FUTURE DIRECTIONS

This thesis is based partly on previous theoretical framework, although it has also tried to incorporate new approaches and ideas to the study of *creo* in order to verify its viability in the explanation of its meanings, both semantic and pragmatic. Some of these ideas that surfaced in the corpus analysis (e.g., the novelty of the cognitive and constructional approach to the semantic description of *creo*, the application of a multinomial regression model of analysis for the determination and ordering of the most explanatory variables of its semantics and its pragmatics, etc.), should be further analyzed by the scientific community so that their application can either be endorsed or refuted. However, there are still other aspects left to study. This research opens the following lines of work, which are new questions that we will have to address in the future:

- This study is presented as a model of analysis of a doxastic performative verbal form, although we wonder whether this analysis is replicable, not only for other forms of different doxastic verb forms (*pienso* ‘I think’, *supongo* ‘I suppose’, etc.) , but also for other forms of the first person of the plural, for other forms of verbs that manifest attitude in spite of not being doxastic (e.g., *verba dicendi*), or for other nonverbal linguistic units in which epistemic modality and or subjectivity is manifested.
- Limits of space and time have not allowed for the analysis of *creo* in Peninsular Spanish to extend to the use of Spanish in other geographical regions, nor has it been possible to establish a range of diatopic comparison between different Spanish varieties, which still needs to be done.
- Additionally, it is necessary to extend this corpus analysis to other genres. In the case of other textual formats, we should verify which characteristics that condition the appearance of *creo* in the discourse are either maintained or diverge.

- It is also necessary to carry out a diachronic analysis of *creo*, where we can observe how the meanings of the verb found in the corpus arose and were developed, as well as its pragmatic functions and the associations of both. This would make it possible to more clearly establish the evolution of the semantic features that characterize the polysemic network of the verb today, and would facilitate its understanding even more.
  
- Finally, the model of statistical analysis designed and proposed here could be complemented with a computer program for the automated recognition of the values of *creo* (semantic and pragmatic). In future work, we intend to examine this possibility using tools such as Python. If this methodology can be put into practice, taking the results of the multinomial regression analysis proposed here as input, it could be possible to analyze texts automatically, so that the researcher would only observe, qualitatively, their subjective potential, their degree of argumentation, or its degree of fiction, based on previously extracted data.

While these are new guidelines that can help forge the path for future studies on doxastic performative forms such as *creo*, this thesis is a starting point that was necessary to be able to advance research on this topic.





**PARTE V.**  
**BIBLIOGRAFÍA**



## CAPÍTULO 8.

### BIBLIOGRAFÍA

- ABBHUL, R. y M. MACKEY (2013): “Experimental research design”, en ABBUHL, R., S. GASS y M. MACKEY, *Research Methods in Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- ABDULRAHIM, D. (2014): “Annotating corpus data for a quantitative, constructional analysis of motion verbs in Modern Standard Arabic”, en *Proceedings of the EMNLP 2014 Workshop on Arabic Natural Language Processing (ANLP)*, Doha, Qatar, 28-38.
- ACHARD, M. (1998): “Representation of cognitive structures”, *Cognitive linguistics*, 15 (4), 588-594.
- ADAM, J. M. (1992): *Les textes: types et prototypes*, París, Nathan.
- ADAM, J. M. (1997): “Los textos: heterogeneidad y complejidad”, en CANTERO, F. J., A. MENDOZA y C. ROMEA (eds.), en *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI. Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 3-12.
- ADAMCZYK, M. (2015): “Do hedges always hedge?”, *Pragmatics*, 25, 3, 321-344.
- AIJMER, K. (1997): “*I think*, an English modal particle”, en SWAN, T. y O. J. WESTVIK (eds.), *Modality in Germanic Languages. Historical and Comparative perspectives*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 1-47.
- AIJÓN OLIVA, M. Á. y M. J. SERRANO (2010): “El hablante en su discurso: expresión y omisión del sujeto de *creo*”, *Oralia*, 13, 7-38.
- AIJÓN OLIVA, M. Á. y M. J. SERRANO (2012): “La posición del sujeto pronominal en las cláusulas no declarativas”, *Onomázein*, 23, 2, 131-164.
- AIKHENVALD, A. (2004): *Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press.

- ALARCOS LLORACH, E. (1966): “Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado”, *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 16, 5-17.
- ALARCOS LLORACH, E. (1992): “Evolución del verbo latino al verbo español”, *Grammaticas 1*, León, Universidad de León, 27-37.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- ALBELDA, M. (2007): *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt, Peter Lang.
- ALBELDA, M. (2010): “¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado”, en ORLETTI, F. y L. MARIOTTINI (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma, Università Roma Tre y Programa EDICE, 41-70.
- ALBELDA, M. (2016a): “Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática”, *RILL*, 14.1 (27), 19-32.
- ALBELDA, M. (2016b): “Estableciendo límites entre la evidencialidad y la atenuación en español”, en GONZÁLEZ RUIZ, R.; D. IZQUIERDO ALEGRÍA y Ó. LOUREDA LAMAS (eds.), *La evidencialidad en español. Teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- ALBELDA, M. (2018): “La variación genérico-discursiva de la atenuación como resultado de la variación de la imagen”, *Spanish in Context*, 15:2, 348-370.
- ALBELDA, M. y M. J. BARROS (2013): *La cortesía en la comunicación*, Cuadernos de lengua española 117, Madrid Arco/libros.
- ALBELDA, M. y A. BRIZ (2010): “Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales”, en ALEZA, M. y J. M. ENGUITA (eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universitat de València, 237-260.
- ALBELDA, M., A. BRIZ, A. M. CESTERO, D. KOTWICA y C. VILLALBA (2014): “Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. ES.POR.ATENUACIÓN”, *Oralia*, 17, 1-44.
- ALBELDA, M. y A. M. CESTERO (2011): “De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística”, *Español Actual*, 96, 121-155.
- ALCAIDE, E. (1996): “Los operadores de modalidad”, en FUENTES RODRÍGUEZ, C. (ed.), *Introducción teórica a la Pragmática Lingüística*, Sevilla, Kronos, 73-86.
- ALCINA, J. y J. M. BLECUA (1975): *Gramática española*, Madrid, Ariel.
- ALLWOOD, J. y P. GÄRDENFORS (eds.) (1999): *Cognitive Semantics. Meaning and Cognition*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.

- ALVARADO, D. y A. TROMBETTA (2012): “Los verbos como tipos y subtipos de procesos. Una revisión teórica de su determinación semántica en la gramática sistémicofuncional”, *V Congreso Internacional de Letras* (10/10/2012), Buenos Aires.
- ANDERSEN, H. L. (1996): “Verbes parenthétiques comme marqueurs discursifs”, en MULLER C. (ed.), *Dépendance et intégration syntaxique: subordination, coordination, connexion*, Tübingen, M. Niemeyer, 307-315.
- ANDERSEN, H. L. (1997): *Propositions parenthétiques et subordination en français parlé*. Tesis doctoral. Copenhague, Universidad de Copenhague.
- ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT (1983): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- APOTHELOZ, D. (2003): “La rection dite ‘faible’: grammaticalisation ou différentiel de grammaticité?”, *Verbum*, XXV, 3, 241-262.
- ARTOLA BARRENECHEA, J. M. (1998): *Racionalidad e idealidad: de la finitud de la experiencia a la experiencia de la infinitud*, Salamanca, Editorial San Esteban.
- ARUNDALE, R. B. (2006): “Face as Relational and Interactional: A Communication Framework for Research on Face, Facework, and Politeness”, *Journal of Politeness Research Language Behaviour Culture*, 2 (2), 193-216.
- ATHANASIADOU, A. (2007): “On the subjectivity of intensifiers”, *Language Sciences*, 29 (4), 554-565.
- AUSTIN, J. L. (1962): *How to do things with words*, Cambridge, Harvard University Press (William James Lectures, 1955).
- BAAYEN, R. H. y D. DIVJAK (2017): “Ordinal GAMMs: A New Window on Human Ratings”, en MAKAROVA, A., S. M. DICKEY, y D. DIVJAK (eds.), *Each Venture a New Beginning. Studies in Honor of Laura A. Janda*, Bloomington, Slavica, 39-56.
- BALLY, C. (1965): *Linguistique générale et Linguistique Française*, Berne, Francke.
- BAYEROVÁ, M. (1996): “Verbos asertivos y su comportamiento en el español mexicano”, *Sborník Prací Filozofické Fakulty Brněnské Univerzity Studia Minora Facultatis Philosophicae Universitatis Brunensis*, L. 17, 17-26.
- BAZZANELLA, C., C. CAFFI y M. SBISÀ (1991): “Scalar dimension of illocutionary force”, en ZAGAR, I. (ed.), *Speech acts: fiction or reality?*, Ljubljana, 1991, 63-76.
- BEIJERING, K. (2012): *Expressions of epistemic modality in Mainland Scandinavian. A study into the lexicalization-grammaticalization pragmaticalization interface*. Tesis doctoral, Groningen, University of Groningen.
- BELLO, A. (1984): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Edaf.

- BENAVENT, E. (2015): *Decir y discurso directo en los relatos de la conversación coloquial*. Tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.
- BENVENISTE, É. (1958): “De la subjectivité dans le langage”, *Journal de Psychologie*, 55, 257-265.
- BERLIN, L. (2008): “‘I Think, Therefore...’ Commitment in Political Testimony”, *Journal of Language and Social Psychology*, 27, 4, 372-383.
- BERLIN, L. (2011): “Redundancy and markers of belief in the discourse of political hearings”, *Language Sciences*, 33, 268-279.
- BERMÚDEZ, F. W. (2005): *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis doctoral, Stockholm, Stockholm University.
- BEVITORI, C. (2004): “Negotiating Conflict: Interruptions in British and Italian Parliamentary Debates”, en BAYLEY, P. (ed.), *Cross-Cultural Perspectives on Parliamentary Discourse*, Amsterdam, Benjamins, 87-109.
- BLACKEMORE, D. (2002): *Relevance and Linguistic Meaning. The Semantics and Pragmatics of Discourse Markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1989): “Constructions verbales ‘en incise’ et rection faible des verbes”, *Recherches sur le Français Parlé*, 9, 53-73.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. y WILLEMS, D. (2007): “Un nouveau regard sur les verbes faibles”, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, CII/1, 217-254.
- BLAS ARROYO, J. L. (2018): “Rasgos vernáculos del español en el discurso político catalán”, comunicacion presentada en el *II Congreso internacional del español hablado* (17, 18 y 19 de octubre de 2018), Valencia, Universitat de València.
- BOAS, H. y A. ZIEM (2018): “Constructing a constructicon for German. Empirical, theoretical, and methodological issues”, en LYNGFELT, B., L. BORIN, K. OHARA y T. TIMPONI (eds.), *Constructicography: Constructicon development across languages*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 183-228.
- BOLINGER, D. (1972): *Degree Words*, Paris, The Hague, Mouton.
- BOLÍVAR, A. (2015): “La intensificación como señal de cambio en los géneros políticos”, en BRAVO, D. y M. BERNAL (eds.), *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, Buenos Aires, Dunken, 97-137.
- BOSQUE, I. (1991 [1989]): *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*. Madrid, Síntesis.
- BOSQUE, I. y V. DEMONTE (eds.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española-Espasa Calpe.

- BRAVO, D. (1996): *La risa en el regateo: Estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles y suecos*, Stockholm, Edsbruk Akademi, Stockholm University.
- BRAVO, D. (2009): “Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía: Una introducción”, en BRAVO, D., N. HERNÁNDEZ-FLORES y A. CORDISCO (eds.), *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, Buenos Aires, Programa EDICE-Dunken, 31-68.
- BRENES, E. (2013): “Adverbios y expresiones enunciativas de sinceridad. Valores argumentativos y efectos (des)cortesés”, *Oralia*, 16, 33-55.
- BRENES, E. (2015): “La intensificación de la aserción en el Parlamento andaluz. Análisis pragmlingüístico de los verbos de opinión”, *Cultura, Lenguaje y Representación*, 14, 9-31.
- BRINTON, L. (1996): *Pragmatic markers in English: Grammaticalization and Discourse Functions*, Berlín, Walter de Gruyter.
- BRIZ, A. (1995): “La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”, en CORTÉS, L. (ed.) (1995), *El español coloquial: actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones, 103-122.
- BRIZ, A. (1997): “Coherencia y cohesión en la conversación coloquial”, *Gramma-Temas*, 2, 9-44.
- BRIZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
- BRIZ, A. (2002): “La atenuación en una conversación polémica”, en BLAS, J. L. et alii (eds.): *Estudios sobre Lengua y Sociedad*, Castellón, Universitat Jaume I, 87-103.
- BRIZ, A. (2003): “La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española”, en BRAVO, D. (ed.), *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, 17-46.
- BRIZ, A. (2005): “Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación coloquial española”, en BRAVO, D. (ed.): *Cortesía lingüística y comunicativa en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpus orales y escritos*, Buenos Aires, Dunken, 51-89.
- BRIZ, A. (2006): “Unidades del discurso, partículas discursivas y atenuantes. El caso de ‘no/ tienes razón’”, en FALK, J., J. GILLE y F. WACHTMEISTER (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje al Profesor Lars Fant*, Stockholms Universitet, 13-36.
- BRIZ, A. (2007a): “Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América”, *Lingüística Española Actual*, XIX, 5-40.

- BRIZ, A. (2007b): “El *no* concesivo en el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*”, en CUARTERO, J. y M. EMSEL (eds.), *Vernetzungen. Bedeutung in Wort, Satz und Text. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65*, Frankfurt, Peter Lang.
- BRIZ, A. (coord.) (2008): “Imagen personal y cortesía al hablar. Las relaciones con los interlocutores”, en *Saber hablar*, Madrid, Aguilar, 197- 204.
- BRIZ, A. (2009): “Notas para el estudio de la relación entre las partículas discursivas y la atenuación”, en BERNAL, M. y N. HERNÁNDEZ FLORES (eds.), *Acta Universitatis Stockholmiensis*, Estocolmo, Romanica Stockholmiensia, 67-77.
- BRIZ, A. (2010): “Lo coloquial y lo formal, el eje de la variedad lingüística”, en CASTAÑER, R. M. y V. LAGÜENS, *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M<sup>a</sup> Enguita*, Zaragoza, Universidad Autónoma de Nuevo León, 125-133.
- BRIZ, A. (2013): “Atenuação e os atenuadores: estratégias e táticas”, *Linha D'água*, Vol. 26, 281-314.
- BRIZ, A. (2017): “Una propuesta funcional para el análisis de la estrategia pragmática intensificadora en la conversación coloquial”, en ALBELDA, M. y W. MIHATSCH, (eds.), *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 65, 43-67.
- BRIZ, A. y M. ALBELDA (2009): “Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D”, *El español en el mundo*, Anuario 2009.
- BRIZ, A. y M. ALBELDA (2013): “Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN)”, *Onomázein*, 28, 288-319.
- BRIZ, A. y M. ESTELLÉS (2010): “On the relationship between Attenuation, Discourse Particles and Position”, en KALTENBÖCK, G. *et al.* (eds.), *New Approaches to Hedging. Studies in Pragmatics*, Bingley, Emerald, 289-304.
- BRIZ, A. y S. PONS (2010): “Unidades, marcadores discursivos y posición”, en LOUREDA LAMAS, Ó. y E. ACÍN VILLA (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, 327-358.
- BRIZ, A., S. PONS y J. PORTOLÉS (coords.) (2008): *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*. Disponible en línea: <www.dpde.es>.
- BROSIG, B. (2018): “Factual *vs* evidential? The past tense forms of spoken Khalkha Mongolian”, en FOOLEN, A.; H. DE HOOP y G. MULDER (eds.), *Evidence for Evidentiality*, Radboud, Radboud University, 45-76.



- BROWN, GRADOVILLE Y FILE-MURIEL (2014): “The variable effect of form and lemma frequencies on phonetic variation: Evidence from /s/ realization in two varieties of Colombian Spanish”, *Corpus Linguistics and Linguistic Theory*, 10 (2), 213-241.
- BROWN, P. y S. LEVINSON (1987 [1978]): *Politeness: Some Universals in Language Use*, Cambridge, Cambridge University Press (first published 1979).
- BUCETA, O. (2014): “Construcciones del verbo ‘creer’”, *Factórum*, 12, 74-90.
- BUYSE, P. (2017): *Los verbos de percepción visual gramaticalizados como marcadores del discurso: un análisis contrastivo entre el español y el francés: el caso de (tú) ves y tu vois*. Tesis de máster, Gante, Universiteit Gent.
- CABEDO, A. (2018): “Creación de un modelo estadístico predictivo para la determinación de las funciones de atenuación en el español hablado”, *RILCE*, 34, 3, 1009-1027.
- CAFFI, C. (1999): “On mitigation”, *Journal of Pragmatics*, 3, 881-909.
- CAFFI, C. (2004): *Mitigation: a pragmatic approach*, Oxford, Elsevier.
- CAMPOS, H. (1999): “Capítulo 24. Transitividad e intransitividad”, en BOSQUE, I. y V. DEMONTE (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. II, Madrid, Espasa Calpe, 1519-1574.
- CANO AGUILAR, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos, 1981.
- CAPELLI, G. (2005): “Modulating Attitudes via Adverbs: a cognitive-pragmatic approach to the lexicalisation of epistemological evaluation”, en BERTUCCELLI, M. (ed.), *Studies in the semantics of Lexical combinatory patterns*, Pisa, Plus Pisa University Press, 213-278.
- CAPELLI, G. (2007): “*I reckon I know how Leonardo da Vinci must have felt...*” *Epistemicity, evidentiality and English verbs of cognitive attitude*, *Pari, Pari P.*, 53-102.
- CAPELLI, G. (2008): “Antonymy and verbs of cognitive attitude: When *know* is the opposite of / *think* and *believe*”, en BERTUCCELLI, P., S. BRUTI y A. BERTACCA (eds.), *Threads in the complex fabric of language. Linguistic and literary studies in honour of Lavinia Merlini*, Pisa, Felici Editore, 529-546.
- CAREL, M. y O. DUCROT (2009): “Mise au point sur la polyphonie”, *Langue Française*, 164, 4, 33-43.
- CARSTON, R. (2002): *Thoughts and Utterances*, Oxford, Blackwell.
- CASAS, M. (1981): “Morfosintaxis del verbo querer”, *Gades*, 8, 101-116.
- COLTIER, D. y P. DENDALE (2004): “La modalisation du discours de soi: éléments de description sémantique des expressions ‘pour moi’, ‘selon moi’ et ‘à mon avis’”,

- Langue française*, 41-57.
- COMESAÑA, S. (2002): “Los verbos de conocimiento en español: caracterización sintáctica”, *Verba*, 29, 243-260.
- COMESAÑA, S. (2002/2004): “Los verbos de opinión como operadores proposicionales”, VILLAYANDRE LLAMAZARES, M. (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Madrid, Arco Libros, Vol. 1, 649-660.
- CORNILLIE, B. (2007): *Evidentiality and Epistemic Modality in Spanish (Semi-)Auxiliaries. A Cognitive-Functional Approach*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter.
- CORNILLIE, B. (2008): “On the grammaticalization and (inter) subjectivity of Spanish evidential (semi-)auxiliaries”, en SEOANE E. y M. LÓPEZ-COUSO (eds.), *Theoretical and Empirical Issues in Grammaticalization*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins, 55-76.
- CORNILLIE, B. (2017): “The role of intersubjectivity and discourse traditions in language change”. Seminario, Leuven, KU Leuven (30/11/2017).
- CORNILLIE, B. y P. GRAS (2015): “On the interactional dimension of evidentials: The case of the Spanish evidential discourse markers”, *Discourse Studies*, 17:2, 141-161.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2002): “La incorporación de los estudios pragmáticos al análisis del discurso oral en español”, *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 3, 1-29.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2017): *Cómo conocer mejor los discursos políticos*, Madrid, Síntesis.
- CRESTI, E. (2000): “Per una nuova classificazione dell’ilocuzione”, en BURR, E. (ed), *Atti del VI convegno SILFI - Tradizione e innovazione*, Duisburg (28.06-02.07), Cesati.
- CROFT, W. y D. A. CRUSE (2004): *Lingüística cognitiva*, Madrid, Akal.
- CRYSTAL, D. (2016): *How Language Works: How Babies Babble, Words Change Meaning, and Languages Live or Die*, London, Penguin.
- CUENCA, M. J. (2013): “The fuzzy boundaries between discourse marking and modal marking”, en DEGAND, L., B. CORNILLIE y P. PIETRANDREA (eds.), *Discourse Markers and Modal Particles. Categorization and description*. Amsterdam, John Benjamins, 191-216.
- CUENCA, M. J. (2015): “Evidentiality (and epistemicity) in Catalan parliamentary debate”, *eHumanista/IVITRA*, 8, 362-382.
- CUENCA, M. J. y M. J. MARÍN (2006): “Estratègies d’inici de torn en el debat electoral”, *Journal of Catalan Studies*, 9, 20- 46.
- CUENCA, M. J. y M. J. MARÍN (2009): “Co-occurrence of discourse markers in Catalan

- and Spanish oral narrative”, *Journal of Pragmatics*, 41.5, 899-914.
- CUENCA, M. J. y M. J. MARÍN (2012): “Discourse markers and modality in spoken Catalan: The case of *(és) clar*”, *Journal of Pragmatics*, 44, 2211-2225.
- CULPEPER, J. (2010): “Conventionalised impoliteness formulae”, *Journal of Pragmatics*, 42, 3232-3245.
- 35.
- CUPACH, W. R. y T. T. IMAHORI (1993): “Identity management theory: Communication competence in intercultural episodes and relationships”, en WISEMAN, R. L. Y J. KOESTER (eds.), *International Communication competence*, Newbury Park, CA, Sage, 112-131.
- CUTTING, J. (ed.) (2007): *Vague Language Explored*, London, Palgrave MacMillan.
- CHAFE, W. (1986): “Evidentiality in English Conversation and Academic Writing”, en CHAFE, W. L. y J. NICHOLS (eds.), *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, Ablex Publishing Corporation, 261-272.
- CHANELL, J. (1994): *Vague language*, Oxford, Oxford University Press.
- CHARAUDEAU, P. y D. MAINGUENEAU (2002): *Diccionario de análisis del discurso*, París, Seuil.
- DALHÖF, M. (1995): *On the Semantics of Propositional Attitude Reports*, Göteborg, Göteborg University, Department of Linguistics.
- DE COCK, B. (2011): “Why *we* can be *you*: The use of 1st person plural forms with hearer reference in English and Spanish”, *Journal of Pragmatics*, 43, 2762-2775.
- DE COCK, B. (2014): *Profiling discourse participants. Forms and functions in Spanish conversation and debates*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- DE COCK, B. (2015): “Subjectivity, intersubjectivity and non-subjectivity across spoken language genres”, *Spanish in Context*, 12:1, 10-34.
- DE COCK, B. y B. CORNILLIE (2015): “Ways of encoding attention to the interlocutor in contemporary spoken Spanish”, *Spanish in Context*, 12:1, 1-9.
- DE GROOTE, M. (2012): *Los verbos cognitivos de recuerdo: un estudio comparativo Español/Francés*. Investigación a base de un corpus paralelo y comparable. Tesis de máster, Gante, Universiteit Gent.
- DE HAAN, F. (2001): “The Place of Inference within the Evidential System”, *International Journal of American Linguistics*, 67, 193-219.
- DEHÉ, N. (2015): “Particle verbs in Germanic”, en MÜLLER, P. O. et al. (eds.), *Word-Formation: An International Handbook of the Languages of Europe*; Berlin/Boston, De Gruyter Mouton, 611-626.

- DEHÉ, N. y Y. KAVALOVA (eds.) (2007): *Parentheticals*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 261-284.
- DEHÉ, N. y A. WICHMAN (2010a): “The multifunctionality of epistemic parentheticals in discourse: Prosodic cues to the semantic-pragmatic boundary”, *Functions of language*, 17, 1, 1-28.
- DEHÉ, N. y A. WICHMAN (2010b): “Sentence-initial *I think (that)* and *I believe (that)*: Prosodic evidence for use as main clause, comment clause and discourse marker”, *Studies in Language*, 34 (1), 36-74.
- DE HOOP, H., A. FOOLEN, G. MULDER y V. VAN MULKEN (2018): “*I think* and *I believe*: Evidential expressions in Dutch”, en FOOLEN, A., H. de HOOP y G. MULDER (eds.), *Evidence for Evidentiality*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 77-97.
- DE LA MORA, J. (2011): *A quantitative approach to variable SE marking in Spanish ingestive verbs*. Tesis doctoral, Ohio, USA, The Ohio State University.
- DE LA MORA, J. y R. MALDONADO (2015): “*Dizque*: Epistemics blurring evidentials”, *Journal of Pragmatics*, 85, 168-180.
- DELBECQUE, N. (2010): “La alternancia ‘phi’/como en complementos predicativos con verbos de proceso mental: una cuestión de ajuste focal”, *RILLI*, 16, 49-77.
- DELBECQUE, N. y B. LAMIROY (1999): “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales”, en BOSQUE, I. y V. DEMONTE (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. II, Madrid, Espasa Calpe, 1931-1965.
- DE LUCAS, A. (2017): *Polifonía y Argumentación: estrategias de introducción de discurso ajeno en un corpus de prensa española actual*. Tesis doctoral, Pamplona, Universidad de Navarra.
- DEMONTE, V. (1985): “Papeles temáticos y sujeto sintáctico en el sintagma nominal”, *Rivista di Grammatica generativa*, 9-10, 265-331.
- DEMONTE, V. e I. BOSQUE (dirs.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- DEMONTE, V. y P. MASULLO (1999): “La predicación: los complementos predicativos”, en BOSQUE, I. y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2461-2524.
- DENDALE, P. (1991): *Le marquage epistémique de l'énoncé. Esquisse d'une théorie avec applications au français*. Tesis Doctoral, Amberes, Universiteit Antwerpen.
- DE SAEGER, B. (2007): “Evidencialidad y modalidad epistémica en los verbos de actitud proposicional en español”, *Interlingüística*, 17, 268-277.
- DÍAZ-CAMPOS, M. y M. GRADOVILLE (2011): “An Analysis of Frequency as a Factor

- Contributing to the Diffusion of Variable Phenomena: Evidence from Spanish Data”, en ORTIZ, L. (ed.), *Selected Proceedings of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*, Cascadilla Proceedings Project.
- DOMENICI, K. y S. W. LITTLEJOHN (2006): *Facework. Bridging theory and practice*, London, Sage.
- DONZÉ, R. (1970): *La Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal. Contribution à l'histoire des idées grammaticales en France*, Berne, Francke [1971. 2.e éd. mise à jour]. [Trad. esp. de M. Ayerra (1970): *La gramática general y razonada de Port-Royal. Contribución a la historia de las ideas gramaticales en Francia*, Buenos Aires, Eudeba].
- DOUGLAS, S.; M. A. SOLER y J. VUOTO (2018): “La atenuación en conversaciones coloquiales argentinas y españolas: un estudio contrastivo”, en *Nuevas aportaciones sobre la atenuación pragmática. Formas, funciones y variación lingüística, Rilce*, 34 (3), 1280-1312.
- DRAVE, N. (2002): *Vague language in intercultural conversation*. Tesis doctoral, Hong Kong, University of Hong Kong.
- DUCROT, O. (1980): “*Je trouve que*”, en DUCROT, O. et al., *Les mots du discours*, Paris, Minuit, 57-92.
- DUCROT, O. (1984): *Le dire et le dit*, Paris, Minuit.
- DUCROT, O. (1986): “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós, 175-238.
- DÜSING, K. (2002): “Subjectivity in German classical Philosophy from Kant to Hegel”, *Azafea. Revista de Filosofía*, 4, 97-121.
- ECHENIQUE, M. y J. SÁNCHEZ (2005): *Las lenguas de un reino: historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.
- ENRÍQUEZ, E. (1984): *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC.
- ENRÍQUEZ, E. y M. ALBELDA (2009): “El pronombre personal”, en HERNÁNDEZ, C. (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América. Volumen III.2. El sintagma nominal (PARTE II)*, Madrid, Visor, 1-175.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2013): *Introducción a la pragmática*, Madrid, Ariel.
- ESTELLÉS, M. y M. ALBELDA (2014): “Evidentials, politeness and prosody in Spanish: A corpus analysis”, *Journal of Politeness*, 10 (1), 29-62.
- ESTELLÉS, M. y S. PONS (2014): “Absolute Initial Position”, en PONS, S. (ed.), *Discourse Segmentation in Romance Languages*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 121-

- 155.
- FANT, L. (2007): “La modalización del acierto formulativo en español”, *RILL*, V, 39-58.
- FAUCONNIER, G. (1985): *Mental Spaces*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FÉLIX-BRASDEFER, C. (2004): “La mitigación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera”, en BRAVO, D. y A. BRIZ (eds), 285-299.
- FÉLIX-BRASDEFER, J. C. (2005): “Indirectness and politeness in Mexican requests”, en EDDINGTON, D. (ed.), *Selected proceedings of the 7th Hispanic Linguistic Symposium*, Somerville, MA, Cascadilla Press, 66-78.
- FERNÁNDEZ GÓMIZ, S. (2013): “Las aportaciones de la Teoría Económica y la Teoría de la Mente al comportamiento del estudiante de ELE”, *redELE*, Biblioteca 2013. Disponible en línea: <<http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual/2013/memorias-master/Sara-Fern-ndez0.html>>
- FERNÁNDEZ GÓMIZ, S. (2017): *El bloqueo de las implicaturas (conectores discursivos y teoría de la mente)*. Tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- FERNÁNDEZ, S. y M. A. SOLER (2019): “La combinación de marcadores discursivos epistémicos y contraargumentativos: una estrategia atenuadora fundamentada en el contraste”, en MESSIAS NOGUEIRA, A.; C. FUENTES RODRÍGUEZ y M. MARTÍ SÁNCHEZ (coords.), *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos (treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés)*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla [en prensa].
- FERNÁNDEZ JAÉN, J. (2012): *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física en español*. Tesis doctoral, Alicante, Universidad de Alicante.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986 [1951]): *Gramática española. El verbo y la oración*, Madrid, Arco Libros.
- FETZER, A. (2008a): “‘And I Think That Is a Very Straightforward Way of Dealing With It’. The Communicative Function of Cognitive Verbs in Political Discourse”, *Journal of Language and Social Psychology*, 27, 4, 384-396.
- FETZER, A. (2008b): “Cognitive verbs in discourse: subjectivity meets intersubjectivity”, en THORMALEN, M. y B. WARREN (eds.), *English now: Papers from the 20th LAUPE conference*, Lund, Lund Studies in English, 292-307.
- FETZER, A. (2011): “‘I think this is I mean perhaps this is too erm too tough a view of the world but I often think...’. Redundancy as a contextualization device”, *Language Sciences*, 33, 255-267.

- FETZER, A. (2014): “*I think, I mean and I believe* in political discourse. Collocates, functions and distribution”, *Functions of Language*, 21/1, 67-94.
- FETZER, A. y M. JOHANSSON (2010): “Cognitive verbs in context. A contrastive analysis of English and French argumentative discourse”, *International Journal of Corpus Linguistics*, 15:2, 240-266.
- FIGUERAS, C. (2017): ““Pienso que tienes que salir del círculo vicioso de restricción”: Metáforas e interacción en un foro de recuperación de trastornos de la conducta alimentaria”, *Oralia*, 20, 121-147.
- FIGUERAS, C. (2018): ““Atenuación género discursivo e imagen”, *Spanish in Context*, 15, 2, 258-280.
- FIGUERAS, C. y M. A. SOLER (2018): “Atenuación, ilocución e imagen”, comunicación presentada en el *I Workshop on Spoken Corpus Linguistics* (LingCor 2018), Valencia, Universitat de València (14/12/2018).
- FILLMORE, C. J. (1982): “Frame Semantics”, *Linguistics in the Morning Calm*, Hanshin, Seoul, Linguistic Society of Korea, 111-138.
- FIRTH, J. R. (1957): *Papers in Linguistics 1934-1951* (1957), London, Oxford University Press.
- FODOR, J. y J. KATZ (eds.) (1964): *The structure of language*, Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall.
- FRASER, B. (1975): “Hedged performatives”, en COLE, P. y J. MORGAN (eds.), *Syntax and semantics 3: Speech acts*, New York, Academic Press, 187-210.
- FRASER, B. (1980): “Conversational mitigation”, *Journal of Pragmatics*, 4, 341-350.
- FRASER, B. (1999): “What are discourse markers?”, *Journal of Pragmatics*, 31, 931-952.
- FRASER, B. (2010): “Hedging in political discourse. The Bush 2007 press conferences”, en *Perspectives in Politics and Discourse*, Okulska, Urszula, Piotr (eds.), 201-214.
- FREGE, G. (1892): Über Sinn und Bedeutung. *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik* 10, 25-50.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1987): “El ‘verbo’ de enunciación”, *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 14, 149-167.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1995): “Polifonía y argumentación: Los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español”, *Lexis*, XIX, 1, 59-83.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): “La expresión de la reserva enunciativa”. *Interlingüística*, 18, 22-37.

- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010): “La aserción parlamentaria: de la modalidad al metadiscurso”, *Oralia*, 13, 97-125.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2013): “Parentéticos, hedging y sintaxis del enunciado”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 55, 61-94.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2015): “La intensificación como estrategia de refuerzo argumentativo en el discurso de parlamentarios y parlamentarias”, en BRAVO, D. y M. BERNAL (eds.), *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, Buenos Aires, Dunken, 183-226.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2016): “Atenuación e intensificación estratégicas”, en Fuentes Rodríguez, C. (ed.), *Estrategias argumentativas y discurso político*, Madrid, Arco/Libros, 163-222.
- FURUTA, Y. (2017): *Clasificación de los verbos del español atendiendo a la configuración de sus argumentos oracionales*. Tesis doctoral, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- GANCEDO, M. (2019): *Evolución de la imagen de rol familiar en el teatro de finales del siglo XIX. Su manifestación en la atenuación e intensificación de los actos directivos*. Tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.
- GACHET, F. (2009): “Les verbes parenthétiques: un statut syntaxique atypique?”, *Lynx*, 61, 13-29.
- GARCIA-MIGUEL, J. M. Y S. COMESAÑA (2004): “Verbs of cognition in Spanish: Constructional schemas and references points”, en TORRES, A., A. SOARES y M. GONÇALVES (eds.), *Linguagem, Cultura e Cognição. Estudos de Lingüística Cognitiva*, 399-419.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2005): “La teoría de la argumentación lingüística. De la teoría de los topoi a la teoría de los bloques semánticos”, *Lingüística Francesa*, 1-24.
- GARCÍA NEGRONI, M. M.; M. LEBSON y A. S. MONTERO (2013): “De la intención del sujeto hablante a la representación polifónica de la enunciación. Acerca de los límites de la noción de intención en la descripción del sentido”, *Revista de Investigación Lingüística*, 16, 237-262.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. y M. TORDESILLAS (2001): *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos.
- GARCÍA SERRANO, C. A. (2013): “Las categorías gramaticales y la realidad”, *Sincronía*, 64, 1-12.
- GAZDAR, G. (1979): *Pragmatics: Implicature, Presupposition, and Logical Form*, New York, Academic Press.



- GETTIER, E. (1963): “Is Justified True Belief Knowledge?”, *Analysis*, 23, 121-123.
- GHESQUIÈRE, L. y K. DAVIDSE (2011): “The development of intensification scales in noun-intensifying uses of adjectives: Sources, paths and mechanisms of change”, *English Language and Linguistics*, 15:(2), 251-277.
- GILI GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis general*, México, Minerva.
- GIORGI, A. y F. PIANESI (2005): “CREDO (I BELIEVE): Epistemicity and the syntactic representation of the speaker”, *Working papers of Linguistic*, Venice, University of Venice.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (1988): “Las oraciones interrogativas indirectas en el tránsito del español medieval al clásico”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 1, 401-416.
- GIVÓN, T. (1995): *Functionalism and grammar*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- GOFFMAN, E. (1967): *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behavior*, New York, Anchor Books.
- GOLDBERG, A. (1995): *A construction grammar approach to argument structure*, The University of Chicago Press, Chicago.
- GOLDBERG, A. (2006): *Constructions at Work*, Oxford, Oxford University Press.
- GOMÍS, P. y L. SEGURA (1998): *Vademécum del verbo español*, Madrid, Sgel.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1989): “A propósito de los adverbios y locuciones de duda”, BORREGO NIETO, J. (coord.), *Philologica: homenaje a Antonio Llorente*, Vol. 2, 149-162.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2006): “Enunciados performativos y verbos performativos: acerca de la performatividad como propiedad gradual (con especial referencia al español)”, *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, IX, 107-126.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2006/2007): “Personalmente, no lo considero viable. Acerca de la zona modal y de los valores estratégicos de una clase de adverbios de modalidad”, *LEA*, XXVIII/2 y XXIX/1, 1-26.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2007): “Esa será tu opinión. Aproximación al estudio de las funciones discursivas y sociales de los modalizadores de opinión en español actual”, *Español Actual*, 83, 75-98.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2014): “Sintaxis, semántica y discurso: algunas reflexiones en torno a los verbos de opinión (con especial referencia al español)”, en PÉREZ SALAZAR, C. e I. OLZA MORENO (eds.), *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso. Estudios en honor de la profesora María Victoria Romero*, Berlín, Frank & Timme, 245-278.

- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2015): “Los verbos de opinión entre los verbos parentéticos y los verbos de rección débil: aspectos sintácticos y semántico-pragmáticos”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62, 148-173.
- GONZÁLEZ SANZ, M. (2017): *Tertulia e ideología. La mediatización del pensamiento político*, Bern, Peter Lang.
- GONZÁLEZ, J., P. BOECK y F. TUERLINCHX (2014): “Linear mixed modelling for data from a double mixed factorial design with covariates: a case-study on semantic categorization response times”, *Journal of the Royal Statistical Society: Series C (Applied Statistics)*, 63, 2, 289-302.
- GRAJALES, R. (2016): “Los verbos de actitud proposicional como estrategias evidenciales en el español de Medellín”, *Lingüística y Literatura*, 69, 339-361.
- GRANDE ALIJA, F. J. (1996): *Las modalidades de la enunciación*. Tesis doctoral, León, Universidad de León.
- GRANDE ALIJA, F. J. (2014): “*Creer y no creer*: modalidad apelativa y aserción en el lenguaje”, *Estudios Filológicos*, 54, 85-110.
- GRAS, P. (2010): “Gramática en interacción: una propuesta desde la Gramática de Construcciones”, en SUEIRO, J.; M. CUEVAS; V. DACOSTA y M. R. PÉREZ (coords.), *Lingüística e hispanismo*, 283-298.
- GRAS, P. (2011): *Gramática de Construcciones en Interacción. Propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes con marcas de subordinación en español*. Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- GREGORY, M. y S. CARROLL (1978): *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México, F.C.E.
- GRICE, P., CLARK, H. y GERRIG, J. (1984): “On the Pretense Theory of Irony”, *Journal of Experimental Psychology*, 113 (1), 121-126.
- GRIES, S. (2010): “Behavioral Profiles: a fine-grained and quantitative approach in corpus-based lexical semantics”, *The Mental Lexicon*, 5 (3), 323-346.
- GRIES, S. y D. DIVJAK (2009): “Behavioral profiles: A corpus-based approach to cognitive semantic analysis”, en EVANS, V. y S. POURCEL, *New Directions in Cognitive Linguistics, Human Cognitive Processing*, 24, 57-75.
- GRIES, S. y D. DIVJAK (2010): “Quantitative approaches in usage-based Cognitive Semantics. Myths, erroneous assumptions, and a proposal”, en GLYNN, D. y K. FISHER (eds.), *Quantitative methods in cognitive semantics. Corpus driven approaches*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 333-353.

- GRUPO VAL.ES.CO. (M. Albelda, A. Briz, A. Cabedo, M. Estellés, V. González, A. Hidalgo, A. Llopis, X. Padilla, M. Pérez, S. Pons, L. Ruiz, J. Sanmartín, M. Montañez, D. Kotwica, C. Villalba, E. López, S. Company, E. Pascual, S. Salameh, A. Soler y G. Uclés) (2014): “Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)”, *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 13-73.
- GUILLEN SUTIL, R. (1990): “Módulos de funcionamiento sintáctico lexemático de los verbos *creer* y *pensar*”, *Verba*, 17, 211-227.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1985): “Sobre las categorías, las clases y la transposición”, *Contextos*, 5, 75-112.
- GUZMÁN, A. y R. MALDONADO (2014): “Pienso luego entonces miento, un marcador de ficción”, *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, Vol. II, 1, 6-52.
- HALLIDAY, M. A. K. (1985): *An Introduction to Functional Grammar (1st ed.)*, London, Edward Arnold.
- HALLIDAY, M. A. K., y C. M. MATTHIESSEN (2004): *An Introduction to Functional Grammar*, London, Routledge.
- HALLIDAY, M. A. K., A. MCINTOSH y P. STREVENS (1964): *The Linguistic Sciences and Language Teaching* (Longmans' Linguistic Library), London, Longmans.
- HARE, R. M. (1970): “Meaning and Speech Acts”, *Philosophical Review*, 79, 74-73.
- HARRIS, R. (2000): *Rethinking Writing*. London, Athlone Press.
- HARTWELL, L. M.; E. ESPERANÇA-RODIER y A. TUTIN (2017): “*I think we need...*: Verbal expressions of opinión in conference presentations in English and in French”, *Romance Corpora and Linguistic Studies*, 4.1, 35-60.
- HASPELMATH, M. (2013): “Argument indexing: a conceptual framework for the syntax of bound person forms”, en BAKKER, D. y M. HASPELMATH (eds.), *Languages across Boundaries: Studies in Memory of Anna Siewierska*, Berlín, De Gruyter Mouton, 197-226.
- HAUGH, M. (2009): “Face and interaction”, en CHIAPPINI, F. y M. HAUGH (eds.), *Face, Communication and Social Interaction*, Equinox, London, 1-30.
- HAVERKATE, H. (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
- HAVERKATE, H. (1995): “Spanish Mood and the Expression of Cognitive and Evaluative Meaning”, *Verba*, 22, 11-29.
- HEIDINGER, S. (2014): “El foco informativo y la posición sintáctica de los depictivos orientados al sujeto en español”, *Verba*, Vol. 41, 51-74.

- HEIM, I. (1992): “Presupposition Projection and the Semantics of Attitude Verbs”, *Journal of Semantics*, 9, 183-221.
- HELMBRECHT, J. (1999): “The typology of 1st person marking and its cognitive background”, en HIRAGA, M. et al. (ed.), *Cultural, Psychological and Typological issues in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins.
- HENGEVELD, K. (1988): “Illocution, mood and modality in a functional grammar of Spanish”, *Journal of Semantics*, 6 (1), 227-269.
- HENNEMANN, A. (2012): “The epistemic and evidential use of Spanish modal adverbs and verbs of cognitive attitude”, *Folia Linguistica*, 46/1, 133-170.
- HENNEMANN, A. (2016): “A cognitive-constructionist approach to Spanish *creo*  $\emptyset$  and *creo* *yo* ‘[I] think’”, *Folia Linguistica*, 50/2, 449-474.
- HENNEMANN, A. (2018): “El marcador (*yo*) *pienso* (*que*) y sus diferentes funciones”, *Promptus. Würzburger Beiträge zur Romanistik*, 99-120.
- HERMOSO MELLADO-DAMAS, A. (1997): “Modalidad y Subjetividad”, *Introducción Teórica a la Pragmática Lingüística*, Editorial Kronos, 53-63.
- HERMOSO MELLADO-DAMAS, A. (2001): “À Mon Avis: una zona modal”, *Presencia y Renovación de la Lingüística Francesa*, Ed. 1, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 177-185.
- HERMOSO MELLADO-DAMAS, A. (2006): “Polifonía y modalidad: estudio de algunos adverbios epistémicos del francés actual”, *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, 29, 249-272.
- HERMOSO MELLADO-DAMAS, A. (2009): “ ‘Franchement’ et ‘personnellement’: deux attitudes énonciatives, deux moments de l’énonciation”, *Langue Française*, 161, *Les marqueurs d’attitude énonciative*, 23-38.
- HERMOSO MELLADO-DAMAS, A. (2015): “Étude de l’adverbe *spécialement* en tant que focalisateur événementiel”, *Çedille. Revista de Estudios Franceses*, 15, 231-249.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (1999): “Politeness ideology in Spanish colloquial conversation: The case of advice”, *Pragmatics*, 9 (1), 37-49.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2013): “Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa”, *Pragmática Sociocultural*, 1 (2), 175-198.
- HERNÁNDEZ PARICIO, F. (1985): *Aspectos de la negación*, León, Universidad de León.
- HIDALGO NAVARRO, A. y PADILLA, X. (2006): “Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos”, *Oralia*, 9, 109-143.

- HJELMSLEV, L. (1928): *Principes de grammaire générale*, Copenhagen, Bianco Lunos Bogtrykkeri.
- HOLMES, J. (1982): “Expressing doubt and certainty in English”, *RELC Journal*, 13, 2, 9-28.
- HOLMES, J. (1984): “Modifying illocutionary force”, *Journal of Pragmatics*, 8, 3, 345-365.
- HOOPER, J. B. (1975): “On assertive predicates”, KIMBALL, J. (ed.), *Syntax and semantics*, Nueva York, Academic Press, IV, 91-124.
- HORN, L. R. (2001 [1989]): *A natural History of Negation*, Chicago, University of Chicago Press.
- HORN, L. R. (2004): “Implicature”, en HORN, L. R. y G. WARD (eds.), *The Handbook of Pragmatics*, Oxford, Blackwell Publishing, 3-28.
- HÜBLER, A. (1983): *Understatements and Hedges in English*. Amsterdam, John Benjamins.
- IBARRETXE ANTUÑANO, I. (2003): “‘Natural concepts’ in the spatial topological domain-adpositional meanings in cross-linguistic perspective. An exercise in semantic typology”, *Language*, 79 (3), 485-516.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA (coords.) (2016 [2012]): *Lingüística cognitiva*, Barcelona, Anthropos.
- INFANTE, M. y M. E. FLORES (2015): “Imagen y (des)cortesía en el discurso de los políticos mexicanos”, en BRAVO, D. y M. BERNAL (eds.), *Perspectivas sociopragmáticas y socioculturales del análisis del discurso*, Buenos Aires, Dunken, 265-303.
- INFANTIDOU, E. (2001): *Evidentials and Relevance*, Amsterdam, John Benjamins.
- IZQUIERDO ALEGRÍA, D. (2016): *Alcance y límites de la evidencialidad. Aspectos teóricos y propuesta de análisis aplicada a un conjunto de adverbios evidencialoides del español*. Tesis doctoral, Pamplona, Universidad de Navarra.
- JACKENDOFF, R. (1985 [1983]): *Semantics and Cognition*. Cambridge/London, The MIT Press.
- JAMES, G., D. WITTEN, T. HASTIE y R. TIBSHIRANI (2013): *An Introduction to Statistical Learning: With Applications in R*, Nueva York, Springer.
- JANSEGGERS, M. (2017): *Hacia un enfoque múltiple de la polisemia. Un estudio empírico del verbo multimodal “sentir” desde una perspectiva sincrónica y diacrónica*, Berlin/Boston, Mouton de Gruyter.
- JANSEGGERS, M. y S. GRIES (2010): “Towards a dynamic behavioral profile : a diachronic study of polysemous ‘sentir’ in Spanish”, *Corpus Linguistics and Linguistic Theory*, 1-43.
- JANSSENS, K. y J. NUYTS (2014): “How did we think?”, en GÓMEZ, M. Á., F. RUIZ, F.

- GONZÁLVIZ y A. DOWNING (eds.), *The functional perspective on language and discourse*, Amsterdam, John Benjamins, 149-167.
- JASZCZOLT, K. M. (1997): "The 'default de re' principle for the interpretation of belief utterances", *Journal of Pragmatics*, 28, 3, 315-336.
- JASZCZOLT, K. M. (2000): "The default-based context-dependence of belief reports", en JASZCZOLT, K. M. (ed.), *The Pragmatics of Propositional Attitude Reports*, Oxford, Elsevier Science.
- JOHANSSON, M. (2008): "Presentation of the Political Self. Commitment in Electoral Media Dialogue", *Journal of Language and Social Psychology*, 27, 4, 397-408.
- JUCKER, A. (1986): *News interviews*, Amsterdam, John Benjamins.
- JUCKER, A., S. SMITH y T. LÜDGE (2003): "Interactive aspects of vagueness in conversation", *Journal of Pragmatics*, 35, 12, 1737-1769.
- KALTENBOCK, G. (2007): "Spoken parenthetical clauses in English: A taxonomy", en DEHÉ, N. y Y. KAVALOV (eds.), *Parentheticals*, Linguistik aktuell/ Linguistics today 106, Amsterdam, John Benjamins, 25-52.
- KALTENBÖCK, G. (2008): "Prosody and function of English comment clauses", *Folia Lingüística*, 42 (1), 83-134.
- KALTENBÖCK, G. (2009): "Initial *I think*: main or comment clause?", *Discourse and Interaction*, 2 (1), 49-70.
- KALTENBÖCK, G. (2010): "Pragmatic functions of parenthetical *I think*", en KALTENBÖCK, G., W. MIHATSCH y S. SCHNEIDER (eds.), *New approaches to hedging*, Bingley, Emerald, 243-270.
- KALTENBÖCK, G. (2013): "The development of comment clauses", en AARTS, B. et al. (eds.), *The Verb Phrase in English*, Cambridge, CUP, 286-317.
- KÄRKKÄINEN, E. (2003): *Epistemic stance in English conversation. A description of its interactional functions, with a focus on 'I think'*, Amsterdam, John Benjamins.
- KÄRKKÄINEN, E. (2006): "Stance taking in conversation: From subjectivity to intersubjectivity", *Text and Talk*, 26, 6, 699-731.
- KÄRKKÄINEN, E. (2010): "Position and scope of epistemic phrases in planned and un planned American speech", en KALTENBÖCK, G., W. MIHATSCH y S. SCHNEIDER (eds.), *New Approaches to Hedging*, 203-236.
- KÄRKKÄINEN, E. (2012): "*I thought it was very interesting*. Conversational formats for taking a stance", *Journal of Pragmatics*, 44, 2194-2210.

- KARTTUNEN, L. (1973): "Presuppositions of Compound Sentences", *Linguistic Inquiry*, 4, 2, 169-193.
- KARTTUNEN, L. (1974): "Presupposition and linguistic context", *Theoretical Linguistics*, 1, 1-3, 181-194.
- KATZ, J. (1981 [1977]): "The Real Status of Semantic Representations", en *Readings in Philosophy of Psychology*, Vol. 2, Cambridge, Harvard University Press, 253-275.
- KIMBALL, J. P. (ed.) (1975): *Syntax and Semantics IV*, New York, Academic Press.
- KOCH, P. y W. OESTERREICHER (1990): *Gesprochene Sprache in der Romania*, Tübingen, Max Niemeyer.
- KOTWICA, D. (2013): "Los valores del significado de la partícula evidencial al parecer: la atenuación y el efecto de disociación", en CABEDO, A., M. AGUILAR, y E. LÓPEZ (eds.), *Estudios de lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones*, Universitat de València, Valencia, 403-410.
- KOTWICA, D. (2017): "From seeing to reporting. Grammaticalization of evidentiality in Spanish constructions with *ver* (to see)", en MARÍN ARRESE, J. et al. (eds.), *Evidentiality and Modality in European Languages. Discourse-pragmatic perspectives, Series in Linguistics*, Peter Lang.
- KOTWICA, D. (2018): "Exploring evidentiality in Spanish Biology articles (1850–1920) from a perspective of (non)shared access to the evidence", en FIGUERAS, C. y A. CABEDO (eds.), *Perspectives on Evidentiality in Spanish. Explorations across genres*, 49-72.
- KOZUBÍKOVÁ, J. (2015): "On the Use of Cognitive Verbs in Political Interviews", *Brno Studies in English*, 41, 1, 41-59.
- KRIPKE, S. (1979): "A Puzzle about Belief", en MARGALIT, A. (ed.), *Meaning and Use*, Dordrecht, D. Reidel, 239-283.
- LAKOFF (1976 [1963]): "Toward generative semantics", en MCCAWLEY, J. D. (ed.), 43-61.
- LAKOFF, G. (1972): "Hedges: a study in meaning criteria and the logic of fuzzy concepts", *Journal of Philosophical Logics*, 2, 458-508.
- LANDGREBE, J. (2012): "'I think - you know'. Two epistemic stance markers and their significance in an innovation process", *Språk och interaktion*, 3, 107-131.
- LANGACKER, R. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar, Volume I, Theoretical Prerequisites*, Stanford, California, Stanford University Press.
- LANGACKER, R. (1990): "Subjectification", *Cognitive Linguistics*, 1, 5-38.
- LANGACKER, R. (1999): *Grammar and Conceptualization*, De Gruyter Mouton.

- LANGACKER, R. (2000): “Estructura de la cláusula en la gramática cognoscitiva”, *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 1, 19-66.
- LANGACKER, R. (2008): *Cognitive Grammar. A Basic Introduction*, USA, Oxford University Press.
- LANGACKER, R. (2010): *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*, Berlín, Walter de Gruyter.
- LANGACKER, R. (2016): “Working toward a synthesis”, *Cognitive Linguistics*, 27 (4), 465-477.
- LEECH, G. N. (1980): *Explorations in Semantics and Pragmatics*. Amsterdam, John Benjamins.
- LEECH, G. N. (1983): *Principles of Pragmatics*, London, Longman.
- LEVIN, B. (1993): *English Verb Classes and Alternations. A Preliminary Investigation*, Chicago/London, The University of Chicago Press.
- LEVINSON, S. (2000): *Presumptive Meanings: The Theory of Generalized Conversational Implicature*, Cambridge, MA, The MIT Press.
- LOPE BLANCH, J. M. (1958): “Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 12, 3/4, 383-385.
- LÓPEZ SAMANIEGO, A. (2014): *Las etiquetas discursivas: cohesión anafórica y categorización de entidades del discurso*, Pamplona, EUNSA.
- LÓPEZ SAMANIEGO, A. (2018): “La encapsulación nominal en el discurso académico-científico oral y escrito: patrones de aparición”, *Caplletra: revista internacional de filología*, 64, 129-152.
- LOUREDA, Ó (2003): *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco Libros.
- LUJÁN, M. (1999): “Expresión y omisión del pronombre personal”, en BOSQUE, I. y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Vol 1, 1275-1316.
- LYONS, J. (1977): “Modality”, *Semantics II*, Cambridge, Cambridge University Press, 787-849.
- LYSVÅG, P. (1975): “Verbs of hedging”, en KYMBALL, J. (ed), *Syntax and Semantics*, Vol. IV, 125-154.
- MALDONADO, R. (2010): “Claro: de objeto perceptible a refuerzo pragmático”, en RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA, M. J. (ed.), *Adjetivos en discurso. Sobre emociones, posibilidades, certezas y evidencias*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 61-113.
- MALDONADO, R. (2017): “Estructura semántica y estructura conceptual en la conformación del sentido pragmático”, *RILCE*, 33, 3, 1320-1355.



- MALDONADO, R. (2018): “Certezas atenuadas”, *RILCE*, 34, 3, 1129-1153.
- MARCOS MARÍN, M.; J. SATORRE y M. T. VIEJO (1998): *Gramática española*, Madrid, Síntesis.
- MARÍN ARRESE, J. LAVID-LÓPEZ, M. CARRETERO, E. DOMÍNGUEZ, M. V. MARTÍN y M. PÉREZ (eds.) (2017): *Evidentiality and Modality in European Languages. Discourse-pragmatic perspectives*, Frankfurt, Peter Lang.
- MARKKANEN, R. y H. SCHRÖDER (eds.) (1997): *Hedging and discourse: approaches to the analysis of a pragmatic phenomenon in academic texts*. Berlin/New York, Mouton de Gruyter.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (1994): “La primera teoría del complemento en la gramática española”, *Revista Española de Lingüística*, 24, 1, 21-38.
- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2017): “La verdad es siempre simple: (con motivo de ‘El verbo como espacio: seis nuevos temas de gramática del español’ de José Plácido Ruiz Campillo)”, *Revista Nebrija de Lingüística aplicada a la enseñanza de Lenguas*, 22, 58-70.
- MARTÍ, M. y S. FERNÁNDEZ (2018): “Atenuación retrospectiva y reformuladores de distanciamiento como recursos suyos”, en ALBELDA, M. (ed.), *Estrategias atenuantes en géneros discursivos del español: Interfaz semántico-pragmática*, *Spanish in Context*, 15, 2, 198-217.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (2004): “Sur l’atténuation (et l’intensification) des actes assertifs en espagnol”, en ARAUJO, M. H. (dir.), *Plus ou moins: l’atténuation et l’intensification dans les langues romanes*, Paris, Université de Paris/Vincennes Saint-Denis, 247-264.
- MCKAY, T. y M. NELSON (2014): “Propositional Attitude Reports”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, ZALTA, E. (ed.). Disponible en línea: <<http://plato.stanford.edu/archives/spr2014/entries/prop-attitude-reports/>>.
- MENESES, A. (2002): “La conversación como interacción social”, *Onomázein*, 7, 435-447.
- MEYER-HERMANN, R. (1988): “Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XI, 275-290.
- MIHATSCH, W. (2013): “Hedges”, en CHAPPELLE, C. A. (2013) (ed.), *The Encyclopedia of Applied Linguistics*, Oxford, UK, Wiley-Blackwell, 2457-2462.
- MILIN, P., D. DIVJAK, S. DIMITRIJEVIĆ y R. H. BAAYEN (2016): “Towards cognitively plausible data science in language research”, *Cognitive Linguistics*, 27, 4, 507-526.
- MINDT, I. (2003): “Is ‘I think’ a discourse marker?”, en MENGEL, E. et al. (eds.), *Proceedings Anglistentag*, Bayreuth, Trier, WVT, 473-483.

- MIYAJIMA, A. (2000): “Aparición del pronombre sujeto en español y semántica del verbo”, *Sophia Linguística*, 47 (46), 73-88.
- MOESCHLER, J. (1985): *Argumentation et conversation*, Paris, Hatier-Crédif.
- MOLINER, M. (1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MULDER, G. (2018): “(Yo) creo que as a marker of evidentiality and epistemic modality: Evidence from Twitter”, en FOOLEN, A.; H. DE HOOP y G. MULDER (eds.), *Evidence for Evidentiality*, Radboud, Radboud University, 99-120.
- MULLAN, K. (2010): *Expressing opinions in French and Australian English discourse: a semantic and interactional analysis*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- MULLAN, K. (2012): “ ‘I couldn't agree more, but..’: agreeing to disagree in French and Australian English”, en AUGER, C. N. y F. DEMOUGIN (eds.), *Interactions et Interculturalité: Variété des Corpus et des Approches*, Peter Lang, Bern, Switzerland, 319-346.
- NIXON, S. (2005): “Mental state verb production and sentential complements in four-year-old children”, *First Language*, 25, 1, 19-37.
- NOONAN, M. (2007): “Complementation”, en SHOPEN, T. (ed.), *Language typology and syntactic description*, Vol. II, *Complex constructions*, Cambridge, Cambridge University Press, 52-150.
- NUÑEZ, M.; E. SARRIÀ, M. SOTILLO y À. RIVIÈRE (1991): “Metarrepresentación, intensionalidad y verbos de referencia mental un estudio evolutivo”, *Estudios de Psicología*, 51, 21-32.
- NUYTS, J. (1992): “Subjective vs. objective modality: What is the difference?”, en FORTESCUE, M.; P. HARDER y L. KRISTOFFERSEN (eds.), *Layered structure and reference in a functional perspective*, Amsterdam, John Benjamins, 73-98.
- NUYTS, J. (1994): *Epistemic modal qualifications: On their linguistic and conceptual structure*. Antwerp Papers in Linguistics 81, Antwerpen, Universiteit antwerpen.
- NUYTS, J. (2001): “Subjectivity as an evidential dimension in epistemic modal expressions”, *Journal of Pragmatics*, 33, 383-400.
- NUYTS, J. (2004): “The cognitive-pragmatic approach”, *Intercultural Pragmatics*, 1-1, 135-149.
- NUYTS, J. (2005): “The modal confusion: On terminology and the concepts behind it”, en KLINGE, A. y H. MÜLLER (eds.), *Modality: Studies in form and function*, London, Equinox, 5-38.

- NUYTS, J. (2012a): “Language is an instrument for thought. Really?”, *Pragmatics & Cognition*, 20:2, 317–333.
- NUYTS, J. (2012b): “Notions of (inter)subjectivity”, *English Text Construction*, 5:1, 53-76.
- NUYTS, J. (2016): “Surveying modality and mood: An introduction”, en NUYTS, J., J. VAN DER AUWERA (eds.), *The Oxford handbook of modality and mood*, Oxford, Oxford University Press, 1-8.
- OGIERMAN, E. y D. SABENROTH (2012): “Statistics in Contrastive Pragmatics”, en RUIZ, L. y Y. RUIZ (eds.), *Speech Acts and Politeness across Languages and Cultures*, Bern, Peter Lang, 369-398.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1940): *Ideas y creencias*, Madrid, Espasa-Calpe.
- OSWALT, R. (1986): “The evidential system of Kashaya”, en CHAFE, W. L. y J. NICHOLS (eds.), *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*, Norwood, NJ, Ablex.
- OVERSTREET, M. (2011): “Vagueness and hedging” en, Aijmer, K. y G. Andersen (eds.), *Pragmatics of Society* (Handbook of Pragmatics, Vol. 5), Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 293-317.
- OWEN, A. y S. LIN (2011): “Cognitive state verbs and complement clauses in children with SLI and their typically developing peers”, *Clinical Linguistics & Phonetics*, 1-18.
- PALMER, F. R. (2001 [1986]): *Mood and modality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PANO, A. (2018): “Opinión y atenuación en los comentarios de la prensa digital española”, *CLAC*, 73, 103-124.
- PAPAFRAGOU, A. (2000): *Modality: Issues in the Semantics-Pragmatics Interface*, Amsterdam, Elsevier.
- PARODI, G. (2008): “Lingüística de corpus: una introducción al ámbito”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 46 (1), I, 93-119.
- PERELMAN, CH. y L. OLBRECHT-TYTECA (1989): *Tratado de la Argumentación. La Nueva Retórica*, Madrid, Gredos.
- PERSSON, G. (1993): “Think in a panchronic perspective”, *Studia Neophilologica*, 63, 3-18.
- PFÄNDER, A. (1921): “Logik”, *Jahrbuch für Philosophie und phänomenologische Forschung*, 4, 139-494.
- POLO, A. (2015): “La traducción de los verbos epistémicos en un corpus de textos de divulgación científica: la expresión del yo enunciadador”, *Orillas*, 4, 1-16.
- PORTO DAPENA, J. Á. (1987): *El verbo y su conjugación*, Madrid, Arco Libros.
- PORTO DAPENA, J. Á. (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco Libros.

- POSIO, P. (2012): *Pronominal subjects in Peninsular Spanish and European Portuguese: Semantics, pragmatics, and formulaic sequences*. Tesis doctoral, Helsinki, University of Helsinki.
- POSIO, P. (2013a): "Subject expression in grammaticalizing constructions: The case of *creo* and *acho* 'I think' in Spanish and Portuguese", *Journal of Pragmatics*, 63, 5-18.
- POSIO, P. (2013b): "Expression of first person singular subjects in spoken Peninsular Spanish and European Portuguese: semantic roles and formulaic sequences", *Folia Lingüística*, 47, 1, 253-292.
- POSIO, P. (2014): "Subject expression in grammaticalizing constructions: The case of *creo* and *acho* 'I think' in Spanish and Portuguese", *Journal of Pragmatics*, 63, 5-18.
- POSIO, P. (2016): "*You* and *we*: Impersonal second person singular and other referential devices in Spanish sociolinguistic interviews", *Journal of Pragmatics*, 99, 1-16.
- POSIO, P. (2017): "Entre lo impersonal y lo individual. Estrategias de impersonalización individualizadoras en el español y portugués europeos", *Spanish in Context*, 14:2, 209-229.
- PREGO VÁZQUEZ, G. (2007): "Los recursos interaccionales del poder como mecanismos de negociación de entidades profesionales", *RILLI*, 9, 111-124.
- PREISLER, B. (1986): *Linguistic sex roles in conversation: Social variation in the expression of tentativeness in English*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- PRESTIGIACOMO, C. (2019): "Estudio del comportamiento macrosintáctico y discursivo de (*yo*) *creo/creo (yo)*, *digo (yo)*, (*te/se...*) Lo prometo periféricos", comunicación presentada en el *XLVIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Madrid.
- PUIG, L. (2004): "Polifonía lingüística y polifonía narrativa", *Acta Poética*, 25.2, 377-417.
- RABAB'AH, G. y R. ABU RUMMAN (2015): "Hedging in Political Discourse: Evidence from the Speeches of King Abdullah II of Jordan", *Prague Journal of English Studies*, 4 (1), 157-185.
- RAPPAPORT, M. y B. LEVIN (2007): "Deconstructing Thematic Hierarchies", en ZAENEN, A., J. SIMPSON, T.H. KING, J. GRIMSHAW, J. MALING y C. MANNING (eds.), *Architectures, Rules, and Preferences: Variations on Themes by Joan W. Bresnan*, Stanford, CA, CSLI Publications, 385-402.
- RASSON, M. (2017): *Interpretaciones y funciones del pronombre indefinido "uno". Análisis de tres variedades geográficas (Chile, España y México) y de tres géneros discursivos (conversaciones, foro digital y redacciones)*. Tesis doctoral, Lovaina, UCLouvain.
- RECANATI, F. (1984): *Les énoncés performatifs*, Paris, Les Editions de Nuit.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una Nueva Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): “El sujeto”, *Sintaxis II*, Madrid, Espasa, 2527-2590.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la Lengua Española* (actualización de 2018). Disponible en línea: < <https://dle.rae.es> >.
- REDEKER, G. (1991): “Linguistic markers of discourse structure”, *Linguistics*, 29, 1139-1172.
- RICHARD, M. (1990): *Propositional Attitudes*, Cambridge, Cambridge University Press.
- RISCO DEL VALLE, E. (2015): “Las teorías de la Argumentación a través del Tiempo I: El Período Fundacional”, *ALPHA, Revista de Artes, Letras y Filosofía*, 40, 81-93.
- RODRÍGUEZ ESPÍÑEIRA, M. J. (2002): “Alternancias en el esquema sintáctico con predicados de valoración intelectual”, en VEIGA, A., M. GONZÁLEZ y M. SOUTO, *Léxico y Gramática*, Lugo, Tris Tram, 313-326.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005): “Comportamiento de algunos verbos de causa externa e interna en inglés y español”, en MOURÓN, C. y T. MORALEJO (coords.), *Studies in contrastive linguistics: Proceedings of the 4th International Contrastive Linguistics Conference Santiago de Compostela* (septiembre 2005), 889-896.
- ROGERS, A. (1973): *Physical Perception Verbs in English: A Study in Lexical Relatedness*. PhD Dissertation. Los Ángeles, University of California.
- ROJO, G. (1974): “La temporalidad verbal en español”, *Verba*, 1, 68-149.
- ROLDÁN, A. (2005): “Applications of cognitive linguistics (CI) to languages for specific purposes (LSP)”, en CARRIÓ, M. L. (coord.), *Perspectivas interdisciplinares de la lingüística aplicada*, Vol. 2, 325-332.
- ROSSARI, C. (2012): “The evidential meaning of modal parentheticals”, *Journal of Pragmatics*, 44, 2183-2193.
- RUIZ GURILLO, L. (2014): “Infiriendo el humor. Un modelo de análisis para el español”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 59, 148-162.
- RUSSELL, B. (1918): “The Philosophy of Logical Atomism”, *The Monist*, 177-281.
- ŠANDOVÁ, J. (2015): “On the Use of Cognitive Verbs in Political Interviews”, *Studies in English*, 41 (1), 41-59.
- SANTOS RÍO, L. (2001): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.

- SBISÀ, M. (2001): “Illocutionary force and degrees of strength in language use”, *Journal of Pragmatics*, 33, 1791-1814.
- SBISÀ, M. y K. TURNER (2013): *Pragmatics of Speech Actions*, Berlin/Boston, De Mouton Gruyter.
- SEARLE, J. R. (1976): “A classification of illocutionary acts”, *Language in Society*, 5, 1-23.
- SECO, M.; O. ANDRÉS y G. RAMOS (2000 [1999]): *Diccionario del Español Actual*, Madrid, Santillana.
- SERRANO, M. J. (2013): “De la cognición al discurso: el efecto de la prominencia cognitiva y la informatividad textual en el estudio de la variación de los sujetos pronominales”, *ELUA*, 27, 275-299.
- SERRANO, M. J. (2014a): “El sujeto y la subjetividad: Variación del pronombre ‘yo’ en géneros conversacionales y de los medios de comunicación del español de Canarias”, *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 47 (85), 321-343.
- SERRANO, M. J. (2014b): “Cognición y estilo comunicativo: el sujeto posverbal y el objeto sintáctico”, *Estudios Filológicos*, 54, 139-156.
- SCHEIBMAN, J. (2002): *Point of View and Grammar: Structural patterns of subjectivity in American English conversation (Studies in Discourse and Grammar)*, Portland, John Benjamins.
- SCHMID, H. J. (2000): “Presupposition can be a bluff: How abstract nouns can be used as presupposition triggers”, *Journal of pragmatics*, 33, 10, 1529-1552.
- SCHNEIDER, S. (1999). *Il congiuntivo tra modalità e subordinazione. Uno studio sull'italiano parlato*, Roma, Carocci.
- SCHNEIDER, S. (2007): *Reduced Parenthetical Clauses as Mitigators*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- SCHNEIDER, S. (2010): “Parenthetical hedged performatives”, en KALTENBÖCK, G.; W. MIHATSCH y S. SCHNEIDER (eds.), *New Approaches to Hedging*, Bingley, Emerald, 267-287.
- SCHNEIDER, S. (2013): “La atenuación gramatical y léxica”, *Oralia*, 16, 335-352.
- SCHNEIDER, S.; J. GLIKMAN y M. AVANZI (eds.) (2015): *Parenthetical verbs*, Berlin/New York, De Gruyter Mouton.
- SCHRÖDER, H. y D. ZIMMER (1997): “Hedging Research in Pragmatics: A Bibliographical Research Guide to Hedging”, en MARKKANEN, R. y H. SCHRÖDER (eds.), 249-271.
- SCHWARZ, M. (ed). (1994): *Kognitive Semantik. Ergebnisse, Probleme, Perspektiven*. Tübingen, Gunter Narr Verlag Tübingen.

- SCHWITZGEBEL, E. (2015 [2006]): "A dispositional approach to attitudes: thinking outside the belief box", en NOTTELMANN, E. (ed.), *New Essays on Belief*, New York, Palgrave Macmillan, 75-99.
- SHATZ, M.; H. WELLMAN y S. SILBER (1983): "The acquisition of mental verbs: A systematic investigation of the first reference to mental state", *Cognition*, 14 (3), 301-321.
- SHINZATO, R. (2004): "Some observations concerning mental verbs and speech act verbs", *Journal of Pragmatics*, 3, 861-882.
- SIDNELL, J. (2014): "The architecture of intersubjectivity revisited", en ENFIELD, N. J., P. KOCKELMAN y J. SIDNELL (eds.), *Cambridge Handbook of Linguistic Anthropology*, Cambridge, Cambridge University Press, 364-399.
- SIDNELL, J. (2015): "Epistemics", en TRACY, K., C. ILIE y T. SANDEL (eds.), *The International Encyclopedia of Language and Social Interaction*.
- SIMON-VANDENBERGEN, A. M. (1998): "*I think* and its Dutch equivalents in parliamentary debates", en JOHANSSON, S. y S. OKSEFJELL, *Corpora and cross-linguistic research. Theory, method and case studies*, Amsterdam/Atlanta, Rodopi, 297-231.
- SIMON-VANDENBERGEN, A. M. (2000): "The functions of *I think* in political discourse", *International Journal of Applied Linguistics*, 10/1, 41-63.
- SOLER, M. A. (2015a): "La verdad. Un acercamiento a su despertar como partícula discursiva", en JIMÉNEZ, F.; N. CELAYETA; A. DE LUCAS y D. IZQUIERDO (eds.), *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*, Pamplona, EUNSA, 161 - 181.
- SOLER, M. A. (2015b): "Las partículas discursivas de contraexpectativa. ¿Refuerzo o mitigación?", en HENTER, S.; S. IZQUIERDO y R. MUÑOZ (eds.), *Estudios de pragmática y traducción*, Murcia, Editum, 9 - 32.
- SOLER, M. A. (2016a): "La función atenuante en los verbos doxásticos del español", *RILL*, XIV - 1 (27), 75-90.
- SOLER, M. A. (2016b): "Implicaciones pragmáticas del sujeto en el verbo *creo*", en BENITO, Á; P. P. ESPINO y B. REVENGA (eds.), *Nuevas investigaciones lingüísticas. XXX Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 373-389.
- SOLER, M. A. (2017): "*La verdad (es que)*: significado nuclear y atenuante", *Signos. Estudios de Lingüística*, 50, 95, 430-452.
- SOLER, M. A. (2018a): "Fingimientos y atenuación en el uso de *creo*", en *Nuevas aportaciones*

- sobre la atenuación pragmática. *Formas, funciones y variación lingüística, Rilce*, 34 (3), 1104-1128.
- SOLER, M. A. (2018b): “Algunos apuntes bibliográficos en torno a los verbos de opinión”, *ÁLVAREZ LÓPEZ, C. J. y M. R. MARTÍNEZ NAVARRO (coords.), En busca de nuevos horizontes. Algunas líneas actuales en los estudios hispánicos*, Braga, Edições Húmus, 59-70.
- SOLER, M. A. (2018c): “Sobre *creo* subjetivo (e intensificador) en las sesiones de debate parlamentario”, *Textos en Proceso*, 4 (1), 61-92.
- SOLER, M. A. (2018d): “Cuando las otras voces permanecen ocultas. Un análisis polifónico de *creo*”, *COGENCY*, 10, 1, 129-154.
- SPANOUDIS, G., D. NATSOPOULOS y G. PANAYIOTOU (2006): “Mental Verbs And Pragmatic Language Difficulties”, *International Journal of Language & Communication Disorders*, 42 (4), 487-504.
- SPENCER-OATEY, H. (2007): “Theories of identity and the analysis of face”, *Journal of pragmatics*, 39 (4), 639-656.
- SQUARTINI, M. (2008): “Lexical *vs.* grammatical evidentiality in French and Italian”, *Linguistics*, 46:5, 917-947.
- STALNAKER, R. (1988): “Belief attribution and context”, en GRIMM, R. y D. MERRIL (eds.), *Contents of Thought*, Tucson, University of Arizona, 156-81.
- STEWART, M. (2012): *The Spanish Language today*, London/New York, Routledge.
- SWEETSER, E. (1990): *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SWEETSER, E. (1999): “Compositionality and blending: Semantic composition in a cognitively realistic framework”, en JANSSEN, T. y G. REDEKER, *Cognitive Linguistics: Foundations, Scope and Methodology*, Berlín, Mouton de Gruyter, 129-162.
- TALMY, L. (2000): *Toward a Cognitive Semantics*, Cambridge, MIT Press.
- TANGHE, S. (2015): *Marcadores derivados de verbos de movimiento: una aproximación cognitiva a su polifuncionalidad*. Tesis doctoral, Gante, Universiteit Gent.
- TAYLOR, K. (1995): “Meaning, reference and cognitive significance”, *Mind and Language*, 10, 129-180.
- TAYLOR, K. (2002): “‘*De re* and *de dicto*: Against the conventional wisdom’”, *Philosophical Perspectives*, 16, 225-265.
- THALER, V. (2012): “Mitigation as modification of illocutionary force”, *Journal of Pragmatics*, 44, 907-919.



- THOMPSON, S. A. y A. MULAC (1991): *A quantitative perspective on the grammaticalization of epistemic parentheticals in English*, en TRAUGOTT, E. C. y B. HEINE (eds.), *Approches to grammaticalization, Vol II. Focus on types of grammatical markers*, 313-331.
- TORRES MARTÍNEZ, S. (2017): “Working out multiword verbs within an Applied Cognitive Construction Grammar Framework”, *EuJAL*, 5 (1), 55-86.
- TRAUGOTT, E. (1989): “On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change”, *Language*, 65, 31-55.
- TRAUGOTT, E. (1995): “Subjectification in grammaticalisation”, en WRIGHT, S. y D. STEIN (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation*, Cambridge, UK, Cambridge University Press, 31-54.
- TRAUGOTT, E. (2003): “Constructions in grammaticalization”, en BRIAN D. y R. JANDA (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*, Malden (MA), Oxford, Melbourne and Berlin, Blackwell Publishing, 624-647.
- TRAUGOTT, E. (2010): “Revisiting subjectification and intersubjectification”, en VANDELANOTTE, D. y CUYCKENS (eds.), 29-71.
- TRAUGOTT, E. y R. D. DASHER (2002): *Regularity in Semantic Change*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, E. y G. TROUSDALE (2013): *Constructionalisation and constructional changes. Oxford Studies in Diachronic and Historical Linguistics*, Oxford, Oxford University Press.
- TRAVIS, C. E. (2006): “Subjetivización de construcciones: los verbos 'cognitivos' en el español conversacional”, en ORTIZ, R. (ed.), *VIII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, Serie Memorias, 2, Hermosillo, UniSon, 85-109.
- TRAVIS, C. E. y R. TORRES CACOULOS (2012): “What do subject pronouns do in discourse? Cognitive, mechanical and constructional factors in variation”, *Cognitive Linguistics*, 23 (4), 711-748.
- TRAVIS, C. E. y R. TORRES CACOULOS (2014): “Stress on I. Debunking unitary contrast accounts”, *Studies in Language*, 38:2, 360-392.
- URMSON, J. O. (1952): “Parenthetical verbs”, *Mind*, 61, 480-496.
- VALENZUELA, J.; I. IBARRETXE-ANTUÑANO y J. HILFERTY (2016): “La Semántica Cognitiva”, en IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA (dirs.), *Lingüística Cognitiva*, Barcelona, Anthropos, 41-68.
- VALLES, R. M., A. ARAIZA, A. K. CASTELLI y A. S. XOCHITL (2017): “Polyphonic voices and political discourse: Hermila Galindo’s request of women’s suffrage to the 1917 Constituent Congress in Mexico”, *European Journal of Social Sciences* 55 (3), 362-374.

- VAN DER AUWERA, J. y A. Zamorano (2016): “The History of Modality and Mood”, en NUYTS, J. y J. VAN DER AUWERA (eds.), *The Oxford Handbook of Modality and Mood*, Oxford Handbooks Online.
- VAN BOGAERT, J. (2009): *The grammar of complement-taking mental predicate constructions in present-day spoken British English. A corpus-based study of their syntactic, semantic and pragmatic behaviours as members of a constructional taxonomy*. Tesis doctoral, Gante, Universiteit Gent.
- VAN BOGAERT, J. (2010): “A constructional taxonomy of I think and related expressions: Accounting for the variability of complement-taking mental predicates”, *English Language and Linguistics*, 14 (3), 399-427.
- VAN BOGAERT, J. (2011): “*I think* and other complement-taking mental predicates. A case of and for constructional grammaticalization”, *Linguistics*, 49, 295-332.
- VAN DIJK, T. (1980): *Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra.
- VAN DIJK, T. (2000): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso, introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- VÁZQUEZ ROZAS, V. (2006): “Construcción grammatical y valor epistémico. El caso de *supongo*”, en VILLAYANDRE LLAMAZARES, M. (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística* (León, 12-15/12/2005), León, Universidad de León, Dpto. de Filología Hispánica y Clásica, 1888-1900.
- VÁZQUEZ ROZAS, V. (2015a): “The interactional construction of stance: a diachronic analysis of Spanish (*yo*) *creo* and (*yo*) *pienso*”, *eHumanista/IVITRA*, 8, 577-599.
- VÁZQUEZ ROZAS, V. (2015b): “Dialogue and epistemic stance: a diachronic analysis of cognitive verb constructions in Spanish”, en MARTINES, J. y V. MIGLIO (coords.), *Approaches to Evidentiality in Romance*, número monográfico de *EHumanista/IVITRA* 8, 577-599.
- VÁZQUEZ ROZAS, V. y V. MIGLIO (2016): “Constructions with Subject *vs* Object Experiencers in Spanish and Italian: A Corpus-based Approach”, en YOON, J. y S. GRIES (eds.), *Corpus-based Approaches to Construction Grammar, Constructional Approaches to Language*, 19, Amsterdam, John Benjamins, 65-102.
- VENDLER, Z. (1967): “Verbs and times”, *Linguistics in Philosophy*, 4, Ithaca, NY, Cornell University Press, 97-121.
- VENIER, F. (1991): *La modalizzazione assertiva. Avverbi modali e verbi parentetici*, Milano, Franco Angeli.

- VERBEKE, C. (2011) : “*Sentir*”: ¿un verbo de percepción o un verbo de emoción?. Tesis de máster, Gante, Universiteit Gent.
- VERHAGEN, A. (2005): *Constructions of intersubjectivity: Discourse, syntax, and cognition*, Amsterdam, John Benjamins.
- VERSTRAETE, J. C. (2001): “Subjective and objective modality: Interpersonal and ideational functions in the English modal auxiliary system”, *Journal of Pragmatics*, 33 (10), 1505-1528.
- VET, C. (1994) : “*Savoir et croire*”, *Langue française* 102, 56-68.
- VIBERG, A. (1983): “The verbs of perception: a typological study”, *Linguistics*, 21.1, 123-162.
- VIBERG, A. (1993): “Andraspråksinläring i olika åldrar”, Cerú (red.) *Svenska som andraspråk. Lärarbok*.
- VIBERG, A. (2006): *Svensk Grammatik på Spanska / Gram Sueca*, Natur och Kultur.
- VON FINTEL, K. (2006): “Modality and Language”, en *Encyclopedia of Philosophy* (2.<sup>a</sup> ed.), BORCHERT, D. M. (ed.), Detroit, MacMillan Reference USA. Disponible en línea: <<http://mit.edu/fintel/www/modality.pdf>>.
- WEBDIANOIA: *Glosario de Filosofía*. Disponible en línea: <<https://www.webdianoia.com>>.
- WHITT, R. J. (2010): *Evidentiality and Perception Verbs in English and German*, Peter Lang.
- WICHMANN, A. (2001): “Spoken parentheticals”, en AIJMER, K. (ed.), *A Wealth of English (Studies in honour of Göran Kjellmer)*, Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis, 177-193.
- WIERZBICKA, A. (2006). “*I think*: The Rise of Epistemic Phrases in Modern English”, *English, Meaning and Culture*, 204-246.
- WILLEMS, D. (2014): “De la perception à la cognition. Ou comment donner du sens à la grammaire”, en AVANZI, M., V. CONTI y G. CORMINBOEUF, *Enseignement du français: les apports de la recherche en linguistique*, Peter Lang, Série GRAMMAR, 21, 267-277.
- WILLETT, P. (1988): “A cross-linguistic Survey of the Grammaticalization of Evidentiality”, *Studies in Language*, 12, 57-91.
- WILSON, J. (1990): “Politically Speaking”, *Language in Society*, 21, 4, 687-689.
- WITTGENSTEIN, L. (1953): *Philosophical Investigations*, trad. ANSCOMBE, E., New York, Macmillan.
- VAN OS, C. (1989): *Aspekte der Intensivierung im Deutschen*, Tübingen, Narr.
- VILAR, M. (2012): “Introducción a la teoría de los mundos posibles”, *Luthor*, 9, 2, 18-24.

- VOGHERA, M. y L. COLLU (2017): “Intentional vagueness. A corpus based analysis of Italian and German”, en NAPOLI, M. y M. RAVETTO (eds.), *Exploring Intensification: Synchronic, diachronic and cross-linguistic perspectives*, *Studies in Language Companion Series*, John Benjamins Publishing, 373-391.
- YULE, G. (1996): *Pragmatics*, Oxford, Oxford University Press.
- ZADEH, L. (1965): “Fuzzy sets”, *Information and control*, 8, 338-353.
- ZIMA, E., G. BRONE y K. FEYAERTS (2010): “Patterns of interaction in Austrian parliamentary debates. On the pragmasemantics of unauthorized interruptive comments”, en ILLIE, C. (ed.), *European Parliament under Scrutiny: Discourse strategies and interaction practices*, Amsterdam, John Benjamins, 135-164.
- ZUBIZARRETA, M. L. (1998): *Prosody, focus and word order*, Cambridge, The MIT Press.

## CAPÍTULO 9.

### CORPUS Y HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS

#### Corpus analizados

BARROS, P. (ed.) (2012): *COGILA. Español oral conversacional: corpus y guía didáctica*, Granada, Universidad de Granada.

BRIZ, A.; GRUPO VAL.ES.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros (Anejo I de la revista *Oralia*).

CABEDO, A., y S. PONS. *Corpus Val.Es.Co. 2.0*. Disponible en línea: <<http://www.valesco.es/?q=corpus>>.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. Disponible en línea:

<<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Publicaciones/DiaSes>>

LES CORTS VALENCIANES. Disponible en línea:

<<https://www.cortsvalencianes.es/ca-va/activitat/publicacions>>

MÉNDEZ GUERRERO, B. (2015): “COJEM. Corpus Oral Juvenil del Español de Mallorca”, *Lingüística en la red*.

#### Otros corpus consultados

CORPUS COLAM. Disponible en línea: <<http://clu.uni.no/humfak/cola/adgang/indexs.html>>

CORPUS MOLINERO. Disponible en línea: <<http://www.molinolabs.com/corpus.html>>

GÓMEZ MOLINA, J. R. (coord.) (2001): *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. I. Nivel sociocultural medio*, Valencia, Universitat de València.

- GÓMEZ MOLINA, J. R. (coord.) (2005): *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. II. Nivel sociocultural medio*, Valencia, Universitat de València.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (coord.) (2007): *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio. III. Nivel sociocultural bajo*, Valencia, Universitat de València.
- RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE): Disponible en línea: <<http://www.rtve.es>>
- VILLALBA, C. (ed.) (2016): Corpus inédito de juicios orales, en la tesis *Actividades de imagen, atenuación e impersonalidad en los juicios orales*, Valencia, Universitat de València.

## Herramientas estadísticas

### Referencias

- ALLISON, P. (2013): *What's the Best R-Squared for Logistic Regression?*, *Statistical Horizons*.  
Disponible en línea: <<https://statisticalhorizons.com/r2logistic>>
- GRAVETTER, F. J., y L. B. WALLNAU (2004): *Statistics for the behavioral sciences: A short course and student manual*, Lanham MD, US, University Press of America.
- GRIES, S. (2009): *Quantitative Corpus Linguistics with R: A Practical Introduction*, New York, Routledge.
- HENSHER, D. y P. STOPHER (1978): *Behavioural Travel Modelling*. London, Croom Helm.
- JAMES, G.; D.WITTEN; T. HASTIE y R.TIBSHIRANI (2013): *An Introduction to Statistical Learning with Application in R*, New York, Springer.

### Programas

- IBM CORP. (2017): *IBM SPSS Statistics for Macintosh*, Released 2017, Version 25.0, Armonk, New York, IBM Corp.
- MICROSOFT (2018): *Microsoft Excel*, Version 19.0, Redmond, USA.
- R CORE TEAM (2013): *R: A language and environment for statistical computing*, R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. Disponible en línea: <<http://www.R-project.org/>>
- SCRIVNER, O. (2016): *Language Variation Suite (LVS)*. Disponible en línea: <<https://languagevariationsuite.shinyapps.io/Pages/>>
- STATA CORP. (2017): *Stata Statistical Software*, Release 15, College Station, Texas, STATA CORP LLC.

# **ANEJOS**





**Anejo I. Sistema de transcripción transliterada**  
**(utilizado en distintos corpus: ej. PRESEEA y COJEM)**

<b>ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN</b>	
¡!	Enunciados exclamativos
¿?	Enunciados interrogativos
/	Pausa mínima
//	Pausa
:	Tras código de hablante (I: E: A1: )
<b>Mayúsculas</b>	Inicial de nombres propios y siglas
<b>Elementos cuasi-léxicos funcionales</b>	Interjecciones; apoyos. Escritura ortográfica (ah, ay, aha, mmm, eeh, pff, bah)
<b>Onomatopeyas</b>	Escritura ortográfica (zas, bum, plas)
<b>ETIQUETADO DE RUIDOS</b>	
<ruido = " "/>	Ruido, con especificación de tipo (p.e. <ruido = "chasquido boca"/>) I
<ruido_fondo> </ruido_fondo>	Ruido continuo de fondo AD
<risas = " "/>	Risas, con especificación de emisor/es (p.e. <risas = "E"/>, <risas = "todos"/>) I
<entre_risas> </entre_risas>	Risas simultáneas con el habla AD
<registro_defectuoso> </registro_defectuoso>	Fragmento de la grabación de mala calidad AD
<interrupción_de_grabación/>	Interrupción de la grabación I
<b>ETIQUETADO FÓNICO</b>	
<énfasis> </énfasis>	Fragmento con pronunciación claramente enfática AD
<alargamiento/>	Alargamiento de sonido D (sin espacios)
<silencio/>	Silencio de un segundo o más I
<palabra_cortada/>	Palabra cortada D
<vacilación/>	Vacilación; titubeo breve I
<sic> </sic>	No es descuido de transcripción AD
<ininteligible/>	Fragmento ininteligible I
<b>ETIQUETADO LÉXICO</b>	
<término> </término>	Lexía claramente usada como uso especializado AD
<extranjero> </extranjero>	Extranjerismo (excepto usos de la L2 del hablante) AD
<siglas = [ ]> </siglas>	Siglas; incluye pronunciación AD
<b>ETIQUETADO DE DINÁMICA DISCURSIVA</b>	
<cita> </cita>	Cita, estilo directo AD
<simultáneo> </simultáneo>	Solapamiento (traslape). También se usa en turnos de apoyo, si fuera necesario AD
<b>ETIQUETADO DE LENGUA</b>	
<lengua = " "> </lengua>	Cambio de lengua (léxico, oracional, ...), especialmente L2 del hablante, con indicación desarrollada de lengua (p.e. <lengua = "gallego"> </lengua> AD
<b>ETIQUETADO DE TRANSCRIPCIÓN</b>	
<transcripción_dudosa> </transcripción_dudosa>	Transcripción dudosa para transcriptor y revisores AD
<tiempo = " "/>	Anotación de minuto y segundo de grabación. (p.e. <tiempo = "02:45"/>) I
<observación_complementaria = " "/>	Observación complementaria I

## Anejo II. Sistema de transcripción del Grupo Val.Es.Co.

(utilizado en los corpus del grupo *Val.Es.Co.* y en otros: ej. *COGILA*)

:	Cambio de voz
A:	Intervención de un interlocutor identificado como A
?:	Interlocutor no reconocido
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos interlocutores
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento
[	Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición
]	Final del habla simultánea
–	Reinicios y autointerrupciones sin pausa
/	Pausa corta, inferior al medio segundo
//	Pausa entre medio segundo y un segundo
///	Pausa de un segundo o más
(5)	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el n.º de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo
↑	Entonación ascendente
↓	Entonación descendente
→	Entonación mantenida o suspendida
Cou	Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en «palabras-marca» de uso general, aparecen con la letra inicial en mayúscula*
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas)
pe sa do	Pronunciación silabeada
(( ))	Fragmento indescifrable
((siempre))	Transcripción dudosa
((..))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
H	Aspiración de «s» implosiva.
(RISAS, TOSES GRITOS...)	Aparecen al margen de los enunciados. En el caso de las risas, si son simultáneas a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica «entre risas»
aa	Alargamientos vocálicos
nn	Alargamientos consonánticos
¿!?	Interrogaciones exclamativas
¿?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo «¿no?, ¿eh?, ¿sabes?»
¡!	Exclamaciones
és que se pareix	
a mosatros:	Fragmento de conversación en otra lengua. Se acompaña de una nota donde se traduce su contenido al castellano
<i>Letra cursiva:</i>	Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales
Notas a pie de página:	Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real, siglas, marcas, etc.), enunciados o secuencias del texto (p. e., los irónicos), de algunas onomatopeyas; del comienzo de las escisiones conversacionales, etc.
Sangrados a la derecha:	Escisiones conversacionales

\* Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general. Así pues, según el usuario del corpus (p. e., si este es utilizado por un estudiante de español como segunda lengua), puede ser recomendable el soporte explicativo del profesor.

\* Los antropónimos y topónimos no se corresponden por lo general con los reales.

\* Los signos de acentuación se usan según la norma académica.

### **Anejo III. Explicación de las pruebas estadísticas realizadas**

#### **1. Chi-Cuadrado:**

La prueba de Chi-Cuadrado (*Chi-Square*) compara las frecuencias esperada y observada en la relación entre las variables tenidas en cuenta en un experimento –para nuestro caso, cualitativas y discretas–, y calcula una distribución hipotética sobre cómo sería la bondad de ajuste de un modelo sencillo de variabilidad. En esta tesis la aplicamos para entrecruzar únicamente dos parámetros, esto es, una variable independiente (significado o función pragmática de *creo*) con una variable dependiente, condicionada por la anterior. La fórmula a través de la que se calcula esta función es la que sigue:

$$\chi^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

En esta operación observamos cómo el valor de  $\chi^2$  se obtiene del sumatorio de las fracciones entre el cuadrado de la resta entre la frecuencia observada ( $f_o$ ) y la frecuencia esperada ( $f_e$ ), y la frecuencia esperada ( $f_e$ ), esto es, se calcula en base a las frecuencias observadas y esperadas del/de los fenómeno/-s analizado/-s en cada caso, de ahí que se deba contemplar como sumatorio ( $\Sigma$ ).

Se parte de una hipótesis nula: las variables comparadas son dependientes; si bien debe contemplarse otra hipótesis alternativa: la variable independiente no ejerce influencia sobre la dependiente. En análisis bivariantes sencillos como los que aplicamos en esta tesis doctoral la hipótesis nula y la alternativa son complementarias.

En casos como el que presentan las pruebas realizadas en esta tesis existe un solo grado de libertad de la  $\chi^2$  (a los grupos de comparación, en este caso dos, se le sustrae 1), y el nivel de significatividad resultante (proporcionado por el valor  $p$ , que da cuenta de la probabilidad asociada con dicha prueba estadística) se establece en 0,05. Por encima de este valor, el resultado se considera no significativo (entre  $> 0,05$  y  $< 0,1$ ), o muy poco significativo ( $> 0, 1$ ); por debajo de este, significativo (entre  $< 0,05$  y  $> 0,01$ ), o muy significativo ( $< 0,01$ ) (Gravetter y Wallnau 2004, Gries 2009). Cuando el valor de  $p$  no es significativo se rechaza la hipótesis nula inicial; si es significativo o muy significativo, se acepta la hipótesis nula y se afirma la dependencia entre las variables, pues existe una probabilidad igual o menor al 5 % de error.

## 2. Regresión logística lineal:

Una regresión lineal básica realiza una aproximación en la que se presupone que existe una relación lineal entre dos variables (que se decida cotejar), para dar una predicción de carácter cuantitativo sobre la variable independiente  $Y$  (que, en nuestro caso, se corresponde con el significado de *creo*, en la primera parte del análisis, y con la función pragmática, en la segunda parte), a partir de un único predictor, la variable dependiente  $X$  (en nuestra investigación, cada uno del resto de parámetros de la ficha metodológica de análisis, los cuales que se quiere comprobar hasta qué punto inciden sobre la determinación de los valores semánticos y pragmáticos de la forma verbal en cada caso). Los datos analizados estiman unos coeficientes (representados como *betas* en la fórmula correspondiente:  $\beta_0$  y  $\beta_1$ ) a partir de los cuales puede conocerse el valor de la regresión, cuya función se formula como sigue:

$$Y \approx \beta_0 + \beta_1 X$$

Las constantes de los coeficientes calculados proporcionan una estimación de valores, que se conocen como R-Cuadrado (*R-Square*), a partir de los datos observados en la investigación correspondiente. Estos se ordenan formando una línea (pues, como acabamos de comentar, esta función presupone la linealidad y que los valores tomados son continuos, no discretos).

## 3. Análisis de Componentes Principales (ACP)

Un ACP parte de la hipótesis de que las variables que se pretende correlacionar no ofrecen, *a priori*, relación entre ellas, y observa las varianzas que estas describen para generar una matriz de valores, la cual puede representarse de manera gráfica. Este tipo de estadística ayuda a reducir las dimensiones de los datos observados y reconocer, de manera visual, la correlación y semejanza que existe entre variables.

## 4. Cálculo de pseudo R-Cuadrado de una regresión logística multinomial

Para el cálculo de valores de verosimilitud en las regresiones logísticas multinomiales existen dos modelos de medición (entre los más conocidos)<sup>110</sup>:

---

<sup>110</sup> Existen otras propuestas más recientes para el cálculo del valor de *pseudoR* (el cual explicamos seguidamente), si bien no nos interesan en este estudio porque no son aplicables a regresiones logísticas con variables nominales (ej. Tjur  $R^2$  2009).

- 1) El modelo de Cox y Snell  $R^2$  (1989) [ $R^2_{C\&S} = 1 - (L_0 / L_M)^{2/n}$ ], y
- 2) el modelo de McFadden<sup>111</sup>  $R^2$  (1974) [ $R^2_{McF} = 1 - \ln(L_M) / \ln(L_0)$ ].

Se trata de dos métodos de cálculo de lo que se ha dado en llamar *pseudo R<sup>2</sup>*, esto es, una medida de probabilidad en un modelo, como es el multinomial, en el cual no existen predictores (a diferencia de lo visto para las regresiones logísticas lineales, en las que se mide la R-Cuadrado o *R-squared* – $R^2$ – como índice de capacidad explicativa de la variación). El modelo multinomial solo proporciona un valor de probabilidad estimado: en nuestro caso, para 1 000 iteraciones del experimento<sup>112</sup>.

Hasta hace pocos años, el primero de los modelos (el de Cox y Snell) era el más utilizado y el considerado como más fiable, si bien desde principios del siglo XXI ha tomado auge la aplicación del modelo de McFadden (Allison 2013), dado que evita algunas de las fallas que se consiguen con el cálculo de Cox-Snell y presenta una mayor amplitud en los límites que se arrojan como resultados marginales (en Cox-Snell, el límite superior es siempre menor a 1<sup>113</sup>; en McFadden, está entre 0 y 1, si bien cuando se acerca más a 0 o a 1 la amplitud es mayor y cuando la proporción marginal se acerca a 0,5, la amplitud es menor). Dadas las condiciones de mayor amplitud explicativa del modelo de McFadden (pues arroja valores de *pseudo R<sup>2</sup>* más anchos), tomamos este para la medición de la verosimilitud de las regresiones multinomiales de nuestro análisis en STATA.

En 1979, McFadden<sup>114</sup> explica que *pseudo R<sup>2</sup>* (*rho-squared*) puede simplemente entenderse como la *R-Squared* de las regresiones lineales, si bien con valores más pequeños, entre los que el intervalo que comprende 0,2 y 0,4 representa un modelo idóneo. Pero expliquemos ahora, con un poco más de detalle, en qué consiste y cómo se obtiene e interpreta este valor. En primer lugar, recordemos la ecuación a partir de la cual se calcula la medida de verosimilitud de McFadden:

---

<sup>111</sup> Daniel McFadden es profesor de la University of California (Berkeley), especialista en estadística computacional y premio Nobel de Economía (del año 2000).

<sup>112</sup> Se ha decidido realizar la repetición del modelo de regresiones para un total de 1 000 iteraciones, pues supone un número considerable y acota la extensión de nuestro trabajo. Si bien los resultados no son exactos en el 100 % de los casos, en algunas regresiones realizadas este número de iteraciones es suficiente para la convergencia del modelo. Asimismo, los cálculos de error reducen las posibilidades de predicción incierta.

<sup>113</sup> «[...] presenta un máximo de 0,75 cuando  $p = 0,5$ . Por el contrario, cuando  $p = 0,9$  (o 0,1), el límite superior es solo de 0,48 [...]» (Allison 2013). La traducción es nuestra.

<sup>114</sup> *Behavioural Travel Modelling*. Edited by David Hensher and Peter Stopher. 1979. McFadden contributed Ch. 15 «Quantitative Methods for Analyzing Travel Behaviour on Individuals: Some Recent Developments» (p. 306 en adelante).

$$R^2_{McF} = 1 - \frac{\ln(LM)}{\ln(L0)}$$

En esta fórmula, el modelo de la función de verosimilitud se calcula a partir de la sustracción a 1 de la división entre el número de probabilidad o verosimilitud arrojado por la regresión multinomial realizada considerado (log likelihood:  $\ln(LM)$ ) y el número de probabilidad proporcionado por el modelo cuando no se correlaciona con otras variables (log likelihood:  $\ln(L0)$ )<sup>115</sup>. El modelo presentará mayor ganancia de información, en la consideración de unas variables concretas cotejadas, en el sentido en el que mayor sea el valor de  $R^2_{McF}$ , siempre y cuando este se encuentre entre 0,2 y 0,4, lo que supone un modelo óptimo. El modelo será menos predictivo cuanto más cerca de 1 se encuentre el resultado de la división entre  $\ln(LM)$  y  $\ln(L0)$  –los dos números de probabilidad que relacionamos–, y más cerca de 0 esté el resultado de  $R^2$ .

La obtención de todos los valores de  $R^2$  de las regresiones multinomiales realizadas –entre las variables independientes seleccionadas, dada su mayor capacidad explicativa (lo cual hemos determinado a partir de las regresiones lineales llevadas a cabo previamente), y la variable dependiente (el valor semántico/pragmático de *creo*)– es el que ha permitido establecer con un grado mayor de verosimilitud y probabilidad una jerarquía de los factores más explicativos y determinantes del significado y de la función pragmática de *creo*.

---

<sup>115</sup> Se define la fórmula en los siguientes términos: *McFadden's R Squared* = 1 - l\_mod/l\_null.







*Sustento, en fin, lo que escribí, y conozco  
que, aunque fueran mejor de otra manera,  
no tuvieran el gusto que han tenido,  
porque a veces lo que es contra lo justo  
por la misma razón deleita el gusto.*

Lope de Vega, 1609

Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo

*... any way the wind blows...*

Freddie Mercury, 1975

